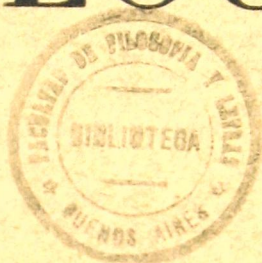


FILOLOGÍA

AÑO XVII · XVIII

1976 · 1977



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

“DR. AMADO ALONSO”

ISSN 0071 - 495 X

FILOLOGIA

Director: GERMAN ORDUNA

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires publica la revista FILOLOGIA. Las páginas de FILOLOGIA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas.

Este número de FILOLOGIA se imprimió con fondos del Premio FUNDACION NIETO LOPEZ otorgado al Instituto de Filología en 1974 por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, y con la ayuda de un subsidio concedido por CONICET (Argentina)

La correspondencia editorial y de canje debe dirigirse al Director del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas (25 de Mayo 217 - 1002 Buenos Aires Argentina). Los pedidos de compra y suscripción a la Oficina de Venta de la Facultad de Filosofía y Letras (Independencia 3065 - Buenos Aires - Argentina).

FILOLOGÍA

AÑO XVII - XVIII

1976 - 1977

"Terrelo por miraculo que lo faz la Gloriosa"

(Berceo Mil., 46a)

NOTICIA PRELIMINAR

Después de cuatro años, Filología reaparece como revista del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso". Se reanuda una tradición de trabajo comenzada en 1926 por el Boletín del Instituto de Filología que editó el Dr. Angel J. Battistessa, continuada con vida propia por la Revista de Filología Hispánica (1939-1946) y luego por Filología, fundada por el Dr. Alonso Zamora Vicente en 1949. En estos cincuenta años de vida de la revista del Instituto, siempre se ha querido que reflejara la actividad de un grupo de docentes e investigadores argentinos vinculados al Instituto de Filología. Las personas han ido cambiando por el paso natural de los años; ha perdurado, no obstante la voluntad de investigación. Hubo momentos de gran brillo por la feliz conjunción de personalidades excepcionales, cuyo recuerdo perdura y gravita positivamente —valga como ejemplo el prestigioso nombre de María Rosa Lida. Pero la vida del Instituto, y en consecuencia, su revista, ha sufrido las alternativas de los cambios exteriores; al cumplirse el Cincuentenario del Instituto, en 1974, estaba prácticamente inactivo, sin Director y sin investigadores. Pasado el tiempo, nuevas autoridades nos pidieron que asumiéramos la responsabilidad de volver a dar vida a estas salas vacías y polvorientas. Sólo contábamos entonces con una circunstancia alentadora: la posibilidad de volver a publicar Filología gracias a la generosidad con que la Real Academia Española había querido estimular la labor del Instituto en sus cincuenta años, otorgándole el Premio "Nieto López". Queremos dejar expresa constancia del reconocimiento debido a los integrantes del Jurado que votó el Premio. Les será grato saber que esa distinción material sirvió de estímulo para que se reiniciara el trabajo y renaciera el buen deseo de volver a la investigación sistemática.

Con la colaboración de los colegas que publican en este número y la adhesión de otros que nos acompañan con su palabra de aliento aquí y desde el exterior, ofrecemos un tomo importante

en su extensión y variado en su contenido y temática, con el que queremos compensar en parte estos cuatro años de silencio obligado. Al fechar este número, de intento omitimos el lapso 1973-1975 para documentar de algún modo el cambio sufrido por el Instituto, que, sin metáfora, podemos decir que está renaciendo de sus cenizas. Por ello, del número XVI (1972) pasamos al presente XVII-XVIII (1976-77)°.

Hemos introducido algunas leves modificaciones externas en procura de una más fácil consulta. Reimplantamos la sección "Revista de revistas", que apareció esporádicamente en el número IV (1952-1953); con ello queremos agradecer a una parte de los colegas editores que ha confiado, a pesar del forzado silencio, en el canje de Filología; por ahora parecerá incompleta, pero confiamos en una mejor sistematización para el futuro, cuando se haya podido regularizar la labor de equipos y cumplir la tarea de fichaje necesaria.

Esta revista del Instituto de Filología puede afortunadamente reaparecer en ocasión de cumplirse cincuenta años de su primer Boletín (1926-1976); por eso hemos pedido al Profesor Battistessa la autorización para reproducir algunas páginas suyas y él ha querido que fueran las dedicadas a la memoria de un colaborador ilustre del Instituto: don Pedro Henríquez Ureña, de cuya desaparición se cumplen treinta años.

Finalmente agradecemos a los corresponsales amigos de, allende el mar, a uno y otro lado del Atlántico, el apoyo brindado en estos años de dura prueba y la buena voluntad con que han comprendido las dificultades de todo orden que rodean la vida de las humanidades en este extremo austral del mundo civilizado.

GERMÁN ORDUNA

° Por causas ajenas a nuestra voluntad, el proceso de composición de este número ha resultado lento y dificultoso. Finalmente hubo que acudir, en algunos casos, al recurso del grabado. En todos estos trabajos, debo agradecer la colaboración constante del Prof. José Luis Moure, quien me ha ayudado generosamente.

LINEAMIENTOS PARA UNA SISTEMÁTICA DE LOS PRONOMINALES EN ESPAÑOL

0. Entendemos aquí 'pronominal' en un sentido cuya definición es precisamente uno de los objetivos de este artículo, pero que podemos caracterizar aproximadamente como el conjunto de los pronombres sustantivos y adjetivos¹. Además la 'sistemática' del título se limita mayormente a lo semántico, punto que nos parece a la vez más complicado y urgente que la sistematización morfosintáctica de los mismos.

El tratamiento presupone por lo menos dos cuestiones: (1) la justificación del punto de vista 'taxonómico' adoptado; (2) los problemas conexos que pertenecen al trasfondo de toda teoría lingüística, como la oposición lengua/habla y la relación entre semiótica, lingüística y lógica. Ambos puntos se tratarán previamente en la medida necesaria para que la orientación de ese trasfondo en el trabajo quede por lo menos esbozada.

1.1. Seguramente lo más fecundo en la lingüística actual está orientado en sentido operativo, entendiendo por esto que los objetos establecidos en la teoría se definen por interrelaciones funcionales, o sea por operaciones. Otro modo de decir lo mismo es que las teorías se presentan del modo (actual o virtualmente)² más

N. R.: En el caso del presente estudio, hemos mantenido las citas y referencias del original del autor. Al final damos la correspondencia con nuestra modalidad de cita.

¹ 'Aproximadamente', porque se excluye el valor cualitativo puro de *tal*. La denominación misma de 'pronombre' crea problemas, en cuanto hayan de admitirse pronombres adverbiales y (para otras lenguas) verbales, pues si se diferencian 'pronombres' (sustantivos y adjetivos), 'proadverbios' y 'proverbos' la clase total queda sin denominación. La solución (desaconsejable, en vista de la proliferación de terminologías lingüísticas) sería algo como 'pro-lexemas' (mejor que el propuesto 'proformas').

² Virtualmente, en cuanto toda definición operativa implica un algoritmo y es por ende formalizable, aunque la formalización no esté explícita o no sea efectuable por razones accidentales.

formalizado posible, lo cual excluye toda ambigüedad y por lo tanto toda discusión hermenéutica sobre el alcance, extensión y aplicación de los términos ³.

1.2.1. No obstante, un punto de vista estrechamente formalizador entraña, entre otros riesgos, el de un equívoco en que tiende a incurrir la más formalizada y fecunda de las corrientes actuales: la generativa. Sabido es que esta escuela (sin que la actitud haya cambiado al parecer entre las actuales orientaciones divergentes) ha planteado desde el origen su oposición al criterio clasificatorio o 'taxonómico'. Ahora bien; una ciencia empírica, por axiomatizada que se presente, no puede tomar sin definir por medio de ciertas relaciones los términos primitivos que utiliza. Nadie, que sepamos, ha pretendido negar a la lingüística como ciencia su carácter empírico o fáctico. Formalizar una ciencia empírica consiste, en suma, en darle la estructura deductiva de una ciencia formal (y esto es lo que permite eventualmente su axiomatización). Las ciencias formales (las que integran el complejo lógico-matemático) se agotan en su sistematización formal, ya que constituyen, por así decirlo, construcciones que la razón proyecta desde sí misma. Cuando, en cambio, se trata de formalizar una ciencia empírica, debe diferenciarse entre el sistema formal mismo: las estructuras definidas por las reglas operativas de que se parte, y la teoría o modelo semántico: la interpretación de ese sistema formal para un campo determinado de objetos (universo de discurso) al que se aplique y con el cual, naturalmente, sea isomorfo ⁴. El sistema formal, en cuanto tal, se expresa con signos de relaciones y símbolos algebraicos ⁵; pero los signos y símbolos, en cuanto tales, no refieren a ningún sector empírico determinado ni indeterminado.

1.2.2. Respondiendo a críticas asiduas, pero no especificadas, del campo 'taxonómico', Lees (1965) ⁶, en un artículo de cierta notoriedad, desarrollaba básicamente esta argumentación ⁷:

1 La mayoría de los predicados empíricos son vagos (si bien el ejemplo de la cebra decapitada no es quizá el más apto, pues si no no existirían paleon-

³ No, naturalmente, la discusión sobre la pertinencia, conveniencia o adecuación de las definiciones mismas.

⁴ De ahí que una ciencia empírica formalizada pueda considerarse como ciencia formal si se atiende exclusivamente al sistema formal; o como ciencia fáctica si exclusivamente al modelo semántico; cf. FRANK [1969], § 10.

⁵ En términos saussurianos, un símbolo algebraico (o *variable*) es un significante con su significado en vacío, apto para ser llenado por cualquier elemento de una clase de objetos (*campo de variabilidad*).

⁶ Explicaciones y ejemplificaciones entre paréntesis son nuestras.

tólogos, cierto es que conceptos empíricos como 'fuerza'—fuera de la definición física formal—, 'vegetal'—incluso en el campo biológico, por la conocida existencia de casos límite—, 'movimiento', están envueltos en cierta aura de vaguedad).

- 2 Tales predicados, dentro de una teoría científica, no tienen por qué corresponder, por su extensión, a conjuntos recursivos (o sea tales que para cualquier objeto dado exista un criterio—formalizadamente, un algoritmo— que permita determinar unívocamente si pertenece o no a ese conjunto).
- 3 Para explicar un fenómeno (expresado por un predicado empírico) basta mostrar su deducibilidad dentro del sistema teórico construido (así, 'fuerza' es deducible—derivable—, dentro de la axiomatización de la física, por la conocida relación de proporción directa a las masas e inversa al cuadrado de la distancia; en zoología, ciencia no formalizada, se parte de ciertos rasgos básicamente diferenciadores para aplicar a un organismo el predicado 'animal', dejando como cuestión abierta los casos límite).
- 4 "Ahora bien... [los conceptos teóricos de la lingüística estructural] están dirigidos a representar conceptos físicos [sic], así sea por medio de ciertas relaciones muy indirectas y complicadas, y cabe esperar que hereden de la misma inherente vaguedad que compenetra todos los conceptos empíricos". De modo que "si explicamos 'nombre animado'... como cualquier morfema (o palabra, según el caso) que sea una expansión de N_{an} en la gramática, ... y si las expansiones permitidas se dan en la gramática, entonces hemos proporcionado un método para elencar los nombres animados...; pero como no es necesario que el conjunto de los nombres animados sea también comprobable [es decir, recursivo], puede ocurrir que no haya métodos físicos [sic!] para decidir, dado un morfema (o una palabra), si tal morfema es un nombre animado". Ahora bien: "si alguien desea hablar de 'nombres animados'... en determinada conexión, bien podemos preguntarle qué entiende por 'nombre animado', pero en adelante nos abstendremos de formular la habitualmente irrespondible pregunta: ¿Cómo se sabe que tal o cual es un nombre animado?". Y si su respuesta a nuestra primera pregunta toma la forma de una explicitación de las reglas gramaticales que se suponen generar precisamente los nombres animados, consideraremos que esto vale como respuesta, aun si se equivocare" (Lees, *cit.*, pp. 39, 42-43, 44).

Pese a los años transcurridos desde la publicación del artículo, respuesta al cual no tenemos presente si hubo, creemos que no ha perdido actualidad y es particularmente importante para nuestro asunto. En él se muestra, precisamente, el equívoco a que aludíamos en 1.2.1. Lo que dice Lees se aplica a la definición implícita del 'objeto' (o 'predicado') dentro del sistema formal, pero no al modelo semántico. El equívoco consiste, pues, en haber identificado la gramática (interpretación o modelo semántico de un sistema formal) con el sistema formal que la formaliza. En efecto, las 'clases de objetos' (o, intensionalmente, los 'predicados') quedan igualmente definidas, desde ese punto de vista, si para una derivación (deducción) a partir de estas reglas:

(1) $O \rightarrow FN FV$; (2) $FV \rightarrow AUX V FN$; etc.

interpretamos: O = 'libro de cuentos orientales irregularmente cíclico'; FN = 'fábula de la novia'; FV = 'fábula de la vulpeja'; V = 'cuento del visir'; AUX = 'cuento del alfaquí uxoricida'; FN = '(segunda) fábula de la novia', etc. O , en un universo de

discurso cualquiera, real o imaginario, por ejemplo la embriología de los marcianos: O = 'óvulo fecundado'; FN = 'blastómero femenino'; FV = 'blastómero neutro'; AUX = 'blastómero auxiliar'; V = 'blastómero masculino'... Ahora bien; así como el físico, para serlo, no puede contentarse con que *e* quede definida exclusivamente por las relaciones formales en que entra ($e = v, t$, etc.), sin que le importe si *e* representa, digamos, el precio de un bien o el espacio recorrido por un móvil, así tampoco es indiferente para el lingüista en cuanto tal estar hablando de sintagmas y formativos o de embriones marcianos. Es decir, en algún punto de la teoría (y esto ocurre normalmente al principio, cuando se asigna interpretación semántica a los objetos sin definir del sistema formal), la más formalizada de las ciencias empíricas traza su línea de inserción en los objetos de experiencia que le competen.

No valdría replicar que esta inserción se produce en el nivel de las 'expansiones' de preterminales en terminales ($N_{an} \rightarrow \text{hombre, oso...}$; $N_{1nar} \rightarrow \text{barco, árbol...}$; $V \rightarrow \text{amar, prestar...}$; o cualquiera sea la forma en que tales expansiones se presenten) porque nada, dentro del sistema formal, indica que se trate de morfemas o de palabras: el que los terminales se interpreten así depende exclusivamente de cómo se hayan interpretado los símbolos categoriales; pues si se empieza por interpretar O como un óvulo de marciana, los terminales *hombre...*, *barco...*, *amar...* se interpretarían, por ejemplo, como segmentos celulares (cada letra una célula) en la estructura del embrión⁷.

Así, en una gramática generativa, como en toda ciencia empírica formalizada, la referencia empírica es externa al sistema formal. Aunque, por principio epistemológico, la organización de ese sistema es convencional, no lo es en cambio la relación entre los símbolos (arbitrarios) que se adopten y sus interpretaciones semánticas respectivas, ya que de tal correspondencia depende la adecuación (validez) empírica del sistema. Por supuesto, en una gramática generativa el material empírico no está constituido, como en los descriptivismos, por un corpus de emisiones ni por segmentos

⁷ Es obvio que, dado un sistema formal, puede ocurrir que no exista en la experiencia sino un único universo de discurso (o ninguno) isomorfo con él; y la unicidad es tanto más probable cuanto mayor el número de restricciones que se van introduciendo; sin embargo, esta posibilidad de hecho no invalida el principio teórico, único importante en esta discusión, de que para todo sistema formal hay siempre un conjunto de potencia $n \geq 0$ o de interpretaciones semánticas, siendo *n* indeterminable *a priori* (cf. MARTIN, 1967, p. 7 y *passim*). Por lo demás, hay cierto equívoco en el modo en que LEES presenta el argumento: al hablar de 'nombre animado', pone todo el peso en la definición de 'animado' tomándolo como concepto 'físico' (cuando en realidad es un concepto lingüístico; cf. *infra*, n. 66) y pasando además sobre el concepto de 'nombre'.

de tal corpus, ya que los segmentos corresponden a terminales y las emisiones a cadenas terminales, esto es, a los últimos pasos de la deducción ('derivación'). Resta, pues, que el material empírico esté representado por los símbolos categoriales, de los cuales algunos han de tomarse como 'objetos sin definir' del sistema formal. Supongamos, por ejemplo, que entre ellos figure N_{an} , interpretado como 'nombre (sustantivo) animado'. Puesto que los símbolos categoriales son símbolos de clases, N_{an} es, propiamente, la 'clase de los sustantivos [que designan entes] animados'. Aquí se inserta una cuestión que Lees pasa por alto: cuál es el principio de homogeneidad de la clase, que la constituye como tal. Podrá argüirse que ese principio es el de rendimiento económico dentro del sistema con relación a su objeto; si asignáramos a esa clase, p. ej.: *hombre, mucho, para...*, la construcción del sistema se complicaría enormemente y acaso se imposibilitaría, mientras que con la primera opción se simplifica y muestra su adecuación al universo de discurso (la lengua) del cual es teoría. Ciertamente, éste es el procedimiento de construcción de toda ciencia empírica, desde que ésta existe. Pero, en primer lugar, ello constituye una implícita clasificación de objetos, es decir, la introducción de conceptos referidos a lo empírico; en segundo lugar, el dejarla implícita significa dejarle un fundamento puramente intuitivo. Y aquí corresponde analizar los puntos (1) y (2) de la argumentación de Lees. Las ciencias cuyo material procede directamente de la experiencia pueden permitirse partir de conceptos empíricos, con toda la vaguedad que Lees señala, para luego precisarlos o definirlos implícitamente en el sistema. Así, el físico parte de la intuición del espacio (euclideo) y puede predefinir déicticamente ciertos objetos ('cosas como ésta son móviles'; 'de aquí aquí es el espacio recorrido'; 'cada paso de una línea a otra es un segundo de tiempo transcurrido'), el biólogo puede predefinir de modo análogo el animal o la planta, etc. Pero las clases de objetos lingüísticos no son conceptos empíricos directos (resultantes de esa *Weltanschauung* borrosa implícita en la lengua): puede haber intuición de que ciertas unidades son afines a otras porque se distribuyen en contextos semejantes, por ejemplo, pero no hay intuición de un 'sustantivo' (su reconocimiento dicho 'intuitivo', como el de los objetos de la 'matemática intuitiva', es resultado de un adiestramiento escolar que se basa en una gramática preestablecida, esto es, en una teoría lingüística —bien o mal— hecha); lo reconoce así Lees al hablar de que los conceptos lingüísticos "están dirigidos a representar conceptos físicos [diríamos, más prudentemente, empíricos] así sea por medio de ciertas relaciones muy indirectas y complicadas" (*supra*). Los objetos lingüísticos son, pues, objetos abstractos, en el sentido de 'puramente conceptuales'. Como todo objeto conceptual, incluidos los empí-

ricos cuando se hacen conceptuales al integrarse en un sistema teórico, son susceptibles de definiciones convencionales, por lo tanto controlables en su efectividad, ya que la definición, al seleccionar ciertos rasgos, da al concepto una extensión precisable excluyendo de ella a los objetos que no los presenten; dicho de otro modo, existe una prueba de pertenencia, formalizada o no, y por ende el conjunto es, de derecho, recursivo. La convencionalidad deliberada de la definición tiene como contraparte su provisionalidad ('falsabilidad'), que es la condición misma de su apertura, en principio indefinida: si la confrontación con los hechos la muestra inadecuada, al modificarse la comprensión (los rasgos definientes) se modifica la extensión, sin perjudicar al carácter recursivo⁸.

1.2.3 La exclusión del criterio clasificatorio (o 'taxonómico') explícito, que se halla evidentemente vinculado con el 'momento inductivo' de la epistemología decimonónica y sus modernizaciones, responde por otra parte al principio apriorístico de la construcción de hipótesis, tal como se presenta en la epistemología de Popper ([1934], de repercusión tardía), con su crítica a los principios de verificabilidad e inducción (cf. *ibid.*, § 79 y *passim*). Sin embargo, cabe observar que se trata de suprimir lo inductivo como momento formal y formalizado del método, pero no el insuprimible proceso inductivo como actividad psíquica previa a toda generalización posible; de modo que el criterio clasificatorio no está necesariamente ligado a una epistemología inductivista, puesto que no cabe formular hipótesis sino sobre clases de objetos.

Como las gramáticas descriptivistas son típicamente 'taxonómicas', lo dicho se resume en la aserción, nada nueva, de que los

⁸ La elusión de definiciones conceptuales, sobre todo para las clases de palabras, es bastante típica de la lingüística anglosajona, y a nuestro parecer reconoce por lo menos tres fuentes: (1) Cierta tendencia pragmática, que aparece muy explícita en el anglicista JESPERSEN (p. ej. [1933], 7.1: *It is practically impossible to give exact and exhaustive definitions of these classes; nevertheless the classification itself rarely offers occasion for doubt and it will be sufficiently clear to students if a fair number of examples are given...*); y no de otra manera procede BLOOMFIELD ([1933], 9.6) cuando confía el establecimiento de las *form-classes* al reconocimiento intuitivo del *class-meaning*; la consecuencia práctica es que, al igual que en el transformacionalismo, se trata con sustantivos, pronombres, 'objetos', etc. sin noción más explícita que la 'intuitiva' de la escuela elemental. (2) La fascinación —en conjunto saludable— que ejercen desde la década del 30, a ambos lados del Atlántico, los desarrollos del formalismo epistemológico, así como, desde la segunda posguerra, las metodologías informacional y cibernetica. (3) El hecho de que la sistemática intrínseca de las clases está de un modo u otro ligada a lo semántico, y es conocida la renuencia con que se ha tratado la semántica lingüística hasta 1963.

puntos de vista descriptivo-clasificador y generativo son complementarios; pero nos importaba mostrar que el principio clasificatorio está implícito en las gramáticas generativas y es legítimo explicitarlo; consideramos que es necesario también.

1.3 Es posible que una clase (o, intensionalmente, una propiedad, expresada por un predicado), tomada como simple o irreductible en un momento de la teoría, al profundizarse ésta se revele como compleja, o sea reducible a una intersección de clases (o, respectivamente, a una conjunción de predicados) más elementales. Ejemplos característicos son el paso de la macrofísica a la microfísica, o la aún programática derivación de la combinatoria de rasgos hereditarios a partir del 'código genético', o la reducción de la unidad 'fonema' a un complejo (intersección de clases) de 'rasgos acústicos'.

Tales logros satisfacen las tendencias complementariamente generalizadora y reductiva de la razón, que orientan el pensamiento científico. Pero no ha de perderse de vista que la clase o propiedad reducida mantiene su vigencia en el nivel teórico y/o empírico que le es propio. Por ejemplo, el objeto empírico 'color' es disuelto por la óptica clásica en radiaciones luminosas de determinada frecuencia, y las frecuencias del espectro se han hecho a su vez derivables (deducibles) de la teoría de los estados cuánticos; sin embargo, el punto de vista del 'color', el del 'espectro' y el de los 'estados cuánticos' se mantienen cada uno en un determinado nivel de consideración. Así, el mismo orden de hechos (o, más en general, el mismo ente) se manifiesta diversamente en niveles diversos, como otros tantos 'recortes' transversales en el continuo de la experiencia.

Investigaciones y especulaciones relativamente recientes, provenientes del campo generativo, como las pioneras de Fillmore (1968, 1971) y otras, permiten conjeturar que las 'clases' gramaticales puedan resultar deducibles de funciones semántico-sintácticas más elementales; pero es claro por lo dicho que tal reducción no ha de significar una abolición de las 'clases' en un determinado nivel de la teoría y de su aplicación. Por lo demás, de un modo un tanto paradójico pero harto evidente, toda reducción tiene como condición de posibilidad el establecimiento previo del objeto reducido. En las condiciones actuales, cuando no sólo tal reducción sino incluso la construcción de un modelo generativo adecuado es algo sólo vagamente promisorio, parece tanto más necesario y urgente llegar a clasificaciones previas lo más rigurosas y comprensivas posible.

Para acercarnos a nuestro tema, se nota en los modelos generativos cierto alegre desenfado en el tratamiento de los pronominales no personales: las clases de los determinantes nominales, por

ejemplo, parecen establecerse e introducirse un poco según vagos criterios heredados y otro poco según las necesidades inmediatas del modelo, sin que se advierta preocupación por la sistematicidad o por las interrelaciones semánticas y morfológicas de esas clases⁹.

2.1.1 La determinación suele ser encarada implícita o explícitamente¹⁰ como un 'hecho de habla', puesto que es evidentemente un hecho sintagmático, condicionado además por las circunstancias del discurso. Este asunto nos obliga, de mala gana, a encarar la fatigada cuestión 'lengua'/ 'habla', la cual, a nuestro parecer, acaba por obstar a la constitución de una gramática integrada. En el conocido e importante artículo de Coseriu [1952] puede encontrarse una discusión bastante minuciosa de las interpretaciones efectivas y posibles de estos términos. Un punto feliz es el esclarecimiento del carácter "convencional" de la distinción (III. 1, p. 104)¹¹ y la especificación de las definiciones convencionales adoptables (V. 4.2, pp. 101-2). En principio adherimos a los puntos de vista de este autor, que, como es sabido, diferencia entre el *sistema* ('sistema funcional' u organización de valores en oposición paradigmática, en sentido saussuriano) y la *norma* ('sistema normal'; conjunto de hechos extrafuncionales constantes impuestos por el uso pero sin oposición paradigmática), de la cual el sistema se obtiene por abstracción (III. 5.1, p. 62, y cf. VI, 3.1, p. 94); la norma a su vez resulta de un primer grado de abstracción practicado sobre la única realidad concreta (empírica, diríamos mejor) del lenguaje, que es el *habla(r)*, teóricamente identificable, al parecer, con el corpus de los empiristas. De ahí que el habla(r) contiene la norma (diferenciable en social o —propondríamos— 'común',

⁹ Tampoco, pese al título, SEUREN (1969), primera obra sistemática que prelude la 'semántica generativa', se detiene a considerar la estructura del sistema de los determinantes; pero no es aventurado prever que la aproximación de esta escuela —*via* los 'analistas del lenguaje' y la lógica matemática— a la 'lógica natural' haya de encarar en breve ese problema.

¹⁰ Por ejemplo, ALONSO [1933-51], p. 173: "... el concepto general del artículo, o lo indicativo de su significación..., es su referencia a una existencia... y por lo tanto a un *quantum* [sic]; pero lo indicado de su significación, su significación cumplida, que es cada vez la referencia a la existencia que entonces se mienta y se nombra, y el alcance de su *quantum*, eso lo determina en cada caso el contexto y la situación"; y cf. también COSERIU [1955-61], ya desde el subtítulo mismo.

¹¹ En sentido análogo, SCHIFKO (1975, 2.2, p. 24): *Vor allem ist zu beachten dass diese Unterscheidung eine rein methodisch ist, dass also Fragen zu Gehörigkeit konkreter sprachlicher Erscheinungen zu Langue oder Parole sinnlos sind*; pero (*ibid.*) mantiene el criterio de que lo no perteneciente al sistema (en sentido saussuriano) pertenece al habla.

dialectal e individual) y el sistema evidentemente contenido en ella; pero además un plus, que es todo lo "ocasional y momentáneo" (VI. 3.3, p. 96) y que corresponde a la "originalidad expresiva de los individuos hablantes" (ib. p. 96) pero incluye también lo "anormal" (lo que aquí llamaremos 'abusivo' o 'desviante')¹².

Sentada la convencionalidad de la distinción, es lícito elegir como concepto de *lengua* el que la hace abarcar el sistema y la norma. Pero llamaremos *habla* al empleo intencional de la lengua en un acto lingüístico, y diremos que el habla comprende el *uso* (cuando la intención es efectuada) y el *abuso o desviación*¹³ (cuando no). En cuanto a la 'norma individual', se notará que o bien corresponde a la selección de una variante libre perteneciente a la norma (común o dialectal) o bien a una desviación constante en el idiolecto. Esto justifica que no asignemos lugar fijo a la 'norma individual': si se quiere tratar la lengua común con exclusión de los idiolectos, la 'norma individual' pertenecerá al 'habla'; en caso contrario, a la 'lengua': lo cual implica que el concepto de 'abusivo' o 'desviante' es relativo, en cuanto depende de la amplitud que se haya postulado para el concepto de 'lengua'; consideraciones análogas valen para las 'normas dialectales'.

La conceptualización propuesta permite identificar en extensión la *lengua* con la *competencia* en el sentido de Chomsky; 'lengua'

¹² Por ejemplo, el paradigma abstracto de la conjugación es un hecho del sistema; la regularidad o no de una conjugación es un hecho de norma (social); la variante libre de 2º sing. de Subj. Presente en rioplatense, tipo *muevas movás*, es un hecho de norma dialectal, y, en la medida en que un hablante elige como constante una de estas formas en su idiolecto, se trata de un hecho de norma individual; que en la emisión "muevan fuerte", en un momento dado, en habla rápida, caiga la nasal nasalizando la vocal precedente y la labiodental se relaje en bilabial: [mwɛβã qwértel], son hechos propios del habla, como lo sería, dentro de lo 'anormal', la aparición de una forma **moven* (p. ej. por parte de un niño pequeño); quedando bien entendido que pertenece también al habla(r) la totalidad de los hechos señalados. (Ejemplificación nuestra.)

¹³ 'Abuso' se toma en sentido etimológico, como contraparte de 'uso'; si no complace el juego etimológico, vale el sinónimo habitual: 'desviación'; pero debe diferenciarse entre la desviación como 'abuso' y la desviación en sentido de la estilística literaria, que es mejor llamar 'desvío'. El hablante 'espontáneo' (o sea no movido por una 'voluntad de estilo') en el acto de habla hace simplemente 'uso' de la norma (que incluye el sistema) —en rigor, de la norma dialectal— y toda desviación es indeliberada e inconsciente, sea por precipitación en un diálogo vivaz, por falta de la atención o la memoria en un período largo, por interferencia de un hábito ideoléctico incompatible con la norma común, o por no encontrar en la norma el recurso expresivo adecuado (lo cual sólo raramente conduce a una auténtica 'creación', sino, por lo común, a una expresión insuficiente). Cuando, en este caso, hay 'creación' estamos en la frontera del 'desvío' estilístico, que, al contrario del 'abuso', pertenece al paralenguaje poético y es intencionalmente funcional.

sería entonces la estructura de pautas, paradigmáticas o no¹⁴, y 'competencia' la disponibilidad que de esas pautas el hablante posee; mientras que el 'habla' sería idéntica a la 'ejecución' o 'actuación' (*performance*) del mismo autor. Al mismo tiempo, permite también referirse a la 'lengua' como 'sistema' en un sentido más amplio que el saussuriano, ya que incluye el 'sistema formal' y el 'sistema normal' de Coseriu, que en adelante no tendremos interés en diferenciar.

2.1.2 Las pautas, sistémicas o normales, que constituyen la lengua en el sentido adoptado, pueden concebirse como consistentes en: (a) un 'almacenamiento' de *elementos* (correspondientes a los símbolos de un lenguaje formal), organizados en clases jerarquizadas, y (b) un conjunto de *reglas de composición* de los mismos (reglas de operaciones, correspondientes en parte a la sintaxis de un lenguaje formal). El almacenamiento organizado corresponde al aspecto taxonómico de la gramática y las reglas al aspecto generativo. Al hablar de 'jerarquías' hemos aludido a una complejidad de estructura que ponen de relieve las diversas concepciones estratificadoras del lenguaje y que en las condiciones actuales no se está en condiciones de tratar según un modelo satisfactorio. Todo esto no presenta ninguna novedad; pero quisiéramos introducir la hipótesis de que las 'reglas' de la lengua (o de la competencia) comprenden no solamente las fónicas, (morfo) sintácticas y semánticas (cualquiera sea el orden de prelación o las relaciones generales entre ellas que una teoría admita), sino también reglas pragmáticas¹⁵.

¹⁴ Utilizamos 'pautas' porque los paradigmas, como se ha visto, corresponden al 'sistema', y las formas constantes no paradigmáticas en sentido saussuriano corresponden a la 'norma'. Admitiremos, con O. KOVACI (1967), p. 35 y cf. p. 199; y cf. además COSERIU [1952], IV. 5. 2), la existencia de paradigmas también sintácticos. No se ha de perder de vista que es sistema no sólo la 'lengua' sino también la 'norma'; la diferencia está en que la 'lengua' es sistema en sentido saussuriano, de valores definidos por oposición, y la 'norma' lo es en el sentido de la organización categorial definida por rasgos descriptivos (rasgos de clase) y/o funcionales (reglas generativas). Sería abusivo restringir la noción de 'sistema' al concepto saussuriano; una jerarquía de abstracción es un sistema definido en sentido ascendente por el número decreciente de rasgos descriptivos; los números naturales forman un sistema definido por la recursividad de la operación '+ 1' que los genera.

¹⁵ Sabido es que desde MORRIS [1938] se admite que la semiótica (y la lengua es un sistema semiótico) comprende tres disciplinas: la sintaxis (teoría de las relaciones entre los signos), la semántica (relación entre signos y referentes) y la pragmática (relación de los signos con el usuario y su situación). La 'sintaxis' semiótica, al aplicarse a lo lingüístico, debe subdividirse en los aspectos fónico, morfológico (o morfofonológico) y sintáctico (o morfosintáctico); aunque algunos autores consideran lo fónico y/o lo morfológico fuera de la 'sintaxis' semiótica, lo que parece poco justificado. Por lo demás, es conocida la dificultad de diferenciar netamente los tres aspectos de la semiótica en un caso dado.

Dentro de la lingüística en general, los aspectos pragmáticos parciales que llegan a considerarse suelen ubicarse —et nos docentes peccavimus— dentro de un muy vago concepto de 'semántica' (por ejemplo, sin necesidad de abundar en referencias, cuando el estudio de la deixis en el sentido clásico y bühleriano se hace entrar en el estudio del pronombre como categoría semántica). Además, por su referencia a la situación y al usuario, esos aspectos han sido ubicados invariablemente en el 'habla'. El único intento, que sepamos, de diferenciar los tres aspectos de la semiótica e incorporarlos a la lengua (ya que utilizados para fundar un sistema propio de clases) es el de Schmid (1970). Sin embargo, no pueden dejar de señalarse orientaciones recientes como la "praxiología lingüística" (cf. Sánchez de Zavala [1970]) o la "teoría del texto" (cf. Schmidt [1973]).

Ahora bien, admitido que el habla no sea sino el uso (o eventualmente el abuso) de la lengua, a la cual nada agrega sino en todo caso la peculiaridad idioléctica y ocasional, entonces se ha de admitir también que todo lo que en el habla es estrictamente uso pertenece a la lengua o, aforísticamente dicho, nada hay en el uso que no esté en la lengua¹⁶. Pero esta afirmación es de largo alcance, porque implica que todo valor contextual o situacional que asuma una entidad lingüística no surge del habla como una suerte de epifenómeno funcional del sistema, sino es un valor contenido en el sistema mismo. En efecto; dada una entidad lingüística E , sus valores V_1, V_2, \dots, V_n constituyen un conjunto finito cada uno de cuyos elementos es función de E y de las demás entidades lingüísticas con que se concatena (o sea, obedece a una regla sintáctica y/o semántica) y/o de E y de las condiciones situacionales (o sea, obedece a una regla pragmática). Que tales reglas, en particular las semánticas y más aún las pragmáticas (¡pero también las sintácticas!), sean en su mayor parte desconocidas no invalida, naturalmente, el principio, que es casi como el axioma fundamental de una gramática. Cabe suponer que los valores usualmente asignados a las entidades como 'propios', o sea como pertenecientes al sistema (por lo tanto como de máxima previsibilidad), sean los paradigmáticos en general, los sintácticos que responden a reglas conocidas o (como sin duda ocurre habitualmente para el léxico) los de mayor frecuencia estadística; y que el establecimiento de las reglas que definen los demás valores pueda llegar a poner a éstos en pie de igual sistemati-

¹⁶ Supuesta la premisa, esto no es sino una reformulación tautológica de ella. Coszaru (ib. V.3.3. p. 97), aunque insiste, desde su posición más bien empírico-historicista, en la formulación inversa —evidentemente también válida—, acepta igualmente la posibilidad metodológica de la perspectiva aquí adoptada.

cidad y previsibilidad que aquellos otros; con la reserva de que estamos refiriéndonos al lenguaje, no al paralenguaje poético, sobre el cual nos abstendremos aquí de toda afirmación o negación a ese respecto ¹⁷.

Tomemos un ejemplo pertinente para nuestro tema básico. A. Alonso [1933-51], p. 153, argumenta:

Decimos que se quitó *el sombrero* un hombre que puede contar con docenas en su guardarropa (y no se puede decir que *el* es determinante porque se refiere de entre todos sus sombreros al que tenía entonces puesto, pues eso no lo expresa *el* sino que aparece a la reflexión...).

Aquí se diferencia netamente entre lo que el artículo "expresa" *de por sí*, es decir, según su valor en el sistema, y lo que con el uso del artículo "aparece a la reflexión", es decir, el valor de referencia accidental que en un contexto situacional, por lo tanto en el 'habla', el artículo asume. Dejemos aparte la presunta causa de que *el* sea considerado determinante, y centremos la atención en lo siguiente: la lengua (si se nos permite una prosopopeya cómoda) 'prevé', entre los modos de determinar la prenda que un sujeto de referencia se pone o saca, ajusta o desajusta, una forma básica consistente en el artículo correlacionado con el reflexivo (*se quitó el sombrero*); la contraprueba está en que otras lenguas prevén para esa situación una forma distinta: el mero posesivo (ingl. *he took off his hat*); y no hace falta ninguna "reflexión" (¿una de esas 'reflexiones inconscientes' con que el asociacionismo 'explicaba' hechos elementales como la empatía?) para comprender la referencia, ya que le está dada por las reglas funcionales, en este caso netamente sintáctico-pragmáticas, de su lengua. En efecto, el calco de la forma de una lengua a la de otra daría para el oyente del calco una interpretación radicalmente distinta: *él sacó su sombrero* significa para el hispanohablante que el sujeto retiró su sombrero de algún lugar (no de su cabeza), y *he took off the hat himself* significa para el anglófono que el sujeto mismo, y no otra persona, retiró o arrebató un sombrero, suyo o ajeno, de algún sitio. Se verifica, pues —lo que hoy no es novedad— que una determinada estructura de la lengua se aplica a una gama restringida de situaciones e inclusive condiciona en parte la interpretación de la situación misma por el oyente. Más formalmente

¹⁷ Pero invocaremos un caso particularmente ejemplar. LITTRÉ en su *Dictionnaire* (1882), I, Préface, p. XVII, señala cómo la expresión *sans date*, que los diccionarios dan como referida únicamente a la correspondencia, recibe además en el suyo la acepción de 'inmemorial', sobre la base de un verso de Lamartine. De insistirse en escindir un 'sentido de base' y un 'sentido contextual', tal criterio sería inadmisibile.

dicho: la lengua incluye, entre las posibilidades funcionales del artículo, una regida a la vez por una regla sintáctica (correlación con el reflexivo y cierta clase de verbos), una regla pragmática (la conexión con una situación específica) y una regla semántica que asocia ésta con aquella; insistamos en que esto es independiente de la prioridad y la función que cada teoría lingüística pueda asignar a dichas reglas¹⁸.

2.1.3 El ejemplo habrá hecho claro que la lengua está vista como el conjunto no sólo de sus factores funcionales (elementos y reglas) sino también de sus virtualidades funcionales organizadas (estructuras posibles fónico-morfo-sintácticas con sus condiciones pragmáticas e interpretaciones semánticas), lo cual, al menos para el aspecto estructural, estaba ya implicado por el solo hecho de admitirse paradigmas sintácticos. Podemos aceptar que la cadena hablada está constituida por segmentos (y suprasegmentos) cuya concatenación produce sintagmas (en un sentido, más amplio del usual, que abarque las cadenas fónicas como tales), que los sintagmas son concatenables como constituyentes de sintagmas más extensos, que los constituyentes están dotados de función y que un conjunto (parcialmente) ordenado de funciones define una forma (en el sentido de realización empírica de una estructura). Entonces diríamos que en la lengua a los segmentos (y suprasegmentos) corresponden elementos; a los sintagmas, reglas generativas; a los constituyentes, clases; a las funciones, funcionalidades (en el sentido de posibilidades o virtualidades funcionales); y a las formas, estructuras¹⁹. Los elementos y las reglas de la lengua, como sus correlatos los segmentos y sintagmas del habla, pertenecen a un nivel más concreto, que podríamos llamar 'orgánico' (en el

¹⁸ La aludida es en realidad parte de una regla más general, que se extiende a las partes del cuerpo (*Me lavo la cabeza*) y no se limita al reflexivo (*Le duele la cabeza*). La ACADEMIA ESPAÑOLA (1931, § 245) alude imperfectamente a ella, que empero no figura en *id.* (1973), y tiene una referencia fugacísima en BELLO (§ 55). Se la encuentra, sin embargo, no formalizada en cualquier buena gramática del español para extranjeros.

¹⁹ Lo mismo que el de 'función', el concepto de 'estructura' se emplea a menudo con un sentido vago que obras como BASTIDE (1962) tienden más bien a fomentar. Pero desde las ciencias formales se ha venido elaborando un concepto preciso, prieta y rigurosamente sintetizado por A. ASTI VERA (1967, p. 98): "relación formal invariante y determinable existente entre entes de naturaleza cualquiera, que pueden pertenecer a diversos dominios" donde se implican los rasgos de abstracción, operatividad, interdependencia e invariancia de valores, pertenencia a un grupo de transformaciones y multiplicidad de interpretaciones semánticas (cf. *supra*, n. 7). Conviene diferenciar entre *estructura* así definida y *forma* como realización de ella en un objeto, aunque por equivocidad metódica (mientras no se pierda de vista su existencia) ambos términos puedan intercambiarse.

sentido de 'instrumental'), mientras que las demás entidades enumeradas pertenecen a un nivel más abstracto —en cuanto corresponde a una jerarquización resultante de las entidades orgánicas—, al cual podríamos denominar 'categorial'. De donde la siguiente esquematización, puramente metodológica y orientativa ²⁰:

	Competencia sistema + norma <i>Lengua</i>	Ejecución uso + abuso (o desviación) <i>Habla</i>
nivel:		
<i>orgánico:</i>		
elementos - reglas	{ fonomorfosintácticas pragmáticas semánticas }	segmentos - sintagmas significado
<i>categorial:</i>		
clases		constituyentes
funcionalidades		funciones
estructuras		formas

La esquematización propuesta permite evidentemente trasladar al orden de la lengua (y, teóricamente, al de la gramática) la totalidad de los hechos de habla, por lo menos no-abusivos, como lo actual a su virtualidad o como el fenómeno a los principios teóricos que lo 'explican'; y permite por consiguiente una equivoicidad metódica más: referirse al acto de habla en los mismos términos que a su virtualidad funcional en la lengua. Así, la determinación tiene un aspecto actual: el acto de habla por el cual un sustantivo queda determinado; y un aspecto virtual: una posibilidad funcional dentro del sistema. Si se mantiene cualquier tajante división lengua/habla, el primer aspecto escapa al sistema en cuanto está definido por condiciones contextuales, y el segundo queda reducido al valor 'en sí' de los determinantes. La mencionada equivoicidad metódica evita la escisión y permite hablar de la determinación en todos sus aspectos (o en los aspectos parciales que interesen) dentro del sistema mismo. A esto nos referíamos

²⁰ Con respecto al 'abuso' o 'desviación', cabe la hipótesis de que la lengua misma contenga virtualmente, de algún modo, las desviaciones posibles, por ejemplo como límite del sistema. En efecto, hay por lo menos desviaciones concebibles que, sin embargo, son intuitivamente reconocidas como imposibles, p. ej. una posposición del artículo en español o la discontinuidad de los formantes de una palabra en la cadena (hecho, empero, posible en el paralenguaje poético; cf. Quevedo: *La jeri —aprenderá— gonza siguiente*). Y, si hay desviaciones imposibles, su determinación, sea por mera catalogación, sea, deceablemente, por juegos de reglas, supuesto que resultare posible, establecería *ipso facto* el susodicho límite. En las condiciones actuales, por supuesto, ésta es una cuestión absolutamente abierta.

(*supra*) al hablar de una 'gramática integrada'²¹, en el sentido de que la gramática sea pura y simplemente una teoría de la lengua con el habla (al menos en cuanto 'uso') implícitamente incluida. Como entonces la consideración de los 'entornos' en cuanto code-terminantes del acto lingüístico quedaría incluida en la lengua en forma de reglas pragmático-sintácticas, un estudio del habla en cuanto tal pertenecería a la fisiología, la psicología y la sociología (con el epíteto de 'lingüísticas', si se quiere) y acaso también a un enfoque histórico-estilístico en el sentido de Bally, distinto de una posible estilística de la lengua, relacionada con su tipología. Cabe insistir en que el punto de vista adoptado es puramente metodológico, sin pretensión de discriminar sobre la 'realidad' de la lengua o del lenguaje²²; se mide, pues, no por su 'verdad' sino por su 'validez' (su conducencia o inconducencia para los fines teóricos propuestos). Tal punto de vista, como se habrá echado de ver, procura por un lado ampliar el campo de la gramática, entendida como teoría de la lengua, salvándola de la exangüe reducción que practican las orientaciones lingüísticas basadas en lo histórico-cultural²³; y por otro lado incorporar a la gramática así

²¹ Creemos poder entender en sentido análogo a SCHIFKO (1975, 1.2, p. 19): *Sie [die Bedeutungstheorie] steht in enger Wechselbeziehung zur Bedeutungsanalyse, mit der zusammen sie den Bereich der Semantik ausmacht, die ihrerseits mit der Pragmatik und Syntax ein Teil der Gesamtgrammatik ist* (este autor considera la fonémica como disciplina aparte).

²² Desde el punto de vista de las ciencias formales 'lenguaje' es el conjunto (finito o infinito) de las cadenas (o 'expresiones bien formadas') que genera una sintaxis aplicada a un alfabeto o vocabulario (conjunto de símbolos). Sobre esta base, y utilizando la ambigüedad de ingl. *language*, definió BLOOMFIELD [1927] la 'lengua'. La misma noción, por supuesto, utilizan el transformacionalismo y la lingüística matemática. Como es de interés asociar las disciplinas lingüísticas formalizadas con la teoría gramatical, importa evitar confusiones terminológicas; de ahí que, pues 'lengua' está desde Saussure referida al concepto de 'sistema' (correspondiente al alfabeto y la sintaxis formales), es deseable denominar 'lenguaje' al conjunto (infinito) de las emisiones generables por la 'lengua'. La distinción entre 'un lenguaje' o 'un lenguaje X', y 'el lenguaje' a secas, basta para salvar la evidente nueva pero menos grave ambigüedad.

²³ Típicamente VOSSLER; y cf. ALONSO [1933-51], p. 182: "La lengua es un sistema abierto, listo para los más variados encadenamientos; contenidos amortiguados o ausentes en una situación pueden ser los dominantes en otra, pues tan pronto encomendamos a un signo que exprese más intencionalmente este que aquel aspecto; contenidos que no sólo son lógicos, sino tan variados como seamos capaces de vivir en nuestra alma...; y por eso tampoco en lingüística sincrónica tiene el signo un valor en todos sus usos permanente y quieto, sino que de la complicación de su contenido y de su variable referencia a los otros elementos del sistema total, el individuo (estilo) inventa y la comunidad (gramática) fija valores diferentes." También COSEARU [1952]; VII.2, al separar una 'gramática estructural' como 'ciencia del sistema', una 'gramática descriptiva' como 'ciencia de la norma', e incluso una 'gramática de los errores' como una especie de 'ciencia del hablar'.

tonificada sólo lo que es actual o programáticamente formalizable (lo que significa ampliar al máximo el campo de lo formalizable mismo), liberándola, en cuanto gramática, de las adherencias discursivas con que las perspectivas histórico-culturales la rodean y compenetran cerrando el paso a la formalización²⁴. Lo cual no significa negar un aspecto histórico-cultural de la lingüística, así como hay un legítimo aspecto filosófico (nada más enriquecedor que la ontología heideggeriana del lenguaje, por ejemplo); aparte de que las mismas consideraciones histórico-culturales, que de derecho corresponden a la filología, aportan a menudo materiales para una formalización eventual. El hecho en que la orientación histórico-cultural más insiste: la historicidad que compenetra a la sincronía en virtud de la inestabilidad del sistema o la coexistencia de diversas normas, es perfectamente compatible con la posición aquí adoptada; resultan adecuadas las palabras de Schmid (1970, p. 7):

Toda lengua debe, inclusive en una pura consideración sincrónica, ser concebida como un complejo (*Gefüge*) de varios sistemas coexistentes. La inestabilidad, empero, no es sólo una consecuencia del complejo de sistemas (*Systemgefüge*), pues ello significaría que toda alteración del sistema procede del exterior, sino una propiedad esencial de todo sistema o subsistema (*Teilsystem*) lingüístico.

Pues, en suma, un complejo de sistemas organizado es también un sistema, ni deja de ser sistema un sistema inestable; y todo sistema, por definición, implica su formalizabilidad, pues no lo hay sin estructura. Tal perspectiva, 'racionalista' si se quiere, permitiría anular el divorcio de hecho actual entre la gramática y la lingüística matemática, y el divorcio, vigente hasta un reciente ayer, entre la gramática y la lógica, así como el aún tímido des-

²⁴ Cf. nuevamente ALONSO (*ib.* p. 191): "En la posibilidad mental de ver un objeto desde diferentes ángulos y en la múltiple variedad y gradación de las situaciones coloquiales, está el margen elástico de variabilidad (estilo) permitido por el sistema de la lengua; y de vuelta, en la selección y fijación colectiva de las variaciones (gramática) consiste la incesante evolución de la lengua como sistema". Colacionando este texto con su complementario citado en n. 23, se echa de ver que la gramática como 'sistema' prácticamente se diluye, pues el 'habla', que se supone sería la utilización de la lengua, la desberda por todos lados, de modo que la gramática no sería capaz de dar cuenta cabal de las emisiones (como una física que no pudiera dar cuenta cabal de los movimientos observados); sino que, al contrario, queda con el modesto papel de catalogar las formas anquilosadas, dejando las articulaciones vivas a cargo de una intuición psicológico-estilística. Pero es claro que, si la gramática ha de ser una teoría de la lengua, su tarea más importante consistirá precisamente en reducir todos los factores que Alonso menciona a bases y reglas precisas, en suma, en objetivar la competencia. Esto puede parecer demasiado obvio en medios estrictamente lingüísticos, pero no lo es en medios donde la diferenciación entre lingüística y ciencias filológico-literarias permanece indecisa.

arrollo de la diacronía estructural (sin embargo anticipada por Jakobson desde la década del 30) ha de salvar el divorcio de la diacronía con la formalización sincrónica; restaurándose así una saludable poligamia.

2.2 Se concederá, suponemos que sin discusión, que "la finalidad que pertenece a la actividad lingüística en sí... es finalidad significativa", la cual se especifica en cada "finalidad accesoria; propia de este o de aquel acto [lingüístico]... y puede ser lógica, pero puede ser también estética o práctica" (nuevamente Coseriu, [1957], 2.1, p. 238); de modo que, por una parte, no todo acto lingüístico es intencional ni estructuralmente lógico, ni es imposible que un acto lingüístico lo sea; y lo lógico es tan constitutivo de la actividad lingüística como lo práctico o lo estético. Y, naturalmente, no es necesario ir a buscar actos lingüísticos plenamente lógicos en lo que podemos considerar otro paralenguaje específico: el lenguaje científico-técnico, sino que aparecen en la más trivial cotidianeidad: *Si la nafta sigue subiendo, nadie va a poder tomar un taxi* (proposición hipotética), *Como la nafta subió, nadie puede tomar un taxi* (inferencia en modus ponens) o *Sólo los potentados pueden tomar taxi y yo no soy un potentado* (entimema) corresponden evidentemente a estructuras proposicionales lógicas. La mismo ocurre con las estructuras lógicas menores que la proposición: no todas (ni quizá la mayoría) de las formas lingüísticas son lógico-formales, pero sí hay estructuras lógicas en prácticamente todo acto lingüístico cotidiano; un enunciado negativo incluye un modalizador lógico de negación (y que pueda incluirlo duplicado es irrelevante); *¡Al diablo con todos los burócratas!* es una oración no lógica, pero contiene entre sus constituyentes una estructura lógica de cuantificación universal, como el enunciado, formalmente lógico: *Todos los burócratas son, afortunadamente, mortales* (= *Es afortunado que todos los burócratas sean mortales*). En esta equivalencia se ve, además, que la estructura proposicional puede ser lógica aunque no esté expresada en la forma sintáctica que los lógicos profesionales usan cuando se sirven, en sus teorizaciones, del lenguaje natural, y aunque, como evidentemente es el caso en el primer miembro de la equivalencia, incluya connotaciones no lógicas.

Lo que fundamentalmente puede reprocharse al logicismo lingüístico es lo que se reprocha a la antropología racionalista dominante hasta fines del siglo XIX: haberse atendido demasiado a la definición clásica del hombre como viviente racional, olvidando que, aun aceptada tal definición, ella no contiene sólo la diferencia específica sino también el género próximo. Lo que fundamentalmente puede reprocharse al antilogicismo lingüístico, dominante hasta la segunda posguerra, es el haberse excedido en la reacción,

proscribiendo teórica y/o prácticamente lo lógico del ámbito lingüístico, y haciendo entonces de lo lógico una especie de epifenómeno (una vez más debemos utilizar, y no por casualidad, esta palabra) del acto lingüístico. Pero no cabe duda de que la lógica, aun la más rigurosamente formal, se ha constituido partiendo del lenguaje natural, donde se encuentran, precisamente, las estructuras lógicas fundamentales. Aun si no se suscribe a la 'concepción lingüística' de la lógica (Black [1968], cap. IV con nota 27, y *passim*) según la cual (p. 128) "la autoridad de la lógica proviene de las reglas lingüísticas que determinan el significado de las conectivas proposicionales", se admitirá con Tarski [1941], § 7 y 8, pp. 22-3, 24, 25, 27-8, que las formulaciones lógicas, por apartadas que parezcan estar del uso del lenguaje natural, resultan de formas existentes en él pero despojadas de los "factores psicológicos" (creemos que ésta es una forma laxa de decir) adheridos a ellas²⁵.

Hay, pues, estructuras (y por ende funciones y categorías) lógicas ínsitas en el lenguaje natural o 'lengua' en sentido amplio, que se manifiestan (aunque pueden hacerlo también de otro modo) por medios gramaticales de funcionalidad lógica; lo cual está dentro del ámbito de la 'lengua' en el sentido adoptado en 2.1 y es por lo tanto objeto de la gramática en la 'formalidad' propia de ella. Esta restricción significa que la gramática estudiará las expresiones lingüísticas de tales objetos lógicos, pero no los estudiará en su formalidad lógica, de modo que los campos de ambas disciplinas quedan estrictamente diferenciados. Por lo demás, la 'lógica del lenguaje natural', que viene desarrollándose desde las investigaciones de los 'analistas del lenguaje' de Oxford y estudiosos afines —recientemente, también lingüistas—, muestra una complicación en cierto sentido mayor que la lógica (inclusive que la lógica modal) de los lógicos 'puros'. En suma, las estructuras

²⁵ "Habitualmente afirmamos una verdadera disyunción de dos oraciones sólo si creemos que una de ellas es verdadera pero desconocemos (*wonder*) cuál de las dos...; los creadores de la lógica contemporánea... desearon, quizá inconscientemente, significar este significado, hacerla más laxa e independiente de todos los factores psicológicos, especialmente el de la presencia o ausencia de conocimiento; por consiguiente, extendieron el uso de la palabra *o* y decidieron considerar como un todo significativo la disyunción de dos oraciones cualesquiera... y hacer depender la verdad de la disyunción... sola y exclusivamente de la verdad de sus miembros" (TARSKI, cit. pp. 22-3); cabe notar, empero, que el resultado de ese proceso responde a uno de los usos lingüísticos naturales: *Todo lo que a una le gusta engorda o es pecado* se considerará por quien la tome en serio, como una proposición verdadera si ambas posibilidades son verdaderas o una sola de ellas lo es, y falsa si las dos son falsas, lo que es precisamente la definición de 'disyunción (inclusiva)'; mientras que para el uso más corriente de *o* (una sola alternativa verdadera), se ha creado el conectivo de 'disyunción exclusiva'.

del pensamiento racional no formalizado del lenguaje requieren, para hacerse objeto formalizado de conocimiento científico, parte del material que la lógica formal ha elaborado, y que es así directamente utilizable, y además formalizaciones lógicas adicionales; todo lo cual constituye un sector importante de la semántica lingüística ²⁶.

3.1 En lo que sigue se ensayará una taxonomía fundamentalmente semántica, afín al análisis componencial, de los pronominales en el sentido indicado. Aunque, contra la opinión más corriente en nuestro medio, consideramos al artículo como un pronominal, lo excluirémos en virtud de que su complejidad aconseja tratamiento aparte. Podría creerse que tal proyecto supone resuelta la cuestión de la definición de 'pronombre'; pero, si bien la definición es lógicamente anterior a las clasificaciones, cronológicamente (en el orden de la elaboración) son los intentos de categorización los que, partiendo de una noción provisional del objeto, pueden llegar a definirlo. Vale decir que se ha adoptado un punto de partida más bien empírico; las clases y subclases obtenidas resultan básicamente de una observación del comportamiento de los pronominales tratados más bien que de una sistemática a priori. Esto, sin embargo, pide dos restricciones para ser exacto: (1) la observación no se ha ejercido desde un punto cero, sino utilizando las muchas y valiosas ya efectuadas (citemos sobre todo, aparte de lo que toda una elaboración antigua y moderna ha transmitido, Fernández, 1951; Coseriu, [1955-61]; Lamiquiz, 1967), y además ha sido más bien sumaria, como corresponde a lo que no es sino una tentativa provisional; (2) como no existe, nos tememos que ni aun en la más rigurosa ascensis fenomenológica, observación no condicionada por categorías previas, ni, si existiera, sus resultados podrían formularse sin auxilio de ellas, se han utilizado las corrientes en las teorías del pronombre.

La validez de una categorización depende de un factor interno: la precisa definición de sus términos; y de otro externo: su adecuación al comportamiento del objeto, estando ambos factores en una

²⁶ No debe confundirse, sin embargo, la expresión formalizada de las estructuras lógicas presentes en el lenguaje con la formalización, por medio del mismo aparato lógico-matemático del cual esas expresiones formalizadas proceden, de estructuras lingüísticas no-lógicas, sea semánticas, sea fonomorfosintácticas. En el orden de la semántica esa confusión es más fácil, por razones evidentes. Puede decirse que, en este orden, ciertas expresiones formalizadas tienen un doble papel: por una parte son el material sujeto a formalización, y por otra la formalización de ese mismo material (tomadas entonces en sentido de un metalenguaje).

relación dialéctica: la definición precisa permite circunscribir las zonas de comportamiento abarcadas por ella, y los comportamientos observados permiten modificar las definiciones de modo que ambos criterios de validez lleguen a cumplirse del mejor modo posible en las condiciones existentes. Así, nuestro propósito original era utilizar las categorías establecidas por Coseriu (cit.) para los determinantes, extendiéndolas, con las ampliaciones necesarias, a los demás pronominales; el intento de redefinirlas de modo operativo y de aplicarlas sistemáticamente, empero, dio por resultado una categorización que retiene parte de su nomenclatura pero que se presenta fundamentalmente diversa.

En efecto, una parte esencial de este trabajo es el intento de obtener definiciones precisas en sentido operativo, es decir tales que su aplicación no deje margen de ambigüedad; como era fácil de prever, no se ha logrado en todos los casos; en esa medida, ya es un trabajo meramente provisional; aparte de que lo es también en cuanto, aun en el caso de definiciones logradas, nada asegura (y en esto comparte simplemente la provisionalidad de toda teoría empírica) que cubra adecuadamente el comportamiento del objeto. Pero nos ha parecido necesario arriesgar alguna vez una sistemática que tratara de ceñir los pronominales, por así decirlo, uno por uno, dando un salto modestamente peligroso desde las generalidades y las observaciones parciales a una sistemática particularizadora. En este sentido, la notación lógico-matemática es un precioso instrumento, por la sencilla razón de que, establecida una definición sobre esa base, queda patente lo bien o mal formulado de ella, se disipa toda ambigüedad de interpretación o aplicación, y entonces es posible discutir el punto sin divagaciones. Nos complace destacar que ya Pottier (1969) ha emprendido este camino, precisamente en lo que respecta a ciertos pronominales. Por otra parte, encontramos tal notación más clara que cualquier exposición verbal²⁷; de no considerarse así, puede recurrirse a las paráfrasis que en general acompañan.

²⁷ Hemos usado con relativa moderación de tales notaciones, y dentro de límites elementales (que, como no especialistas, tampoco hubiésemos podido exceder demasiado). Dentro de las simbologías en uso hemos seleccionado las tipográficamente más cómodas; entre los signos más frecuentes, señalemos:

- = *conjunción* ('y');
- ∨ = *disyunción* ('o') (no hemos diferenciado entre 'inclusiva' y 'exclusiva');
- = *negación* ('no');
- = *implicación* ('implica' o 'si... entonces...'); por el contexto se diferencia del signo lingüístico de igual forma = 'reescribase' o 'transformable en', según el caso;
- ≡ = *equivalencia o implicación recíproca* ('equivalente a');

3.2 En la teoría del pronombre suelen manejarse cuatro términos: 'deixis', 'anáfora', 'vicariedad' (*antonymía*) y 'significación ocasional', los tres primeros de tradición antigua, el cuarto de Husserl²⁸. *Deixis* denota el valor señalativo del pronombre respecto de un objeto del contexto situacional; *anáfora*, la función de "retomar la idea de un término anterior" (Marouzeau, 1961, s. v.); *vicariedad*, la función de "sustituir" un término denotativo del contexto; *significación ocasional* (que Husserl no restringe al pronombre), la asunción por el término de un valor denotativo dependiente del contexto. Desde el siglo XIX se ha hecho notar que anáfora y deixis son ambas mostraciones o señalamientos. Ahora bien; si partimos de la anáfora en el indicado sentido de retomar un término contextual, los hechos, en una reconstrucción más bien racional que histórica, se encadenan de modo claro: ese 'retomar' puede ocurrir 'sustituyendo' el término, y tenemos entonces el valor vicario; o puede ocurrir retomando el término mismo por medio de un pronominal señalativo adjunto, de donde surge otro concepto: el de

-
- (x): = *cuantificador universal* ('para todo x, \dots ');
 (Ex): = *cuantificador existencial* 'existe (por lo menos) un x , tal que...'; sólo en casos estrictamente necesarios lo hemos diferenciado del valor siguiente;
 ($\exists x$): = *operador descriptivo (definido)*: 'el único x , tal que...' (prácticamente puede considerarse un operador singular: existe un único x , tal que...);
 (...) = *conjunto no ordenado*;
 <...> = *conjunto ordenado*;
 c = *inclusión* ('está incluido en' o 'es un subconjunto de...'); el subconjunto es *propio* si es una parte del conjunto de referencia, e *impropio* si es igual al conjunto de referencia total.
 U = *unión de conjuntos* (conjunto de los elementos comunes y no comunes de dos conjuntos dados);
 ε = *pertenencia* ('pertenece a (un conjunto)');
 — = *diferencia (sustracción)* de conjuntos; p. ej. $X - Y = Z$ (cf. siguiente);
 c^x_x = *complemento de conjunto Y respecto del conjunto X* (si $X = Y \cup Z$, el complemento de $Y = X - Y = Z$, el complemento de $Z = X - Z = Y$).

Otros signos se explicarán cuando aparezcan. Nos hemos tomado —con perdón de los lógicos— cierta libertad en el uso de los signos; por ejemplo, notaciones equivalentes (sinónimas) se han usado para expresar diferentes matices semánticos (ya que, siendo sinónimas, su sentido o connotación es por eso mismo diferente y puede servir para diferenciar valores en 'lógica natural'). Sobre el sentido de las notaciones, véase n. 26.

²⁸ La historia de los términos clásicos y de su ulterior elaboración se encuentra (para lo antiguo) en STEINTEAL, 1890, especialmente II, pp. 310 ss., y en síntesis más o menos sumarias en BRÖNDAL [1928], especialmente pp. 39 ss. en FERNÁNDEZ, 1951, § 124, pp. 240-1, y en BARRENECHEA, 1962.

función determinante del pronominal (y de ahí la incorporación de los determinantes a la familia de los pronombres). La significación ocasional, tal como Husserl la define, cubre el campo de la *deixis*, de la vicariedad y parte del de la determinación²⁹.

Debe tenerse igualmente presente la idea clásica (retomada en el Medioevo y en la época moderna) del carácter denotativamente 'vacío' del pronominal. Esta idea converge con la de 'significación ocasional' aplicada al pronombre sea 'déictico' sea 'sustitutivo', pues entonces lo ocasional de la significación es una consecuencia del carácter denotativamente vacío del pronominal en sí.

Aceptando la teoría de Bühler: distinción (al modo antiguo) entre *deixis* como mostración en contexto situacional y *anáfora* como mostración en contexto verbal, es claro que, a tenor de n. 15, es posible designar (y así lo haremos) a la primera como *deixis pragmática* y a la segunda como *deixis sintáctica* (con lo cual se compatibiliza la posición de Bühler con la de la escuela alemana prebühleriana). Sentado esto, considérense los siguientes ejemplos:

- (1a) Este [señalando un sillón] *no me sirve.*
- (1b) (*Había sólo un viejo sillón*) y éste *no me servía.*
- (2a) Este sillón *no me sirve.*
- (2b) (*Había solo un viejo sillón*) y este sillón *no me servía.*
- (3) *Habrá alguno* [de los sillones presentes o citados] *que me sirva.*
- (4) *Habrá algún sillón que me sirva.*

En (1a) se señala o muestra un objeto presente, en relación de cercanía respecto del hablante; al mismo tiempo, el pronominal llena su ámbito de significación vacío con el concepto del objeto señalado. Hay, pues, *deixis* (señalamiento con relación a

²⁹ Hay dificultad en compatibilizar el concepto estricto husserliano de 'significación ocasional' con la definición de pronombre como 'término de significación ocasional'; así cuando HUSSERL ([1900], Invest. Primera, cap. 2 § 26) considera 'la lámpara' como expresión "esencialmente ocasional", evidentemente es la expresión total y no el artículo lo que entiende; análogamente en casos en que no aparecen pronominales (o, en alemán, sólo *es* como sujeto vacío), como en 'Hay pasteles'. En sentido husserliano, un determinante sólo integra una expresión de significación ocasional cuando actúa como 'anafórico' en el sentido clásico; pero, una vez más, no es el determinante mismo el que la tiene. De modo que, si quiere aplicarse a la definición de pronombre el concepto husserliano, él sólo puede hacerse recurrendo a la clase pronominal y a los 'déicticos' y los 'sustitutivos' (que a menudo han acabado en las gramáticas clásicas por absorber a aquéllos). Un punto en que, salvo alguna rara excepción, no parece haberse reparado en nuestras gramáticas es que definir el pronombre como término de significación ocasional es incompatible con la admisión de que los determinantes sean pronombres.

un elemento definido del contexto) *pragmática* (pues interviene el contexto situacional) y *significación ocasional* (impleción contextual de un ámbito de significación vacío). En (1b) ocurre lo mismo, sólo que la deixis es *sintáctica* (señala en el contexto verbal). En (2a) y (2b) hay igualmente *deixis* (señalamiento relativo), respectivamente *pragmática* y *sintáctica*; pero no hay significación ocasional del pronombre, por lo indicado en n. 29, sino, en cambio, *determinación*. En (3) hay *significación ocasional* (el pronominal asume contextualmente el valor denotativo de 'sillón'); pero no hay *deixis* (no hay señalamiento del objeto con relación a un elemento del contexto). En (4) no hay *deixis* ni significación ocasional, pero sí, en cambio, *determinación*. Admitamos —y esto ha de ser aquí un postulado, ya que la definición de 'pronombre' ha quedado metodológicamente en suspenso; cf. 3.1— que el determinante de (4) sea también un pronominal; estamos entonces en presencia de cuatro posibilidades:

- (1) significación ocasional con deixis;
- (2) determinación con deixis;
- (3) significación ocasional sin deixis;
- (4) determinación sin deixis.

Hemos podido manejarnos sin el término *anáfora*. Proponemos, entonces, utilizarlo en lugar de 'significación ocasional (del pronombre)'. Esto, de paso, permite restituir a la 'significación ocasional' de Husserl su original sentido amplio, quedando 'anáfora' como la significación ocasional propia de los pronominales (no determinantes)³⁰. Admitida la convención terminológica, se observa en

³⁰ BLOOMFIELD ([1933], cap 15), hace, sobre otras bases, algo semejante (ib. 15.4, p. 251) aunque separa la 'sustitución definida' (ib. 15.6 p. 252). Retomando los ejemplos del texto, y siendo +prag = *pragmática*, -prag = *sintáctica*, y SO = *significación ocasional*, la comparación de la terminología habitual (a la izquierda) con la aquí propuesta (a la derecha) arroja este resultado:

(1a)	+Dx	(-A)	+SO	-	+Dx	+prag	+A
(1b)	(-Dx)	+A	+SO	-	+Dx	-prag	+A
(2a)	+Dx	(-A)	-SO	-	+Dx	+prag	-A
(2b)	(-Dx)	+A	-SO	-	+Dx	-prag	-A
(3)	-Dx	-A	+SO	-	-Dx		+A
(4)	-Dx	-A	-SO	-	-Dx		-A;

se ve que no hemos hecho sino extender 'anáfora' a los casos (1a) y (3) y archuirla del caso (2b). En este último lamentamos apartarnos de un uso que diversos autores siguen (p. ej. FERNÁNDEZ, 1951, y HALLIDAY, 1963) —y, lo que es menos importante, alejar 'anáfora' de su sentido estilístico—; pero consideramos que 'anáfora' en sentido de (2b) está en relación con el valor de 'representatividad', pues, si un es un pronominal *representativo*, entonces *el* (y otros) en su valor dicho 'anafórico', es el *representativo* correspondiente, nombre que reemplaza, creemos que con ventaja, a 'señalativo de lo consabido'; cf. 4.5.26.

los ejemplos que anáfora y determinación son mutuamente excluyentes (respecto de un mismo objeto; cf. *infra*, 4.8.1); de modo que es posible establecer una oposición 'anáfora'/determinación', transversal respecto de la oposición 'déictico'/adéictico'. Siendo $Dx = \text{'deixis'}$ o 'déictico', $A = \text{'anáfora'}$ o 'anáforico', $D = \text{'determinación'}$ o 'determinante', las funciones pronominales básicas quedan así definidas en esta matriz:

Tipos:	<i>éste</i>	<i>este</i>	<i>alguno</i>	<i>algún</i>
+Dx/- Dx	+	+	-	-
+A/- A (= +D)	+	-	+	-

de donde resulta que los pronominales pueden ser anafóricos o determinantes, y tanto unos como otros pueden ser déicticos (sintácticos o pragmáticos) o adéicticos.

3.3.1 *Cuantificación* es la operación lógica por la cual, para un conjunto dado, se delimita uno de sus subconjuntos componentes³¹. *Actualización* es una operación cognoscitiva por la cual se concibe una esencia como realizada en un existente o conjunto de ellos, es decir, el paso conceptual de la virtualidad esencial a la actualidad existencial. Toda actualización implica cuantificación, puesto que la existencia —en el sentido usual del término— se da en modo divisivo; dicho de otra manera, la predicación actual o presupuesta de existencia implica el 'descenso' del universal a sus singulares, concebidos sea en modo singular o en modo particular (como conjuntos), nociones ambas que implican cantidad. Podría creerse, entonces, que actualización y cuantificación se implican mutuamente; pero no es así, porque puede darse cuantificación sin actualización: así, en los juicios universales en que el sujeto es efectivamente un universal, esto es, una esencia, el sujeto aparece empero cuantificado, como —para dar un ejemplo novedoso— en *Todo hombre es mortal*. Es el uso correspondiente a la suposición real universal 'distributiva' de los escolásticos³². De modo que,

³¹ Se recordará que todo conjunto es un subconjunto (dicho 'impropio') de sí mismo.

³² En la interpretación clásica, empero, hay una especie de actualización (cf. la definición de JUAN DE STO. TOMÁS [1632]: *Usus termini universalis pro omnibus suis inferioribus distributive sumptis*, y aunque (MARTAIN, [1938], p. 164), lo primariamente intencionado sea la esencia, secundariamente se intenciona al existente; sólo que se trata de un existente posible, pues el juicio seguiría siendo verdadero aunque la especie humana se extinguiera; cf. la formulación moderna del juicio universal como hipotético: $(x): x \in H \rightarrow x \in M$.

contra la opinión de Coseriu³³, admitiremos la cuantificación como separada, e inclusive primaria, respecto de la actualización.

Un determinante nominal es evidentemente un cuantificador; dado un término significativo de concepto sustantivo, el determinante delimita por su sola presencia un subconjunto (definido o indefinido) dentro de la extensión de ese concepto³⁴. El determinante se diferencia de otras formas de determinación nominal (como *casa de dos puertas*) en que éstas designan notas cualitativas, o sea intensionales (delimitan lo que, analógicamente, podríamos designar en todos los casos como 'subespecies'), mientras que el determinante, aunque pueda *referir* a notas cualitativas, no las *designa*, sino que su valor significativo se agota en los *modos de la cuantificación*. La cuantificación puede efectuarse por vía puramente contextual, sin determinante; así en lenguas que no tienen artículo

³³ COSERIU ([1955-61], 2.4.1, p. 302 y *passim*) considera que actualización y discriminación (como subclase de la cual coloca la cuantificación) representan "fases sucesivas del mismo proceso determinativo". La cuestión está en la interpretación del sujeto del juicio universal; para dicho autor (*ib.* 2.2.4, p. 297) ese término está actualizado pero no cuantificado (ejemplifica en la forma: *El hombre es mortal*, entendiendo al artículo como un actualizador no discriminador, por ende no cuantificador). Pero (cf. n. 32) la actualización es virtual, no efectiva; y como la lógica, tanto moderna como clásica, admite que el sujeto está cuantificado, es razonable entender el artículo en ese contexto como una de las formas lingüísticas del cuantificador universal. El punto puede dirimirse recurriendo a la 'presuposición' (sobre la cual cf. GARNER, 1971): *El [= ese] hombre es heredodifícilico* presupone *Existe un hombre*, pero *El [= todo] hombre es mortal* no presupone *Existe un hombre*, por la misma razón que *Todo marxista neoplatónico es apolítico* no presupone *Existe un marxista neoplatónico* (y verosíblemente no); lo que puede tomarse como prueba de que hay actualización en el primer caso y no en el segundo.

³⁴ Saldremos brevemente al encuentro de objeciones 'antilogicistas'. (1º) El antilogicismo no toma en cuenta que las estructuras lingüísticas pueden aplicar las lógicas de modo analógico o figurado sin que dejen de ser las estructuras lógicas que son: en *la Iglesia del Vaticano I y la del Vaticano II* se enumeran conjuntamente dos elementos de un conjunto, y que éste sea ficticio es cuestión ontológica, que no afecta a las estructuras lógicas ni a las lingüísticas correspondientes; en *nuestras esperanzas* se delimita un subconjunto de objetos como perteneciente a los hablantes, y, nuevamente, que el objeto sea cuantificable o no es ajeno tanto a la lógica como a la lingüística. (2º) Admitiendo, saussurianamente, que los objetos lingüísticos se definen por mutua oposición, un determinante es el instrumento que construye el miembro marcado de la oposición 'determinado' / 'indeterminado' (la cual, por lo dicho, implica la de 'cuantificado' / 'no-cuantificado'); aplicado a un autodeterminado (p. ej. un nombre propio), es evidente que ya no determina (ni cuantifica), pero esto significa sólo que la oposición (y por ende la función del determinante) se neutraliza en esas condiciones; y es claro que la neutralización no impide, sino, al contrario, implica, la existencia de la oposición.

o no lo usan como cuantificador universal (*Homo est mortalis, Man is mortal*), punto que no necesita detenernos aquí.

3.3.2 Resta averiguar si los anafóricos (en el sentido antes definido, y restringiéndonos pues a los prosustantivos) son cuantificadores o no. Cabe observar que en general un anafórico tal es transformable en un determinante con el objeto referencial adjunto, o, en el caso de los relativos, en su objeto referencial modificado por un determinante:

(*Aquí hay dos bibliotecas.*) Esta contiene obras de lingüística y aquella libros interesantes. → Esta biblioteca contiene obras de lingüística y aquella biblioteca contiene libros interesantes.

(*Vi al gato*) que *perdió el vecino*. → (*El vecino perdió el gato* y) *yo vi a ese gato*.

Se notará que estas transformaciones son precisamente las requeridas —con otros detalles aquí no pertinentes— para expresar esas oraciones en lenguaje lógico-matemático. Ellas muestran que el valor cuantificador existe en la anáfora, ya que ésta asume en su contexto el contenido (intensión o comprensión) del concepto correspondiente al objeto referencial e implica la determinación del mismo, lo que significa que el propio anafórico es cuantificador. Esto, sin embargo, parecería dudoso en lo que atañe a los pronombres personales; pero, siendo evidente que tales pronombres son actualizadores, el principio (3.3.1) de que actualización implica cuantificación permite deducir el valor cuantificador de los mismos. Lo corrobora cierta interpretación de los hechos: dado un conjunto de personas en situación de diálogo, 'yo' funciona como una variable ('símbolo-índice', recuerda Jakobson [1957], 1.5) que representa al subconjunto (propio) de ese conjunto, cuyo elemento único es el hablante del momento, y actúa, por lo tanto, como un particularizador. En casos límite, el determinante puede aparecer, como cuando en vez de *Yo me voy* se utiliza el giro jocoso *Este tipo se va*, o en algunos de los que Bühler ([1934], § 9.3, p. 168) ha denominado 'prodemostrativos'.

Los lógicos llaman 'cuantificadores', naturalmente, a los operadores que determinan la cantidad lógica, traducible a términos conjuntistas; pero la cantidad aritmética implica la cantidad lógica, ya que los objetos enumerados constituyen un subconjunto dentro de la extensión del concepto de referencia. La diferencia puede expresarse diciendo que los cuantificadores aritméticos delimitan conjunto enumerado o cantidad definida, mientras los lógicos delimitan conjunto enumerable como cantidad indefinida, lo que implica que los primeros son una subclase de los segundos. De esto resulta igualmente el carácter pronominal de los numerales (no ordinales),

que además pueden funcionar como anafóricos (*Necesito seis.*). Importa destacar la diferencia entre lo definido/indefinido de la cuantificación y lo definido/indefinido de la función pronominal (sea anafórica, sea determinante), que se refiere a la identificabilidad de los elementos del conjunto³⁵.

3.3.3 Es necesaria una distinción terminológica entre los pronominales numerales no-ordinales y los cuantitativos no-numerales (del tipo *mucho(s)*); llamaremos a los primeros *cuantitativos numerales* y a los segundos *cuantitativos extensivos*. Y quizá sea oportuno explicitar aquí la diferencia entre la noción de 'cuantificador', que aplicamos a todos los pronominales tratados, y la de 'cuantitativo', que aplicamos sólo a una subclase de ellos³⁶. La *cuantificación* es una *operación* que realizan todos los pronominales aquí estudiados; el valor *cuantitativo* es una *connotación* radical de ciertos pronominales y no de otros. El valor cuantitativo puede concebirse como un modo de calificar la cuantificación; por ejemplo, en el pronombre numeral la cuantificación se presenta como enumerativa o partitiva; en pronominales del tipo *mucho(s)* la cuantificación se califica como delimitante de una cantidad mayor que otra considerada término medio o normal, etc. En el límite, el valor cuantitativo llega a ser la pura expresión de la cuantificación misma: esto ocurre en los cuantitativos 'totalizadores', donde el valor cuantitativo indica que la cuantificación comprende el subconjunto impropio (o extensión total del concepto considerado).

3.3.4 De lo dicho resulta que consideramos la determinación (nominal) como la función primariamente cuantificadora de los pronominales estudiados, opuesta a la anáfora en cuanto ésta consiste primariamente en la significación ocasional, cuyo valor de cuantificación aparece como derivado. Aquí se da cierta posibilidad de reducción en el sentido de 1.3, que sin embargo no llevaremos a cabo. Consideramos que, si se superan prejuicios antilogicistas, tal definición queda como precisa y conforme a los hechos, evitando la ambigüedad conceptual y terminológica corriente. Por lo demás,

³⁵ COSERTU, ([1955-6], 2.3.3, p. 298; 2.3.4, p. 299) diferencia la 'cuantificación' definida e indefinida y la 'selección' definida ('individuación') e indefinida ('particularización'); pero, al considerarlas operaciones sucesivas, pasa por alto la combinabilidad de ambos puntos de vista.

³⁶ ALARCOS LLORACH (1970, pp. 211 s.) utiliza 'cuantificadores' para los que aquí llamamos 'cuantitativos'; en efecto, no toma en cuenta el valor cuantificador de la determinación. De todos modos su terminología se presta a confusiones, pues, si bien todo cuantitativo es un cuantificador lógico, la inversa no es cierta.

no hemos hecho sino precisar una concepción clásica al respecto³⁷. De paso sea dicho, se evitará confundir 'determinado'/'indeterminado', que se aplica a los términos objeto de determinación, por una parte con 'determinante' (función del término que ejerce la determinación) y por otra con 'definido'/'indefinido', que son formas de la función pronominal (determinante o anafórica).

3.4 Podemos intentar una definición precisa de *deixis* haciéndola consistir en una relación no morfosintáctica, o *referencia (déictica)*, entre un objeto y un término pertenecientes al contexto común de los hablantes, la cual constituye una 'descripción definida' del objeto³⁸. Llamaremos *objeto referencial* y *término referencial* a los que intervienen en la *deixis*.

Si el objeto referencial corresponde a la categoría primaria del déictico diremos que se trata de *deixis primaria*; si a una cate-

³⁷ El de 'determinación' es un concepto escurridizo, no sólo por su multiplicidad de usos, más o menos divergentes (algunos, como RECUOLA (1951) lo aplican a la relación de predicado a sujeto; otros lo rechazan para la relación predicativa, como TRUBETZKOY [1939], quien empero lo utiliza para la construcción adverbial acusativa y ergativa; mientras que la mayoría lo reserva para los modificadores adverbiales y los adnominales), sino además porque, sin duda a causa de su patente sentido etimológico de 'delimitación', en general se elude definirlo. Pero en TOMÁS DE AQUINO [1269-72], *In Peri Hermeneias*, I.x.129 [12], se lee: *Ad designandum autem diversos modos attributionis inventae sunt quaedam dictiones, quae possunt dici determinationes vel signa quibus designatur quod aliquid de universali hoc aut illo modo praedictetur*, donde se ve la definición implícita de 'determinación' en sentido a la vez lógico y gramatical, como operación por la cual se discrimina el modo (extensional) de tomarse el concepto en la predicación. Port-Royal (cf. DONCÉ, 1967, 3ª parte, cap. II, I.A, pp. 142-3 y referencias *ib.*) diferencia entre la determinación lógica, a la vez intensional y extensional, que por lo tanto refiere a una restricción de sentido, y la determinación gramatical, sólo extensional, que opondrá lo 'determinado' a lo 'indeterminado'. En la opinión de DONCÉ (*ib.*, 2ª parte, cap. II, 'El artículo', p. 75) ello implica que en esa escuela la determinación gramatical no "restringe" sino "precisa" la extensión; lo que no tiene mayor sentido, pues precisar la extensión no puede ser sino restringirla (tomando un subconjunto propio de ella) o tomarla en su totalidad (lo que puede considerarse como la restricción nula). Un sólido estudio sobre la determinación nominal, no limitado a la ejercida pronominalmente, es el ya mencionado de COSERIU [1955-6].

³⁸ 'Descripción definida' es la predicación que recae sobre un argumento (sujeto) afectado por el operador 'i'; cf. FEYS y FITCH (1969, 26.1, p. 62): *Roughly speaking, a definite description is a phrase or a symbolic equivalent of a phrase beginning with the definite article 'the', provided that the phrase may be construed as being of the form 'the (unique) x such that ...'*

gora secundaria, que de *deixis secundaria*³⁹. Según 3.2, si en la deixis interviene el contexto situacional ('deixis presentativa' y 'deixis imaginativa' o *am Phantasma* de Bühler), diremos que hay *deixis pragmática*; si interviene sólo el contexto verbal, que *deixis sintáctica*. La referencia déictica puede ser simple, pero también compuesta, y consiste entonces en un producto relativo de relaciones, a las que llamaremos *correferencias*. Cuando hay *correferencia*, hay también por lo menos un *término correferencial*. Será cómodo utilizar estas notaciones:

- Dx = deixis primaria/déictico primario;
 dx = deixis secundaria/déictico secundario;
 R = referencia déictica;
 R¹, R², ... = correferencias;
 o, O (si debe especificarse como conjunto); η (si es cantidad) = objeto referencial;
 t = término referencial;
 t₁ t₂, ... = términos correferenciales;
 p^o p^o = frase nominal constituida por el pronominal p, sea solo, como anafórico del objeto o, O, sea como determinante, adjunto al nombre del objeto o; O.

Algunos ejemplos ilustrarán lo dicho.

(a) La deixis (pragmática) de los Personales consiste en una relación de identidad (R_{1a}) entre el objeto (personal) o señalado por el pronominal y un término referencial t, que es uno de los elementos del conjunto 'hablante, interlocutor, un tercero' (+H, -H, ±H). De modo general es representable, pues:

(1) p^o → (ω) : o R_{1a} t;

c, especificada, por ejemplo para p₁ = 'yo' : p₁ → (ω) : o R_{1a} +H.

La distinción de número es fácilmente introducíble por los valores +sg/-sg (*singular/plural*) que desdoblan a cada uno de los elementos del conjunto.

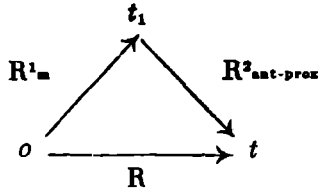
(b) La deixis sintáctica de un demostrativo sin correlación con otro (p. ej. *El funcionario tenía un gato y éste era el más inteligente de los dos*) consiste en una relación R_m de 'mención'

³⁹ Sobre las categorías primaria y secundarias, cf. *infra*, 4.1. Pero, como hemos podido reducir los casos de deixis secundaria a los 'Cuantitativos', la cosa puede aclararse así. Un adverbio, como *tanto* en (*Estudio seis horas diarias.*) —*No trabajes tanto*, es un déictico —sintáctico— correspondiente a la categoría de cantidad; es un déictico cuantitativo primario, porque señala primaria (y en este caso exclusivamente) la cantidad contextualmente referida. Pero el nombre (sustantivo o adjetivo) *tanto*, en (*Necesito seis archivos.*) —*Aquí no hay tantos (archivos)*, refiere de modo no déictico, sino por anáfora o por determinación, primariamente a un objeto sustancial ('archivos') y secundariamente tiene referencia déictica a la cantidad como una formalidad de ese objeto; en este caso hablamos de 'deixis (cuantitativa) secundaria'. Cf. además 4.8.

(= 'estar mencionado en') entre el objeto o^{40} y un lugar t_1 (término correferencial) del contexto anterior, y una relación $R^{2_{ant-prox}}$ de anterioridad y proximidad entre el lugar t_1 y el lugar t (término referencial) del texto en que aparece la expresión pronominal. Por consiguiente:

(2) $p^0 \rightarrow (\omega) : o R^1_m t_1 \cdot t_1 R^{2_{ant-prox}} t$,

donde el segundo miembro de la implicación es precisamente un producto relativo de relaciones, que habitualmente se nota así: $o R^1_m | R^{2_{ant-prox}} t$. Este producto constituye la referencia déictica R , como se ve con claridad en el llamado 'gráfico de caminos equivalentes':



Se nota además que la relación $R^{2_{ant-prox}}$ tiene la forma de un producto absoluto de relaciones: $t_1 R_{+ant} \cap R_{+prox} t$ (leído: ' t_1 está a la vez en relación de anterioridad y de proximidad respecto de t '). La formulación puede generalizarse, teniendo en cuenta que, según la posición del contexto y la raíz del demostrativo, la relación R^2 puede ser de anterioridad o de posterioridad ($\pm ant$) y de proximidad o lejanía ($\pm prox$):

(2bis) $p^0 \rightarrow (\omega) : o R^1_m | (R_{+/-ant} \cap R_{+/-prox}) t$.

(c) La deixis sintáctica de dos demostrativos en correlación (típicamente: *éste/este...aquél/aquel...*, como en: *Había un funcionario [t_1] y un gato [t_2]; éste [p_1] era con toda evidencia más inteligente que aquél [p_2]) presenta una estructura más compleja. En primer lugar, su concatenación en el texto puede ser la típica, pero también la inversa (*aquél/aquel...éste/este...*) es posible; de modo que representaremos la concatenación de ambas expresiones demostrativas así: $p_i^0 + p_j^0$, donde i es un índice variable entre 1 y 2. Esta concatenación implica que existe un objeto o_i , tal que existe además un conjunto ordenado β constituido por dos lugares t_1, t_2 del contexto, y anterior al lugar t del texto en que aparecen los demostrativos; llamando j al número de orden de aquellos lugares (y variando también, por lo tanto, j entre 1 y 2), el*

⁴⁰ Cuando se trata de una pluralidad de objetos se escribirá, naturalmente, O . Observación análoga para casos semejantes en lo que sigue. Sobre la dificultad de asociar el operador ' \cdot ' con un conjunto, cf. *infra* n. 63.

objeto o_i está mencionado en el lugar t_j (pues, en efecto, si el demostrativo es $p_1 = \text{éste/este}$, su objeto correspondiente está mencionado en el lugar t_2 , y viceversa, como se ve en el ejemplo supra); de modo que si i es menor que j , el lugar t_i está en relación de lejanía (no-proximidad) respecto de t . Podemos expresar esta última relación estableciendo que «Men represente la relación 'menor que' cuando $\alpha = '+'$, y la relación 'mayor que' cuando $\alpha = '-'$, y conviniendo en que $i \neq j$. Obtenemos entonces la formulación:

$$(3) p_i^0 + p_j^0 \rightarrow (t_i) : [(E \beta = \langle t_1, t_2 \rangle) : \beta R_{\text{ant}} t . o_i R_m t_j . \\ . i \alpha \text{ Men } j \rightarrow t_j R_{\alpha \text{ prox}} t]$$

Para el objeto correspondiente a cualquiera de los dos demostrativos esto implica que $o_i R_m^1 t_j . t_j (R_{\text{ant}} \cap R_{\text{no-prox}}) t$, donde el producto absoluto de relaciones es R^2 ; y ello puede expresarse como un producto relativo de relaciones, de la forma $o_i R_m^1 | | (R_{\text{ant}} \cap R_{\text{no-prox}}) t$, que da lugar a un 'gráfico de caminos equivalentes' de forma análoga a la del caso anterior.

(d) El uso pronominal de los ordinales (que no es cuantitativo) en deixis sintáctica (tipos: *Aquí hay un Cadillac* [t_1], *un Fiat* [t_2], *un Renault* [t_3], *un Ford viejo* [t_4] y *un Opel auténtico* [t_5]; *el cuarto* [p^0_4] *es el mío*; *el último* [p^0_{n-5}] *es un recuerdo de la guerra*; o bien: *Los Magos ofrendaron al niño tres cosas, de las cuales la primera* [p^0_1] *simboliza la realeza, la segunda* [p^0_2] *la divinidad y la tercera* [p^0_3] *la mortalidad: oro* [t_1], *incienso* [t_2] y *mirra* [t_3]) puede formularse diciendo que uno de estos pronominales dado (p^0_1) implica que existe un objeto o_i , tal que existe un conjunto ordenado β de lugares del contexto (t_1, \dots, t_n), cada uno de los cuales contiene la mención de un objeto, y el conjunto es anterior o posterior al lugar t del pronominal; y además el objeto o_i es uno de los mencionados en ese conjunto, en un lugar t_i , lugar que está en relación determinable de distancia (R_{d1}) respecto de t , puesto que la distancia es $d_i = n$ (considerando ambos conjuntos como contiguos, o sea sustrayendo cualquier conjunto intermedio):

$$(4) p_i^0 \rightarrow (t_i) : [(E \beta = \langle t_1, \dots, t_n \rangle) : o_i R_m^1 t_1 . \beta R_{\text{no-ant}} t . \\ . t_i R_{d1-n} t]$$

Esta formulación implica que o_i está en relación R_m^1 de mención respecto de un lugar t_i y que t_i está en relación de anterioridad o posterioridad y de distancia calculable ($(R_{\text{no-ant}} \cap R_{d1}) = R^2$) respecto de t , o sea: $o_i R_m^1 | R^2 t$, que da origen a un gráfico análogo a los anteriores. Se observa que en general los déicticos sintácticos responden a una misma estructura de la deixis, representable por un gráfico de caminos equivalentes triangular, y que lo que varía son las relaciones intervinientes y la complejidad de las mismas.

(e) Un ejemplo de deixis secundaria (cuantitativa, siempre sintáctica) no muestra diferencia básica con los anteriores. Sea

de nuevo el caso: *Necesito seis archivos. — Aquí no hay tantos.* Podemos adoptar la notación $p(q)^0$ como expresión de que el pronominal p está referido a un objeto o como revestido de la formalidad cuantitativa q ; la cual es el objeto referencial de la deixis. Resulta entonces, como en los casos anteriores, que el objeto referencial q está mencionado (R^{1_m}) en un lugar t_1 del contexto, y que este lugar es anterior ($R^{2_{ant}}$) al lugar t en que aparece la expresión pronominal:

$$(5) p(q)^0 \rightarrow (iq) : q R^{1_m} t_1 : t_1 R^{2_{ant}} t,$$

o sea: $q R^{1_m} | R^{2_{ant}} t$, que da el consabido gráfico triangular.

3.5 Quisiéramos ahora atraer la atención sobre el hecho de que la clasificación habitual de los pronombres (personales, posesivos, demostrativos, indefinidos; y, al agregarse los adverbiales: locativos, temporales, etc.; o cualquiera otra de las variantes en uso) responde a una suerte de empirie heredada, asumida con reelaboración escasa o nula; de ahí las deficiencias que muestra inclusive a un rápido examen. Basten dos ejemplos: por una parte están los 'demostrativos' a secas, por otra, para la serie adverbial, aparecen 'demostrativos' calificados: 'temporal', 'locativo', etc.; aparece una serie de 'indefinidos', a la cual debería oponerse otra, de 'definidos', que no figura en el elenco, aparte de que también hay 'indefinidos' calificados, como el indefinido locativo *dondequiera*.

Las cosas empiezan a organizarse si admitimos que 'definido'/'indefinido' son valores de la delimitación que ejerce todo pronominal; es decir que todo pronominal aparece como perteneciente a una de estas categorías (o eventualmente al valor neutro), de modo que el nombre de 'indefinido' no puede aplicarse razonablemente a una clase paralela, por ejemplo, a los 'demostrativos'. Se organizan aún más con una elemental observación: si se comparan por un lado el conjunto de los llamados 'personales', 'posesivos', 'demostrativos' (a secas) e 'indefinidos' y por otro lado los conjuntos 'cualitativo-modal', 'temporal', 'locativo', etc., se echa de ver que, frente a estos conjuntos, cuyos elementos son significativos de categorías 'accidentales', los del primer conjunto son significativos de la categoría de 'sustancia', lo que permite oponerlos de manera homogénea a los conjuntos restantes. De hecho, en la medida en que *pro-nomen* se toma en sentido de vicariedad respecto del *nomen*, la mención de la categoría de 'sustancia' puede considerarse redundante, y por lo tanto suficiente la subcategorización acostumbrada; pero desde que el término se generaliza introduciéndose otras categorías, entonces la subcategorización inicial queda en el mismo nivel jerárquico que la categorización introducida, produciéndose el evidente desajuste. Restituiremos, pues, el término categorial faltante

en el primer conjunto, con el nombre de *sustanciales*⁴¹. Así, por ejemplo, se ubica transversalmente toda la serie de 'demostrativos', asignando cada conjunto de ellos a una clase categorial homogénea con las demás: 'demostrativos sustanciales', 'demostrativos temporales', 'demostrativos locativos', etcétera.

Adoptando la descripción del 'significado' originada en Frege (véase, p. ej. Feys y Fitch, 1969, 02.1, p. 5), la cual diferencia la *significación o denotación* y el *sentido o connotación*, es claro que, según se ha observado a menudo, el pronombre carece de significación; pero le es asignable una connotación o sentido⁴². Más bien, introduciendo una distinción terminológica, diremos que el *sentido* del pronominal consiste en un complejo de *connotaciones o cosignificaciones*, que constituyen una base semántico-pragmática para su clasificación. De este modo cobra además sentido preciso la asignación categorial: es la cosignificación fundamental o *primaria* en cuanto delimita la categoría de objeto sobre la que se ejerce la función pronominal (determinación o anáfora). Por ejemplo, un 'demostrativo sustancial' como *éste/este* ejerce su función pronominal necesariamente sobre un concepto de sustancia, sea revistiendo él mismo esa categoría (en la anáfora, con clase funcional sustantiva), sea delimitando su extensión por adyacencia (en la determinación, con clase funcional adjetiva). Se ve que no puede hacerse corresponder la clase funcional con la categoría primaria pronominal, pues así como hay proadjetivos de categoría sustancial y no sólo prosustantivos, el proadjetivo *tal* en uno de sus valores concurre con proadverbios del tipo *así* para constituir la clase de los pronominales 'cualitativo-modales'. Cada clase pronominal, y cada pronombre dentro de ella (cuando lo hace), se diferencian por connotaciones o cosignificaciones *secundarias* y por propiedades funcionales.

⁴¹ El término 'sustancial' goza por diversas razones de poco prestigio, pero dice exactamente lo que queremos decir. En efecto, es evidente que las clases pronominales siguen establecidas sobre las bases de las categorías aristotélicas, de modo que es inútil soslayar el nombre de una de ellas. Tales categorías (y con tanto mayor razón si condicionadas por la estructura semántica del griego, como se ha sostenido y se sigue sosteniendo; cf. el ingenioso trabajo de BENVENISTE [1958]) parecen adecuarse —las primeras ocho por lo menos— a los hábitos mentales indoeuropeos en general; si en ciertas disciplinas y perspectivas prestan mejor servicio otras categorizaciones, en otras, como en el caso presente, aquéllas son útiles si no imprescindibles.

⁴² Un pronombre delimita un campo o ámbito de significación vacío que corresponde a una 'significación', pero precisamente lo *delimita*, es decir, lo especifica gracias a su sentido, que es el valor léxico de su raíz, haciendo que ese campo de significación corresponda a determinada categoría con tales y cuales características y no a otra. La impleción del ámbito se realiza contextualmente, como se indica en el texto.

Hemos citado el caso de los que ahora podemos llamar 'sustanciales cuantitativos', que intencionan primariamente la sustancia (como anafónicos o como determinantes) y secundariamente la categoría de cantidad, ya que su modo de intencionar la sustancia es precisamente en cuanto revestida o 'informada' de cantidad definida o indefinida; mientras que los 'extensivos' (cf. 3.3.3) de esa subclase, cuando funcionan como proadverbios, intencionan primariamente la categoría de cantidad e integran la clase de los pronominales puramente 'cuantitativos'.

Ahora podemos señalar con precisión el propósito de este trabajo (cf. 0): un intento de sistematización de los pronominales sustanciales.

4.0 Procediendo según el método delineado en 3.1, hemos encontrado ocho puntos de vista (nueve en rigor, pues el cuarto abarca dos aspectos) combinables para la clasificación de los pronominales sustanciales:

1. La categoría objetal que el pronominal cosignifica.
2. La clase y forma de la *deixis*.
3. El modo de la *cuantificación*.
4. La *modalidad* (en parte pragmática, en parte lógica) y la *funcionalidad sintáctica* (su valor relacionante o no).
5. Los modos de *conceptualización* (los modos en que las consignificaciones pronominales secundarias presentan el concepto categorial correspondiente).
6. La forma de *delimitación* (definida/indefinida) de la operación 3.
7. La *suposición*⁴³, que se refiere al modo en que un concepto (un 'universal') 'desciende' a sus particulares.
8. La *función semántica pronominal* (anáfora o determinación).

Los contenidos de estos puntos de vista quedarán precisados en la exposición de cada uno. El haberlos separado así se debe a que han resultado combinables; en cuanto al orden de presenta-

⁴³ Tomamos este término porque aquello de que se trata tiene cierta relación con la ya tantas veces mencionada *suppositio* de la lógica medieval; pero no es la *suppositio* así entendida sino que lo hemos tomado, por una parte, en relación con el comportamiento del pronombre en cuanto al número gramatical, y por otra en relación con la distributividad entendida en sentido gramatical (cf. 4.7.1). Como la *suppositio* lógica de un término depende en gran parte de los valores semánticos de la predicación (una definición clásica dice: *Suppositio est acceptio termini iuxta exigentiam copulae*), el estudio de su manifestación lingüística excede los límites de este artículo. Sobre la *suppositio* una fuente básica es JUAN DE STO. TOMÁS [1632], *Prima pars*, I, II, cap. X-XIII; exposiciones elementales en GREDT [1890], t. I, y MARTAIN [1938]; una concisa exposición doctrinal e histórica, en BOCHENSKI (1956).

ción, que podría ser otro, nos ha resultado más cómodo para una presentación matricial; en cambio, el intento de agruparlos según las disciplinas semióticas se ha mostrado inconducente.

4.1.0 *Categoría*. Cuatro rasgos: *cuantitativo* (Q) = cosignificación secundaria de cantidad; *personal* (Pers) = cosignificación primaria de persona gramatical; *situativo* (Sit; término de Coseriu) = connotación del objeto como referido a otro del contexto; y *locativo* (L) = situativo cuya referencia es de localización, nos permitirán la categorización general de los pronominales sustanciales. Sistemáticamente deben agregarse dos términos: *Pertenencial* (Pert) opuesto a *Locativo* (términos ambos de Coseriu), cuando la referencia del situativo no es de localización sino de pertenencia⁴⁴; y *Entitativo* (E) para indicar negatividad respecto de todos los rasgos anteriores, de modo que los pronominales así designados cosignifican pura y simplemente al ente sustancial en cuanto ente, sin otra cosignificación categorial. De donde la siguiente matriz definitoria (1 = +, 0 = -, 10 = ±; cf. infra, 5.2):

Matriz I. Categorías básicas

A. Sustanciales:	Personal	Situativo		Entitativo	Cuantitativo
		Locativo	Pertenencial		
+Q/-Q	0	0	0	0	1
+Pers/-Pers	1	0	0	0	
+Sit/-Sit		1	1	0	
+L/-L		1	0		

4.1.1 Para subcategorizar los Locativos tomaremos en cuenta que unos cosignifican sólo *distancia* (+di), otros sólo *posición* (-di), otros *distancia y posición* a la vez (\pm di). De los segundos, unos indican la posición de modo explícito, es decir, el *orden* (+ord), otros de modo implícito, a manera de mera *referencia* (-ord). De los terceros, también unos indican *ordinalmente* (+ord) la distancia, otros de modo sólo mutuamente *referencial* (-ord), pero otros no connotan relación entre términos correferenciales, es decir podemos llamarles en cierto sentido *absolutos* (\pm ord). Ejemplos en la matriz I.B, que sigue.

⁴⁴ La relación de 'pertenencia' (R_{pert}), de la cual la 'pertenencia' conjuntista es un caso particular, puede definirse sintácticamente como la estructura explícita o latente de 'genitivo' adnominal (representable por 'de + sustantivo' cuando *de* ::= *desde* y *de* ::= *con*, es decir, por el valor no de origen ni de materia de esa preposición); tiene una expresión particularmente neta en el 'estado constructo' semítico o en el genitivo morfológico adnominal indoeuropeo.

Para los primeros, o *distanciales*, que corresponden a los 'demostrativos' estudiados por Lamiquiz (1967), este autor aporta una preciosa sistematización de observaciones⁴⁵. Sobre la base de ellas, los subcategorizamos en tres clases: *espaciales* (-temp), *temporales* (+temp) e *identificadores* (\pm temp), definidos los dos primeros, de modo evidente, por su respectiva referencia espacial y temporal, y los terceros por su carácter abstracto (no referencia específica temporal ni espacial) como por su valor intensivo, que acentúa la autoidentidad del objeto (en este sentido, a menudo son transformables en determinante + *mismo*, según observa el citado autor). Los *espaciales* son los demostrativos en deixis pragmática que señalan la proximidad o lejanía del objeto respecto de los hablantes, con su conocida triple oposición. Los *temporales* son los mismos en su aplicación a expresiones temporales, y en ellos la oposición es binaria: proximidad al presente (*este*), lejanía del presente (preteridad o futuridad) respecto del hablante; la lejanía (-prox) está representada por *aquel* y *ese*, donde el segundo connota un valor identificador que el primero no tiene; sobre todo lo cual cf. Lamiquiz, cit., 3.3, pp. 184-6. Los *identificadores*, clase cuyo establecimiento corre por cuenta nuestra, presentan una oposición ternaria, como los espaciales, pero sólo con referencia al hablante: *este* (proximidad al hablante: *Este amor mío o muere o mata...*, cf. Lamiquiz 5.6, p. 201); *aquel* (no proximidad, o lejanía, respecto del hablante: *una magnífica fotografía, de aquella mujer... y de aquel niño*:

⁴⁵ Aquí utilizamos copiosamente las consideraciones de dicho autor, pero en una sistematización diferente. Las diferencias básicas son las siguientes. LAMIQUIZ considera una "mostración de presencia" (= nuestra deixis "espacial"), una "mostración temporal" (= nuestra deixis "temporal") y una "mostración en ausencia" (que corresponde básicamente a nuestra "deixis sintáctica"); además de una interesante consideración sobre la "deixis anamnésica", que no interviene en nuestra discusión. Considera aparte como valores del "habla" —o "discurso"— la "aproximación afectiva" (ib. 5.3) como en (ejemplo nuestro) *Vamos a este café que está a la vuelta de la esquina*; un "alejamiento de desprecio" (5.4), como en (ejemplo nuestro) *A ése le voy a romper la cara*; el "desprecio con forma neutra" (5.5), como (ejemplo nuestro): *Eso no es un hombre*; el "demostrativo evocador" (5.6), al que nos referimos en el texto; y "locuciones demostrativas" (5.7) del tipo (ejemplos del autor): *¿No es eso?*; *Eso sí que es verdad*; *Ahí va eso*; *¡Ni por esas!*; *¡Eso!* (con valor irónico). En la "mostración en ausencia", el empleo de *ese* como identificador con respecto a *este* como no-identificador (ej. cit.: *Esa placidez sin nombre...*) es el único que no corresponde a una deixis sintáctica. Ahora bien; reuniendo este caso con el de "aproximación afectiva" y el "demostrativo evocador", caracterizados todos, nos parece, por la identificación enfatizadora, llegamos a nuestros "locativos identificativos". Los casos 5.4, 5.5, 5.7 de LAMIQUIZ son (salvo algunos como *Eso sí que es verdad*, donde no vemos sino el uso dicitico sintáctico normal) pueden considerarse casos de degradación de la deixis en las diversas clases de Locativos; cf. *infra*, 4.4.2.

cf. Lamiquiz, *ib.*); *ese* (neutro respecto de la distancia, valor que empero, a nuestro parecer, también *aquel* puede tomar: *esa placidez sin nombre* [→ *aquella placidez sin nombre*] . . . *que vive en el sin-fin del horizonte*; cf. Lamiquiz, *ib.*, 3.3, pp. 184-6). Nuestros 'identificadores' *este* y *aquel* son los que dicho autor llama 'demostrativos evocadores', que "llegan a tener valor de superlación enfática" (*ib.* 5.6, p. 201), descripción que nos parece se extiende igualmente al *ese* identificador.

De lo dicho resulta la siguiente matriz:

B. Locativos	posic.		posic.-distanc.			distancial		
	referencial	ordinal	absoluto	referencial	ordinal	espacial	temporal	identificativo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6a)	(6b)	(6c)
+ di/±di/-di	0	0	10	10	10	1	1	1
+ ord/±ord/-ord	0	1	10	0	1			
+ temp/±temp/-temp						0	1	10

Tipos:

- (1) (*suso*)*dicho*, donde inclusive *suso-* (cf. gr. *ana-*) refiere indirecta y como metafóricamente a la anterioridad. Son adjetivos (participiales) en uso pronominal (deixis sintáctica).
- (2) *anterior*, donde la referencia es explícita. Análogas observaciones.
- (3) Los demostrativos cuando se usa uno solo de ellos en deixis sintáctica (= 'deixis en ausencia, de referencia singular' de Lamiquiz), como en: *Había un funcionario y un gato, y éste era el más inteligente de los dos.*
- (4) Los demostrativos en correlación binaria y deixis sintáctica (= 'deixis en ausencia, de referencia dual', de dicho autor), como en: *Había un funcionario y un gato, y éste era con toda evidencia más inteligente que aquél.*
- (5) Los ordinales en deixis sintáctica, como en *Le presentaron una caja de oro, otra de plata y otra de plomo, y eligió la tercera.* (Lamiquiz cita una 'deixis en ausencia, de referencia plural' del tipo *este, aquel, el otro, el de más allá*, caso análogo al de los ordinales.)
- (6a) Los demostrativos en deixis pragmática respecto de los hablantes.

- (6b) Los demostrativos en deixis pragmática o sintáctica respecto del tiempo; véase el texto; p. ej. *Aquellos/esos días no eran como éstos.*
- (6c) Los demostrativos en deixis pragmática de proximidad, lejanía o neutra respecto del hablante y de connotación identificativa y evocativa o enfatizadora; ver texto; p. ej. *Esta pierna, que el diablo me dio, ha menester descansar; El chico quería alejarse lo más pronto posible de aquella madre castradora; Esa cara que pone mi tío cuando le pido plata.*

Utilizando las convenciones de 3.4, las deixis son como sigue.

(6) Para (1) : $p^0 \rightarrow (\omega) : o R^1_m \mid R^2_{\cdot ant} t;$

(7) Para (2) : $p^0 \rightarrow (\omega) : o R^1_m \mid R^2_{\cdot / \cdot ant} t,$

siendo t el lugar del texto donde aparece la expresión pronominal y el término mediador un lugar t_1 del contexto. Pero más decisivas son las diferencias de comportamiento: (2) tiene la posibilidad de oponer $R_{\cdot ant}$ (*anterior*) a $R_{\cdot ant}$ (*posterior*), lo que permite una correlación análoga al par (4) : *el anterior... el posterior* \equiv *éste... aquél...*, propiedades de que carece (1).

Las deixis de (3), (4) y (5) se han visto en 3.4(b), (c), (d) respectivamente. Las de (6a) y (6b) pueden formularse recurriendo al subconjunto (+H, -H), cf. 3.4 (a); designando por α el signo '+' o '-' según el caso, la deixis es:

(8) para (6a) : $p_i^0 \rightarrow (\omega) : \alpha H R_{\cdot / \cdot prox} o,$

donde +H $R_{\cdot prox}$ corresponde a *éste/este*, -H $R_{\cdot prox}$ a *ése/ese*, (+H . -H) $R_{\cdot prox}$ a *aquél/aquel*. Siendo n_H (por *nunc*) el presente del hablante, y T una noción temporal expresada nominalmente, es:

(9) para (6b) : $p_i^T \rightarrow (iT) : T R_{\alpha prox} n_H,$

donde $R_{\cdot prox}$ corresponde a *éste/este* y $R_{\cdot prox}$ a *aquél/aquel/ése/ese*, pues, en efecto, en primer lugar estos últimos son aplicables tanto al pasado como al futuro, y en segundo lugar *éste/este* puede aplicarse a cualquier momento pasado o futuro considerado incluido en un presente extenso, como en *en este siglo, en estos próximos veinte años*. La deixis de (6c) es análoga a (8), con la diferencia de que es siempre +H y prox toma los valores +/ -/ \pm .

4.1.2 La deixis de los Personales ha sido considerada en 3.4(a). La de los Pertenenciales pragmáticos (a los que puede reservarse el nombre de 'Posesivos')⁴⁶ puede formularse de modo paralelo a (8), pero utilizando el conjunto (+H_{pos}, +H_{neg}, -H_{pos}, -H_{neg},

⁴⁶ Lamentamos encontrar enigmática esta aserción de CosERU ([1955-6], 2.3.5., p. 302): "En cuanto a los posesivos, hay que observar que en español son actualizadores implícitos los antepuestos (*mi, tu*, etc.), mas no lo son los pospuestos, que funcionan como simples adjetivos", así como la correspondiente n. 38; salvo que se trate de una (inconvincente) aplicación de la noción hjelmsleviana de 'morfema convertido'.

'...H \mp \pm H...'), según la ampliación indicada en 3.4 (a), y, naturalmente, la relación R_{...:} definida en n. 44; o sea:

(10) para +Pos: p⁰ \rightarrow (ω) : o R_{...:} α H \cdot /-..

Consideramos entre los Pertenenciales dos pronominales, uno de deixis sintáctica, el relacionante *cuyo*, y otro adéctico: el distributivo *sendos* (sobre el cual cf. especialmente 4.7.4).

4.1.3 Para los *Cuantitativos* estableceremos, según 3.3.3, una primera distinción entre *numerales* (+num) y *extensivos* (-num). Dentro de los numerales, diferenciamos entre *cardinales* (-partt) y *partitivos* (+partt); los multiplicativos, así como en realidad los partitivos distintos de *medio*, requieren una consideración especial en que no hemos entrado. Dentro de los extensivos, diferenciamos los que establecen relación entre cantidades: *relativos* (+rel), que pueden ser *comparativos* (+cp) o *apreciativos* (-cp); los que implican una correlación sintáctica: *correlativos* (\pm rel); y los que no establecen relación ni correlación, o *absolutos* (-rel). En suma:

C. Cuantitativos:	extensivos			numerales		
	absoluto	relativo		cardinal	partitivo	
		comparativo	apreciativo			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
+num/-num	0	0	0	0	1	1
+partt/-partt		+/-	+/-	+/-	0	1
+rel/ \pm rel/-rel	0	1	1	10		
+cp/-cp		1	0			

Tipos ⁴⁷:

- (1) *todos*₃, como en *Ya llegaron todos (los invitados)*.
- (2) *más*, como en *Aquí hay más (fórmulas) de las necesarias*.
- (3) *mucho(s)*, como en *Hay muchos (gramáticos) que no son lingüistas*.
- (4) *tanto(s)* (único representante), como en: *No hay tantos (tontos) como creen los agentes de propaganda*.
- (5) *uno*₂, *dos*, como en: *Dos opiniones pesan más que una*.
- (6) *medio* y *todo*₂, como en: *Medio mundo no es todo el mundo*.

⁴⁷ Designamos con subíndices numéricos los valores diversos de un mismo pronominal. Las matrices (5.2) los presentan completos.

Extramatricialmente añadimos una subclase más: la de los Cuantitativos *generales* (+Q +gral), que son neutros respecto de las oposiciones establecidas en la matriz, en el sentido de que pueden actuar como elementos de cualquiera de las clases mencionadas; comprenden los 'enfáticos' y 'relativos' (*cuánto(s)*, *cuanto(s)*, *cuanto(s) quiera (que)*) y el demostrativo *tanto(s)*.

Si sorprende la inclusión de *todo*, entre los partitivos, bastará considerar que un partitivo puede definirse discursivamente como el término que connota el objeto en relación a sus partes, a diferencia de los cardinales, que connotan objetos discretos tomados cada uno como indivisible. Para hacerlo intuitivo, podemos decir que el cardinal *uno*₀ corresponde a la notación '1', mientras que el partitivo totalizador *todo*₄ corresponde a la notación de la unidad en forma de fracción impropia. Por otra parte, hay una neta oposición semántica entre el Entitativo totalizador *todo*₁ y el Cuantitativo partitivo *todo*₄, definida por su respectiva oposición a los no-partitivos y a los partitivos: *Todo*₄/*algún estudiante conoce el binomio de Newton*, *Todo*₄/*el/medio mundo lo conoce* (aparte del distinto comportamiento sintáctico).

Los Cuantitativos pueden ser operativamente definidos por determinar respuestas posibles al interrogativo de la serie, *cuánto(s)*. Esto establece la diferencia, por ejemplo, entre *Ya llegaron todos*, [Cuantitativo] *los invitados* (respuesta posible a *¿Cuántos invitados llegaron?*) y *Todos*₂ [Entitativo] *los invitados deben dejar sus zapatos en la entrada* (que respondería, en todo caso a *¿Qué deben hacer los invitados?*). Naturalmente, hay neutralización frecuente de ambos valores: *Todos esos jarrones son antiguos* puede entenderse, según el contexto, como respuesta a *¿Cuántos jarrones son verdaderamente antiguos?* o a *¿Qué tienen de especial esos jarrones?* Puede aventurarse la hipótesis de que, no habiendo diferencias específicas de construcción (como la que existe entre *todos*_{2/3} *los jarrones*, *todo*₁ *jarrón*, *todo*₄ *el jarrón*), la polivalencia de cualquier pronominal implica neutralización posible de cada valencia respecto de las otras, como en el caso de *todos*₂/*todos*₃.

4.1.4 Requieren una consideración algo pormenorizada los Cuantitativos extensivos *relativos*. De éstos, los *apreciativos* tienen la peculiaridad de formar serie a lo largo de un eje correspondiente al continuo de la cantidad, serie cuyos términos fundamentales son *poco(s)*, *bastante(s)/suficiente(s)*, *demasiado(s)*. La serie es aumentable (*poquísimo(s)*, *muy poco(s)*, etc.) pero sin duda finita. Sin intentar integrarla, la representaremos como un conjunto ordenado $\langle p_1, p_2, \dots, p_n \rangle$. El *correlativo* (*tanto(s)*₂) está emparentado con esta serie, entre otros aspectos por actuar como un enfatizador de los términos de la derecha; y sólo perifrásticamente (*tan poco(s)*) existe el enfatizador correspondiente al término de la izquierda. La

función de estos pronominales es calificar una cantidad (no necesariamente definida) de modo apreciativo con relación a otras reales o posibles y por referencia a otra considerada como normal o 'paradigmática' para el caso dado⁴⁸.

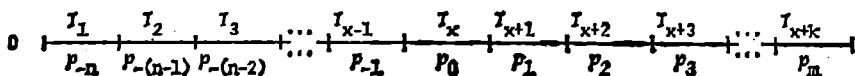
Ahora bien; la cantidad calificada puede ser definida (p. ej. en *Tenemos dos conejos. — Son pocos.*), pero desde el punto de vista apreciativo no lo es, por un principio análogo al del 'sorites' clásico: si en vez de 'dos' hubiesen sido 'tres' o 'cuatro', etc., igualmente el interlocutor pudo aplicar la calificación 'pocos'. De modo que cabe admitir que las cantidades calificadas, lo mismo, ciertamente, que la 'paradigmática', son o se comportan como indefinidas. Esto significa que la cantidad está concebida como un continuo en que se delimitan zonas, o, técnicamente, 'intervalos'. Por eso, y para tomar en cuenta el caso de los singulares de masa o materia (tipo: *poca agua*) o abstractos (*poca fe*)⁴⁹, importa encarar las cantidades en modo conjuntista, para lo cual se presta precisamente la noción de 'intervalo'. Representemos, pues, la cantidad como la semirrecta de los enteros positivos, de origen 0, considerada como un

⁴⁸ POTTIER (1969, p. 60) habla igualmente de "apreciación", diferenciando entre "apreciación objetiva" (tipo: *unas pocas sillas / muchas sillas*) y "apreciación subjetiva", caracterizada por un "umbral ad hoc" (tipos: *bastantes sillas / demasiadas sillas; pocas sillas / muchas sillas*). Creemos interpretarlo correctamente diciendo que la "apreciación objetiva" consiste en lo que más bien llamaríamos una *apreciación intrínseca*, en el sentido de la apreciación de la cantidad en su mera relación con otras; y la "apreciación subjetiva" de dicho autor consiste en lo que llamaríamos una *apreciación extrínseca*, en la cual, además de los términos cuantitativos puestos en relación, interviene otro parámetro: la suficiencia para un propósito dado, lo que se manifiesta sintáctico-semánticamente en forma de un complemento de tipo final expreso o catalizable: *Hay bastantes / muchas / pocas... sillas (como) para que todos estén cómodos*. Este parámetro correspondería al "umbral ad hoc" de POTTIER. A nuestro parecer, la apreciación es en ambos casos subjetiva; sólo varía el punto de referencia o cantidad "paradigmática": en la intrínseca lo es la cantidad considerada "normal" para la situación; en la extrínseca lo es la cantidad considerada "suficiente" para el propósito dado. Señalemos de paso que la posibilidad apreciativa extrínseca (manifestada por el complemento final) es lo que diferencia a los Cuantitativos "relativos" de los "absolutos" (*algunos*, y *unos cuantos* pertenecen, según esto, a los absolutos).

⁴⁹ Para estos casos, que podríamos llamar de "cantidad metafórica", es útil adoptar metodológicamente un modelo conductista, considerando la cantidad como el conjunto de fenómenos (unidades de comportamiento) que manifiestan la cualidad cuantificada, o, más sutilmente, considerando el conjunto de comportamientos típicos que la manifiestan y asignando a sus elementos un valor o índice numérico según la intensidad con que lo hacen. En ambos casos, tal cualidad resultaría cuantitativamente apreciable. (Suponemos que nadie confundirá los expedientes de formalización con interpretaciones acerca de la "realidad de las cosas".)

conjunto (infinito a la derecha) Q , que es, entonces, una 'sección inicial abierta'. Se la puede concebir como un conjunto de intervalos conexos, pero cada uno de origen y extremo indefinidamente variables (es decir, hay infinitas maneras de dividir Q en intervalos conexos); y cada situación de hablante determina una intervalación en principio diferente.

Supuestos, pues, n intervalos, uno de los cuales (llamémosle I_x) corresponde a la cantidad 'paradigmática' (y cuyo pronominal será sin duda *bastante(s)* o, en condiciones de apreciación extrínseca, también *suficiente(s)*), y supuesta establecida como antes se ha dicho la serie pronominal, si designamos p_0 al pronominal correspondiente a I_x , podemos, partiendo de él hacia la izquierda, designar sucesivamente como p_{-1} , p_{-2} , ..., p_{-n} a los pronominales anteriores, y, de él hacia la derecha, designar sucesivamente como p_1 , p_2 , ..., p_m a los posteriores:



Entonces, conviniendo en que α represente el signo '-' o la ausencia de signo (equivalente a '+') del subíndice, para un pronominal dado vale, siendo q la cantidad calificada:

$$(11) p^{\circ}_{\alpha i} \rightarrow (Eq) : q(O) \in I_i \cdot I_i R_{\alpha i - \alpha i} I_x$$

o sea: un pronominal relativo apreciativo de índice αi implica que la cantidad q asignada al objeto O de referencia pertenece a un intervalo I_i , que está respecto del intervalo paradigmático I_x a una distancia $d_i = \alpha i$ (siendo, evidentemente, la distancia negativa la correspondiente a los intervalos anteriores y la positiva la correspondiente a los intervalos posteriores a I_x). De paso, se advierte que no hay deíxis, puesto que q no es definida. Es evidente que para cualquier aplicación concreta de este esquema hace falta integrar, al menos parcialmente, la serie de estos pronominales.

Si se quisiera representar a estos pronominales de modo absoluto (o sea, sin tener en cuenta una intervalación condicionada por una dada situación de hablante), deberían considerarse intervalos de origen y extremo variables, de modo que, para un pronominal p_i , su cantidad de referencia q pertenezca a un intervalo I (referido a su vez al intervalo paradigmático, situado entonces a izquierda o derecha de I según sea la raíz del pronominal); pero, cualesquiera sean el origen y el extremo de I , el origen corresponde a p_i o a cualquier pronominal anterior p_{i-1} de la serie, si es que existe, y el extremo corresponde a p_i o a cualquier pronominal posterior p_{i+1} , si existe. Así se establece una correspondencia fluctuante (pues el intervalo paradigmático se desplaza también), lo que expresaremos por una implicación entre la secuencia de intervalos de Q y la se-

rie de estos pronominales, designando por (q_0, \dots, q_n) un intervalo con su respectivo origen y extremo, y siendo $j \geq 0, k \geq 0$:

$$(12) p^o_i \rightarrow (E I = (q_0, \dots, q_n)) : q(O) \in I . q_0 \rightarrow p_{i-1} . q_n \rightarrow p_{i+k}$$

La idea es, en suma, que estos pronominales delimitan en el continuo cuantitativo zonas contiguas de límites variables, por lo tanto relativas, de modo que cada pronominal, al ponerse en correspondencia con una zona, sitúa a los demás por referencia a él y por referencia a un intervalo paradigmático variable, en zonas no definidas. La indefinición de los límites de los intervalos se debe a que: (1º) no es posible fijar límite numérico desde el cual el pronominal deje de aplicarse: *Ese jeque tiene una sola esposa. —Creo que ya una sola es demasiado*⁵⁰; (2º) no se puede fijar un término de decremento o incremento que implique el uso del pronominal respectivamente inmediato anterior o siguiente a uno cualquiera de ellos: *Una esposa creo que es poco; dos, es demasiado*.

Los relativos *comparativos* presentan menor complicación, pues se limitan a expresar que, para una cantidad definida o indefinida q_1 mencionada en un lugar t_1 del contexto anterior al lugar t de la expresión pronominal, ésta asigna al objeto O una cantidad indefinida q que es, según el caso, mayor, menor o igual que q_1 :

$$(13) p(q)^o \rightarrow (E q_1) : q_1 R_m t_1 . t_1 R_{\dots} t . q \geq q_1;$$

p. ej. en *Tengo seis/muchos gatos. —Yo tengo más/menos otros tantos (o tantos como tú)*, donde se observa que para la comparación de igualdad se utiliza el correlativo *tanto(s)*₂, cuyo parentesco con los relativos se manifiesta una vez más.

4.1.5 En cuanto a los Entitativos, basaremos su subcategorización en el rasgo *personal*, diferenciando así los que connotan ente personal, o *personales* (+pers); ente no-personal, o *no-personales* (-pers); y entes personales o no, según el contexto: *comunes* \pm pers). Constituyen la clase más extensa; comprenden todos los 'enfáticos' y 'relacionantes' (excepto *cuánto, cuanto, cuyo*); el cualitativo *tal*; los identificativos de la forma *mismo*; y el conjunto de los 'indefinidos' clásicos (excepto los de connotación cuantitativa).

Conviene dejar sentado que, para esta oposición, son *comunes* (\pm pers) todos los Locativos, Pertenenciales y Cuantitativos, así como el Personal de 3ª.

4.2.1 *Deixis* queda definida en 3.4, donde además se ha distinguido entre *deixis pragmática* y *sintáctica*; y, por otra parte, entre *deixis primaria* y *secundaria*, que ahora podemos definir como

⁵⁰ Podemos utilizar ejemplos de valor adverbial, porque la serie adverbial tiene: el mismo comportamiento respecto de lo que estamos tratando.

las referidas, respectivamente, a la cosignificación categorial primaria y a una cosignificación categorial secundaria del pronominal⁶¹. La deixis secundaria queda aplicada, como se recordará, sólo a los Cuantitativos; pero se restringe aún a tres cuantitativos 'generales': el exclamativo *cuánto(s)*₂, el relativo déictico definido *cuanto(s)*₁ y el 'demostrativo' *tanto(s)*₁, como en *Estos seis hombres son cuantos quedan*, o *Aquí hay muchos inocentes*. — *No tantos*. Sobre la forma de esta deixis, cf. 3.4(e). Sobre la deixis en 'enfáticos' y 'relacionantes' en general, cf. *infra*, 4.4.1.

4.2.2 Añadimos una oposición *degradable/indegradable* (+/-degr), que nunca es rasgo definente pero sí característica importante (sobre la cual suele insistir Fernández, 1951, *passim*). Hay degradación de la deixis cuando se neutraliza total o parcialmente, o sea cuando el término pierde o altera su valor déictico-definente en determinadas condiciones de contexto. Los Personales de 1ª y 2ª son degradables, en la medida en que pueden perder su referencia propia a la persona gramatical, haciéndose equivalentes a *uno/a*₁, como en *Si yo trazo/tú trazas/nosotros trazamos/vosotros trazáis/usted(es) traza(n)/uno, traza una perpendicular al radio obtengo/obtenemos*, etc. *una tangente*; además de los usos mayestático y de modestia de la primera persona.

Degradación de la deixis de los Locativos demostrativos (cf. 4.1.1) se da, en primer lugar, de un modo parcial, una semidegradación, diríamos, en los que hemos llamado 'distanciales identificadores', en cuanto la referencia déictica se reduce al hablante; así como en los 'temporales', en que la referencia déictica se reduce al presente del hablante. Degradaciones plenas se dan en la 'aproximación afectiva', en el 'alejamiento de desprecio' y en el 'desprecio con forma neutra' de Lamiquiz, así como en los usos de *ese/eso* cuando, en las locuciones demostrativas del mismo autor, se utiliza fuera de su valor déictico paradigmático (sobre lo cual cf. n. 45).

4.3.1 *Cuantificación*. La primera oposición en este sector es la de *Totalizador* (+Tot)/*Particularizador* (-Tot) (términos de Coseriu). Llamamos *totalizador* al pronominal que cosignifica al subconjunto impropio del conjunto de referencia, es decir, la totalidad de este conjunto. El conjunto de referencia corresponde a la extensión de un concepto dado; el concepto puede ser un universal stricto sensu, como *casa*, o una subespecie del universal, como *casas del norte del pueblo*, que funciona como lo que podríamos llamar un universal relativo. Un *Particularizador* es un pronominal que delimita un subconjunto connotado como propio (es decir, como

⁶¹ Esto está en relación con la cuestión de la anáfora; cf. 4.8.3.

una parte) de la extensión del concepto así considerado. La restricción 'connotado como' se debe a lo siguiente: al decir *Parece que algunas casas del pueblo están en mal estado*, puede ocurrir que *todas* lo estén, lo cual no impide que la intención connotativa haya sido la selección de un subconjunto propio. Es evidente que un totalizador se define básicamente por el cuantificador universal '(x) :', y un particularizador (no singularizado) por el cuantificador existencial '(Ex) :', pero precisamente la interpretación de este operador es 'existe (por lo menos) un x...', que efectivamente deja abierta la posibilidad de que '(x) :' sea aplicable; definiendo las clases en cuestión por implicación del operador respectivo: +Tot \rightarrow (x) : ..., -Tot \rightarrow (Ex) : ..., la cosa se hace clara.

Como un solo elemento es de por sí un subconjunto propio de un conjunto no unitario, resulta inútil diferenciar, con Coseriu, un 'singularizador', que seguiría siendo un particularizador tal como lo hemos definido; de modo que el hecho de la singularización queda remitido al sector de lo que hemos llamado 'suposición' (*infra*, 4.7).

4.3.2 La segunda oposición afecta únicamente a los particularizadores. Llamamos *selector* (también término de Coseriu, pero utilizado en un sentido diferente) al particularizador que connota, dentro de la extensión del concepto, la selección de un subconjunto en oposición a otro(s), y *no-selector* al que no; respectivamente: +sel, -sel. Dentro de los selectores, llamamos *complementario* (+compl) al que cosignifica el complemento del conjunto de referencia; y *no-complementario* (-compl) al que no. Dentro de los complementarios diferenciamos el *inclusivo* (+incl), que cosignifica además la incorporación (unión) de un subconjunto del complemento al conjunto de referencia; el *exclusivo* (-incl), que excluye al conjunto de referencia seleccionando algún subconjunto del complemento; y el *puro* (\pm incl), que no es ni inclusivo ni exclusivo.

4.3.21 Un ejemplo de selector no-complementario es el entitativo común cualitativo interrogativo *cuál*, como en *No sé cuáles (sillas) irán mejor con esta mesa-libro*. Para simplificar, supongamos que hacen falta dos sillas, y la referencia es a un conjunto $O = (a, b, c)$ de tres sillas. Si $p^0 = \text{cuáles (dos) sillas}$, entonces, prescindiendo de notar el valor interrogativo:

$$(14) p^0 \rightarrow (EO = (a, b, c)) : (a \cdot b \cdot -c) \vee (a \cdot c \cdot -b) \vee (b \cdot c \cdot -a),$$

es decir, alguno de los pares posibles, seleccionado con exclusión del elemento restante. En este caso, la interpolación del numeral *dos* define la potencia de los subconjuntos elegibles (de hecho, (14) correspondería igualmente a *dos sillas*, y la expresión *cuáles dos* no es sino la misma noción numeral con modalización selectiva-interro-

gativa). La definición de *cuál*₁ como tal requiere una representación más abstracta. Sea un conjunto O de potencia $n > 1$. Sus elementos son organizables en subconjuntos de potencia $n-1$, $n-2$, ..., $n-(n-1)$; entonces, *cuál(es)* cosignifica alguno de estos subconjuntos con exclusión de todos los demás de la misma o de distinta potencia. Las secuencias de subconjuntos (no vacíos) en cuestión pueden representarse (conviniendo en notar la potencia en forma de exponente):

$$\left. \begin{array}{l} \alpha_1^{n-1} \quad \alpha_2^{n-1}, \dots, \alpha_u^{n-1} \\ \dots \\ \alpha_1^{n-2} \quad \alpha_2^{n-2}, \dots, \alpha_t^{n-2} \\ \dots \\ \alpha_1^1 \quad \alpha_2^1, \dots, \alpha_p^1 \end{array} \right\} \text{donde } p^0, \text{ para cada una de estas se-} \\ \text{cuencias de conjuntos, realiza una dis-} \\ \text{yunción de conjunciones análoga a la} \\ \text{mostrada en (14) y pone finalmente en} \\ \text{disyunción todas las secuencias de dis-} \\ \text{yunciones así obtenidas.}$$

Como en última instancia la pregunta selectiva consiste en suponer algún conjunto de éstos como afirmado frente a los demás como negados, la formulación general puede presentarse así:

$$(14\text{bis}) p^0 \rightarrow (E a_1^{n-m} C O) : [(a_j^{n-x} C O) \neq a_j^{n-x} \rightleftharpoons a_1^{n-m} \rightarrow - a_j^{n-x}],$$

o sea, existe alguno de los subconjuntos (propios) de alguna potencia incluidos en O , tal que, para cualquier otro de los subconjuntos de O , de cualquier potencia, implica la negación del mismo; donde se ve claramente la selección operada. Si se admite $m \geq 0$, queda incluida la posibilidad de que la selección abarque el conjunto total (como en *¿Cuáles sillas quieres? - Todas*). Sobre el valor interrogativo mismo, cf. *infra*, 4.4.1.

4.3.22 Los selectores complementarios (todos entitativos comunes) son un corto conjunto: *demás y otro(s)*, que trataremos aquí en el aspecto pertinente. El pronominal *demás* cosignifica el conjunto complementario de otro, que es el objeto de referencia. Sea: *Ya trajeron el escritorio y (los) demás muebles*. El conjunto de referencia K es el de los 'muebles (esperados)', de los cuales un subconjunto T (unitario, en este caso) está nombrado, y el resto O está indicado globalmente; este resto es el complemento de T respecto de K ; o sea:

$$(15) p^0 \rightarrow (E T C K) : O = C^T_K.$$

Este pronominal aparece como definido (cf. 4.6), ya que el complemento de un conjunto es teóricamente enumerable, y por ende individualizables sus elementos. A nuestro modo de ver, la adjunción de un determinante definido (*los/sus demás...*) no hace sino actualizar la individuación del conjunto, que permanece potencial cuando esa adjunción no se efectúa; compárese: (a) *Acompañaban al Profeta Fátma y demás esposas*, (b) *Acompañaban al*

Profeta Fátima y las demás esposas, donde en (b) se delimita explícitamente el subconjunto (sus elementos se dan por enumerados), mientras en (a) no ocurre así. Sobre la individuación, cf. 4.5.11.

4.3.23 El valor *otro*₁ se ejemplifica en *Tienen seis hijos y todavía quieren otro* [\rightarrow (*otro*) *más*]; *otro*₂, en: *Si esos discos no te convencen, aquí hay otros*. En primer lugar, se notará que, mientras *demás* cosignifica la totalidad del complemento⁵², *otro*₁ refiere a un subconjunto indefinido de él, de modo que:

$$(16) p^0 \rightarrow (E T C K) : O \cap C^T_K.$$

El pronominal *otro*₂ es el selector complementario exclusivo⁵³: dado el conjunto *K* de los discos disponibles, hay un subconjunto *T*, mencionado o presente en el contexto, al cual (aunque sea potencialmente, como en el ejemplo) se excluye para remitir a un subconjunto indefinido *O* (incluido en el subconjunto *T'* complementario de *T*). Su formulación coincide con la general (16), pero, si quiere hacerse explícita la exclusión, puede escribirse:

$$(16bis) p^0_1 \rightarrow (E T C K) : O \cap K - T.$$

El pronominal *otro*₂ es el selector complementario inclusivo; dado el conjunto —indefinido— *K* de los hijos posibles de un matrimonio (y he aquí otro caso de 'reconstrucción racional'), hay un subconjunto *T* mencionado o presente en el contexto y el pronominal remite a un subconjunto *O* (unitario, en el ejemplo) del conjunto *T'* complementario de *T*, pero para incorporar (unir) *O* a *T*:

$$(17) p^0_2 \rightarrow (E T C K) : O \cap C^T_K \cdot O \cup T.$$

4.4.1 *Modalización y funcionalidad*. En primer lugar encaramos una oposición entre *relacionante* (aquí identificable con los 'relativos' nominales gramaticales), *enfático*⁵⁴ (que comprende el *interrogativo*, el *exclamativo*, el *exclamativo-interrogativo*) e *indiferenciado* o *no-relacionante* (llamando así, a falta de mejor, al que no es ni relacionante ni enfático); respectivamente: +Rlc, \pm Rlc, -Rlc.

⁵² Pero no es un totalizador, ya que el complemento es un subconjunto (en principio propio) de la extensión total.

⁵³ En éste como en cualquier otro caso, otros nombres designativos de clase no son incompatibles con los aquí utilizados; p. ej. "pronominal de alteridad" para *otro*₁.

⁵⁴ Aun cuando tomamos *enfático* en otro sentido, hemos adoptado el nombre usual de *enfáticos* para evitar, como en otros casos, introducir designaciones nuevas.

La discusión que sigue se basará en estos ejemplos:

- (a) ¿Qué (vestido) le pusieron a la chica?
 (b) ¡(Miren) qué (vestido) le pusieron a la chica!
 (c) El vestido que le pusieron a la chica.
 (d) El que te ayuda es siempre el viejo./El viejo es siempre el que te ayuda.
 (e) El que te ayuda/e es tu amigo.
 (f) Cualquiera (que) te ayuda/e es tu amigo.

que corresponden: (a) al interrogativo (+Int); (b) al exclamativo (-Int); (c) al que llamaremos 'relativo adjunto' a un antecedente (+Rlc +Dx); (d) al 'relativo disjunto déictico' (misma fórmula: +Rlc +Dx, pues la diferencia es sólo sintáctica); (e) al 'relativo disjunto adéictico' (+Rlc -Dx -grlz); (f) al 'relativo disjunto (adéictico) generalizador' (+Rlc -Dx +grlz). Sobre los relativos adéicticos se tratará en 4.5.

En el exclamativo (b) hay señalamiento de un objeto contextualmente presente; es decir, el objeto referencial o indicado por el pronominal es idéntico (R_{1a}) al término referencial t del contexto de situación; deixis de la forma:

$$(18) p^0 \rightarrow (t) : o R_{1a} t.$$

En el interrogativo (a) se trata de la connotación de una variable cuyo valor se espera quede definido en la respuesta (una respuesta como *Yo no sé [qué (vestido) le pusieron]*, al mantener el interrogativo, puede interpretarse simplemente como la posibilidad de una respuesta demorada); pero una respuesta como *Ninguno*, al asignar valor nulo a la variable, muestra que el objeto referencial es sólo un objeto posible, por lo tanto uno o ninguno de entre los elementos de un conjunto K , lo cual excluye toda descripción definida a cargo del interrogativo mismo, y por ende la deixis; tomando de la lógica modal el operador de posibilidad \diamond (si q es una proposición, ' $\diamond q$ ' = 'es posible que q '), podemos formular así esta especie de 'deixis en suspenso', donde x es la variable connotada por la expresión interrogativa:

$$(19) p^0 \rightarrow \diamond (x \in K) : x = o.$$

La deixis de los relativos déicticos (adjunto y disjunto) no difiere de la de los Locativos posicionales ordinales (7), y podemos formularla en general:

$$(20) p^0 \rightarrow (t) : o R_{1a} t_1 \cdot t_1 R_{n+1} t,$$

con la reserva de que para el adjunto es siempre R_{n+1} ⁵⁵.

⁵⁵ La uniformidad de la deixis no impide, naturalmente, diferencias semántico-sintácticas que aparecen en formulaciones completas.

4.4.2 Los siguientes casos:

- (a) ¡Quién supiera escribir! / ¿Quién supiera...?
 (b) ¡Quién pudiera venir en mi ayuda! / ¿quién pudiera...?
 (c) ¡Quién (no) querría ayudarme! / ¿Quién (no) querría...?
 (d) ¡Qué no daría por verte! / ¿Qué no daría...?
 (e) ¡Cuántos quisieran tener una casa así! / ¿Cuántos quisieran...?
- muestran lo que denominamos el interrogativo-exclamativo (\pm Int), el cual, como se nota a simple vista, se caracteriza por admitir entonación exclamativa o (ciertos tipos de) interrogativa. Los casos (a) y (b), que son propios del enfático personal *quién*, corresponden a lo que llamaremos el interrogativo-exclamativo *optativo* (+opt), pues implican, por una transformación evidente, al operador optativo *ojalá*; con la característica de que, si en la predicación no hay referencia déictica a la primera persona, el enfático puede ser anafórico de ésta. El caso (a) es ambiguo, pero su interpretación más espontánea sería en el sentido de 'Ojalá yo supiera escribir'. Lo dicho significa que el exclamativo-interrogativo optativo puede ser déictico (si referido a la primera persona) o adéictico (si a la tercera, como en (b)). Los casos (c)-(e) son evidentemente de *no-optativo* (-opt); son adéicticos e indefinidos (por transformaciones del tipo: 'cualquiera', 'cualquier cosa', 'hay muchos que...'). En cuanto al optativo, el déictico es definido, e indefinido el adéictico. Se notará, finalmente, que sería necesario investigar las condiciones de aparición del valor optativo, las cuales al parecer no dependen de factores sintácticos puros (el subjuntivo pretérito aparece en casos no-optativos, como (e), y el operador negativo es compatible con el valor optativo, como en ¡Quién *no* tuviera que cumplir este deber penoso!).

4.4.3 En segundo lugar estableceremos la oposición *enfaticador/no-enfaticador* (+enfz/-enfz), que en ningún caso es definente. Entendemos por 'enfaticador', de un modo algo vago, al factor que da relieve semántico-expresivo, incluyendo, pues, los casos de ponderativo e intensivo. Los exclamativos y exclamativos-interrogativos son, evidentemente, enfaticadores. También lo es el pronombre personal cuando (en condiciones abiertas a investigación) se emplea adverbialmente como sujeto donde normalmente no aparecería, como en *Ayer yo fui de compras* (cf. Hadlich [1971], p. 109). El pronominal *mismo*₁ = *ipse* es intensivo, o sea 'enfaticador'⁶⁶, frente a *mismo*₂ = *idem*.

⁶⁶ FERNÁNDEZ (1951, § 117-8) desarrolla la teoría del valor intensivo de *mismo*; también BLATT (1952, § 186, p. 141), en breve acotación, asigna el mismo valor al *ipse*.

4.4.4 Por último, introducimos la oposición de modalización lógica *negativo/no-negativo* (+Neg/-Neg), siendo negativos los pronominales (sustanciales) que actúan como operadores de negación en un campo proposicional. Los negativos sólo se encuentran entre los totalizadores.

4.5.0 *Conceptualización*. Las dos primeras oposiciones son *individuator/no-individuator* (+Indv/-Indv) y *generalizador/no-generalizador* (+grlz/-grlz).

4.5.10 Llamamos *generalizador* a un pronominal que opera la transformación virtual de la aserción sobre un objeto actual o potencial en una disyunción de aserciones iguales sobre todos los demás objetos de la misma clase. Más breve pero menos explícitamente: al que generaliza la aserción para todos los objetos de la clase. Hemos encontrado como generalizadores dos acepciones de 'uno' (*uno*₁, *uno*₂), pertenecientes a los entitativos personales, y los habitualmente llamados 'relativos indefinidos' (ya presentados en 4.4.1), caracterizados por lo que pueden considerarse sufijo o segundo elemento de composición *-quiera*.

El entitativo personal *uno*₁ es lo que puede denominarse una variante reticente, y a veces enfatizadora, de la primera persona (la ausencia de valor optativo la diferencia del exclamativo-interrogativo optativo deictico de 4.4.2); morfológicamente se caracteriza por no admitir plural pero sí variación genérica, como en *Uno/a pierde la paciencia*, *Uno/a no tiene cien manos*, donde se implica: 'Yo o cualquier otra persona [en mi lugar (primer caso) o en general (segundo caso)] más la predicación correspondiente. El entitativo personal *uno*₂ es lo que, de manera incómoda pero no paradójica, puede llamarse 'de sentido impersonal' ('personal', en el primer caso, significa 'referente a ente personal', e 'impersonal', en el segundo, 'no indicativo de ente personal determinado'); es también un singular, pero no admite variación genérica; y, sintácticamente, es transformable en el signo de impersonalidad *se* si el verbo no es reflexivo (p. ej. *Cuando uno viaja en avión por esa cordillera...* → *Cuando se viaja...*)⁵⁷. En el caso de los relativos generalizadores, como en *Quienquiera/cualquiera que te ayude es tu amigo*, existe posibilidad de pluralización; en tal caso, la generalización no se aplica de un individuo al subconjunto de los demás elementos del conjunto sino de un subconjunto a los demás subconjuntos, y

⁵⁷ En *cuando una viaja en avión...* se produce al parecer una contaminación entre *uno*₁ y *uno*₂, al interferirse la intención generalizadora 'impersonal' con la referencia a la propia persona; pero, al intervenir la 'forma reticente' del 'yo', pasa a ser un caso de *uno*.

la transposición de una notación a otra no ofrece dificultad. De modo que podemos formular la estructura de los generalizadores refiriéndonos a elementos o, x , donde $P(x)$ significa: 'del argumento (sujeto) x se predica P ':

$$(21) P(o) \rightarrow (E K = (o, x_1, x_2, \dots, x_n)) : P(o) \rightarrow P(x_1) \vee P(x_2) \vee \dots \vee P(x_n).$$

La diferencia con los totalizadores reside en que, en los generalizadores, la totalización no está cosignificada directamente tesco semántico (expresado porque, según lo indicado por el cuantificador, el consecuente de la segunda implicación agota los elementos del conjunto), lo muestra su mutua sustituibilidad (cuyos límites, si existen, quedan por establecer): *Uno/a no tiene cien manos... → Nadie tiene cien manos; Cuando uno viaja... → Todo el que viaja...; Quienquiera (que) te ayude... → Todo el que te ayude...*

4.5.11 Llamamos *Individuador* (término que, con otro valor, tomamos de Coseriu) al pronominal que delimita un subconjunto discriminándolo de otro, lo que supone una oposición por lo menos implícita con éste. Resulta de aquí que sólo los particularizadores pueden ser individuadores. Si llamamos, provisionalmente, 'd' a un operador descriptivo, entonces la individuación puede expresarse: $(d O) O C K$. Los Cuantitativos no pueden ser individuadores sustanciales; si comparamos:

(a) *(Yo sé) quiénes se quedaron.*

(b) *(Yo sé) cuántos se quedaron.*

se ve que (a) es expresable como: $(d O) : O C K . P(O)$, mientras que (b) es expresable como: $(E O) : O C K . (d q) : q(O) . P(q(O))$, donde es claro que en el segundo caso lo individuado no es el subconjunto O sino la cantidad q , sobre la cual recae directamente la predicación P . Como todo déictico no cuantitativo y no generalizador implica una descripción pura y por lo tanto la discriminación de un subconjunto, resulta que todos los déicticos no cuantitativos (menos el generalizador) son individuadores (lo que se extiende, naturalmente, a los exclamativos no cuantitativos; cf. 4.4.1).

Diremos que el individuador es *actual* (+act) si el subconjunto está explícitamente delimitado; que es *potencial* (-act = 'indivisible' de Coseriu) si la delimitación está implicada como efectuable. Todo individuador potencial es indefinido, pero no todo individuador actual es definido; en efecto, hay una individuación intensional (es decir efectuada por referencia a la comprensión del concepto), que puede dejar indefinidos los elementos del con-

junto, pero delimitado al subconjunto mismo por implicación de una propiedad F (que, como propiedad, pertenece a la comprensión o intensión); son los casos de *tal*, como en *¿Hay mendigos por aquí?* — *Han andado unos tales*; y de *mismo*₂ como en *Con unos mismos pinceles se puede dibujar o escribir en chino*; donde la cosignificación pronominal refiere respectivamente a la cualidad y a la identidad por implicación; pero que entre unos y otros existe un parentesco de los objetos⁵⁸, diferenciándolos en cuanto tales⁵⁹. Incidentalmente, señalaremos aquí que *tal* y *mismo* (tanto *mismo*₁ como *mismo*₂) resultan neutros para la oposición 'definido'/'indefinido' (sobre la cual cf. 4.6). En efecto, confrontaciones del tipo *los tales/ unos tales, él mismo/ uno*₂ *mismo* (*puede comprobarlo haciendo la experiencia*) muestran que lo definido/indefinido depende del pronominal acompañante (y en el caso de *tal*, no habiendo pronominal acompañante, depende del contexto: *¿Han venido los representantes de la firma?* — *No hemos visto a tales* [→ *esas*] *personas./Tales* [→ *algunas*] *cosas son útiles, tales (otras) nocivas.*) Volviendo a la individuación intensional, puede expresarse considerando implicada por el pronominal la propiedad (identificativa o cualitativa) F para el subconjunto de referencia, notada en forma de predicado (siendo siempre 'd' un operador descriptivo):

(22) $p^0 \rightarrow (\forall O \subseteq K) : [(x) : x \in O \rightarrow F(x)].$

4.5.12 Los individuadores actuales definidos (por ejemplo Personales y Locativos) delimitan el subconjunto de modo extensional; la individuación, en tales casos, coincide con el valor de delimitación 'definido'. Los individuadores potenciales (se ha dicho ya que son 'indefinidos') comprenden en primer lugar el generalizador personal *uno/a*₁, ya considerado; el entitativo personal no-ge-

⁵⁸ La identidad o la cualidad no está designada (pues con ello tendríamos un término denominativo y no un pronominal). En realidad se trata de una especie de deixis secundaria, paralela a la de los Cuantitativos; sólo por simplicidad la hemos tomado como subcategoría de la individuación (mientras que los Cuantitativos forman un subsistema lo bastante amplio para requerir sección aparte).

⁵⁹ Tal diferenciación es más bien sutil; se hace más clara para *mismo*, pues la conciencia de hablante reconoce netamente la diferencia entre *con unos pinceles* y *con unos mismos pinceles*; pero en el caso de *tal* la individuación tiende a degradarse. En efecto, en el ejemplo dado, la respuesta pudo ser *Han andado unos*, sin diferencia apreciable. Que ésta, por latente que sea, existe, se muestra en lo siguiente: con el mero *unos* es posible una complementación mitigadora (*Han andado unos que lo parecían*); con *tales*, esa complementación resulta por lo menos dudosamente aceptable: (?) *Han andado unos tales que lo parecían*; y la (si menos relativa) inaceptabilidad sólo puede atribuirse a que *tales* refiere a la cualidad de *mendigos* asignada al conjunto.

neralizador $uno(s)_3$, al que podríamos llamar un pronominal reticente de tercera (por ejemplo en *Aquí hay unos* [que yo conozco pero no quiero nombrar] *que se hacen los inocentes*); y el entitativo común $uno(s)_4$, correlativo de *otro(s)*. Para $uno(s)_3,4$ la delimitación potencial parece neta; en el primer caso es actualizable por mera deixis si el hablante levanta la reticencia; en el segundo, está contextualmente indicada por el correlato; y en ambos, sin que los individuos mismos queden definidos, es efectuable estableciendo a cuál subconjunto conviene el predicado diferenciador P ; de modo que, siendo K el subconjunto total y admitiendo, por comodidad, una *suppositio distributiva*:

$$(23) P(p^o) \rightarrow (\mathbb{E} O C K) : [(x \in K) : P(x) \rightarrow x \in O].$$

En el caso de uno/a_1 la generalización se hace a partir del 'yo', de modo que en (21) o , en cuanto aquel elemento del conjunto que es sujeto⁶⁰ de la segunda predicación implicadora, es identificable déicticamente con el hablante, lo que puede expresarse así:

$$(24) P(p^o) \rightarrow (I O \in K) : o = +H . (x_1 \in K) : P(o) \rightarrow (x_1) \vee \vee P(x_2) \vee \dots \vee P(x_n).$$

Los demás individuadores potenciales son los dos para los cuales Coseriu restringe la denominación de 'individuables': *ciertos* y *determinados*, a los cuales agregaremos el valor $uno(s)_6$, como en:

(a) *¿No han visto policías por los alrededores?* — *Sí, y aquí hay unos que te están esperando.*

La 'individuabilidad' consiste en que estos pronominales connotan un subconjunto delimitado, sin indicar el principio de la delimitación ni por cosignificación adicional ni por deixis. Ante todo, se notará que son degradables (+dgr), es decir, pueden perder su valor individuador, como lo muestra su sustituibilidad por el no-individuador *algunos* en un número, sin duda muy alto, de contextos:

(b) *Ciertos/determinados/algunos peces de la profundidad tienen luz propia.*

(c) *Preciso clavos. — Aquí tienes unos/algunos.*

Su peculiaridad aparece, naturalmente, en los casos no neutralizables. Para $uno(s)_6$ sirve el ejemplo (a), donde ningún hispanohablante nativo utilizaría espontáneamente *algunos*, aunque reconocería la sustitución como aceptable⁶¹. Para *ciertos/determinados*

⁶⁰ Que en (20) y en otras partes los elementos de K se hayan tomado como sujetos de la predicación ha sido evidentemente una simplificación cómoda; no siendo sujetos, siempre aparecerían como argumentos de una relación, sin otra consecuencia que la complicación de la fórmula.

⁶¹ La forma adjetiva de $uno(s)_6$ parece identificarse con uno de los valores asignados clásicamente al artículo indefinido; lo que es otro punto a investigar.

la no sustituibilidad por *algunos* se da en casos como:

(d) *Un gas se licua en ciertas/determinadas condiciones de temperatura y presión.*

Son siempre mutuamente sustituibles, pero la posibilidad intensiva *ciertos y determinados* y no **determinados y ciertos*, donde evidentemente se trata de una suerte de gradación ascendente, muestra que *determinados* tiene mayor grado de individuabilidad; de ahí que lo consideremos como un individuador potencial *de grado 1º* (+gr), y a *ciertos* como *de grado 2º* (±gr). En cuanto a *uno(s)*, parece claro que la razón de su insustituibilidad por *algunos* en (a) es que connota a un conjunto indivisible (el de los policías señalables de adentro, en oposición a los dispersos de afuera); al mismo tiempo, el no poder sustituirse (en su forma adjetiva) a *ciertos/determinados* en (d) parece atribuible a un grado de individuabilidad menor, por lo cual le llamaremos el individuador potencial *de grado 3º* (-gr). Nótese, de paso, que *ciertos* y *determinados* son nuevos casos de adjetivos cualitativos (participial el segundo) en uso pronominal. El ejemplo:

(e) *El me habló de determinadas/ciertas/unas condiciones absolutamente inaceptables para mí.*

donde cualquiera de los tres individuadores potenciales es posible pero no, sin un perceptible cambio de sentido, el no-individuador *alguno(s)*, parece mostrar que el criterio propuesto es por lo menos parcialmente adecuado. Trataremos, pues, de llegar a una diferenciación precisa entre el individuador actual (p. ej. *estas condiciones...*), el individuador potencial (p. ej. *ciertas condiciones...*) y el no-individuador (p. ej. *algunas condiciones...*). Al primer caso puede asignarse el operador descriptivo definido 'i', al segundo el operador descriptivo indefinido 'η'⁶², al tercero el operador existencial 'E'; de modo que, designando dichos pronominales como p_1, p_2, p_3 respectivamente, y siendo K el conjunto de todos los conjuntos (de 'condiciones', en el ejemplo) posibles, y O el subconjunto delimitado por el pronominal, resulta:

(25) $p_1 \rightarrow (i \ O \ \varepsilon \ K) : P(O)$;

(26) $p_2 \rightarrow (\eta \ O \ \varepsilon \ K) : P(O)$;

(27) $p_3 \rightarrow (E \ O \ \varepsilon \ K) : P(O)$,

diferencia expresable verbalmente así: en (25) el objeto es una entidad discriminada y señalada (una constante definida); en (26) es una entidad discriminada y no señalada (una constante indefi-

⁶² Se trata de lo que llamaremos una 'variable intensional'; cf. 4.8.2.

nida); en (27) es una entidad indiscriminada (una variable)⁶³. Tal interpretación autoriza las siguientes paráfrasis, partiendo siempre de $K = (O_1, O_2, \dots, O_n)$:

(25bis) $p^0_1 \rightarrow (\iota O_1) : O_1 \subset K \cdot P(O_1)$;

(26bis) $p^0_2 \rightarrow (\iota O_1 K) : P(O_1) \cdot O_1 \subseteq O_1 \vee O_2 \vee \dots \vee O_n$;

(27bis) $p^0_3 \rightarrow (EO_1 K) : P(O_1) \vee P(O_2) \vee \dots \vee P(O_n)$,

feebles: (25 bis) 'Exista un único objeto, que pertenezca a K y del cual se predica P '; (26 bis) 'Existe un único objeto, del cual se predica P y es alguno de los elementos de K '; (27 bis) 'Existe por lo menos un objeto perteneciente a K , del cual se predique P '. La sinonimia entre (26 bis) y (27 bis) explica que, cuando el contexto (en condiciones pragmáticas a investigar) no exige una u otra connotación, unos pronominales sean sustituibles por otros.

4.5.13 Nos hemos referido poco antes, ocasionalmente, a los valores identificativo y cualitativo que puede asumir la individuación (intensional). Llamamos *identificativo* (+id) al pronominal que co-significa la identidad del objeto consigo mismo; *cualitativo* (-id) al que connota referencia a la cualidad (no designada) del objeto; *puro* (\pm id) al no identificativo ni cualitativo. Se nos presentan como cualitativos los enfáticos de tipo *cuál*, y el no enfático *tal* (sobre los cuales cf. 4.5.11, donde además hemos indicado en nota su degradabilidad (+dgr) a ese respecto)⁶⁴.

Los individuadores identificativos son *mismo(s)*₁ (= *ipse*) y *mismo(s)*₂ (= *idem*), sobre los cuales agregaremos algunas precisiones. Según lo vemos, *mismo*₁ representa la identificación en el instante, y *mismo*₂ en dos momentos lógicos y/o cronológicamente sucesivos. Dada la mención de un objeto o , *mismo*₁ connota la identidad del objeto consigo mismo en la predicación correspondiente; llamando m_0 a la mención del objeto (como en *El mismo no lo sabe*): (28) $p^0_1 \rightarrow (E m_0) : \hat{o} R_{1d} o$, mientras que *mismo*₂ connota la identidad del objeto de mención

⁶³ Los operadores descriptivos (sobre los cuales cf. FEYS Y FIRCH, 1969, especialmente § 26-27, pp. 62-65) se utilizan propiamente con valores individuales (elementos de conjuntos); cuando, como en éste y otros casos, la descripción recae sobre un subconjunto no necesariamente unitario de un conjunto K , cabe considerar a K como un conjunto (clase) cuyos elementos son subconjuntos (subclases), de donde la notación $O_i \in K$, en vez de $O_i \subset K$. Señalemos que hemos modificado levemente, para uniformarla con las demás notaciones, la notación del operador ' η '.

⁶⁴ El *tal* de (*Es tanto*). —*No es tal* corresponde a la categoría *primaria* Cualitativa, y mantiene relaciones interesantes con el *tal* entitativo, único considerado en este trabajo. Los valores relacionantes del tipo *cual* no tienen va connotación cualitativa, neutralizada en un proceso histórico que los hace *semántica* y en parte sintácticamente equivalentes a los relacionantes tipo *que*.

con el objeto ω de otra mención (como en *Esta gramática es la misma que le enseñaban a mi abuelo*):

(29) $p^{\circ}_2 \rightarrow (\exists m_{\omega}, m_{\omega}) : o R_{1a} \omega$.

Llevando la cosa a lo ontológico, diríamos que *mismo*₁ manifiesta la condición básica de todo pensamiento: la identidad del objeto de predicación consigo mismo, mientras que *mismo*₂ es el pronominal 'antiheraclíteo', que postula la permanencia de la identidad a lo largo del devenir. Llamaremos a *mismo*₁ el identificativo *absoluto* (-rel), y a *mismo*₂ el *relativo* (+rel). Del valor 'absoluto', siendo la autoidentidad en el instante evidente y por lo tanto su expresión informacionalmente redundante, deriva el valor 'intensivo' o, en nuestra terminología, 'enfanzador', de *mismo*₁ sea como reflexivo, sea como oblicuo, y, según lo observa Fernández (1951, § 117), del valor intensivo deriva el que dicho autor (p. 222 ss.) llama 'paradógico' (*sic*). El valor 'relativo', en cambio, explica que *mismo*₂ admita —en todos los casos, si no nos engañamos— un complemento "de la misma naturaleza que [el de] los adjetivos comparativos" (Fernández, *ib.*): *Es el mismo de/que antes*; y de ahí también su *degradabilidad* (+dgr), cuando connota una pseudoidentidad por analogía (*Leer a cada lingüista es lo mismo que aprender un idioma nuevo*), o, más avanzadamente, por hipérbole de la semejanza (*El chico tiene la misma nariz de su difunto abuelo*). Hay un caso en que este pronominal concurre con los locativos posicionales de anterioridad (artículo mediante): *Allí estaba ese viejo con una muchachita; y el mismo no se comportaba ciertamente como un abuelo*, que parece, curiosamente, constituir una neutralización de *mismo*₁₋₂, pues admite la complementación aludida (*el mismo que hemos citado*), ciertamente no es intensivo, y —por lo menos en el caso del ejemplo— correspondería a un latín *ipse*.

4.5.21 Por otra parte diferenciaremos entre *actualizador* (+Act) y *actualizable* (+/-Act), rasgos que están sólo en semioposición y no son por lo tanto definentes. Hemos tratado el punto en 3.3; como 'actualizables' consideraremos evidentemente a los totalizadores que pueden cuantificar al sujeto de un juicio universal propio (*todo*₁, *todos*₂, *ninguno*), pues en tal caso funcionan como no-actualizadores⁶⁵; y a los interrogativos, en virtud del valor modal de posibilidad señalado en 4.4.1.

4.5.22 Otra oposición es la de *intensional/extensional* (+inst/-inst), según el pronominal connote la intensión o comprensión conceptual o solamente la extensión. Lo dicho en 3.3 hará claro

⁶⁵ Pese a las reservas de MARITAIN ([1931] § 51 (c), p. 164-5), incluímos a *todos*, por su concurrencia en el uso con *todo*.

que consideramos intensionales a los totalizadores no-actualizadores (cf. 4.5.21), ya que en un juicio universal propio se intenciona primariamente la esencia; y lo dicho en 4.5.11 sobre los individualizadores identificativos y cualitativos, que consideramos también intensionales a éstos. El rasgo 'intensional', inútil como definiente, es útil como propiedad común de las subclases mencionadas.

4.5.23 Una tercera oposición requiere consideración más detenida: la que diferencia entre *subespecificador* (+esp), *inespecificador* (-esp) y *especificable* (\pm esp). Aunque por economía hemos reducido esto a una oposición única, el valor *subespecificador* puede considerarse aparte, mientras que los otros dos valores están en estrecha interrelación.

Llamamos *subespecificador* al pronominal (siempre entitativo indefinido) que connota la clasificación virtual del concepto en subespecies; son dos, en realidad adjetivos cualitativos en función pronominal en ciertas condiciones contextuales (entre ellas su anteposición forzosa en función determinante): *varios* y *diversos*, que son siempre mutuamente sustituibles y por lo tanto, desde el punto de vista lógico, son sinónimos y por ende valen por un único término. Son ambos degradables, como lo prueba su concurrencia con un número muy alto de indefinidos: *Ciertos/determinados/ algunos/ varios/ diversos peces de la profundidad tienen luz propia*. Su única diferencia, no definiente, es que *diversos* tiene menor degradabilidad que *varios*; compárese:

- (a) *En la bandeja había diversas frutas.*
- (b) *En la bandeja había algunas frutas.*
- (c) *En la bandeja había varias frutas.*

En nuestro idiolecto, y en el de otros hablantes consultados, por lo menos, (a) significa exclusivamente que las frutas eran de diversa clase (especie), mientras que (b) y (c) pueden significar que las frutas eran de diversa clase o de una misma; lo que implica que en (a) *diversos* mantiene su valor subespecificador indegradado, mientras que *varios* en (c) lo degrada, al poder neutralizarse con (b). Los contextos en que *diversos/varios* mantienen ambos su valor subespecificador indegradable son aquellos en que asumen un matiz cuantitativo (lo que permitiría incorporarlos como elementos de la clase de los Cuantitativos extensivos absolutos), matiz que sin embargo creemos ha de considerarse derivado de su valor subespecificador (la connotación de subespecies o subclases implica multiplicidad); en tales contextos, son sustituibles, con pérdida del matiz subespecificador, por la perífrasis *más de uno/a*:

- (d) *Hay varias/diversas/más de una metodol(og)ía(s) para aprender lenguas.*

De aquí se pasa al valor puramente cuantitativo, cuando ya la

idea de 'subespecie' o 'clase' es inaplicable, como en *Hay varias/diversas calles que conducen a la mezquita*.

Al hablarse de 'subespecies' hay evidentemente una referencia a la extensión conceptual, pero no a ningún rasgo propio de ella (como los rasgos esenciales, o la cualidad, o la identidad); de ahí que consideremos a estos pronombres como extensionales.

4.5.24 Para la cuestión del 'inespecificador' (semi)opuesto al 'especificable', lo cual recubre una oposición contextual plena: 'especificado'/'inespecificado', hemos de tomar en cuenta que existe (por lo menos) una categorización máxima de los objetos (en el sentido de argumentos posibles de un predicado), dada prima facie por la estructura semántica de la lengua, y que es parte de esa *Weltanschauung* borrosa a que nos referíamos en 1.2.2. Tales categorías corresponden a términos (concepto y palabra) máximamente abstractos y de máxima generalidad, a los que convendremos en llamar *términos categoriales máximos* (CAT), que contienen virtualmente todas las clasificaciones (o sistemas de clases) de los objetos que entran en su extensión. Una de esas categorizaciones es la de 'personal'/'no-personal' (+/-pers), cuyo miembro positivo incluye una subcategorización máxima, con sus *términos subcategoriales máximos* (SCAT) 'masculino-macho'/'femenino-hembra' (+/-masc). Los términos categoriales máximos corresponden a las palabras 'persona' y 'cosa' (entendida ésta en un sentido muy amplio)⁶⁶.

Diremos que hay *especificación* o *referencia específica* cuando el objeto está asignado a una clase (o especie) dentro de una (sub)categoría máxima; de lo contrario, diremos que hay *inespecifici-*

⁶⁶ Relegamos a esta nota algunas observaciones necesarias, que no intentan por cierto agotar el tema. (1) BRÖNDAL, en su sistemática peculiar de las clases [1928], toma como abstracto de cada una cierto pronominal, lo que no es incompatible con la posición aquí adoptada: a los términos categoriales, denotativos, pueden corresponder formas 'vacías', no denotativas (pronominales). (2) Los términos categoriales elegidos se fundan en la oposición del sustantivo interrogativo *quién / qué*, de difusión prácticamente universal. Esta categorización +/-pers se cruza con la de +/-an(ímado); pero a nuestro parecer, por lo menos dentro del indoeuropeo histórico, tiene primacía sobre ésta; p. ej., mientras el neutro no tiene correspondencia necesaria con -an, ni siquiera con -pers (cf. diminutivos griegos y alemanes; cf. *Kind, Weib, Frauenzimmer*; lat. *mancipium* frente a *servus*), la oposición del interrogativo se mantiene. (3) Mientras el vegetal y el animal inferior son lingüísticamente -an, el animal superior suele ocupar una posición fluctuante: cf. en esp., su comportamiento respecto al objeto directo prepositivo (*Vi un gato/a un gato*, pero, en esp. moderno, *Vi al gato*, quizá porque se connota al gato familiar o conocido), y en ingl. la posibilidad de asignar pronominalización 'animada-personal' (*he / she*) al doméstico *pet*. (4) Mientras la categoría +pers se subcategoriza normalmente según la

ción o referencia inespecífica. La especificación sólo puede hacerse mediante el término léxico de clase correspondiente o mediante un anafórico que refiera a ese término: *Si precisa fósforos, puedo facilitarle algunos.* (La inespecificación, en cambio, que es la forma más abstracta y general, se efectúa por medio de términos pronominales o por medios sintácticos (perífrasis del tipo Determinante + (S)CAT). Así:

	pronominal	perifrástico ⁶⁷
inespecificador	—pers <i>algo, qué</i>	<i>alguna cosa, qué cosa, etc.</i>
inespecificador	+pers <i>alguien, quién</i>	<i>alguna persona, qué persona, etc.</i>
	+masc <i>quis</i>	<i>algún hombre/macho, etc.</i>
	—masc <i>quae</i>	<i>alguna mujer/hembra, etc.</i>

4.5.25 Dentro de los pronominales, llamaremos *inespecificadores* (-esp) a los que connotan exclusivamente (S)CAT, y *especificables* (\pm esp) a los que pueden (y suelen) funcionar como especificadores (aunque, por ejemplo en paráfrasis como las de 4.5.24, pueda asumir valor de inespecificación). Los inespecificadores comprenden básicamente cuatro entitativos: *algo* (-pers)/

oposición 'masculino' / 'femenino' (+/-masc) sin duda por ser el sexo (generalmente) reconocible inmediatamente en el ser humano pero no, salvo quizá para el entendido, en el animal aun superior, en cambio la categoría +an referida al animal suele no subcategorizarse así, no sólo porque puede tomarse uno de los dos miembros (+masc o -masc) para designar a un representante de la especie de cualquier sexo (*el perro* puede ser un perro o una perra; *die Katze* puede ser un gato o una gata) sino porque a menudo no hay término específico de diferenciación (*la ballena, la jirafa, el hipopótamo*). (5) Hay amplios campos de neutralización: para +/-masc, en esp. *hombre*, ingl. *man* (donde el positivo abarca también el negativo); para +/-pers y +/-an, donde, al contrario, el negativo puede abarcar al positivo: ¿*Qué (cosas) ves en esa lámina?* puede incluir personas; *Aquí dentro hay algo* puede incluir animal superior y aun persona, y cf. ingl. *She's a pretty little thing*, y su correspondiente en alemán. En cuanto a que ¿*Quién se comió el pastel?* pueda incluir animal, se relaciona con el punto (3). En relación con todo esto, cf. HJELMSLEV (1956).

⁶⁷ Se nota una vez más la posición fluctuante del animal superior, que no sólo carece de pronominal propio sino tampoco de perífrasis (*macho* y *hembra* son igualmente aplicables a persona). Se observa que el latín (al contrario, por ejemplo, del griego y el sánscrito) diferencia en el enfático la SCAT +/-masc, lo cual se ha perdido en las lenguas románicas. El inglés usa como pronominales inespecificadores soldaduras de perífrasis con la serie *any, some, no: anybody, somebody, nobody*, etc. Existe una CAT generalísima representada por *ser, ente, objeto, cosa (res)*, que forma inespecificadores perifrásticos y se usa mayormente en jerga filosófica. Los término (sub)categoriales máximos son los denominativos más abstractos y, cuando no aparecen en uso lógico (definiciones) o perífrasis inespecificadoras, se utilizan especificativamente, en construcciones sea déicticas (*esta persona*), sea determinantes-descriptivas (*una persona de pelo rojizo*).

(30) *éste/este* $\rightarrow b . -a . -c . -d$;

(31) *mis* $\rightarrow (a . b) . -c . -d$,

donde *a*, *-c*, etc. pueden verse como proposiciones del tipo $(-)P(x)$ adecuadas. Para *alguno* (tomado en singular en aras de la simplicidad) y para *otro* (suponiendo a *S* como subconjunto de referencia), se obtienen respectivamente (32) y (33) (siendo esta última equivalente a 4.3.23 (16)):

(32) *alguno* $\rightarrow a \vee b \vee c \vee d$;

(33) *otro* (que *S*) $\rightarrow b \vee c . -a . -d$.

Las formulaciones (30)-(31) permiten definir el concepto de pronominal *definido* (+df) como aquél que implica una secuencia de conjunciones lógicas; las formulaciones (32)-(33) permiten definir el concepto de pronominal *indefinido* (-df) como aquél que implica una secuencia de disyunciones lógicas, con miembros conjuntivos o sin ellos.

Al aplicar estas definiciones, se advierte que los numerales son indefinidos (en cuanto a los objetos de referencia, aunque la cantidad es definida):

(34) *dos* $\rightarrow (a . b) \vee (a . c) \vee (a . d) \vee (b . c) \vee (b . d) \vee (c . d)$,
és decir, cualquier par no ordenado de *K*; y, en general, para un numeral *n*, cualquier *n*-tuplo no ordenado del conjunto de referencia.

Pero resulta también que *todo(s)*, *cada*, *ninguno*, *nadie* y *nada* son definidos (es decir, si se quiere utilizar conceptos rigurosos, hay que cambiar en este punto la tradicional clasificación de 'indefinidos' que se aplica a estos totalizadores):

(35) *todos, cada* $\rightarrow a . b . c . d$;

(36) *ninguno, nadie, nada* $\rightarrow -a . -b . -c . -d$.

Son, en cambio, totalizadores indefinidos *quienquiera* y *cualquiera* (que no han de confundirse con los relativos generalizados *quienquiera* (*que*), *cualquiera* (*que*), también indefinidos pero no totalizadores):

(37) *quienquiera, cualquiera* $\rightarrow a \vee b \vee c \vee d$.

Es fácil advertir que la combinación de un definido con un indefinido da una expresión definida; si *los dos* y *estos otros* refiere al subconjunto *S*:

(38) *los dos* $\rightarrow (a . d) . -b . -c$;

(39) *estos otros* (excluido *S*) $\rightarrow (b . c) . -a . -d$.

Refiriéndonos a 4.5.11, llamaremos *definibles* (+/-df) a *tal* y *mismo*₁₋₂.

4.6.2 Se notará que en general la prueba aplicada para mostrar lo definido o indefinido de un pronominal es sólo una caracterización parcial de éste y no su definición semántica; por eso, p. ej., *alguno* y *cualquiera* presentan aquí las formulaciones idénticas (32)

y (37) y en (37) mismo no se toma en cuenta la diferencia \pm esp, -esp +pers, -esp -pers existente entre *ninguno*, *nadie* y *nada* respectivamente; etcétera. La diferencia entre *alguno(s)* y *cual(es)quiera* (o su variante +pers *quien(es)quiera*) puede expresarse, retomando para el primero la formulación de 4.5.12 (27 bis) en términos de elementos y no de subconjuntos, de este modo:

(40) *alguno*: $p^0_1 \rightarrow (E x_1 \in K) : P(x_1) \vee P(x_2) \vee \dots \vee P(x_n)$;

(41) *cualquiera*: $p^0_2 \rightarrow (x_1, x_j \in K) : P(x_1) \vee P(x_j)$,

donde la diferencia entre el operador existencial (es decir, particular) y el universal marca la diferencia existencial entre el particularizador y el totalizador. Siendo *cualquiera* lo que podemos denominar el 'totalizador de indiferencia', la formulación significa: 'todo elemento de K puede ponerse en disyunción con los demás como sujeto del predicado P ' (es la *suppositio particularis disiunctiva seu determinata* de los escolásticos). Sobre la diferencia entre *todo(s)* y *cada*, cf. *infra*, 4.7.3.

4.6.3 Señalaremos, finalmente, que los Cuantitativos no totalizadores son indefinidos; en efecto, sea la cantidad definida o no, el subconjunto delimitado es solamente expresable por disyunción, es decir, no está individuado, ni por consiguiente individualizados sus elementos. Sea: *Cuántos quedaban se durmieron*; esto significa que, del conjunto de referencia K (p. ej. el de lectores), un subconjunto propio O es objeto de la predicación, pero no se establece cuál sea ese subconjunto. Si $P(p^0) \equiv$ 'cuántos quedaban':

(42) $P(p^0) \rightarrow (E K = O_1 \cup O \cup \dots \cup O_n) : P(O_1) \vee P(O_2) \vee \dots \vee P(O_n)$;

o, más brevemente:

(42bis) $P(p^0) \rightarrow (E O_1 \subset K) : P(O_1)$.

Es fácil advertir que lo mismo ocurre en el caso de *muchos*, *tantos*, etc. Que *todos cuantos* sea una expresión definida se debe a la supra indicada regla de la combinación de definido con indefinido.

4.7.1 *Suposición*. En primer lugar estableceremos una oposición entre *genérico* (+gen), el pronominal que sólo admite referencia plural; *singular* (-gen), el pronominal que sólo admite referencia singular; *singularizable* (\pm gen), el que admite referencia tanto plural como singular. Nótese que se trata de 'referencia' al número, y no necesariamente de expresión morfológica de éste; así, *qué* o *que* son singularizables (*qué (libro/libros) trajo, la(s) carta(s) que trajo*), aunque morfológicamente tengan neutralizado el número.

4.7.2 En segundo lugar utilizamos la oposición *distributivo* (+distr)/*no-distributivo* (-distr). Las definiciones corrientes, p. ej. Marouzeau (1961): *terme propre à exprimer qu'une notion considérée s'applique à des objets pris chacun en particulier* (y no

mejorada por Lázaro Carreter, 1962), corresponden en rigor a la definición de 'suposición distributiva' y se aplicarían entonces a cualquier pronominal que implicara 'descenso a los singulares', como *De noche todos los gatos son pardos*. Lo que caracteriza lingüísticamente al distributivo es que connota un efectivo 'descenso', y no lo implica meramente como una propiedad de su suposición lógica; en este sentido, el término *exprimer* de la definición mencionada mantiene la ambigüedad entre el valor lógico y el lingüístico. Diremos, pues, que un término es distributivo cuando connota la aplicación de la predicación directa y necesariamente a los singulares. Puede darse como característica operativa que un distributivo es expresable directa o parafrásticamente por medio de *cada*, el cual aparece así como el distributivo paradigmático (p. ej. *bini* = 'dos en *cada* caso considerado'; ejemplo de Marouzeau). Hemos encontrado como distributivos a *cada* y *sendos* (éste en virtud de la transformación: '*cada* uno [con] su *x*').

4.7.3 Consideremos la diferencia entre *todo*₁, *todos*₂ y *cada*, para lo cual nos valdremos de los siguientes ejemplos:

- (a) *Todos los hombres son mortales.*
- (b) *Todos sus libros no pasan de ocho.*
- (c) *Todo hombre es mortal.*
- (d) *Todo habitante [del lugar] está abrumado de impuestos.*
- (e) *Cada habitante [del lugar] está abrumado de impuestos.*
- (f) *El chico quiere cada juguete que ve.*
- (g) *Cada maestrillo con su librillo.*
- (h) *Todos los/todo/cada ser(es) que nace(n) está(n) sujeto(s) a la muerte.*

Los casos (a) y (c) muestran que *todo* y *todos* son utilizables en juicios universales propios (esenciales), mientras que *cada*, en principio, no (**Cada hombre es mortal* resulta, si no agramatical, por lo menos inaceptable); sin embargo, la transformación de (d) en (e) muestra que *cada* es también un totalizador definido. Mientras los dos primeros, en juicios universales propios, funcionan como no-actualizadores, *cada* es necesariamente un actualizador: dado un conjunto de existentes, refiere a todos ellos singularmente, puestos en una condición o situación determinada; y en esto consiste su distributividad. Ese carácter 'existencial' explica también que el nombre afectado por este pronominal deba ser especificado (generalmente de modo explícito, como en (f) y (h), raramente de modo implícito, pero explicitable, como en (e)) o bien retomado por un posesivo (caso (g)). A su vez, este hecho explica que *cada*, en (h), pueda aparecer en lo que es interpretable como un juicio universal propio, con tal que el objeto de referencia esté explícitamente especificado ('que nace'). Por último, mientras para *todo* y *cada* el 'descenso' a los singulares (la 'suposición distributiva' de los lógi-

cos) es de rigor, *todos* no lo implica necesariamente, pues es susceptible de 'suposición colectiva' (así en (b), donde el 'descenso' es imposible: **Este libro suyo no pasa de ocho*). Podemos, entonces, formular la diferencia entre dichos pronominales del siguiente modo, teniendo en cuenta⁶⁹ que *todo* apunta primariamente a la esencia (de donde la notación intensional $(O)x = 'x$ es sujeto del predicado O'), mientras que *todos* lo hace a los existentes (de donde la notación extensional $x \in O$) y admite 'suposición colectiva' (expresada por el segundo miembro de la disyunción, que es en rigor exclusiva):

$$(43) \textit{todo}_1: P(p^o_1) \rightarrow (x) : O(x) \rightarrow P(x);$$

$$(44) \textit{todos}_2: P(p^o_2) \rightarrow [(x) : x \in O \rightarrow x \in P] \vee [(E O) : P(O) : x \in O \rightarrow \neg(P(x))];$$

$$(45) \textit{cada}: P(p^o_3) \rightarrow (E O) : [(x \in O) : P(x)].$$

La sinonimia entre el miembro derecho de (43) y el primer miembro de la disyunción de (44) explica la sustituibilidad de *todo*₁ por *todos*₂ en los juicios universales; y la sinonimia fundamental entre dichas expresiones y el miembro derecho de (45) explica la sustituibilidad de los dos primeros pronominales por *cada* cuando se cumplen las condiciones ya indicadas (ejemplo (h)).

4.7.4 El pronominal *sendos* (p. ej. en *Los chicos [T] traían sendos [P] matagatos [O]*) puede analizarse como una relación de correspondencia entre dos subconjuntos pertenecientes a conjuntos respectivos. En el ejemplo, *los chicos* es un subconjunto T del conjunto B (extensión total del concepto 'chicos'), y *sendos matagatos* es un subconjunto O del conjunto A (extensión total del concepto 'matagatos'), de modo que a cada elemento o_1 de O corresponde un único elemento t_1 de T , y viceversa. Esto es, técnicamente, una relación R de correspondencia biunívoca entre O y T , o una aplicación biyectiva de O sobre T . La transformación *Cada chico traía su matagatos* muestra, no sólo que *sendos* es un distributivo, sino además que R es la relación de 'pertenencia' (R_{pert}) definida en n. 44; de ahí que situemos a este pronominal, no entre los numerales, como suele hacerse (Academia Española, 1973, 2.9.7(c), p. 248), sino entre los Pertenenciales; la contraprueba está en que, al contrario de los numerales (que son Cuantitativos; cf. 4.1.3), ninguna expresión del tipo *sendos X* puede aparecer como respuesta al interrogativo *cuánto(s)*. Podemos formalizar el sentido de *sendos* del siguiente modo:

$$(46) p^o \rightarrow (E O \subset A) : [(E T \subset B) : o_1 \in O \rightarrow (\exists t_1 \in T) : o_1 R_{\text{pert}} t_1].$$

La formulación pone de relieve que *sendos* es un particularizador, ya que O se toma como un subconjunto (propio) de A , y además

⁶⁹ Nuevamente debemos remitir a MARITAIN [1938] § 51 (c), pp. 164-5.

es un indefinido, ya que O es alguno de los subconjuntos de A (o sea que, suponiendo a O de potencia m , y designando por α^m los subconjuntos de A de dicha potencia, $O = \alpha^m_1 \vee \alpha^m_2 \vee \dots \vee \alpha^m_n$). Por la misma razón no es deictico, ya que no es posible hacer objeto a O de una descripción definida. Teniendo en cuenta que para muchos hablantes *Los chicos traían sendos matagatos* es una versión enfatizada de *Los chicos traían un matagatos cada uno*, asignamos a *sendos* la posibilidad $+/\neq\text{enfz}$.

4.8.1 *Función pronominal*. Según 3.2, consideraremos una oposición *anafórico* (+A)/*determinante* (-A), con un miembro neutro ($\pm A$) que significa 'una y otra cosa', o sea *anafórico-determinante*.

El único representante del valor neutro es el relacionante *cuyo* (al cual, restringiéndonos al uso actual, asignaremos sólo función de relativo adjunto, por lo tanto de deictico sintáctico definido). La transformación: *un locutor cuyo acento es cordobés* \rightarrow *un locutor el acento del cual es cordobés* muestra que *cuyo* es un Pertenencial; y el primer miembro de la transformación comparado con el segundo muestra que el pronominal es anafórico de su antecedente y determinante de (por aceptar un nombre cómodo) su consecuente. Se ve, pues, que *anafórico-determinante* significa 'anafórico respecto de un término y determinante respecto de otro'.

4.8.2 Como se ha indicado repetidas veces, distinguiremos una *anáfora actual* (+A +act) y una *anáfora potencial* (+A -act). Tomaremos como punto de partida los siguientes casos:

- (a) *Estos son puro ripio.*
- (b) *Fulano escribe en general buenos poemas, pero éstos/algunos son puro ripio.*
- (c) *Cada chico recibirá algo para Navidad.*
- (d) *Algunos se sienten felices cuando otros piensan por ellos.*

La *anáfora* puede definirse formalmente como una relación semiótica (R_S), donde S puede ser 'semántico-pragmática' o 'semántico-sintáctica', entre el *referente* (o) del pronominal y un *objeto anafórico* (x) de contenido semántico (propiedades) F , de modo que, por esa relación, el referente asume el valor denotativo F , pudiendo representar o no a un objeto idéntico al objeto anafórico (así, en (a), *éstos* tiene por referente al objeto anafórico mismo, y es por lo tanto idéntico a él; en (b), *éstos* o *algunos* asumen para su referente el valor denotativo 'poemas' dado por el objeto anafórico nombrado *poemas*, pero es claro que no hay identidad con el objeto anafórico, ya que los poemas que son el referente del pronominal y se califican de 'ripio' no son los poemas dados como objeto anafórico en el contexto anterior, y calificados de 'buenos'). Lo dicho puede entonces expresarse así (donde ' $p^o_{+A} = p \in +A$ ' indica sim-

piemente dos modos sinónimos de decir 'el pronominal p es un anafórico'):

$$(47) p^{o_{+a}} = p \in +A \rightarrow (\exists o, x \in F, R_s) : o R_s x \rightarrow o \in F \cdot o R_{+/id} x.$$

En los casos (a) y (b), en el contexto, sea situacional (a), sea verbal (b), el objeto anafórico está, respectivamente, presente o nombrado; son los que llamamos de *anáfora actual*. En los casos (c) y (d) no hay presencia ni mención del objeto anafórico en el contexto, sino que está sólo supuesto por el pronominal; en tal caso, la única propiedad F del objeto es su pertenecer a una (sub)categoría máxima ((S)CAT) : pers en (c), +pers en (d); y es claro que el objeto anafórico y el referente son idénticos; a estos casos llamamos de *anáfora potencial*. En efecto, mientras en (a), aunque también el pronominal toma al referente como perteneciente a una (S)CAT, su carácter déictico hace que asuma un valor denotativo específico, es decir, corresponda a una *constante intensional* (si el objeto anafórico son poemas o son materiales de construcción, éstos asume la denotación $F =$ 'poemas' o 'materiales de construcción'), en cambio en (c) y (d) el pronominal toma su referente como una *variable intensional*: algo, en (c), puede ser un 'juguete', un 'libro', etc.; algunos, en (d), puede ser, según el contexto situacional tomado en sentido amplio, 'ciertos funcionarios', o 'ciertos miembros de mi familia', o 'ciertos habitantes del país', etc. De modo que anáfora actual puede definirse más brevemente como aquella que tiene por referente una constante intensional, y anáfora potencial como la que tiene por referente una variable intensional. Llamando x al objeto anafórico, ω al término del contexto CT (si lo hay) que denota a ese objeto, y R_s a la relación semiótica antes mencionada:

$$(48) p^{o_{+a+act}} = p \in +A +act \rightarrow (\exists o, x \in F, R_s) : o R_s x \rightarrow o \in F \cdot o R_{+/id} x \cdot [(\exists \omega \in CT) : x = \omega],$$

$$(49) p^{o_{+a-act}} = p \in +A -act \rightarrow (\exists o, x \in F, R_s) : o R_s x \rightarrow o \in F \cdot o R_{+id} x \cdot F \in (S)CAT \cdot [(\exists \omega \in CT) : x = \omega],$$

siendo evidente que, con referencia a (47), estas expresiones son abreviables de este modo respectivo:

$$(48bis) p \in +A +act \rightarrow p \in +A \cdot [(\exists \omega \in CT) : x = \omega].$$

$$(49bis) p \in +A -act \rightarrow p \in +A \cdot o R_{+id} x \cdot F \in (S)CAT \cdot [(\exists \omega \in CT) : x = \omega].$$

Cuando en (48) es $o R_{+id} x$ se trata de un anafórico déictico; cuando es $o R_{-id} x$, de un anafórico adéictico; y en el mismo (48), cuando $F = (S)CAT$, se trata de una 'expresión inespecificadora', del tipo (Aquí hay personas/cosas peligrosas y) hay que desconfiar de ellas.

El comentario de casos típicos de anáfora potencial quizá no resulte inútil. Sean:

- (e1) *Les hemos mandado algo que puede interesarles.*
 (e2) *Alguien ha venido a verte y lo he hecho pasar al escritorio.*
 (f1) *Algo recibirán los chicos para Navidad.* (Análogo a (c) *supra*).
 (f2) *Alguien quizá conozca el secreto del universo.*
 (g1) *Ya no queda nada en el plato.*
 (g2) *Aún no ha llegado nadie.*
 (h1) *Nada se pierde, todo se transforma.*
 (h2) *Nadie conoce el secreto del universo.*

En los casos (e) cabe una formulación análoga a la deixis de los Personales (3.4(a)) : (t o) : o R_{1a} t, o sea: hay un referente, o, que es idéntico al objeto anafórico t (la cosa enviada o la persona venida), donde o es en sí objeto de descripción definida, ya que es 'el único x del cual en el contexto es predicable P'; sin embargo, no hay deixis, pues no se cumple (cf. 3.4) la condición de que el objeto referencial o pertenezca al contexto común de los interlocutores, ya que o pertenece únicamente al contexto mental de los hablantes y no del interlocutor; es una especie de 'deixis unilateral', por así decirlo⁷⁰. En todo caso, la significación ocasional ('anáfora', en nuestra terminología) es evidente, así como su carácter potencial según lo antes definido. En los casos (f), aunque el objeto anafórico no pertenece al contexto del hablante ni del interlocutor, sino se halla en el campo desconocido de las posibilidades, hay no obstante referencia a un objeto virtual de determinada categoría, eventualmente presentable de cumplirse determinadas condiciones; es decir, el ámbito de significación vacío del pronominal es susceptible de impleción virtual, actualizable en un contexto modificado según condiciones en principio previsibles. Los casos restantes son de totalizadores negativos. En (g) la referencia es a un conjunto contextualmente determinado (el de los objetos que el plato contenía o el de la gente esperada), y el totalizador refiere a cada uno de esos elementos asignándole una predicación negativa -P; inclusive, teóricamente, puede expresarse lo mismo en forma déictica: siendo a, b, ..., n los elementos del conjunto, las expresiones mencionadas son reducibles a una secuencia del tipo -(P(a)) . -(P(b)) -(P(n)), donde la referencia anafórica es clara. En los casos (h), en que el totalizador negativo se generaliza, se tiene una ampliación análoga a la que nos ha permitido extender el valor anafórico de los casos (e) a los casos (f).

⁷⁰ Bastaría levantar en 3.4 la restricción 'pertenecientes al contexto común de los hablantes' para que éste fuese un caso de deixis; pero no se ve ninguna ventaja en hacerlo.

Se observará que la admisión de una anáfora potencial se presenta como sistemáticamente necesaria; en efecto, la función pronominal es o bien anáfora (= 'significación ocasional') o bien determinación; si se tomara en cuenta únicamente la anáfora actual, los términos objeto de los ejemplos (*e-h*) no tendrían ni una ni otra función, y quedarían por ende excluidos de la clase de los pronominales⁷¹.

4.8.3 Hay una relación estrecha entre anáfora (en el sentido de 'significación ocasional') y deixis primaria. Un déictico (primario), como todo pronominal, carece de denotación propia; cuando un déictico es anafórico asume contextualmente la denotación del objeto anafórico; por lo tanto, es un anafórico que retoma un objeto del contexto, lo que es la definición misma de anáfora actual; de donde se sigue que todos los déicticos son, si anafóricos, actuales; y de aquí se infiere que ningún anafórico potencial es déictico (primario).

Esto nos lleva a una observación atinente a 4.2.1 (y cf. n. 51). Pasando por un momento a los proadverbios (aquí interesan los Cuantitativos) y ejemplificando con:

(a) Seis horas fue cuanto duró la reunión.

(b) Se pasó dormitando cuanto duró la reunión./La reunión duró demasiado.

se observa que los proadverbios son: o bien (a) déicticos-anafóricos actuales, o bien (b) anafóricos potenciales-adéicticos⁷², ya que el *cuanto* o el *demasiado* de (b) refiere a una cantidad (temporal en el caso) no mencionada en el contexto, pero eventualmente mencionable. Ahora bien; si consideramos que para estos pronominales la referencia categorial cuantitativa es primaria, podemos (en una 'sintaxis abstracta') considerar que su utilización como 'sustanciales cuantitativos (extensivos)' consiste en una 'nominalización' de los mismos: es el paso a expresiones del tipo *Estos seis [huéspedes] son cuantos [huéspedes] quedan*, correspondiente al caso (a), o *Callaré en homenaje a cuantos inocentes haya, Estos son cuantos quedan* o

⁷¹ El principio de convencionalidad de las definiciones, aludido en 1.3, permite, naturalmente, dar a la extensión de 'pronombre' la amplitud que se quiera dentro de una teoría coherente; por ejemplo, excluyendo a los 'indefinidos' clásicos. Aquí nos atenemos al uso más generalizado en nuestro medio, ya que hemos dejado en suspenso la cuestión de la definición de ese término. Sin embargo, es claro que excluir a los indefinidos deja en pie el problema de en qué categoría reubicarlos.

⁷² Es cuestión convencional que se reserve 'determinación' para los sintagmas sustantivos o se la extienda a otras construcciones (cf. n. 37); en todo caso la determinación nominal debería permanecer diferenciada de todas las demás formas de determinación que se admitieren.

Faltan muchos [*invitados*], correspondientes al caso (b), ya que en el primer ejemplo hay referencia déictica a la cantidad de objetos, y en los demás la cantidad está referida en anáfora potencial. Se ve, pues, que en tal 'nominalización', dichos pronominales asumen como categoría primaria la de 'sustancia' (y se comportan sea como anafóricos, sea como determinantes respecto del objeto sustancial de referencia), mientras que para la categoría de 'cantidad', que pasa a categoría secundaria, mantienen la referencia déictica (con anáfora actual) o anafórica potencial (adéictica) propia del proadverbio correspondiente. En el primer caso hemos hablado de una 'deixis secundaria', mientras que en el segundo caso la sola indicación del valor cuantitativo, adéictico ya que no hay asignación de deixis, implica el valor anafórico potencial respecto de la cantidad. Retomando la formulación de 3.4(e) y conviniendo en que $R_{+/-A}$ designe la relación 'ser anafórico o determinante respecto de', podemos sintetizar lo dicho en las siguientes formulaciones, donde (50) corresponde a la deixis secundaria cuantitativa y (51) a la anáfora cuantitativa potencial:

(50) $p(q)^0 \rightarrow (E O) : p R_{+/-A} O . (t q) ; q(O) . q R^1_{-m} t_1 . t_1 R^2_{+ant} t$
 (el pronominal de deixis secundaria cuantitativa implica que existe un objeto O del cual ese pronominal es anafórico o determinante, y existe una única cantidad q asignada a ese objeto, que está mencionada en un lugar t_1 del contexto, anterior al lugar t en que aparece el pronominal);

(51) $p(q)^0 \rightarrow (E O) : p R_{+/-A} O . (E q) : q(O)$
 (formulación igual a la anterior salvo que q queda indeterminada).

Estas dos formulaciones ponen de relieve la doble referencia del sustancial cuantitativo y pueden considerarse definiciones más precisas que la propuesta en 3.4(e). Por último, se notará que los cuantitativos numerales son siempre de categoría primaria sustancial.

4.8.4 Necesitamos, por último, esclarecer la relación entre cuatro conceptos: presentatividad, especificación, deixis y anáfora (o 'significación ocasional'). Se recordará que 'presentatividad' corresponde a si la noción y la clase de noción de referencia del pronominal ha sido introducida o no en el texto (función contextual *presentativa* si es así; *representativa* si la noción ya presentada es retomada por un pronominal; *impresentativa* si ni una ni otra cosa); 'especificación' corresponde a si se connota una clase dentro de una (sub)categoría máxima (función *especificadora* si es así, *inespecificadora* si se connota la (sub)categoría máxima); 'deixis' al señalamiento contextual que constituye una descripción definida del objeto (función *déictica* si es así, *adéictica* si no); 'anáfora' a si el pronominal mismo asume contextualmente la denotación del objeto (función *anafórica* si es así, y entonces *actual* si el objeto anafórico está actualmente en el contexto, *potencial* si sólo virtualmente; y

determinación si no hay anáfora). Se recordará también que a los pronominales mismos hemos denominado 'presentativos' si admiten función presentativa; 'representables' si admiten función representativa; 'especificables' si admiten función especificadora; de modo que los primeros pueden actuar contextualmente con función presentativa, representativa o imrepresentativa; los segundos, con función representativa o imrepresentativa; los terceros, con función especificadora o inespecificadora.

Tomaremos como referencia los siguientes textos:

1. *Sobre la mesa había unos/algunos/varios/diversos jarrones estilo Ming.*
2. *Sobre ambas mesas, el armario y la consola había sendos jarrones...*
- 3a *De los/estos jarrones, dos parecían auténticos.*
 - b ¡Qué/cuáles/cuántos jarrones fue a elegir esa gente!
- 4a *De ellos/éstos dos parecían auténticos.*
 - b ...jarrones que/los cuales/cuyos detalles/parecían auténticos.
- 5a *Unos jarrones parecían auténticos, otros jarrones no.*
 - b ¿Qué/cuáles/cuántos jarrones eran auténticos?
 - c ¡Qué/cuáles/cuántos jarrones [de éstos] no estarían mejor en un museo!
 - d Cuantos/cualesquiera jarrones [de éstos] que sean auténticos estarían mejor en un museo.
- 6a *Unos eran auténticos, otros no.*
 - b ¿Cuántos hay en total?/¿Cuántos/cuáles fueron a elegir ustedes!
- 7a *(Ustedes son estudiantes de arqueología y aquí hay jarrones y joyas antiguas:)* ¿quiénes pueden decirnos qué/cuál es lo más valioso?
 - b (íd.:) pero, ¡quiénes van a saber lo bastante para evaluar estas piezas!
 - c (íd.:) quienes/los que/cualesquiera que/quienesquiera que/cuantos quiera que/cuantos puedan evaluarlos, recibirán una recompensa sustancial.
- 8 *Ciertos/determinados lingüistas sustentan ideas peligrosas.*
- 9a *Yo sólo digo: ¡uno/a no tiene cien manos para hacer lo que éstos exigen!*
 - b ¡Quién tuviera cien manos para recoger todo esto!
- 10a *Alguien estaba ahí parado, sin decir nada.*
 - b Alguien descifrená algún día el Lineal A.
- 11 *Los míos prefieren vivir en los suburbios.*
- 12a *Algunos/muchos prefieren vivir en los suburbios.*
 - b ¿Quién/qué/cuántos habrá en esa habitación?
 - c ¿Cuántos prefieren vivir en los suburbios!

d Quienes/los que/cualesquiera que/quienesquiera que/cuantos quiera que/cuantos *aborrecen el tumulto prefieren vivir en los suburbios.*

13a Estas personas *no están de acuerdo con esas/tales cosas.*

b Algunas/muchas personas *no están de acuerdo con ciertas cosas.*

c ¿Qué/cuáles cosas/objetos *vas a llevar contigo?*

Los casos 1-2 son de pronominales en función presentativa; aunque en este trabajo lo dejamos sin discutir, hemos tomado el *un* presentativo, de modo que por sustituibilidad con él aparezca la presentatividad de los demás pronominales de la serie; en cuanto a *sendos*, muestra ese valor la transformación en el contexto: *sendos jarrones* → *unos jarrones* (con pérdida de la connotación distributiva pero no de la presentativa).

Los casos 3-7 son de pronominales en función representativa: se observa, en efecto, que todos ellos retoman una noción del contexto verbal previo. En 3b, *cuál*₂ es representativo por su valor demostrativo, ya que la misma modalidad pragmática exclamativo-administrativa/despectiva se obtiene por paráfrasis del tipo: ¡*Miren: estos/esos jarrones son los que...*!

Los casos 8-12 son de función impresentativa: se ve que las condiciones de la representatividad no se cumplen, pues ningún pronominal retoma una noción del contexto anterior, ni tampoco las de presentatividad, pues no se introduce objeto como presente asignándole a la vez una clase. A este respecto, dentro de la impresentatividad pueden distinguirse tres comportamientos: (I) caso (8): se introduce una noción especificada, pero no como perteneciente al contexto situacional; (II) caso (9): el pronominal funciona como señal inespecificadora de un objeto perteneciente al contexto situacional; (III) casos (10-12): se introduce una noción de objeto inespecificado, como perteneciente o no al contexto situacional. O sea:

	I	II	III
noción/señal	+	-	+
especificado/inespecificado	+	-	-
contextual/no-contextual	-	+	+/-

Podemos, pues, llamar a (I) la impresentatividad especificadora; a (II) la impresentatividad (inespecificadora) señalativa; a (III) la impresentatividad (inespecificadora) nocional.

Los casos (13) son los que hemos denominado 'perífrasis inespecificadoras' (4.5.24) y se ve que responden al comportamiento impresentativo, sea del tipo (I) (13a), sea del tipo (II) (13b-c).

Si, finalmente, se considera la distribución de los cuatro conceptos, se observa que:

(a) Los presentativos son siempre de función especificadora, y comprenden exclusivamente dos clases de determinantes adéicticos especificables: los entitativos particularizadores no-individuadores (*algunos, varios, diversos*) y el pertenencial distributivo (*sendos*).

(b) Los representativos no-relacionantes son todos representables especificables en función especificadora y, si anafóricos, de anáfora actual; los representativos enfáticos y relacionantes se presentan con el mismo comportamiento de los no-relacionantes, o bien como no-especificadores (el entitativo personal *quién/quien/quienquiera*) y como de anáfora potencial (los interrogativos y relacionantes adéicticos). Con estas restricciones, los representativos ofrecen casi toda la gama de posibilidades: déicticos determinantes (3) o de anáfora actual (4); adéicticos determinantes (5) o de anáfora actual (6); adéicticos anafóricos potenciales (7).

(c) Los impresentativos especificadores (8) constan sólo de una clase de determinantes adéicticos especificables, que son los individuadores potenciales *ciertos* y *determinados*; los impresentativos inespecificadores señalativos (9) son déicticos actuales y constan sólo de personales de primera (y sus equivalentes *uno*, (9a) y *quien*, (9b)) y de segunda, y los locativos demostrativos; los impresentativos inespecificadores nocionales comprenden sólo anafóricos potenciales: los adéicticos inespecificativos (10) (*algo, alguien, nadie, nada*), y los especificables en anáfora potencial, sea, raramente, déicticos (11), sea, por lo común, adéicticos (12); a estos últimos se agregan, como inespecificativos, el entitativo personal enfático o relacionante adéictico (*quién/quien/quienquiera*). Están además las perífrasis inespecificadoras (13).

Un esquema sumario muestra la distribución de los cuatro conceptos:

	déictico			adéictico		
	anafórico		determinante	anafórico		determinante
	actual	potencial		actual	potencial	
Presentativo: (especificador)						1-2
Representativo: especificador	4	7	3	6		5
inespecificador	4	7				3
Impresentativo: especificador						8
inespecificador	9	11		10-12		

* Sólo el entitativo personal $\pm R1c$ / $+R1c$ / $-Dx$: *quién / quien(quiera)*.

5.0 La larga exposición de las secciones 3 y 4 ha procurado definir los términos utilizados, pero a la vez, para permitir la presentación de las matrices sin mayor comentario, fundamentar el tratamiento de los pronominales tipo; lo cual ha obligado a sacrificar en parte la sistematicidad expositiva, en cuanto un mismo pronominal se trata a veces en subsecciones diferentes y el punto específico de alguna subsección aparece anticipado o reaparece en otras. Sin embargo, nos ha parecido que una sistematicidad expositiva rigurosa hubiese más oscurecido que aclarado, y en todo caso habría hecho el desarrollo más indigesto de lo que es. (La sección que aquí se inicia tratará de presentar las cosas de un modo sistemático y sintético, que la exposición precedente habrá hecho —es de esperar— más asimilable.

5.1 En *Tabla I* se presenta el elenco de las designaciones clasificatorias utilizadas, con los símbolos adoptados para facilitar la exposición matricial y referencias al párrafo o los párrafos donde se trata principalmente el punto. Se notará que hemos utilizado algo libremente el signo \pm , de un modo que evitara multiplicar las subclasificaciones ⁷³.

La *Tabla II* presenta la combinatoria de rasgos dentro de cada punto de vista (pues es evidente que la combinatoria total resulta de las matrices).

La *Tabla III* presenta las 'reglas de redundancia', es decir, el condicionamiento de la aparición de ciertos rasgos por la presencia de otros, de modo que, si en la matriz aparecen los rasgos condicionantes, es redundante registrar los rasgos condicionados. Estas reglas pudieron haberse formulado de modo más económico; pero a costa de mayor dificultad de utilización. Por lo demás, el carácter provisional de este trabajo nos ha consentido la comodidad de dejarlas, probablemente, no exhaustivas.

⁷³ P. ej., si $+id =$ 'identificativo' opuesto a un valor $-id =$ 'cualitativo', haría falta un nombre para la subclase que agrupa a ambos y otro para la opuesta, correspondiente a la ausencia de ambos rasgos; las cuatro denominaciones se han reducido a tres, designando por $\pm id$ a la cuarta; y análogamente en casos semejantes.

Tabla 1. Elenco de símbolos y rasgos (entre paréntesis, paréntesis).

1. Categoría (4.1.0):

Subst +: Sustancial (3.5).

Pers +: Personal (3.4(a), 4.1.0, 4.1.5, 4.4.3, 4.8.4).

Sit +: Situativo (4.1.0).

L +: Locativo (4.1.0, 4.1.1, 4.1.5) / -: Pertenencial (= +Pert) (4.1.0, 4.12, 4.15).

di +: distancial (4.1.1, 4.2.2, 4.8.4) / -: posicional (4.1.1) / ±: posicional-distancial (4.1.1).

temp +: temporal (4.1.1) / -: espacial (ib.) / ±: identificativo (ib.).

ord +: ordinal (3.4(d), 4.1.1) / -: referencial (3.4(e), 4.1.1) / ±: absoluto (3.4(f), 4.1.1).

E +: Entitativo (= -Q -Pers -Sit) (4.1.0, 4.1.5)

pers +: personal (4.1.5) / -: no-personal (ib.) / ±: común (4.1.5, 4.5.24).*

Q +: Cuantitativo (4.1.0, 4.1.3, 4.1.5, 4.5.3, 4.8.3).

num +: numeral (3.3.3) / -: extensivo (ib.) / ±: general (= +gral) (4.1.3).

rel +: relativo (4.1.3-4) / -: absoluto (4.1.3) / ±: correlativo (4.1.3).

cp +: comparativo (4.1.3) / -: apreciativo (4.1.3-4).

partt +: partitivo (4.1.3) / -: cardinal (ib.).

2. Deixis (3.2, 3.4):

Dx +: dclítico primario (4.2.1, 4.8.3-4) / -: adclítico.

dx +: dclítico secundario (3.4, 3.4(e), 4.2.1, 4.8.3) / -: adclítico.

preg +: pragmática (3.4) / -: sintáctica (ib.).

dgr +: degradable (4.2.2) / -: indegradable.

3. Cuantificación (3.3.1)

Tot +: Totalizador (4.3.1, 5.4.1(3)) / -: Particularizador (ib.).

sel +: selector (4.3.2) / -: no-selector (ib.).

compl +: complementario (4.3.2, 4.3.21-23) / -: no-complementario.

incl +: inclusivo (4.3.2, 4.3.23) / -: exclusivo (ib.) / ±: puro (4.3.2).

4. Modalización y funcionalidad (4.4.1)

Rel +: relacionante (4.4.1, 4.5.10, 4.8.4) / -: no-relacionante o 'indiferenciado' (4.4.1) / ±: enfático (4.4.1-2, 4.8.4, 5.4.1(4)).

Int +: Interrogativo (4.4.1) / -: exclamativo (ib.) ±: exclamativo-interrogativo (4.4.2).

opt +: optativo (4.4.2) / -: no-optativo.

emfz +: enfático (4.5.1b) / -: no-enfático.

Neg +: negativo (4.4.4) / -: no-negativo.

Tabla 1. Elenco de símbolos y rasgos (Cont.)

5. Conceptualización. (4.5):

- Indv +: *Individuador* (4.5.11) / -: *no-individuador*.
- act +: *actual* (4.5.11-12) / -: *potencial* (ib.).
- id +: *Identificativo* (4.5.13) / -: *cualitativo* (ib.) / +: *puro* (ib.).
- rel +: *relativo* (4.5.13) / -: *absoluto* (ib.).
- dgr +: *degradable* (respecto de +/-id, si lo hay, y si no, de + Indv) (4.5.11) / -: *indegradable*.
- gr +: (+Endv -act) de grado 1° / +: de grado 2° / -: de grado 3° (4.5.12).
- grlz +: *generalizador* (4.5.10) / -: *no-generalizador*.
- Act +: *actualizador* (3.3.1, 4.5.21) / +/-: *actualizable* (ib.).
- ints +: *intensional* (4.5.22) / -: *extensional* (ib.).
- esp +: *subespecificador* (4.5.23) / -: *inspecificador* (4.5.24-25, 4.8.4) / +: *especificable* (ib.).
- pres +: *presentativo* (4.5.26, 4.8.4) / -: *impresentativo* (ib.) / +: *representable* (ib.).

6. Delimitación. (4.6.1):

- df +: *definido* (4.6.1, 5.4.2) / -: *Indefinido* (4.6.1) / +: *definible* (ib.).

7. Suposición. (n. 43):

- gen +: *genérico* (4.7.1) / -: *singular* (ib.) / +: *singularizable* (ib.).
- distr +: *distributivo* (4.7.2) / -: *no-distributivo*.

8. Función pronominal. (4.8):

- A +: *anafórico* (3.2, 3.3.2, 4.8.2-4) / -: *determinante* (3.2, 3.3.1, 3.3.4) / +: *anafórico-determinante* (4.8.1).
- act +: *actual* (4.8.2) / -: *potencial* (ib.).

Adicional:

- Rf *Referencia* (designada con α en las matrices): rasgo relacional que, dentro de una subclase tomada como mínima, sirve para diferenciar cada pronominal perteneciente a ella.

* Se notará la (inevitable) equivocidad de "personal", salvada por la diferencia de símbolo: +/-Pers = expresa/no expresa la persona gramatical; +/-pers = refiere/no refiere a ente personal.

Tabla II. Combinatoria de rasgos.

1	+Sust	+E:	+Pers	$\left\{ \begin{array}{l} -L (= +Pers) \\ +Sit \left\{ \begin{array}{l} -di: +ord/-Ord \\ +L \left\{ \begin{array}{l} +di: +ord/-ord/+ord \\ +di: +/-/+temp \end{array} \right. \end{array} \right. \end{array} \right.$	2	+Dx/+dx	$\left\{ \begin{array}{l} +prag: +dgr/-dgr \\ -Dx/-dx \\ -prag \end{array} \right.$
			+Q	$\left\{ \begin{array}{l} (+gral) \\ -num \left\{ \begin{array}{l} -rel \\ +rel \\ +rel: +cp/-cp \end{array} \right. \\ +num: +partt/-partt \end{array} \right.$	3	+Tot	$\left\{ \begin{array}{l} +sel \left\{ \begin{array}{l} +incl: +incl/-incl/+incl \\ -compl \end{array} \right. \\ -Tot \\ -sel \end{array} \right.$
					4	+Rlc: +Int/-Int/+Int (+opt/-opt)	$\left\{ \begin{array}{l} +Rlc \\ +enfz/-enfz \\ -Rlc \left\{ \begin{array}{l} +Neg/-Neg \end{array} \right. \end{array} \right.$
5 (a)	+Indv	$\left\{ \begin{array}{l} +act \left\{ \begin{array}{l} +id \left\{ \begin{array}{l} +rel \\ -rel \end{array} \right. \\ -id \\ +id \end{array} \right. \\ -act \left\{ \begin{array}{l} -gr/+gr/-gr \end{array} \right. \end{array} \right.$	$\left. \right\} : +dgr/-dgr$	$\left. \right\} : +grlz/-grlz$			
5 (b)	+Act/+/-Act	$\left\{ \begin{array}{l} +pres \\ -pres \\ +pres \end{array} \right.$	$\left\{ \begin{array}{l} +ints \\ -ints \end{array} \right.$	$\left\{ \begin{array}{l} +esp (+dgr) \\ -esp \\ +esp \end{array} \right.$			
6	+df/-df/+df	7	+gen/-gen/+gen	$\left\{ \begin{array}{l} +distr \\ -distr \end{array} \right.$	8	+A : +act/-act	$\left\{ \begin{array}{l} -A \\ +A \end{array} \right.$

Tabla III. Reglas de redundancia (RR).

Las RR. I.A-B retoman y complementan las implicadas en Tabla II; las RR. II refieren a las clases categoriales mayores y utilizan las RR.I. Las cifras entre () corresponden a los puntos de vista clasificatorios (Tabla I). -(X Y) = 'si no existe el conjunto de rasgos X Y'; (A) +act = 'si es anafórico, es actual' (y análogamente en casos similares); entre corchetes, rasgos no aplicables en virtud de la combinatoria que losrige; -(X) = 'no puede ser -X'.

	(2)		(3)				(4)				(5)			(8)					
	Dx	Dx/dx	Tot		sel		compl		Rlc		Int		Indv	id	esp	A			
	+	-	+	-	+	-	-	-	+	+	+	-	+	-	+/-	-/+	+/-	-	
(2) Dx dx prag dgr	-	[] []	-	[] []							-	[] +/- []							
(3) Tot sel compl incl			[] [] []		[] []	[]	[]	[]	-	[]	-	[]							
(4) Rlc Int opt enfz Neg			[] []					[] []		[]	[] +								
(5) Indv act id rel dgr gr grlz Act ints esp dgr pres			-		+						[]		[] [] [] [] []			[]			
(6) df																			
(7) gen distr																			
(8) act	+																		
RR. I.A.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	

RR.I.B.

- (1) 1 +L +di → (8) +/-A
 2 +Pert -Dx/+Rlc → 1 - [Rf]
 3 -(+E ±pers +Indv -act) → (5) - [gr]
 4 -(+E ±pers ±Int) → (4) - [opt]
 5 -(+Q +gral) → (2) -dx
 6 +Q +Tot → -df
 7 +Q +num -partt → -Tot
- (3) 8 -Tot -Int → (5) +Act
- (4) 9 +Rlc/±Rlc -pers → (5) ±esp
 10 ±Rlc +pers -opt → (5) -esp (8) +A
 11 +Int -Q → (5) +Indv -act
 12 -Int -Q → (5) +Indv +act
 13 ±Int -opt → (2) -Dx/dx (5) -Indv +grlz ±pres (6) -df (7) ± gen (8) (A) -act
 14 +Rlc +Dx/dx → (2) -prag -dgr (5) -grlz (8) (A) +act
 15 +Rlc +Dx → (5) +Indv +act ±id -dgr (6) +df
 16 +Rlc +grlz → (5) -Indv (6) -df (8) (A) -act
- (5) 17 -Indv -Tot → (6) -df
 18 +Indv -act → (6) -df

RR. II.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	L	-di	+di	Pert	Pers	E	E +pers			Q	+gral	-gral
						+/-pers	+/+Rel	+Tot	-Tot -Rel			
(2) Dx dx prog dgr	+ [-]	-	-	[-]	+ [-]	-	[-]	[[[-]]	[[[-]]	-		[[[-]]
(3) Tot sel. compl incl.	- [-] [-]			[-] [-] [-]	- [-] [-]	- - -	[-] [-] -	[[[-]]		[[[-]]		
(4) Ric Int opt enfz Neg	- [-] [-] [-]			[-] [-] [-] [-]	- [-] [-] +/-		[-] [-] -	[[[-]]	[[[-]]	[-]		[-]
(5) Indv. act id rel dgr gr grlz Act ints esp dgr pres	[[[-]] [[[-]]		+ [-]	+ [-] [-] [-] [-] [-]	+ [-] [-] [-] -	+ - - - -		[[[-]]		[[[-]]		
(6) df	+				+							
(7) gen distr	± -				-	-	[[±]] [-]		-		±	
(8) A act	[+]		+/-	+	+ [[+]]	+		+/-				+/- +/-

III. RR extramatriciales (entre paréntesis se remite al párrafo del texto por el cual la regla se justifica; ntr = 'pronominal neutro').

- 1 +Pers +H / +Sit / +Q → +pers (4.1.5)
- 2 +Dx -grlz → +Indv (4.5.11)
- 3 +A -act → -Dx (4.4.3)
- 4 +Dx +preg +A → -pres (4.5.26)
- 5 -(+Q +nam +partt) +A -act → -esp +pers (4.5.25 y n. 68)
- 6 +ntr → -esp -pers (4.5.25)
- 7 +esp + (S)CAT → -esp (4.5.24)
- 8 (+df) + (-df) → +df (4.6.1)

5.2 Por la impracticidad de presentar una matriz única, se ha dividido esta matriz general en diez (sub)matrices, cada una con suficiente autonomía, partiendo de Matriz I (A, B, C, en 4.1.0, 4.1.1, 4.1.3). Para facilitar la interpretación se han adoptado convenciones especiales. Se ha utilizado la notación numérica binaria: $1 = '+'$, $0 = '-'$, con el agregado de $10 = '\pm'$, para los rasgos tomados como distintivos (definitorios); y, para los rasgos tomados como meramente caracterizadores (no definitivos), la notación más usual: $+$, $-$, \pm , con la diferencia de que se reserva \pm para los casos en que el 'neutro' podría tener valor (así sea parcialmente) distintivo, y $+/-$ para los casos en que no⁷⁴. Al pie de cada matriz, en caso necesario, se han puesto ejemplos, la referencia a los párrafos en que el pronominal se trata especialmente, y alguna que otra observación.

Las matrices se presentan semiexpandidas, es decir, además de los (indispensables) rasgos tomados como definitivos, se agregan otros considerados de interés; cuando éstos son previsibles por las reglas de redundancia su signo de valor se ha puesto entre paréntesis. Es claro que las matrices son totalmente expandibles recurriendo a las reglas de redundancia.

⁷⁴ La diferencia se hará clara si se piensa, p. ej., en el distinto valor de $'\pm'$ en las matrices fonológicas jakobsonianas, cuando, tomando el caso del español, se dice que /a/ es \pm respecto de la gravedad y que /b/ es \pm respecto de la continuidad; sólo en el primer caso, donde \pm significa 'ni grave ni aguda', el signo tiene valor distintivo (la conjunción de negaciones hace al fonema /a/ diferente de toda vocal aguda o grave); en el segundo no lo tiene, pues \pm significa 'continua o interrumpida [según el contexto]', y la disyunción (posibilidades concurrentes) no diferencia a /b/ de la continua y la interrumpida del mismo orden.

Matriz	II. LOCALITIVOS										III. PERTE-NENCIALES			IV. PERSONA-LES		
	posicional			posic.-distanc.			distancial				7	8	9	10a	10b	10c
	ref.	ord.	abs.	ref.	ord.	esp.	temp.	ident.	mi- mío etc.	cu- yo						
	1a di- cho	1b su- di- cho	2 ante- rior, poste- rior	3 este ₁ ese ₁ aquel ₁	4 este ₂ ese ₂ aquel ₂	5 pri- mero, últi- mo, etc.	6a este ₃ ese ₃ aquel ₃	6b este ₄ ese ₄ aquel ₄			6c este ₅ ese ₅ aquel ₅					
1 Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Pere	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
Sit	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
L	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0				
di	0	0	0	10	10	10	1	1	1							
ord	0	0	1	10	0	1										
ant	+	+	a	+	+/-	+/-										
temp							0	1	10							
Rf				a	a	a	a	a	a	a			a	a	a	
2 Dc	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	+	+	-	(+)	(+)	(+)	
prag	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	+	+	+/-	+	-		+	+	+/-	
dgr	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	-	-	+				+	+	-	
4 Rlc										0	1	0				
enfz													+	+/-	(+/-)	(+/-)
5 Indv	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	-	(+)	(+)	(+)	
esp	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	-	-	+	
pres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	-	+	+	+	(+)	+	-	-	+	
6 df	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	+	(+)	-	(+)	(+)	(+)	
7 gen	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	+	(+)	+	-	+	+	
distr										0	(-)	1				
8 A	-	+/-	+/-	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	+/-	+	-	(+)	(+)	(+)	

- 1a-b ...un hombre y un perro; [el suso]dicho sujeto... (4.1.1).
- 2 El [párra]fo anterior ha puesto de relieve que... (4.1.1); a = +/-ant.
- 3 Un hombre y un perro; este [animal]... (3.4(b)); a = +/-prox.
- 4 Un hombre y un perro; este [animal] velaba, aquel [hombre] dormía. (3.4(c)); a = +/-prox.
- 5 Un hombre, una mujer y un perro; el primero y la segunda dormían, el tercero/el último velaba. (3.4(d)); a = R_{di}.
- 6a Este [cuadro] es el que más me satisface. (4.1.1); a = +/-prox +/-H.
- 6b Aquella/esa [mañana] era la víspera de su boda. (4.1.1); a = +/-prox R_H (según Lemiquiz, 1967, pp.187-8, ese es típicamente frente a aquel como -id).
- 6c Esta memoria [mía]...; Aquella/esa claridad espectral que llena el alma... (4.1.1); a = +/-prox +H.
- 7 (4.1.2); a = +/-+ H +/-eg. 8 [4.8.1]. 9 (4.7, 4, 4.8.4).
- 10 (3.4(a), 4.2.2, 4.4.3, 4.5.25, 4.8.4); a = +/-+ H +/-eg.

Matriz V. ENITATIVOS (+E = -Q -Pers -Sit) PERSONALES (+pers) y NO-PERSONALES (-pers)

	11				12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		
	q	u	i	é	n	1-2	3	quien	quien-	quien-	uno	uno	al-	na-	quien-	uno	al-	na-	quien-	uno	al-	na-	quien-	uno	al-	na-	quien-	uno	al-	na-			
1 E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
pers																																	
Rf																																	
2 Dx	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	
prag																																	
3 Tot	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
4 Rlc	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
Int	1	0	10	10																													
opt																																	
enfz	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
Neg	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
5 Indv	(+)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	
act	(-)	(+)																															
grlz	(-)	(-)	(+)																														
Act	(+/-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
esp	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
pres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
6 df	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	
7 gen	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
8 A	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	
act	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	

- 11 *¿Quién llama? No sé quién llama.* (4.4.1, 4.5.21).
 12 *¡(Vaya,) quién quiere darnos lecciones! (+prag). (Fulano es el nuevo presidente.) -¡A quién fueron a elegir! (-prag).* (4.4.1, 4.5.21).
 13 *¿Quién podría/pudiera ayudarnos!? (4.4.2).*
 14 *¿Quién suplera escribir!? (+Dx +prag +Indv -pres +df +A +act; a = +H) / ¿Quién viniera a ayudarme!? (-Dx -Indv +pres -df +A -act; -Rf) (4.4.2).*
 15 *Un hombre con quien no se puede hablar (relativo adjunto); La muchacha es quien, se ha llamado (relativo disjunto déictico) (4.4.1).*
 16 *Quien siembra vientos ... (relativo disjunto adéictico) (4.4.1).*
 17 *Quienquiera (que) siembra vientos... (relativo generalizador) (4.4.1, 4.5.10).*
 18 *Uno/a se cansa de tanto esperar.* (4.5.10, 4.5.12, 5.4.2); a = +H.
 19 *Uno no sabe en qué parará la carrera armamentista.* (4.5.10).
 20, 21, 24 y 25 (4.5.25).
 22 *No quienquiera puede usar boota de potro.* (4.6.2).
 23 *Yo sé de uno(s) que tira(n) la piedra y esconde(n) la mano.* (4.5.12).

Matriz	VI. ENITATIVOS COMUNES ENFÁTICOS y RELACIONANTES									
	26 cuál ₁	27 qué ₁	28 cuál ₂	29 qué ₂	30 cuál ₃	31 qué ₃	32a cual ₁₋₂	32b que ₁₋₂	33 que ₃	34 cualquie- ra.(que)
1 E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
pers	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2 Ex	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	1	1	0	0
preg			(+/-)	(+/-)			(-)	(-)		
3 Tot	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
sel	+	+/-	+	+/-	+	+/-	(-)	(-)	(-)	(-)
4 Ric	10	10	10	10	10	10	1	1	1	1
Int	1	1	0	0	10	10				
enfz	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)
5 Indv	(+)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)
act	(-)	(-)	(+)	(+)			(+)	(+)		
id	0	10	0	10	0	10	(+)	(+)	(+)	(+)
grlz	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	0	1
dgr	+	-	+	-	+	-	(-)	(-)		
ints	(+)	-	(+)	-	(+)	-	(-)	(-)	(-)	(-)
esp	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
pres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
6 dif	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)
7 gen	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
8 A	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+	+	+/-
act	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)

26 ¿Cudd(asiento) es el nuestro? / No sé cudd es la diferencia (+dgr). (4.3.21).

27 ¿Qué asiento [de Estos] es el nuestro? (+sel) / ¿Qué(palabras) dijiste, durléimo Cronida? (-sel). (4.5.25).

28-29 ¡Vean qué/cudd (traducción) ha utilizado! / ¡Qué(paisaje) espléndido! (-sel) (4.5.25).

30-31 ¡Cudd/qué (peligro) no arrostraría con tal de ...! (4.4.2).

32a-b Un hombre con el cual/que, no se puede hablar; Llegó a La Meca, en la cual (ciudad)... (relativo adjunto)¹; Un asno que andaba suelto; el cual, asno...; ¹ Yo soy el que, te ha ayudado siempre (relativo disjunto déictico). ² 32a-b son esencialmente un relacionante único; su diferencia es morfosintáctica. (4.5.25).

30 El que a hierro mata... (relativo disjunto adéictico) (4.4.1).

34 Cualquiera que a hierro mata... (relativo generalizador) (4.4.1, 4.5.10).

Matriz	VII. ENITATIVOS COMUNES TOTALIZADORES				
	35 ninguno ₁	36 todo ₁	37 todos ₂	38 cualquiera	39 cada
1 E	1	1	1	1	1
pers	10	10	10	10	10
3 Tot	1	1	1	1	1
4 Rlc	0	0	0	0	0
Neg	1	0	0	0	0
5 Act	+/-	+/-	+/-	+	+
Ints	+/-	1	0	-	-
esp	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
pres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
6 df	+	1	1	0	+
7 gen	+/-	-	+	+	-
distr	-	0	0	0	1
8 A	+/-	-	+/-	+/-	-
act	(+/-)		(+/-)	(+/-)	

35 *Ningún ángel es corpóreo (-Act) / Ningún ángel vendrá a ayudarnos (+Act)*; el -Act es el negativo de 36 (y usualmente de 37); el rasgo +/-gen se debe a su tendencia a usarse sólo en singular.

36-37 (4.7.3).

38 (4.6.2).

39 (4.7.2-3).

VIII. ENTITATIVOS COMUNES PARTICULARIZADORES INDIFERENCIADOS (-Rlc).

Matriz	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
	de- más	otro ₁	otro ₂	uno ₄	mis- mo ₁	mis- mo ₂	tal	deter- minado	cier- to	uno ₅	va- rios	algu- na ₁
1 E	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
pers	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2 D _x	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
3 Tot	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
sel	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
compl	1	1	1	0								
incl	10	1	0									
4 Rlc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
enfz	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-
5 Indv	+	+	+	+	1	1	1	1	1	1	0	0
act	+/-	+	+	-	1	1	1	0	0	0		
id	+	+	+	+	1	1	0	+	+	+		
rel	-	-	-	-	0	1						
gr								1	10	0		
ints	-	-	-	-	(+)	(+)	(+)	-	-	-	-	-
esp	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	1	10
dgr											+	
pres	+	+	+	+	+	+	+	-	-	+	+	+
6 df	+	-	-	-	+/-	+/-	+/-	-	-	-	-	-
7 gen	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
8 A	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	-	-	+/-	+/-	+/-
act	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-			+	+	+/-

40 Acudieron Fulano y (los) demás amigos. (4.3.22-23).

41-42 No quiero éste sino otro₂ (auto). / Tengo ya uno pero quiero otro₁. (4.3.23).

43 Uno(s) subían, otro(s) bajaban. (4.5.12).

44-45 Ella misma₁ lo dijo. / Es la misma₂ de antes. (+ df) / Uno mismo₁ puede construirse su propio bate. / Una misma₂ puerta sirve de entrada y de salida (- df). (4.4.3, 4.5.11, 4.5.13).

46 Los tales (expedicionarios) descubrieron Sudamérica. (+df) / Tales (hongos) son venenosos, tales (otros) no. (-df). (4.5.11, 4.5.13).

47-48 (4.5.12, 4.5.26, 4.8.4).

49 Tengo unas (tablas) como las que usted necesita. (4.5.12).

50 (4.5.23, 4.5.26, 4.8.4).

51 (4.5.26, 4.6.2, 4.6.4).

Matriz IX. CUANTITATIVOS GENERALES. (X = num, partt, rel, cp)

	52 cuánto ₁	53 cuánto ₂	54 cuánto ₃	55 cuanto ₁	56 cuanto ₂	57 cuantoquiera (que)	58 tanto ₁
1 Q	1	1	1	1	1	1	1
X	<u>+</u>	<u>+</u>	<u>+</u>	<u>+</u>	<u>+</u>	<u>+</u>	<u>+</u>
2 dx	(-)	(+)	(-)	1	0	0	i
prag		(+/-)		(-)			-
4 Rlc	10	10	10	1	1	1	0
Int	1	0	10				.
5 Indv	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
grlz	(-)	(-)	(+)	(-)	0	1	-
pres	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>	<u>(+)</u>
6 df	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
8 A	+/-	+/-	+/-	+/-	+/-	+	+/-
act	(-)	(+)	(-)	(+)	(-)	(-)	+

52 *¿Cuánta(s) tierra(s) queda(n) por descubrir?* (4.5.25).

53 *¿Cuántos (papeles) quedan todavía por examinar!* (4.5.25).

54 *¿Cuánto(s) tesoros no daría por verse libre!?* (4.4.2).

55 *Siete (espectadores) son cuantos (espectadores) quedan.* (relativo disjuncto déictico) (4.4.1).

56 *Poned luces cuantas haya.* (relativo adjunto adéictico); *Poned cuantas luces haya; Le daré cuanto(s) pida* (relativo disjuncto adéictico) (4.4.1, 4.6.3).

57 *Le daré cuantos quiera (que) pida.* (relativo generalizador) (4.4.1, 4.5.10).

58 *[Hay (como) mil espectadores.] —No tantos.; [Tengo más amigos que él.] —No tantos. / V yo otros tantos.* (3.4.(e)).

Matriz	X. CUANTITATIVOS EXTENSIVOS Y NUMERALES									
	extensivos						numerales			
	absolutos			relativos		corre- lativo 64 tanto ₂	cardina- les		partitivos	
	59 todos ₃	60 ninguno ₂	61 alguno ₂	62 poco, etc.	63 más, menos		65a uno ₆	65b dos, etc.	66 todo ₄	67 medio
1 Q	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
nm	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
partt				+/-	+/-	+/-	0	0	1	1
rel	0	0	0	1	1	10				
cp				0	1					
Rf				α	α	α	α	α		α
2 dx	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Tot	1	1	0						1	0
4 Rlc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
enfz						+/-				
Neg	1	0								
5 Indv	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
pres	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)
6 df	+	+	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
7 gen	+	+/-	+	+	+	+	-	+	-	+
8 A	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)
act	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)	(+/-)

- 59 Va han venido todos (Los Invitados). (4.1.3).
- 60 No nos queda ninguna (posibilidad). (cf. 4.1.3; sobre +/- gen. cf. Matriz VII.35).
- 61 Sólo algunos (estudiantes) se apasionan por la teoría del pronombre.
- 62-63 (4.1.3, 4.1.4); 63: α = intervalo I_x de referencia; 64: α = cantidad q término de comparación.
- 64 Entre tantas (teorías) [como hay], es difícil elegir. (+enfz); Habla tantos (espectadores) que apenas cabía un alfiler. (+/-enfz); Los demás tienen tantos derechos como uno (+cp -enfz); (4.1.3) α = cantidad q de referencia.
- 65a-b Una casa con dos puertas es menos segura que con una₆. α = cantidad q expresada por la raíz del pronominal.
- 66-67 Todo el / medio edificio quedó destruido. (4.1.3); α como en 65a-b.
- Nota. Hay un nada₂ y algo₂ que funcionan como +Q +rel -cp y son por ende +/-partt: (¿Cuánto dinero tienes? Poca y nada / Algo (= un poco). (-partt); Poca/algo/nada del edificio quedó en pie. (+partt). Sin embargo, su respectiva ubicación en el punto origen y en un intervalo que aparentemente incluye a otros (algo₂=muy poco / poco / quizá también bastante) en el continuo cuantitativo (cf. 4.1.4) quizá aconsejaría asignarles una subclase propia dentro de +Q; de no ser así, el hecho de que se comportan como +A obligaría a una modificación de la regla de redundancia II.12.

5.3 Si de las matrices se suprimen los rasgos no definitorios, se obtiene, evidentemente, la definición de cada pronominal. Pero, si de entre los rasgos tomados como definitorios, se seleccionan once de ellos, puestos en un orden conveniente, y se toman en cuenta sólo las clases categoriales, resulta la siguiente:

Tabla IV.

		pers	Rlc	Dx/dx	Indv	df	Tot	N. p.	esp	sel	distr	Rf	
Pers	1 ^a /2 ^a	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	α	(1)
	3 ^a	10							10				(2)
Sit	L	10	0	1	1	1	0	0	10	0	0	α	(3)
	Pert	10	0	1	1	1	0	0	10	0	0	α	(4)
		10	1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	0	0	10	0	1/0	α
E	+/-pers	1/0	10/1/0*	1/0*	1/0*	1/0	1/0	1/0	10/0*	0	0		(6)
	+pers	10	10/1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	1/0	10/1/0	1/0	1/0		(7)
Q	-Tot	10	10/1/0	1/0	0	0	0	0	10	0	0	(α)	(8)

*indica que es el único valor que aparece en los -pers.

llamando 'posesivos' (+Pos) a los Pertenenciales de línea (3), se observa que pueden considerarse *grosso modo* cuatro grupos:

(a) Grupo *Personal-Locativo-Poseivo* ((1) a (4)), caracterizado básicamente por los rasgos: déictico individuador definido, particularizador no-negativo, con referencia definitoria α , y sin valores enfático ni relacionante. Descontando (1), es además común (\pm pers) y especificable; mientras que (1) forma como un subgrupo aparte, caracterizado por los rasgos 'personal' e 'inespecificativo' (una vez más se observa que el de 3^a aparece como un Personal 'inauténtico').

(b) Grupo *Pertenencial no-posesivo-Entitativo* ((5) a (7)), caracterizado por poseer serie enfática-relacionante, carecer de referencia definitoria α y presentar oposiciones déictico/adéictico, individuador/no-individuador, totalizador/particularizador, negativo/no-negativo, donde el grupo (a) presentaba un valor único. El subgrupo Pertenencial (que se reduce a *cuyo* y *sendos*) es común (\pm pers), actualmente carece de valor enfático⁷⁵, y no presenta las dos últimas oposiciones antes mencionadas. El subgrupo Entitativo es el más rico y complejo; es el único que presenta oposición personal/no-personal/común y que tiene selectores y la triple oposición para el rasgo 'esp' (además, salvo los usos accidentalmente identificativos del demostrativo *ese*, es el único que presen-

⁷⁵ El grupo Pertenencial no-posesivo tenía en la lengua clásica un sistema enfático-relacionante, sólo carente de relativo generalizador, con *cúyo* como interrogativo, y eventualmente exclamativo o exclamativo-interrogativo, y un *cuyo*, como relativo disjuncto.

ta identificativos y cualitativos). Sin embargo, no parece poder hablarse propiamente de una serie no-personal, sino que los no-personales aparecen más bien como variantes (*nada* y *algo*) de los dos inespecificativos personales (*nadie* y *alguien*).

(c) Grupo *Cuantitativo* (8), que se comporta en parte como (a) y en parte como (b); sus déicticos son secundarios, la referencia definitoria α se aplica sólo parcialmente, y —lo que justifica el haber tomado en cuenta en la tabla sólo los particularizadores— sus totalizadores (*todos*, *ninguno*, *nada*) son también Entitativos, de modo que no les pertenecen exclusivamente.

5.4.1 Esta sistematización, puramente descriptiva y externa, puede refinarse dándole un sentido funcional, si se parte de las observaciones siguientes:

(1) En el grupo (a) todos los miembros son déicticos individuadores definidos; en (b) y (c), dejando aparte los enfático-relacionantes, el único déictico (primario) es el no-individuador indefinido *uno/a*, anafórico del hablante.

(2) Los grupos (b) y (c), aparte siempre los enfáticos-relacionantes, proveen función anafórica o determinante para las situaciones contextuales adéicticas (se ha visto que *uno/una*₁ es un déictico 'reticente' y además generalizador), relacionadas fundamentalmente con la agrupación extensional de los objetos (no con su clasificación, que pertenece a las unidades propiamente léxicas), y de ahí la variedad de matices extensionales (totalización, selección, distribución); inclusive la referencia intensional (identificativos, cualitativos, especificadores/inespecificadores) está intencionada fundamentalmente en el sentido de la extensión, y la misma modalización negativa tiene aquí (no en la proposición misma) sentido extensional, ya que connota el subconjunto vacío.

(3) Los totalizadores son básicamente entitativos, como se ha visto en (c). Así, los Entitativos aparecen como proveyendo de totalizadores a los Cuantitativos; en situación coloquial, y en determinadas condiciones contextuales, cualquier totalizador puede funcionar como respuesta al interrogativo *cuánto(s)*, aunque tal respuesta pueda ser sentida a veces como una especie de desfasaje o de síncopa, según el caso, desde el punto de vista semántico:

¿Cuántos son los que hablan bien según los puristas? *Prácticamente nadie.*

¿Cuántos estudiantes trajeron diccionario griego? *Cada uno trajo el suyo.*

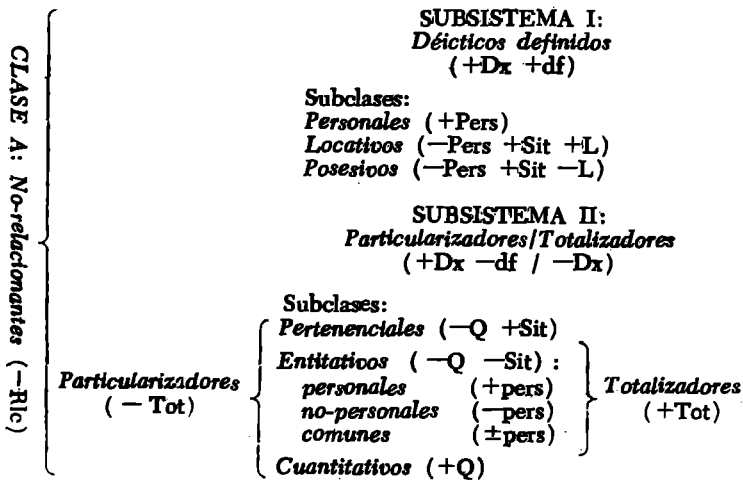
Dicho de otro modo, los totalizadores pueden considerarse neutros para la oposición entitativo/cuantitativo.

(4) Los enfáticos-relacionantes, que son instrumentos de modalización pragmática y de relación semántico-sintáctica, pueden con-

siderarse, por un razonamiento análogo al de (3), como un subsistema común a los tres grupos (a), (b) y (c); suplen, pues, por los inexistentes en ciertos grupos o subgrupos. Aparte de cumplir las mencionadas funciones para los pronominales de cualquier grupo ⁷⁶:

Ellos/aquellos/los míos, que suelen venir a cenar, apenas caben en el comedor. — ¡Cuántos! / ¡Cuántos/quienes son?; etc., por su posibilidad déictica definida (en los exclamativos y los relativos adjuntos) como por la ausencia de totalizadores (y por ende de negativos), tienen un comportamiento en parte análogo a los del grupo (a), en parte a los de los grupos (b) y (c). Cabe considerarlos, pues, como una clase (un subsistema) aparte y transversal con respecto al resto de los pronominales sustanciales.

Puede proponerse, entonces, organizar el sistema de estos pronominales como formado por dos clases: (A) la de los *no-relacionantes*, con dos subsistemas: (I) *déicticos definidos*; (II) *particularizadores/totalizadores*; y (B) una clase, coincidente con el subsistema (III), de los *enfáticos-relacionantes*; donde cada subsistema comprende ciento número de subclases categoriales. El esquema sería el siguiente:



⁷⁶ La combinabilidad semántica es general para los grupos, es decir, las clases categoriales no son cerradas sino, al contrario, tienen una interrelación fluida. En el texto intentamos utilizar esta propiedad junto con otros rasgos para llegar a una sistematización lo más pregnante posible.

CLASE B = SUBSISTEMA III: *Enfáticos-relacionantes* ($\pm/+Rlc$)

Subclases:

Pertenenciales ($-Q +Sit$)*Entitativos* ($-Q -Sit$): *personales* (+ pers) *comunes* (- pers)*Cuantitativos* (+ Q)

La deixis de los Cuantitativos, cuando la tienen, queda como extrasistemática, pues —y por eso le hemos llamado precisamente 'deixis secundaria'— no es del mismo orden (categoría) que la deixis del subsistema I. Cabría denominar a I el 'subsistema pronominal básico', caracterizado por la deixis individuadora actual (definida); los miembros del sistema III, en su función déictica (exclamativos y relativos adjuntos) o semidéictica (interrogativos) se incorporan también funcionalmente a ese subsistema; y en efecto, el conjunto así constituido es prácticamente el que la tradición gramatical ha designado unánimemente como 'pronombres', mientras que la divergencia sobre la extensión de este término comienza con el resto de los subsistemas.

5.4.2 Esta perspectiva, además de justificar ciertas intuiciones fundamentales de la tradición acerca del pronombre, permite interpretar el sentido de los términos 'definido'/'indefinido' en su aplicación clásica. Si entendemos 'anafórico' en el sentido clásico más extenso (cf. 3.2), en esa tradición 'definido' significa 'déictico o anafórico', e 'indefinido', por lo tanto 'no déictico ni anafórico'; o, adoptando la terminología de la escuela alemana prebühleriana (la *anáfora* como una forma de deixis), 'definido' = 'déictico', 'indefinido' = 'adéictico'⁷⁷. Pero la conceptualización clásica, aparte de los problemas prácticos de terminología y de que, en la segunda interpretación, superpone inútilmente dos pares de conceptos, está sujeta a la objeción fundamental de circularidad: en efecto, es difícil ver cómo pueda definirse rigurosamente 'deixis' sin hacer intervenir el concepto de 'descripción definida', como base del cual está a su vez el concepto de 'definido' (que, naturalmente, no se salva sino verbalmente haciendo 'descripción definida' sinónimo de 'expresable por el operador i'); de ahí que hayamos adoptado para

⁷⁷ Desde este último punto de vista, la 'significación ocasional' de Husserl incluye todas las expresiones déicticas, es decir, aquellas en que interviene un déictico sea en función vicaria (*ésta*) sea en función determinante ('anáfora' clásica: *esta lámpara, la lámpara*; cf. n. 29). 'Significación ocasional' se haría sinónima de 'expresión déictica' de admitirse llamar así no sólo a aquellas en que interviene un déictico (en el sentido indicado) sino en que un déictico es catalizable: *Hay pasteles* → *Aquí/allí hay pasteles*; *Llueve* → *Ahora/aquí llueve*.

los conceptos en cuestión las definiciones de 4.6. Ello nos ha permitido, de paso, llamar a *uno/a*, un 'déictico indefinido': déictico en cuanto, al señalar al hablante, implica una 'descripción definida'; indefinido en cuanto, como generalizador, implica una disyunción lógica entre ese objeto déictico y los demás de la clase (cf. (24) en 4.5.12).

5.5 Para terminar, las consideraciones precedentes permiten sugerir una sistematización elemental de los pronominales sustanciales que, produciendo la mínima alteración posible en la nomenclatura tradicionalmente fijada, introduzca una mayor coherencia. Para ello, la denominación de 'pertenencial' es sustituida por la de 'posesivo', extendida incluso a los que en 5.3 hemos diferenciado como 'pertenenciales no-posesivos'. Fuera de ello, las solas diferencias necesarias con la sistematización corriente son la introducción de los términos 'sustancial', 'entitativo' y 'generalizador', la diferenciación de los 'cuantitativos' como clase aparte, y la reubicación de ciertos pronominales en otras clases que las acostumbradas: inclusive la denominación de 'extensivos' como subclase de los Cuantitativos es reemplazable por 'no-numerales'. La *Tabla V* presenta esta sistematización. Es evidente que, partiendo de ella, es posible cualquier grado de expansión, introduciendo subclasificaciones que lleven a la definición de cada pronominal diferenciable, por donde se llegaría, con diferencias escasas, al contenido de las matrices.

Tabla V. Sistematización elemental de los pronominales sustanciales

(Sustanciales)		definido	indefinido	enfático	relativo	
					(simple)	generalizador
Personal		<i>yo, etc.</i>				
Posesivo		<i>mí, mío, etc.</i>	<i>sendos</i>		<i>cuyo</i>	
Demostrativo		<i>este, ese, aquel</i>				
Entitativo	(totalizador)	<i>nadie cada</i>	<i>quienquiera cualquiera</i>			
	(particularizador)	<i>demás mismo tal</i>	<i>uno determinado otro cierto mismo diversos tal varios</i>	<i>quién cuál qué</i>	<i>quien el cual que</i>	<i>quienquiera / cualquiera (que)</i>
Entitativo-cuantitativo.		<i>todo(s) ninguno nada</i>	<i>alguno algo</i>			
Cuantitativo	extensivo		<i>tanto, poco, mucho, ... más, menos</i>	<i>cuánto</i>	<i>cuanto</i>	<i>cuanto quiera (que)</i>
	numeral		<i>uno, dos, ...</i>			
	cardinal partitivo		<i>medio, ...</i>			

Notas. (a) La denominación de 'definido' es redundante para el Personal y el Demostrativo, y la de 'indefinido' para el Cuantitativo. (b) Se han repetido *mismo* y *tal*, para evitar una columna más (la de 'definibles'). (c) Se introduce una clase de 'entitativo-cuantitativo' para agrupar los sustanciales que se comportan contextualmente como pertenenciales a una u otra clase.

6 Hasta aquí ha llegado nuestra paciencia: la del autor y la del lector que lo haya acompañado. Debe insistirse una vez más en el carácter 'tentativo' y provisional de este ensayo; lo dicho en 1.3, 3.1 y *passim*, es prevención suficiente. En todo caso, por la razón invocada en 1.2 nos ha parecido útil y aún necesario intentarlo⁷⁸, con todas las reservas mencionadas. Por otra parte, más que lo hecho es lo que se deja por hacer. En efecto, tomándolo como el punto de partida provisional que es, sería preciso:

(1) Refinar las observaciones sobre el comportamiento de los pronominales estudiados, y sobre otros aquí no tomados en cuenta; por ejemplo, explotando y completando sistemáticamente las observaciones más bien dispersas en Fernández (1951).

(2) Reconsiderar las soluciones que aparezcan como dudosas; en particular, tratar de llegar a definiciones formales operativas donde el sesgo discursivo ha prevalecido en demasía; y, en general, considerar críticamente las soluciones propuestas.

(3) Estudiar los muy amplios ámbitos de neutralización (equivalencia semántica contextual) de los pronominales, aquí apenas ocasionalmente apuntados, y considerados frecuentemente en el mismo Fernández.

(4) Estudiar la combinatoria (igualmente apuntada en dicho autor) de estos pronominales, en su doble aspecto sintáctico y semántico.

(5) Considerar las posibilidades de una reorganización más económica de la teoría, en el sentido de 1.3, que al mismo tiempo

⁷⁸ En relación con 1.2, quisiéramos aún hacer observar lo siguiente. La diferencia entre *algo*₁ (+Subst +E), como en (1) *Gertrudis trama algo*, y *algo*₂ (-Subst +Q), como en (2) *Gertrudis descansa algo*, da lugar a la ambigüedad de (3) *Gertrudis come algo*_{1/2}. En un modelo transformacional, mientras que *algo*₂ sería derivable directamente desde la 'estructura profunda' (EP) o su equivalente, *algo*₁ supondría un proceso del tipo (simplificando las formulaciones):

1. $O \rightarrow \# FN FV \#;$
2. $O \rightarrow \# FN V FN \#;$
3. $O \rightarrow \# N_1 V algún N_2 \#;$
4. $O \rightarrow \# N_1 V algo, \#;$

por una doble transformación que cancele N_2 y sustituya *algún* por *algo*. Pero N_2 ha de ser un 'nodo vacío' (análogo a los que admite JACKEOFF, 1972, 10.1. p. 377 y referencias *ib.*) marcado -pers (para diferenciar de *alguien*), es decir ha de corresponder a una CAT. Sin embargo, hay una posibilidad que parece más interesante: introducir en la EP una categoría -Esp -pers, que por transformación pueda derivar, opcionalmente, en *algo*, o en la 'perfrasis inespecificadora' *alguna cosa*. Se ve que, en cualquier caso, la sistemática previa de los pronominales es un requisito necesario.

alcanzaría mayor capacidad 'explicativa'; lo cual, empero, sólo podría hacerse del modo más útil después de satisfechos los puntos anteriores.

(6) En una perspectiva más ambiciosa y lejana, indagar por 'universales' en el campo de los pronominales sustanciales (ya que las consideraciones de este artículo se refieren únicamente al español).

Por último, aquello para lo cual este estudio —con los refinamientos de que es susceptible— constituye en realidad una preparación, y sin lo cual carecería de todo sentido razonable, es examinar cómo los rasgos considerados juegan en la construcción (aspecto sintáctico) y en la referencia (aspecto semántico-pragmático) de las emisiones; en suma, qué función desempeñan en las reglas de la 'competencia' lingüística.

JULIO BALDERRAMA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las indicaciones bibliográficas fuera de corchete pertenecen a la edición utilizada, y a ella se refiere la paginación citada en el texto.

- ACADEMIA ESPAÑOLA, R. (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid.
 — (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid.
- ALARCOS LLORACH, E. (1973): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid.
- ALONSO, A. [1933-51]: "Estilística y gramática del artículo en español", [VKR, VI. 1933] reimpreso con una 'Adición' en *Estudios lingüísticos, temas españoles*, Madrid, 1954².
- ASTI VERA, A. (1967): *Fundamentos de la Filosofía de la ciencia*, Bs. As. 1967.
- BARRENECHEA, A. M., [1962]: "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas" [Fil., VIII] reimpreso en BARRENECHEA, A. M. y MANACORDA DE ROSETTI, M., *Estudios de gramática estructural*. Bs. As., 1969.
- BASTIDE, R. comp. (1962): *Sens et usages du terme Structure*, La Haya.
- BENVENISTE, E. [1958]: "Categorías de pensamiento y categorías de lengua" [orig. fr. en *Les études philosophiques*, 4, 1958], trad. esp., *Problemas de lingüística general*, México, 1971.
- BLACK, M., [1968]: *El laberinto del lenguaje* (trad. del ingl.), Caracas, Monte Avila, 1969.
- BLATT, F. [1952]: *Précis de syntaxe latine* (trad. del danés), Lyon-Paris, 1952.
- BLOOMFIELD L., [1926]: "A set of postulates for the science of language" [Lan., II] reimpreso en JOOS, M., comp., *Readings in Linguistics* (I), Chicago, 1957.
 — [1933], *Language*, reimpresión, N. York, 1962.
- BOCHENSKI, I. (1956): *Formale Logik*, Friburgo-Munich.
- BRÖNDAL, V. [1928]: *Les parties du discours* (trad. del danés), Copenhague, 1946.
- BÜHLER, K. [1934]: *Teoría del lenguaje* (trad. del al.), Madrid, 1961².
- COSERIU, E. [1952]: "Sistema, norma y habla" [*Rev. de Humanidades y Ciencias*, 9, Montevideo]; reimpreso en COSERIU (1962).
 — [1955]: "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar" [RJahr, 1955-6, pp. 29-54]; reimpreso en COSERIU (1962).
 — [1957]: "Logicismo y antilogicismo en la gramática" [Montevideo]; reimpreso en COSERIU (1962).
 — (1962): *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid.
- DONCÉ, R. (1967): *La grammaire générale et raisonnée de Port-Royal*, Berna. [Hay trad. esp., Buenos Aires, 1970].
- FERNÁNDEZ, S. (1951): *Gramática española* (I), Madrid.
- FEYS, R. y FITCH, F. B. (1969): *Dictionary of Symbols of Mathematical Logic*, Amsterdam.
- FILLMORE, CH. J. (1968): "The case for case", en BACH, E. and HARMS, R. T., comp., *Universals in Linguistic Theory*, N. York, etc. 1968. [cf. también FILLMORE, CH. J., [1966]. 'Hacia una teoría moderna de los casos', en CONTRERAS H., comp., *Los fundamentos de la gramática transformacional*, México, 1971].
 (1971): "Verbs of judging: an exercise in semantic description", en FILLMORE, CH. J. and LANGENDOEN, T., comp., *Studies in linguistic Semantics*, N. York, 1971.
- FRANK, H. [1969]: *Cibernética y filosofía* (trad. del al.), Bs. As., 1974.
- GARNER, R. (1971): "Presupposition in philosophy and linguistics", en FILLMORE, CH. J. and LANGENDOEN, T., comp., *Studies in linguistic Semantics*, N. York, 1971.

- GRETT, I. [1890]: *Elementa philosophiae aristotelico-thomisticae*, 2 vols. Barcelona-Friburgo-Roma, 1958¹².
- HADLICH, R. [1971]: *Gramática transformativa del español* (trad. del ingl.). Madrid, 1973.
- HALLIDAY, M. A. K. (1963): "Class in Relation to the Axis of Chain and Choice in Language", *Linguistics*, 2, 1963.
- HJELMSLEV, L. [1956]: "Animé et inanimé, personnel et non personnel" [*Travaux de l'Institut de Linguistique, I, Paris*], reimpresso en HJELMSLEV, L., *Essais linguistiques*, T. CLC, vol. XII, Copenhagen, 1959.
- HUSSERL, E. [1900]: *Investigaciones lógicas*, I (trad. del al.), Madrid, 1929.
- JACKENDOFF, R. S. (1972): *Semantic Interpretation in Generative Grammar*, Cambridge, Mass., 1972.
- JAKOBSON, R. [1957]: "Les embrayeurs [shifters], les catégories verbales et le verbe russe", en *Essais de Linguistique générale* (trad. del ingl.), París, 1963.
- JESPERSEN, O. [1933]: *Essentials of English Grammar*, Londres, reimpr. 1960.
- JUAN DE SANTO TOMÁS (Ioannis a Scto. Thoma) [1632]: *Cursus philosophicus*, I. *Ars logica*, reed. Turín, 1933.
- KOVACCI, O. (1967): *Tendencias actuales de la gramática*, Bs. As.
- LAMIQUEZ, V. (1967): "El demostrativo en español y en francés. Estudio comparativo y estructuración", *RFE*, L. 1967 (1970), pp. 163-202.
- LÁZARO CARRETER, F. (1962)²: *Diccionario de términos filológicos*, Madrid.
- LEES, R. B. (1965): "On the Testability of Linguistic Predicates", *Linguistics*, 12, 1965.
- MARITAIN, J. [1938]: *El orden de los conceptos* (trad. del fr.), Bs. As., 1948.
- MAROUZEAU, J. (1961): *Lexique de la terminologie linguistique*, París.
- MARTÍN, R. (1964): *Logique contemporaine et formalisation*, París.
- MORRIS, C. W. [1938]: *Foundations of the Theory of Signs* (International Encyclopaedia of Unified Science. I, 2) reimpr. Chicago, 1966 [trad. esp. en GRACIA, F., comp., *Presentación del lenguaje*, Madrid, 1972].
- POPPER, K. R. [1934]: *La lógica de la investigación científica* (trad. del al. y la versión ingl., 1959), Madrid, 1962.
- POTTIER, B. (1969): *Grammaire de l'espagnol*, París, 1969 (Coll. "Que sais-je?").
- REGULA, M. (1951): *Grundlegung und Grundprobleme der Syntax*, Heidelberg.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, V. [1970]: "Perspectivas actuales de una praxiología lingüística", en GRACIA, F., comp., *Presentación del lenguaje*, Madrid, 1972, pp. 333 y sigs.
- SCHIFFHO, P. (1970): *Bedeutungstheorie. Einführung in die linguistische Semantik*, Stuttgart, 1975.
- SCHMID, W. P. (1970): *Skizze einer allgemeinen Theorie der Wortarten*, Akademie der Wissenschaften und der Literatur, Abh. d. Geistes- u. Sozialwiss. Kl., Nr. 5.
- SCHMIDT, S. J. [1973]: *Teoría del texto* (trad. del al.), Madrid, 1977.
- SEUREN, P. A. M. (1969): *Operator and Nucleus. A Contribution to the Theory of Grammar*, Cambridge.
- STEINTHAL, H. [1890]²: *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern...*, 2 vols., reimpr. Bonn, 1961.
- TARSKI, A. [1941]: *Introduction to Logic and to the Methodology of Deductive Sciences*, reed. N. York, 1965.
- TOMÁS DE AQUINO (S. Thomae Aquinatis) [1269-72?]: *In Aristotelis libros Peri Hermeneias et Posteriorum Analyticorum expositio*, Turín, 1964.
- TRUBETZKOY, N. S. (1939): "Le rapport entre le déterminé, le déterminant et le défini". [*Mélanges de linguistique offerts à Ch. Bally*], reimpr. en HAMP, E. et al., comp., *Readings in Linguistics*, II, Chicago, 1966.

ACERCA DE LOS VERBOS RESULTATIVOS Y LA COMPATIBILIDAD DE PRETERITO Y FUTURO

1. Es un hecho conocido que por medio de modificadores temporales es posible establecer distintos valores de la categoría verbal de tiempo y deslindarlos de los que corresponden a otras categorías (como las de modo y aspecto). Por otra parte, este procedimiento muestra: 1) las compatibilidades semémicas entre el tiempo verbal y el manifestado por el modificador; 2) las compatibilidades lexotácticas de clases de verbos y clases de modificadores; y 3) revela en dichas relaciones lexotácticas, la congruencia semémica, esto es, la compatibilidad entre rasgos semémicos de la base verbal y del modificador¹.

1.1. La congruencia con respecto al tiempo.

Los adverbios temporales y otras expresiones deícticas equivalentes² a) pueden especificar el tiempo verbal morfológicamente manifestado³:

- (1) Vino ayer.
- (2) Ahora viene ella.
- (3) Mañana vendrá/ va a venir ella.

o bien b) anulan el contraste morfológico entre pretérito o presente y futuro:

¹ Seguimos en general el modelo de S. M. LAMB en *Outline of stratificational grammar*, Washington D. C., Georgetown University Press, 1966. Los elementos del estrato semémico se mencionan entre ' ' o bien precedidos de S/ (S/ ' '); los del estrato léxico se escriben numerados o en cursiva.

² Expresiones de situación temporal en relación con el momento del discurso, ya como 'momento', ya como 'extensión'. Responden al interrogativo *cuándo*.

³ En este trabajo nos limitamos a los tiempos básicos: presente, pretérito perfecto simple y futuro de indicativo.

- (4) Vuelvo mañana (= volveré/ voy a volver mañana).
- (5) Ahora/ hoy expondré/ voy a exponer mi punto de vista *.
- (6) Lo leyó hoy.
- (7) Ayer viene José y me dice...

En el último ejemplo el adverbio sitúa la oración en el presente histórico. No hay congruencia entre pretérito y futuro (**Vino mañana*; **Vendrá/ va a venir ayer*).

1.2. Verbos desinentes y verbos permanentes.

Otros modificadores temporales permiten poner de manifiesto diferencias entre clases de verbos según el modo de la acción (*Aktionsart*).

- a) Compatibilidad con *mientras* en pretérito (contexto: sujeto singular, definido, lo mismo que el objeto):
- (8) Mientras el agua corrió no se inundó la calle.
 - (9) Mientras permaneció allí fue feliz.
 - (10) Mientras creyó esa mentira se mostró ofendido.
 - (11) Mientras Mario calló la verdad, Julio se mostró ofendido con Pedro.
 - (12) Mientras supo a quien recurrir, no tuvo dificultades.
 - (13) Mientras durmió en la cama, no lo molestaron los mosquitos.
 - (14) Mientras Pablo la acompañó, Beatriz se sintió segura.

En esta construcción el tiempo del verbo puede interpretarse como S/¹habitual'; por ejemplo (13) y (14), en el contexto *durante los veranos*.

Otros verbos con igual comportamiento: *leer, caminar, hablar, dormir, jugar, tener, ser*, etc.

- b) Incompatibilidad con *mientras* en pretérito (contexto: sujeto singular, definido lo mismo que el objeto):

- (15) *Mientras Alberto convenció (expulsó,...) a Carlos...
- (16) *Mientras Julio cayó (tropezó, llegó, terminó, se fue,...)...
- (17) *Mientras le ocurrió (sucedió,...) el accidente...

* El pretérito o el futuro morfológicos con los adverbios *hoy, ahora*, expresan 'presente ampliado' dentro de la modalidad asertiva (cfr. J. ROCA PONS, *Introducción a la gramática*, Barcelona, Vergara, 1960, v. II, p. 47). Con el futuro simple (pero no con la frase verbal *ir a* + infinitivo) *ahora* forma una construcción ambigua, pues también se puede interpretar como modalidad dubitativa en ciertos textos.

c) Algunos verbos son compatibles con *mientras* y toman en la construcción valor S/'iterativo' ⁵:

- (18) Mientras saltó superó varias marcas.
 (19) Mientras disparó no hizo ningún centro.

Ciertos verbos se comportan ya como los de a) usados como *libres* ⁶, ya como los de b) si llevan objeto definido, singular:

- (20) Mientras escribió (pintó, ...) fue feliz.
 (21) *Mientras escribió la carta...
 (22) *Mientras pintó el cuadro...

Los verbos del grupo a) son los que Bello llama permanentes y los de los grupos b) y c) los que llama desinentes ⁷.

1.2.1. *Mientras*. El lexema relacionante *mientras* tiene el significado S/'período' entendido como "espacio de tiempo (que incluye toda la duración de una cosa)" ⁸ y exige el rasgo S/'duración' por lo menos en su contexto proposicional:

$$\text{or} \left[\begin{array}{l} \pm \text{'duración'} \quad \text{prop} \\ \text{---} + \text{'duración'} \end{array} \right]$$

Mientras es compatible con los verbos permanentes o durativos en el pretérito simple e incompatible con los verbos desinentes en el mismo tiempo, que tiene aspecto perfectivo ⁹. En el primer caso el rasgo 'duración' de la base verbal satisface la condición de congruencia con *mientras*. En el segundo, ni la base verbal ni el morfema de aspecto incluyen el rasgo necesario.

1.3. Complementos con *hasta* y *por*.

- ⁵ Es construcción iterativa la que no permite un objeto directo con la cuantificación 'uno', ya en construcción con el verbo, ya en una paráfrasis analítica: * *mientras disparó un solo tiro* ...; * *mientras dio un solo salto* ...
- ⁶ Verbos libres son los que pueden usarse sin modificadores: *cantar, correr, trabajar*; otros deben construirse ligados a ciertas funciones (es decir, requieren modificadores necesariamente): *ser, pertenecer, dar, tener*, etc.
- ⁷ A. BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, París, A. Blot, 1925. § 625: "en unos verbos el atributo, por el hecho de haber llegado a su perfección, expira, y en otros subsiste durando: a los primeros llamo desinentes y a los segundos permanentes". Un verbo puede usarse como desinente o como permanente de acuerdo con determinados contextos.
- ⁸ RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970.
- ⁹ El aspecto perfectivo es la expresión del proceso con su término; el imperfectivo, la expresión del proceso en curso.

Proporcionan otra perspectiva los modificadores temporales encabezados por las preposiciones *hasta* y *por*¹⁰.

1.3.1. Los verbos permanentes los admiten.

1) Sin restricciones temporales en el verbo:

(23) Mario jugó { hasta la noche/ ayer/ ahora }
{ (por) varias horas }

(24) { Leí } { hasta las tres/ ahora }
{ Caminé } { (por) varias horas }
{ Habló }
{ Durmió }

(25) { Leo } { hasta medianoche }
{ Estudio } { (por) varias horas }
{ Juego }

Con el pretérito verbal las expresiones temporales que siguen a *hasta* indican S/'pretérito' o 'presente'. En presente el verbo adquiere valor S/'habitual' (y no admite la lectura como presente S/'real': **Estoy leyendo hasta medianoche*). En este caso las expresiones temporales precedidas de *hasta* no pueden incluir los deícticos relacionados con el momento del coloquio: *ahora, mañana, ayer*. Con futuro son posibles deícticos de futuro:

(26) Voy a dormir { hasta medianoche/ mañana al amanecer }
{ (por) varias horas }

2) Con restricciones temporales en el verbo:

Algunos verbos permanentes indican 'duración indefinida'¹¹. Lexotácticamente se reconocen porque con *hasta* y *por* sólo pueden construirse en pretérito y futuro. Con pretérito perfecto simple el modificador indica tiempo anterior al momento del habla:

(27) Lo { amó } { hasta su muerte }
{ creyó } { por el resto de su vida }
{ supo }

¹⁰ Se relacionan con la pregunta *¿Cuánto tiempo?* (cfr. G. N. LEECH, *Towards a semantic description of English*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1970, § 7.3.1). La posibilidad de omitir la preposición *por* se indica con paréntesis.

¹¹ ROCA PONS, *op. cit.*, p. 27.

3) Verbos como *envejecer*, cuya significación es perseverativa¹², si no están cuantificados permiten la construcción en pretérito con *mientras*, que especifica la duración misma; pero no admiten modificadores que especifican la medida de la duración (con *hasta* o *por*) aunque pueden insistir en el comienzo de la duración:

- (28) Mientras envejeció fue empeorando su carácter.
- (29) Envejeció a ojos vistas desde ese momento.

Si están cuantificados rechazan la construcción con *mientras* y admiten el modificador con *hasta*:

- (30) Envejeció mucho hasta entonces.

1.3.2. Verbos desinentes.

1) Ciertos verbos desinentes no permiten la construcción con *hasta (por)* (contexto: sujeto y objeto, singular, definido):

- (31) *El accidente {ocurrió } {por varias horas }
 {ocurre } {hasta medianoche }
 {ocurrirá }
- (32) *Alberto {tropezó } {hasta medianoche }
 {tropieza } {por varias horas }
 {tropezará }

2) Otros verbos desinentes admiten estos modificadores:

- a) los que tienen carácter 'iterativo' en el contexto *mientras* + pretérito, carácter que conservan:

- (33) {Saltó } {hasta las tres }
 {Salta } {por un rato }
 {Saltará }

El presente no puede interpretarse como S/ 'real'; es un presente S/ 'habitual'.

- b) Algunos de los verbos que no admiten la construcción con *mientras* + pretérito:

¹² Según ROCA PONS este verbo es incoativo: "puede decirse que desde el momento inicial de la acción se consigue parcialmente un resultado" (*op. cit.*, p. 27). Pero hay que diferenciar entre los verbos incoativos los que significan solo un proceso inicial y el resultado originado por él (inceptivos), de los que agregan el rasgo 'progreso del proceso' (los llamamos perseverativos). Estos pueden llevar cuantificadores del tipo *mucho*, *cada vez más*, que los primeros rechazan: *envejeció mucho*; *se enriquece cada vez más*; * *el bebé se duerme mucho*; * *se calló cada vez más*. Los verbos que estudiamos en § 2 son inceptivos.

- (34) { Se va } { hasta Navidad }
 { Se irá } { por unos días }
 { Se fue }
- (35) Lo {expulsa } { hasta fin de año }
 { expulsará } { por todo el año }
 { expulsó }
- (36) Le {alquila } la casa { hasta fin de año }
 { alquilará } { por todo el año }
 { alquiló }

El presente de estos verbos puede interpretarse como S/'real' si son S/'agentivos'.

1.3.3. *Hasta*. El significado temporal de este lexema subordinante ha sido caracterizado de varias maneras. M. L. López¹³, siguiendo a Pottier lo define como "movimiento hacia un límite"; la fecha o el punto inicial del movimiento pueden estar señalados por *desde*. Para E. H. Martín¹⁴ el análisis componencial incluye 'dirección' + 'límite' y supone un contexto temporal como término de la preposición. Para G. N. Leech¹⁵ los rasgos semánticos de *until* en un texto como *I shall stay here until 1971* incluyen 'duración', 'período', 'extremo final'. Por su parte, D. C. Bennett¹⁶ define *until* con los componentes 'fin' (*goal*) y 'tiempo'.

Una caracterización satisfactoria de *hasta* 1) debe eliminar la connotación de desplazamiento que implica un rasgo como 'movimiento', como lo muestra el texto *Permaneció allí hasta el lunes*, donde 'movimiento' no está involucrado; 2) debe indicar a) 'período' y b) 'límite final'. Además, en virtud de 2a) requiere en el contexto el rasgo 'duración' y en virtud de 2b) el rasgo 'tiempo', que especifica el límite señalado por *hasta*; ambos rasgos son manifestados (estrato lexémico) por el núcleo (verbal para los ejemplos considerados) y el término, respectivamente:

hasta: S/ + 'per' + 'límite final'
 contexto: 'dur' — 'tiempo'

¹³ *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*. Madrid, Gredos, 1970, p. 43.

¹⁴ "Notas sobre construcciones binarias direccionales y temporales", *Romanica*, 6 (1973), p. 99.

¹⁵ *Op. cit.*, § 7.3.3. 'Período' significa "sección de un continuum" temporal, es decir, "tiempo con duración" —como *el próximo lunes*—. ('Período' forma sistema con 'momento', que significa "punto en el tiempo", es decir, "tiempo sin duración" —como en *a las cinco*—).

¹⁶ *Spatial and temporal uses of English prepositions. An essay in stratificational semantics*, London, Longman, 1975, § 2.2.3.

Como el 'período' indica "espacio de tiempo que incluye toda la duración de una cosa" y *hasta* también señala su 'límite final', el comienzo del período puede especificarse con *desde* (S/ + 'per' + 'límite inicial') + 'tiempo'. Cuando el comienzo no está señalado de este modo queda indicado con mayor o menor precisión por otras marcas del contexto, por ejemplo el tiempo verbal. Así (37a) implica (37b):

(37a) Voy a leer hasta medianoche.

(37b) Voy a leer desde cierto momento después de ahora hasta medianoche.

1.3.4. *Por*. Para M. L. López este lexema, en su uso temporal, indica 'duración' con 'unión pasada'; es decir, alude de algún modo al momento inicial de la 'duración'. Leech describe *for* con el rasgo 'duración' (de X) en el contexto '———período'. Bennett da 'extensión' (*extent*) como la definición semémica de *for*.

Definimos *por* con el rasgo semémico 'período' en el contexto
'dur' — 'tiempo'

El límite final no se indica, pero el comienzo puede estar señalado explícitamente en el contexto, por ejemplo:

(38) Permaneció allí (por) una temporada, *desde Navidad*.

En otros casos el tiempo verbal señala vagamente el comienzo:

(39a) Voy a leer (por) unas horas.

Texto que puede parafrasearse:

(39b) Voy a leer (por) unas horas desde cierto momento después de ahora.

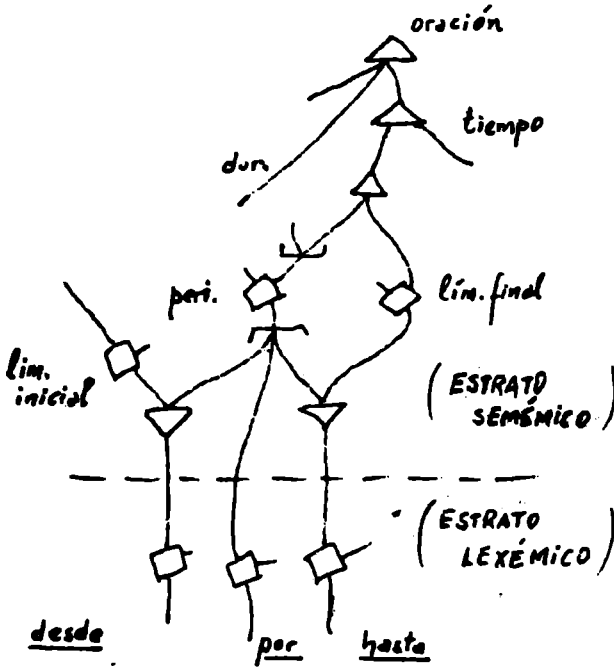


DIAGRAMA 1.

Estructura básica semolexémica de las preposiciones, *desde*, *hasta*, *por*.

1.4. Hasta aquí hemos observado 1) la imposibilidad de congruencia (restricción semémica) entre 'pretérito' y 'futuro' en la construcción verbo + adverbio (1.1.); 2) la distinción semémica fundada en rasgos lexotácticos entre lexemas verbales permanentes y desinientes (1.2.); y 3) otras distinciones semémicas más delicadas, fundamentadas también lexotácticamente, dentro de ambos grupos (1.3.). Las dos últimas características se resumen así (la línea vertical combinada con una flecha señala el 'tiempo' indicado como 'límite final'):

	<i>mientras</i>	<i>hasta/por</i>		
	+ pretér.	+ pret.	+ pres.	+ fut.
<i>correr, permanecer, creer, callar, saber, dormir, acompañar, caminar, leer, etc.</i>	sí	→ pres.	(hab.) → fut.	→ fut...
<i>envejecer, enflaquecer, etc.</i>	(persever.) sí		no	
<i>saltar, disparar, etc.</i>	sí (iterat.)	(iterat.) → pres.	(hab.) → fut.	→ fut.
<i>edificar, tropezar, caer, llegar, terminar, ocurrir, etc.</i>	no		no	
<i>irse, expulsar, dar, dormirse, etc.</i>		→ fut.	(real + 'Ag') → fut.	→ fut.

Estas observaciones nos permiten delimitar una clase de verbos, los de 1.3.2, 2b, que estudiaremos en particular: los verbos resultativos de congruencia pretérito-futura¹⁷.

2. Verbos resultativos de congruencia pretérito-futura.

Son verbos desinentes no iterativos (no admiten la construcción con *mientras* + pretérito) que pueden construirse con los modificadores temporales encabezados por *hasta* y *por* y su presente puede interpretarse como S/'real' si son agentivos. Tienen además otra característica que los diferencia de todos los demás verbos que pueden construirse con *hasta* y *por*. El tiempo manifestado por el término de *hasta* en estos no puede ser 'futuro' en el contexto verbal 'pretérito':

$$(40) \circ \left\{ \begin{array}{l} \text{Leí} \\ \text{jugó} \\ \text{dormió} \\ \text{disparó} \end{array} \right\} \left\{ \begin{array}{l} \text{hasta mañana} \\ \text{por el resto de esta semana} \end{array} \right\}$$

¹⁷ La distinción entre verbos permanentes y desinentes así como la de otras características de *Aktionsart*, ha sido considerada muchas veces como distinción semántica y no gramatical. Nos hemos permitido cierta prolijidad en la introducción del tema central de este trabajo porque las evidencias presentadas son algunas de las que pueden demostrar que las distinciones semánticas están siempre en relación de interdependencia con peculiares comportamientos morfológicos.

- (41) *Julio acompañó a Gabriel $\left\{ \begin{array}{l} \text{hasta mañana} \\ \text{por el resto de esta semana} \end{array} \right\}$

Pero lo permiten los verbos resultativos de congruencia pretérito-futura:

- (42) Lo suspendió $\left\{ \begin{array}{l} \text{hasta mañana} \\ \text{por el resto de este año} \end{array} \right\}$

(43) Se fue de aquí hasta mañana/por...¹⁸

(44) Le di el libro hasta.../por...

Una construcción de esta clase implica la perduración hasta el futuro de un estado o consecuencia resultante del hecho que indica el verbo¹⁹, de tal modo que las oraciones (45), (46) y (47) son las implicaciones respectivas de (41), (42) y (43):

(45) Quedó (está/estará) suspendido hasta.../por...

(46) No estará aquí hasta mañana/por...

(47) Tiene el libro hasta.../por...

Por el modo de significar descripto, estos verbos pertenecen a las clases de los causativos e inceptivos (cfr. nota 12). El S/periodo manifestado por el modificador temporal no se refiere al proceso verbal inicial sino a la duración de su resultado.

Caracterizamos las distintas clases de estos verbos resultativos de acuerdo con su peculiar construcción sintáctica en el contexto: pretérito + *hasta (por)* + 'tiempo', y con las implicaciones correspondientes a cada uno.

¹⁸ *Irse* indica que el sujeto deja un lugar (*aquí* en (43)) y se dirige a otro. No puede usarse en primera persona en la construcción resultativa en pretérito porque la primera persona se halla precisamente *aquí*. En cambio *venirse* es compatible con la primera persona en dicha construcción porque el significado de este verbo indica dirección *hacia aquí*.

¹⁹ 'Implica' significa 'se sigue necesariamente'. La relación de implicación se muestra en el hecho de que la coordinación de la oración con verbo resultativo y la negación de la oración implicada es una contradicción lógica (*Lo suspendió hasta mañana pero no quedó suspendido; Se fue de aquí hasta mañana pero está aquí*); cfr. LEECH, *op. cit.* § 7.6.4. Los gramáticos llaman la atención sobre el perfecto resultativo de ciertos verbos, de cuya acción puede derivarse un estado o consecuencia. Pero incluyen verbos (*estudí, aprendí, resolví, lat. ivi, duxi, etc.*) que no tienen las propiedades lexicóticas de los resultativos que estudiamos (cfr. M. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, C. S. I. C., 1948, vol. II, p. 167 y ss).

2.1. Resultativos estativos.

2.1.1. Causativos.

(48a) Horacio interrumpió el trabajo { hasta mañana
por el resto de la semana }

(48b) El trabajo quedó interrumpido hasta.../por...

(48c) El trabajo está/estará interrumpido hasta.../por...

(48d) Lo que hizo Horacio fue interrumpir el trabajo...

La oración a) implica las oraciones b) y c). El objeto directo de la primera se transforma en el sujeto de las implicaciones, y el verbo de a) en el participio de las perífrasis con *quedar* (en pretérito) o con *estar* (en presente o futuro). En las implicaciones la perífrasis con *quedar* pone de relieve "el momento final de una acción y al mismo tiempo el momento inicial del estado alcanzado"²⁰. Con *estar* se pone de relieve el estado. La construcción de (48a) es causativa. Puede transformarse en una oración con *hacer* cuyo objeto directo es una proposición implicada:

(49) Horacio hizo que el trabajo { quedara
esté } interrumpido

La función lexotáctica de sujeto en (48a) manifiesta el semema S/'agentivo', como se ve en la representación con *hacer*. El S/'agentivo' es el causante del estado especificado en las oraciones b) y c), y en la proposición incluida de (49). Las funciones lexotácticas de objeto directo en (48a) y de sujeto en las implicaciones tienen valor semémico de caso S/'objetivo'²¹.

Verbos de esta clase son: *suspender, cortar, diferir, postergar, abandonar, cerrar, prohibir, cercar, sujetar, atar, soltar, dividir, inmunizar, designar, garantizar, adoptar, aceptar*, etc.²².

²⁰ ROCA PONS, *op. cit.*, p. 22.

²¹ Es S/'agentivo' el sujeto de los verbos que pueden representarse con el pro-
verbo *hacer(lo)*: *Lo que hizo fue pintar (instalarse, cortar, ...)*. Es S/'da-
tivo' el sujeto de los verbos que pueden representarse con *sucedérle*: *Lo
que le sucedió fue que se durmió*. El S/'objetivo' se manifiesta como sujeto
de las oraciones implicadas estativas y locativas y como objeto directo de
las posesivas. Véase nuestra nota 25. En un análisis más refinado de los
casos habría que considerar subclases de 'agentivo', 'dativo', 'objetivo', etc.
Cfr. R. HUNTERSTON, "Some remarks on case-grammar", *LI*, 1 (1970).
501-511.

²² Verbos de esta clase y de los que se verán más adelante permiten las cons-
trucciones cuasi reflexas pasiva o impersonal: *Se postergó la reunión; Se inmu-
nizó a los niños*. En ellas el S/'agentivo' queda indeterminado.

Con algunos verbos puede haber un S/'instrumental' manifiesto o latente (omisible en el texto):

- (50) Pintó la pared (con cal) ²³ { hasta que la empapelen }
 { por el resto de la temporada }
- (51) Cubrió los muebles (con lienzos) { hasta que los retiren }
 { por unos días }

2.1.2. Verbos no causativos.

1) Verbos *dormirse*, *adormecerse*, *entredormirse*.

- (51a) Se durmió { hasta mañana } (por efecto del medi-
 { por varias horas } camento)
- (51b) (Se) quedó dormido hasta.../ por...
- (51c) Está/ estará dormido hasta.../ por...

La oración (51a) implica las oraciones b) y c); pero no admite representación con *hacer*; por lo tanto no tiene sujeto S/'agente' y 'objetivo'. La función lexotáctica de sujeto manifiesta S/'dativo' y 'objetivo'. El sujeto de las oraciones implicadas es S/'objetivo'.

2) Otros verbos como *callarse* y *detenerse* forman construcciones no causativas cuyo sujeto es S/'agente' y 'objetivo'. Sus implicaciones son estativas, con sujeto S/'objetivo':

- (52a) Se detuvo { hasta que levanten la barrera }
 { por un rato }
- (52b) (Se) quedó detenido hasta.../ por...
- (52c) Está/ estará detenido hasta.../ por...

2.2. Resultativos locativos.

2.2.1. Causativos.

- (53a) Puse el libro en el estante { hasta mañana }
 { por el resto de la semana }

²³ La construcción muestra que estos verbos resultativos admiten objeto directo del tipo *affectum*, cuya existencia es anterior al proceso indicado por el verbo. En cambio queda excluido de la construcción considerada el objeto de tipo *effectum*: el S/'objetivo' tiene un referente creado por la acción que el verbo especifica (* *Pintó un cuadro hasta... / por...*).

- (53b) El libro quedó en el estante hasta.../ por...
 (53c) El libro está/ estará en el estante hasta.../ por...
 (53d) Hizo que el libro $\left\{ \begin{array}{l} \text{quedara} \\ \text{esté} \end{array} \right\}$ en el estante hasta.../ por...

El verbo *poner*, que admite la paráfrasis causativa con *hacer*, tiene sujeto S/'agentivo' y exige otros dos participantes: el S/'objetivo' y el S/'locativo', manifestados lexotáticamente por el objeto directo y el circunstancial. En las implicaciones el S/'objetivo' se realiza como sujeto.

Verbos de estas características son: *dejar, guardar, encerrar, esconder, depositar, instalar, colgar, traer, llevar(se)*, etc. El circunstancial S/'locativo' es textualmente omisible con algunos de estos verbos porque el rasgo 'locativo' figura como componente de su significado específico (*encerrar, esconder*, etc.).

La construcción resultativa locativa puede ser negativa:

- (54a) Retiró el libro del estante $\left\{ \begin{array}{l} \text{hasta mañana} \\ \text{por unos días} \end{array} \right\}$
 (54b) El libro no quedó en el estante hasta.../ por...
 (54c) El libro no está/estará en el estante hasta.../ por...

2.2.2. Verbos no causativos.

- (55a) Se instaló en Bs. As. $\left\{ \begin{array}{l} \text{hasta que termine su contrato} \\ \text{por el resto de este año} \end{array} \right\}$
 (55b) Está/ estará, en Buenos Aires hasta.../ por...

Integran construcciones con S/'locativo' en las que el sujeto tiene el valor semémico de S/'agentivo' y 'objetivo'. En las oraciones implicadas el S/'objetivo' se realiza como sujeto. El semema 'agentivo', que supone el rasgo S/'animado' se comprueba en la construcción con *ser* donde el verbo se desdobra mediante el pro-*verbo hacer*:

- (56) Lo que hizo fue instalarse en Buenos Aires.

Además varios de estos verbos tienen un uso transitivo según el cual forman parte del grupo de locativos causativos (2.2.1.):

- (57) Instaló su oficina en Buenos Aires hasta.../ por...

Otros verbos de la misma clase: *venir(se), mudarse, entrar*, etc.

La construcción resultativa locativa de los verbos no causativos puede ser negativa:

(58a) Diego salió de la ciudad { hasta mañana
por el resto de la semana }

(58b) Diego no está/ estará en la ciudad hasta.../ por...

Forman parte de este grupo: *alejarse, marcharse, irse, huir, ausentarse*, etc.²⁴.

2.3. Verbos resultativos posesivos.

2.3.1. Causativos.

(59a) Mario le prestó un libro a Delia { hasta mañana
por unos días }

(59b) Delia tiene un libro hasta.../ por...

Los participantes son S/'agentivo', manifestado por el sujeto de (59a); S/'objetivo', manifestado por el objeto directo de ambas oraciones; y S/'dativo', que se realiza lexotácticamente como objeto indirecto en a) y como sujeto en la oración implicada b). La construcción con *prestar* es causativa; admite la paráfrasis con *hacer*:

(60) Mario hizo que Delia tuviera/ tenga un libro hasta.../ por...

Otros verbos de igual comportamiento: *dar, entregar, alquilar* (dar en alquiler), *traer, llevar*, etc.

La oración implicada puede ser negativa con algunos verbos:

(61a) Mario le quitó el libro a Delia hasta.../ por...

(61b) Delia no tiene/ tendrá...

2.3.2. No causativos.

1) El sujeto es S/'dativo' y el objeto directo S/'objetivo' en la oración y en la implicación:

(62a) Augusto obtuvo un contrato { hasta el año próximo
por cinco años }

(62b) Augusto tiene/ tendrá un contrato hasta.../ por...

²⁴ Muchos de estos verbos se construyen con modificadores que especifican ya 'destino', ya 'procedencia', de manera que el resultado puede ser afirmativo o negativo:

Se fue a la ciudad — *Está en la ciudad.*

Se fue de la ciudad — *No está en la ciudad.*

Verbos como *obtener, conseguir, lograr, ganar*, no admiten la paráfrasis con *hacer* (**Augusto hizo que Augusto obtuviera...*).

La implicación puede ser negativa:

(63a) Felipe perdió sus derechos de asociado $\left. \begin{array}{l} \text{hasta fin de año} \\ \text{por dos meses} \end{array} \right\}$

(63b) Felipe no tiene/ tendrá...

2) Verbos como *tomar, contratar, alquilar* (tomar en alquiler), *capturar*, etc., forman construcciones en las que el sujeto realiza los casos S/'agentivo' y 'dativo' (64a):

(64a) Tomó un ayudante $\left\{ \begin{array}{l} \text{hasta fin de año} \\ \text{por unos días} \end{array} \right\}$

(64b) Tiene un ayudante hasta.../ por...

En la oración implicada b) el sujeto es S/'dativo'. El objeto directo en ambas oraciones es S/'objetivo'.

La construcción no es causativa pues rechaza la paráfrasis con *hacer*: *(X) hizo que (X) tomara un ayudante...

2.4. Ordenamiento del sistema.

Las construcciones con verbos resultativos que hemos examinado pueden tipificarse con las oraciones:

- (1) Juan interrumpió el trabajo.
- (1b) Juan se detuvo.
- (2) Juan se durmió.
- (3) Juan puso el libro aquí.
- (4) Juan se instaló aquí.
- (5) Juan retiró el libro de aquí.
- (6) Juan salió de aquí.
- (7) Juan le quitó el libro a Pedro.
- (8) Juan perdió sus derechos.
- (9) Juan le prestó el libro a Pedro.
- (10) Juan obtuvo un contrato.
- (11) Juan tomó un ayudante.

Por su comportamiento semoléxico estas construcciones se organizan según el siguiente sistema (se especifica el contexto

casual de cada clase de verbos y la implicación correspondiente; *d* es marca de participio)²⁵:

VERBOS RESULTATIVOS		RESULTADO	
CAUSATIVOS	NO CAUSATIVOS		
(1) A-O O { <i>quedó</i> } - <i>d</i> { <i>está</i> }	(1b) A + O- O { (<i>se</i>) <i>quedó</i> } - <i>d</i> { <i>está</i> }	ESTATIVO	
(3) A-O, L O { <i>quedó</i> } en L { <i>está</i> }	(2) D + O- O { (<i>se</i>) <i>quedó</i> } - <i>d</i> { <i>está</i> }		
(5) A-O, L O no { <i>quedó</i> } en L { <i>está</i> }	(4) A + O-L O { <i>quedó</i> } en L { <i>está</i> }	LOCATIVO	AFIRM.
(7) A-O, D D no tiene O	(6) A + O-L O no { <i>quedó</i> } en L { <i>está</i> }		NEGAT.
(9) A-O, D D tiene O	(8) D-O D no tiene O	POSESIVO	NEGAT.
	(10) D-O D tiene O		
	(11) A + D-O D tiene O		AFIRM.

La estructura semémica de los verbos resultativos es compleja. Comprende dos fases ordenadas (propias de los verbos causativos e inceptivos): 1) "el atributo [predicado], por el hecho de haber llegado a su perfección, expira" y 2) da lugar a un resultado. La

²⁵ Casos son los valores semémicos de las funciones sintácticas en relación con el significado del verbo de una oración. Los casos considerados son: 'actor' o 'agentivo' (A); animado, ejecutor; 'dativo' (D): animado, afectado por el proceso verbal; 'locativo' (L): locación del proceso; 'instrumental' (I), inanimado, estímulo o causa; 'objetivo' (O), definido por CH. J. FILLMORE como "The semantically most neutral case, the case of anything representable by a noun whose role in the action or state identified by the verb is identified by the semantic interpretation of the verb itself" ("The case for case", en *Universals in linguistic theory*, ed. por E. BACH y R. T. HARMS, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1968, p. 25). Cfr. también O. KOVACCI, "Notas sobre construcciones reflexivas en español y la categoría nocional de dativo", en *Fil*, XV (1971), pp. 53-59.

primera fase, causativa o inceptiva, se sitúa temporalmente por medio del morfema flexivo de 'tiempo'. La segunda fase es 'estativa', 'locativa' o 'posesiva'²⁶ y la medida de su duración es especificada por el modificador con *hasta* o *por*. Este no se halla en relación directa con el tiempo verbal y por esta razón no hay incompatibilidad entre el S/'pretérito' del verbo y el S/'futuro' que puede manifestarse en el modificador, como en los casos estudiados²⁷. Estas propiedades se ilustran en los siguientes diagramas, que interpretan la estructura básica semolexémica de los verbos *entrar* y *prestar*²⁸ (las líneas en zigzag señalan fragmentos de estructura no pertinentes para la demostración).

²⁶ La relación entre las construcciones locativa y posesiva ha sido observada, entre otros autores por J. LYONS: "A note on possessive, existential and locative sentences", *Foundations of Language*, 3 (1967), pp. 390-396. 'Estativo', 'locativo' y 'posesivo' forman parte de la clase de los sememas 'durativos' con los que puede combinarse el semema 'período'.

²⁷ Ciertos verbos resultativos, no tratados aquí, pero que merecen un estudio especial, se caracterizan por una estructura semémica de organización jerárquica compleja, pues pertenecen a la intersección de las clases de verbos de S/'comunicación' y de S/'voluntad' con resultativos posesivos causativos (involucran la idea de 'dar'): *pedir, ofrecer, negar*, etc.

²⁸ En el marco de la semántica generativa, que rechaza la división entre sintaxis y semántica, J. D. MC. CAWLEY supone que para ciertos lexemas las unidades semánticas encodificadas no se comportan como un haz homogéneo, sino que es posible que un adverbio modifique un constituyente semántico no manifestado independientemente en la estructura superficial. En derivaciones de este tipo propone a) predicar el adverbio de cierto constituyente de la estructura semántica, y b) aplicar una regla de elevación del adverbio antes de aplicar la de elevación del predicado para obtener la estructura superficial correcta. Así en *Le presté mi bicicleta a Tom hasta mañana* supone una jerarquía de predicados incluidos, uno de los cuales es 'poseer'; el modificador adverbial se origina entonces en la cláusula *Tom posee mi bicicleta hasta mañana*, que se genera en la derivación. Los adverbios que modifican parte de la estructura semántica de un verbo aparecen en cláusulas más bajas que los adverbios que modifican al verbo (J. D. MC. CAWLEY, "Prelexical syntax", *MSLL*, 24 (1971), pp. 19-33). Según nuestra interpretación no es necesario suponer una estructura de predicaciones hipotéticas incluidas que se reacomodan por transformaciones. Como se muestra esquemáticamente en los diagramas, la compleja estructura de las bases verbales y su conexión semotáctica se explica en forma simple por redes de relaciones semémicas jerárquicamente organizadas.

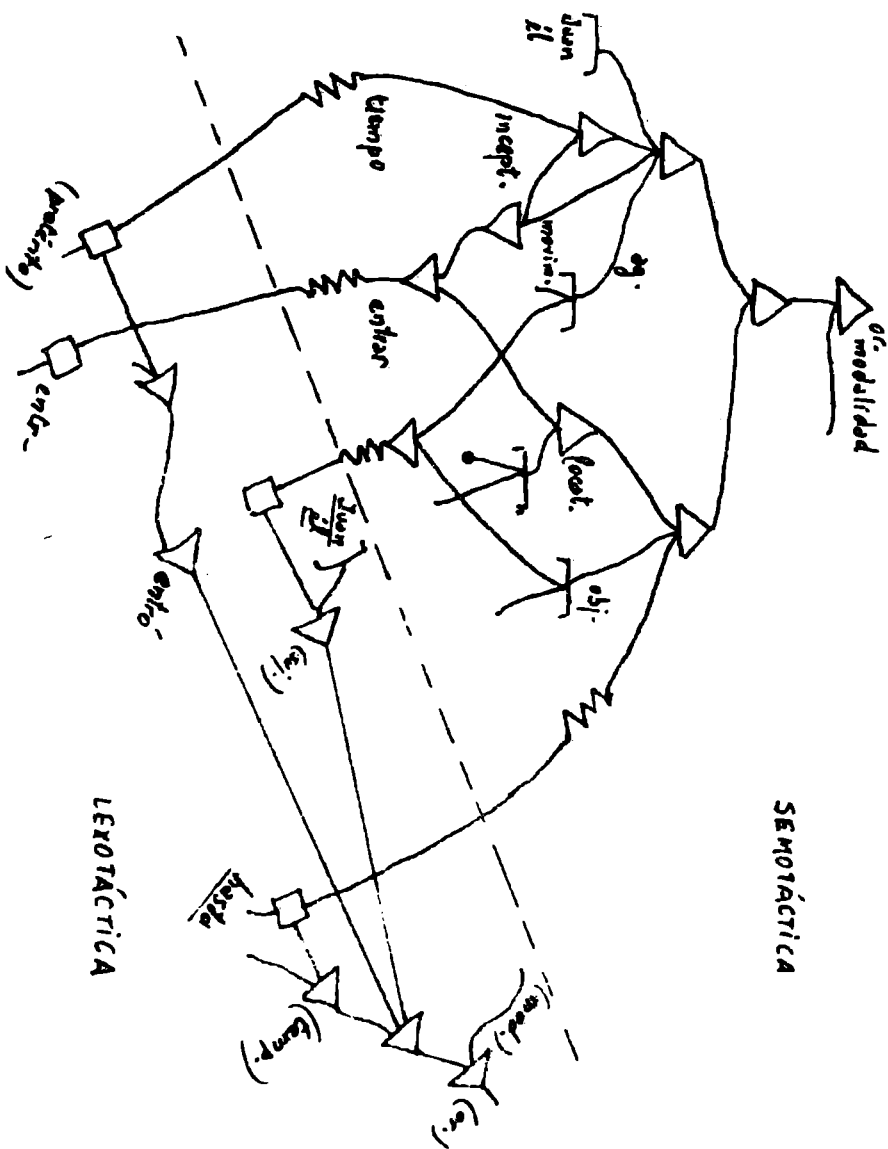


DIAGRAMA 2

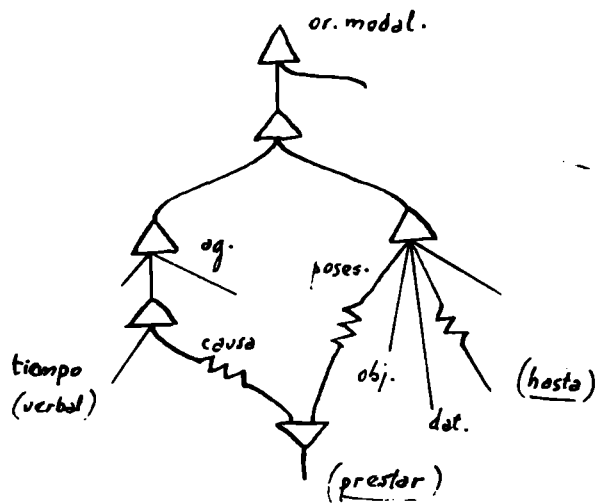


DIAGRAMA 3

OFELIA KOVACCI

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso"

UN CASO DE INTERFERENCIA EN EL ESPAÑOL PACEÑO °

- Sapir fue un gran lingüista.
- ¿Cómo lo sabes?
- Los libros lo dicen.
- Entonces no puedes hablar así; debes decir: Sapir *había sido* un gran lingüista.

LINGÜAS EN CONTACTO. INTERFERENCIA

Los contactos de lenguas se originan en los contactos de culturas. En la América de habla hispana los casos de bilingüismo corresponden a hablantes de lenguas vernáculas que adquieren el control del español como segunda lengua, es decir a casos de aculturación¹, proceso de aprendizaje por el que el individuo internaliza el sistema ajeno.

En esta nota nos referiremos sólo a un uso lingüístico del español coloquial paceño, que interpretamos como interferencia del aymara sobre el español general; en otras palabras, un caso de influencia del sustrato. Definimos este último como los rasgos estructurales

° Nos ocupamos anteriormente del tema en una comunicación que presentamos al IV Congreso Internacional de ALFAL, que tuvo lugar en Lima, Perú, en enero de 1975. El origen de la observación acerca del uso contrastado de los pretéritos que hace el español paceño, fue la reflexión que el señor Juan de Dios Yapita —hablante bilingüe aymara-español— hizo a la doctora Martha J. Hardman-de-Bautista. Discutimos dicha reflexión en conversaciones sostenidas en 1974 con las doctoras Hardman-de-Bautista y Lucy T. Briggs, de la Universidad de Florida, USA, y con la señora Lucy Sánchez de Maldonado, de La Paz, egresada del Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL). A todos ellos agradezco sus valiosos comentarios.

¹ Los problemas de ello derivados exceden el campo puramente lingüístico, ya que reflejan cambios tanto en la estructura cultural como en la social. Cf. A. R. DIXON, "Incipient bilingualism", *Lg*, 37, 1 (1961), pp. 97-112.

o funcionales propios de la lengua de un pueblo conquistado, que aparecen o condicionan la estructura de la lengua del pueblo conquistador. La interferencia, que para Weinreich consiste en desviaciones de la norma en las lenguas que manejan los bilingües, en nuestra opinión equivale al uso de rasgos propios de una lengua mientras se está hablando otra.

En Bolivia un vasto sector de la población, aproximadamente un 65 %² es aymara hablante y aprende el español como segunda lengua. De su habilidad en el manejo de la misma, dependen sus posibilidades de actuación en una sociedad cuyos mecanismos están regulados por un superestrato socio-cultural. Esta situación, conflictiva desde el punto de vista social y cultural, se complica por la oposición entre la lealtad hacia la lengua madre y la aculturación a la sociedad hispanohablante³.

El lenguaje no está separado de la cultura⁴, sino que es una parte importante de ella, con la que forma un todo indisoluble, ligado por interpenetraciones y co-funciones. El contacto aymara-español, que en la ciudad de La Paz desemboca en un estado de bilingüismo vigente, enfrenta al bilingüe consciente de su herencia cultural con una realidad que lo obliga a relegar a segundo plano su escala de valores, al no darle posibilidad de opción; si quiere participar en el desarrollo social y cultural, debe adaptarse al nuevo sistema⁵.

Es posible que en áreas geográficas con alto porcentaje de bilingües o monolingües nativos —como ocurre en el Departam-

² Este porcentaje fue mencionado en la Primera Reunión Interacional de Sociolingüística, que tuvo lugar en Cochabamba, Bolivia, en enero de 1974.

³ La "lealtad de lenguaje" se refiere a un fenómeno complejo. Significa que el individuo que debe internalizar una segunda lengua, la coloca mentalmente en situación de contraste con su lengua madre, a la que ubica en un alto grado de una escala valorativa, y cuya posición trata de mantener a través de mecanismos de defensa. Estos consisten en oponer resistencia a todo lo que sea cambio en la estructura o en el vocabulario de su lengua. Para los pueblos con un presente que no está en el mismo nivel de prestigio que su pasado, la relación con éste —que se mantiene a través de la lengua materna— es de vital importancia, ya que de dicha relación depende, de algún modo, la continuidad de su grandeza.

⁴ Cf. E. SAFIR, "Language and culture", en D. MANDELBAUM, ed. *Selected writings*, p. 432.

⁵ "El indio reducido a su lengua nativa es un hombre de segunda clase, excluido de la convivencia general, sin capacidad de desarrollo, mantenido en una forma de esclavitud espiritual que de hecho resulta esclavitud sin más". J. MARÍAS, "La lengua", LA NACIÓN, 17 de noviembre de 1974; secc. 3a., p. 4).

mento de La Paz— la influencia del sustrato no sea débil ni esté en retroceso⁶; más aun, es posible que el aprendizaje del español como segunda lengua no actúe como “fuerza unificadora” en beneficio del español.

En Bolivia y Perú, por ejemplo, a pesar de que la lengua oficial es el español, la lengua coloquial, para una gran parte de la población, la de la vida diaria, es el aymara o el quechua que, sin retroceder, contaminan la segunda lengua⁷.

Si el porcentaje de población nativa y la fuerza del sustrato no guardan ninguna relación, podría suponerse que el sustrato se deja sentir únicamente en zonas en las que las condiciones sociales admiten niveles etnoculturales paralelos, o en las que se desarrolla una conciencia bicultural. Se ha señalado que “...la situación social de los indígenas no ha permitido a los fenómenos de sustrato conservarse en la lengua”, aunque no todo depende de la situación social, ya que “Los mestizos mal aprendieron la lengua paterna, militar, administrativa, oficial, empobrecida por falta de intimidad y literatura y heredaron la lengua materna, la indígena, vitalizada en los sentimientos”; y “La adopción y conservación de los sustratos en la norma lingüística de una sociedad, está condicionada por procesos sociales y culturales...”⁸.

En nuestra opinión muchos de estos obstáculos podrían superarse a través de una educación bicultural, que ofrece varias ventajas; por una parte atenúa la fuerza del etnocentrismo, y por otra

⁶ J. M. LOPE BLANCH, “Dialectología hispánica”, en TH. SEBEEK, ed., *Current Trends in Linguistics*, The Hague-Paris, Mouton, 1968, t. 4.

⁷ Actualmente el quechua se ha reconocido como lengua oficial, a la par del español.

⁸ Cf. M. A. MORÍNICO, “El idioma español en América”, en *Programa de Filología hispánica*, Buenos Aires, Ed. Nova, Compendios de iniciación cultural 27 (1959), p. 139, 141, 143. Nacionalidad y lengua materna son conceptos en relación tan estrecha que se considera a la segunda como manifestación de la primera. Esta relación tiene defensores y opositores; los primeros sostienen lo incuestionable y natural de la relación; los segundos objetan que las convenciones sociales tienen bases sociales y no sobrenaturales en el sentido etnocéntrico señalado por Sapir. Cf. E. SAPIR, “Language” en *Encyclopedia of the Social Sciences*, 9 (1953), pp. 155-169. El nacionalismo puede interpretarse como una serie de características etnoculturales compartidas por grupos humanos más o menos grandes que, por encima de regionalismos y variaciones locales, tienen conciencia de integrar un todo que va más allá de los límites geográficos. Cf. J. FISCHMAN, *Language and nationalism. Two integrative Essays*, Massachusetts, Newbury House Publishers, 1972.

da igual oportunidad de capacitación, social y educacional, a todos los integrantes del grupo⁹.

El rasgo lingüístico que nos ocupa es la peculiar distinción que el español pacheño hace en la ubicación de los acontecimientos en el tiempo pasado. Esta distinción específica, distinta de la medición secuencial del tiempo, propia del español general, es lo que interpretamos como interferencia gramatical, suponiendo que a partir de un uso lingüístico propio de los bilingües se ha expandido al habla de los monolingües.

LA CATEGORÍA "TIEMPO" EN ESPAÑOL

La deixis temporal se sirve de los contrastes manifestados en el paradigma verbal. Estos pueden considerarse desde dos puntos de vista: 1) el del triple contraste que permite ubicar los hechos antes, después o en el mismo momento en que ocurre el acto de habla; y 2) el punto de vista relacional, en el que la deixis temporal actúa con referencia no al momento de habla, sino a relaciones internas de la oración misma, que señalan la situación de ciertos procesos respecto de otros, o de determinadas especificaciones temporales¹⁰.

Los tres contrastes temporales, según 1) dan lugar a tres tiempos fundamentales, en relación con el acto de habla (presente); anterior al acto de habla (pretérito); y posterior (futuro); y según 2) a procesos independientes y procesos dependientes.

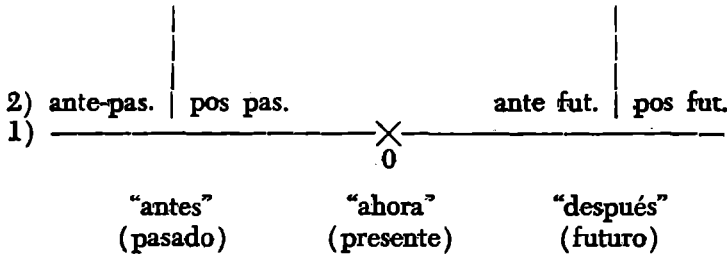
Conviene señalar aquí que a partir del esquema de Jespersen (*The Philosophy of Grammar*), en que la noción "antes" y "después" aplicada en dos momentos se resuelve en un sistema de siete nociones temporales, las posibilidades combinatorias del contraste temporal sobre 1) son diversas.

Roca Pons, por ejemplo, acepta el punto de vista de Jespersen, que a un presente indiviso opone un pasado y un futuro, en cada

⁹ "... las grandes minorías que poseen en forma viva su lengua no pueden (ni deben) renunciar a ella. Se deben conservar las lenguas minoritarias, se deben enseñar y usar, se les deben conceder los derechos oportunos..."; "... la norma general sería la plena instalación en la lengua general y de cultura, y no matar (y en lo posible ni siquiera dejar morir) las lenguas que tengan vitalidad y en la cual minorías considerables estén instaladas". J. MARIAS, *op. cit.*

¹⁰ El tiempo es una categoría que puede estar determinada por un verbo o palabra de otra frase. Cf. E. ALARCOS LLORACH, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1970, p. 73.

uno de los cuales es posible reconocer a su vez un ante (pasado, futuro) y un pos (pasado, futuro) ¹¹.



Pero la percepción humana del tiempo y su expresión lingüística no coinciden. Si el presente es inasible, ya que cuando se lo capta es pasado; si un acto pasado puede extenderse al presente; y si el futuro en algún momento va a ser presente, podemos suponer

¹¹ En este sentido conviene señalar que, para Alarcos, los tiempos verbales se definen por su posición dentro del sistema de que forman parte; el valor de cada tiempo se relaciona con todos los tiempos que puedan oponérsele. La clasificación de los tiempos del verbo en español, que hace Alarcos, se basa en oposiciones correlativas de formas relacionables. Distingue una *correlación modal* (formas que no indican la irrealidad / formas que indican la irrealidad, p. 61); una *correlación aspectual* (terminado / no terminado); y dos *correlaciones temporales* (tiempo realizado / tiempo no realizado; virtualidad del tiempo / no virtualidad del tiempo) que se entrecruzan con la primera.

Según esto, la oposición entre el pretérito indefinido (cantó) y el pluscuamperfecto (había cantado) se esquematiza del siguiente modo:

<i>cantó</i> indicativo sin matiz modal	(frente a subjuntivo, con matiz modal, <i>cantara-cantase</i>)
no futuro	(frente a futuro <i>cantaría</i>)
terminativo	(frente a no terminativo <i>cantaba</i>)
pasado	(frente a no pasado <i>canto</i>)
no delimitativo	(frente a delimitativo <i>he cantado</i>)

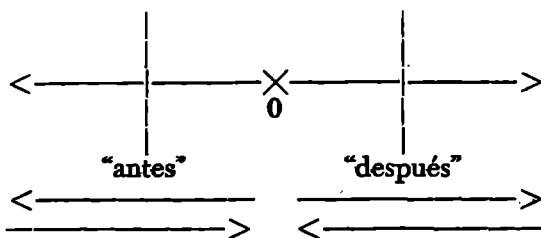
(TIEMPO ABSOLUTO)

<i>había cantado</i> indicativo	(frente a subjuntivo <i>hubiera, hubiese cantado</i>)
no futuro	(frente a futuro <i>habría cantado</i>)
no terminativo	(frente a terminativo <i>hubo cantado</i>)
pasado	(frente a no pasado <i>he cantado</i>)
delimitativo	(frente a no delimitativo <i>cantaba</i>)

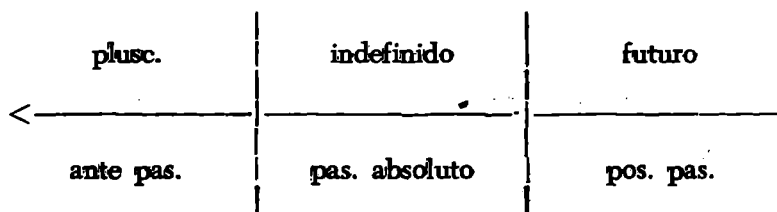
(TIEMPO RELATIVO)

La diferencia entre las dos formas de pretérito está señalada por el rasgo aspectual (terminativo/no terminativo) y por el rasgo no delimitativo/delimitativo; ambos sirven para distinguir el tiempo absoluto (indefinido) del tiempo relativo (pluscuamperfecto).

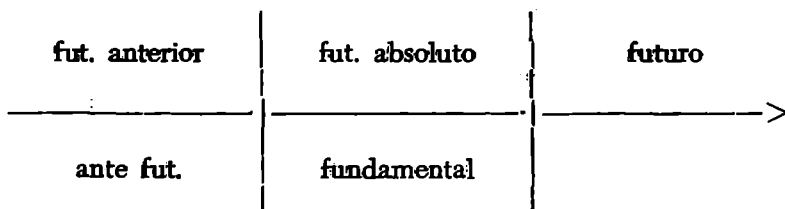
que la expresión lingüística del tiempo verbal, en español, no marca un tiempo físico, sino más bien señala una *relación temporal* con respecto a una referencia desplazable hacia el "antes" o el "después"¹²:



Es quizás la mencionada posibilidad de una referencia desplazable lo que permite distinguir varios tipos de pasado:



varios tipos de futuro:



y un presente, ya no indiviso, como el que propone Jespersen, sino

¹² Como ejemplo de lo dicho podría interpretarse la dislocación temporal con que la modalidad exclamativa de una emisión desplaza el pluscuamperfecto ("antes") hacia el presente ("ahora") dándole un valor de afirmación: *había sido bravo! = es bravo!*. O el desplazamiento en sentido inverso, del "ahora" del discurso al "antes", que ocurre en el presente histórico, y que Alarcos llama "neutralización": *en 1492 Colón descubre América*, donde el presente verbal coincide con el eje temporal (fecha) indicada. Cf. J. ROCA PONS, *Introducción a la gramática*, Barcelona, Vergara, 1960, t. II, p. 45 ss; CH. E. KANY, *American Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1951, p. 166; G. ROYO, "Acerca de la temporalidad en el verbo español", *BRAE*, año LX, tomo LIII (1973), cuaderno CXCLIX.

dividido en dos; uno que incluye los presentes de indicativo y subjuntivo y otro que Roca Pons llama "ampliado", que incluye además el perfecto con acción terminada en el presente¹³. Los tres tiempos fundamentales, presente, pretérito, futuro, poseen una fijeza temporal que les permite señalar con precisión, por sí mismos, la ubicación de los hechos, sin necesidad de recurrir a expresiones temporales auxiliares o especificadores temporales¹⁴.

Sin embargo, la fijeza temporal de los tiempos absolutos, o directamente medidos, puede ser trabada por expresiones temporales. Por esta razón tiempos absolutos como el presente y el futuro, en español, admiten los mismos modificadores temporales en conexión semológica:

- | | |
|-----------------|-------------------------|
| 1) voy (ahora) | |
| 2) voy mañana | < _____ |
| 3) iré (mañana) | _____ |
| 4) iré ahora | < _____ ¹⁵ |

En 1) y 3) las expresiones temporales especifican el tiempo marcado flexionalmente; en el ejemplo 2) la conexión semológica da validez al tiempo expresado por el adverbio y determina el desplazamiento del tiempo verbal de presente a futuro, de manera que tiempo presente + modificador temporal futuro = tiempo futuro.

En el ejemplo 4) la conexión semológica se comporta del mismo modo, pero determina un desplazamiento inverso del tiempo verbal, de futuro a presente; de manera que tiempo futuro + modificador temporal presente = tiempo presente.

El pretérito, en cambio, excluye el modificador temporal futuro: *fui mañana*; aunque admite el modificador presente: *fui hoy*.

La deixis temporal puede actuar, como ya dijimos, en relación con el eje contextual, que no es el del momento de la emisión, sino el que señala relaciones dentro de la emisión misma. En este sentido, ciertos contrastes paradigmáticos expresan la relación de un proceso con respecto a otra especificación temporal; por ejemplo, en el pasado la oposición pluscuamperfecto/indefinido, no sólo señala la relación de dependencia para la acción expresada por el plus-

¹³ Creemos que el "presente ampliado" de Roca Pons equivale a los dos aspectos que, según Kany, expresa el presente perfecto, de los cuales la extensión de un acto pasado hasta el presente se convierte en el aspecto dominante. Cf. CH. E. KANY, *op. cit.*, p. 167.

¹⁴ Cf. R. HIDDLESTON, "Some observations in tense and deixis in English", *Lg* 45, 4 (1969), pp. 777-806.

¹⁵ *Mañana* y *ahora* son lo que Huddleston llama especificadores temporales puntuales compatibles con tiempo verbal.

cuamperfecto y posibilidad de independencia para la del indefinido, sino que marca, además, una relación interna de sucesión temporal en el texto.

Una oración como *Ella ya se había ido cuando yo llegué*, común en español general, se sitúa en pretérito con respecto al momento de la emisión. En oraciones de este tipo, lo relevante es el señalamiento de la sucesividad de ambos hechos, que se expresa por el contraste entre el uso del pluscuamperfecto en la oración y el indefinido en la proposición subordinada, el que funciona como eje de la deixis temporal. Sin embargo, del contenido semolexémico del texto —no del contraste pluscuamperfecto/indefinido— se puede deducir que en el momento en que ella se fue, el hablante no estaba presente y por lo tanto no pudo ver el hecho mismo de la partida. Pero que el hablante haya presenciado o no la partida es irrelevante a los efectos del contraste entre ambos tiempos¹⁶.

En otros casos el hablante pudo estar presente y ver la acción (o no); por ejemplo: *María ya había escrito la carta cuando Juan llegó*.

Con el contraste indefinido/pluscuamperfecto, el español general señala anterioridad independiente/dependiente de una acción. Con el mismo contraste el español paceño incluye además información respecto a la oposición conocimiento directo/conocimiento indirecto como rasgo relevante.

TIEMPO VERBAL EN AYMARA

La escala de proximidad-lejanía que en el español general permite precisar la ubicación temporal de los acontecimientos, en aymara carece de importancia. En esta lengua las categorías verbales se organizan según una dicotomía en que el rasgo distintivo es la oposición visible/no visible. Esta oposición incluye, además, una sutileza de matices en relación con el hecho de que los acontecimientos sean o no deseables, es decir con la expresión modal¹⁷.

El contraste visible/no visible ubica en lo no visible todo aquello que no ha ocurrido aún, o que nadie ha visto, es decir el futuro, dentro del cual caben tres posibilidades; ocurrencia inminente o futuro inmediato:

¹⁶ Cf. CH. E. KANY, *op. cit.*, p. 166.

¹⁷ En aymara la flexión verbal indica tiempo, modo y persona.

*sar-xa-ñani*¹⁸

vamos nosotros

'nos vamos, vamos ya'

ocurrencia posible, pero no segura, o futuro conjetural:

<i>inas(a)</i>	<i>mama-xa₁-x(a)₂</i>	<i>q^haruru-x(a)₂</i>	<i>pur-chini</i> ¹⁹
quizás	mamá mi tal vez	mañana tal vez	llegará quizás

'quizás mañana llegará mi mamá'

ocurrencia deseable, pero no inmediata, o futuro desiderativo:

<i>jupa-x(a)₂</i>	<i>ala-si-ta-spa</i> ²⁰
él (ella) tal vez	comprar (le) quizás
'quizás él (ella) le compre'	

El concepto de visible no se limita a las posibilidades del hablante, sino a la posibilidad de que el hecho, suceso o acción haya sido visto por alguien; por lo tanto abarca no sólo lo que ocurre ante nuestros ojos en el momento presente, sino también lo que ocurrió en un pasado cercano, del que podemos conservar memoria y que implica conocimiento directo; o en un pasado que alguien vio y del que nosotros podemos tener conocimiento indirecto; este último es el tiempo generalmente usado en narraciones:

pasado cercano: <i>jupa-x(a)₂</i>	<i>sa:-n-wa</i> , ²¹
--	---------------------------------

¹⁸ *sara-ña* 'ir'; *sara-* raíz verbal; RV (CVCV) + *xa₂* → RV (CVC) + *xa₂*; *-xa-* sufijo verbal derivacional; son formas que modifican más o menos profundamente el significado de la forma radical; *-ñani*: sufijo verbal inflectivo; equivale a un plural de la 1.ª persona inclusivo; ocurre cuando la acción se desarrolla en un momento inmediato. Cf. M. J. HARDMAN-DE-BAUTISTA, "Postulados lingüísticos del idioma aymara" en A. ESCOBAR, ed., *El reto del multilingüismo en el Perú*. Perú Problema 9, Instituto de Estudios peruanos, Lima, 1972. Cf. *Aymara Grammatical Sketch*, trabajo conjunto publicado por el Department of Anthropology, University of Florida, Gainesville, 1969-71. Cf. E. H. MARTÍN, *Bosquejo de estructura de la lengua aymara. Fonología. Morfología*, Buenos Aires, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas, Colección de Estudios Indigenistas 2, 1969.

¹⁹ *inas (a)*: raíz sustantiva; *mama-* raíz sustantiva; *-xa₂*: sufijo sustantival posesivo, 1.ª persona sg. exclusiva; *-xa₂*: sufijo independiente final; equivale a afirmación no enfática, atenuada; *q^haruru-*: raíz sustantiva; *puri-ña* 'llegar' RV (CVCV) + *chini* → RV (CVC) + *chini*; *-chini*: 3 > 3 futuro conjetural.

²⁰ *jupa-* raíz sustantiva; 3^o persona singular; *ala-ña* 'comprar'; *-si-*: sufijo verbal derivacional reflexivo o benefactivo; indica acción que recae sobre el que la realiza, o acción que lo beneficia; *-ta*: sufijo verbal derivacional; *-spa*: sufijo verbal inflectivo hipotético; 3 > 3 con idea de posibilidad condicional.

²¹ *sa-ña*: raíz verbal 'decir'; *-na*: sufijo verbal inflectivo; 3 > 3 indicando acción en el pasado; *-wa₂*: sufijo independiente final; equivale a afirmación rotunda; *-na + u.a.* → *-n + u.a.*

él (ella) (le) dijo, decía
 'él (ella) le dijo (le decía)'

pasado remoto: *tiwula-sti sara-raki-tayna-u(a)*,²²
 zorro y ir también había ir
 'y el zorro también había ido'

Lo antedicho puede esquematizarse del siguiente modo:

visible conocido no futuro		no visible no conocido	
pasado		presente	futuro
remoto	cercano		
conoc. indirecto	conoc. directo		inm. conjet. desid.

TIEMPO VERBAL EN EL ESPAÑOL PACEÑO

Como resultado del bilingüismo a que da lugar el contacto ay-mara-español²³ la categorización temporal que el español paceño hace del pasado se basa, como la que hace el aymara, en una dicotomía en la que el "ahora" o presente se incluye en el pasado, oponiendo de este modo futuro a no futuro:

no futuro		futuro
pasado	presente	
visible		no visible

A su vez, el no futuro implica "visible", por oposición a "no visible"; pero dentro de lo visible, el pasado distingue entre conoci-

²² *tiwula*: raíz sustantiva 'zorro' como personaje de cuento; *-sti*: sufijo independiente final con valor relacional; indica un contexto que antecede; *-raki*: sufijo agregacional 'también, asimismo'; *-tayna*: sufijo verbal inflectivo; 3 en pasado remoto.

²³ Nuestras observaciones se limitan al uso de dos tiempos, el indefinido y el pluscuamperfecto; es posible que un estudio específico del español coloquial de La Paz muestre otros hechos de naturaleza semejante.

miento directo, para indicar el cual se usa el pretérito indefinido; y conocimiento indirecto, que se señala con el uso del pretérito pluscuamperfecto:

no futuro (visible)			
pasado		presente	
con. indir.	indef.		
plusc.	conocimiento directo		

español paceño

Hoy día llegó su mamá de él
(implica "yo la vi llegar")

Hoy día había llegado su mamá de él
(implica "yo no la vi llegar")

aymara

mama-pa-x(a)₂ pur-iri₃ : na-w(a)₁
mamá su (de él-ella) llegó
llegó su mamá'

mama-pa-x(a) pur-iri₃-ta:na²⁴
mamá su (de él-ella) había llegado
había llegado su mamá'

La comparación de los esquemas de categorización temporal del español general, del aymara y del español paceño, muestra que el primero se basa en una tricotomía direccional que opone el presente al pasado y al futuro; mientras que los dos últimos se basan en una dicotomía no direccional, que incluye el presente y el pasado en un no futuro, opuesto al futuro, entendido como oposición visible/no visible.

El español paceño, lo mismo que el español general, contrasta el presente con el pasado; pero lo mismo que el aymara, dentro del pasado, contrasta el pretérito indefinido con el pretérito pluscuamperfecto para señalar como rasgo relevante que el conocimiento de los hechos es directo o indirecto. Esta peculiaridad es lo que consideramos como una interferencia lingüística.

La función fundamental del lenguaje es la de servir a los efectos de la comunicación; pero al mismo tiempo el lenguaje es una forma de sistematizar las percepciones de los hablantes y permitir su organización en funciones y categorías. En nuestra opinión una

²⁴ *pur-ña* 'llegar' raíz verbal; *-iri-*: sufijo verbal modificador; indica acción habitual; *-pa-* sufijo sustantival, posesivo de 3ª persona; *-ta:na*: sufijo verbal inflectivo; 3 > 3 en pasado remoto.

variedad de esquemas de categorización temporal como la que señalamos, puede ser reflejo de comportamientos específicos ante una misma realidad objetiva. Dicho de otro modo, una misma experiencia puede estructurarse de diferentes modos en diferentes lenguas. Según la hipótesis de Sapir-Whorf, las funciones y categorías del lenguaje no se interpretan como instrumentos para transmitir experiencia, sino que son más bien maneras de definir la experiencia.

El fenómeno descrito muestra que el contacto cultural da lugar a dos clases de hechos; a) favorece la interferencia lingüística; y, en consecuencia, b) configura rasgos dialectales.

HERMINIA E. MARTIN

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

LENGUAS EN CONTACTO: EL SUBSTRATO QUECHUA EN EL NOROESTE ARGENTINO

0. INTRODUCCIÓN

Aún no ha comenzado el estudio sistemático del influjo de los substratos y adstratos indígenas en el español de la Argentina. Las causas de tal situación son muy poderosas: a pesar de importantes contribuciones aisladas no hay un conocimiento suficientemente completo, descriptivo e histórico, del conjunto de los dialectos americanos (incluida la Argentina); los estudios científicos de las lenguas indígenas americanas de nuestro país se han iniciado hace pocos lustros; y, más aún, numerosas lenguas —desde las que se hablaron ya en el 10º milenio A.C.— han muerto sin dejar documentación que permita conocer sus sistemas fonéticos y fonológicos, sus estructuras morfo-sintácticas y sus repertorios léxicos.

Los filólogos y lingüistas romanistas han mostrado, en general, una tendencia a minimizar el papel del substrato indígena en la formación del español americano¹. Ello se debió, en gran parte, a que eran estudiosos casi exclusivamente de gabinete, cuya experiencia lingüística se reducía fundamentalmente (en el caso de la Argentina) al español hablado en Buenos Aires y alguna otra gran ciudad, en especial la lengua culta.

La posición de tales estudiosos se caracteriza por destacar la homogeneidad del español americano frente a la diversidad del peninsular. Se han hecho listas de unos pocos rasgos que serían comunes para toda América española y con ellos se esboza una especie de 'modelo'. Este concepto de *UN español americano* seguirá la misma suerte que las ideas análogas de *UNA raza americana* y de

¹ Cfr. MAX LEOPOLD WAGNER, *Lingua e dialetti dell'America Spagnola*, Firenze, Ediz. "Le lingue estere", 1949, pp. 70-72; BERTIL MALMBERG, "L'Espagnol dans le Nouveau Monde. Problème de Linguistique générale". Tirage à part des *Studia Linguistica* (Lund), I (1947), II (1948), pp. 7, 37, 65-66; ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1960, pp. 316-317; EMILIO ALARCOS LLORACH, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1961², p. 116.

las lenguas indígenas americanas *todas incorporantes y polisintéticas*. Tales concepciones se originaron en síntesis apresuradas, sin verificación previa de los hechos.

Para demostrar la influencia del substrato en el español americano, los romanistas exigen el cumplimiento de ciertas premisas metodológicas, pero en sus argumentaciones en contra de aquella posibilidad suelen echar mano a fenómenos documentados en algún dialecto peninsular sin llenar todos los requisitos que exigen a los americanistas. A éstos les demandan el conocimiento diacrónico de las lenguas indígenas; ellos se conforman a veces con conocer sólo el estado actual de algún dialecto español. Frente al escepticismo que manifiestan ante ciertos posibles o probables influjos de substrato (o adstrato) muestran una rápida aceptación de la 'gran influencia' del español sobre las lenguas indígenas —en muchos casos indudable, por otra parte.

Se destaca el bilingüismo de muchas áreas y se califica de 'mala traducción al español' a ciertos hechos de aculturación lingüística. Se apela al concepto mecanicista y biologicista de la 'evolución del español' o las 'tendencias del español'. Se sienten atraídos por el 'conservatismo' lingüístico antes que por el cambio y las influencias de substrato o adstrato; apelan a éstas sólo luego de agotar todas las posibilidades de explicación mediante las 'tendencias' del español (e incluso del latín vulgar y las lenguas romances).

Cuanto más, tal posición 'europocéntrica' acepta para el substrato lingüístico indígena un papel de 'factor coadyuvante', 'fomento' o 'disposición favorable': sería un simple catalizador de algún proceso de origen hispánico.

Es verdad que se han cometido muchos errores al querer acentuar la influencia del substrato en la formación del español americano; el ejemplo clásico es la concepción del ilustre Rodolfo Lenz, según la cual "el español de Chile (es decir, la pronunciación del pueblo bajo), es, principalmente, español con sonidos araucanos"².

Sin embargo, debe reconocerse que las exigencias metodológicas propuestas por Amado Alonso para demostrar la influencia del substrato indígena no se han aplicado para demostrar la filiación española de ciertos hechos lingüísticos³. Así, cuando se dice que en Alava, Rioja, Navarra y Aragón hay una *rr* asibilada igual a la que existe

² RODOLFO LENZ, A. BELLO R. OROZ, "El español en Chile" en *BDH*, VI, Buenos Aires, 1940, p. 249.

³ Cfr. AMADO ALONSO, "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz" en *Estudios Lingüísticos; temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1953, pp. 332-398.

en ciertas áreas de América, no se ha demostrado que pobladores procedentes de aquellas zonas hayan "influido concretamente en la constitución demográfica y en la estructura social de la población hispanoparlante", como lo pide la 1ª exigencia en el caso de las lenguas indígenas. Tampoco se han investigado los sistemas fonéticos y fonológicos de los dialectos españoles, tanto en su aspecto sincrónico como en el diacrónico, según se exige para el caso de las lenguas indígenas.

Los romanistas han aplicado en América los conceptos de *substrato*, *superstrato* y *adstrato* lingüísticos, creados para situaciones europeas por los lingüistas Graziadio Ascoli, Walter von Wartburg y Marius Volkhoff, respectivamente, redefiniendo sus contenidos originales. Ello es bien evidente en el caso del término *substrato*, que se creó para designar las tendencias de la vieja lengua *abandonada* que obran en la lengua adquirida y en América se aplicó también a la influencia de las lenguas *vivas* sobre el español⁴. En América se suele dar al concepto de *substrato* una connotación socio-cultural. Por otra parte, la denominación *adstrato* se ha hecho sinónimo de lenguas en contacto, no por vecindad geográfica de sus hablantes sino por coexistir en la conciencia lingüística de los hablantes bilingües o multilingües.

1. PLANTEOS PRELIMINARES

1.1. LENGUA Y CULTURA

La lengua es parte integrante y necesaria de la cultura; por su función como sistema de comunicación forma parte del marco de referencia que contribuye al mantenimiento de la sociedad y de su cultura no lingüística (aunque en ocasiones pueda llegar a ser disfuncional).

Debido a su estrecha interrelación con los otros componentes culturales, la lengua organiza la realidad y la simboliza de acuerdo con la *Weltanschauung* dada por una tradición cultural, sirve como importante medio de aprendizaje y transmisión de ésta y, en su forma escrita, es uno de los testimonios más importantes para el conocimiento de muchas culturas desaparecidas.

Cualquier lengua, como cualquier cultura, es una totalidad de aprehensión inagotable por la infinidad de rasgos registrables y analizables que posee.

El estudioso, en realidad, no se enfrenta con *lenguas* en el sentido saussureano, que son construcciones abstractas creadas por el investigador y cuyo modelo varía con las teorías en boga (a veces

⁴ Cfr. AMADO ALONSO, "Substratum y superstratum" en *RFH*, III, 3 (1941), n. 214; M. LEMBERG, *l. cit.*, pp. 7, 37, 65-66; ZAMORA VICENTE, *ob. cit.*, pp. 316-317.

simples analogías con nomenclaturas de otras ciencias), sino con *hablas* concretas, también estructuradas, realizaciones de cada individuo en su rol de hablante o escribiente, y que representan una pequeña parte del macrocosmos compartido por una comunidad hablante y distribuido, según roles, entre sus miembros.

No hay lenguas ni culturas aisladas, totalmente homogéneas, estables y nítidamente delimitadas. De allí el problema para establecer subdivisiones lingüísticas o culturales (*áreas de habla* y *áreas culturales*).

Mientras hay gran coincidencia en la percepción de los rasgos y es posible llegar a trazar líneas *isoglosas* (que unen localidades con iguales rasgos lingüísticos) e *isoides* (que unen localidades con iguales rasgos culturales), es difícil que tales líneas formen haces definidos. La variedad de criterios tenidos en cuenta por los estudiosos para seleccionar los rasgos definatorios llevará a la creación de áreas no concordantes.

1.2. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

El investigador de campo sabe que si se recorre un territorio donde se emplean lenguas cognadas se atravesará un *continuum* dialectal, con inteligibilidad mutua inversamente proporcional a la distancia o a la dificultad de comunicación física entre las comunidades de hablantes, sin respeto por las fronteras políticas. Así, las hablas cuyanas se continúan con las de Chile; las del Noroeste, con las de Bolivia; las del Nordeste, con las de Paraguay (e incluso Brasil); las del área pampeana, con las de Uruguay. Sin embargo, será posible hallar focos con mayor uniformidad (rodeados por varias isoglosas) separados por zonas de transición con mayor diversidad y competencia de normas.

Ya hemos dicho que no hay comunidades de hablantes aisladas, impermeables, totalmente homogéneas y con límites nítidos, aunque la diversidad sea menor en pequeñas comunidades rurales.

Para abordar la compleja realidad lingüística de nuestro país tiene cierta utilidad distinguir varias estructuras, códigos o niveles de comunicación, cada uno de los cuales se diversifica según contextos y situaciones socioculturales. Creemos que se pueden diferenciar analíticamente por lo menos tres tipos de estructuras:

1) la más llamada *lengua general* o lengua "nacional" en su *nivel o estilo formal*. Es la lengua cultivada, urbana por excelencia; se necesita cierto nivel de instrucción y de participación en la cultura dominante o hegemónica para comprenderla. Es propia de gente culta (en sentido no antropológico), utilizada en conferencias académicas, tratamientos protocolares, editoriales de ciertos diarios, mensajes de la jerarquía eclesiástica, dictámenes y fallos del poder judicial, etc. Se aprende mediante estructuras secundarias (escuelas,

colegios, academias) con enseñanza de reglas y normas y por la frecuentación de obras literarias de ciertos autores. Posee gran tradición de estudios, con gramáticas, diccionarios, ortografía, etc. Es conservativa y posee gran uniformidad, a pesar de pequeñas variantes geográficas. Se halla desfasada con respecto a la realidad lingüística viviente. Goza de gran prestigio en ciertos grupos sociales (o subculturas), de allí que ciertas personalidades la utilicen fuera del contexto apropiado creando el ridículo. Es la "buena" lengua, opuesta a la "mala". Sufre periódicas rectificaciones de normas con aceptación de formas hasta ese momento consideradas "malas". Adopta y adapta voces extranjeras que se universalizan.

2) la llamada *lengua general* en su nivel o estilo llano o informal. Es la lengua común, con un amplio espectro y gradiente de variantes regionales y socioculturales. Fundamentalmente todas poseen un núcleo común basado en el dialecto de la metrópolis. Es hablada y escrita. Requiere un nivel de instrucción menor que la anterior. Abarca las hablas comunes de la radio y la televisión, de algunas revistas populares y las notas periodísticas; está reflejada en cierta literatura contemporánea. Es la lengua informal propia de las ciudades y grandes pueblos, aprendida por imitación, sin enunciación de reglas y normas, especialmente mediante los grupos primarios (familia, grupo de parentesco, amigos), aunque también por los medios de comunicación masiva. Es unificante y con mayor dinamismo que el estilo formal; suele presentar modas de habla de supervivencia efímera.

Gran parte de su léxico es común con el estilo anterior, pero hay voces del campo del arte, la filosofía, la ciencia, la técnica, etc. propias del estilo formal y expresiones populares propias del estilo llano. Existen parejas de voces con espectro semántico más o menos equivalente pero con un miembro considerado alto y el otro bajo (*prostituta* o *ramera* / *puta*; *cerdo* / *chancho*).

3) *dialectos regionales con variedades locales*. Son hablas características, sobre todo en sus clases menores, de áreas rurales con pocos contactos con centros urbanos. Son más habladas que escritas. Se aprenden casi exclusivamente mediante los grupos primarios. A veces son recogidas por escritores regionales, difundidas por cantores, o pésimamente imitadas por malos actores, recitadores y locutores urbanos. Poseen diferencias regionales más pronunciadas que responden a distintas tradiciones culturales o subculturales y a diferentes paisajes geográficos, reflejados en sus léxicos. Hay poca variación entre el habla familiar y el habla formal. El grado de instrucción de los hablantes es muy diverso; llega a un elevado analfabetismo o desalfabetización por desuso en los medios rurales.

Estos tres modelos construidos no agotan la realidad pues hay numerosas transiciones entre ellos. Además, suelen coexistir en la misma localidad pues hay hablantes bilingües en sentido amplio (que

usan alternadamente dos lenguas, dialectos o variedades). Muchos habitantes urbanos pueden usar el estilo formal y el informal. Algún poblador de una villa provinciana podrá hablar el dialecto regional y la lengua general. Incluso, en pequeñas comunidades rurales junto al conocedor sólo de la variedad local, que nunca salió de su aldea, es posible hallar al hablante de la variedad local y del dialecto regional, y raramente al que puede expresarse también en la lengua general. La variación de código es mayor en los hablantes que mantienen relaciones extralocales.

La diversificación de roles lingüísticos se produce en todos los niveles, además, por la existencia de otras variantes subculturales, como las clases sociales, las distintas profesiones, oficios u ocupaciones, los grupos de edad o generacionales. Por otra parte, la relación entre el status de los hablantes, el grado de intimidad de los mismos, el contexto en el cual se establece la comunicación (lugar y oyentes), el tema abordado, el medio empleado, (habla, drama, escritura, canto, etc.) determinan la elección del estilo o subcódigo. Todo ello, sin tomar en cuenta las peculiaridades de los distintos idiolectos, la incidencia de factores emocionales, patológicos, etc., que son rasgos individuales.

Si a esto se agrega el bilingüismo en sentido restringido, debido al contacto con otras lenguas, como el portugués de Brasil (que originó en Misiones el dialecto *caingusino*) y una docena de lenguas indígenas vivas —para no citar las lenguas de las minorías étnicas europeas y asiáticas— se tendrá una idea del complejo campo de interrelaciones lingüísticas que es la Argentina.

Para los fines específicos de este trabajo quizás sea más sencillo reducir esta diversidad a una oposición polar entre *lengua urbana* y *lengua rural*.

La lengua urbana se caracteriza por la tendencia general a la unificación, la facilidad de comunicación y gran amplitud de su red (que posibilita la vinculación a nivel nacional), la contribución de las estructuras secundarias a la internalización de las normas lingüísticas, el gran influjo de la letra impresa, el perfeccionamiento de su empleo mediante el logro personal, la existencia de una lengua científica y técnica con neutralidad afectiva. Pero, por otra parte, surge una masificación acompañada del uso de palabras con contenido genérico, difuso, y el empobrecimiento léxico.

La lengua rural se caracteriza por la tendencia a la diversidad regional, por los dialectos, la existencia de lenguas locales (indígenas o no), la comunicación y comprensión regionales o locales, la internalización de las normas por medio de los grupos primarios, la transmisión oral, la adscripción del código, el gran empleo de recursos afectivos (entonación, habla en inspiración, interjecciones, diminutivos e hipocorísticos).

Las culturas rurales de nuestro país son en gran parte una compleja hibridación de las culturas españolas de los siglos XVI y XVII con ciertos rasgos indígenas. Luego se les agregó el aporte de los inmigrantes de otros países del Viejo Mundo, en grado variable según las diversas áreas geográficas. Además, debe sumarse una influencia rioplatense (o de la metrópolis) acorde con la relación con los centros urbanos. Ello se refleja también en la lengua rural.

1.3. CAMBIO LINGÜÍSTICO

Como hecho cultural, toda lengua se halla en cambio constante y gradual, en un permanente equilibrio inestable entre la tradición y la innovación.

Hay cambios internos que se deben al aislamiento y llevan a la fragmentación dialectal de la lengua con divergencia de códigos, que muestran una asincronía regional. Pero también hay cambios por causas externas, debidos al contacto de lenguas o dialectos, cuyo *locus* es el individuo bilingüe o multilingüe. En estos contactos hay difusión, préstamo o transferencia de rasgos lingüísticos (tal como sucede con los rasgos culturales en el contacto entre culturas), con cierta convergencia en sus códigos. El aprendizaje de las normas de una lengua distinta constituye una aculturación lingüística.

Además, el cambio lingüístico generalmente está reflejando cambios de la cultura no lingüística.

Un documento de la realidad del cambio y la diversificación de una lengua se halla en sus diccionarios, depósitos de términos acumulados según dos dimensiones: tiempo y espacio. Allí se halla lo obsoleto, lo obsolescente y lo arcaico junto a innovaciones recientes; voces generales junto a regionalismos, provincialismos y localismos.

Los rasgos que se transfieren y adoptan en situaciones de contacto crean interferencias con el sistema de la lengua receptora y desvío de normas que pueden llegar a reestructuraciones.

Las interferencias se producen en ambas lenguas (o dialectos) en contacto, que son, al mismo tiempo, *dadoras* y *receptoras*, pero la relación entre ellas (o entre las culturas de las que forman parte) es la que determina lo que sus hablantes aprenden de los hablantes de la otra. Además, el flujo puede variar en intensidad y dirección con el tiempo.

La lengua *dominante* o "superior", o sea, la de la cultura dominadora o hegemónica, la del conquistador, la del grupo gobernante, la de mayor prestigio, la que es más útil para comunicarse, la que tiene mayor uso literario, la que sirve para mejorar el status social, transfiere mayor cantidad de rasgos a la lengua *dominada* o "inferior", la de la cultura dominada o subalterna, la del pueblo conquistado, la de las culturas marginadas.

Las normas se suelen difundir desde los centros urbanos al campo —más ahora, con el auge de las radios a transistores—. Son factores de cambio las relaciones comerciales, el contacto con centros de servicios, el crecimiento de los medios de transporte y de comunicación, las migraciones estacionales u ocasionales por razones de trabajo, las fiestas religiosas que atraen gran cantidad de fieles extralocales.

Los préstamos, adopciones e interferencias pueden ser fónicos, fonémicos, morfémicos, léxicos, morfosintácticos o semánticos. Su campo por excelencia es el léxico, porque los préstamos de bienes culturales o de normas sociales suelen ir acompañados por su denominación en la lengua de la cultura dadora. Voces de especial significación cultural son los nombres de artefactos, vegetales cultivados, animales domésticos, status con prestigio social, político o religioso, objetos de trueque, voces con alta carga emocional (insultos, denominación de órganos genitales y excreta, interjecciones, etc.—que son también las que suelen sobrevivir con mayor frecuencia).

2. EL CONTACTO LINGÜÍSTICO HISPANOQUECHUA

En esta ocasión nos interesa solamente el contacto entre el español y los dialectos quechuas en el Noroeste argentino. Tal contacto fue extenso e intenso en tiempos históricos, durante la Conquista y la Colonización.

El quechua había sido lengua de penetración cultural y de dominio político ya en tiempos prehispánicos, introducida por el estado totalitario de los Incas —como lo llamara el etnólogo finés Rafael Karsten. Los conquistadores españoles la emplearon como 'lengua general' en el Tucumán y su expansión fue apoyada, en un primer momento, por las Leyes de Indias y la Iglesia; el instrumento inmediato de su difusión fueron los indios de servicio (yanaconas) peruanos. Los doctrineros estaban obligados a aprenderla.

Más tarde, durante las luchas de la Independencia tuvo un rol netamente político; no hay más que recordar la proclama de Francisco Javier Iturri Patiño del 9 de agosto de 1810 (impresa en Buenos Aires), la proclama de Juan José Castelli del 5 de febrero de 1811, el decreto de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata del 1º de septiembre de 1811, el decreto de la Asamblea General Constituyente del 12 de marzo de 1813, el Acta de la Independencia del 9 de julio de 1816, todos con texto impreso también en quechua boliviano.

Tal circunstancia debe de haber contribuido a conferirle un status superior a otras lenguas indígenas, incluso generales, pero poco a poco el área donde se habla va retrayéndose. Actualmente sobrevive localizada en la Puna y en la provincia de Santiago del Estero (para no citar los núcleos bilingües de las "villas" de la

gran conurbación de Buenos Aires). Señalaremos que no hace mucho se distribuían volantes políticos y comerciales impresos en el dialecto santiaguense, llamado *quichua* (tal como se llamó también el antes hablado en Catamarca y La Rioja).

2.1. PRÉSTAMOS QUECHUAS

Si bien todos los préstamos se originaron en el contacto entre lenguas ocurrido en individuos particulares, actualmente se documentan también en áreas monolingües por desaparición de la lengua dominada. No hace falta insistir en que el carácter de préstamo o adopción lo determina el investigador pues muchos hablantes no tienen conciencia de ello.

El único fenómeno de substrato admitido sin discusión pertenece al campo del léxico, que es la contribución más caudalosa de las lenguas indígenas al español. Incluso los monolingües emplean voces indígenas tomadas en préstamo. El Noroeste es el área donde es mayor la riqueza en léxico de origen quechua, que sobrepasa el millar de voces. Se trata de designaciones de flora y fauna, accidentes geográficos, utensilios, vestimentas, comidas, ocupaciones y oficios, creencias, instrumentos musicales; incluso denominaciones anatómicas, interjecciones, etc.

El quechua no sólo fue lengua dadora con respecto al español sino también —por haber sido una lengua de alta cultura— con relación al mapuche, huarpe, lule y otras lenguas indígenas de nuestro país. A su vez, no ha dejado de recibir préstamos de otras lenguas indígenas a las que se superpuso y que constituyen substratos dentro de un substrato —o adstrato, según el área—, lo cual crea interesantes e importantes problemas al estudioso que desee abordar los fenómenos de contacto lingüístico.

En esta contribución no nos ocuparemos de este tema porque ya ha sido tratado —con mayor o menor felicidad— por muchos lexicógrafos.

2.1.1. Si dejamos de lado el problema de las entonaciones regionales, que presentan variedades cuya difusión no coincide con la distribución actual o histórica de lenguas indígenas particulares, hallaremos un *préstamo fonético* del quechua al español en la pronunciación de la *s* tal como es articulada por bilingües y monolingües de Santiago del Estero y la Puna. Tanto en principio como en fin de sílaba (incluso ante otras consonantes) es fricativa alveolar sorda acanalada. En Santiago del Estero es general en todos los niveles y variedades de habla; en la Puna es característica del habla rural.

En el *qu'chua* de Santiago del Estero, incluso en fin de sílaba se opone a la fricativa vélica sorda, por ejemplo, *kas 'siendo'/kaj 'el*

que es', *qos* 'dando'/*qoj* 'el que da', *nanas* 'dolores', 'doliendo'/*nanaj* 'que duele, doloroso'. Tal hecho ha contribuido para el mantenimiento de tal pronunciación en el español regional, lo cual lo diferencia del español de otras áreas (como el porteño) donde la *s* en fin de sílaba tiene una rica serie de variantes por asimilación a la consonante siguiente e influjo de vocal anterior cerrada precedente.

Ya Ricardo Rojas había llamado la atención sobre las eses sibilantes de "santiagueños, tucumanos y salteños" y aceptaba una influencia quichua⁵. Morínigo también atribuye la falta de "aspiración" de la *s* en Santiago del Estero al mismo substrato⁶. Vidal de Battini se refiere a la *s* "muy tensa y silbante" de Santiago, parte de Catamarca (por ejemplo, Fiambalá), o de Salta y Puna jujeña, atribuyéndole origen indígena⁷.

Hay una tendencia en el habla rural del Noroeste, sobre todo en áreas poco comunicadas, particularmente con bilingüismo (como Santiago del Estero y la Puna), al cierre de las vocales *e* y *o* (más en posición final de tema e inacentuadas) hasta llegar a ser substituidas por *i* y *u*, respectivamente. Es frecuente comprobar una fluctuación en el grado de abertura de las citadas vocales. El cierre de la *e* (*lechi, antis, tigri, picoti*) es menos frecuente que el de la *o* (*digu, gringu, dichu, nidu, avú, conocú, hijitu*).

Tal fenómeno, que se ha documentado en áreas rurales de otros países de habla española, casi seguramente ha sido reforzado o provocado por los hábitos fonológicos del quechua. Se sabe que históricamente el quechua tuvo sólo tres fonemas vocálicos /*a*, *i*, *u*/ pero por contacto con el español y quizás otros sistemas fonológicos indígenas, el quechua boliviano y los dialectos argentinos adquirieron los fonemas /*e*, *o*/ —que antes sólo eran variantes combinatorias de los fonemas /*i*, *u*/ con menor frecuencia de realización; a pesar de ello tanto en el dialecto santiagueño como en el boliviano existe una complementación parcial en la distribución de los miembros de las parejas *e/i* y *o/u* (por ejemplo, junto a postvelar aparece el miembro menos cerrado).

⁵ Cfr. RICARDO ROJAS, *La literatura argentina; ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, 2a. edic., Buenos Aires, 1924, en "Obras de Ricardo Rojas", t. VIII, Los Gauchescos, I, pp. 192 y 220.

⁶ MARCOS A. MORINIGO, "Difusión del español en el Noroeste argentino" en *Programa de Filología Hispánica*, Buenos Aires, 1959, p. 13.

⁷ BERTA E. VIDAL DE BATTINI, *El español en la Argentina; estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*, Buenos Aires, Cons. Nac. de Educación, 1964, pp. 67-68 y 104-105.

En gran parte de esta misma región y del centro del país el *sistema fonológico* del español ha incorporado el fonema /sh/ (fricativa palatal sorda) debido al substrato quechua (santiagueño, catamarqueño o boliviano). Por distintas razones históricas ha ocurrido un fenómeno de convergencia con la situación del dialecto porteño-bonaerense donde el fonema /sh/ se incorporó debido a los préstamos del italiano, francés e inglés, especialmente.

La aceptación de este fonema significó una reestructuración del sistema español en el orden palatal, donde la asimetría y disfuncionalidad era evidente en la oposición de una pareja: *ch / s* (cuando no había seseo) y *ch / y* (cuando había seseo).

Por otra parte, en un área focalizada en la provincia de Santiago del Estero la *ll* del español y del quichua se realiza como /zh/ (fricativa palatal sonora), por lo cual debe atribuirse también al contacto con esta lengua. El mismo fenómeno ha sido documentado en el quichua del Ecuador (Colta, provincia de Chimborazo) y se sabe que en ciertas áreas del Ecuador la *ll* es pronunciada en español igual que en el quichua de Chimborazo, el español y quichua de Santiago del Estero. Lo mismo ocurre en dialectos quechuas de Ferreñafe, Cajamarca, Chachapoyas y Lamas (Perú).

Con la incorporación de /sh/ y /zh/ el orden palatal del español de Santiago se ha tornado en un haz simétrico y estable /ch/zh/sh/ por influjo de la estructura fonológica del quichua (así como ha ocurrido en porteño-bonaerense por otros factores externos).

El fonema /sh/ no sólo existe en centenares de préstamos léxicos del quechua (y algunos seguramente del kakán) al español del Noroeste, frecuentemente empleados en dialectos regionales y raramente en la lengua general; también ha sustituido a la /s/ en temas españoles: *crushar* 'sujetarse con las piernas en las verijas del burro o caballo', *shentaquiar* 'hacer sentar en el suelo a alguien de una trompada', *crushaco, ca*, 'persona movediza, inquieta, que anda cruzando de un lado para otro', *shema* 'torta hecha con acemite o harina morena', *pashango, ga* 'seco, arrugado', *pasha* 'aplastado, da', *tosheque* 'que tose con frecuencia', *ashinita* (diminutivo de *asina* 'así'), etc. También ha ocurrido el mismo cambio fonológico en sufijos, como en *ahishito* y *aquishito*. Se lo ha documentado asimismo en una caudalosa serie de hipocorísticos de la cual solamente citaremos *Cunshi* (Concepción), *Jashi* (Jacinto, ta), *Jishu* (Jesús), *Shaca* (Zacarías), *Shalu* (Salustiano, na), *Shamu* (Samuel), *Shanti* (Santiago), *Shatu* (Saturnino), *Sheba* (Sebastián, iana), *Shinfu* (Sinforoso, sa), *Shula* (Solano). Hay que señalar que este fonema muchas veces manifiesta una carga semántica afectiva volcada en despectivos, diminutivos y otros derivados que connotan afecto.

2.1.2. En cuanto a los fenómenos de *substrato morfosintáctico* dice

Amado Alonso que son exclusivos de las regiones bilingües⁶. Más exacto sería decir que se originaron en áreas bilingües y son más abundantes en los individuos bilingües, aunque actualmente también se los puede documentar en zonas monolingües, por ejemplo, La Rioja y Catamarca (que sólo fueron bilingües hasta fines del siglo pasado).

Este tipo de fenómeno de substrato ha escapado, en general, a la atención de los estudiosos porque casi no ocurre en la lengua general. Es característico de los dialectos regionales, en especial del habla rural y familiar.

Se ha querido reducirlo a una transferencia léxica que incluye sufijos o una estructura gramatical quechua; pero la transferencia léxica puede llevar a aislar los sufijos y emplearlos con temas españoles, o a copiar el modelo gramatical indígena y emplearlo con palabras españolas.

Un sufijo tomado en préstamo del quechua es *-na*; deriva sustantivos a partir de temas verbales con el significado de acción potencial, objeto o instrumento de dicha acción, o lugar de la misma. En el español regional del Noroeste se conocen varias decenas de voces con este sufijo unido a temas quechuas. Nosotros solamente citaremos los casos híbridos en los que el tema es español, aunque algún ferviente opositor del substrato morfológico podría decir que se trata de préstamos léxicos de hispanismos en el quechua (o sea préstamos de préstamos, préstamos secundarios o de rebote). Algunos de los ejemplos poseen equivalencia con formas totalmente quechuas:

Picana es general en la Argentina con el significado de 'caña con una púa de hierro en un extremo que sirve para aguijar a los bueyes de la carreta o del arado'. Menos difusión tiene su acepción de 'parte del anca de la res o del avestruz' (porque es la región anatómica donde se aplica la picana). La voz quichua santiagueña que incluye a todos los instrumentos para aguijar y al lugar donde se aguija es *tujšina*.

Saltana 'piedra que sirve para vadear arroyos, acequias o charcos, saltando sobre ella'. La voz quichua santiagueña para todas las cosas sobre o con las que puede saltarse es *pinkina*.

Mudana 'tapón hecho con champa o tierra en la boca de una acequia para mudar el rumbo del agua desviándola hacia otras', 'boca de una acequia'.

Raspana 'instrumento que emplean las tejedoras para desenredar los hilos de la urdimbre', 'instrumento que emplean las alfareras para alisar la superficie de los objetos modelados con arcilla cruda'.

⁶ Cfr. AMADO ALONSO, *l. cit.*, 1941, p. 216.

Prendina 'prendedor, generalmente improvisado con una espina larga o un palito aguzado' (como en los costales hechos con un *chusi* 'una tela tejida a peine' prendidos con espinas de quimill o de algarrobo negro).

Yugona y yuguna 'parte del cogote del animal donde se apoya el yugo'.

Hachana y hachiana 'corte hecho por el hacha en el tronco de un árbol, generalmente para buscar miel'.

Atana 'hilo o cuerda que ata la boca del costal, chajna o cutama', 'tira de chala con la que se atan las humitas'. La voz quichua que designa todo aquello que sirve para atar es *watana*.

Otros derivados con menor difusión son:

Atauna 'armazón sobre la que se transporta a pulso el ataúd'.

Tirina 'cosa que sirve para tirar' (como la perilla de un cajón). En quichua, *aysana*.

Divisana 'divisadero, lugar desde donde se puede mirar a la distancia'. En quichua la voz para designar a un mirador es *qaana*.

Cinchana 'lonja usada como cincha en el aparejo de carga'.

Parejana 'cancha donde corren los parejeros o caballos corredores'.

Rodeana 'sitio donde se hace el rodeo del ganado o de la caza', 'lugar donde se rodea leña'.

Rondana 'lugar donde ronda algún animal', 'lugar donde se rodean animales'.

Sestiana 'lugar donde se sesteá'.

Boiana 'lugar donde se bolean animales silvestres'.

Sombreana 'lugar donde se está a la sombra'.

Tabiana 'lugar donde se juega a la taiba'.

Cruzana 'lugar donde se cruza'.

Cuidana 'lugar donde se cuida alguna cosa'.

Danzana 'lugar donde se baila'. En quichua, *tusuna*.

Otro sufijo de derivación prestado al español regional del Noroeste es el verbalizador *-cha*, que se agrega a temas nominales o adjetivos para formar verbos que significan hacer o crear lo denotado por el tema; y también, quitarlo. A veces está precedido por el sufijo *-n*, neutro o semánticamente vacío (cuanto más, enfático). Se conocen más de veinte voces con temas quechuas usadas en el dialecto español del Noroeste. Algunas voces con temas españoles son:

Culanchar y culanchear 'recluir, retroceder, echarse atrás, acobardarse, tener miedo'.

Puntachar 'aguzar, sacar punta'.

Bolachar y bolanchar 'redondear, dar forma de bola'.

Bolanchao (<*bolanchado* < *bolanchar*) 'masa de mistol molido y harina de algarroba o maíz dulce a la que se da forma redondeada', 'cuajada o quesillo con forma de bola'.

Pilachar 'desnudar'. Derivado del adjetivo regional *pila* 'desnudo, pelado'.

Tacuchar 'rellenar un hueco, atacar, apretar un taco'.

Maninchar 'ponerle asas a un objeto' (como ser una olla).

Alanchar 'levantar las alas los pollos'.

Hilanchar 'tajar hasta que cuelgue la carne hecha tiras delgadas'.

Volcachar 'vokar'.

Vueltachar 'dar vuelta', 'dar vueltas'.

Tripanchar 'sacar las tripas', 'limpiar tripas'.

Creemos que también deberían incluirse aquí dos verbos comunes: *tartanchar* 'tartamudear', al que consideramos derivado de *tarta* 'tartamudo, tartajoso' (lo mismo que el derivado *tartancho*, *cha*) y *curcunchar* 'encorvar' (*curcuncharse* 'encorvarse'), al que consideramos derivado de *curco*, *ca* 'jorobado, encorvado, agobiado' (lo mismo que el derivado *curcuncho*, *cha*).

El sufijo quichua de derivación nominal *-lo / -lu* forma a partir de sustantivos, adjetivos y verbos, adjetivos que indican posesión en grado aumentativo y, a veces, despectivo. Por influencia del español suelen tener flexión genérica. Si la vocal final del tema español posee abertura media suele cerrarse. No creemos que este sufijo sea la adaptación de un sufijo español más o menos equivalente, como *-udo*, *-uda*, pues no responde a las reglas de la equivalencia fonética. Asimismo es muy improbable una formación analógica sobre el modelo de *santulón*.

En el español regional y familiar del Noroeste se conoce una treintena de voces derivadas mediante este sufijo a partir de temas quechuas. Las derivadas con tema español son:

Mudrilo, *la* 'mugriento, sucio' (<*mudre* < *mugre*). En quichua, *mapalu*, *la*.

Caguila 'cobarde, cagón'; también 'mezquino'. En quichua, *akalu*, *la*.

Tontulo, *la* 'tonto, zonzo'. También se emplea la forma *tontola* 'tonta'.

Pashilo, *la* 'paseadero' (<*pasiar* < *pasear*).

Bumbulo, *la* 'redondeado, rechoncho', 'persona baja y gorda, gordete' (<*bombo*). También *bumbulito*, *ta* y *bombolito*, *ta*.

Cashpilo, *la* 'casposo'.

Tapalu y *tapalo* 'botija de barro tapada que se encuentra bajo tierra y contiene miel elaborada por unas abejas silvestres'.

Turulo, *la* 'aturullado, turulato, tonto, distraído, loco'. También *tuturulo*, *la*.

Tululo, *la* 'tolondrón, zonzo, aturdido'. También *tololo*, *la*.

Pegalo 'harina de maíz tostado, cocho de maíz' (<*pegar*).

Un curioso derivado es la voz *muchila* 'muchedumbre, montón de gente', 'un juego en que se amontonan los niños en busca de al-

guna prenda'. Así como también *tropalo*, la 'persona que trata mal a los demás, especialmente a sus servidores' (que semánticamente se relaciona con *tropelia*).

Otro sufijo es *-la*, de derivación nominal atributiva; se une a temas nominales y adjetivos para formar diminutivos, generalmente con gran carga afectiva. Es uno de los pocos préstamos morfológicos reconocidos por Amado Alonso, que lo cita en las voces *vidala* y *vidalitay*, pero agrega que "estos antiguos morfemas hoy no se sienten como tales"⁹.

Diacrónicamente se originó en el sufijo diminutivo afectivo *-lla* por despalatalización de la palatal lateral sonora; así es como el santiagueño *utula* 'pequeño', 'poco' corresponde al cuzqueño clásico *huch' uylla*.

Este sufijo posee bajo rendimiento funcional en quichua, salvo en hipocorísticos. En dialectos regionales del español, sobre todo en Santiago del Estero, se emplea también con temas españoles.

Su uso general ocurre en dos voces: *Vidala* 'una canción tradicional del Noroeste con coplas octosilábicas, motes y estribillos, acompañada con caja y guitarra', 'una canción indígena de melodía tritónica, también llamada baguala'. En el quichua local esta voz significa 'vidita'. *Vidalita* 'varias especies de canciones tradicionales con coplas hexasilábicas u octosilábicas, algunas difundidas por el circo y el teatro'. En el quichua local es un doble diminutivo, el diminutivo de *vidala* que equivale a 'viditita'.

Por influjo del español este sufijo ha adquirido terminación genérica en algunos casos como en *cuñilo*, la 'una especie de cuis llamado conejo localmente'.

Es muy empleado en una serie de hipocorísticos: *Crishula* (Crescencio, cia; Crisóstomo, ma), *Crushula* (Cruz), *Cunshila* (Concepción), *Cuñilu* (Cornelio), *Cuñila* (Cornelia), *Jishula* (Jesús), *Joshela* (José), *Rupila* (Ruperto, ta), *Shutula* (Sotelo), *Vitula* (Victoria), etcétera.

Otro sufijo cuyo préstamo reconoce Amado Alonso, aunque con idéntico status lingüístico que el anterior, es *-y*, indicador de primera persona en la flexión. Generalmente se emplea en vocativos y su función más importante es señalar un vínculo que varía de cariño a respeto según la relación que exista entre el hablante y el oyente, y según el contexto de la interacción.

Algunas formas se transmiten formando parte de textos poéticos de canciones y danzas, muchas veces como expletivos: *viditay* 'mi vidita', *vidalitay* 'mi viditita'. El acento puede ser grave o agudo según la tradición regional; es agudo en la zona norte del Noroeste

⁹ Cfr. AMADO ALONSO, l. cit., 1941, p. 216, n. 2.

por influjo del quechua boliviano, es grave en su zona sur por influjo del quichua santiagueño.

Algunas construcciones registradas en el español rural del Noroeste, además de las ya citadas son: *viday* 'mi vida', *viditillay* 'mi viditilla', *palomitay* 'mi palomita', *viejay* 'mi vieja', *agüelay* y *mama viejay* 'mi abuela', *mamay* 'mi madre', *mamitay* 'mi mamita', *tatay* 'mi padre', 'mi papá' y 'mi Padre' (fórmula de tratamiento a un sacerdote), *tatitay* 'mi papito', *señoray* 'mi señora', *señoritay* 'mi señorita', *compañerituy* 'mi compañerito', *queridituy* 'mi queridito' (expresiones de cariño híbridas equivalentes a esta última y también usadas en español regional son *añuritay*, *chunquituy* y *chunquitay*).

El español rural del Noroeste también ha recibido el sufijo de origen quechua *-co* / *-cu*, en realidad constituido por una secuencia de dos sufijos: *-ku*, sufijo de flexión verbal con valor de reflexivo, indicador de acción realizada en beneficio propio o de acción habitual, seguido por el sufijo *-j*, nominalizador que deriva voces con sentido de agente. Este segundo sufijo suele perderse en español y algunas veces también en quichua, por lo cual *-ku* queda como sufijo final. Además, por influjo del español, los adjetivos derivados han adquirido flexión genérica. No debe ser confundido con el sufijo homófono *-co* / *-cu*, que posee valor aumentativo, afectivo o despectivo, y cuya filiación está abierta a controversia en muchos casos.

Todas las voces derivadas con el primer sufijo son propias del español rural:

Bambaco, *ca* 'que camina bamboleándose, balanceándose, con paso inseguro' (< 'que se bambolea').

Desiacu, *ca* 'antojadizo, deseoso' (< 'que suele desear').

Crushaco, *ca* 'persona movediza, inquieta, que anda cruzando de un lado para otro' (< 'que suele cruzarse').

Shintacu, *ca* 'tartamudo' (< 'que suele sentarse o quedarse' al hablar).

Pashuco, *ca* y *pasuco*, *ca* 'caballo de sobrepaso, que levanta simultáneamente la mano y la pata del mismo lado', 'caballo de paso ligero, entre marcha y trote' (< 'que anda al paso').

Cinchaco, 'carga liviana que se transporta a lomo de burro' (< 'que suele cincharse').

Mana casuco, *ca* 'desobediente'. Frase nominal formada por la partícula negativa quechua *mana* 'no' y el agentivo *casuco*, *ca* 'que hace caso, que obedece'.

Inshicu, *ca* 'animal que arquea el lomo' (< 'el que hincha o hinche').

También podría pensarse que *mashaco* 'masa hecha con mistol maduro y harina de algarroba', 'masa de harina de algarroba humedecida' procedería del agentivo 'que se amasa', a pesar de la existencia del sufijo de derivación nominal español *-aco* (despectivo) e incluso de la voz *mazacote*.

Otros sufijos con menor difusión son usados en zonas rurales con redes de comunicación poco extensas. Por ejemplo, en el área de influencia del quechua boliviano se emplea el sufijo de flexión verbal *-rpa* que indica acción súbita, brusca, rápida, definitiva o total.

Soplarpar 'soplar rápida y repetidamente'.

Acabarpao 'totalmente acabado'.

Sustarpiar 'asustar intensamente'.

También se utiliza el sufijo de flexión verbal *-chi*, con sentido causativo, de hacer algo:

Gritachir 'hacer gritar'.

Reventachir 'hacer reventar'.

Este mismo sufijo seguido del reflexivo *-co*, ya considerado, es un constituyente de la voz *misachico* 'ceremonia religiosa en la que se lleva en procesión la imagen de un santo desde la casa del dueño hasta la iglesia, donde a veces se le dice una misa'. El significado etimológico de este sustantivo es 'hacerse decir misa'. También se emplea el sufijo *-chi* seguido del sufijo *-na*, ya analizado, en la voz *cortachina* 'varias especies de plantas medicinales', que etimológicamente significa 'cosa que hace cortar o que deja cortar'.

Se podría citar algún otro sufijo usado en el español rural regional, incluso unido a tema español, pero su recurrencia es menos frecuente que la de los citados como ejemplo.

2.1.3. Otro tipo de aculturación lingüística regional pertenece al campo de las *relaciones gramaticales*.

La toponimia del Noroeste incluye más de un centenar de denominaciones formadas por dos sustantivos españoles que forman una frase según el modelo quechua *especificador + núcleo*. Por ejemplo: *Punta Corral* 'corral de la punta', *Timón Cruz* 'cruz de timón', *Mula Aguada* 'aguada de la mula', *Lechuza Pozo* 'pozo de la lechuza', *Unco Esquina* 'esquina del junco', *Potrero Bajada* 'bajada del potrero', *Oveja Paso* 'paso de la oveja', *Buey Rodeo* 'rodeo del buey', *Brea Loma* 'loma de la brea', *Ceibal Rincón* 'rincón del ceibal', *Hoyo Cerco* 'cerco del hoyo', etcétera.

En el español regional se emplea más de una cincuentena de construcciones similares con el sustantivo quichua *sacha* 'monte' seguido por un sustantivo español o quichua. Generalmente se trata de nombres de plantas o de animales a los que se clasifica como especies 'del monte' o 'silvestres', en oposición a las especies "de Castilla". En otras ocasiones se une a denominaciones de profesiones u oficios y tiene el sentido de 'cuasi, seudo o falso'. Algunos ejemplos son: *sacha col*, *sacha higuera*, *sacha lazo*, *sacha limón*, *sacha pera*, *sacha sandía*, *sacha cabra*, *sacha ganso*, *sacha pava*, *sacha pollito*, *sacha médico*, *sacha maestro*, *sacha carpintero*, etc. Para Laj-

manovich se trata de construcciones acuñadas por los españoles y no las considera fenómeno de substrato ¹⁰.

Por tradición gráfica se suele escribir los dos componentes aglutinados formando un sustantivo compuesto con estructura sintáctica.

Otro préstamo del quechua es el uso de *lo* redundante junto a objeto directo expreso y sin concordancia de género. Corresponde al empleo frecuente en quichua del sufijo de flexión verbal *-pu*, indicador de que la acción no es en beneficio del actor y que tiene un objeto directo o indirecto de tercera persona. Por ejemplo: *Te lo vamos a cortar la soga; Tocámelo la chacarera; Atajámelo la yegua; Me lo querían abrir la puerta; No me lo ha curao mis plantas; Escríbame una carta; Quiero que me lo hagan nomás la escritura; Tomemelo la mitarcita siquiera*, etc. Este uso del *lo* no sólo es común en el habla rural sino también en el habla urbana del Noroeste.

Otras construcciones calcadas de la sintaxis quechua hacen uso del gerundio. Un caso es el empleo de *¿qué diciendo?* o *¿qué haciendo?* con el significado de '¿por qué?', '¿cómo?'. Tales expresiones son la traducción del quichua *¿imata nis?* e *¿imata ruas?*, respectivamente. Por ejemplo: *¿Qué diciendo hás quebrao los güeros?*; *¿Qué haciendo te has lastimao?*

En los bilingües es muy frecuente el empleo de gerundios: *Asi siendo* 'siendo así'; *Estoy acostumbrada a agua llovida tomando*; *Tía Marcelina viniendo nos reta*; *¡Qué pudiendo ver!*; *Pechiaba carne pa la madre diciendo*; *Me he venido olvidando* 'me he olvidado', etcétera.

Posiblemente el frecuente uso de frases verbales con gerundio en el español regional del Noroeste sea debido en parte, al influjo del quechua.

En el campo de la sintaxis existe una variación más grande que en otros aspectos del habla, dependiente del grado de relación que poseen los hablantes con otros niveles de interacción social más amplios que el meramente local.

Un curioso recurso con *función semántica* es la reduplicación de palabras, generalmente adjetivos, pero también adverbios, sustantivos y gerundios. El grado de significación disminuye para indicar posesión 'a medias' de una cualidad o condición, o realización a medias de una acción.

En quichua santiagueño se han documentado unos cincuenta ejemplos de este tipo de reduplicación, cuyo modelo podría extenderse a todos los adjetivos e incluso a otras clases de palabras. En

¹⁰ DAVID LAJMANOVICH, "Sobre el español de Santiago del Estero", en *HuT*, III, 8 (1957), pp. 61-62.

otros dialectos quechuas la reduplicación posee valor aumentativo, por lo cual habría que pensar en un fenómeno de substrato pre-quichua, quizás del kalán (la lengua de los diaguitas), hipótesis que podría basarse en la existencia de voces regionales no quichuas, de etimología desconocida, que son evidentes reduplicaciones: *chalchal*, *puspus* (vegetales); *plusplus*, *ulpulpa* (arácnidos); *shirashira* (insecto); *shujshuj* (pez); *colcol*, *huilhuil* (aves); *jojoi* (una canción tradicional).

Ejemplos del empleo de reduplicación de voces españolas en el español regional del Noroeste son *crudo crudo* 'medio crudo', *duro duro* 'medio duro', *frío frío* 'medio frío', *flaco flaco* 'medio flaco', *oscuro oscuro* 'medio oscuro', *sonso sonso* 'medio sonso', *tonto tonto* 'medio tonto', *ronco ronco* 'medio ronco', *ralo ralo* 'medio ralo', *durmi durmi* 'medio dormido', *chapuchapu* 'mal hecho, a medio hacer', *barro barro* 'medio barro', *tira tira* 'rotoso', *lejos lejos* 'de cuando en cuando, distanciado uno del otro', *poco poco* 'medio poco', *encima encima* 'uno tras otro, uno sobre otro', *cerca cerca* 'medio seguido', *pasando pasando* 'uno que otro', *pensando pensando* 'medio pensando', *lana lana* 'medio tonto', etcétera.

Un rasgo estilístico y mental atribuible también al quechua es el frecuente uso de expresiones dubitativas: ¡*Cómo sería!*, ¡*Cuánto costaría!*, ¡*Por dónde andaría!*, ¡*Vaya a saber qué comería!* Ellas se emplean no sólo para ponderar sino también para responder incluso cuando el interrogado conoce la respuesta exacta.

3. CONCLUSIONES

El contacto entre las lenguas da lugar a la difusión y adopción de rasgos en todos los niveles estructurales.

Dicha aculturación lingüística debe ser investigada en los diversos modelos y estilos de habla. La focalización en el habla urbana puede llevar a errores por inadvertencia de fenómenos de difusión que sólo se pueden documentar en el habla rural.

El contacto entre dos lenguas de distinto nivel sociocultural da origen a un préstamo mutuo, aunque es mayor el influjo de la lengua dominante sobre la dominada que lo inverso.

En las áreas bilingües se suele hablar de "malas traducciones" al hablar en español o de "mal dominio" de esta lengua. Lo mismo podría decir un hablante de quechua cuzqueño con respecto al quichua de Santiago del Estero cuando, en realidad, se trata de otro dialecto resultante de un prolongado contacto entre dos culturas. Las formas dialectales y subdialectales no deben ser desdeñadas desde un punto de vista teórico; pensemos que las lenguas románicas se originaron, sin duda, en un "mal dominio" del latín (el "latín vulgar").

La realidad lingüística es muy compleja; en toda comunidad existe el buen hablante y el mal hablante, pero el habla viva es un *continuum* dialectal con varios niveles y estilos, todos ellos importantes para el estudio del cambio cultural en sentido amplio, ya que el cambio de normas lingüísticas es parte integrante de un proceso de cambio de pautas culturales.

El quechua, como lengua de substrato y de adstrato, ha cedido al español del Noroeste rasgos fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos, más abundantes en el habla rural que en la urbana. A su vez el español ha dado, en todos los niveles estructurales, a los dialectos quechuas hablados en la Argentina, en especial al santiagueño, un caudal mayor de rasgos, que no se analizan en la presente contribución.

RICARDO L. J. NARDI

Instituto Nacional de Antropología.

LA ELABORACION LITERARIA DE UN FRAGMENTO DE
SAN GREGORIO Y UNA ATRIBUCION ERRONEA A
SAN AMBROSIO: RIMADO DE PALACIO (N 1309-1316)
CANCIONERO DE BAENA, 518.

N1309-1316¹ glosa libremente la exposición de San Gregorio sobre Job, XXXIV, 29 (*Ipsa enim concedente pacem, quis est qui condemnet? ex quo absconderit vultus suum, quis est qui contempletur eum? Et super gentem et super omnes homines*) en *Moralia in Job*, XXV, 32-33².

Caput XIV, 32. ¹]Cur unus vocetur et trahatur, alter repellatur, nemo discutiat. ²] Nemo enim discutiat cur, stante Judaico populo, dudum in infidelitate gentilitas jacuit; et cur, ad finem gentilitate surgente, judaicum populum infidelitatis culpa prostravit. Nemo discutiat cur alius trahatur ex dono, alius repellatur ex merito. Si enim gentilitatem miraris assumptam, *Ipsa concedente pacem, quis est qui condemnet?* Si Judaeam obs-

¹ N1309-1316 corresponde a E 1231-1238. N es el Ms. 4055 de la Biblioteca Nacional de Madrid y E es el Escorialense h-iii-19. Tomamos la numeración del *Cancionero de Baena* de la edición de JOSÉ MARÍA AZÁCETA (*Cancionero de Juan Alfonso de Baena*. Edición crítica por . . . , Madrid, CSIC, 1966, 3 ts.; "Clásicos Hispánicos" Serie II, vol. X); pero adoptamos la numeración corrida de coplas (1 a 17) que pone ALBERT KUERSTEINER en su edición de la "Respuesta prima de Pero López de Ayala" incluida en *Poesías del Canciller Pero López de Ayala*. Publicadas por A. F. KUERSTEINER, New York, The Hispanic Society of America, 1920, t. I, pp. 291-295. Adoptaremos la sigla C para referirnos a esta composición, K para citar la edición de KUERSTEINER.

² MIGNÉ, J. P. *Patrologiae cursus completus . . . Series Latina*, Parisiis 1878, t. LXXVI, col. 342. En adelante se cita PL. La numeración de 1 a 5 con medio corchete en el texto es nuestra. El contenido de los párrafos 32-33 se sintetiza claramente en la abreviación de los *Morales* traducidos por Ayala que se copió en el Ms. BN Madrid 12720 f. 166 v b-167 r a: "Capítulo II de como Helio fabla diziendo como en reprehension contra Job que los juyzios de Dios por muy escondidos que son siempre son justos e que con justa rrazon Job fue condepnado a la su ferida que tenia non entendiendo como el era ferido".

tupescis perditam,^{3]} *ex quo absconderit vultum suum, quis est qui contempletur eum?* Itaque consilium summae et occultae virtutis satisfactio fit apertae rationis. Unde et in Evangelio Dominus, cum de hujus rei causa loqueretur ait: *Confiteor tibi, Pater Domine caeli et terrae, quia abscondisti haec a sapientibus et prudentibus, et revelasti ea parvulis. Ita, Pater (Matth., xi, 26, 26)*. Atque mox tanquam rationem quamdam absconsonis ac revelationis adjungens, ait: *Quia sic fuit placitum ante te.* ^{4]} Quibus nimirum verbis exempla humilitatis accipimus, ne temere discutere superna consilia de aliorum vocatione, aliorum vero repulsione praesumamus. Cum enim intulisset utrumque, non mox rationem reddidit, sed sic Deo placitum dixit, hoc videlicet ostendens, quia injustum esse non potest quot placuit justo. Unde et in vinea laborantibus mercedem reddens, cum quosdam operarios inaequales in opere aequaret in praemio, et plus in mercede quaereret qui labori amplius insudasset, ait: *Nonne ex denario convenisti mecum? . . . (Matth., xx, 13-15)*. In cunctis ergo quae exterius disponuntur, aperta causa rationis est occultae justitiae voluntatis. Dicatur itaque *Ipsa enim concedente pacem*, etc. Et quia sic minima sicut maxima, sic singula Deus judicat sicut cuncta, apte subjungitur: *Caput XV, 33.* ^{5]} *Deus minimis providet ut maximis; et singulis et universis*. Ac si aperte admoneamur intendere, quia hoc iudicium, quod super unam gentem describitur, etiam super omnes homines invisibili examinatione celebratur, ut alius eligatur, alius repellatur occulte, sed nullus injuste. Hoc ergo quod in maximis fieri cernimus, etiam in nobis singulis caute timeamus. Sic enim intenduntur divina iudicia super unam animam, sicut super unam urbem. . .

De las ocho coplas del *Rimado de Palacio*, siete se corresponden con lo expuesto en el trozo de los *Moralia* que reproducimos. Para puntualizar esas relaciones con la fuente conviene que incluyamos el texto de Ayala en un intento de versión crítica ³.

(N1309) Dezir t'e vna cosa de que tengo grant espanto:
los juyzios de Dios alto ¿quien podrá saber quanto

³ Este lugar del *Rimado de Palacio* es uno de los pocos en que se cuenta con un tercer testimonio incluido en *Cancionero de Baena*, 518, c. 11-17 (recordamos la "Cantica sobre el fecho de la Yglesia", N 803-815 para la cual contamos con el testimonio del fragmento *F*). En el esbozo de aparato crítico excluimos las variantes meramente gráficas. Por dar una numeración a las coplas, adoptamos la de *N*. El texto editado por AZACETA tiene erratas y errores que no puntualizamos por evitar prolijidad.

- son escuros de pensar, nin saber dellos vn tanto?
 Quien cuydamos que va mal, despues nos parece santo.
- (N1310) 2] ¿Por qué el pueblo de Judea asi su amigo fuera
 e el pueblo de gentiles por tan grant tiempo estouiera
 d'El asi arredrado que se alçar non pudiera,
 e despues de todo esto, el contrario se fiziera?
- (N1311) 1] Otrosi yo pregunto ¿por que quiere desechar
 Dios a vno e a otro, que mal vsa, leuantar?
Flores, p. 203 2] Aquí ay justa rrespuesta, la que Heliu quiso dar:
Job XXXIV, 29 sy Dios su rostro esconde, non lo puede omne catar.
- (N1312) 4] E por ende el consejo desta tal ordenaçion
 es que la su voluntad sea a nos satisfaçion
 de quanto El ordenare, syn auer apellaçion.
 ca sy fechura somos, sin ninguna escusaçion.
- (N1313) ¿En todo lo que El ordena, e en todo lo qu'El fara,
 non demos otra rrespuesta, saluo lo que a El plazera,
 que aquello sea fecho, ca El nunca da pnnara
 a ninguno syn justicia nin al malo saluara.
- (N1314) Vn punto aqui tenemos çierto e non dudado:
 que qualquier que por juyzio de Dios fuer'condenado,
 que por pura justicia fue asy examinado,
 e el que fuere escogido, que va bien justificado.
- (N1315) 6] E nos sienpre temamos en lo que Dios quiere fazer
 como en las grandes cosas, El suele proueer
Morales con su justo juyzio, asi bien puede querer
 12720 fazerlo en cada vno, segunt nuestro mereçer.

1309a Dezir t'e] *add.* yo E; grant] grande C/1309b Dios] *add.* son E; alto] altos E; podra saber] podria desir E, podria C/1309c pensar] *add.* los N, E/.

1310a Judea] Juda N; asi] si C/. 1310b e el p.] por que el p. N; por quel p. E/1310d esto] aquesto C/.

1311a yo] *avn praem.* N; pregunto] pregunte C; quiere] quieren N/.

1311b Dios a vno e a o.] vn omne a o. N, a vno e a o. E/1311o Aquí ay justa] Non es aqui otra N, E; la que] saluo *praem.* N, saluo la qual E; Heliu] Elia C, om E/1311d sy Dios] que Dios N, e sy D. E, que sy D. C; non lo p. o. c.] ninguno n. lo puede catar N, non ay quien lo p. c. E/.

1312a E por e.] E despues E; desta] desa C/1312b voluntad] bondat E/1312d ca] que la C/.

1313a e en t. lo qu'El f.] e de quanto El f. E/1313b non demos] non es E; lo que a El] lo quel C/1313c que aquello] e aquello E; ca] e N, que E/ 1313d syn justicia] su j. N/.

1314a tenemos çierto e n. d.] ternemos muy çierto, non d. C/1314b q. qualquier que] q. qualquier por E, que quier que C; fuer'] fuere N, E/1314c por pura] por muy p. C; fue] fuera E/1314d el om. E; fuere] fuesse C/.

c. 1315 om C/1315a E nos sienpre temamos] E sienpre nos tengamos E/1315b El s. p.] que s. bien p. N/1315c querer] creer E/1315d mereçer] menester E/

(N1316) Asi lo que Dios dispone e toda su ordenança
cada vno obedesca, ca por justa balança,
afinada e muy çierta e syn ninguna dubdança,
alcança cada vno o sanna o perdonança.

1316a Asil E asy E; lo que D dispone| Dios lo que pone E; e toda| e a toda N;
en toda E/1316b c. v. obedesca| c. v. sea cierto E, c. v. lo obedesca C; ca|
que E; justa| muy *praem.* C/1316c afinada| afyrmada C; e syn| e sy C/1316d
o sanna| sentençia E, la sanna C/.

Si bien es evidente que Ayala glosa *Moralia* XXV, 32-33, las coplas están estrechamente relacionadas con otra parte del texto de San Gregorio: *Moralia* XXVII, 4-6, donde se oumple la glosa de *Job* XXXVI, 22-23 (*Ecce Deus excelsus in fortitudine sua, et nullus ei similis in legislatoribus / Quis poterit scrutari vias ejus? aut quia audet ei dicere: Operatus est iniquitatem?*⁴): Ayala utilizará este segundo lugar de San Gregorio donde se trata de la impenetrabilidad e infalibilidad de los juicios de Dios para desarrollar una extensa glosa poética (N1388-1410). Es posible establecer una correspondencia efectiva entre ambos lugares del *Rimado de Palacio* (N1309-1316 y 1388-1410).

A N1309 corresponden las siete primeras coplas N1388-1394, donde se desarrolla el asunto en las tres primeras coplas y se amplifica en las restantes con ejemplos reiterados, de modo que N1309d es amplificado en N1390 y glosado con ejemplos en N1391-1394.

En N1310 se ejemplifica el tema con la contradicción aparente que se da en la condena del pueblo judío y la salvación de los gentiles al reconocer a Jesús como el Mesías, lo que es muestra de los secretos designios de Dios. Este ejemplo aparece tanto en *Moralia* XXV, 32 (cf. 2^o) como en *Moralia* XXVII, 4 (cf. n. 4), por eso se repite en N1397.

⁴ Es oportuno recordar dos momentos de la glosa vinculados al texto que editamos: *In quibus nimirum iudiciis Judaea repellitur, gentilitas agregatur. Quod videlicet factum mirari possumus, sed perscrutari nullatenus valemus (Moralia XXVII, 4 en PL, 76, col. 401). Iudicia ejus scrutari, multo minus reprehendere non debemus. Ac si dicat: Cujus perscrutari actio non potest, quo pacto reprehendi potest? Nemo enim bene iudicat quod ignorat. Tanto ergo debemus sub ejus iudiciis silendo quiescere, quanto et rationem iudiciorum illius nos cernimus non videre (Moralia XXVII, 5 en PL, 176, col. 401-402).*

Si bien N1311 es glosa directa de *Moralia* XXV, 32 (cf. ³), los N1312-1314 exponen libremente los conceptos de *Moralia* XXV, 32 (cf. ⁴), que tienen su correspondencia en *Moralia* XXVII, 5 (cf. n. 4) y se glosan también en N1395 y en 1402, 1405-1410. La vinculación de los dos lugares de los *Moralia* se hace explícita en la alusión de N1395a, que remite sin duda al texto de San Gregorio y a lo dicho en N1309:

(N1395) El remedio para esto, segunt dize un dotor
de santa madre Iglesia, por nos tirar de error,
es omne conoçer de non ser sabidor
de los juzyios que Dios faze commo Sennor.

No es extraña a los procedimientos de Ayala ⁵ la relación que señalamos entre dos lugares próximos del *Rimado de Palacio* (N1309-1316 y 1388-1410); en este caso se corresponde con una doble presentación del mismo tema en la fuente (*Moralia* XXV, 32-33 y XXVII, 4-6). Pero mientras en San Gregorio no hay evidente conexión entre ambos lugares (sólo la utilización del ejemplo del pueblo judío podría sugerir una aproximación), en Ayala las correspondencias son tan evidentes que permiten suponer que para la redacción de N1388-1410 se tuvo presente N1309-1316, de tal manera que, por el uso de la ejemplificación, el segundo trozo parece reelaboración amplificada del primero. Que estas correspondencias son concientes puede testimoniarlo la citada c. 1395.

Si revisamos la selección de pensamientos tomados de San Gregorio que el viejo Canciller reunió en las *Flores de los "Morales de Job"*, advertiremos que el tópico de "los secretos juzyios de Dios" preocupó reiteradamente al colector. Aparece primero a propósito de *Job*, XII, 7, referido a *Moralia* X ⁶; más adelante al tratar *Job*, XXXIV, 29, tomado de *Moralia* XXV ⁷ (en relación

⁵ El tema de la inescrutabilidad de los juicios de Dios se trata también en N1012-1014. Del hipócrita y su comparación con el junco y el carrizo tratan N 977-980 y N 1546-1549. Una misma serie ejemplar se usa en N 1016-1024 y E 1511-1517 (falta en N).

⁶ "Los secretos juzyios de Dios pocos los pueden buscar y ninguno non los falla: y quanto menos alcançamos los sus juzyios secretos de Dios, tanto más los devemos temer. (Libro X *Morales*, cap. XI *Job*)", en *Flores*, edic. F. BRANCIFORTI, Firenze, 1963, p. 118, lín. 17-21.

⁷ "Uno por Dios es desechado y otro es escogido: y en esto nos non podemos alcançar el secreto juzyio de Dios. Empero tanto devemos saber que non es ninguno condenado o escogido, salvo justamente. (Libro XXV *Morales*, cap. XXXIV *Job*)", en *Flores*, p. 203, lín. 28-32.

con N1309-1316), y *Job*, XXXVI, 22-23, glosado en *Moralia* XXVII * (correspondiente a N1388-1410). Finalmente debemos señalar el párrafo recogido de *Moralia*, XXIX a propósito de un lugar de *Job*, XXXVIII * donde, curiosamente, se recoge la cita de San Pablo (*Rom*, XI, 33) que San Gregorio incluye al glosar *Job*, XI, 7 en *Moralia* X; la cita no es recogida en el primer lugar aducido aquí de *Flores* (cf. n. 6); pero sí es incluida por el Canciller en la versión poética de *Job*, XI, 7 (*Moralia* X), en N1014. Parece evidente que Ayala trabajó sobre el romanzamiento de los *Morales* y luego en la elaboración literaria de la paráfrasis del libro de *Job* que incorpora al *Rimado de Palacio* glosando el texto de *Job* con la guía de San Gregorio, pero llevado por el interés de algunos tópicos que lo preocupaban especialmente. Al recopilar ciertos lugares de los *Morales* en las *Flores*... y al construir poéticamente el fragmento final del *Rimado*, mantuvo la relación entre esos tópicos que le interesaban.

El testimonio que aporta *Cancionero de Baena*, 518 es particularmente valioso para la historia de la tradición del texto del *Rimado de Palacio* y para la crítica textual del mismo. Como el fragmento P (Bibl. Nat. Paris, Fonds Esp. 216), *Baena*, 518 comprueba que algunos trozos del *Rimado* fueron conocidos aisladamente y circularon en copias antes de que la obra completa fuera terminada o se conociera en su totalidad. Más aún, teniendo en cuenta los testimonios aislados de P¹⁰ y C, llegados casualmente hasta nosotros (uno en un Ms. misceláneo y otro, en un cancionero general), debemos postular que la poesía de Ayala, tanto la lírica como la doctrinal, se conoció en copias que circularon libremente a fines del siglo XIV y principios del XV, de donde nació el respeto que los poetas de comienzos del XV tenían por el Canciller como representante de la vieja poesía castellana. Algunos de esos poemas fueron recogidos por el autor y luego incorporados al *Rimado de Palacio*. En proceso inverso, y por excepción, un frag-

* "Sobre aquella palabra do dize: *¿Quién podrá escodriñar las carreras dél?* Dize Sant Gregorio: cuyo fecho non se puede escodriñar, non puede ser reprehendido, ca ninguno non judga bien lo que non sabe. E por tanto devemos so los juyzios de Dios estar callando, quando non podemos dar razón.

⁹ "Ninguno non cobdiçie escodriñar los secretos juyzios de Dios, por qué razón Dios a uno escoge, y a otro condena. Ca, segunt dize el apóstol Sant Pablo, los juyzios de Dios non es quien los pueda escodriñar, y de las carreras y vías dél non se puede fallar rastro ninguno. (Libro XXIX *Morales*, cap. XXXVIII *Job*)", en *Flores*, p. 220, l'n. 24-80.

¹⁰ Cf. GERMÁN ORDUNA, "El fragmento P del *Rimado de Palacio* y un continuador anónimo del Canciller Ayala", en *Fil.*, VII (1961), pp. 107-119.

mento perteneciente al Cancionero particular de sus obras, que Ayala estaba elaborando y que hoy llamamos *Rimado de Palacio*, fue incluido en un poema de circunstancia en respuesta a una pregunta de Ferrán Sánchez Talavera.

El prestigio de Pedro López de Ayala como poeta, traductor y hombre de consejo debió ser notable en la época de Enrique III (1397-1406) y se manifiesta por la consideración con que a él se refieren Ferrán Sánchez Talavera (*Baena* 517 y 525) y el escribano del rey García Álvarez de Alarcón (*Ruego e suplico al noble señor / Pero López de Ayala, al qual vos pedistes, Baena*, 523 c. 3).

El poema que cierra la consulta poética (*Baena*, 525) testimonia que las siete respuestas son conocidas por Ferrán Sánchez Talavera:

señor Pero López, con grant diligencia
sacando el çumo de vuestra opinyon
e de quantos fablaron en esta liçion

(*Baena*, 525, c. 1)

Baena, 525 no puede ser posterior a los últimos meses de 1406, pues sabemos que en diciembre de ese año el viejo Canciller está muy enfermo y otorga testamento en sus casas de Calaborra¹¹.

La alusión incluida en la respuesta de García Álvarez de Alarcón (*Baena*, 523 c. 3) supone que puede haber dilación en la respuesta de Ayala (*sy otros negoçios le quitan fauor / de vos rresponder con su grant valor*), lo que permite suponer un lapso de varios meses —por lo menos, todo el año de 1406— entre la formulación de la pregunta y la redacción del cierre en *Baena*, 525. No parece aventurada la hipótesis de que la pregunta haya sido propuesta hacia 1404-1405 y las respuestas se dieran a lo largo de varios meses entre 1405 y 1406¹². Esto llevaría a suponer como consecuencia, que en 1404-1405 ya está redactada la exposición del *Libro de Job* hasta las coplas que corresponden al fragmento reproducido en la respuesta (N1309-1316); no podríamos asegurar lo mismo para N1388-1410, ya que es extraño que Ayala no las

¹¹ "E después desto Jueves 23 días del dicho mes de Diciembre año sobre dicho de mil quatrocientos seis años en la dicha Ciudad de Calaborra, estando el dicho señor Pero López enfermo echado en vna cama en las Casas de su morada en presencia de mí el dicho Juan Sánchez de Xerez scriuano del Rei e su notario público en la su corte..." (Testamento de Pero López de Ayala, Real Academia de la Historia, Colección Salazar, Pruebas de la Casa de Haro, D. 10, en MARQUÉS DE LOZOYA, *Introducción a la bibliografía del Canciller Ayala*, Bilbao, 1950, p. 115).

¹² Las fechas concuerdan con la cronología que apunta D. RAFAEL LAPESA para la obra de Francisco Imperial (cf. *NRFH*, VII (1953), pp. 337-351, espec. 340-351).

incuiyera, pues estaba clara para él la relación temática entre esos dos lugares del *Rimado*, como lo testimonia N1395.

C (= *Baena*, 518) reproduce N1309-1316 en el mismo orden, pero omite la copla correspondiente a N1315. Es posible que la falta tenga su origen en un error de copia en la tradición textual de C; pero también es explicable la omisión en Ayala mismo, porque N1315 introduce el tema correspondiente a un nuevo párrafo —el 33— en *Moralia* XXV (cf. ⁵]), que era ocioso a los fines de la respuesta a Ferrán Sánchez Talavera. Una tercera posibilidad sería que N1315 no estuviera compuesta o no figurara en ese lugar cuando Ayala recurrió a su texto del *Rimado* para completar la respuesta poética.

En orden a la autoridad de las lecciones de C para la fijación del texto crítico, ésta surge evidente al echar una rápida ojeada al aparato crítico puesto más arriba. El testimonio de C permite regularizar el verso (cf. 1310b, 1311b, 1311c, 1311d), ofrece la lección correcta (1313c) o confirma las lecciones mejores de N o E. En el caso de 1311b, C permite recuperar un verso que las lecciones concordantes de N y E dejaban incomprensible al ser parte de la construcción iniciada en el verso anterior (*por que quiere desechár / vn omne a otro, que mal usa, leuantar*, N; las lecciones de E proponen la lectura: *a vno e a otro, que mal usa, leuantar*). Es evidente que N y E ofrecen una lectura estragada de origen común; C, *Dios a vno e a otro* es la lección correcta confirmada no sólo por el contexto, sino también por el testimonio del fragmento recogido en *Flores de los "Morales de Job"* ("Uno por Dios es desechado y otro es escogido...")¹³, tomado de la versión castellana de *Moralia* XXV que Ayala mismo realizó.

La pregunta de Ferrán Sánchez Talavera (*Baena*, 517) sobre el antiguo problema de la predestinación y el libre albedrío dirigida en principio a Pero López de Ayala suscita la respuesta del viejo Canciller (*Baena*, 518) y las de Fray Diego de Valencia de León (*Baena*, 519), Fray Alonso de Medina (*Baena*, 520), Micer Francisco Imperial (*Baena*, 521), Maestro Mahomat el Xartosse (*Baena*, 522), del converso García Alvarez de Alarcón, escribano del rey y vecino de Madrid (*Baena*, 523) y la de Ferrán Manuel de Lando, entonces doncel del rey (*Baena*, 524). Como se dijo, Ferrán Sánchez Talavera cierra la serie agradeciendo las respuestas dadas y exponiendo su opinión final sobre el problema planteado (*Baena*, 525).

Las respuestas varían sobre los mismos argumentos y sólo Fray Diego de Valencia aduce la autoridad de los teólogos "Alixandre

¹³ PERO LÓPEZ DE AYALA, *Las Flores de los "Morales de Job"*. Intr., texto crítico e note a cura di Francesco Branciforti, Firenze, 1963, p. 203 (cf. n. 7).

de Ales" y el maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo. La respuesta de Ayala se destaca por la inclusión de los "versetes de antiguo rrymar", que aducen el pensamiento explícito de un doctor de la Iglesia.

El título puesto en la copia del *Cancionero de Baena* que nos ha llegado atribuye los versos a San Ambrosio (*Estos versetes compuso Santo Anbrosyo*). Podría suponerse que Ayala pone la versión castellana de un himno o texto de San Ambrosio; pero sabemos que los versos son obra del Canciller Ayala y forman parte del *Rimado de Palacio* dentro de la extensa exposición del *Libro de Job* basada en los *Moralia* de San Gregorio Magno. A lo largo de nuestro análisis hemos comprobado la correspondencia precisa con *Moralia* XXV, 32-33 y XXVII, 4-6 y la vinculación real existente entre estos dos lugares y entre los tres fragmentos de las *Flores* en que la glosa se ocupa de la impenetrabilidad de los juicios de Dios. Con estos testimonios sólo cabe dar por estragado o erróneo¹⁴ el título del *Cancionero de Baena*, 518, que, o es falso, o debió decir: "Estos versetes compuso sobre San Gregorio".

GERMÁN ORDUNA

¹⁴ Al revisar la obra de San Ambrosio en la *PL* no hemos hallado similitud posible con los himnos (originales y atribuidos). Sólo es posible establecer una lejana y general vinculación con el tratado *De Interpellatione Job et David Libri quatuor* (*PL*, 14), donde en los libros I y III se comentan algunos pasajes de *Job*. Nada permite justificar la atribución hecha en la rúbrica de *Baena*, 518.

**“DEXEMPLAR” EN EL DIALOGO DE LA LENGUA
(SOBRE UN FONDO DE ERASMO Y NEBRIJA)**

A Raimundo Lida

I. UN PASAJE POCO CLARO.

Como es sabido, al tratar de los orígenes del español en su *Diálogo de la lengua*, Juan de Valdés sienta que “la lengua que en España se hablaba antiguamente era así griega como la que agora se habla en latina”¹. A esta teoría, con la cual se alineó junto a autores renacentistas de Francia e Italia que creían que la lengua primitiva de sus países era el griego², nos cuenta Valdés que llegó

¹ *Diálogo de la lengua*, ed. JOSÉ F. MONTESINOS, Clás. Cast., n° 86 (Madrid reimpr. de 1964), p. 22. Citaré en adelante, con simple indicación de página, por esta edición.

² Trabajos de conjunto que tocan el tema: GUSTAV GRÖBER, “Geschichte der romanischen Philologie”, en el *Grundriss der romanischen Philologie*, 2e. Aufl. (Strassburg, 1904-1906), I Bd., pp. 15 y 23-25; ALBERT STIMMING, *Aus der Geschichte der romanischen Philologie* (Göttingen, 1911), pp. 15-16; LOUIS KUKENHEIM, *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à l'époque de la Renaissance* (Amsterdam, 1932), pp. 174, 176-181 y 200-201; FRANZ STRAUSS, *Vulgärlatein und Vulgärsprache im Zusammenhang der Sprachenfrage im 16. Jahrhundert (Frankreich und Italien)* (Marburg, 1938), pp. 27-28, 70 y 101-102. MAURIZIO VITALE, “Sommario elementare di una storia degli studi linguistici romanzi”, en ANTONIO VISCARDI et alii, *Preistoria e storia degli studi romanzi* (Milano-Varese, 1955), pp. 31-34; WERNER BAHNER, *Beitrag zum Sprachbewusstsein in der spanischen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts* (Berlin, 1956), pp. 39-40; ARNO BORST, *Der Turmbau von Babel* (Stuttgart, 1960), Bd. III/1, pp. 1122, 1128-1131, 1244, 1246, 1249 y 1269; JOSEF GERIGHAUSEN, *Die historische Deutung der Nationalsprache im französische Schriftum des 16. Jahrhunderts* (Bonn, 1963) pp. 90-91 y 96-104. La más completa —y óptima— es la exposición de J. GERIGHAUSEN.

En realidad, el entroncamiento con el griego tiene mucho de reacción contra la preeminencia que los italianos se atribuían como continuadores de Roma; por ello, en Italia este movimiento está pobremente representado por un par de figuras, que son tardíos reflejos de ideas francesas. Con res-

tras madurar su pensamiento sobre la cuestión. Al principio participaba de la opinión corriente de que el vasco era la lengua prerromana de toda la península; pero "aviendo después considerádole mejor, y aviendo leído un poco más adelante" (p. 22), se le impuso la idea de que el griego era hablado en toda España antes de la llegada de los romanos. Consideraciones de tipo histórico: los griegos fueron "los que más platicaron en España" (p. 23), y de tipo lingüístico: la existencia de palabras y giros que sólo lograba explicarse como perduraciones de una lengua griega anterior, lo movieron a tomar su nueva posición.

Como Marcio no se muestra dispuesto a creer "la lengua castellana tenga tanto de la griega... hasta ver primero cómo lo prováis" (p. 23), Valdés le da una lista de treinta y tres palabras españolas de origen griego —según él—; a esta serie añade un ejemplo especial: el de una palabra de forma latina, pero cuyo significado procede del griego. He aquí el pasaje:

"Hay también otros vocablos que, aunque tienen del latín, parece[n] claramente ser forjados a la sinificación de otros griegos que significan lo que ellos; destos es *dexemplar*, que en algunas partes de España usan por *disfamar*; el qual vocablo creo yo sea forjado desta manera: que, soliendo dezir, como el griego dize, *paradigma*, que quiere dezir *exemplum*, el español, queriendo hablar latín, habló a su modo y dixo *dexemplar*, así como el francés, porque, hablando su lengua, por sí dice *uida*, quando viene a hablar latín, no se contenta con dezir *ita* sino añádele el *da* de su lengua y dize *itada*. Esto me parece que os deve bastar quanto a los vocablos (p. 25)³.

pecto a España, para la cual en general sólo se ha traído a colación en este punto el testimonio de Valdés, véase el § 13 de este estudio; añádase que todavía en el siglo XVII Gonzalo Correas ve como uno de los títulos de excelencia de la lengua castellana su gran conformidad con la griega (cf. W. BÄHNER, *op. cit.*, p. 138). También en Portugal se encuentra la teoría. FRANCISCO RODRÍGUEZ LÔBO, *Côrte na Aldeia* (Lisboa, 1619; manejo la reedición de 1945), p. 26, nos dice que el portugués "tem de tôdas as linguas o melhor" y, al enumerar sus cualidades, señala "a origem da Grega" (cf. A. BORST, *op. cit.*, III/1, p. 1173). Las lenguas germánicas tampoco escaparon al afán de ennoblecimiento lingüístico que se expresaba por una procedencia del griego; para el alemán, véase GIULIANO BONFANTE, "Ideas on the Kinship of European Languages from 1200 to 1800", *Cahiers d'histoire mondiale*, I (1953-54), pp. 688-689, y A. BORST, *op. cit.*, III/1, pp. 1054-1055, 1058, 1068, 1076, 1201-1203 y 1205; y para el inglés, *Id., ibid.*, p. 1097, y JOHN F. EROS, "A 17th Century Demonstration of Language Relationship: Meric Casaubon on English and Greek", *Historiographia Linguistica*, III (1976), pp. 1-15.

³ He modificado la puntuación de Montesinos en estos tres casos: he puesto punto y coma tras *disfamar*; dos puntos después de "manera", y coma entre "español" y "queriendo". Estas lecturas, que creo más acertadas, también las hace la Sra. BARBOLANI DE GARCÍA en su edición citada en la nota 7, p. 15. He suplido, además, el "le" tras "añade", que en la edición de Montesinos ha desaparecido por evidente errata.

Este ejemplo no ha tenido fortuna con los estudiosos. Eduard Boehmer⁴, que dio la etimología de las palabras que —acertada o fantásticamente— Valdés juzgaba helenismos, se abstuvo de considerar este *dexemplar*; verdad es que tampoco tuvo en cuenta las tres, inmediatamente anteriores a nuestro vocablo, "que comienzan en *pan* y tienen del griego". La florada María Rosa Lida⁵ volvió a examinar todos los étimos de la lista de voces de presunto origen griego que aduce Valdés, incluso las tres omitidas por Boehmer; sin embargo, se detiene al llegar a *dexemplar* y, sin decirnos por qué, termina su trabajo sin considerarlo.

Sólo en los últimos años dos distinguidas editoras italianas del *Diálogo de la lengua* se han enfrentado con el pasaje que he transcrito, y han abierto el camino para su interpretación. Lore Terracini⁶ comenta de este modo nuestro *locus*:

"Non è del tutto chiaro; a prima vista si direbbe che V. voglia introdurre un es. di quello che noi oggi chiamiamo calco; a guardar meglio, pare che voglia spiegare questo: che gli spagnoli, dinanzi al lat. *exemplum*, invece di costruire il verbo *exemplar*, sul modello del composto greco *para-digma* costruirono un *dexemplar*. Questa interpretazione può essere confermata dall'es. che segue, dove si dice che i francesi, sul modello dell'affermazione *oui-da*, costruirono in latino di scuola un *ita-da*. *Dexemplar* appare in Covarrubias nel senso "desonorar" ("en lengua aldeana"); *enxemplar* nel senso di "difamar" appare nel *Corbacho* (*Cor.*); ne sono stati ritrovati rapporti con port. dial. *insimprar*, di senso assai diverso, e col lat. biblico *exemplare*, "esporre a pubblica ignominia" (Spitzer in *AIL*, I, 48-60)".

Diez años más tarde, Cristina Barbolani de García⁷ se detiene también, con alguna extensión, ante el pasaje de Valdés, y cree ver en él un "error común" de los manuscritos que nos han transmitido el *Diálogo de la lengua*:

"Passo poco chiaro: può trattarsi di guasto o di lacuna o di estrema semplificazione di passaggio logico, del resto insolito nella chiarezza di espressione di Valdés; crediamo che manchi la parola "exemplo" fra "dezir" e "como" (r. 5). Valdés certo si spiegava con più parole

⁴ En una de las anotaciones a su edición del *Diálogo de la lengua*, en *Romanische Studien*, VI (1895), p. 349.

⁵ "Los grecismos del español según Juan de Valdés", *Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras* (Buenos Aires), VIII (1938), pp. 53-57.

⁶ JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua*. Edizione ridotta. Introduzione e commento di LORE TERRACINI (Modena, 1957). Istituto di Filologia Romanza dell'Università di Roma. Testi e Manuali, N° 44, pp. 93-94.

⁷ JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua*. Edizione critica a cura di CRISTINA BARBOLANI DE GARCÍA (Messina-Firenze, (1967)), p. LXIII.

e nel passo vi è un'omissione, la quale sarebbe errore comune a M. e M^r. L'interpretazione del passo è difficile, come nota la Terracini. Probabilmente Valdés pensava al modello semantico del verbo παραδειγματίζειν (Plutarco) desostantivale peggiorativo ('infamar') di παράδειγμα (= *exemplum*), sicché il verbo *dexemplar* risulterebbe composto di un elemento latino (*exemplar*) e di uno volgare (la *d* prostetica, caratteristica dell'inclinazione della lingua castigliana alla pienezza dei vocaboli; cf. 61, 17 sgg. "no os contentáis con la *e* ordinaria que los castellanos añadís en los vocablos que comiençan en *s*, sino ponéis otra añad.dura con una *d*, de manera que aviendo hecho de *scabul.ír escabullir*... vos hazéis *descabullir*" e 62, 4-5 "siempre me veréis escribir los vocablos con las más letras que puedo..."); infatti "el español, queriendo hablar latín, *habló a su modo*" cioè aggiunse la *d* eufonica patrimoniale al latinismo *exemplar*, forgiando *dexemplar* su *exemplo*, come il verbo greco si era formato sul corrispondente sostantivo, e con il medesimo senso peggiorativo. *Dexemplar* è, insomma, un latinismo contaminato e un grecismo semantico. Latinismo puro sarebbe stato **desexemplar*, essendo *des-* il prefisso leggitimo (in generale peggiorativo, cf. 85, 11-15) oppure lo stesso *dis-* (in 85, 2 preferisce *disfamar* a *infamar* o *difamar*). Pari al genio dello spagnolo, che aggiunge *d-* a *exemplar* ("habló a su modo y dixo...") è il genio del francese quando aggiunge il proprio *ds* al latino *ita*, ancorchè non vi sia qui cambiamento di senso".

"Non è del tutto chiaro", "Passo poco chiaro", "L'interpretazione... è difficile", son los juicios que merece el pasaje del *Diálogo de la lengua* a ambas editoras. Por mi parte, estoy completamente de acuerdo con esta apreciación: se trata, en verdad, de un trozo harto difícil de interpretar. La Srta. Terracini y la Sra. Barbolani de García ya han aportado interesantes datos e ideas para su dilucidación; yo me propongo seguir avanzando por el camino abierto por ellas y, antes de hacerlo, me complazco en reconocer cuán valiosas me han sido sus contribuciones para llegar a formar mi propia opinión al respecto.

2. EL PROBLEMA SEMÁNTICO

En primer lugar, creo que no se logrará claridad sobre el pasaje en cuestión hasta que no se precise el punto de partida de la reflexión de Valdés. ¿Cuál es la "realidad" a que se está refiriendo? Esto es, en nuestro caso: ¿cuál es la palabra griega sobre cuya significación piensa Valdés que se ha "forjado" *dexemplar*, y que significa lo mismo que este vocablo castellano? Ya Leo Spitzer, tratando del portugués *insimprar* en un magistral artículo⁸, estableció las bases para moverse con seguridad en el tema. La Srta. Terracini se refiere a este estudio de Spitzer y, presumiblemente haciéndose eco de él, la Sra. de García propone de manera explí-

⁸ "Del portugués *insimprar* y de la relación entre la Literatura y la Lingüística", en "Estudios etimológicos", *AFL*, I (1942), pp. 48-60.

cita que "probablemente Valdés pensava al modello semantico del verbo παραδειγματίζειν (Plutarco)". No puede haber duda de que el verbo griego que tiene *in mente* Valdés es éste. Tomemos conocimiento de dicho παραδειγματίζω, que ha de ocuparnos largamente en estas páginas. Se documenta sólo a partir de la época helenística. El *Greek-English Lexicon* de Liddell-Scott trae citas de Polibio, Plutarco, la *Septuaginta* y el Evangelio de San Mateo; derivados de esta palabra se encuentran en éstos y otros autores y textos del mismo período. El griego clásico conocía únicamente la forma perifrástica παράδειγμα (παραδείγματα) λαβεῖν, ποιῆσαι, etc.

Ha ocurrido, pues, que el griego helenístico ha llenado la laguna que idealmente existía en las relaciones de "desarrollo" (es decir, entre lexemas idénticos expresados por categorías verbales diferentes) del paradigma léxico de 'ejemplo', creando la forma correspondiente al verbo⁹. Se ve claramente, además, que παραδειγματίζω es un desarrollo por "transposición", vale decir, que aparece una degradación semántica. En efecto, si παράδειγμα ποιεῖν significaba 'poner como ejemplo' (personas o cosas, para bien o para mal, etc.), παραδειγματίζω se forjó para los casos en que las autoridades civiles o militares castigaban públicamente al culpable de un delito, "poniéndolo como ejemplo" con vistas a que el acto sirviera de escarmiento y arredrara a otros de incurrir en la misma falta. Por este contexto histórico se comprende por qué el significado de παραδειγματίζω pronto fue el de 'castigar, exhibir a la vergüenza, ignominiosamente', y luego, sin el momento de la pena, simplemente 'infamar'¹⁰.

Ahora bien, en latín la situación dentro del paradigma léxico de 'ejemplo' se mantuvo siempre como en griego clásico, sin crear el verbo correspondiente. También *exemplum* llegó a adquirir el significado de 'advertencia, lección, escarmiento', pero en los casos en que el griego hubiera utilizado παραδειγματίζειν, el latín seguía manteniendo perífrasis del tipo de las del griego clásico: *exemplum facere, exemplum statuere*, etc. Sólo muy tardíamente el latín cristiano, tan profundamente helenizado (la forma empieza a documentarse en las traducciones de la Biblia anteriores a la Vulgata), calcó directamente el παραδειγματίζω y creó un verbo

⁹ Utilizo en este párrafo los conceptos del estudio de EUGENIO COSERU, "Structure lexicale et enseignement du vocabulaire", en *Les théories linguistiques et leur applications* ([Strasbourg], 1967), pp. 48-49.

¹⁰ Véase HILDEGARD KORNEHARDT, *Exemplum. Eine bedeutungsgeschichtliche Studie* (Göttingen, 1936), pp. 35-48, y L. SPITZER, art. cit., n. 1 de las pp. 52-53.

*exemplare*¹¹. De esta forma proceden el castellano *enxemplar*, *de-xemplar*, y el portugués *insimprar*.

Estos son los términos de la cuestión lingüística planteada en el pasaje del *Diálogo de la lengua* que me ocupa. No hay que perderlos de vista para interpretarlo satisfactoriamente. Cuando Valdés menciona a *dexemplar* como ejemplo de palabra castellana "forjada a la significación de otra griega que significa lo mismo que ella", está pensando en los paradigmas léxicos de 'ejemplo' en el griego y en el latín, y tiene presente la laguna que ofrece este último en la categoría verbal:

παράδειγμα : παραδειγματίζω :: *exemplum* : φ

Valdés ha conocido el verbo *dexemplar* usado "en algunas partes de España" (es decir, dialectalmente). Por una parte, cree que no puede proceder del latín, ya que (piensa él, de acuerdo con los conocimientos de su época) en esta lengua no existe un antecedente; por otro lado, comprueba que viene a hacer perfecta la proporción con respecto al griego:

παράδειγμα : παραδειγματίζω :: *exemplo* : *dexemplar*

La conclusión que ha de haber sacado Valdés habrá sido inmediata: ese *dexemplar* ha sido creado por hablantes griegos (que tenían la pareja sustantivo-verbo) al emplear el latín, forjando en esta lengua el término necesario para establecer una proporción que sólo existía en la suya propia.

De lo dicho puede verse que el razonamiento en que se basa el helenismo semántico de *dexemplar* es perfectamente claro. Lo que ocurre es que se da como un "supuesto"; Valdés no desarrolla la idea y, sin duda, ésta ha sido la causa de buena parte de la oscuridad que se ha encontrado en el pasaje. La dificultad no proviene de la redacción, que me parece no presenta problemas, sino de que Valdés no explica las razones en que funda el paralelismo entre παραδειγματίζω y *dexemplar*¹².

¹¹ HERMANN RÖNSCH, *Itala und Vulgata* (Marburg und Leipzig, 1869), p. 155, e *Id.*, *Semasiologische Beiträge zum lateinischen Wörterbuch* (Leipzig, 1889), III. Heft, p. 36.

¹² No se trata de una conducta especial a propósito de este ejemplo. El pasarse por alto las bases griegas de las palabras que propone como helenismos ha sido la regla con que Valdés ha procedido en la materia; de los treinta y tres vocablos que enumera en su lista, sólo por excepción —vaya uno a saber por qué se le ocurrió hacerlo— se encuentra un caso en que menciona la palabra original griega: "*brasa* y *abrasar*, porque *brasso* quiere decir *hiervo*" (p. 24).

3. EL PROBLEMA MORFOLÓGICO

El problema semántico sólo está aludido por Valdés; en cambio, la explicación que da se refiere a la formación de la palabra, es decir, al problema de morfología¹³: "... el qual vocablo creo yo sea forjado de esta manera: que, soliendo dezir, como el griego *dize*, *paradigma*, que quiere dezir *exemplum*, el español, quiriendo hablar latín, habló a su modo y dixo *dexemplar*". A primera vista hay algo extraño en esta explicación. El verbo *παράδειγματίζω*, sobre el cual está formado *dexemplar*, ni siquiera se menciona. Lo que un lector moderno esperaría sería una formulación por el estilo de: "... soliendo dezir, como el griego *dize*, *παράδειγματίζω* (= *παράδειγμα* + *-ίζω*), que quiere dezir *exemplum facio*, el español, quiriendo hablar latín, habló a su modo y dixo *dexemplar* (= *exemplum* + *-are*)". Valdés, por el contrario, parte de *παράδειγμα* y *exemplum*. Estamos aquí, evidentemente, ante un modo de pensar diverso del nuestro, y que requiere ser puesto de manifiesto. Para comprenderlo conviene recordar el pasaje del *Diálogo de la lengua* en que Valdés pasa revista a palabras españolas que han adquirido un significado nuevo con respecto a su base latina. Naturalmente, ignora la existencia del latín vulgar y su proceder consiste en ver las desviaciones del significado a partir de las formas del latín clásico. Para él, son ejemplos de nuevas significaciones que han adquirido en español palabras latinas: "... y así de *fabula* dezimos *habla*, de donde viene *hablar*... Dezimos también de *mora* *morar* que quiere dezir *habitare*" (p. 189). Es decir, Valdés cree que *hablar* deriva de *habla*, porque esta palabra, en cuanto la reconoce como corrupción de *fabula*, es la única que para él existe en latín (clásico). Lo que no está atestado en esta lengua se debe a formación posterior. Ahora bien, *dexemplar* tampoco tiene en latín clásico un **exemplare* del cual podría venir. Para la lógica valdesiana ha debido entonces, análogamente, formarse en español sobre la base del elemento de la familia documentado en latín clásico.

¹³ La Srta. Terracini ha observado perspicazmente que en este pasaje del *Diálogo* se tocan dos cuestiones: "*a prima vista si direbbe... a guardar meglio pare che voglia...*". Pero no me sería posible estar de acuerdo con ella si el sentido de sus palabras fuera el de que hay confusión u oscuridad en el trozo. Yo entiendo que hay una consideración *sucesiva* de *dos puntos* de distinto orden: uno perteneciente a la semántica, y el otro a la morfología. Acaso el motivo de la duda de la Srta. Terracini sobre a qué se está refiriendo Valdés se deba a que éste usa el mismo término *forjar* para nombrar tanto la creación del significado como de la forma española. Espero que la explicación que doy en el texto aclare la cuestión.

Si Valdés no hubiera tenido la teoría de la primitiva lengua griega de España, *dexemplar* hubiera podido ser un ejemplo más de los casos de "vocablos [latinos] en los cuales, no solamente hemos mudado letras, pero avemos también alterado la significación" (p. 189). Pero Valdés estaba interesado en las correspondencias entre palabras griegas y españolas, y habrá visto triunfalmente, como una nueva comprobación de su tesis, la igualdad de significado 'disfamar' en *dexemplar* y παραδειγματίζω. La alteración del significado latino no queda sin explicación, como en otros casos, sino se atribuye a una causa bien identificable: la lengua griega que hablaban los españoles al comenzar la romanización. Sin embargo, el método de Valdés para explicarse la formación de la palabra sigue siendo el mismo: como la forma de la categoría verbal no existe (sc. en latín clásico), ha debido crearse sobre la forma existente, esto es, sobre *exemplum*.

Creo que tras esta disquisición podemos comprender el funcionamiento de la mente de Valdés al explicar cómo se formó *dexemplar*. Tiene que partir, forzosamente, de *exemplum*. Pero el derivado de éste ha de reflejar una influencia griega. Por ello se refiere a la situación de bilingüismo inicial en que el español de lengua griega empezó a sustituir su παραδειγμα nativo por el *exemplum* de los conquistadores romanos. Sin duda, en la referencia a παραδειγμα está contenida la alusión a su derivado verbal παραδειγματίζω, cuyo significado es el que aparece en *dexemplar*, pero la manera cómo explica Valdés la cuestión, partiendo de los sustantivos y sin referirse al verbo griego, muestra que está tratando el *problema morfológico* de la formación de la palabra española, no el problema de un calco semántico entre dos lenguas. Y que éste es el caso nos lo revelan no sólo los términos en que está redactado el pasaje, sino la comparación con que inmediatamente busca Valdés aclarar su pensamiento: "... así como el francés, porque, hablando su lengua, por sí dize *uida*, quando viene a hablar latín, no se contenta con dezir *ita*, sino añade el *da* de su lengua y dize *itada*". Está claro que el ejemplo se propone mostrar la perduración de una partícula expletiva de la lengua primaria de un hablante bilingüe en su lengua secundaria, es decir, está enderezada a explicar un rasgo *formal*.

Esta comparación con el *uida* francés también sirve para ver que, si es cierto que la explicación que da Valdés pertenece a la morfología, y no a la semántica, la verdad es que no está dirigida a explicar la formación de la palabra en su totalidad. En realidad, el único punto del que intenta dar razón es *una anomalía* en la formación de *dexemplar*: por qué ha surgido esta forma, en vez del **exemplar* que normalmente se hubiera esperado de un derivado de *exemplum*. Creo que acierta la Sra. Barbolani de García

al interpretar esta última parte de nuestro pasaje a la luz de ideas lingüísticas de Valdés que se encuentran expresadas en otro lugar del *Diálogo de la lengua*: "... la gentileza de la lengua castellana, entre las otras cosas, consiste en que los vocablos sean llenos y enteros" (p. 71). Por esto, siempre que existe concurrencia de formas, como *scabullir/escabullir/descabullir*, y *sperezar/esperezar/desperezar*, Valdés nos dice que prefiere las palabras "enteras" *descabullir* y *desperezar*. Para nuestro punto tiene interés señalar que Valdés cree que la *d-* no es una "añadidura", como lo había llamado Marcio, sino que pertenece a la forma *originaria* de la palabra. Al italiano le afirma con una desenvoltura que a un filólogo del siglo XIX produce escalofríos: "... pienso que el primero que comenzó a usar estos vocablos en la lengua castellana, los usó así enteros como yo los escribo"¹⁴. De modo, pues, que me parece no puede dudarse de que Valdés se ha explicado por esta inclinación de su lengua a la plenitud de los vocablos el que ya al primero que usó la palabra en español, en vez de un **exemplar* le hubiera salido un *dexemplar*¹⁵.

¹⁴ La Sra. Terracini cree que, para explicar la *d* inicial de *dexemplar*, Valdés está pensando en el carácter de compuesto de *para-digma*. Pero, aparte de que esto nos llevaría al callejón sin salida de tener que establecer correspondencias imposibles para los elementos griegos y latinos de los compuestos (p. ej. ¿cómo equiparar a *παρά* y *de*?), está fuera de duda que Valdés considera a *paradigma* como equivalente de *exemplum*; no se comprende, por tanto, por qué postularía para la forma verbal una composición que no tiene presente para el sustantivo.

La Sra. de García a pesar de hablar en una ocasión de la "d eufónica patrimonial", también sigue por esta vía de especular sobre el carácter compuesto de *dexemplar*; lo llama "latinismo contaminado" y cree que "latinismo puro sarebbe stato **desexemplar*, essendo *des* - il prefisso legittimo". Pero hay que repetir que Valdés no está viendo la *d-* de *dexemplar* como un prefijo; para él, por ejemplo, no hay ninguna diferencia de significado entre *scabullir/escabullir/descabullir*: sólo está en juego el criterio de que los vocablos sean "llenos y enteros" (él cree que *scabullir* y *escabullir* "han perdido letras"). El ejemplo del *itada* de los franceses apunta en esta dirección, no a ver *dexemplar* como un compuesto. En cuanto a que "latinismo puro" hubiera sido **desexemplar*, me remito a la exposición que hice en el § 2 sobre cuál es el problema que tiene presente Valdés al comparar el paradigma léxico de 'ejemplo' en griego y en latín. "Latinismo puro", si así se quiere hablar, habría sido **exemplificar*, para utilizar la forma propuesta por Erasmo (cf. § 6).

¹⁵ Si bien es cierto que Valdés dice que "siempre me veréis escribir los vocablos con las más letras que puedo", en aras de una discusión exhaustiva conviene recordar que lo hace con una salvedad: "si ya no son algunas letras que indiscretamente se an mezclado en algunos vocablos" (p. 71; dos ejemplos: *inoterno* por *oterno*, *lenxos* por *lexos*, en pp. 84-85. En el primero es evidente que Valdés tiene presente el lat. *hibernus* al considerar superflua la *n*; se me escapa en qué estaría pensando en el segundo ejem-

4. EL PASAJE NO REQUIERE UNA ENMIENDA.

No puedo seguir, en cambio, a la Sra. Barbolani de García cuando considera que la lección de los manuscritos del *Diálogo de la lengua* está estropeada en nuestro pasaje. La benemérita investigadora escribe: "*Crediamo che manchi la parola 'exemplo' fra 'dezir' e 'como'*"; la suposición daría por resultado la siguiente lectura:

"...el qual vocablo creo yo sea forjado de esta manera: que, so-
liendo dezir [*lexemplo*], como el griego dize *paradigma* que quiere
dezir *exemplum*, el español, queriendo hablar latin, habló a su modo
y dixo *dexemplar*."

Esta interpretación me parece insostenible. Va contra el pensamiento lingüístico mismo que Valdés expresa en el trozo. Nos ha dicho que el griego era la lengua que se hablaba en España cuando llegaron los romanos, y que ésta es la razón por la cual

plo). ¿Podría alegarse esta restricción para objetar que la *d-* de *dexemplar*, cuyo origen en *exemplum* Valdés conoce, se ha introducido "indiscretamente"? Reconociendo la fuerza del argumento, sigo pensando, con todo, que es acertada la explicación de la Sra. de García. Por las razones que fuesen, no cabe duda de que Valdés ha considerado vocablo "entero" a *dexemplar*: de otra manera no se entendería el "habló a su modo y dixo" con que explica la creación de la palabra, y la comparación de ese modo de hablar con el de los franceses al pronunciar el latín *ita*. En este caso, como siempre que se lea el *Diálogo de la lengua* como fuente de información de la lengua e ideas lingüísticas del siglo XVI, debe tenerse en cuenta que no es un tratado filológico sobre estos temas; refleja una ágil conversación en que brotan cuestiones de lenguaje a propósito de las cuales Valdés va emitiendo su opinión en el momento. No hay una exposición sistemática ni —mucho menos— da Valdés los fundamentos doctrinales de sus juicios. Así, no es raro encontrarse con asertos contradictorios. Algunos de éstos probablemente nos parecen contradictorios sólo porque no conocemos la base teórica en que los funda. Véase un ejemplo (p. 101), relacionado con el punto que aquí me ocupa:

MARCIO —Unas veces siento dezir *prestar* y otras *emprestar*.

¿Qual tenéis por mejor?

VALDES —Tengo por grossero el *emprestar*.

MARCIO —¿No veis que stá más lleno?

VALDES —Aunque sté.

Valdés, con sorpresa de sus amigos, que poco antes le han oído afirmar que siempre escribe las palabras con las más letras que puede, prosigue condenando *demonstrar* por *mostrar*, *estropear* por *tropear*, y *escomençar* por *començar*. A la inversa, prefiere (p. 100) *disfamar* a *infamar* o *difamar*, por más que no resulte posible suponer que ignorara que la forma lat. na era *diffamare*, y que, por tanto, usa deliberadamente una palabra que tiene una de esas "letras que indiscretamente se an mezclado", que él decía omitir. No creo, sin embargo, que Valdés sea inconsecuente en estos casos, sino que deben estar jugando otros criterios, cuya enumeración y jerarquía no ha habido ocasión de ventilar en el *Diálogo de la lengua*.

se conservan palabras y giros griegos en el latín alterado que es el español: "...porque, como sabéis, el que habla en lengua agena siempre usa algunos vocablos de la suya propia y algunas maneras de dezir" (p. 23). El catálogo de treinta y tres palabras españolas de origen griego que da, y el ejemplo del helenismo semántico de *dexemplar* están dirigidos a probar esta tesis de que, en el momento de la latinización, la lengua materna de los españoles era el griego. ¿Cómo se va a pensar que entonces "solían dezir" la voz castellana *exemplo*? Lo que decían —según Valdés— era παράδειγμα, que, al aprender latín ("quiriendo hablar latín") reemplazaban con la palabra de igual significado *exemplum*.

Para justificar su interpretación, la Sra. de García debe convertir en un largo inciso a "como el griego dize *paradigma* que quiere dezir *exemplum*"; dentro de su lectura resulta una superflua (porque queda sin relación con el origen de *dexemplar*) traducción de *exemplo* al griego y al latín. En realidad, como se ha visto, esas palabras son esenciales para la explicación de Valdés; no sólo dan cuenta de la formación de *dexemplar*, sino en ellas se transparenta el núcleo de su razonamiento sobre el calco semántico: la proporción imperfecta παράδειγμα : παραδειγματίζω : : *exemplum* : φ. La lectura de la Sra. de García representa, en cierta manera, una vuelta a la edición de Boehmer. Este —que evidentemente no supo qué hacer con nuestro pasaje— eliminó las pausas de modo aún más radical, pues hasta dejó de poner una coma tras "soliendo dezir". Quedaba, pues, una larga tirada que se acercaba peligrosamente a un galimatías: "soliendo dezir como el griego dize *paradigma* que quiere dezir *exemplum*"¹⁶. Es de lamentar que, a este respecto, el estudioso alemán se haya apartado de las ediciones de Mayans¹⁷ y de Usoz¹⁸, que ya habían marcado pausas. Montesinos, a pesar de basarse en la edición de Boehmer, acertadamente estableció comas tras "soliendo dezir", y antes y después de "*paradigma*". Esta lectura, según he querido mostrar, corresponde a una interpretación correcta del *locus* discutido del *Diálogo de la lengua*. Se trata de un trozo ciertamente difícil, porque Valdés meramente alude al problema semántico en juego, y explica sólo un punto secundario de la formación de la

¹⁶ *Romantische Studien*, VI (1895), p. 349. La misma lectura, adelantando aún la coma inicial al "que" que precede a "soliendo", se encuentra en la edición de JANET H. PERRY, *Diálogo de las lenguas*, by Juan de Valdés (London, 1927), p. 70.

¹⁷ *Orígenes de la lengua española* (Madrid, 1797), t. II, p. 22.

¹⁸ *Diálogo de la lengua (tenido ázia el A. 1533)*... (Madrid, 1860), p. 23.

palabra. Pero no se lo puede considerar incoherente o con defectos de copia.

5. DOS TEXTOS DE COMIENZOS DEL SIGLO XVI EN QUE YA SE COMPARAN *παραδειγματίζειν* Y *exemplum facio*.

En las páginas precedentes he aspirado a presentar los problemas lingüísticos que plantea el helenismo *dexemplar* del *Diálogo de la lengua*; en las que siguen me propongo ampliar el ámbito de la investigación, mostrando que la correspondencia de *παραδειγματίζειν* con formas latinas era punto que había sido tratado por dos grandes estudiosos pocos años antes de que lo tocara Valdés. No he logrado reunir una documentación que permita considerar a dichos autores como "fuentes" indubitables del pasaje de Valdés; sin embargo, especialmente con respecto al segundo de ellos (que incluso señala la equivalencia con la misma palabra castellana *dexemplar*), se me hace duro pensar que no nos encontremos ante el núcleo de la idea valdesiana. De cualquier modo, aunque no pueda establecerse la relación exacta en que se encuentran los textos de esos autores con la tesis de Valdés, creo interesante exponer este tema. Permitirá despojar definitivamente a nuestro pasaje del carácter enigmático en que ha permanecido envuelto hasta hoy, pues veremos que sus palabras se inscriben dentro del contexto del humanismo cristiano de la época; servirá, asimismo, para mostrar un nuevo punto de contacto entre Valdés y dos sobresalientes figuras de aquéllos años, con las que, de diversa manera, está históricamente vinculado su nombre.

Es verdad que la equiparación de *παραδειγματίζω* y *dexemplar* se le podía ocurrir a cualquier hispanohablante que dominase el griego, y Valdés, sin duda, lo sabía muy bien. Admitido esto, creo que, después de la lectura de los textos que transcribo más adelante, se me concederá que es más difícil pensar en una asociación espontánea de esas palabras por parte de Valdés, que en una reflexión suya sobre ideas de libros coetáneos.

6. LA ANOTACIÓN A *Matth.* 1, 19 EN EL *Novum Testamentum* DE ERASMO.

Παραδειγματίζω, sobre cuyo significado cree Valdés que está calcado el español *dexemplar*, es un verbo con el que debían estar familiarizados todos los que, como nuestro conquense, perseguían el ideal de una vida inspirada en las palabras de Cristo. Aparece, en efecto, en un pasaje de principios del Evangelio de San Mateo (1, 19): "Ἰωσήφ δὲ ὁ ἀνὴρ αὐτῆς [*sc.* Μαρίας], δίκαιως ὢν, καὶ μὴ θέλων αὐτὴν παραδειγματίσαι, ἐβουλήθη λάθρα

ἀπολύσαι αὐτήν". Ahora bien, en 1516 apareció la primera edición del Nuevo Testamento de Erasmo. Como es sabido, presenta, a dos columnas, el texto griego y la traducción latina del humanista de Rotterdam. A continuación, formando prácticamente la mitad del volumen, se encuentran las numerosas anotaciones en que Erasmo justifica su interpretación latina, sobre todo en los casos en que se aparta de la Vulgata. En el pasaje de *Matth.* 1,19, frente a la versión tradicional: "*Ioseph autem uir eius cum esset iustus, et nollet eam traducere, uoluit occulte dimittere eam*", Erasmo traduce de esta manera: "*Porro Ioseph maritus eius, quoniam erat iustus, et nolebat illam infamare, uoluit clanculum ab ea diuertere*". Para lo que aquí nos interesa, observemos que el παραδειγματίσαι que San Jerónimo había vertido por *traducere*, es traducido por Erasmo como *infamare*¹⁹. A la defensa de esta traducción dedicó Erasmo una larga nota de su primera edición, que aumentó apreciablemente en la segunda edición (1519) y a la que todavía añadió una docena de líneas en la quinta (1535). Se ve que le preocupó la cuestión hasta las vísperas de su muerte. Por ser pieza fundamental para mi argumento, la transcribo íntegramente a pesar de su extensión. Los trozos en versalitas representan las adiciones de 1519; el pasaje en espaciado, lo añadido en 1535. Al pie de página coloco las lecciones de la primera edición modificadas posteriormente por Erasmo. He aquí la anotación:

Nollet eam traducere] παραδειγματίσαι. Illud demiror hoc loco, qui factum sit, ut Interpreti Latino, sermonis politiem alias negligere solito, tam elegans uerbum in mentem uenerit. Nam ad uerbum uertendum erat *exemplificare*, sive per periphrasim, *exemplum facere*. Siquidem elegantior usus huius uerbi fuit in causa, ut celebres aliquot Theologi lapsi sint hoc loco. Quorum de numero est haud adspemandus Theologus Petrus Lombardus^a, ραψωδός ejus operis, quod uocant *Sententiarum*: quem arbitror equidem et probum fuisse uirum, et, ut illa ferebat aetas, eruditum. Atque utinam illius labor tam feliciter cessisset orbi Christiano, quam ab

¹⁹ En la primera edición solamente, la traducción es *diffamare*. Como, según se verá en el § 7, Valdés manejó la cuarta edición del *Novum Testamentum*, esta variante no tiene importancia para nuestra cuestión; cf., además, la n. 40.

^a Longobardus.

illo susceptus est pio studio. Siquidem apparet illum hoc egisse. ut semel collectis quae ad rem pertinebant, quaestiones omnes excluderet. Sed ea res in diversum exiit. Videmus enim ex eo opere, nunquam finiendarum quaestionum, non examina, sed maria propupisse. Is in quarto *Sententiarum* libro semel atque iterum sic usurpat hoc verbum, quasi stum sponsus *traducat* sponsam, cum rem habuerit cum illa. SIC ENIM HABET DISTINCTIONE VIGESIMA SEPTIMA: QUIDAM TAMEN ASSERUNT VERUM CONJUGIUM NON CONTRAHI ANTE TRADUCTIONEM ET CARNALEM COPULAM, NEC VERE ESSE CONJUGES ALIQUOS, NISI INTERCEDAT COMMIXTIO SEXUS. RURSUM ALIQUANTO POST: SED QUIA NONDUM TRADUCTA, NEC RES UXORIA INTERCESSERAT, ID EST, CONCUBITUS CONJUGALIS. Satis autem arbitror liquere Petrum Lombardum conjunctionem et accipere interpretative. Alioqui si *traducere* dixit pro eo quod est sponsam in domum sponsi deducere, coitus intercedere potest sine hac deductione, nec statim cognoscitur quae deducta est. Exemplum est mater Domini Jesu. Et hodie quum sponsa est admodum puella, mos est ut sponsus in unis aedibus annum unum habitet cum sponsae parentibus. Haud tamen inficior, *traducere* nativo significato esse alicunde alio ducere, quemadmodum Demea Terentianus *traducit* jubet et matrem et omnem familiam. Verum ibi Terentius non est usus verbo conubiali, nec verisimile est hunc auctorem imitatum fuisse Terentium, sed quoniam tantum Latine novit, nec id exacte, quod in Evangelio legerat, *noluit eam traducere*, interpretatus est *noluit cum ea rem habere*, quia cogitabat divortium. NEQUE ME FUGIT, QUOSDAM SIC HINC ELABI VELLE, UT DICANT TRADUCTIONEM HIC ACCIPI PRO CONSENSU AD COHABITANDUM, QUOD ALIQUANTO ETIAM EST ABSURDIUS. PERINDE QUASI QUIS REFELLENS EUM QUI DICERET CUCURBITAM SIGNIFICARET TERCUM ASINI, NEGET SIGNIFICARE TERCUM IPSUM, SED CLITELLAS TERGO IMPOSITAS.

QUOD SI TRADUCTIO EST CONSENSUS AD HABITANDUM, CUR IS SEPARATUR A RELIQUIS OFFICIIS CONJUGUM: AUT QUOD ERIT CONJUGIUM SINE CONSENSU DOMESTICAE CONSUETUDINIS? DENIQUE CUM HIC CONSENSUS SIT MUTUUS, TRADUCTIO TAM SPONSAE TRIBUETUR QUAM SPONSO. QUIS AUTEM UNQUAM LEGIT TRADUCI SPONSUM? JAM UBI APUD JURECONSULTOS DE MATRIMONIO TRACTANTES SIT MENTIO TRADUCTIONIS? QUOD SI CONTENDANT SPONSAM TRADUCI, CUM IN AEDES SPONSI DEDUCTUR, JAM JOSEPHUS ET MARIA JUNCTIM IN UNIS AEDIBUS HABITABANT. IMO MARIA IN AEDIBUS JOSEPH SPONSI SUI HABITABAT. ID QUOD CLARE TESTATUR CHRYSOSTOMUS HOMILIA IN MATTHAEUM QUARTA, ADDENS ID VETERI CONSUETUDINE RECEPTUM, UT SPONSAE IN SPONSORUM AEDIBUS HABERENTUR. ET ALIQUANTO INFERIUS IN EADEM HOMILIA: NEQUE ENIM, INQUIT, EXPELLERE DE DOMO VOLUIT, SED A SE TACITE DIMITTERE. EXPELLERE DE DOMO VOCAT TRADUCERE, QUOD ID CITRA INFAMIAM SPONSAE FIERI NON POSSET, MAXIME CUM ESSET GRAVIDA. PROINDE RES SATIS INDICAT, PETRUM LOMBARDUM, AUT ALIUM, QUEM IS SECUTUS EST, AUCTOREM, EX HOC LOCO SUMPSSISSE OCCASSIONEM ERRORIS, QUI INTELLEKERIT JOSEPH OB SUSPICIONEM ADULTERII NOLUISSE COITU CONFIRMARE MATRIMONIUM. Pudendus quidem lapsus, praesertim in iis, qui se totius orbis doctores profiteantur, sed aetati magis imputandus quam homini. Quid enim poterat eo seculo, quo prorsus extincta lingua Graeca, maxima ex parte et Latina, Litteris Hebraicis plusquam sepultis, oblitteratis omnibus ferme vetustis scriptoribus, si quid erat explicandum, ad Isidorum velut ad sacram ancoram confugiebatur: quem idem secutus *Metropolis* interpretatur a μέτρον *mensura*, et πόλις *civitas*, quum Graece sit μητρόπολις, et *Acolytos*, sive ut ego sane legendum arbitror, *ACOLUTHOS*, SIC ENIM GRAECI FAMULOS A CORPORE VOCANT, INTERPRETATUR *cerofenarios*, aliaque consimilia: nisi, quod magis arbitror, haec a recentioribus assuta, qui fere mos est, praesertim in hoc scripti genere. Quin et illud demiror, quis indicaverit Nicolao Lytensi, *traducere* idem esse quod *propalare*. Sic enim interpretatur. ET IN GLOSSA QUAM VOCANT ORDINARIAM ADJECIT NESCIO QUIS, PRO TRADUCERE GRAECI HABENT PROPALARE: PERINDE QUASI PROPALARE GRAECA VOX SIT. HUGO CARDINALIS TRADUCERE INTERPRETATUR IN

DAMNUM SUUM DUCERE. Quamquam multis argumentis colligere licet, temporum illorum plerosque scriptores Graecorum etiam commentariis adjutos fuisse, qui tum fere quomodo cumque versi fuerant in Latinum sermonem, ut suis indicabimus loca. Alioqui qui potuit Thomas divinare ex ea translatione quid sentiret Aristoteles, quam nec ipse fuerat Aristoteles intellecturus, etiamsi Romae calluisset? Neque vero damno, quod aliorum monumentis adjuti sint. Illud demiror, cur oeu data opera celent eorum nomina, per quos profecerant. Magis autem, cur libri quoque suppressi sint, unde decerpserant. Verum haec alias. Coaervator^b Sententiarum videtur hallucinatus ex verbis Hieronymi, qui locum praesentem edisserens, scribit in hunc modum: *Si quis fornicariae conjungitur, unum corpus efficitur. Et in Lege scriptum est, Non solum reos, sed et conscios criminum, obnoxios esse peccato. Quasi Joseph ideo noluerit Mariam traducere, hoc est, conjungi cum ea, quod adulteram judicaret, ne fieret unum corpus cum ea.* Atqui non^c illic agit Hieronymus de conjunctione connubiali, sed causam aperit, cur Joseph vir justus noluerit illam accusare, et populi fabulam reddere, quod palam testantur ea quae mox consequuntur. NEMPE HAEC: SED HOC TESTIMONIUM MARIAE EST, QUOD JOSEPH SCIENS ILLIUS CASTITATEM, ET ADMIRANS QUOD EVENERAT, CELAT SILENTIO, CUJUS MYSTERIUM NESCIEBAT. Est autem varius usus apud Latinos hujus verbi, *traducere*. Verum ut nullus elegantior, ita nec rarior alius, quam cum significat promulgare quempiam, et in publicum vulgi sermonem efferre. Sic enim Martialis:

*Rideris, multoque magis traduceris Afer,
Quam nudus medio si spatere foro.*

Et Arbiter Petronius: *Neve traducere velis tot amicorum consilia secreta, quae vix mille homines noverunt,* hoc est, ne velitis in vulgus efferre. Apposite usus est hoc verbo Seneca in epistola ad Lucilium centesima: *Volo luxuriam objurgari, libidinem traduci, impotentiam frangi.* Quoniam enim libido latebris gaudet, ac

^b Magister.

^c Non enim.

lucem hominumque conspectum fugitat, optat ut traducatur hic morbus, quo vel pudoris remedio sanetur. Translatum apparet ab iis, qui quo conspicui sint omnibus, per celeberrima urbis loca producuntur, id quod victis, aut facinoris alicujus damnatis ignominiae causa fieri solet. Ita Livius libro ab urbe condita secundo: *Vos omnibus civibus, peregrinis populis spectaculo abeuntes fuisse, vestras conjuges, vestros liberos traductos per ora hominum.* Utitur in eundem sensum Tranquillus in Vespasiano. Divus Chrysostomus hunc edisserens locum apertissime vim indicat hujus verbi, cum ait: *Non solum noluit eam damnare, sed ne publicare quidem.* NAM HOC VERBO USUS EST INTERPRES CHRYSOSTOMI, QUUM PRO DAMNARE FIT ΚΟΛΆΣΣΑΙ, PRO PUBLICARE ΠΑΡΑΔΕΙΓΜΑΤΙΣΣΑΙ. RURSUM IDEM VERBUM TRADUCERE, IN JUDICIUM TRAHERE, ITEM PUBLICARE, ET IN JUDICIUM TRADERE INTERPRETATUR. Nec ab hoc multum abhorret Hilarius, qui παραδειγματίσσαι putat esse *legum exemplum edere* in quempiam. Sic enim ait^d in expositione canonis, quem composuit^e in Matthaeum: *Quia justus ipse nollet in eam lege decerni.* QUIN LIBRO NUMERORUM CAP. XXV. QUOD NOSTRA HABET EDITIO, TOLLE CUNCTOS PRINCIPES POPULI, ET SUSPENDE EOS CONTRA SOLEM IN PARTIBUS, DIVUS AUGUSTINUS JUXTA ILLIUS REGIONIS EDITIONEM LEGIT HUNC IN MODUM, OSTENTA DOMINO DUCES POPULI CONTRA SOLEM. CAETERUM QUOD ILLE VERTIT, OSTENTA. GRAECUS VERTERAT παραδειγματίσσαι, VELUT IN EXEMPLUM EDE, QUOD CAETERI HOC EXEMPLO TERREANTUR. IDEM HUNC IPSUM ADDUCENS LOCUM EPISTOLA LIV. PRO TRADUCERE LEGIT DIVULGARE. QUIN ET DIVUS AMBROSIVS ENARRANS PSALMUM, BEATI IMMACULATI, SERMONE SEPTIMO PALAM A NOBIS STAT, SCRIBENS HUNC IN MODUM: *QUIA JUSTUS SEIPSUM ACCUSARE MALIT, QUAM ALIUM DEFORMARE.* DENIQUE DE JOSEPHO, CUI DESPONSATA ERAT MARIA MATER DOMINI, SCRIPTUM EST, QUOD CUM EAM GRAVEM UTERO VIDISSET, CUM ESSET JUSTUS, NOLUIT EAM TRADUCERE: ET UTIQUE NULLUM ADHUC AUDIERAT ORACULUM. ITAQUE NON

^d scribit.

^e scripsit.

SOLUM AB ULTIONIS ATROCITATE, SED ETIAM AB ACCUSATIONIS SEVERITATE JUSTI ALIENA PERSONA EST: POTIUSQUE DUCIT, SUAM REMISSIONEM ACCUSARI, QUOD NON INDICAVERIT, QUAM ALIENUM CRIMEN ARGUERE. ATQUE HIS OMNIBUS CONSENTIENS THEOPHYLACTUS BULGARIENSIS EPISCOPIUS, GRAECUS INTERPRES NOVI TESTAMENTI ¹, παραδειγματίσαι, INQUIT, τοῦτ' ἔστι, φανεροῦσθαι καὶ κολάζεσθαι, ID EST, PALAM FACERE AC PUNIRE. DENIQUE EST QUIDEM ANCEPS LATINA VOX, SIQUIDEM NONNUMQUAM TRADUCIT QUI IN DIVERSAM DUCIT PARTEM, SIC ENIM USURPAVIT, TUM CICERO, TUM SUETONIUS. ATQUI GRAECA VOX NON PATIITUR, UT HUC CONFUGIAMUS. SED OB MOROSOS QUOSDAM DIUTIUS IMMOROR HIS EVINCENDIS, QUAM ERUDITUS LECTOR LATURUS SIT. Sensus igitur est ², Cum Joseph esset vir probus, videretque sponsam gravidam, nec tamen mores ejus paterentur, ut posset adulterium credere, celandum esse duxit, quod admirabatur. Quanquam reperio Theophylactum ³ in hac esse sententia, ut dicat Joseph ob id clanculum voluisse diventerere, quod se judicaret indignum consuetudine conjugis, quae jam e Spiritu coelesti concepisset. Verum haec interpretatio coactor est. Nam si complexim legas, *Reperta est*, nimirum ab Joseph, *in utero habens e Spiritu sancto*, ut sit sensus: Jam tum fuisse compertum Joseph, quod sponsa conceperat non ex ullo viro, sed e Spiritu, quorsum postea opus fuit Angelo, qui moneret in somnis? Porro cum hanc addit causam, cur timere non debeat, *Quod enim in ea natum est, de Spiritu sancto est*, satis indicat metum Joseph, non e reventia, sed vel e suspitione. (QUOD NON VERITUS EST DICERE CHRYSOSTOMUS) vel certe ex admiratione fuisse profectum. Alioqui ex sermone Angeli magis debuerat timere, certior factus de mysterio coelesti. QUOD SI CUI DURIUS DICTUM VIDETUR JOSEPH QUICQUAM ADDUBITARE DE CASTITATE MARIAE, ID AUDIAT AUGUSTINUS DURIUS ETIAM LOQUENTEM IN EPISTOLA LIV. AD MACEDONIUM: UNDE JOSEPH, INQUIENS, CUI MATER DOMINI FUERAT DESPONSATA, CUM EAM COMPERISSET ESSE PRAEGNANTEM, CUI SE NO-

¹ 2ª edición: Vulgarius Graecus.

² Itaque sensus est.

³ Vulgarium Graecum euangeliorum interpretem.

VERAT NON ESSE COMMIXTUM, ET OB HOC NIHIL ALIUD QUAM ADULTERAM CREDDISSET, FUNIRI TAMEN EAM NOLUIT, NEC APPROBATOR FLAGITII FUIT. ÍTEM AMBROSIUS DE INSTITUTIONE VIRGINIS: QUID AUTEM, INQUIT, PRAEJUDICAT MARIAE, SI COELESTIS CONSILII MYSTERIUM JOSEPH NON INTELLEXIT, ET PUTAVIT VIRGINEM NON ESSE, QUAM FRAEGNANTEM VIDERET? Usus est *traducendi* verbo duobus in locis divus Paulus Apostolus, in Epistola ad Colossenses cap. secundo: Καὶ ἐκδυσάμενος τὰς ἀρχὰς καὶ τὰς ἐξουσίας ἐδειγματίσεν ἐν παρρησίᾳ, id est, *Expolians principatus et potestates traduxit confidenter*. Quod victi soleant in triumphis circumduci, palamque ostendi populo. Et in Epist. ad Hebraeos cap. sexto: ἀνασαυροῦντας ἑαυτοῖς τὸν ὕδον τοῦ θεοῦ, καὶ παραδειγματίζοντας Interpretis proximo loco vertit *traduxit*, hic vertit *ostentui habentes*. Quamquam mihi sane nonnihil interesse videtur inter δειγματίζειν et παραδειγματίζειν, siquidem δειγματίζειν est simpliciter exempli causa ostendere, παραδειγματίζειν, ob praepositionem additam, in malam partem sonat. Etiamsi utrumque deducitur a δείγμα, quod est *exemplum*, et δείγμα a δεικνύω deductum est, quod est *ostendo* ²⁰.

7. EL HELENISMO Y EL ERASMISMO DE VALDÉS.

El interés que ofrece esta larga disquisición estriba en que no cabe duda de que Valdés la leyó. Para colocar el hecho en su luz apropiada, conviene presentar primero el camino por el cual llegó a realizar esta lectura. Poco es lo que se sabe sobre la juventud de Valdés, pero, con todo, en los fundamentales trabajos de Marcel Bataillon se hallan noticias que nos ayudan a perfilar este episodio de su vida. Juan de Valdés estudió en la Universidad de Alcalá desde 1527, si no antes, hasta entrado 1529 ²¹; allí ha de haber aprendido griego con Francisco de Vergara, el gran helenista que enseñó dicha lengua en esa casa de estudios de 1521

²⁰ *Novum Testamentum*, nota 22 del capítulo 1 del Evangelio de San Mateo, en *Des. Erasmi Rotodami opera omnia* (Leiden, 1705), t. VI, cols. 6 D-F, 7 A-F y 8 A-D. Por ser más accesible a cualquier lector, hago la cita por esta edición.

²¹ MARCEL BATAILLON, "Introduction" a su edición de Juan de Valdés, *Diálogo de doctrina cristiana* (Coimbra, 1925), pp. 51-52. En lo sucesivo citaré este trabajo como: "Introduction", sin más referencias.

a 1541²². Tuvo amistad personal con su profesor, y asimismo con su famoso hermano mayor, Juan de Vergara, también gran estudioso del griego y antiguo colaborador del Cardenal Cisneros en la edición de la Biblia Poliglota Complutense²³. Ambos hermanos Vergara, como es sabido, fueron notorios erasmistas; Juan fue personaje de primera fila en el movimiento, lo mismo que el hermano de Valdés, Alfonso, en su posición de secretario imperial. La Universidad de Alcalá misma era el foco institucional, digamos así, del erasmismo español²⁴.

Francisco de Vergara, como buen erasmista, consideraba el griego como clave para entrar en el estudio de la Sagrada Escritura. Es decir, su helenismo nacía de un impulso religioso. Esto se refleja en su obra. Aunque no se conoce ningún ejemplar, sabemos que publicó una edición de las "Epístolas en griego"²⁵; se le debe también una traducción de las homilias de San Basilio (Alcalá, 1544) —sobre la que habrá ocasión de hablar en el § 13—. En fin, para los principiantes en el estudio del griego este representante del humanismo cristiano había compuesto una cartilla (Alcalá, 1526) en que los textos eran oraciones religiosas y sentencias del Sermón de la Montaña²⁶: el estudiante rezaba al mismo tiempo que aprendía griego.

Tal fue el profesor de griego de Juan de Valdés. Este no habrá ido por casualidad a la Universidad de Alcalá, bien conocida por su posición de vanguardia en la renovación de los estudios religiosos. La habrá elegido obedeciendo a su vocación, ya manifiesta en años anteriores, cuando era paje del Marqués de Villena

²² MARCEL BATAILLON, *Erasmus y España*, 2ª ed. (México, 1966), p. 345. Sobre la figura y la obra de Francisco de Vergara, véase también José LÓPEZ RUEDA, *Helenistas españoles del siglo XVI* (Madrid, 1973), *passim*.

²³ La amistad de Valdés con Francisco está testimoniada en las cartas que Diego Gracián escribió a uno y otro; cf. MILAGROS EZQUERRO, *Diego Gracián de Alderete* (Toulouse, s. a. [c. 1970?]), pp. 315, 344, 353 y 364. En cuanto a Juan, sabemos que, cuando la Inquisición mandó examinar el *Diálogo de doctrina cristiana* por una comisión de teólogos de Alcalá, intervino para que se diera un dictamen favorable. Todavía en 1533 escribía a Valdés, cuando ya hacía aproximadamente dos años que éste se hallaba en Italia. Cf. M. BATAILLON, "Introduction", pp. 69-71 y 86-87.

²⁴ M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pp. 339-345.

²⁵ M. BATAILLON, *Erasmus y España*, p. 160, n. 20.

²⁶ MARCEL BATAILLON, *Erasmus y España*, p. 345, n. 25. Por cierto, παραδειγματίζειν, documentado en el Evangelio de San Mateo, no aparece en Luciano; cf. KARL KONRAD REITZ, *Index verborum ac phrasium Luciani* (Utrecht, 1746).

y en su castillo de Escalona asimilaba las prédicas del alumbrado Pedro de Alcaraz. En Alcalá dentro de su avasallador ambiente de erasmismo, Valdés aprende griego. Pero, claro está, esos estudios de griego (y esto, evidentemente, condice con lo que él mismo buscaba) tienen el sentido de una iniciación a la lectura de la Biblia. Con acierto conjetura M. Bataillon que "probablemente Valdés aprendió esta lengua [sc. el griego] en San Pablo y no en Luciano"²⁷. En efecto, en un pasaje de una carta del erasmista Diego Gracián de Alderete, de Toledo, julio de 1529, podemos ver a Valdés, como en una borrosa fotografía de sus años de estudiante, sumergido en el estudio de San Pablo; le escribe Diego Gracián, pidiéndole que le conteste: "Absit a *juvene divi Pauli studiosissimo*, ut velim malum pro malo reddere"²⁸. ¡Ya desde aquella época Valdés buscaba en San Pablo cómo entender el "negocio cristiano"! Es posible que Bataillon piense que Valdés leería a San Pablo en un ejemplar de aquellas "Epístolas en griego" — hoy inhallables — que publicó Vergara en 1524.

Pero, y aquí nos acercamos a nuestro punto, el estudio del griego como iniciación a la lectura de la Biblia lo ha de haber realizado Valdés dentro de la orientación de Erasmo. He aquí las lecturas que su profesor Francisco de Vergara recomendaba a sus estudiantes con vocación religiosa: "Qui a sacris potissimum libris auspicari in animum induxit, habet vetus testamentum. . . Habet etiam noui nouam Erasmi translationem cum copiosis annotationibus"²⁹. Así, pues, Vergara no sólo habrá enviado a Valdés a la traducción latina de Erasmo para aclararse problemas de interpretación del texto griego de los Evangelios, sino también a sus anotaciones. Y si una figura de la talla de Vergara tenía en tan alta estima a las anotaciones del *Novum Testamentum*, sin dificultad puede imaginarse que debían ser una lectura en boga entre los adeptos del humanismo cristiano. Tenemos pruebas de ello. Fr. Alonso de Virués, benedictino del monasterio de Burgos, escribió hacia 1525 una carta en defensa de Erasmo al guardián del convento franciscano de Alcalá, que desde el púlpito había tronado contra el holandés; en ella, para que su destinatario adquiriera una justa idea de quién era la persona que había atacado, Virués lo invita a leer: "... los *Adagios*, que es obra casi sobre fuerzas

²⁷ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 345, n. 25. Por cierto, παραδειγματισω documentado en el Ev. de San Mateo, no aparece en Luciano; cf. C. C. RERTZ, *Index verborum ac phrasum Luciani*, Utrecht, 1746.

²⁸ M. BATAILLON, "Introducción", p. 59, n. 1. El subrayado es de Bataillon.

²⁹ *De Graecae Linguae Grammatica Libri V* (Parisiis, 1557.) p. 15. La primera edición es de Alcalá, 1587.

humanas; las *Anotaciones del Nuevo Testamento*; las ilustraciones y escolios en las *Obras de San Jerónimo*, e sobre todo los *Parafrases del Testamento Nuevo*³⁰. Como un eco de la popularidad que han debido tener las *Anotaciones* entre los estudiosos españoles de las Sagradas Escrituras, todavía en 1538 las recomendaba nada menos que San Juan de Avila: "...y para el Nuevo Testamento aprovecha mucho un poco de griego, por poco que fuese, y haya las *Anotaciones* de Erasmo, que en gran manera le aprovecharán para esto"³¹. No en balde el santo había estudiado en la Universidad de Alcalá (en los años inmediatamente anteriores al ingreso de Valdés).

Es fácil comprender, por tanto, que, bajo la influencia directa de su profesor de griego y la indirecta de la atmósfera de erasmismo dentro de la cual vivió en sus años de juventud, Valdés haya manejado el *Novum Testamentum* (texto griego, traducción latina y anotaciones) de Erasmo. Y, efectivamente, en el libro que Valdés escribió siendo aún estudiante de Alcalá, su *Diálogo de doctrina cristiana* (Alcalá, 1529), encontramos documentada esta familiaridad con dicha obra de Erasmo. Como señaló Marcel Bataillon³², descubridor y editor de ese libro, la edición del Nuevo Testamento que utilizó Valdés para la traducción del Sermón de la Montaña (= *Matth.* 5, 6 y 7) fue la de Erasmo; más precisamente, la cuarta edición, de 1527, del *Novum Testamentum* erasmiano. Ya es revelador de una absorbente devoción erasmista el que un estudiante de Alcalá haya utilizado el texto de los Evangelios del holandés, y no el de la Biblia Poliglota publicado por su propia Universidad³³. Valdés no ha de haber visto el *Novum Testamen-*

³⁰ ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN, "Erasmo en España" en *RHi*, XVII (1907), p. 443. Cita el pasaje M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 221.

Es difícil pensar que no haya manejado también las anotaciones el obispo Fr Juan de Cazalla, quien en Pastrana, hacia 1522, explicaba a un grupo de alumbrados el texto griego del Nuevo Testamento, utilizando "probablemente el *Novum Instrumentum* de Erasmo" (M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 188).

³¹ "Modo de vivir y estudiar", en *Obras completas del Santo Maestro Juan de Avila* (Madrid, 1970), vol. V, p. 750. Pasaje citado por M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 724, n. 32.

³² "Introduction" pp. 190-192, y notas 85, 89 y 93.

³³ M. BATAILLON, "Introduction", pp. 190-191, piensa que pudo haber influido en la elección de Valdés el elevado precio de la Poliglota. Acaso hoy el maestro francés ya no dé un peso muy grande a esta explicación. Recuérdese que, según queda indicado en el texto, el mismo Francisco de Vergara recomendaba el *Novum Testamentum* de Erasmo. Dado que Valdés era entonces admirador del pensamiento de Erasmo, como documenta su obra de ese período, yo me inclino a creer que por esta razón utilizó su edición

tum como simplemente una edición anotada de esta parte de la Biblia; lo ha de haber leído con la actitud de admiración y profunda receptividad con que un discípulo recoge las palabras del maestro. En el *Diálogo de doctrina cristiana* el nombre de Erasmo aparece majestuosamente: el "excelente doctor, verdaderamente theólogo, que se llama Erasmo roterodamo"⁸⁴. Marcel Bataillon⁸⁵ ha mostrado las múltiples huellas de la obra del "roterodamo" en este libro de Valdés, que culminan en la traducción casi textual del comentario del Credo que había hecho Erasmo en su *Inquisitio de fide*. Hay mucho más que un mero uso de la edición de los Evangelios de Erasmo; es evidente que Valdés lo considera su autoridad para interpretarlos. Y aquí entran en juego las *Anotaciones*. Afortunadamente, el *Diálogo de doctrina cristiana* nos proporciona la prueba de que Valdés las leyó y se basó en ellas para su exégesis del Evangelio de San Mateo. Al explicar el Padrenues-

del Evangelio de San Mateo. ¿Es que no habría un ejemplar de la Biblia de Alcalá en la Biblioteca de la Universidad, que hubiera podido usar si lo hubiera deseado? No puedo menos de resistirme a buscar la solución de un problema intelectual en circunstancias de la vida práctica, que, por otra parte, no conocemos con precisión; al fin, de la vida de estudiante de Valdés —que procedía de una de las más importantes familias de Cuenca— casi nada sabemos.

⁸⁴ *Diálogo de doctrina cristiana*, ed. BATAILLON, f. XVII vº. La aposición "verdaderamente theólogo" es característica: representa identificarse con la posición básica de Erasmo, que rechazaba a los teólogos escolásticos en cuanto ocupados en lo que no era la "philosophía christiana".

⁸⁵ "Introduction", pp. 93-114, y notas 4, 6-25, 47 bis, 48, 49, 52, 52 bis, 53, 56, 57, 59 y 84. Estas citas revelan un conocimiento amplio y asimilado de la obra de Erasmo; remiten a los *Colloquia*, el *Enchiridion*, la *Paraclesis* y el *Novum Testamentum*. La lista se puede aumentar todavía con un recuerdo de la *Paraclesis*, no recogido por el eximio estudioso francés. Al comienzo de la obra, Erasmo señala que las escuelas filosóficas cuidan el depósito de doctrina dejado por sus fundadores; los cristianos, en cambio, ignorar las enseñanzas de Cristo, sabiduría mucho más alta y valiosa que la que pueden haber dejado los hombres, porque "certe solus hic [Christus] e coelo profectus est doctor". Y se duele "ut hujusmodi: cupiditas non item Christianos titillet animos, quibus persuasum est id, quod res est, *hanc doctrinam non ex Aegypto, Syriace, sed ex ipso venisse coelo*", (*Opera omnia*, t. VI, f. ° 3 rº y vº; subrayado mío). Al enseñar cómo se debe presentar el compendio de la santa escritura a los niños, Valdés escribe: "... es menester que estéis atentos, pues lo que avéis de oyr es todo sacado de lo que enseñó y dictó no algún sabio hombre, sino el mismo Espíritu Santo, ni son tampoco nuevas de las Indias o de Siria, sino venidas de allá del alto cielo" (f. LXXXVI rº; el subrayado me pertenece). Es decir, Valdés adopta la contraposición erasmiana de "sabiduría de los hombres — sabiduría bajada del cielo" y remata el razonamiento con lo que, de hecho, es la traducción de una frase del campeón de la "philosophía Christi". Nótese la curiosa adaptación a la realidad española que hace Valdés, sustituyendo a "Egipto" por "las Indias". Cf. sus ideas sobre la traducción en el *Diálogo de la lengua*, p. 172, en que recomienda proceder "no curando de mirar las palabras, sino el sentido".

tro, en un determinado pasaje (*Matth.* 6, 13) se remite expresamente a una anotación de Erasmo: están equivocadas las "distinciones de los teólogos", porque, "según dicen los que saben Griego, que es la lengua en que los euangelistas escriuieron, es fuera de propósito esta declaración y distinción; y por esta causa Erasmo en su traducción del Testamento nuevo dize: «líbranos de aquel malo», entendiendo del demonio»³⁶. Y téngase en cuenta que Valdés ha de haber utilizado con asiduidad la edición erasmiana del Evangelio de San Mateo, pues el *Diálogo de doctrina cristiana* nos revela que fue una de sus lecturas preferidas en el tiempo en que compuso la obra. En las notas marginales de este libro se mencionan autoridades bíblicas; el primer puesto por el número de referencias lo ocupa, desde luego, San Pablo, con ciento tres citas, pero a continuación de él está San Mateo con cincuenta y tres. Ya alejados de estos "livres du coeur" aparecen San Juan con treinta y cinco citas, los Salmos con dieciocho, y el Génesis con dieciséis³⁷.

³⁶ *Diálogo de doctrina cristiana*, ed. BATAILLON f. LXXXVII rº. Valdés se está refiriendo a la anotación nº 31 a *Matth* 6, 13, en *Opera Omnia*, t. VI, coi. 35. Cf. M. BATAILLON, "Introduction", nota 57 (donde por errata la anotación de Erasmo figura con el número 30); es cierto que Erasmo da dos interpretaciones, como indica M. Bataillon, pero téngase presente que, más que "inclinarse", se decide por la que cita Valdés: "Verum articulus additus suadet, ut magis referatur ad diabolum" (subrayado mío).

³⁷ Tomo los cálculos de José C. NIETO, *Juan de Valdés and the Origins of the Spanish and Italian Reformation* (Genève, 1970), p. 126. De más está decir que Valdés coincide con Erasmo en esta predilección por San Pablo y por el Evangelio de San Mateo.

En este § 7 me he referido a la influencia de Erasmo sobre Valdés, tal como se revela en amplias lecturas de la obra del holandés, un espíritu semejante en muchos pasajes, e incluso la asimilación de ideas que brotan espontáneamente de la pluma del español, como hechas suyas a través de larga reflexión. En cuanto a la profundidad del influjo de Erasmo en el pensamiento religioso de Valdés, esto es otra cuestión. Como es sabido, M. BATAILLON, "Introduction" p. 93-154 (cf. también *Erasmo y España* pp. 345-359) señaló que en el *Diálogo de doctrina cristiana* ya está presente el pensamiento propio de Valdés, irreductible al de Erasmo, y que en no pocas ocasiones en que el conquense utiliza a éste, lo hace con adiciones que cambian fundamentalmente sus ideas. Concluye el ilustre valdesista que no puede hablarse de una "fase" erasmiana en el desarrollo religioso de Valdés. J. C. NIETO, *Juan de Valdés*... pp. 114-139, mostrando acertadamente las raíces del pensamiento de Valdés en la doctrina del alumbrado Pedro de Alcaraz, identificó con ésta lo que M. Bataillon había visto en el *Diálogo de doctrina cristiana* como diverso de Erasmo. J. C. NIETO, *op. cit.*, pp. 134-139, formula la hipótesis de que el erasmismo de esta obra es artificial ("contrived"); piensa que no es más que una estratagema de Valdés para lograr la protección de los poderosos círculos erasmistas, en caso de que la inquisición persiguiera el libro por sus ideas iluminadas. Tomar posición ante esta tesis, que creo no se sostiene, nos llevaría muy lejos y, por otra parte, caería fuera del marco de mi estudio. Lo que interesa al propósito de mis páginas

8. LA ANOTACIÓN DE ERASMO Y EL PASAJE DE VALDÉS SOBRE *dexemplar*.

Creo, pues, que puede aceptarse que Valdés pasó sus ojos reflexivamente por la larga anotación de Erasmo que he copiado en el § 6. En ella se encuentran los datos suficientes para construir la tesis del helenismo semántico de *dexemplar*. Al comienzo mismo de su disquisición Erasmo indica que παραδειγματίσαι "ad verbum vertendum erat *exemplificare*, sive per periphrasim, *exemplum facere*". Aquí ya está implícita la equivalencia παράδειγμα = *exemplum*, y se manifiesta la laguna que, respecto del griego, presenta el latín en la categoría verbal. Una mente ágil e interesada en las correspondencias entre las dos lenguas podía sacar fácilmente una conclusión. Por lo demás, Erasmo, al final de su nota, se detiene en precisar el significado de παραδειγματίζειν, haciendo un pequeño artículo sobre el verbo. Esto, a mi modo de ver, permite pensar que cualquier lector atento del *Novum Testamentum* de Erasmo quedaba familiarizado con dicha palabra. Ya se ha visto que, sin duda, ha de colocarse a Valdés en esta clase de "lectores atentos" de la obra erasmiana.

Pero más puede decirse sobre la repercusión que cabe adjudicar a esta anotación de Erasmo. Ya al fin de su larga excursión filológica el humanista holandés considera necesario justificar la insólita extensión que ha alcanzado: "Sed ob morosos quosdam dius immoror his evincendis, quam eruditus Lector laturus sit". Me parece que no fuerzo el texto al interpretar estas palabras en el sentido de que no eran corrientes en esos años los conocimientos que expone Erasmo en su anotación. Este es un argumento cuyo valor no puede despreciarse al pesar la posibilidad de que a Valdés se le hubiera ocurrido por su cuenta ponerse a reflexionar sobre la relación entre παραδειγματίζειν y *exemplum facere*. Se ve que la documentación no apunta en esta dirección.

En realidad, tan novedosa pensó Erasmo que fue la contribución de su nota, que es una de las pocas que menciona en la lista de "Loca obscura, et in quibus lapsi sint magni nominis interpretes, ex innumeris pauca decerpta. . ." ⁷⁸, que se siente feliz de haber ex-

es mostrar la familiaridad de Valdés con la obra de Erasmo, en particular con el *Novum Testamentum*, y la inspiración que de ella recibió en una etapa de su vida (sobre el fondo de su propio pensamiento). Los textos que aduzco y la historia del erasmismo español, según ha sido trazada por M. Bataillon, creo no permiten dudar de que estos hechos hayan existido.

⁷⁸ *Opera omnia*, t. VI, folio sin numeración, tras el f. ° 5. La lista comienza a aparecer a partir de la segunda edición: *Novum Testamentum omne . . . una cum annotationibus recognitis* (Basilea, 1519), v. II, ff. 86-89. El número

plicado. Es verdad que la anotación de Erasmo está enderezada a aclarar el significado de *traducere* en la Vulgata, rechazando las equivocadas interpretaciones que en la Edad Media se habían dado de la palabra y, por tanto, también del pasaje en que figura. La novedad de que se precia Erasmo se refiere, pues, a su corrección de unas erróneas exégesis tradicionales de la Vulgata. Pero adviértase que en la originalidad de esta interpretación de Erasmo se halla involucrada su dilucidación de παραδειγματίζειν. Su acierto consistió en ver —como humanista que dominaba sus clásicos latinos— que San Jerónimo no empleó *traducere* en su sentido corriente de ‘llevar de una parte a otra’, sino en aquel “nullus elegantior, ita nec rarior alius, quam cum significat promulgare quempiam, et in publicum vulgi sermonem efferre”. *Traducere* tiene, en consecuencia, dos significados, y los errores de los comentaristas bíblicos medievales, ignorantes del buen latín, han nacido de su desconocimiento del segundo, elegante y poco usado. Para demostrar que es precisamente en este segundo significado como San Jerónimo había utilizado el verbo, Erasmo recurre al griego, deteniéndose en probar que el παραδειγματίζειν que vierte el santo con *traducere* tiene el significado de ‘infamar’. El griego es el control de su argumentación: “Denique est quidem anceps Latina vox, siquidem nonnumquam *traducit* qui in diversam ducit partem... *Atqui Graeca vox non patitur, ut huc confugiamus*” (subrayado mío). Creo, pues, que no debía estar muy divulgado en ese momento el significado de παραδειγματίζειν. Erasmo tuvo que tomarse trabajo para ilustrarlo y hacerlo servir de garantía de una interpretación calificada de novedosa.

Por último, me parece digno de señalarse que, según se ha visto, para Valdés el significado de παραδειγματίζειν es ‘disfamar’. En el pasaje del *Diálogo de la lengua* que motiva estas páginas nos decía que *dexemplar*, palabra forjada “a la significación” de otra griega que significa lo mismo que ella, “en algunas partes de España usan por *disfamar*”. Usa este verbo al traducir a *Matth.* 1, 19 (que había dado lugar al comentario de Erasmo): “Y Josef, su marido, siendo justo y no queriendo disfamarla, quería secretamen-

de pasajes oscuros, a propósito de los cuales Erasmo ha juzgado digna de mencionarse a nuestra anotación, era de más de seiscientos; véase su carta al cardenal Antonio Pucci, fechada en Basilea a 26 de agosto de 1518, en que le expone las características de la segunda edición del *Novum Testamentum*: “... si optandum vt recte intelligantur [los textos sagrados], plusquam sexcentos locos aperuimus antehac nec a magnis intellectos theologis”, en *Opus epistolarum*, ed ALLEN, t. III (Oxford, 1913), Ep. 860, líneas 52-54.

te apartarse de ella" ³⁹. Es decir, el significado de παραδειγματίζειν para Valdés es el mismo que da Erasmo en su traducción: *infamare* ⁴⁰. En realidad, como se ha dicho en el § 2, el verbo tenía dos significados: 1. 'castigar, exponiendo a la afrenta pública'; 2. eliminado el momento del castigo, 'exponer a la afrenta pública'; Valdés, sin embargo, se maneja sólo con el segundo sentido debilitado de 'disfamar', que es justamente el que había utilizado Erasmo. Desde luego, no es posible decidir si no conocía el primero, dado que en el *Diálogo de la lengua* Valdés sólo toca de pasada el punto del significado de παραδειγματίζειν, y que en el Comentario al Evangelio de San Mateo está interesado únicamente en el valor religioso de la obra, y no hace discusiones filológicas. Con todo, dentro del conjunto de circunstancias que hacen probable la influencia del Nuevo Testamento del humanista holandés, me parece interesante notar esta coincidencia de Valdés con Erasmo.

La larga anotación del *Novum Testamentum* de Erasmo a *Matth.* 1, 19, nos ha sido muy útil; gracias a ella podemos establecer que ha de haber sido a través de sus lecturas del Nuevo Testamento como Valdés se familiarizó con la palabra griega que tiene presente al sentar el helenismo semántico de *dexemplar*. Así, pues, el ejemplo lingüístico del *Diálogo de la lengua* se remonta, en última instancia, a la veta más honda de la personalidad de Valdés, es decir, a su vocación religiosa. No creo, sin embargo, que el texto erasmiano pueda considerarse "fuente" del pasaje del *Diálogo* de Valdés. Este habrá podido recoger en la anotación de Erasmo el material para descubrir el trasfondo griego de *dexemplar*, pero la elaboración del nexa entre esta palabra y παραδειγματίζειν siempre sería suya. Al fin, el pensamiento de Erasmo se mueve en el sentido de explicar el *traducere* de la Vulgata, y sólo con referencia a este punto trae a colación la forma griega.

9. LA NOTA XLVII DE LA *Tertia quinquagena* DE NEBRUJA.

Hay, en cambio, otra obra de la época en que se encuentra claramente presentada la comparación entre el griego παράδειγμα : παραδειγματίζειν y el latín *exemplum* : *exemplum facio*; la coinci-

³⁹ *El Evangelio según San Mateo*, declarado por Juan de Valdés (Madrid, 1880), p. 18.

⁴⁰ Como se recordará, Valdés expresamente indica en el *Diálogo de la lengua*, pp. 99-100, que "no me contenta dezir, como algunos, *infamar* ni *disfamar*, porque me plaze mucho escrivir, como otros, *disfamar*".

dencia se corona sorprendentemente con la indicación de que la forma verbal griega, que falta en latín, corresponde a la palabra española *dexemplar*. El texto pertenece al introductor de la filología en España y, al mismo tiempo, fundador de la filología española, es decir, a Elio Antonio de Nebrija. Se encuentra en una obra suya que pertenece a su amplia labor en el campo de las letras sagradas, en el que el humanista andaluz mostró tanto talento y originalidad como en los otros terrenos a que dirigió su actividad. En verdad, se adelantó al mismo Erasmo en la crítica del texto de la Biblia, pues sabemos que en 1503 estaba enfrascado en un trabajo "de sacrarum litterarum Grammatica", que le ocupaba de tiempo atrás⁴¹. El holandés inició la empresa en 1505, con la publicación de las *Annotaciones* al Nuevo Testamento de Lorenzo Valla. En la historia de la disciplina, sin embargo, el laurel de haber sido el primero en sentar las bases de la nueva ciencia escritural corresponde a Erasmo, pues Nebrija tuvo mala fortuna en estos estudios y sus papeles fueron confiscados por la Inquisición. Por ello, sólo hacia 1507-1508⁴², cuando asumió el cargo de Inquisidor General el Cardenal Cisneros, pudo Nebrija publicar, junto con la *Apología* en que justifica y explica sus ideas, una colección de cincuenta anotaciones donde corrige otras tantas falsas interpretaciones tradicionales de palabras de las Sagradas Escrituras. A este libro le puso el título de *Tertia quinquagena*, aludiendo probablemente con el adjetivo a dos frustrados intentos anteriores de investigación sobre el tema. La que aquí nos interesa es la N^o XLVII, que dice así⁴³:

Traducere quid sit in Matthaeo

In Evangelio Matthaei, cap. i, legitur: "Ioseph autem cum esset vir justus et nolet eam traducere, voluit occulte dimittere eam", sed quid illum verbum *traducere* hoc in loco significet, paucis admodum est manifestum, propter aliam verbi significationem ab ea quae est in promptu. Nam cum Latine dicamus 'ducere uxorem domum', videtur etiam Latine dici posse 'traducere uxorem', quemadmodum in epigrammate Callimachi de aequali duxenda uxore: "Atque parem parvas laetus traduxit in aedes"; non respicientes itaque reconditam alteram significationem, sic exposuerunt: "Quod cum Ioseph esset vir justus, noluit domum ad se traducere Mariam, tamquam ipso indignam". Alii halucinati sunt id quod erat, exposueruntque: "*traducere*, id est, propalare". Glossa quam dicunt ordinariam utrumque tangit dicens: "Cum nolet eam traducere in publi-

⁴¹ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 28.

⁴² Según conjetura de M. BATAILLON, *ibid.*, p. 29, n. 33.

⁴³ Copio el pasaje de: *Aelii Antonii nebrissensis ex grammatico rhetoris in complutensi gymnasio. Atque proinde historici Regii in quinquaginta sacrae scripturae locos non vulgariter enarratos. Tertia quinquagena* (Alcalá de Henares, 1516).

cum, id est, difamare, voluit hoc facere occulte; vel cum voluit eam traducere in domum suam ad cohabitationem assiduam". Hi duo sensus cum sint diversi ac paene contrarii, ego non video quomodo possint stare simul, neque enim quia hoc verbum *traduco* diversos habet significatos, quilibet illorum propterea sensui possint accomodari. Sed uter illorum magis sit veritati consentaneus discutiendum nobis est.

Iam illud in primis satis constat in Testamento Novo quoties aliquid venerit in dubium ad originem Graecam esse recurrendum, cum praesertim nulla talis equivocatio in Graecis reperitur, nisi admodum raro. Atqui in Graeco pro eo quod nos habemus traducere, παραδειγματίζειν habetur, quod significat 'in exemplum dare' aut 'exemplum facere', aut si voluitur verbum ex verbo interpretari, ut si dicam 'exemplare', quod Hispane dicitur *dexemplar*. Nam *paradigma* est 'exemplum' et inde *paradigmatizomae* 'exemplum trado' aut 'in exemplum do, sive traduco'; quod verbum potius elegit interpres quia tantumdem polleret, cuius significatio omnibus tunc erat nota, quemadmodum hominibus nostri saeculi abstrusa et occulta. Nam poterat lectionem Graecam secutus interpres vertere: "Cum nolet eam in exemplum dare", quemadmodum apud comicos legimus frequenter, ut in oratione Demosthenis contra Aeschinem praecipuum fueri si potest: "Occidatur, sin minus viventium caeteris exemplum faciatis", pro quo in graeco παραδειγμα ποιησασθαι legitur. Unde et apud poetas pro gravi et atroci poena ponitur 'exemplum', quod Hispane dicitur *escarmiento*. Sed quia huic quod est Graece παραδειγματίζειν non respondet Latine verbum quod aequae polleat, nam id esset 'exemplare', interpres accepit aliud, quemadmodum dixi, illis temporibus frequentes, nostris saeculis minus usitatum, hoc est *traducere*; quod significat eo modo circumferre et ludibrio exponere, quemadmodum nostro saeculo polygami et lenae mitellatae circumferuntur per urbis vias celebres, aut in scalario proponuntur plebi deridendae. In hac significatione accepit Iuvenalis cum dixit: "Altera quos nudo traducit Gallia talo"; et Martialis de delatoribus: "Traducta est Geticis, nec coepit arena nocentes". Idem alio in loco: "Rideris, multoque magis traduceris Afer, in medio nudus si paciere in foro". Propertius elegiarum lib. ii: "Nec sic infamis totam traducerer urbem"; et Papinius in silvis: "Nempe ego sum qui traducor, ait". Livius libro ii Ab urbe condita, de Volscis: "Voce praeronis a spectaculis exactis nos, inquit, omnibus civibus preregrinis spectaculo abeuntes fuisse: vestras coniuges, vestros liberos per ora hominum traductos".

Tranquillus quoque in Vespasiano: "Delatores, inquit, assidue in foro flagellis ac fustibus caesos, ac novissime traductos per amphitheatri arenam". Eiusdem prope significationis est verbum quod a Graecis dicitur *catamidiare*, hoc est 'deridere et ludibrio exponere', quo verbo usus est Aelius Spartianus de constitutionibus Hadriani Caesaris: "Decoctores, inquit, bonorum suorum auctoritatis essent catamidiare in amphitheatro, ac dimitti fas sit". Ex quibus colligitur *traducere* et *catamidiare* citra mortem fieri solitum, cum ex lege foret lapidibus obruenda; sed interpres Latinus non potuit Graeci verbi vim exprimere, quod utrumque comprehendebat.

10. COINCIDENCIA DE LAS EXPLICACIONES DE NEBRIJA Y DE VALDÉS.

Con este capitulillo de Nebrija podemos documentar que la equivalencia de παραδειγματίζειν con *dexemplar* había sido pensada antes de que Valdés la propusiera en la conversación que recoge el *Diálogo de la lengua*. Como en el caso de Erasmo, comprobamos otra vez que el interés sobre παραδειγματίζειν surge en un contexto religioso, a propósito del pasaje de *Matth.* 1, 19. Desde un punto de vista lingüístico, sin embargo, difieren las obser-

vaciones de ambos humanistas. Al contrario de lo que ocurre en la anotación de Erasmo, donde la referencia al griego, pese a su longitud, tenía una función de mero control de la significación latina, en Nebrija el centro de la atención está constituido por la voz griega, su forma y significado, y las cuestiones que se suscitan al traducirla al latín. Erasmo dilucida un significado latino; Nebrija plantea el problema de las equivalencias entre el griego y el latín: παραδειγματίζειν "significat 'in exemplum dare' aut 'exemplum facere', aut si volumus verbum ex verbo interpretari, ut si dicam 'exemplare'... nam *paradigma* est 'exemplum' et inde *paradigmatizomae* 'exemplum trado' aut 'in exemplum do'...".

Claramente, estamos ante el mismo tema de Valdés. Al leer las líneas anteriores, ¿no resuena en la mente del lector el eco de las palabras de Valdés que he discutido en los primeros párrafos de este estudio: "...soliendo dezir, como el griego dize *paradigma*, que quiere dezir *exemplum*...?" (Nebrija fija limpiamente los términos del problema comparativo, estableciendo que en este caso el latín presenta una laguna categorial con respecto al griego: "quod est Graece παραδειγματίζειν non respondet Latine verbum quod aeque polleat, nam id esset 'exemplare'". Y la argumentación de Nebrija se completa, para hacer más perfecta la semejanza con Valdés, indicando que ese **exemplare*, que sería la traducción exacta de παραδειγματίζειν, pero que no existe en latín, es "quod Hispane dicitur *dexemplar*". Esta es una observación de pasada de Nebrija (aunque no por ello menos oportuna y aguda). Pero, naturalmente, la perspectiva se invertiría para quien leyera el artículo de Nebrija con la óptica de la existencia de un sustrato griego en español; la noticia ocasional sobre esta palabra, formada análogamente a otra griega con el mismo significado, y que carece de antecedente latino, ofrecería el punto de llegada de un desarrollo que va directamente del griego al español sin pasar por el latín: en *dexemplar* se vería un caso en que la mentalidad griega "prerromana" ha dejado su sello trabajando con elementos latinos.

Creo que la coincidencia es demasiado precisa como para ser una simple casualidad. En Erasmo habíamos visto que se encontraban los *datos* con los que un hispanohablante podía construir la teoría del helenismo semántico de *dexemplar*. En el comentario de Nebrija se halla la *explicación* misma del juego de παραδειγματίζειν y *exemplum* con las correspondientes formas verbales, coronada con la referencia al verbo español que ofrece idéntica articulación que el griego con respecto al sustantivo. Falta, sí, proponer la conexión histórica de la semejanza, cuestión que, en un comentario bíblico, no tenía por qué decidir Nebrija.

11. ¿LEYÓ VALDÉS LA *Tertia quinquagena*?

Pero si podemos estar seguros de que Valdés leyó el *Novum Testamentum* de Erasmo, no me es posible probar, en cambio, que haya manejado la *Tertia quinquagena* de Nebrija. La documentación me alcanza, sin embargo, para decir que es bien probable que lo haya hecho. Por lo pronto, es evidente que ya del *Diálogo de la lengua* se desprende que Valdés no había leído solamente de Nebrija el *Vocabulario* romance-latino que tan acerbamente critica. Pues en esa obra nos dice que "Librixa era muy docto en la lengua latina, que esto nadie se lo puede quitar" (p. 11), idea que reaparece más adelante, cuando se inclina a considerar que los errores del *Vocabulario* han de deberse a la condición de andaluz del gran humanista, no a que no sabía bien latín (!): "...que no entendía la significación del latín... ésta es la [cosa] que yo menos creo" (p. 12). ¿Qué había leído Valdés de Nebrija para estar tan convencido de que "era muy docto en la lengua latina"? Es probable que el futuro reformista haya aprendido latín por las *Introductiones latinae* del Nebrissense, pues ya se sabe el éxito que tuvo esta obra; pero se me hace difícil creer que el conocimiento juvenil de este libro pueda ser el fundamento para juzgar la maestría y el dominio del latín de Nebrija. Ser "docto" es juicio sobre un humanista, no calificativo para un pedagogo.

Y, si descartamos esta obra, ¿cuál otra puede haber estudiado una persona como Valdés, cuya vida estaba centrada en el amor de Dios? Me parece que no puede haber dejado de leer aquella en que explica palabras y pasajes del libro que recoge la voz de Dios, es decir, la Biblia. En realidad, es más bien natural pensar que un estudiante de Alcalá, interesado en la lectura de las Escrituras, hubiera manejado esta obra del más ilustre profesor de esa universidad, cuyo recuerdo aún debía estar vivo en esa casa de estudios en el momento de su ingreso hacia 1527 (había muerto apenas cinco años antes). Sobre todo, téngase en cuenta que este libro de Nebrija coincidía, en cuanto a su propósito innovador de crítica bíblica, con la dirección de las obras religiosas de Erasmo y, más en general, de todo el ambiente de renovación espiritual de la época. Ya se ha visto (cf. § 7) que en su período complutense Valdés se halla bajo la abrumadora influencia del pensador de Róterdam, y cabe pensar que se habría interesado por una obra que compartía las mismas intenciones de Erasmo y, en el fondo, las suyas propias. Por lo demás, es evidente que las *Quinquagenas* de Nebrija fueron una obra que debió tener repercusión entre los estudiosos, como lo muestran las

varias ediciones que se sucedieron tras su aparición c. 1507-1508⁴⁴.

12. EL MÉTODO DE PENSAMIENTO DE VALDÉS.

El examen de las circunstancias históricas nos lleva, por lo tanto, a pensar que la coincidencia de nuestro pasaje del *Diálogo de la lengua* con la anotación XLVII de la *Tertia quinquagena* puede deberse a un recuerdo de la lectura de esta obra por parte de Valdés. Ahora bien, antes de iniciar la delicada tarea de descubrir el rastro de esta reminiscencia de Nebrija conviene aclarar cuál es el estilo de pensamiento peculiar del heterodoxo de

⁴⁴ Alcalá de Henares, 1516; París, 1520 y Granada, 1535. Fue publicada también, en volúmenes que contenían trabajos de diversos autores sobre temas bíblicos, en Basilea, 1543, y Amberes, 1600; se reprodujo, además, en los *Critici sacri* (Londres, 1660), t. VIII. Cf. PEDRO LEMUS Y RUBIO, "El maestro Elio Antonio de Lebrija", *RHI*, XXIX, (1913), pp. 104-105, y ANTONIO ODRIOZOLA, "La caracola del bibliófilo nebricense", *Revista de Bibliografía Nacional*, VII (1946), pp. 37-38.

Obviamente, en la historia de la repercusión que alcanzaron las *Quinquagenas* no podemos colocar el que hayan sido leídas por Erasmo. Salta a la vista que éste no tuvo noticia de ellas cuando escribió su anotación sobre el *traducere* de *Matth.* 1, 19. DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA, *Annotationes contra Erasmus Rot. in defensionem tralationis Novi Testamenti* (Alcalá, 1520), f. Cii rº y vº, le reprochó haber errado en la traducción del Evangelio de San Marcos 5, 41, por no haber utilizado la anotación XLV de la *Tertia quinquagena*. En la *Apologia*... (Louvain, 1521), en que Erasmo se defiende de los ataques de Zúñiga, reconoce no haber podido consultar la obra: "Quod si Nebrissensis quinquagenae huc fuissent perlatæ, paulo candidius illis usi fuisset, quam utitur Stunica" (*Opera omnia*, t. IX, col. 305 C). En realidad, parece que nunca llegó a hacerse de un ejemplar, pues no aparecen citadas ni en la 5ª edición del *Novum Testamentum*. En el catálogo de los libros de su biblioteca no figura ninguna obra de Nebrija; cf. FRITZ HUSNER, "Die Bibliothek des Erasmus", *Gedenkschrift zum 400. Todestage des Erasmus von Rotterdam* (Basel, 1936), pp. 238-244. Es cierto que la lista de libros de Erasmo que utilizó el señor Husner corresponde a lo que llamaríamos su "biblioteca de trabajo", es decir, al conjunto limitado de volúmenes que llevaba junto a sí en sus frecuentes viajes; con todo, la ausencia de Nebrija significa, sin duda, que no lo tenía como obra de consulta. Me parece probable, por tanto, que Erasmo ha de haber hablado de oídas cuando elogiaba a Nebrija, p. ej.: "Cuius [sc. Academiae Complutensis] præcipuum ornamentum est egregius ille senex, planeque dignus qui multos vincat Nestoras, Antonius Nebrissensis" (Carta a J. L. Vives, de Lovaina, junio de 1520, en *Opus epistolarum*, ed. ALLEN, t. IV [Oxford, 1922], Ep. 1111, líneas 39-41). ¿Habrá recibido Erasmo sus noticias de Juan de Vergara, quien —como señala ALLEN, *op. cit.*, nota a Ep. 1128, l. 4— evidentemente contó al holandés los entretelones del ataque que Zúñiga preparaba contra él? Téngase en cuenta que en su *Apología* contra el español Erasmo lo acusa de que poca cosa suya propia quedaría en su libro, "si detrahas illi, quod hausit ex Lexicis, quod ex Annotationibus erud tissimi Antonii Nebriensis" (*Opera omnia*, t. IX, cols. 287 F-288 A). Ahora bien, esta mención de "léxicos" de Nebrija a propósito de una obra de crítica neotestamentaria sólo puede referirse a los vocabularios bíblicos

Cuenca ⁴⁵. Su método consiste en una reflexión *personal*. Este proceder lo conocemos bien en el terreno religioso, donde encontró su forma característica en la llamada "consideración": ayudado por la oración (= concentración y elevación), y sin más guía que el Espíritu Santo (= iluminación), Valdés explica los textos sagrados y los problemas con que se enfrenta un cristiano. Lo que ofrecen las "consideraciones" es lo que Valdés *ha sentido* al *vivir* (determinadas cuestiones de) su fe. Según fórmula que a Valdés le gustaba repetir, "el negocio cristiano no consiste en ciencia, sino en experiencia". Por fundarse en la experiencia propia, a Valdés no le interesan, ni tiene en cuenta ni discute, las opiniones de "autoridades" sobre los temas que trata (aunque su sólida cultura de sobra revela que las conocía); sus "consideraciones" son sólo reflejo de una vivencia personal, que puede ayudar a otros como ejemplo de "vivir" (no de "pensar") en Cristo, y de tomar contacto con Dios a través de El. En fin, todo esto muestra un predominio de la vida afectiva en Valdés, con la consiguiente desvalorización de lo racional. Así, pues, el prescindir de las opiniones de los hombres —de lo que hoy llamaríamos nosotros la crítica filológica (filiación y discusión de ideas)— está por principio dentro de su método. Lo que debe hacer el cristiano no es leer libros de ciencia, sino, como Valdés dijo a Julia Gonzaga con fra-

del humanista andaluz. Sabemos, efectivamente, que entre las obras inéditas de Nebrija se encontraban unas "anotaciones sacre escripture" y un "vocabulario de la sacra escriptura enquadernado en pergamino" (P. LEMUS Y RUBIO, "El maestro Elio Antonio de Lebrija", *RH*, XXII (1910), pp. 482-483; cf. también M. BATAILLON, *Erasmus y España*, pp. 33-34). Ya en 1512 Nebrija había anunciado su intención de añadir a las próximas ediciones de su *Diccionario* latino unos vocabularios de las Sagradas Escrituras (cf. P. LEMUS Y RUBIO, art. cit., p. 478). Estos léxicos bíblicos de Nebrija fueron descubiertos por P. GALINDO Y L. ORTIZ (cf. su edición de la *Gramática castellana* [Madrid, 1946], vol. I, p. 295), quienes por primera vez publicaron dos de ellos, hallados en la Biblioteca Vaticana: *Nebriensis Biblica* (Madrid, s. a.), t. II. Entonces, ¿cómo es posible que Erasmo conociera estas obras *inéditas* de Nebrija? Como se ve, alguien tiene que haberle hablado de su existencia, y es bien probable que haya sido Vergara. Tanto éste como Zúñiga colaboraron con Cisneros en la preparación de la Biblia Complutense, y el primero puede haber pensado —y habérselo contado a Erasmo— que el enemigo del "Bátavo" basaría sus críticas en material de Nebrija que había conocido en Alcalá. Acaso, simplemente, Vergara le habló de los estudios bíblicos de Nebrija y Erasmo los relacionó por su cuenta con la obra de Zúñiga. La acusación de plagio es totalmente falsa y es una prueba de que el holandés no leyó las *Quinquagenas*; en cuanto a los léxicos, de más está decirlo.

⁴⁵ Sobre este punto me remito a José C. NIETO, *Juan Valdés...*, Segunda parte, pp. 185-332.

se feliz, leer su "propio libro"⁴⁶, es decir, mirar dentro de sí mismo, en su alma, e, iluminado por la ayuda del Espíritu Santo, "considerar" por su cuenta cómo acercarse a la perfección cristiana.

Este método anima no sólo la vida religiosa de Valdés, sino se refleja también, probablemente sin alcanzar una forma tan depurada, en otras esferas de su actividad. En el *Diálogo de la lengua*, única obra suya no religiosa, es evidente que Valdés "considera" (la palabra, incluso, aparece varias veces) los temas que le presentan sus interlocutores. Nos hallamos constantemente ante *reflexiones personales* suyas, sin que aparezca una discusión de opiniones contrarias, o un intento de valorarlas y hacer un balance de la cuestión. Lo único que nos dice es lo que él "entiende" sobre tal o cual punto. No se trata de que las circunstancias del diálogo no constituyan un marco apropiado para disquisiciones académicas; lo que se observa es que el hilo del pensamiento de Valdés va en otra dirección.

13. UN EJEMPLO: LA TESIS DE LAS SEMEJANZAS ENTRE EL GRIEGO Y EL ESPAÑOL.

Teniendo presentes las observaciones anteriores sobre cómo conviene enfocar la cuestión del posible recuerdo de Nebrija en nuestro *dexemplar*, pasemos a examinar la exposición de conjunto (*Diálogo de la lengua*, pp. 22-23) que da motivo a que se ejemplifique con él la teoría. En realidad, el pasaje —como los otros de la primera sección, que tocan la historia de la lengua— es más bien excepcional por su carácter expositivo, y porque lo remoto del tema fuerza a Valdés a remitirse a opiniones de "otros"⁴⁷. Pero, aun así, veremos que no deja de corresponder a las características de una "consideración". Se recordará (cf. § 1) que Valdés nos decía que la mayor parte de quienes se habían ocupado de las lenguas primitivas de España piensan que el vasco era la lengua que se hablaba en la Península antes de la llegada de los romanos. Valdés nos refiere que él también participó de esta opinión por un tiem-

⁴⁶ "In che maniera il cristiano ha da studiare nel su proprio libro", en GIOVANNI DI VALDÉS, *Alfabeto cristiano*, ed. B. CROCE (Bari, 1938), pp. 130-140. El tema está también tratado en la conocida "Consideración" n.º LIV, de *Le cento e dieci divine considerazioni*, ed. BOEHMER (Halle, 1860), pp. 184-189; se encuentra en germen, como señaló J. C. NIETO, *Juan de Valdés...*, p. 125, ya en el *Diálogo de doctrina cristiana*: "Contemplación" (f. XCV r.º y v.º) y "Manera de leer [los libros sagrados]" (ff. XCVI v.º y XCVII r.º).

⁴⁷ En sus obras religiosas también se encuentran casos, poco frecuentes, de referencias ocasionales y genéricas a "algunos" que tienen diferente opinión cf. J. C. NIETO, *Juan de Valdés...*, p. 189, notas 17, 18 y 19.

po, pero "aviendo después considerádolo mejor, y aviendo leído un poco más adelante", se vio llevado a pensar que el griego fue la lengua que se habló antiguamente en España. Y nos aclara las razones que lo movieron al cambio de opinión: 1) la lectura de los historiadores, que muestran el mucho trato que tuvieron los griegos con España, y, por tanto, "es de creer" —nos dice Valdés con insuperable optimismo de humanista— que los nativos "por ser rica y abundante, la devieron de acetar" a la lengua griega; 2) "la consideración de los vocablos castellanos", porque, reflexionando sobre ellos, encontró "que muchos de los que no son latinos o arábigos, son griegos". La comprobación le hace concluir, con su habitual aplomo: "creo sin falta quedassen de la lengua [griega] antigua".

Estas páginas del *Diálogo de la lengua* han dado lugar a que se haya hablado a veces de la "teoría de Valdés" sobre los antecedentes griegos del español⁴⁸. Es explicable este equívoco, porque, tal como hace su exposición Valdés, es fácil pensar a primera vista que nos está presentando una tesis suya propia sobre los orígenes del español. Pero, en realidad, no es éste el caso, como nos es posible probar. La idea de que palabras y giros del español procedían del griego la tenía también nada menos que quien enseñó esta

⁴⁸ Recientemente, JUAN M. LOPE BLANCH, en la valiosa "Introducción" a su edición del *Diálogo de la lengua* (Madrid, 1969), p. 29 y n. 52, en los *Clásicos Castalia*, ha puesto en duda la convicción con que Valdés propone la teoría. A mí me parece que hay una confusión en esta tesis del distinguido estudioso. La "moderación" y "tibieza" que cree descubrir en la manera cómo Valdés discute la teoría se explican por su personalidad y por las características del *Diálogo*, no porque creyera poco en ella. Valdés debe exponer la esotérica cuestión de las lenguas primitivas de España a dos italianos (cultos, pero profanos en las cosas de España) y a un soldado español, al que sabía "con falta de letras" (p. 97, lo que es una elegante manera de llamarlo ignorante). Lo que se desprende del diálogo es que no quiere entrar en una inútil discusión con personas ajenas totalmente a la materia, y que, por tanto, están animadas en este punto sólo por una vana curiosidad (Valdés censuraba severamente este defecto; cf. p. ej. la N^o LV de *Le cento e dieci ditine considerazioni* (Halle, 1860), pp. 189-191). Claro que —como gentil cortesano que era— Valdés expresa su actitud de manera sutil, buscando no herir a sus interlocutores: "Bien me podría servir de algunos de los [vocablos] que avéis dicho, pero no quiero sino dexarlos por no contender..." (p. 24), "La vida me avéis dado en no querer contender sobrêsto..." (p. 27), etc. No hay pasajes del diálogo en que Valdés aparezca batiéndose en retirada con respecto a la teoría de la lengua griega primitiva. Lope Blanch aduce, como una prueba de ello, "lo dispuesto que se muestra a admitir la tesis vasquista". Pero esto no significa para Valdés abandonar su teoría, sino conceder indulgentemente que el vasco precedió al griego como primitiva lengua peninsular: "... si alguno querrá dezir que la lengua vizcaína es en España aún más antigua que la griega, yo tanto no curaré de contender sobre lo contrario, antes diré que sea mucho en buena hora así como lo dirá, con tanto que a mí me conceda

lengua a Valdés. En efecto, en una rara obra de Francisco de Vergara ⁴⁹, sobre cuyo interés para este punto ha llamado la atención Marcel Bataillon ⁵⁰, encontramos el siguiente pasaje:

"Alíquot *vocabula* ex iis quae Hispani a Graecis, ut apparet, vernacula effecimus.

Γαλαξίας = (*Galaxia*) est *via lactea* in coelo. Vulgus nostratum vocis similitudine ductum *viam Callaicam* vocat: unde fabula nata mortuos illac iter facturos ad D. Jacobum, qui est Compostellae apud Callecus.

Articulos prepositivos servamus: quibus nomina filiorum subaudiunt rustici nostri; quemadmodum Graeci, apud quos idem valet Ἀλέξιαδρος ὁ Φιλίππου, quod (= Alejandro el de Filipo) Alexander Philippi filius.

lo que digo" (p. 27; subrayados míos). A continuación de estas palabras de Valdés, pronunciadas conciliadoramente después que Marcio se ha declarado satisfecho con su "opinión" y ha invitado a sus compañeros a hacer lo mismo, Pacheco (p. 27) insiste tercamente en hacer una crítica a la teoría. Lope Blanch piensa que sus palabras contienen una "objeción que Valdés no refuta" por falta de argumentos. Ahora bien, que Valdés no se detenga a examinar las observaciones de Pacheco parece significativo al Prof. Lope porque cree que "Valdés, hablando por boca de Pacheco, presenta una seria objeción a su hipótesis" (soy yo quien subraya); es decir, da por sentado que el *Diálogo* es una ficción literaria, en que los personajes son portavoces de las ideas del autor (cf. las págs. 12-13 de su "Introd."). Pero esto de ningún modo lo permite suponer el embrionario estado de la investigación sobre este punto de la obra. ¿No sería preferible no fundar una interpretación sobre uno de los términos de un problema aún casi no estudiado? Piénsese, además, que valdesistas tan autorizados como M. BATAILLON "Introduction", p. 171; J. F. MONTESINOS, "Introducción" a su edición, p. XLII; R. LAPESA, "Estudio" a su edición (Zaragoza, 1940), p. 13, y L. TERRACINI, "Introduzione" a su edición, p. 14, se inclinan a considerar al *Diálogo de la lengua* como reflejo de una conversación realmente ocurrida (es también mi opinión). En verdad, si se deja en suspenso la cuestión del origen de la obra y se sigue sólo el hilo y la tónica de la discusión de este pasaje del *Diálogo*, se ve que Pacheco es un personaje rudo, que no ha captado, como Marcio, las señales de no discutir que ha estado haciendo Valdés; éste, comprendiendo que su compatriota es irremediablemente obtuso, responde a sus críticas errando tajantemente el tema del sustrato: "Abasta que la lengua latina, como he dicho, desterró de España a la griega" (p. 28). lo cual, ciertamente, es seguir manteniendo con todo vigor que el griego era la lengua prerromana de España. Por lo demás, la teoría sigue apareciendo en el curso del *Diálogo*, a propósito de los artículos (p. 37; cf. p. 28) y de *espital*, que en Andalucía "quedó entero del griego vulgar" (p. 66).

⁴⁹ D. Basilii Magni *Conciones novem antehac nusquam excusae, nunc primum prodeunt in latinum sermonem translatae, interprete Francisco Vergara* (Alcalá, 1544).

⁵⁰ *Erasmus y España*, p. 694, n. 10.

Patronimica quoque *Martines, Alvares*, et similia, videntur a propriis efficta per syncopen: ut si a *Martino* et *Alvaro* fiant *Martinides, Alvarides*; ac deinde *Martines, Alvares*.
Adagia quaedam...⁵¹.

Estas etimologías del famoso helenista de Alcalá no tienen desperdicio (sobre todo la de los patronímicos en -z) y muestran ya cierto frenesí en querer descubrir rasgos griegos en el español. Y no es caso único el de Vergara. Del ya mencionado Diego Gracián de Alderete (cf. § 7), amigo de Vergara y también unido por buena amistad a Valdés cuando éste se hallaba estudiando en Alcalá, sabemos asimismo que se preocupaba por estas correspondencias entre el griego y el español. En carta fechada en Burgos a 1 de febrero de 1528 escribe a Alonso Fernández de Madrid, es decir, el Arcediano del Alcor, cuya traducción del *Enchiridion* de Erasmo se había publicado por primera vez hacía aproximadamente un año y medio; le anuncia la devolución del *Salterio* y del *Novum Instrumentum* de Erasmo, añadiendo: "*Mittam ad te modos aliquot loquendi Graecos ex Novo Testamento decerptos, qui mire per omnia Hispano dialecto respondent*"⁵². Sin duda, esta afición a hallar semejanzas greco-españolas que nos revela tempranamente su correspondencia ha de ser la causa de los ya conocidos juicios de Gracián de Alderete en años posteriores, de que "la propiedad y manera de hablar de la lengua Griega responde[n] mejor a la nuestra castellana que a otra ninguna"⁵³.

Encontramos atestiguado, pues, en dos amigos de la época de formación de Valdés —uno de ellos su profesor de griego— el mismo interés por hallar antecedentes griegos a formas españolas que presenta el trozo más arriba analizado del *Diálogo de la lengua*. Esto me parece significativo. Se trata, evidentemente, de una inquietud común de un círculo de erasmistas y helenistas. Es misérrima la documentación en que se nos ha conservado este episodio de la historia de las ideas lingüísticas en la España del siglo XVI;

⁵¹ No me ha sido posible consultar la traducción de Vergara. Tomo el pasaje de la copia que hizo BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española, de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889), t. IV, col. 1028.

⁵² MILAGROS EZQUERRO, *Diego Gracián de Alderete*, p. 318.

⁵³ Prólogo a los *Morales* de Plutarco (Alcalá, 1548), f. sin núm.; pasaje recordado por M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 695, y M. EZQUERRO, *Diego Gracián de Ald.*, p. 151. Casi exactamente con las mismas palabras se había expresado trece años antes en el prefacio a su traducción de los *Apophtegmata* de Plutarco (Alcalá, 1533). Esta obra no ha estado a mi alcance; conozco el pasaje por la cita que de él hacen WERNER KRAUSS, *Gracián's Lebenlehre* (Frankfurt a. M., 1947), pp. 51 y 166, y WERNER BARNER, *Beitrag zum Sprachbewusstsein in der spanischen Literatur . . .*, pp. 39 y 125.

con todo, permite observar que nuestros tres autores *comparten* algunas posiciones. Así, tanto para Vergara como para Valdés (*Diálogo de la lengua*, pp. 26 y 37) el artículo en español procede del griego. Se recordará que Valdés había hallado el helenismo *dexemplar*, no en la lengua general, sino en hablas dialectales: "...en algunas partes de España dizen por *disfamar*". Leyendo los pasajes de Vergara y de Diego Gracián que he transcritto, comprobamos que ellos también encontraban helenismos entre los "rustici nostri" o en "Hispano dialecto". Se ve que el habla de los campesinos era un filón que explotaban los buscadores de grecismos para aumentar el material en que realizaban sus hallazgos; por cierto, en esta dirección se refleja el interés erasmista por lo popular. En fin, la coincidencia más notable para nuestro tema es la que ofrece la carta de Gracián. Durante su lectura del *Novum Instrumentum* de Erasmo, y estudiando sus anotaciones⁵⁴, Gracián ha coleccionado modos de decir griegos que corresponden "maravillosamente" a los del español popular. Para Valdés pude dar sólo como hipótesis el que la nota de Erasmo sobre la traducción del παραδειγματίσαι de *Matth.* 1, 19, le haya brindado el material para sentar el helenismo de *dexemplar*. En el caso de Gracián de Alderete se puede documentar cómo un erasmista bien próximo a Valdés ha efectivamente utilizado la edición de los Evangelios de su ídolo para hacer una cosecha de correspondencias greco-hispanas.

14. LA "PERSONALIZACIÓN" DE LA TESIS EN VALDÉS.

Creo que de lo anterior es lícito concluir que la teoría del sustituto griego del español que expone Valdés a sus amigos de Nápoles refleja una preocupación del ambiente intelectual erasmista y complutense de sus años de estudiante. En lo que atañe al propósito de estas páginas, importa destacar dos puntos:

1) En el *Diálogo de la lengua* encontramos una idea que Valdés debió asimilar en Alcalá de Henares. La penuria de la documentación hace estéril especular sobre la influencia que puede haber tenido su profesor de griego —que sabemos profesaba la misma tesis en forma, al parecer, bastante avanzada— en hacérsela

⁵⁴ El 7 de octubre de 1527 había escrito en Burgos (no sabemos a quién, pues está ilegible o destruido el comienzo de la carta): "Vaco Erasmi annotationibus super Novum Testamentum legendis, quibus te, ubi veneris, communicabo", en M. EZQUERRO, *Diego Gracián de Ald.*, p. 291. Se trata del ejemplar del Arcediano del Alcor, en cuya casa estuvo alojado Gracián cuando la corte residió en Palencia a principios del otoño de ese año; la devolución del libro es á anunciada en carta al Arcediano de 1-II-28 (M. EZQUERRO, *op. cit.*, p. 318).

adoptar. En un plano abstracto, lo verosímil es, desde luego, un influjo de Vergara sobre Valdés, y no a la inversa.

2) Valdés no hace ninguna referencia a que la idea era compartida por un grupo de "curiosos" del tema. Al contrario, la presenta como resultado de una meditación suya sobre el problema.

Este segundo punto, como se ha visto, ha hecho que Valdés suela figurar en la historia de la lingüística española como el "creador" de la teoría. Para comprender bien el sentido de esta presentación personal hay que tener en cuenta lo dicho en el § 12 sobre el método de Valdés. No se trata, por supuesto, de que esté haciendo pasar por suya mercadería ajena; descartemos inmediatamente tal ineptia. Valdés nos cuenta —según expresión que se repite en sus escritos— lo que él "entiende" de la cuestión. Sin duda, nuestro hombre ha tenido una formación que lo ha condicionado históricamente y le ha suministrado la materia de su pensamiento; pero él no transmite los problemas intelectuales de una disciplina, sino la *experiencia personal* que ha tenido al vivirlos. Esta experiencia, lo que él *siente* ante determinada cuestión, es lo único que estima valioso⁵⁵. Por esto, invariablemente, incluso al tratar un tema aparentemente tan poco propicio para ello como los sustratos prelatinos, la reflexión de Valdés se desliza por un cauce de intimidad personal. Habitualmente se ha leído el pasaje analizado al comienzo del § 13 prestando atención al contenido filológico que brinda para escribir la historia de la lingüística del siglo XVI. Cambiemos el enfoque y observemos, en cambio, la forma del discurso dentro del cual aparecen las noticias. Concédase todo lo que sea necesario al hecho de que los oyentes de Valdés son legos en la materia; siempre queda en pie el que la figura del discurso corresponde a la de una *confesión*. En efecto, lo que Valdés nos cuenta es su propia evolución intelectual ante el problema: de la opinión corriente, cuyas razones ha repensado por su cuenta, al desarrollo de su nuevo pensamiento, con indicación precisa de los motivos que impulsaron su "conversión" y de los fundamentos de la nueva creencia que ha adoptado. Valdés, por tanto, aquí ha estado leyendo su

⁵⁵ Cf. *Diálogo de la lengua*, p. 185: "...mi principal profesión, que es dezir libremente lo que siento de las cosas de que soy preguntado". Esta declaración muestra palmariamente cómo la actitud del Valdés religioso está informando incluso su discusión de "niñerías de la lengua". Ese "siento" que se desliza de una manera aparentemente inofensiva en la frase citada es, en realidad, un término técnico y designa uno de los conceptos claves de la teología de Valdés: lo fundamental es la "experiencia" de vivir en Cristo, y la medida de la hondura de ésta la da lo que se siente; cf. J. C. NIZZO, *Juan de Valdés...*, cap. VII: "Religious experience", pp. 256-290, en especial el § D: "Experience as Intensity of Feeling", pp. 270-273.

“propio libro”: es un aspecto de la historia de su alma lo que se transparenta en este pequeño punto de erudición. Las ideas sobre la perduración de elementos griegos en español bien pudo haberlas tomado Valdés del medio universitario y erasmista de Alcalá, pero no era pertinente una referencia a ellas dentro del marco de una introspección, en la que sólo cuentan los propios movimientos y contenidos del ánimo, no las circunstancias externas en que éstos han sido adquiridos.

Si hemos podido descubrir esta actitud “personalista” al tratar de los sustratos, apenas es necesario decir que más fácilmente se hallará en otros temas. De las reglas de ortografía que da Valdés, por ejemplo, ¿pensaremos que las creó él? ¿O no es más verosímil considerar que es una selección y adopción de usos de su tiempo, quizá de un grupo de personas? Valdés, como siempre, explica su uso, su conducta personal; las cuestiones de erudición no le interesan. Hay un pasaje del *Diálogo de la lengua* en que esta posición se declara y justifica abiertamente; creo que puede servirnos de guía en los casos en que sospechemos que Valdés ha asimilado ideas a través de lecturas. En cierto momento el conqueense propone representar gráficamente la elisión de vocales, y da unos ejemplos. Coriolano —que debió haber sido un italiano culto, buen conocedor de los clásicos— no le pierde pisada a Valdés para mostrarle que allá en Nápoles no comulgan con ruedas de molino y lo interpela críticamente con cierto aire triunfal: “Esso avéis tomado vos del griego, y aun del italiano” (con las últimas palabras ha de haber creído remachar definitivamente al español). Valdés no se inmuta y le hace un quite al toro con su impar desenvoltura; admite que Coriolano ha acertado, pero no se siente tomado *in fraganti* cometiendo un delito, sino explica su proceder de esta manera:

“La pronunciación ni la he tomado del uno ni del otro, la escritura sí, pero, ¿no os parece a vos que es prudencia saberse hombre aprovechar de lo que oye, ve y estudia, siendo aquél el verdadero fruto del trabajo?” (p. 69) ⁵⁶.

⁵⁶ Todavía “pilla” otra vez Coriolano a Valdés; cuando éste condena la ambigüedad de expresión como “muy gran falta del que habla o escribe”, el italiano vuelve a tirarle una estocada, observando con sequedad: “Esso mesmo enseña Quintiliano” (p. 157). Valdés contesta simplemente: “Assi es verdad”, y sigue con su exposición. Aquí, a más de la “personalización” de conocimientos, es evidente que Valdés no quiere discutir porque ve que Coriolano no comprende la diferencia entre exponer nociones y hacer un discurso académico.

15. LA PROBABLE NOTA PERSONAL DE VALDÉS A LA EXPLICACIÓN DE NEBRIJA.

Vemos, pues, que en el *Diálogo de la lengua* es posible hallar una huella de los estudios de griego que hizo en su juventud Valdés, aunque se presente en la forma engañosa de una reflexión personal. Al fin, esta absorción de ideas es "el verdadero fruto del trabajo". Ha sido necesario hacer este largo excursus (§§ 12-14) sobre el método de Valdés para considerar sobre una base sólida la sospecha de que no ha de ser mero azar el que coincida con Nebrija en dar a *dexemplar* como equivalente de παραδειγματίζειν.

Ya familiarizados con la "personalización" a que aparecen sometidos los conocimientos filológicos en el *Diálogo de la lengua*, examinemos nuevamente el pasaje en que figura *dexemplar*, comparándolo con la anotación XLVII de la *Tertia quinquagena*. En el trozo del *Diálogo* hay una redacción muy comprimida en la parte inicial, que es lo que ha causado la dificultad para interpretarlo. Valdés se pasa por alto todo el problema de la correspondencia semántica entre el griego y el latín que está en juego en este punto; más aún, ¡ni siquiera menciona el verbo griego según el cual se habría formado *dexemplar*! La explicación de Nebrija, en cambio es impecable: 1) παράδειγμα = *exemplum*; por tanto, 2) παραδειγματίζειν = *in exemplum do*, o sea 3) literalmente, **exemplare*, 4) tal como en español se dice *dexemplar*. En Valdés hay una referencia a los términos del primer paso, y luego se salta directamente al cuarto. Este queda irremediabilmente oscuro: hay que conocer la diferencia entre la forma verbal del griego y la perifrástica del latín para comprender por qué *dexemplar* es un helenismo. Es que, como se ha visto al fin del § 4, Valdés sólo alude al problema semántico; lo único que en realidad explica es un punto (de importancia menor dentro del problema total) de la forma de la palabra: la *d* inicial de *dexemplar*.

Sin duda, hay que tener en cuenta la diferente índole de las obras de uno y otro personaje. El comentario de Nebrija es un capítulo de un libro de erudición, en que el autor expone a fondo la cuestión que está considerando; las doce líneas de Valdés representan las palabras dichas en una tertulia de amigos, en la que el reformista conquense, haciendo un paréntesis en el adoctrinamiento religioso, ha debido improvisar sobre el tema basándose en lo que buenamente pudo traer a su memoria en ese momento. Pero, hechas, como es justo, estas distinciones, algo queda que sigue despertando nuestra curiosidad: Valdés no explica el punto de semántica que propone, sino un aspecto secundario de morfología. Se me escapan los motivos que pueden haber actuado para que Valdés

escamoteara la explicación semántica⁵⁷. Pero si es ocioso ponerse a pensar por qué Valdés no dijo nada sobre παραδειγματιζειν, pues no hay manera de averiguarlo, sí, en cambio, podemos reflexionar sobre lo que tenemos documentado, es decir, sobre lo que efectivamente se sintió llevado a explicar: la aparición de la *d* de *dexemplar*. Dirijamos nuestra atención a este tema.

Al comienzo de este párrafo he presentado los puntos a que se puede reducir la argumentación de Nebrija a propósito de *dexemplar*; si la comparamos con la de Valdés, haciendo explícitos los pasos que en el discurso de éste se mantienen implícitos, comprobamos que la observación sobre la *d* de *dexemplar* es justamente la única reflexión en que el pensamiento de Valdés va más allá del de Nebrija (aparte del hecho, de distinto orden, de que el conquisador ve los datos a través de la óptica de la lengua griega primitiva). Ahora bien, esto es interesante, y creo que apunta a que Valdés ha de haber leído la *Tertia quinquagena*. ¿Por qué de todas las cosas que podría Valdés haber dicho de *dexemplar*, saltándose los hechos básicos se refiere solamente a cómo surgió la *d*? Siendo este punto el único en que Valdés sobrepasa la explicación de Nebrija, la disquisición sobre la *d* resulta el único elemento personal que Valdés habría introducido en la teoría del helenismo semántico de *dexemplar*. Entonces se comprendería por qué se le ocurrió hablar precisamente de esta cuestión secundaria. Lo que desde el punto de vista filológico es un aspecto menor del problema, sería, en la perspectiva de la subjetividad del autor, lo más importante: aquello sobre lo cual él ha meditado, lo que representa su aporte personal a la explicación de cómo ha surgido en español la palabra *dexemplar*. Ya se ha visto que la "consideración" valdesiana con-

siste en la transmisión de una experiencia; en nuestro caso, la explicación de la *d* representaría lo que Valdés ha vivido de experiencia (no la información adquirida) y, por tanto, aquello que naturalmente se siente llevado a decir al abordarla.

16. FIN: LAS RELACIONES DE VALDÉS CON ERASMO Y NEBRIJA

Después de estas páginas, confío en que se habrá alcanzado el pasaje del *Diálogo de la lengua* que hasta ahora no hab-

⁵⁷ Podría pensarse que la juzgó demasiado técnica y complicada para una conversación amistosa sin pretensiones académicas. La idea no me parece mala. Algo de ello puede haber, pero no hay que olvidar que, cualesquiera que sean las acomodaciones que Valdés haya hecho para sus oyentes, se darían dentro del marco de la "consideración" personal. Por eso es bien sabido que Valdés era un hombre que hablaba dejándose llevar por el sentimiento, no por un cálculo racional. Sería equivocado ver en él un profesor que "programa" su exposición.

ser explicado satisfactoriamente. A más de ello, por medio de una palabra lanzada casualmente en la conversación como ejemplo lingüístico, hemos podido descender a lo más hondo del alma de Valdés. En efecto, *dexemplar* nos llega envuelta en un vaho de fervor religioso, pues nos remite a sus lecturas y estudios del Nuevo Testamento. Es que la personalidad de Valdés es muy fuerte e imprime su sello a todo lo que toca: en ella no hay compartimentos estancos y el Valdés del *Diálogo de la lengua* es el mismo que el reformista religioso: *dexemplar* es una muestra de este carácter único valdesiano, en que se funden interés lingüístico y vocación religiosa.

Creo que ha quedado identificado un grupo de helenistas españoles, admiradores de Erasmo, que creían que el español conservaba palabras y giros del griego: por los ejemplos de Francisco de Vergara se ha podido ver hasta dónde llegaban en esta simpática manía. En ese círculo se movió el joven Valdés, y de él ha de proceder la teoría de la "primitiva" lengua griega de España que expone en el *Diálogo de la lengua*. Al mismo ambiente de Alcalá debe Valdés su interés por Erasmo, que lo llevó a leer el *Novum Testamentum* del humanista de Rotterdam; como hemos visto, está fuera de duda que manejó las anotaciones, entre las cuales está aquélla al cap. 1, 19, del Evangelio de San Mateo, en que el holandés discute largamente cuál sea la traducción latina apropiada de παραδειγματίσαι. En ella están todos los elementos para que Valdés hubiera podido formular la tesis de que este verbo corresponde "mire" — como decía entusiastamente Gracián de Alderete de los helenismos españoles (quién sabe cuáles serían) que había recogido leyendo esa misma obra de Erasmo — al español *dexemplar*. El peso que puede haber ejercido la lectura del *Novum Testamentum* para que Valdés descubriera el grecismo de *dexemplar* será una nueva deuda que el español tiene con Erasmo. La influencia de éste sobre Valdés ya es bien conocida por los notables estudios de M. Bataillon, y mi aporte sólo añade un inesperado detalle más a este respecto.

Más novedoso es el eco de Nebrija que creo puede escucharse en las líneas del *Diálogo de la lengua* que tratan de *dexemplar*. Es cierto que, pese a mis esfuerzos, el que Valdés haya leído la *Tertia quinquagena* no ha podido pasar de la categoría de hipótesis; con todo, aunque la llamativa coincidencia no ha rendido su secreto último, los destellos enigmáticos que sigue lanzando ante nosotros nos permiten vislumbrar un nuevo terreno en que colocar las relaciones entre Valdés y Nebrija. A este propósito, la discusión ha girado en torno a las críticas que en el *Diálogo de la lengua* Valdés dirige al *Vocabulario* romance-latino, sobre todo, y a la gramática castellana de Nebrija. La explicación tradicional, que tiene su ori-

gen en una observación ocasional del Menéndez Pelayo juvenil⁵⁸, sentaba que Valdés se deja arrastrar por su espíritu localista de castellano al maltratar al andaluz Nebrija. Esta interpretación sólo lentamente va abriendo paso a una comprensión más honda y exacta de la actitud de Valdés ante Nebrija. Pienso que la anotación XLVII de la *Tertia quinquagena*, que parece descubrirse mirando al trasluz nuestro pasaje del *Diálogo de la lengua*, nos hace señales para seguir avanzando por esta nueva vía. Su mensaje parece ser este: no conviene ver a Nebrija y Valdés con la perspectiva de un romanista actual, sino con la que corresponde a la que se tenía en el siglo XVI. Hoy, para nosotros, Nebrija es el autor de la primera gramática de una lengua romance y de uno de los primeros diccionarios del castellano; en su época, el Nebrija famoso era el latinista —el admirado “debelador de la barbarie”— y el estudioso de la antigüedad sagrada⁵⁹. El Nebrija que se ha de haber impuesto a la atención de Valdés, como a la de sus coetáneos, habrá sido el filólogo señero en los dos campos del humanismo: profano y religioso. Es erróneo, por tanto, proceder como si las relaciones entre Nebrija y Valdés puedan estar limitadas a lo que se haya dicho en el *Diálogo de la lengua*. En este sentido, la equivocación es de fondo, porque supone ignorar las raíces mismas de donde brota el interés de ambos estudiosos por el romance: es *en su condición de humanistas* por lo que se sienten llevados a tratar del castellano. El estímulo para ello les viene tanto del huma-

⁵⁸ *Historia de los Heterodoxos españoles* (Santander, 1947), t. III (= *Obras completas*, t. XXXVII), p. 211: “Grandes méritos son éstos, aunque no justifican la intolerante y provincial aversión del castellano Valdés contra el hispalense Nebrija, que en muchas cosas le había precedido...”. Sin duda, D. Marcelino no ha de haber pretendido que esta observación al paso se considerara un juicio definitivo sobre la cuestión.

Posteriormente, la idea de Menéndez Pelayo recibió un ropaje lingüístico, y se dijo que Valdés se oponía al andaluz Nebrija en cuanto defensor de una lengua cortesana basada en el habla de Toledo. Pero esta interpretación tropieza con el grave obstáculo de que las palabras del *Vocabulario del hispalense* que Valdés censura de ningún modo son dialectalismos andaluces.

⁵⁹ Hoy sabemos que el mismo Nebrija se había inscripto originariamente como estudiante de teología al iniciar sus estudios universitarios en Italia; cf. JUAN GIL FERNÁNDEZ, “Nebrija en el Colegio de los Españoles en Bolonia”, *Emerita*, XXXIII (1965), pp. 347-349. Este hallazgo del Sr. Gil permite ver a nueva luz tanto las relaciones de Nebrija con su maestro Pedro de Osma, como la conocida declaración (cf. PEDRO LEMUS Y RUBIO, “El maestro Elio Antonio de Lebrija”, *RHi*, XXII (1910), p. 470) del prólogo a la tercera edición (1495) de las *Introductiones latinae*, en que el humanista anuncia su propósito de consagrar al estudio de las letras sagradas lo que le quede de vida, una vez que termine las *Antiquitates Hispanienses* que tiene entre manos.

nismo profano como del sagrado: del primero procede la preocupación y orgullo por la propia patria que aparejó la restauración de la antigüedad clásica (de modo que la incipiente filología romance se va desarrollando inextricablemente unida a la filología clásica)⁶⁰; del segundo, la afición por la lengua vulgar como vehículo para hacer accesible a todos la palabra de Cristo.

En conclusión: Nebrija, Erasmo y Valdés están, cada uno con su estilo propio, dentro del mismo movimiento espiritual que conmovió a la Europa de finales del siglo XV y principios del XVI. En el caso de Erasmo, cuya relación con Valdés está bien establecida en la historia de las ideas, ha sido interesante comprobar que su acción sobre el español puede haber repercutido hasta en lo que hoy nos parece un ejemplo puramente lingüístico. Con respecto a Nebrija, la lección que nos puede brindar nuestro análisis de *dexemplar* tiene un signo opuesto. El andaluz ha sido emparejado con Valdés sólo en el terreno lingüístico que ofrecía el *Diálogo de la lengua*; así se ha dejado en la oscuridad la más honda capa de humanismo, especialmente religioso, que ambos tienen en común, y que es la fuente de su dedicación a las lenguas. Adoptemos, pues, el punto de vista apropiado para considerar las relaciones entre Nebrija y Valdés. No nos contentemos con las circunstanciales opiniones que el azar de la historia ha hecho que llegaran a nosotros en el *Diálogo de la lengua*; el haberse quedado en ellas no sólo ha viciado el planteo del problema, sino que ha reducido a Juan de Valdés a la figura de un críticón descontentadizo. Pero, ¿cómo esta caricatura puede ser la imagen "de uno de los más auténticos genios religiosos del siglo XVI"⁶¹? Siguiendo la dirección a que apunta el *dexemplar* examinado en estas páginas, yo creo que Valdés ha de haber conocido y valorado en todo su mérito la obra de Nebrija; no hay que olvidar, sin embargo, que

⁶⁰ Punto ya bien visto por GUSTAVO GRÖBER, "Geschichte der romanischen Philologie" en el *Grundriss*, 2ª ed., I, pp. 9-11. Sobre la necesidad de colocar en su contexto histórico, para comprender el verdadero sentido de sus obras, a los autores que hoy se nos presentan como los "precursores" de la romanística del siglo XIX, son de gran interés las observaciones de ROBERT LÉON WAGNER. "Contribution à la préhistoire du romanisme", *Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris*, X (1950-1951), pp. 101-124; cf. también J. GERIGHAUSEN, *Die historische Deutung der Nationalsprache...*, p. 73.

⁶¹ M. BATAILLON, *Erasmo y España*, p. 361.

el Nebrija que tiene presente no es el que la filología española moderna ha elegido como su héroe fundador, sino el que pertenece a la grande y única historia de la filología, sin adjetivos.

GUILLERMO L. GUTTARTE

Boston College.

LAS CIENTO DIEZ DIVINAS CONSIDERACIONES
DE JUAN DE VALDES ENTRE EL ITALIANO Y EL ESPAÑOL:
APOSTILLAS A UNA RECIENTE EDICION

Del período napolitano de Valdés (1534-1541) se nos conservan algunas obras solo en el original español, otras, solo en la versión italiana, otras en ambos idiomas, en una sucesión que hasta ahora se deducía en modo aproximado por criterios internos. El reciente descubrimiento de la versión italiana del "Evangelio de S. Mateo"¹ y el estudio de las actividades de M. Galeota en Nápoles², nos convidan a considerar más atentamente el marco bilingüe de la difusión de la doctrina valdesiana y hacen esperar que la cronología de la misma pueda asentarse en bases más firmes.

De las *Consideraciones* (en adelante *Cons.*) recordaremos los datos esenciales: su texto completo apareció póstumo en Basilea (1550), en versión italiana anónima, por los cuidados de Celio Se-

¹ C. OSSOLA "Tradizione e traduzione dell' Evangelio di San Matteo di Juan de Valdés" en *Eresia e Riforma nell'Italia del Cinquecento* (Florenca-Chicago, 1974), pp. 241-268, que describe el hallazgo de la traducción italiana de "Lo Evangelio di San Matteo tradotto fidelmente dal Greco in lingua volgare e dichiarato secondo il senso letterale con molte considerazioni cavate dalla lettera molto necessarie al vivere cristiano" en el MS R. V. 21 de la Biblioteca Nacional de Turín.

² Prof. P. LÓPEZ, como anticipo de la próxima publicación de su libro *Il movimento valdesiano a Napoli: Mario Galeota e le sue vicende con il Santo Ufficio*, me comunica amablemente que según los datos por él averiguados (en el Archivo de Estado de Nápoles), pueden presumirse fechas para las *Consideraciones*, que Valdés escribiría hacia 1536-37, y para "tres o cuatro libros sobre los Evangelios" que V. terminaría antes de su muerte, ya que el bresciano Giusto Seriato, que sirvió a M. Galeota como copista, los vio entre las manos de otro amamuese, Juan de M(i)ero. En cuanto a la prioridad del *Salterio* respecto a las *Consideraciones* cf., p. ej., el comentario de aquél ad Ps. 32 (33): 19, donde las palabras "se dirá en otra parte lo que Dios ordena acerca de la vida y muerte de cada uno" parecen aludir a la *Cons. L.*

gundo Curión³. Sin embargo, aún en vida del autor, en 1539, la que hoy conocemos como Cons. LIV pasó a manos del arzobispo Carranza, en cuyo primer proceso inquisitorial se halla inserta, y a la que generalmente se alude con el nombre de *Aviso*⁴. Este mismo texto, en forma algo más breve y con algunas variantes aparece también junto con otras treinta y ocho en el MS 11640 de la Biblioteca Nacional de Viena, del que las publicó E. Boehmer, junto con otros escritos valdesianos en un tomo hoy poco accesible bajo el título de *Trataditos* (Bonn, 1880) en el que las Cons. ocupan las pp. 1-122. Llamaremos a éste "original" aunque por la Cons. XLV, que hemos obtenido en fotocopia, y por la que publica Ricart en el citado artículo se ve a las claras que se trata de una copia.

Del texto italiano se hizo luego una versión al español que se nos conserva hoy en dos MSS: el que lleva la signatura *Cod. theol. 1888* en la Biblioteca Estatal de Hamburgo (H.), que publicó L. Usoz y del Río en 1862 como vol. XVI de la colección *Reformistas antiguos españoles*⁵, y otro de la Biblioteca Vaticana:

³ Puede verse la descripción bibliográfica de esta edición y de las de versiones en varios idiomas en E. LOEHMER, *Spanish Reformers of two centuries from 1520*. (Estrasburgo-Londres, 1874), vol. I, pp. 124-129. El texto italiano de la ed. original de Basilea lo reprodujo, en modo no siempre fidedigno, la edición hoy agotada de E. CIONE, *Le cento e dieci divine considerazioni* (Milán, 1944). Sobre las vicisitudes externas del mismo resume algunas noticias D. RICART en *J. de V. y el pensamiento religioso europeo en los siglos XVI y XVII* (México, El Colegio de M., 1958), pp. 40 y sigs. Para la historia interna y el restablecimiento eventual del texto italiano habrá de tenerse en cuenta también el texto de veintidós Cons. conservadas en un MS del s. XVI en la Biblioteca Comunal de Siena (G. VIII 28) que contiene una miscelánea de escritos valdesianos (entre ellos una carta hasta ahora desconocida que publica V. MARCHETTI en *Archivio storico italiano* (1971), 500-518), señalada por O. KRISTELLER, *Iter italicum* (Londres-Leiden, 1965/67), vol. II, p. 153.

⁴ Sobre las vicisitudes del *Aviso* cf. J. I. TELLECHEA, "J. de V. y Bartolomé de Carranza. Sus normas para leer la Sagrada Escritura". *Revista española de Teología* XXII (1962), 373-400. Los datos los resume D. RICART en *Hispánófila* (n. 23, 1965, p. 29 y sigs.), donde además se reproduce. La hipótesis que Ricart lanza al final de este ensayo de que tanto en el texto que circulaba entre los protestantes españoles, o sea el vaticano, como en el hamburgués ha de verse "una copia del texto original de Valdés", aunque desprovista de fundamento, no deja de tener cierto interés, como reacción intuitiva de un estudioso dotado de familiaridad con los escritos valdesianos.

⁵ Sobre las vicisitudes de esta edición, deducidas en parte de la correspondencia inédita entre Usoz y B. Wiffen, conservada en el Wadham College de Oxford, cf. RICART, *art. cit.*, p. 24-25. Huelga señalar que la edición es de interés histórico más que filológico. La edición de las obras valdesianas habrá de emprenderse desde los MSS, sin tener en cuenta los ensayos previos. Agregaré de paso que en 1961 la Biblioteca de Hamburgo otorgó permiso para publicar el texto valdesiano allí conservado.

lat. 12912 (Vat), sacado a luz por el infatigable investigador de la historia espiritual del s. XVI, J. I. Tellechea⁶, quien lo descubrió entre los papeles del segundo proceso del arzobispo Carranza, llevado a Roma en 1567.

De que el texto español completo represente una retroversión no cabe duda; basten los ejemplos siguientes sacados de la Cons. LIV, ya aludida, cuyo tenor original según el "Aviso" reproducimos en la columna de la izquierda⁷, poniendo en el medio, como entre dos vertientes, el del texto italiano de 1550, y a la derecha el español según la lección de los dos MSS aludidos.

1 acertados	certi	ciertos
averiguada	vera	verdadera
4 otorgado	concesso	concedido
13 alcançan	acquistano	adquieren

Sería conveniente estudiar las modalidades de la retroversión por lo que de ellas se pueda deducir, como de un negativo, acerca del original para las partes que conocemos solo en la versión italiana. Al aspecto lingüístico, que, como luego indicaremos, es más complejo de lo que se deduce de los ejemplos que acabamos de citar, se agrega el del contenido, ya que entre la redacción primitiva y la versión italiana, con su respectiva retroversión, intervienen diferencias: en primer lugar, interpolaciones, según puede apreciarse por los pasajes siguientes de la citada Cons. LIV (para los que no vamos más allá del italiano por ser éste aquí el modelo del texto representado por H. y Vat.).

- ⁴ La oración entiendo que sea ayudada de parte de Dios...
 La consideración entiendo que sea ayudada de parte del onbre...
 Appresso intendo che bisogna che questi dui interpreti o libri siano agiutati dal canto di Dio...
 La considerazione intendo che bisogna essere agiutata del canto dell'huomo...
- ⁸ ... y en la oración estoy tanto quanto puedo tener mi ánimo firme en ella.
 ... e nell'oratione sto saldo quanto posso tener l'animo mio fermo in essa.

También en la Cons. XLV, y aún más a las claras, se ve contra el fondo del MS vienés susodicho cómo en el texto, cual lo presentan la versión italiana y la retroversión, ha intervenido una ma-

⁶ J. de VALDES. *Las ciento diez divinas consideraciones. Recensión inédita del manuscrito de Juan Sánchez (1558)*. Introducción, edición y notas por J. I. TELLECHEA IDICORAS (Salamanca: Centro de Estudios orientales y ecuménicos de la Universidad de Salamanca, 1975), 317 pp.

⁷ Cito del mencionado ensayo de D. Ricart, conservando los números con que allí se señalan las subdivisiones.

no con afán de realzar los aspectos más (humanamente) extremosos de la doctrina de Valdés; a saber (si se nos permite el *pastiche* de señalar entre corchetes las partes interpoladas según el testimonio del propio texto Vat. del que citamos):

De manera que quando una persona pía sentirá [en sí un firme] temor de la muerte [no se pudiendo reducir a contentarse de morir], puede tener por cierto que Dios no le quiere llevar d'esta vida por entonces 60-64, p. 146.

y de insistir en la doctrina del pecado original (señalamos entre corchetes: una vez más la parte interpolada supliendo "lo que les dado" del "original" ya que falta en Vat.; H: "aquello que les es dado"):

siendo obra de Dios que el hombre sienta lo que les dado por castigo [por sentencia general que toca a todos así como toca a todos el mal del pecado original] 30-32, p. 145.

El problema, sin embargo, se complica si consideramos el trozo representado aquí por 50-55, pp. 145-146, donde se introduce una pregunta: "Donde si dirá uno...", y la respuesta de que "Christo no rebocó la sentencia dada contra todos nosotros que nos obliga a la muerte, mas que la remitió en la resureción, de manera que muramos por Adam y resucitemos por Christo". ¿Interpolación *ben trovata*? ¿Omisión en el texto italiano? Dejamos abierta la cuestión recordando solamente que el "quitar y poner" ya había empezado en el texto español, según se deduce por la comparación entre el "Aviso" y la Cons. LIV, algo más breve, y más incorrecta (v.q. "abro" n. 10 por "abriré" en correspondencia con "apriró" [la edición, por error: "adopereró"]).

A su vez, el texto cual se presenta en Vat. está notablemente amplificado, en cuanto incorpora entre las dos primeras Cons. y detrás de la última, doce capítulos en forma de "Preguntas y respuestas", de cuyos textos, según J. I. Tellechea, solo uno era conocido hasta ahora, y además, un breve tratado "De cosa hemos de hazer para alcanzar la amistad de Dios y cómo Jesuchristo es nuestro verdadero amigo", que, según el editor supone sin presentar argumentos a favor de su sospecha, pudo ser de Bernardino Ochino [?].

El recopilador de Vat. no tuvo, pues, reparo en mezclar materiales ajenos a la estructura de las "consideraciones", o sea, de sendas meditaciones que terminan en el nombre de "J. C. Nuestro Señor" (como ya terminaban casi todas las declaraciones valdesianas de los salmos escritas ¿inmediatamente? antes de Cons.).

Una comparación sistemática del texto vaticano, sustraído, según sugeríamos, a sus peculiaridades⁸, demostraría que nos hallamos ante una traducción llevada a cabo sobre un texto que no era el que se imprimió en Basilea, pero que tampoco estaba totalmente libre de los errores de éste (algunos, reales o supuestos, están señalados a mano en el ejemplar de las *Cons.* que se conserva en el Trinity College de Cambridge, y que Usoz trasladó primero a la edición manejada por él, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, y publicó luego entre las enmiendas adoptadas en su traduc-

⁸ En cuanto a los rasgos gráfico-fonéticos ya las citas de la Vulgata nos mueven a caracterizar al copista como propenso al impresionismo fonético (cf. *misiste* por *misisti* 13.12, p. 69, *concetus* 17.6 p. 77, *cruzen* 75.6, p. 185 por *crucen*, etc.); lo que se confirma (aunque con continuas vacilaciones) a lo largo del texto español con grafías como *preseto* 3.8, p. 46, *pato* 19.16, p. 80, *adotivo* 21, *ibid*, *arrogación* 47.28, p. 129, por *abrogación*, *abertiendo* 69.87, p. 176, por *advirtiendo*, tienden una pátina de vulgarismo sobre la terminología técnica del original, no sin muestras muy significativas de la tendencia contraria, en seudocultismos como *intencio* 11.86, p. 64, o *súbdito* 69.63, p. 176 por *súbito*, o en otra solución de compromiso representada por *suojeto* 51.31, p. 137, siendo a menudo el denominador común entre vulgarismos (cf. también *hazertar* 117.18, p. 285, *no...ncenar*), y, seajda...cultismos...la...indiferencia...no...la...inteligibilidad...En... la grafía del copista, que se aparta del tipo nebrissentente, o representaría la bilabial, -b- la fricativa (cf. lat. *Venedic* 2.52, p. 45, *vonus*, *ibid*. 53, y esp. *vienabenturança* 1.45, p. 44 "nuebo, vueno e dibino" 45. 42, p. 125). Otro rasgo, opuesto a la grafía corriente es el de la *h*- antietimológica, en palabras como *hebitar* 10.88, p. 60, por *evitar*, y hasta *hello* 10.69, p. 60, por *ello*, mientras que, p. ej., *ará* 19.42, p. 81, *reprender* 9.39, p. 59, se escriben sin *h*- o *-h*- y la *-h*- de palabras como *ahumar*, *ahora* pasa al principio: *haisma* 69.66, p. 176, *haora* 99.61. Con estas tendencias es compatible la vacilación bajo cuya rúbrica podría ponerse una buena parte de las grafías (cf. *bebido* 113.44, p. 276, por *bivido* [hoy *ovido*]), y los frecuentes ejemplos de *-r*- por *-rr*- (como en *tiera* 2.13, p. 44), de *g* por *gu* (cf. *gía* 6.71, p. 55) y ocasionalmente también por *j* (*degen* 63.25, p. 165) e inseguridad entre el uso de los sigmos de las fricativas sibilantes, no solo en posición implosiva (cf. *conoscen* 11.44, p. 70, *conozcimiento* 12.18, p. 69, *capax* 19.23, p. 80, *efficas* 96.55, p. 231 sino ocasionalmente en la inicial (cf. *zer* 16.60, p. 76, por *ser*; *certisimos* 100.90, p. 242) y sobre todo en la intervocálica: *bición* 68.31, p. 173, *rescultó* 60.71, p. 156, *dizimulando* 87.154, p. 213. Dentro de tan descabellada irregularidad en la que el uso del signo *-i*- por la palatal fricativa o africada intervocálica constituye una excepción por su constancia (cf. *creiendo* 9.7, p. 58), tal vez puedan señalarse dos soluciones que podríamos llamar artificiosas, la repetición: "Vien vienen" 13.18, p. 69 (H: "Vienen bien") "hazi [por así] como hazemos" 33.8, p. 104, y la variatio: "el homvre no fia de otro hontre" 16.4 p. 74, "acetado... hazeta" 19.44, p. 81, "hofende... ofende" 119.5, p. 119, "intimada... yntimada", 70.4, 8, p. 177, "incapaz... yncapaz" 73.9, 10, p. 181; y más allá de la mera grafía: "de estimar... d'estimar" 107.86, 87, p. 262, "ben... been" 109.78, 79, p. 267, "nos espira"... "nos insp'ra" 8.66 y 91, pp. 57 y 58, "recuren a Cristo y recoren a Dios" 107.58, p. 262.

ción de *Cons.* (vols. IX y XVII de *Reformistas antiguos españoles*°).

Como muestra de la relación para con la ed. de 1550 valgan los pasajes siguientes, en cuanto a las diferencias: "*poi che da essa risultò la volontà del popolo di Dio*" *Cons.* XLIX h. M 6r - "porque d'ella resultó la libertad del pueblo de Dios" 60.71, p. 156; "*con li loro proprii*" *Cons.* XLIX h. M 8r - "con los sus próximos" 60.105; v.q. "*la felicità*" LXXVI V 1v - "la facilidad" 87.188, p. 213; y en cuanto a las coincidencias en el error: "*di sè*" - "de sí" en el texto italiano parece haber haplogía por *di (es)se*, cf. "*delle quali cose solamente ponno dar testimonio coloro che le hanno... Gli altri se bene danno testimonio di sè per udità*" h. R 4v - "de las quales cosas solamente pretenden <¿dar?> testimonio aquellos que la tienen [la inspiración]... Los otros aunque dan testimonio de sí por oídas..." 80.48, p. 193), y *primieramente*, que parece reminiscencia de *prima*, empleado poco antes, y que pudo sobreponerse a un *parimente*, como versión amplificadora de esp. *así* [Usoz: "así igualmente"] (cf. "*Siccome non è naturale all'uomo secondo la sua prima creazione lo star fuori del paradiso terrestre, così primieramente non gli è naturale...*" CVI Ffv - "así como no es na-

Tal alternancia (en una grafía que nada tiene que ver por supuesto con las normas valdesianas, excepto por unos aspectos muy difundidos en la ortografía de la época como en la geminación de la -t- en sustitución del grupo -ct-, como en *effetto* 3.121, p. 45, o en el uso de la -s- líquida en voces como *spíritu* 61.18, p. 160), es posible también por la inestabilidad fonética (en particular en cuanto a la inflexión vocálica y metátesis que oscurecen los cultismos; cf. *descrìtion* 115.42, p. 281 por *discreción*, *difficel* 63.22, p. 165, *aponer* 41.46, p. 118 por *oponer*, *sastifación* 42.29, p. 120, *supresticioso* 71.6, p. 178, y en cuanto a la asimilación, aunque esporádica de la -n implosiva: *massedumbre* 12.119, p. 67, *cozziste* 128.5; v. q. *vannitas* 24.10, p. 87 (por ital. *banditi*, C4v); la disimilación, en el italianismo *acerribamente* 112.52, p. 272).

- ° Publicados respectivamente en 1855 y 1863; cf. en aquel, las 55 pp. finales, en este las "Variantes", pp. 428-457. Usoz atribuye las muchas erratas al descuido de Curión, conocido también por una mala edición de Séneca. También tienen cierta utilidad las notas (trasladadas asimismo al ejemplar de la Biblioteca Nacional) en las que remite a otros escritos de Valdés. La traducción de Usoz, reimpressa en el vol. XVII a raíz de encontrar el MS de Hamburgo, tiene interés por ser de un buen conocedor y asiduo lector de las obras valdesianas (Usoz atribuía a Juan también el *Diálogo de Mercurio y Carón*), por cuyo vocabulario se guía con afanes de autenticidad arcaizante. Constituye, además, un capítulo en la historia de las reformas ortográficas y de la interpunción, amén de ser un eslabón en la de la emigración hispana a Inglaterra: a su "sola y única costa" se publicaron en buen papel de hilo unos tomos dirigidos "a los apzeziadores de los escritos de Valdés que vivian en Inglaterra", vol. XVII, p. 725, ya que en España esta clase de estudios estaba "muerta del todo."

tural al hombre según la primera criación el estar fuera del paraíso terrestre, así primeramente no le es natural..." 117.14, p. 285.

El problema de la elaboración crítica de nuestro texto exige que se intente determinar lo más cerca posible su modelo italiano (tras el cual se presentan a su vez diferencias en el original español). Dicho modelo, según acabamos de ver no fue el texto que sirvió para la edición de 1550, pero estaba contaminado por algunos de los mismos errores; que hubiese varias copias de la traducción italiana se deduce también del MS senés¹⁰.

En cuanto a la relación entre los dos MSS de la retroversión, ninguno de ellos es copia del otro, a pesar de los errores que los unen, y tampoco revisión sin tener a la vista el original italiano, ya que los errores de interpretación son ora de uno ora del otro. Véanse como ejemplos de mala traducción en H., de traducción correcta en Vat.: "*al buio*" Cons. LIV (n. 8) - "al hoyo", "a oscuras", "*sono vissi*" LXVIII R 2r - "son vistos", "an bevido"; de error en Vat. y lección correcta en H.: "*in questo modo*" O 4 - "de este modo", "de este mundo" (Boehmer y Ricart leen en el texto italiano *mondo*).

En otros pasajes hemos de reconocer la mano de quien hizo la recensión o copió el texto; o sea, del recensor o copista de H., que es el más propenso a intervenir con sustituciones o interpolaciones aclaratorias; a saber: "*si mette alla santa Scrittura*" o 4v (n. 13) - "se mete a la Santa Escritura", "se pone o se mete a entender la S.E.", pero también del de Vat., donde encontramos, p. ej. *desterrados*, que podría ser interpolación aclaratoria antepuesta al italianismo crudo *bannido*: "aquellos que estaban desterrados" - "a los desterrados y vannitos" 23.9, p. 87¹¹.

A veces la discordancia entre los dos testimonios de la retroversión viene a ser a la vez coincidencia de uno de ellos con el texto "original". En Cons. LIV n. 6, *bisogna*, H.: *a menester*, aparece en Vat. como *conviene* (así ya en Cons. "orig."); en el n. 10 "*ha confirmato dentro di sè*", H: "ha confirmado dentro de sí" vuelve a "tiene confirmado dentro de sí" Vat. en correspondencia léxico-sintáctica, aunque no de orden de palabras con "tiene dentro de sí (con)firmado" (el texto del "Aviso" y el del MS vienen a diferir por la presencia o ausencia del prefijo). ¿Mera coincidencia? Habría

¹⁰ Cf. MARCHETTI, art. cit., pp. 511-512.

¹¹ La sucesión sería entonces ital. *bandido* - esp. *bandido*, en la retroversión original (la forma registrada es *esbandido*; cf. J. TERLINGEN, *Los italianismos en Español...* [Amsterdam, 1943]), desdoblado en Vat. (que presenta la forma con *-nn-* y reemplazado por el vocablo patrimonial en H.).

que cotejar sistemáticamente las otras *Cons.* españolas en este aspecto. Pero contra la presencia o el recuerdo del texto español obran traducciones como *discordato* LXXVI V 2r - *desordenados* 86.11, donde la retroversión se explica solo por el texto inmediato, el italiano, que en este apartado introduce paulatinamente el vocablo español del modelo, pero escribiendo *descuido* en vez de *descuidado* LXXVII V 2v en correspondencia con 88.29 y 33, p. 215¹².

Sobre la relación de los respectivos traductores con el idioma del modelo volveremos más abajo, dejando constar desde ahora que el vaivén entre el italiano y el español ha de tenerse en cuenta a cada paso para la edición de *Cons.*

De tal edición, auspiciada por todos, estamos aún lejos: tal vez no se pueda realizar nunca de un modo plenamente satisfactorio en cuanto todos los testimonios que han llegado hasta nosotros son defectuosos, empezando por el mencionado MS vienés, del que las dos muestras que tenemos a la vista presentan ejemplos de 1) repetición: del verbo *acertar* *Cons.* LIV (en correspondencia con 64.26, p. 168), donde, en el "Aviso", este verbo alterna con el otro afín pero no del todo sinónimo *atinar*; 2) omisión, del adv. *menos* esencial para la comprensión del contexto en *Cons.* XLV, en correspondencia con 56.67, p. 146; 3) de *lectio facillior*, por concordancia errónea del verbo con el nombre más próximo, como se ve por comparación con el texto italiano y con la retroversión:

el pío a la ora se contenta de la muerte como pío quando con la su muerte es elustrado la gloria de Dios, como se contentaron los mártires christianos, y quando es la voluntad de Dios que él muera. *ibid.* 56-60], el MS vienés: "que mueran"¹³.

La retroversión, y la edición en italiano, en cuanto coincide con el modelo de aquélla, servirán, pues, para corregir las *Cons.* que tenemos y viceversa. También las erratas de sendos textos de la retroversión podrán corregirse en parte por el cotejo de uno con otro, o con el modelo italiano. Así "lo que me faltare... me lo dará" no permite que se transcriba: "lo que me faltó" 1.10, p. 43, sino reclama la enmienda de *faltó* para que se lea *falta* (que, además corresponde a "*manca*" del modelo).

¹² Más adelante, en la *Cons.* CX, leemos "che se descuida" y "s'egli si descuida" con adopción por parte del traductor italiano del hispanismo *descuidarse*.

¹³ Las otras diferencias entre el "original" y la retroversión son léxicas: solamente a la muerte de I. m.; su muerte *praem.* la.

La transcripción de Vat., si es que se puede justificar como edición, sería más útil si se hubiera llevado a cabo según normas filológicas, sin sobrecargar los signos convencionales¹⁴ y prestando más atención a la interpunción (amén de la solución de signos de abreviación y corrección de pruebas). Así en "Otros, aunque se conocieron por rebeldes, no quisieron dar crédito al pregón, pareciéndoles cosa muy extraña que el rey les perdonase, porque el su hijo le había sido obediente" 24.19, p. 87, la (,) ante oración causal, trasladada de bulto de la oración italiana (cf. XIII h. C5r), echa por tierra el motivo del perdón general¹⁵.

Todo el sistema demasiado servil de la transcripción oscurece inútilmente el texto; cf. *ay* 33.4 p. 103 por *ay* [con tilde sobre la *y*] (=ahí) y *ya* 121 (3) 36 por *ía* (que se pone entre paréntesis). En "quando no puede apartaros de este propósito y determinada voluntad del" 4.20 p. 50, el editor no se vería tentado a relegar el último elemento al aparato si leyera *d'él*.

Volviendo al aspecto lingüístico que anunciábamos en el título observaremos que en un ambiente en el que tanto los que escribían como los que habían de recibir el mensaje se hallaban distribuidos, o en vilo, entre las dos lenguas, no es de extrañar que en la versión italiana se hubiesen entretrejado hispanismos, que volvían a su ser primigenio, en la traducción inversa. En cuyo examen, por tanto, no pueden aplicarse en una sola dirección los criterios usuales en el examen del trasiego de una lengua en otra.

El texto italiano abunda en transliteraciones y calcos, que afectan sobre todo al léxico: agregamos a *descuido* dos ejemplos más: *ruggiente* h. P 2r por *oriniento*, que reaparece en la retroversión

¹⁴ En cambio, debería eliminarse el abuso de los corchetes para introducir lecciones que a veces son de H., pero otras, del propio editor; cf., p. ej. 1.15-19, p. 13; y sobre todo el uso de *sic*, que tan pronto se emplea para indicar una repetición mecánica, que hubiera debido eliminarse (cf. 2.15, p. 14; en 115.30, p. 280 se señala "ser salbos vernos salbos" [cf. "che non crediamo di diverci salvare"; Ee 5r], sin indicar que "ser salbos", traído del renglón anterior, está tachado en el MS), como lugares incomprensibles por omisión de un trozo (cf. 15.31, p. 73 y véase H, p. 14). Puesto esporádicamente, *sic* (cf. 83-99, p. 201 donde señala *el*, errata por *al*, que ya se daba pocos renglones más arriba, en la l. 9i), es especialmente molesto cuando señala al azar peculiaridades gráfico-fonéticas (así *ucupen* 63, 33, p. 165), y más aun cuando acompaña formas normales en cast. (cf. *compaña* pl., p. 311).

¹⁵ Sobre la (,) también ante la conj. disyuntiva cuando representa una alternativa (cf. 55.34, p. 144) y ante la conj. *como* cuando introduce una comparación especificativa (o lo que sobra la referencia al texto italiano *ad* 60.53, p. 156). La irregularidad en la interpunción es particularmente evidente en los rasgos paralelos: *comórese* 46.33, p. 126 con *ibid.* 44-45.

69.39 p. 175 (en el *Vocabulario español e italiano* de L. Franciosini [1620], leemos *oriniento - rugginoso*) y *udita* por *de oidas*; cf. "*testificare di udita*" R 4v, que vuelve en la retroversión a "testificar de oidas" 193-39).

El italiano, colocado entre las dos vertientes, deja traslucir al modelo y explica las anomalías del texto que tenemos delante; así *raccogliere* traduce *colegir* y produce en la retroversión *recolegir*: "*Di tutto questo vengo a raccogliere*" LXIX R 5r - "De todo esto vengo a recoligir" 80.57, p. 193; v. q. *recolijo* 20.36, p. 82, que H. transforma en *coligio*, p. 35 (por lo demás, en Vat. se lee también *colijo* 18.26, p. 78, que es la expresión española normal que Valdés emplea tanto en el *Diálogo de doctrina cristiana* (DDC), fol. 36r, como en los escritos de la época italiana: "De donde colijo" *ad Ps.* 3: 2-3; v. q. *ad* 9B [10]). Asimismo *rivoltare* por ital. *rivolgere* en "*e all'ora rivolto l'animo mio a Dios*" R 3v, se halla entre esp. *holver* y la forma compuesta de la retroversión: "y a la ora revuelbo mi ánimo a Dios" 80.9, p. 192 (aunque *rebolver* no pueda excluirse del original).

En el ambiente de bilingüismo en el cual vieron la luz y se transmitieron las obras de Valdés, la nacionalidad de los traductores constituye un problema a primera vista elusivo. Sin embargo, no comparto la sospecha del autor de la edición, J. I. Tellechea, de que la retroversión fuera obra de un italiano, posiblemente el veronés Carlos de Seso, difusor de obras protestantes en España. Parece difícil que un traductor de esta nacionalidad no captara el valor sintáctico de la partícula *ci*, confundida por dos veces con un pronombre personal; cf. "*Nelle cose alle quali venimo per nostra volontà, ci è disegno*" XCI Aa 3r - "A las cosas a las cuales benimos por nuestra voluntad, nos es intención" 102.7; "... *e quando ci vengono*" Aa 4r - "Y quando les vienen" 102.46.

En cambio, no hay ninguna razón que obste a que el traductor fuera español. No insisto en algunas otras características más accidentales que le dan un cariz hispano al texto de la retroversión, como sería la de la forma peculiar de los nombres bíblicos, *Farón* 60.70, p. 156, que aparece junto con *Faraón*, *ibid.* 72 (en italiano, siempre *Pharaon*), ya que ésta podría haberse introducido en la copia, y ni siquiera en la fraseología, para la que se podría aducir documentación en los clásicos (como, p. ej., en la *Celestina* para la frase "[ni andar ni hablar] al sabor de su paladar", 29.31, p. 97), ya que los giros idiomáticos podrían ser también de un italiano que dominara el español; sino en las soluciones menos obvias, que se intuyen en pasajes engarbullados por la copia, como "*queste tali persone sono sforzate a essere severe*" que se transforma en "estas tales personas... son forçado fazer [por "a ser"] severas" 71.13-15,

p. 179, donde, al parecer *forçado* funciona como adverbio, y *son* podría ser transliteración, susceptible de corregirse luego en *an*¹⁶. Poco puede argüirse del italianismo en una época de estrecha convivencia como la que aquí nos ocupa. Formas como *qualque* 36.6, p. 110 aparecen también en el *Diálogo de la lengua* (ed. Madrid, 1946 DL), 4.5, y en autores no expuestos a la influencia del italiano. Las locuciones calçadas en el italiano que he hallado también en otros autores, incluyen “una otra vuelta” 24.46, p. 88 (H.: “otra vez”); cf. D. Gracián Dantisco: “aunque caiga alguna vuelta”¹⁷. Cuando el editor yuxtapone *más presto* 74.17, p. 182, a ital. *piuttosto*, olvida que *presto* era adverbio español (y *más p.* sucedáneo de *m. aína*).

Un somero recuento de los préstamos del italiano característicos de nuestro texto podrían clasificarse por sus tipos y por su distribución. Comprenden, en cuanto a la forma, todas las especies gramaticales, en la proporción que normalmente se da en la interferencia lingüística, siendo particularmente frecuentes, también por razones de adecuación semántica, los sustantivos y, por estar menos trabados en el discurso, los adverbios y locuciones adverbiales: *súbito* 30.74.99, 31.70.103 y *passim, tal hora*; “abbiene t. h.” 60.83, p. 156, en *tratos* 103.23, p. 250 (el original: *in un tratto* XCIII AA 6v); abarcan familias de palabras, *dubitación* 70.47, p. 78, *dubioso, ibid.* 51, y llegan hasta a cifrarse en el género, aunque solo en dos vocablos, *señal* y *lumbre* (cf. “el propio señal” [ital. “*il proprio segno*”] 103.20 v.q.i.), “el propio lumbre natural” [ital. “*il proprio lume naturale*”. LXVIII R 3r] 79.48; v.q. “el su l. n.” 106.27; pero también: “que alumbra con la lumbre n.” 87.25]¹⁸.

Como era de esperar, la interferencia es léxica más que morfológica, aunque en el ámbito de la morfología pueda surtir efecto la distinta proporción que se establece entre participios fuertes, más frecuentes por sacarse del italiano formas como *curruto* 68.25, p. 173, *crucifixo* 43.45, p. 122, *opreso* 82.90, p. 198 (aunque también en parte por influencia del italiano es frecuente el débil de *resolver: resolutio* 38.25, p. 115). Una interferencia de tipo morfológico y semán-

¹⁶ Pruebas más fehacientes podrán darse también por comparación con otros textos traducidos por italianos, como, p. ej., la versión anónima de los *Dialogos* de A. DE VALDÉS (cf. *Due Dialoghi*, ed. G. de GENNARO, [Nápoles, 1964]).

¹⁷ *Galateo español* (Tarragona, 1583), fol. 98v; en mi edición (Madrid, 1968), p. 175.

¹⁸ De *señal* m. hay documentación anterior, p. ej., en las versiones del s. XV; cf. *La Traducción de la “Divina Commedia” atribuida a D. Enrique de Aragón*, ed. y estudio de J. A. PASCUAL (Salamanca, 1974), p. 143.

tico a la vez la hallamos en: "con brutezas de los hombres de Sodoma" 87.92, p. 211, por "*le brutture de gli uomini di Sodoma*" LXXVI T 7r.

En cuanto a la distribución de los préstamos y calcos, un lugar preferente es el inicial, más expuesto a la inercia o automatismo. Allí hallamos fórmulas para proseguir el discurso como el chocante *Del resto* 'por lo demás', y los no menos extraños *cerca*: "*Appresso intendo...*" LIV (n. 4) - "*Cerca entiendo...*" (H.: "Además d'esto entiendo"), y *junto*: "*Apresso voglio dire*" XX IE 3r - "Junto quiero decir" 31.17, p. 100 v.q. 35.100, p. 109); y también esporádicamente *lexemas*; cf. "*Pervenne bene un spirito sino...*" LXXXVI Y 8r - "Perbiene bien un espíritu asta..." 98.10, p. 236 (nótese de paso que el préstamo rutinario comporta aquí un cambio de tiempo del verbo). A automatismo podrían atribuirse expresiones que se emplean para la aclaración; cf. como *sería a dezir* 90.23, p. 218, por ital. *come saría a dire* LXXIX V 6r.

La frecuencia del italianismo es muy alta también en los dobles; aparte las muchas parejas sacadas tal cual del italiano, como "mansueto e quieto" 77.9, p. 188, se acompaña el lexema tradicional con el neologismo: "asegada y acuietada" 5.84, p. 52. Por lo demás no extraña que se dé en el ámbito del adjetivo, categoría léxica en que el español va a la zaga del italiano, y especialmente en el del adjetivo en grado superlativo; cf. "dificilísima e insuabísima" 69.49, p. 175; *verísimo* 84.43, p. 202, *bonísimo* 82.5, p. 196, *acerriblemente* 112.22, p. 273 (por ital. *acerrimamente*); y en el de los numerales ordinales: *terdézimo* 87.198, p. 214.

A veces se observa una adecuación progresiva a la forma italiana; así tras *paraíso terrenal* 117.9, el traductor escribe *paraíso terrestre* 11. Además, la mediación del italiano puede darse en varios estadios. En el caso de *restar*, p. ej., cuya primera documentación da el *DCELC* como tecnicismo matemático (Alonso de Palencia, 1480), pero que ya se empleaba en español alternando con *quedar* (cf. DDC 19v), es un italianismo crudo cuando aparece como verbo modal: "así resta mortificado" 68.24, p. 173, y debe considerarse integrado en el vocabulario del traductor cuando éste lo emplea también en correspondencia con ital. *riuscire*: "*E perciò riesce vero*" LXVII R ir - "Y por esto resta verdadero" 78.46, p. 190.

La comparación con el texto español de las *Cons.* conservadas en el "original" permitirá distinguir entre lo que, por mediar el italiano, ha cambiado y lo que, a pesar de tal mediación, vuelve a su cauce. Entre los elementos ajenos a Valdés están la grafía y la fonética y algunos rasgos morfológicos peculiares del traductor o de los copistas de los dos textos; también parecen extraños ciertos arcaísmos de Vat., como *so* 24.42, p. 88 ("yo nunca digo sino *debaxo*"

habría escrito Valdés en el DL p. 121,15) o como *mucho*, usado como adv. ante sust.: v. q. "mucho semejantes" 34.32, p. 105, "*molto gran parte*" XXV F 6v - "Mucho gran parte" 36.1, p. 119¹⁹. También señalaremos que *assaz* (ital. *assai*) en *assaz más* 35.59, p. 102, contradice la preferencia manifestada por él en el DL por *harto* 105.13; *fiuzia* en "entonces inpetro [menos] aquello que demando cuando a mi parecer tengo más *fiuzia* en la oración" 52.9, p. 140, a lo que allá afirmara: "Por mejor tengo *confianza* que *fiuzia* ni *huzia*" 111.2 (aunque las afirmaciones teóricas no han de tomarse al pie de la letra ya que muchas veces la práctica las contradice; además, poco más abajo en *Cons.* aparece *confiança* 12, y en otros lugares el italianismo *fiducia*; cf. 78.67, p. 190).

Parecen típicos de la retroversión, entre otros, el uso del artículo determinado e indeterminado ante adj. pos.; cf. en la *Cons.* XLV: "su propia temeridad"] "la su p. t." 56.22, p. 145, "otra resolución"] "una otra r." 56, p. 146; el uso del demostrativo más sonante *aquel que*; cf. "entre los que"] "entre aquellos que" 13, p. 145, "a los que Dios"] "a aquellos a los quales" 77, p. 146; el de *ser* por *estar*: "están certificados"] "son c." 12, p. 145; el del pretérito perfecto: "no los crió Dios"] "no los a criado D." 73, p. 146, de la forma más trasparente del adverbio: *De donde*] *donde* 39, p. 145, y la preferencia de formas más sonantes y explícitas, propias de toda reinterpretación (del tipo *así que*] *en esta manera que* 13, p. 145).

En el vocabulario no parecen acordes con el de Valdés ciertas adaptaciones, p. ej., las morfológicas como *contrasto* 46.79 y 85, p. 127 (juego aparece *contraste*) o *alerto* 29.48, p. 97, ya que en Valdés encontramos *alerta* (aquí también, p. 21, en 116.89, p. 284); y tampoco toda una lista de italianismos, en particular los de tipo adverbial como *a la hora* 56.60, p. 146 (*Cons.* "orig.": *entonces*), que podrían identificarse en un estudio cabal del tema, al cual remitimos —con la esperanza de que se haga—, conscientes de las continuas sorpresas que reserva el vocabulario de Valdés (v. i. lo que observaremos acerca de *contraseña*).

Son muy numerosos, sin embargo los rasgos que *Cons.* (al que aquí nos referimos teniendo a la vista Vat.) tiene en común

¹⁹ También en el DL hallamos *mucho* donde esperaríamos *muy*: "En aquellos refranes se ve mucho bien la puridad de la lengua castellana" 14.28, a cuyo propósito R. LAPESA en su edición parcial del *Diálogo* (Zaragoza, 1954), hace notar que "El uso de *mucho* con adjetivos y adverbios era corriente en los siglos XV y XVI como lo es hoy en el habla rústica" nota 43. No obstante en la retroversión de *Cons.* me parece un italianismo sintáctico también por su frecuencia, que no tiene paralelo en las obras de Valdés; v. q. tanto en "Mas es tanto poderosa" 19.10, p. 80.

con los otros escritos que se nos han transmitido en español. En efecto, reconocemos como característicos de Valdés el uso de *propio* tras el pron. pers. "ellos propios" 56.45 también en la Cons. española (cf. "y orando ellos propios por sí mismos" *ad* Ps. 3:4, "viéndola a ella propia" *ad* Ps. 12(13):1).

Volvemos a encontrar aquí los vocablos y expresiones que Valdés menciona en el *DL* cuando afirma que para ser "mejor entendido del italiano" p. 146.8, diría "antes *letra* que *carta*" 149.9 (cf. aquí *letra* 4.53, p. 51 y *passim*); "antes *presto* que *a'na*" 150.8 (el adv. es frecuentísimo en *Cons.* y hasta aparece repetido: *presto, presto* 26.26, p. 92, exactamente como en "presto, presto me levantaré" Ps. 11(12):6), aunque en el lugar de *Cons.* del que acabamos de citar en italiano aparezca la forma más áulica *tosto*: "t. t."; y H. lo reemplace con "luego, luego" p. 57); "antes *empachar con que tener que dar ni que tomar con uno*" 151.8: "que yo me empache en ello" 60.25, p. 155 (cf. en el texto italiano: "*non è necessario ch'io m'impacci in ciò*" XLIX, h. M 5r)²⁰.

También aparecen calcos semánticos, como en el vocablo *fantasia*, del que escribía en el *DL* que hubiera querido "aprovecharse" de él "en la significación que lo tomáis acá [a saber: en Italia]" 138.24-25 (o sea distinta de la que diera antes de *fantasia* 'presunción' 24.17). En *Cons.* leemos "sois entrado en fantasía pensando" 11.13, p. 62 (en Rom. "No entraré en fantasía" p. 146-147).

Pero hay más: el número y calidad de los italianismos, y también de los latinismos adoptados al parecer por influencia del italiano, no corresponden en Vat. y H. Para un restablecimiento de la forma primitiva de la retroversión se podría suponer que deba escogerse el texto que los contiene, como más cercano al modelo. La comparación de los dos textos interesa, además, como muestra (aunque esporádica) de la sensibilidad contemporánea ante las interferencias de otro idioma; aquí del italiano. Proporcionalmente es H. el que da más muestras de hispanización, pero a menudo se cambian las tornas. Así a "reguardan" 31.32, p. 101 (ital. "*risguardan*") corresponde en H. "miran" p. 77, pero poco más abajo leemos "resguardadamente" en H., p. 78, *descuidadamente* en Vat. 31.41, p. 101 (con cambio de sentido); *v. q. ora...ora* Vat. 1.8, p. 43, *agora...agora* H., pero *porque* Vat. *ibid.* 27, *donde* H., (ital. *onde*), "per-tenesce" Vat. 35, "apertiene" H., (ital. *appartiene*); y lo mismo diremos de los latinismos; cf. *veraz* Vat., *ibid.* 19, *verdadero* H., pero *co-*

²⁰ Sobre ello, con ejemplos aun más caracterizados, como *espensas vezes* 60.81, 156, véase mi nota "Esbozo para el estudio de los italianismos en J. de V" de próxima aparición.

tejar Vat., *ibid.* 22; *conferir* H. La justipreciación de tales diferencias se complica con el hecho de que H. muestra a menudo formas más recientes; así, p. ej., *además de*, donde Vat. pone *allende* (cf. *ibid.* 29, y a menudo *para* donde en Vat. se lee *por*; cf., p. ej., 82.18, p. 196, 117. 107, p. 287 que podría alinearse con otros rasgos arcaizantes, ¿tal vez del copista?).

Agréguese a ello, además, como indicio de la complejidad del problema, que la relación italianismos/palabras autóctonas no se da solo entre los dos textos de la retroversión, sino ya entre el "original" español y ésta (con el intermedio del italiano). Así, p. ej., en el "original" leemos *aquistar*, que en la retroversión reaparece como *alcançar* 56.17, p. 145, o *contraseño*, al que corresponde *señal* cf. "es gran contraseño"] "es gran señal", *ibid.* 75, p. 146); de hecho, en otros lugares del texto se emplea *a(d)quistar* (cf. 101.29, p. 245) y tanto éste como *contraseño* aparecen en los escritos originales de Valdés; sin agregar que una explicación del término que nosotros consideraríamos más corriente por el que nos parece más exótico, como en "*escándalo* es lo mismo que *ofendículo*" 87.16, p. 209, demuestra cuán escurridizo es el terreno en la identificación de los vocablos que se sentían como extranjerismos o neologismos.

El vaivén entre el español y el italiano de palabras homólogas pero de extensión semántica algo distinta como *tirar* (ital. *tirare*) ~ *traer* (ital. *trarre*), ocasiona además contrasentidos. Así mientras que, en Cons. I, "siendo llamados y tirados de Dios" H. - "siendo ll. y traídos por D." 32, p. 44, tienen el mismo sentido (en correspondencia con ital. *tirare*, y también con esp. *tirar*, que V. emplea a menudo también en sus otras obras); en Cons. LV, *traer*, traducido el italiano *tirar*, que ha servido para traducir *traer* del texto español, produce el resultado inaceptable *quitar* de la retroversión. Leemos en efecto, en el texto "original": "...y no se desespere porque si bien está fuera de la piedad ha de pensar que Dios es poderoso para traerlo a ella según ha traído y trae todos los que an estado y están en ella"; y en el nuestro: "...y n. d. que, aunque e. f. d. l. piedad, a d. p. q. D. e. p. a quitarlo della según a quitado y quitará a t. aquellos q. a. e. y e. e. e." 81-83, p. 146.

Agréguese, por fin, que los neologismos de la retroversión no corresponden todos al vocablo de la versión italiana; así *sólido* en "no estará jamás sólido en la fe" 31.61, p. 196, por "*nè starà saldo nel sperare*" LXX R7r.

La historia del italianismo²¹ y los problemas textuales de la

²¹ Incluyendo a la historia negativa del italianismo que no interfiere en el idioma de Valdés; cf. "*doventa blasfemo*" LXXX V 4r - "*sale blasfemo*" (Usaz: "*as vuelve b.*").

versión y retroversión se iluminan mutuamente. Como la matriz de nuestro texto es valdesiana, no extraña, según decíamos arriba, que también el texto que se volvía a traducir al español recuerde su vocabulario y estilo. Bastaría una expresión como "bibir a Dios" 30.6, p. 136, para delatarla²². De ahí el interés de este vocabulario, que, aunque heterogéneo en su origen, refleja tan de cerca el de Valdés, y aun el de Valdés en sus distintos estadios (piénsese en "ageno de piedad" de Cons. XLV en el "original" y el *inipio* de la retroversión 56. 80, p. 146, o "tienen por esfuerzo e valentía el no temerla [la muerte]" *ibid.*, que se transforma por intermedio del italiano en "tiene por cosa balerosa..." *ibid.* 16, p. 145, ostentando un adjetivo, *valeroso*, que tiene tanta parte en la versión y comentario de los salmos.

El enriquecimiento del vocabulario abstracto²³, y en particular de los medios de encarecimiento, por el superlativo, según vimos, y por vocablos como *eficacia*, y el ya citado *eficaz* (o *eficace* 77.27, p. 188) y *eficacísimo* 105.94, p. 255, y de los vocablos antitéticos como *certeza* / *incerteza* 70.32, p. 18; 78.56, p. 190, *prontísimo* / *tardísimo* 109.101, p. 267, y de aquellos cuya contraposición en la doctrina valdesiana queda realzada por la similitud, como *relación* (en el polo negativo) / *revelación* 21.49 y sigs., p. 84, *reparación* / *deprabación* 83.100, p. 201, contribuyen a la formulación de esta obra, que yo no dudaría en calificar como la más extremosa de Valdés²⁴.

Es lástima que J. I. Tellechea, buen conocedor de la terminología religiosa del s. XVI y de las reacciones que producían las

²² Véase la misma traducción en Rom. 6 : 10 Cf. *Reformistas antiguos españoles*, vol X (Madrid, 1856), p. 86.

²³ Gracias también a la abundancia de voces compuestas, como *concurrir* 38.37, p. 115, *redundar* 18.45.

²⁴ Del lado negativo quedan el ser *enseñado* contrapuesto al ser *inspirado*; (cf. 110.23, p. 270), el *ingenio* (contrapuesto al *ánimo*; cf. 58.54, p. 150), la *curiosidad* (cf. "tengo por curiosos todos los deseos lo quales en las hobras de Dios ban buscando el porqué" 99. 11, p. 238), la *industria* (cf. 102.18, p. 247), y sobre todo la *prudencia humana*. En la tripartición del camino para conocer a Dios: "contemplación de las criaturas... de los gentiles... lección de la Santa Escritura... de lo hebreos... Christo... de los cristianos" 96. 6, p. 230, y en la contraposición entre la *piEDAD hebrea* y la *piEDAD cristiana* 105, 21, 44, pp. 256-257, entre la "seberidad e regurosidad" de los judíos con sus "supresticiones y serimonias" 71. 30 y 47, p. 179 y la misericordia y piedad de los verdaderos cristianos, es difícil decidir si el rigor de Valdés va a la zaga de la terminología y *sintaxis*, o éstas a la de aquél.

"novedades" aun en su aspecto léxico ²⁵, no nos diga nada acerca del vocabulario de *Cons.* que aun en la retroversión aparece como típico de la época italiana de Valdés, con frases como *resolverse consigo mismo* 38.25, 28, p. 115, *reduzirse a* 56.8, p. 144, *remitirse a o en Dios* 97.58, p. 234 ²⁶, amén de términos como *bando* 108.60 107.60, p. 264, *intimar*, dicho tanto de la muerte 70.4, p. 177 como del perdón general (cf. 110.62, p. 269), y otros, que reconocemos como propios del paulinismo y en particular del tema del beneficio de Cristo.

Con los vocablos entendemos también las raíces doctrinales: en obras como ésta la "edición popular al alcance del lector corriente" tiene algo de contrasentido, y, en el fondo, se equivalen las censuras indiscriminadas y el echar a la calle el documento sin clave ²⁷.

MARGHERITA MORREALE

Universidad de Padua.

²⁵ Cf., p. ej., lo que escribe acerca del problema de la analogía del lenguaje con el luteranismo en el dictamen de Fr. Juan de la Peña, en BARTOLOMÉ CARRANZA, *Catecismo christiano. 1558* (Madrid, BAC, 1972), vol I, pp. 68-69.

²⁶ Este verbo, que aparece tanto con la terminación patrimonial (*remeterse*) como con la culta es una de las palabras claves de la espiritualidad valdesiana. En cuanto a *resolverse*, véase también el sustantivo correspondiente, *resolución (del mundo)* 12.33, p. 65 en contraposición a *respeto del mundo*; y con *el mundo* 66.12, p. 170); también reconocemos como muy familiares, tras leer los escritos valdesianos, frases como "cautivar su entendimiento a Dios" 86.36, p. 210, o "desenamorarse de sí y del mundo", 12.19, p. 64.

²⁷ A pie de página el editor se limita a señalar las rayas y signos marginales, que atribuye a los inquisidores, y a identificar (sin ir mucho más allá de Usoz e introduciendo algunas inexactitudes) las citas y alusiones bíblicas. Usoz se percató de algunas diferencias entre las citas de Valdés y la "Vulgata" (por lo que evidentemente señala la ed. Sixto-Clementina). Es evidente que en las *Cons.*, y aquí con más razón por alejarse su autor un paso más del texto de la Biblia, ésta se cita de memoria (los salmos a veces por la numeración hebrea, otras por la numeración latina, y contaminando la letra del NT con la del AT; no deja de ser significativo a este respecto que de la cita de Jo. 6:45, 43.72, p. 123 desaparezca el *docibiles*, que tanto hab a dado que escribir a L. VALLA en sus *Elegantiae* y en las sucesivas redacciones de las *Adnotationes*; cf. S. CAMPOREALE, L. V., *umanista e teologo* (Firencia, 1972), pp. 286-287.

FRANCISCO DE OSUNA ENTRE EL MEDIOEVO Y EL RENACIMIENTO

Lo que quiero examinar aquí no es exactamente lo que llaman las fuentes de Osuna. Además de la Sagrada Escritura, es cierto que leyó sobre todo autores patrísticos y medievales, pero también hay indicios seguros —lo veremos— de que no desconoció a Erasmo, su prestigioso coetáneo, aunque no lo cite ni mencione de modo explícito.

Más importante que las fuentes literarias es la manera como el escritor las “recibe”, en el sentido psicológico de la palabra. De ahí que el enfoque principal de este artículo será el de saber si la actitud íntima de Osuna, este primer gran autor espiritual de España en el siglo XVI, es de tipo medieval o renacentista.

Es fácil mostrar que hay varias huellas de los usos medievales en el modo en que Osuna escribió sus obras.

Se sabe que el franciscano compuso seis de sus libros en forma de *Abecedarios*, siendo el más célebre el *Tercero* publicado en 1527, cuya aparición vale como fecha inaugural en España (y en español) de la literatura mística. Se trata de un modo típicamente medieval de presentar la materia. Basta pensar en el *Libro de los ejemplos por ABC* de Sánchez de Vercial de principios del siglo XV. También, como ocurre en varios libros exegeticos de la misma época, el orden alfabético sirve para estructurar amplificaciones. Por ejemplo, en el *Tercer Abecedario*, tr. 16, c. 5: “Oh amor dichoso, que tú eres *áncora* de nuestra esperanza... Tú eres *báculo* pastoral con que nos defendemos de los lobos infernales... Tú eres comunicación del Espíritu Santo... Tú eres un *don* entregerido entre los otros dones... Tú eres *estrella* de la mañana... Tú eres *fuego enviado* del cielo..., etc.”¹.

Huella medieval también, y de más importancia, es el comen-

¹ *Tercer Abecedario*, tratado 16, cap. 5, casi al principio.

tario alegórico de la Sagrada Escritura y, por ejemplo, la interpretación simbólica de los números, tal como ocurre en los textos patrísticos y medievales. Así, en su obra latina *Pars Occidentalis*, en el sermón 17, explica Osuna que hubo muy oportunamente 40 días de ayuno de Cristo en el desierto, ya que existen 10 tipos de seres espirituales (9 órdenes angélicos + el hombre) y 4 elementos materiales del mundo.

Está bien claro pues que Osuna sigue usando varios procedimientos medievales.

Por otra parte, no es necesario insistir en el hecho de que la formación teológica de Osuna cuadró completamente con el momento histórico en el que se situaba. Conocía las tres vías, como decían entonces, de la teología especulativa: la tomista, la escotista y la nominalista, conforme a la *ratio studiorum* impuesta por el Cardenal Cisneros a la joven Universidad complutense, pero que se difundió también muy pronto en otros centros. Mostró el P. de Ros en su gran libro sobre Osuna² que hay reflejos indudables de estos tres sistemas teológicos en su obra. Y, en el campo de la teología no especulativa sino espiritual, se puede comprobar en el *Tercer Abecedario* (el libro más espiritual, o sea místico, de Osuna) que el autor más apreciado por él es San Bernardo e inmediatamente después el Canciller Gerson³.

Podemos ahora enfrentarnos con el problema de determinar cuál fue la postura de Osuna frente a las corrientes nuevas del Renacimiento.

Ya se sabe, gracias al libro del P. de Ros, que el humanismo como reaparición del estilo clásico no le gustó mucho a Osuna.

Por ejemplo, en el *Tercer Abecedario* (1527) se burla de los que en la oración cuidan pulir su latín: "Son ajenos de la verdadera devoción los que ponen todo su estudio en hablar con Dios como si hablasen con Laurencio Valla o con otra persona que luego les hubiese de acusar el mal latín"⁴. Y en el *Quinto* ataca a quienes, sirviéndose del prestigio de la erudición humanista, difunden ideas nocivas: "si el hombre altivo quiere sembrar la abundancia de su propio seso y repartirla, crecerán tanto los males que ni

² FIDÈLE DE ROS, *Un maître de Sainte Thérèse, le Père François d'Osuna. Sa vie, son oeuvre, sa doctrine spirituelle*, Paris, Beauchesne, 1936.

³ Corrigiendo a este respecto las conclusiones del P. DE ROS, mostraré el lugar eminente que ocupa San Bernardo en el *Tercer Abecedario* en mi contribución al volumen de homenaje al profesor Rodrigo Alvarez Molina (a publicarse en Insula Ediciones, Madrid).

⁴ T.A., tr. 7, c. 7, § 9.

haya una fe ni un solo bautismo, sino que cada sabio altivo siempre por el mundo las curiosidades de su cabeza, y porque van en buen latín y llevan un saborcito de griego y unas pocas de especias hebreas pongan apetito en los paladares humanos, amadores de novedades... Maldito sea el propio seso de que los altivos abundan hoy día..."⁵. Frente a estos textos y otros parecidos no existe ni un solo elogio o apreciación positiva de los esfuerzos humanistas. Todo al contrario, el humanismo siempre se relaciona con un peligro para la devoción, la fe y la Iglesia.

Es que Osuna se opone, no sólo al humanismo en su sentido formal, sino también al espíritu renacentista en cuanto supone un deseo de reformatión institucional de la Iglesia. A él, como al autor de la *Imitación de Cristo*, sólo le interesa la reformatión íntima, necesaria en cada miembro de la Iglesia, cualquiera que sea su estado. En efecto, a continuación inmediata de la cita anterior, leemos en el *Quinto Abecedario* estos renglones que muestran lo lejos que está Osuna de oponer el estado actual de la Iglesia a la simplicidad evangélica, hasta el punto de afirmar que ésta "duró mil y quinientos años" y fue perturbada únicamente por la renovación que se pretende en la actualidad: "Antes que el diablo engolosinase los padres primeros con su dulce fruta, unidos estaban con Dios nuestro Señor, y desde que la mujer pensó que sabía más que antes, hallóse lejos de Dios. Así verás en el caso presente: porque, antes que las buenas letras viniesen, éramos buenos y obedientes a la Iglesia y a nuestros preladados, *etiam dyscolis*, mas ya, aunque sean santos les alegaremos que no está así en el griego... ¿Qué es la causa destes males si no el propio seso de que están los altivos muy llenos? Desde que veas que las buenas letras y el pulido saber del tiempo presente ha hecho tanto fruto en la fe como la simplicidad evangélica que duró mil y quinientos años ha en la Iglesia, podrás decir que las buenas letras hacen buenas ánimas; empero si ves que agora duda más el mundo las sacras verdades en que se salvaron millones de ánimas, no queda sino que desta falsa riqueza que es la nueva ciencia de agora con la madre de Tobías diga la Iglesia: "Utinam non fuisset illa pecunia pro qua misimus filium nostrum. Sufficiebat enim nobis paupertas nostra!"⁶.

Ya queda bien claro por esta sola página, francamente digna de un *laudator temporis acti*, que Osuna, muy lejos de ser un entusiasta del renacimiento, no es más que lo que pudiéramos ha-

⁵ Qu. A., Prim. parte, c. 30.

⁶ *Ibidem.*

mar un tradicionalista o, tomando en sentido psicológico las palabras cervantinas, "un cristiano viejo por los cuatro costados".

Sin embargo, quisiera complementar la demostración haciendo resaltar concretamente tres oposiciones entre Osuna y Erasmo, de las que la última es resueltamente intencional.

Se sabe que Erasmo es enemigo de la escolástica. La quiere desterrar, o enterrar. Basta leer el *Elogio de la locura*.

Osuna, por su parte, afirma que el ideal es poseer a la vez la teología escolástica y la mística. "Eso sería tener dos manos de-rechas: la primera de oro, la segunda, sobre ser de oro, tenerla también de ricas piedras adornada"⁷. ¡Nunca hubiera dicho Erasmo que la especulativa es cosa de oro! Y más abajo sigue Osuna:

"El ánima, entretanto que sólo en el conocimiento de la especulativa está, parece ser echada y que se contiene en sí misma dentro de sí. Mas, cuando concibe el espíritu del amor en fervor del corazón, en alguna manera se puede decir que lo que en solo el entendimiento fue ciencia y teología especulativa, se hace sabiduría, que es sabrosa ciencia y mística teología; es ciencia por el conocimiento de la verdad, sabiduría por haberse llegado el amor de la bondad, de manera que la segunda siempre se funda sobre la primera, al menos sobre la fe que es la especial doctora de la verdadera teología especulativa"⁸.

Si bien opone Osuna la verdadera especulativa a otra falsa y contrahecha, califica la especulativa, o sea la escolástica, de "ciencia, por el conocimiento de la verdad". Así se diferencia de Erasmo y sigue fielmente al Canciller Gerson⁹.

También difiere la actitud de Osuna de la de Erasmo frente a los ritos y ceremonias y en general a la expresión exterior de la religión.

Es conocido que Erasmo, al menos en sus obras entonces más difundidas (como en el *Enchiridion*, tan leído en España, como lo mostró Bataillon), partiendo de la idea evangélica de la "adoración en espíritu y verdad", agudiza su ironía contra los elementos exteriores de la religión y crea la impresión de que entre sinceridad interior y exteriorización de la piedad hubiera algo como una contradicción.

⁷ T.A., tr. 6, c. 2, § 6.

⁸ *Ibidem*, § 7.

⁹ Véase la nota 16 a este capítulo en la ed. de la BAC, del *Tercer Abecedario* al cuidado de MELQUÍADES ANDRÉS, Madrid, Editorial Católica, 1972.

Distinta es la manera de ver de Osuna. A pesar de que insiste no menos que Erasmo en la importancia eminente de la actitud interior, no rechaza del todo los actos externos. Oigamos cómo en el *Segundo Abecedario* habla de "la penitencia de fuera":

"Entonces comenzamos a ser virtuosos cuando menospreciamos la penitencia de fuera *aunque la hagamos de voluntad* y nos convertimos a la penitencia de dentro que es la que de sí es buena y consiste en la negación de los vicios espirituales"¹⁰.

Se puede ver cómo, a la vez que insiste evangélicamente en la interioridad, respeta la exteriorización exigida por la tradición (que se debe acatar "de voluntad"), evitando el causar la impresión de que lleve consigo algún peligro.

Hay más. La diferencia entre Osuna y Erasmo aparece formal y agudísima cuando el franciscano se opone a la crítica hacia los religiosos contenida en el *Enchiridion militis christiani*.

En verdad, la fórmula "monachatus non est pietas" es de por sí ambigua. Seguramente la admite Osuna en el sentido de que hay piedad posible, más aún obligatoria, fuera del estado religioso conventual. No hay que olvidar el hecho de que escribió un tratado de vida espiritual para casados intitulado *El Norte de los estados*.

Pero el sentido de la fórmula erasmiana es otro, o, por decirlo mejor, supone un matiz francamente agresivo contra los conventos. Teniendo en cuenta su contexto y las muchas ironías que lo acompañan, dirigidas todas contra la vida concreta de los religiosos, se debe interpretar como sigue: el estado religioso como tal no tiene relación verdadera con la piedad, es más bien piedad contrahecha.

Hubo protesta muy general por parte de los religiosos, también en España, como lo indicó M. Bataillon en su gran libro.

Pero lo que no registró Bataillon es la participación vigorosa de Osuna en esta protesta.

En el *Cuarto Abecedario* (que apareció en 1530, es decir cuatro años después de la primera traducción española del *Enchiridion*) la ironía del humanista holandés a este respecto está aludida y rechazada de modo evidente. Erasmo se había burlado de los frailes que no saben más que "rebuznar en el coro" y que mejor se dedicarían "al oficio de los zapateros". Ahora bien, casi al principio del libro aludido de Osuna encontramos lo que sigue:

¹⁰ S.A., letra Y, c. 6.

“Dicen de nosotros que cantamos con voces de asnos y que estaríamos mejor cosiendo zapatos. Esto dicen por ganar el favor del vulgo que nos hace limosna para que ya no cure de darnos”¹¹.

Y en el decurso del libro vuelve a hablar del tema:

“Atrévase a poner los ojos y la lengua en nuestras faltas y publican todo lo que les parece hacer a nuestro disfavor, viendo nuestros votos muy altos y nuestra vida harto baja. El verdadero amador de la religión debe pasar todos los murmuradores con oreja sorda... Sirenas del mar amargo desta vida son los herejes y los que retóricamente murmuran del bien”¹².

“Los que muy retóricamente murmuran del bien” parece ser nueva alusión a Erasmo, sobre todo si se tiene en cuenta la primera, muy clara, al principio del libro.

Observemos sin embargo que, por muy aguda que sea la crítica de Osuna al crítico Erasmo, no deja de ser llena de lucidez y honestidad. Reconoce en efecto que la conducta de varios religiosos explica la murmuración, al menos en parte, pero no admite que la crítica a los religiosos imperfectos o indignos se convierta en la condenación del estado religioso.

Finalmente, quisiera enfrentarme con unas posibles objeciones a nuestra conclusión de que Osuna es más bien un hombre del medioevo.

En primer lugar se pudieran objetar las huellas de erasmismo señaladas (con mucha prudencia, en verdad) por M. Bataillon en la obra de Osuna.

Aludiendo a un pasaje del *Tercer Abecedario* en el que se celebra el amor por el cual Dios, que es indivisible, “reside en el alma de todos aquellos que aman a su Hijo”, observa Bataillon que Osuna “se niega a establecer un lazo necesario entre el recogimiento y la vida claustral”, lo que cuadra con un aspecto, aunque no con el más agresivo (como advertimos nosotros más arriba), de la sentencia: *monachatus non est pietas*¹³.

No hay que olvidar sin embargo que esta idea no es tan propia de Erasmo. Ya en 1500, pues, con anterioridad al triunfo del

¹¹ C.A., casi al principio.

¹² *Ibidem*, c. 50.

¹³ MARCEL BATAILLON, *Erasmo y España*, México 1950, tr. de A. Alatorre, vol. I, p. 218.

crasismo en España y al escaso fenómeno del luteranismo español, García de Cisneros en su *Ejercitatorio de la vida espiritual* insiste en que todos los cristianos están llamados a la perfección, ya que el amor unitivo y perfecto es para todos. En realidad, este tema de la universalización de la perfección cristiana, o sea su extensión a todos los bautizados, es uno de los característicos de la teología de los nominalistas de fines de la edad media. Más concretamente, aparece en la obra del nominalista alemán Gabriel Biel, cuya doctrina fue introducida en España por el Cardenal Cisneros y su *ratio studiorum* para la teología en Alcalá promulgada el 22 de enero de 1510 (*Constitutiones insignis Collegii Sancti Ildephonsi*). Osuna manifiesta tener conocimiento especial de la doctrina de Biel¹⁴.

Derivan pues de una misma raíz la idea, presente en Osuna así como en Erasmo, de que la santidad no es monopolio de tal o tal estado de vida. Sólo que en Erasmo iba a convertirse en acusación contra los religiosos, y por otra parte en Lutero (que cursó teología en el *Sentenciario* del mismo Biel) en acusación contra la Iglesia misma¹⁵.

Por lo demás, habla Bataillon de "una reminiscencia posible" en el *Tercer Abecedario* "del *De libero arbitrio* en un punto delicado como es la conciliación de la utilidad de las obras con la impotencia del hombre para salvarse por sus méritos"¹⁶.

Pero el mismo Bataillon indica en nota al pie de página que la posibilidad en el caso aludido de una reminiscencia erasmiana no pasa de mera hipótesis, ya que existe en la *Summa contra gentiles* de Sto. Tomás de Aquino un lugar perfectamente parecido, no sólo en cuanto a la idea sino también en cuanto a la expresión, que pudo muy bien ser la fuente directa de Osuna a este respecto. Y tanto más, añadiremos, cuanto que el franciscano es también tomista en parte, como queda dicho más arriba.

Podemos concluir que ninguna de las coincidencias señaladas por Bataillon comprueba, ni con mucho, que Osuna se hubiera dejado influir por los escritos de Erasmo.

Queda en pie la imagen de él que percibimos más arriba: la de un hombre que se opone tan implícita como (en un caso) formalmente a Erasmo, y más generalmente al mundo renacentista

¹⁴ M. ANDRÉS. *Historia de la teología en España*, Roma, 1962, vol. I, pp. 70-76 y 85-90.

¹⁵ M. ANDRÉS, en la *Introducción* de la Ed. de la BAC, p. 12.

¹⁶ MARCEL BATAILLON, *op. cit.*, vol. I, p. 210.

en cuanto supone una fiebre de libre examen y de rebeldía mental contra la autoridad, cualesquiera que sean las faltas de ésta, y así no hace más que corromper "la simplicidad evangélica que duró mil y quinientos años ha en la Iglesia". Esta cita aducida ya más arriba lo pinta de veras.

Bastará contestar más brevemente a la objeción de quienes, advirtiendo que Osuna fue el máximo iniciador (aunque no haya que olvidar a García de Cisneros ni a Hernando de Talavera) de la literatura espiritual en lengua vulgar, argüirían que al menos este papel de dignificador de la lengua común da lugar a que se considere a Osuna como marcado por el espíritu renacentista.

En realidad, en el caso de Osuna —y también en el de Cisneros y en el de Talavera—, no parece haber habido ningún intento de ennoblecer la lengua castellana de manera que consiga equivalencia con la dignidad de la oratoria latina. No quiso otra cosa que dar a sus escritos (al menos a los que destinaba a un público más extenso, porque los demás, no pocos, están en latín) la mayor eficacia posible. Muy distinto es el caso de Luis de León, cuyo famoso prólogo al Tercer Libro de *Los Nombres de Cristo* expresa formalmente el intento de realzar la lengua vulgar. Este sí que fue un humanista. Osuna por su parte, en las primeras décadas en que vivía de la difusión de la imprenta, proporcionadamente no hizo otra cosa que lo que hicieron ya los clérigos del medioevo cuando el romance empezó a diferenciarse netamente del latín: dirigirse a la gente en la lengua que daba eficacia a sus sermones.

A. VERMEYLEN

Universidad Católica de Lovaina

EL ROMANCE DE BELIANIS DE GRECIA

Editamos a continuación el único trozo lírico que ofrece *Belianis de Grecia*¹, tanto en el *Libro Primero* —al que sigue el *Libro Segundo*²—, impreso en Burgos, en 1547, como en las dos *Partes* siguientes³, también publicadas en Burgos, en 1579⁴.

Como es bien sabido, la lírica no es demasiado frecuente en los auténticos libros de caballerías: frente a la profusión de motes y empresas, en multitud de obras del género, son, en relación, pocos los ejemplos realmente líricos.

¹ Hemos transcrito el romance, personal y directamente, de la primera edición del *Belianis* (Burgos, 1547), al cuidado de la Biblioteca Nacional de Madrid, R-i-113.

² *Libro Primero del valeroso et in / uencible Principe don Belian's de Grecia hijo del Emperador don / Belanio de grecia. En el qual se cuentan las estrañas y peligrosas / auenturas que le subcedieron con los amores que tuuo con la Prin / cesa Florisbella hija del Soldan de Babilonia. Y como fue hallada. / la Princesa Policeva. / hija del Rey Priamo de Troya. Sacado de / lengua Griega: en la qual le escriuio el Sabio Friston. Dirigido al il / lustre y muy Magnifico y reuerendo señor don Pero xarez de Fi / gueroa y de Uelasco: Dean de Burgos y Abad de Hermedes y Ar / cediano de Ualpuesta: señor de la villa de Cozcurrita. / 1547. El Libro Primero ocupa los ff. j [r] - [cvj] [v]. En el f. cviiij [r] se lee: Libro Segundo / Aquí comiença la segunda parte del / valiente et inuencible cauallero don Belianis de Grecia en el qual se cuentan las estrañas / y maravillosas auenturas que le subcedieron en prosecución de los amores de la linda Princesa Florisbella hija del Soldan Mar / celiano de Babilonia. Con el fin que en ellos uo: y las teme / rosas y peligrosas batallas campales que entre el Sol / dan de babilonia y gran Tartaro y Empera / dor de Trapisonda passaron: con la per / dida de todas las Princesas. El Libro Segundo ocupa los ff. cviiij [r] [ccxij] [v]. Nos parece inoportuna, en este lugar, la descripción de la tipografía —la existencia de cuarenta y tres palabras en rojo, en la portada mencionada, de grabados y distintos adornos, del signo después de Cozcurrita, etc.— que será pormenorizada en la edición crítica que preparamos.*

Tercera y quarta parte del imbencible príncipe / don Belianis de Grecia, en que se cuenta la libertad / de las princessas que de Babilonia fueron lleuadas, / con el nascimiento y hazañas del no menos uale / roso príncipe Belifloran de Grecia su hijo. / Impreso en Burgos. Pedro de Santillana, en este

Hay cantidad grande de obras en que están totalmente ausentes. Pensemos, al pasar, en la *Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús de Algarbe* (Burgos, 1499)⁵; en *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo* (cuya primera edición es, al parecer, de Burgos, 1509)⁶; en *El libro del famoso e muy esforçado cavallero Palmerin de Olivia* (Salamanca, 1511), cuyo protagonista sabemos que 'tañía e cantaba' pero, acerca de lo cual, el autor no brinda otro dato más⁷; en las varias partes de la *Demanda del Sancto Grial*, de las editados a fines del s. XV y en el s. XVI⁸; en el *Cuento del Emperador / Carlos Maynes / de*

año de 1579. El ejemplar que hemos manejado está en la OESTER-NATIONAL BIBLIOTHEK-40 R 31 - de Viena. *La Tercera Parte* ocupa los ff.3 [r] - [82] [v] y la *Cuarta Parte* va desde el f. 84 [r] al f. [280] [v].

- ⁴ Para algunas rectificaciones a propósito de las ediciones de B. de G., cf. nuestro trabajo "*Belianís de Grecia*, según los anotadores del *Quijote*", *Anales Cervantinos*, XII, Madrid, CSIC, 1973, pp. 179-186. Lamentablemente, no corregimos pruebas de imprenta y se han deslizado erratas que resultan catastróficas porque distorsionan toda nuestra hipótesis. A modo de ejemplo, véase, p. 182, ls. 4, 5 y 6: "*Primera y Segunda Partes* (Burgos, 1587), fechada en Madrid en octubre de 1579 y de la *Tercera y Cuarta Partes*"; debe decir: "*Primera y Segunda Partes*, Burgos, 1579 y de la *Tercera y Cuarta Partes*". Otro caso es el de la p. 183, l. 8, donde aparece una insólita edición de 1573, cuando estamos repitiendo palabras de Clemencía con respecto a la mentada de 1579. Y así, el error aparentemente inocuo, en el contexto se torna muy grave porque justamente en ese lugar estudiamos el problema de fantasmales ediciones...
- ⁵ A. HUNTINGTON hizo la edición facsimilar, New York, H. S. A., 1902. Es la que reprodujo A. BONILLA Y SAN MARTÍN en *Libros de Caballerías. Segunda Parte*, NBAE, 11. Madrid, Bailly-Baillière, 1908, y recientemente A. BLECUA en *Libros de Caballerías. Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús d'Algarbe y La Espantosa y maravillosa vida de Roberto el Diablo*. Barcelona, Juventud, 1969.
- ⁶ Cf. nota 5.
- ⁷ "E otras cosas muchas pensava Palmerin, que lo trayan muy aquejado, e olvidada las caças e sentávase en baxo de los árboles solo, pensando muy fieramente; e no tenía otro descanso sino tañer e cantar con churumbela, que lo sabía él tan bien fazer que en todo el mundo no había quien con él se vguallasse". Citamos por la edición: *El libro del famoso e muy esforçado cavallero Palmerin de Olivia*. Texto crítico a cura di Giuseppe Di Stefano. Università di Pisa, Istituto di Letteratura Spagnola e Ispano-Americana, 1966, cap. xij, p. 45.
- ⁸ V., además de la impresión en NBAE, la preciosa edición: *Baladro del Sabio Merlin*. Introducción de Justo García Morales. Colección Joyas Bibliográficas, XVI, Toledo, 1956, 2 ts.

*la Emperatris Seuilla*⁹; en la *Historia del noble y esforzado / Cavallero, / El Conde / Partinuples, / Emperador / De Constatinopla* (Burgos, 1547)¹⁰; en *La hystoria del rey Canamor / y del infante Turian su hijo / y de las grandes auen / turas que hu / uieron.* (Burgos, 1562)¹¹; en *La hystoria del muy valiente / y esforçado cavallero Clamades hijo de Mar / caditas rey de Castilla y de la lin / da Clarmonda hija del rey / de Toscana* (Burgos, 1562)¹²; en la *Crónica de los muy notables caualleros / Tablante de Ricamonte y de Jofre / hijo del Conde Don Ason* (Estella, 1564)¹³; en el *Espejo de principes y cavalleros [El cavallero del Febo]* de Diego Ortúñez de Calahorra¹⁴, etc., etc. Con las debidas reticencias al incorporarla a esta lista, digamos que tampoco *La Gran Conquista de Ultramar* (Salamanca, 1503)¹⁶ presenta ninguna intercalación lírica y lo mismo ocurre en aquel "tesoro de contento" y "mina de pasatiempos"¹⁶, que era *Tirante* para el Cura. De éste recordamos, a guisa de único ejemplo, uno de los tantos motes de que está plagada toda la literatura caballeresca: "La letra que está primera / en el nombre de esta pintura / la llave es con que ventura / cerrada tiene la postrera."¹⁷

Dejamos de lado el *Don Clarisel de las Flores* de Jerónimo

- ⁹ Según Ignacio Chicoy Daban, especialista en este tema, es el texto más antiguo en español, de fines del s. XIV o principios del XV (ms. h-1-13 de la Bca. del Escorial), una traducción en prosa del poema francés *Chanson de Sebile*. Sin embargo, el profesor de la Universidad de Toronto considera, por diversos motivos, que la *Historia de la reina Seuilla* se conocía en España antes del s. XIV.
- ¹⁰ 11 y 12. Citamos por la edición de BONILLA Y SAN MARTÍN (cf. nota 5), pp. 575-615, 525-574 y 423-442, respectivamente.
- ¹³ Citamos por *Libros de Caballerías. Primera Parte, Ciclo artúrico. Ciclo carolingio* por BONILLA Y SAN MARTÍN, NBAE, 8, Madrid, Bailly - Baillière, 1907, pp. 458-499.
- ¹⁴ Hemos manejado la edición del Prof. EISENBERG, que acaba de aparecer: Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos Castellanos 193, 1975.
- ¹⁵ En BAE. 44, Madrid, 1858.
- ¹⁶ Cf. MIGUEL DE CERVANTES, *Obras Completas, I. Don Quijote de la Mancha*, Edición, introducción y notas de MARTÍN DE RIQUER, Barcelona, Planeta, 1967, p. 76.
- ¹⁷ Para Martín de Riquer, Cervantes conocía el *Tirant lo Blanch* "a través de la traducción castellana anónima que se publicó en Valladolid en 1511" (Cf. su edición del *Quijote*, citada en nota 16, p. 76, n. 28). Citamos por *Tirante el Blanco en Libros de Caballerías españolas*, Madrid, Aguilar, 1960, Libro III, cap. X, p. 1248.

de Urrea, por estar compuesto en prosa y verso¹⁸, ya que nos referimos a aquellos casos en que rotunda y aisladamente la lírica irrumpe en la prosa. Habría, sí, que tener en cuenta los múltiples ejemplos en la obra de Feliciano de Silva, donde nos parece evidente que la poesía, en sus libros de caballerías, surge en relación con lo pastoril. En los *Libros décimo y undécimo de Amadís*¹⁹ hay trozos auténticamente líricos —elegías, sonetos, coplas...— y, lo que nos interesa en particular: romances. Hacia 1532, de Silva satisfacía el gusto de la época y enriquecía su obra de tal modo que Homero Serís declara en su *Nuevo Ensayo*²⁰, que era “poeta y mejor poeta que prosista”. Transcribe allí el romance del L. I, fol. CXXXV [v] de *La Coronica*..., del que dice que va precedido de una poética descripción en prosa, que también publica²¹. La infanta, que Feliciano de Silva describe suntuosamente, toca como Belianís “una harpa que de oro parecía”, “en la cual estrañamente tañendo a su voz que de no menos hermosura al oír en su vista a ver ayudava, con tal melodía que el príncipe [...] se apartó y de allí a la infanta un romance oyendo estuvo que así dezía: Ya la fuerza del amor / en sus flamas encendía [...]”. A propósito de las octavas reales del fol. XXVII [v], en boca de Darinel, “el qual començó una pieça a tañer su churumbela y después a cantar con gran dulçura y pasión los siguientes versos: O muy soberanos dioses sin cuento [...]”, dice Serís: “Ya empiezan a aparecer las pastoras y los pastores, como se nota en estos versos, precursores de la novela pastoril que se avecina y que parece la continuación de la de caballerías por contraste, sin duda. Largas páginas consagra el autor a esta “pastora” Silvia y a sus amores con Darinel por prados y riberas. En esta novela de caballerías más se habla de amores que de desafíos. Esto se verá confirmado en el *Libro Segundo*, más pródigo en poesías que el primero”²².

¹⁸ Cf. PIERRE GENESTE, “Les poésies dans le *Clarisel de las Flores* de Jerónimo de Urrea”, en *Mélanges à Sarrailh* (Paris, 1966), I, pp. 367-374.

¹⁹ *La Coronica de los muy valientes y esforçados e invencibles caualleros don Florisel d'Niquea y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente Príncipe Amadís de Grecia* emendada del estilo antiguo según que la escribió Cirsea Reyna d'Argines por el muy noble cauallero Feliciano de Silva, Valladolid, 1532. Y *Segundo libro de la quarta parte de la Chronica del excelentissimo príncipe don Florisel de Niquea*, Çaragoça, 1568. (Hay ed. anterior de Salamanca, 1551).

²⁰ y ²¹ Cf. HOMERO SERÍS, *Nuevo Ensayo de una Biblioteca Española de Libros raros y curiosos*, tomo I, New York, Hispanic Society, 1964, pp. 76-80.

²² Para la “coexistencia del mundo caballeresco y del pastoril”, cf. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, *Los libros de pastores en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1974, especialmente pp. 323-339; P. CRAVENS, “Feliciano de Silva y los elementos pastoriles en sus libros de caballerías”, *Universidad de Kansas*, 1972. Sabemos que también Marie Daniels, de la Universidad de Washington, prepara desde hace años su tesis doctoral sobre el tema.

El *Libro XI* de *Amadís* —nos referimos ahora al que corresponde a la *Parte tercera de Don Florisel de Niquea*— presenta la particularidad de incluir fragmentos de un romance conocido, “Mira Nero de Tarpeya” (Durán, *Rom.*, I, n. 571). El Prof. Perott²³ estudió el asunto en la traducción francesa —en un ejemplar que le pertenecía— *Onziesme Livre d'Amadis de Gave, A Lyon, Par Benoist Rigaud, 1576* y también comentó la inclusión del “Romance del prisionero”, en el *Amadís de Grecia*²⁴.

El *Libro del cauallero Zifar*, el más ilustre antecedente de la novela de caballerías española, incluye dos composiciones líricas²⁵. Los poemas cierran la desdichada aventura de Roboán en las Ynsolas Dotadas (caps. 205-213). La emperatriz Nobleza, al despedir a su marido, a quien no verá más por haber sucumbido en la prueba, prorrumpe en imprecaciones contra la Fortuna y finalmente exclama: “e ansy vestire paños tristes e porne tocas de pesar por en todos más días; e sera el mio cantar de cada día este: Ay mesquina, catiua, desanparada, / Syn grant conorte! / Ay forçada, desheredada / De todo mio bien! / Ven por mi, muerte bien aventurada, / Ca yo non puedo sufrir dolor tan fuerte.”²⁶ El siguiente capítulo, 213, lleva la lamentación del fracasado esposo de Nobleza: “E [con] grant pesar de lo que auia perdido, començo

²³ Cf. JOSÉ DE PEROTT, “Reminiscencias de romances en *Libros de Caballerías*”, en *RFE*, II, 1915, pp. 289-292.

²⁴ *Nono Libro de Amadís d' / Guala: que es la coronica del muy valiente y esforçado / príncipe y cavallero de la ardiente espada Amadís de / Grecia, hijo de Lisuarte d'Grecia emperador de Costantinopla y de Trapisonda y rey de Rodas: que trata de / los sus grandes hechos en armas y estraños amores: / nueuamente hallado et impresso. / Año de mil y D y xox.* En Parte Segunda, caps. LXXXIX, fol. 217^b, col. 2, líneas 11-17: “Cantava [Niquea] aquel romance que dize: ‘por el mes era de mayo’, y quando llegó a dezir: ‘sino yo triste cuytada que yago enestas prisiones que no se quando es de día ni quando las noches son’, dando un gran suspiro soltó la harpa et dixo [...]” (APUD PEROTT, ob. cit.).

²⁵ Debemos destacar que no pertenecen al núcleo más antiguo del libro. es decir, la “Historia del Caballero de Dios” —adaptación romance de la historia de Plácidas = Eustaquio—, que probablemente se escribió en la primera década del s. XIV, sino al libro último, “Los hechos de Roboán”, que presenta un mundo caballeresco impregnado del ambiente fantástico del *Roman courtois* de fines del s. XII. Este libro debió haber sido incorporado en la tercera o cuarta década del s. XIV, cuando se da a la obra la forma con que la conocemos; entonces ya había muerto Da. María de Molina, (+ 1321), según se desprende de una aclaración hecha en el Prólogo.

²⁶ Citamos por la edición de CHARLES PHILIP WAGNER, *El Libro del Cauallero Zifar*, Ann Arbor, University of Michigan, 1929, cap. 212 “De como el infante Roboan se fue en el cauallo, e del duelo que la emperatriz fizo”, p. 479.

a llañ[e]r, e dixo asy: "Guay de mi mesquinol / Guay de mi [c]atiuol / E guay de mi sin entendimiento! / E guay de mi] syn ningunt consolamiento! / Do el mio vicio? / Do el mio grant bollicio? / Que muy grant riqueza, / Agora so en pobreza. / Ante era aconpañado, / Agora so solo fincado. / Ya el mi poder / Non me puede pro tener, / E perdido he quanto auia, / Todo por mi tollia. / Mas perdi aqui do yago, / Que [Eneas] en [Cartago], / Quando dixo e andido / De quien non fue despedido." ²⁷

Casi contemporáneos o ligeramente posteriores a los fragmentos mencionados del *Zifar*, son los dos poemas de *Amadís de Gaula*. Ambos pertenecen al Libro Segundo, el primero es la canción de Beltenebros, mientras hace su penitencia: "Y acordándosele la lealtad que siempre con su señora Oriana tuuiera y las grandes cosas que por la seruir auia fecho, sin causa ni merescimiento suyo auerle dado tan mal galardón, fizo esta canción con gran saña que tenía, la qual dezía assí: Pues se me niega vitoria / do justo m'era deuida, / allí do mueve la gloria / es gloria morir la vida. / Y con esta muerte mía / morirán todos mis daños, / mi esperança, mi portía, / el amor y sus engaños; / mas quedará en mi memoria / lástima nunca perdida, / que por me matar la gloria / me mataron gloria y vida." ²⁸ El segundo es el villancico que Amadís compuso para la infanta Leonoreta y que ésta canta con sus doncellas, a requerimiento del rey: "Leonoreta, fin roseta, / blanca sobre toda flor. / fin roseta, no me meta / en tal cuyta vuestro amor. / Syn ventura yo en locura / me metí / en vos amar, es locura / que me dura, / sin me poder apartar; / ¡o hermosura sin par, / que me da pena y dulçor!, / fin roseta, no me meta / en tal cuyta vuestro amor. / De todas las que yo veo / no deseo /seruir otra sino a vos: bien veo que mi desseo / es deuaneo, / do no me puedo partir; / pues que no puedo huyr / de ser vuestro seruidor, / no me meta, fin roseta, / en tal cuyta vuestro amor. / Ahunque mi quexa parece / referirse a vos, señora, / otra es la vencedora, / otra es la matadora / que mi vida desfalece; / aquesta tiene el poder / de me hazer toda guerra; / aquesta puede fazer, / sin yo ge lo merescer, / que muerto biua so tierra." ²⁹ La mayor parte de este villancico, incluso el refrán, es traducción de otro compuesto en gallego-portugués por João Pires de Lobeira, vasallo del infante D. Alfonso, hermano de D. Denis. E. B. Place sostiene que la

²⁷ Ob. cit. "De como el infante Roboan llegó en el batel al inperio de Trigida e le fallo el emperador muy triste e llorando", pp. 480-481.

²⁸ Citamos por la edición de EDWIN B. PLACE, *Amadís de Gaula*, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes", 1962, t. II, p. 414.

²⁹ Ob. cit., p. 444.

canción traducida se intercaló en el *Amadís* en 1375, en ocasión de las bodas que celebraron en la corte de Castilla la infanta Leonor, hija de Enrique II, desposada con Carlos de Navarra y la infanta de Aragón, prometida de Juan I de Castilla³⁰.

En el *Tristán* que imprimió Cronberger, en 1528³¹, hay un ejemplo que consideramos realmente lírico. Cuando al final del cap. XLII³², Lamarad y Melianes, hijo del rey Pioloron, descansan próximos, en una iglesia, "estando ellos assi, / quel vno no via al otro, quando Melianes / ouo vn poco dormido, despertó e dixo: "Los pensamientos de amor / soñados de tal figura, / al triste que es amador / le saben dar el dolor / de la vida sin ventura; / y, por más manzilla fuerte / de penar y de sufrir, / que se detenga la muerte / de lastimado biuir". E quando esto ouo dicho, callo vn poco, e / torno a dezir: "¡Ay Dios, que yo sea amador / de mi señora, e que della no puedo auer vn / semblante de amor ni vn dulce fablar, e por / esto he fecho e fago que ningun cauallero no / deue auer amor, e ruego a Dios que me dexé / auer della algun buen semblante, porque no / perezcal". E quando el ouo dicho esto, dixo: / "¡Ay mezquino, como muero porque me ha fallecido, que me han fecho dexar amor de la mejor dueña e mas gentil que sea en el mun / do, que soy el mas alto enamorado que en el / mundo ay!". E luego se torno a dormir, e / Lamarad entendio muy bien aquellas pa / labras que auia dicho de su señora la reyna / Ginebra. E quando fue cerca el dia, Melianes / se leuanto primero, y el otro no sintio nin / guna cosa, e metio su freno al cauallo de / Lamarad pensando que era el suyo, e caual / go en el, e fuesse por su camino a sus auen / turas"³³.

³⁰ Cf. ob. cit., p. 628 (nota a la p. 444) y E. B. PLACE, en *PMLA*, LXXI, 1956, pp. 525-526.

³¹ *Libro del Esforzado Caballero Don Tristan de Leontis y de sus grandes hechos en armas* Impreso en la muy noble / e muy leal cibdad de Seuilla. Por Juan / Cronberger, aleman, a quatro d'as del mes de Nouiembre, año de / mil y quinientos veynte / y ocho. Editado por BONILLA y SAN MARTÍN en *Libros de Caballerías. Primera Parte*. NBAE, 6 (cf. nota 13), pp. 339-457.

³² "De como don Tristan, e Quedin su cuñado, / se partieron con Brangel su viaje por la / mar, a causa de una carta que ella truxo / de la reyna Yseo la brunda.", p. 399 b.

³³ No cumplen ninguna función lírica, en cambio, los versos que aparecen casi el término de la obra, a modo de epitafio, cuando —después de la muerte de Tristán y de Iseo—, todos gemían "y dezían 'Avn verna cauallero que vengara la muerte de don Tristan, quel rey Artur y todos los caualleros de la Tabla Redonda querían muy gran bien a don Tristan, por sus buenas cauallerías. Porque nos creemos que algunos de aquellos vernan a vengar la su muerte', y así se fizo despues", y fueron "sepultados en vna rica sepultura, en la qual escriuieron letras que dezían: ESTE ES EL PREMIO QUE EL

El *Palmerín de Inglaterra*³⁴, en su *Libro Segundo*, ofrece un entoque especial —en un libro de caballerías— del destino final de la poesía, además de lograr, gracias a la lírica, un ámbito de particular sugestión. Cuando Miraguarda acechaba a Florendos, asomaron tres caballeros armados de armas ricas [...] Dos juntamente venían cantando con los yelmos quitados, un villancico tan entonado y de una sonada tan buena, que era placer oillos. Como el príncipe Floramán fuese músico por excelencia, parecióle tan bien aquel villancico, que le juzgó por la mejor cosa que nunca oyera, porque allende él ser muy bien compuesto y las voces suaves, la mañana, que era la mejor para ello que la naturaleza podía dar, juntamente con las ramas de los árboles, por bajo de los cuales las voces venían sonando con un deleite contemplativo y enamorado, daban tanta gracia al cantar, que no se podía más esperar de hombres humanos; después desso, el sonar de las aguas del Tejo eran tan poco y ellas corrían tan sossegadas y con una clareza tan viva, que todo parecía seguir la consonancia. Y puesto que Florendos y Miraguarda mucho holgassen de los oír, sólo Floramán desseaba que no tuviese fin. Y en cuanto el villancico se cantaba, porque no se le olvidasse, le escribió en el tronco de un árbol, como ya otras veces hiciera, cortando las letras en él, que después crecieron con el mesmo tronco y estuvieron en él tanto tiempo hasta que el mismo tiempo le gastó y consumió el árbol y las letras. El villancico decía: "Triste vida se me ordena, / pues quiere vuestra condición / que los males que da por pena / me queden por galardón: / desprecios y olvidamiento, / quien contra ellos se defiende. / no lo siente, o no entiende / donde llega su tormento; / más para quien siente pena / es mayor la sin razón / querer que el que la muerte ordena / se tome por galardón; / y assi yo os viera contenta / deste mal y otro mal; / sé que me enseñara amor / pasallo livianamente, / más pues vuestra condición / quiere que en todo

AMOR DA A SUS SERUIDORES. E fizo la sepultura cobrir de vnas muy verdes ondas, en medio de las quales hizo poner vna pequeña barca sin remos, cuyo mastel quebrado tenía, y la vela acostada, e en ella vn titulo que dezia: "En esta barca de amor / y mar de vana esperança / es el barquero vn dolor, / que en el aprieto mayor / al mas peligro se lança; / y el arbol, que es la ventura. / con vela poco segura, / en este pielago tal, / auidado se procura / e cada ae mayor mái. r. 430 a.

³⁴ *Libro segundo del muy esforçado Cauallero / Palmerín de Inglaterra: hijo del rey don Duardos: en el / qual se prosiguen y han fin los muy dulçes amores que tuuo con la Ynfanta Poli / narda dando cima a muchas auenturas y ganando inmortal fama con sus grandes / fechos. Y de Floriano del desierto su hermano con algunas del príncipe Floren / dos / hijo de Primaleon. Toledo, 1548. Editado por BONILLA Y SAN MARTÍN, en *Libros de Caballerías. Segunda Parte*, NBAE, 11 (cf. nota 5), pp. 187-374.*

sienta pena, / quiero que lo que ella ordena / me quede por galardón." Después del villancico, "los caballeros, viendo gente armada junto del castillo, dejando su mussica pussieron sus yelmos por no ser conocidos [...]"³⁵

Muy pocos meses antes de la publicación de este *Libro Segundo de Palmerín de Inglaterra* al que acabamos de referirnos, había salido de una imprenta burgalesa la obra de Jerónimo Fernández (cf. notas 1 y 2), y el romance de amor ausente, que en ella Don Belianís canta, en un ambiente de fiesta palaciega, es por su estilo, un buen ejemplo del romance trovadoresco cortesano que imperó en Castilla, desde mediados del s. XV y se recogió en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo (1511 y ediciones posteriores). El gusto por este tipo de romances amorosos, que usa el ambiente alegórico, característico de la novela sentimental, como recurso formal predilecto perduró un siglo, desde sus primeros exponentes, a mediados del s. XV, hasta los Cancioneros y pliegos sueltos de la primera mitad del XVI.

El autor de *Belianís de Grecia* imagina, en su ficción novelesca, costumbres y ambientes que son los de su época. Imitando las reuniones cortesanas de su tiempo, introduce el canto del romance con acompañamiento de arpa. El estilo trovadoresco empleó con inteligencia algunos recursos de estilo del romancero tradicional popular. En el trozo lírico que editamos ahora, el comienzo ex-abrupto, con la utilización de la fórmula temporal de actualización encabezada por el adverbio *ya*, es giro expresivo celebrado de romances muy conocidos (*Ya cabalga Diego Laynes...*, *Ya comienzan los franceses...*, *Ya cabalga Calaynos...*, *Ya desmayan los franceses...*, *Ya se assienta el rey Ramiro...*, *Ya se parte el pajecico...*), procedimiento frecuente como comienzo de romances y canciones trovadorescas (*Ya desmayan mis servicios...*, *Ya mi alma entristecida...*, *Ya no sufre mi cuidado...*)³⁶ De modo pues, que Jerónimo Fernández al escribir, como única parte lírica de su *Belianís*, el romance "Ya mi triste coraçon", debió responder, fundamentalmente, al gusto dominante todavía a mediados del Quinientos.

[*Libro Segundo*] de don Belianís. Fol. clxxij [r]

[a30/31]³⁷ *Capítulo xxxvj*. De [a32] la estraña y peligrosa auentura que en la [a33] ciudad de babilonia sucedio. [...]

³⁵ Ob. cit., pp. 205-206.

³⁶ Cf. los *Indices* correspondientes, en los útiles repertorios de ANTONIO RODRÍGUEZ MOÑINO, *Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros* (Siglo XVI), Madrid, 1973, t. II y *Diccionario de Pliegos Suelos Poéticos*, Madrid, 1970.

³⁷ Indicamos entre corchetes, columna y línea en el folio.

Libro Segundo. [Fol. clxxij] [v]

[Hermiliana] [a14] mas pues ago [a15] ra nos dan tanto roydo con estos menestri [a16] les *que* en la sala a esta ora se tañian por rego [a17] zijar la fiesta roguemos a este cauallero *que* [a18] mandando traer su harpa con *que* nosotras en [a19] la huerta le hallamos nos muestre el estre [a20] mo *quen* esto sobre todos los del mundo co [a21] mo en lo demas alcança: mi señora respon [a22] dio don belianis an me turbado tanto las [a23] palabras *que* la *vuestra* merced a dicho *que* pienso [a24] no podria ser parte para hazer a la *vuestra* mer [a25] ced esse seruicio: como quiera *que* esteys dixo [a26] Persiana gran plazer nos hareys a todas *que* [a27] lo hagays. La princesa florisbella le dio de [a28] ojo *que* concediese a lo *que* las princesas le ro [a29] gauan / y mandando a flerisalte *que* su harpa [a30] le traxesse tomandola en las manos la co [a31] menço a tentar templandola con tanta destre [a32] za *que* a todas dexo marauilladas / començan [a33] do a tañer con tanta suauidad y dulçura *que* [a34] los coraçones de todos los presentes se sus [a35] pendieron de tal guisa *que* no sabian donde [a36] estauan / era tanta la suauidad de la musica [a37] juntamente con la dulçura de su boz *que* tra [a38] yendoles aquellas señoras a la memoria lo [a39] *que* tanto sus coraçones ver desseauan las te [a40] nia sin pestañear no siendo parte para dexar [a41] de derramar abundancia de lagrimas y sos [a42] piros: cantaua el principe don belianis vn [a43] romance *questando* ausente de su señora en tar [a44] taria dentro en el aposento de la princesa im [a45] peria con la memoria de sus angustias con [a46] pusiera *que* assi dezia

- [a47] Ya mi triste coraçon
- [a48] algun descanso sentia
- [b1] y avnque tan atribulado
- [b2] muy gran aliuio tenia
- [b3] y en el mar de sus congoxas
- [b4] gran bonança parescia
- [b5] con la vista del consuelo
- [b6] de quien viene su alegria
- [b7] con los crescidos fauores
- [b8] *que* contino recebia
- [b9] ya huye la soledad
- [b10] *que* atormentarle solia
- [b11] ya se descubre la noche
- [b12] parece el sereno dia
- [b13] descojense las vanderas
- [b14] no le lastima porfia
- [b15] quando entre tantos plazer

[b16] llego el mal de que temía
 [b17] mandanle que sea apartado
 [b18] de quien mas que a si queria
 [b19] pronuncia el amor sentencia
 [b20] muy cruel en rebeldia
 [b21] manda que sea desterrado
 [b22] pues subio mas que deuia
 [b23] en los pueblos de tartaria
 [b24] el fin de la pagania
 [b25] no le manda dar la muerte
 [b26] porque mas pene en la vida
 [b27] derribalo del estado
 [b28] que la fortuna queria
 [b29] reboluiendo mil remedios
 [b30] contino mas se perdia
 [b31] esperando algun consuelo
 [b32] de quien dar no le podia
 [b33] passando dias y noches
 [b34] en lloro tan sin medida
 [b35] la muerte ya se le acerca
 [b36] ya se le parte la vida
 [b37] quando aquel gran dios cupido
 [b38] por contento se tenia
 [b39] pregona su libertad
 [b40] restituyele la vida
 [b41] ponenle en tan alto grado
 [b42] qual el jamas merescia
 [b43] publican la su firmeza
 [b44] danle doblada alegria
 [b45] prometenle la esperança
 [b46] que tan perdida tenia
 [b47] pagos son que da el amor
 [b48] al que lealmente seruia.

[*Libro Segundo*] de don Belianís. Fol. clxxij [r]

[a 1] Estauan todos los presentes tan eleua [a2] dos en oyr la dulçura
 de la musica que auí [a3] endo mandado callar todos los otros
 ins [a4] trumentos estauan con tanto silencio que [a5] parecia
 que en toda la sala no vudiesse per [a6] sona alguna que como el
 principe cessasse [a7] quedaron con tanto pesar de que tan pres
 [a8] to lo vudiesse dezado que fue parte para quel [a9] grau

contentamiento que auian recebido [a10] con ser tan sobrado no les causasse algun [a 11] daño [...] ³⁸.

Entendemos que dentro del campo de los muchos aspectos aún por estudiar de los Libros de Caballerías, la función de la lírica ocupa un lugar destacado. Sea la edición del romance de *Belianís de Grecia* un aporte para dicha investigación ³⁹.

LILIA E. F. DE ORDUNA

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Amado Alonso".



- ³⁸ Hemos cotejado el romance que editamos, según la edición de 1547, con el texto de las ediciones siguientes, al parecer únicas sobrevivientes del siglo XVI: Estella, Adriano de Anuers, 1564. Ejemplar conservado en Londres, en el British Museum, C. 57. g. 4. Zaragoza, Domingo de Portonariis y Ursino, 1580. En Madrid, Bca. Nacional, R-11.742. Burgos, Alonso y Estevan Rodríguez, 1587. También en Madrid, Bca. Nacional, R-i-214. Las variantes que pueden señalarse son meramente ortográficas y sin relevancia para la comprensión del texto, que serán puntualizadas, no obstante, en nuestra próxima edición crítica.
- ³⁹ En ocasión de escribir estas páginas, y al poner orden a fichas, muchas redactadas en la Sección Manuscritos de la Bca. Nacional de Madrid, no puedo dejar de recordar mis largas horas allí, en 1971-1972; algunas, más breves, de 1975, y surge el buen recuerdo del Prof. José Manuel Blecua, que tanto nos animó con su consejo oportuno y su presencia siempre cordial. A él, desde este Buenos Aires lejano, nuestras más sinceras gracias.

EMBLEMAS Y EMPRESAS EN ALGUNOS LIBROS DE JUEGOS DEL RENACIMIENTO ¹

In memoriam Robert Klein

Enrico Zaccaria en su *Bibliografía Italo-Spagnola* ², nos habla de un *Libro de suertes, en que se hechan los dados para ver la fortuna*. La descripción indica que tiene muchas figuras como reyes y signos, planetas y profetas, y que se trata de un ejemplar en folio, en idioma castellano impreso en Milán en 1502. El hispanista agrega que ésta sería una de las primeras ediciones de obras españolas hechas en Italia. Igualmente el sabio jesuita François Menestrier en su obra *La Philosophie des images enigmatiques*, 1694 ³,

¹ Circunscribo a algunos juegos y a la posibilidad de desarrollo mucho más amplio de cada uno de ellos la relación: figuración-emblema o empresa-es-cenificación-motes y diálogo. Todos ellos participan de ese intento de *unidad*, de *ruptura de la compartimentación* que el Renacimiento conquistó y llevó a su plenitud sobre la jerarquización analógica medieval. La *ékfrasis* de las *artes dictandi* ya implicaba en la composición escolar categorías semejantes. Sólo señalo posibilidades de trabajo convergentes y divergentes en la peculiar singularidad de la cosmovisión renacentista, o menos pretenciosamente, de nuestra percepción indagadora de esos fenómenos. Cito, muchas veces *in extenso*, por la novedad de los textos que, a mi juicio, merecen una amplia presentación.

² ENRICO ZACCARIA, *Bibl. Italo-Spagnola*. Carpi, 1907. Cf. 2. *Libros de suertes, en que se echan los dados para ver la fortuna*. I, "S: la vida será felice". D "Con poco o nada". *Habet quamplurimas figuras, scilicet reges et signa et planetas et prophetas. Est in fól.*, en castellano. Impr. en Milán, año de 1502, *in mense Martio*. Costó en Roma 24 cuatrines, por Junio de 1515. *Cosí leggesti nel*. Cat. di Fern. Colombo trascritto da Gallardo II. *Onde questa sarebbe una delle prime ediz. d'opera spagnuola fatte in Italia*. (B. M. 011900.g.47).

³ P. CLAUDE-FRANÇOIS MENESTRIER, *La Philosophie des images enigmatiques*, LYON, 1694. Allí nos dice: "Il y a un livre italien qui apprend cent de ces sortes de jeux, qu'étaient fort en usage en Italie le siècle passé. On peut jouer de cette sorte aux Devises, aux Emblemes, aux Armoiries, aux Epigrammes, aux Chansons, etc." Dice en otro fragmento que traduzco: "... para

nos habla de un libro italiano que "...enseña cientos de esas suertes de juegos, muy en uso en Italia durante el siglo pasado. Se puede jugar" —agrega— "de este modo a las Divisas, a los Emblemas, a las Armas reales, a los Epigramas, a las Canciones, etc." No he podido dar con el primer libro, y del segundo tengo sólo la presunción de que puede ser alguno de los que trataré a continuación, aunque no me guía una absoluta seguridad. De cualquier modo las conclusiones que hace suponer la existencia de semejantes obras me ha servido de estímulo en la indagación de relaciones entre estos géneros tan difundidos y los juegos en el contexto de las relaciones hispanoitalianas.

Aunque los tratadistas italianos de emblemas y empresas se empeñaron cada vez más en definir la "perfección" de estos géneros con máximo rigor, remitiéndose en líneas generales, a los preceptos de Giovio⁴, esto no impidió que esos "conceptos predicables", según los define Croce⁵, siguiendo la idea de Tesauro, se extendiesen a otras expresiones vitales que muestran hasta qué punto habían penetrado en la sociedad culta y creado una reinterpretación de la vida humana.

El renacimiento humanístico es, a partir del siglo XV, en toda Europa la escenificación de conceptos provenientes del más di-

divertirse con compañías más inocentes pero que no dejan de ser peligrosas... he visto impreso a fines del siglo pasado *Le passe-temps de la fortune des Dez*. Veinte preguntas en una especie de rueda de Fortuna. Reyes relacionados con preguntas, Salomón, David, Juba, Turno, Priamo, Alejandro, Agamemnon, Arturo, Carlomagno, Josué, Porsena, Latino, Roberto, Tolomeo, Egisto, Numa, Nino, Didier, Faraón, Ladislao. Donde se ve que ningún orden de tiempo es observado. Estos reyes sirven para llevar a veinte preguntas que se pueden hacer, por ejemplo, si la vida debe ser feliz, se envía al rey Salomón. Para responder se toman tres dados que son 56 combinaciones diferentes. Como cada rey tiene sus preguntas y su flor que indica las preguntas y las caras de los dados. Flor de lis, de cardo, etc., etc. Cada combinación de dados va a una flor; de la flor a la esfera de un planeta. Hay veinte esferas o veinte círculos dobles que responden a 56 combinaciones de dados. Estas envían a veinte profetas; cada profeta da 56 respuestas. Agrega textualmente: "*Ce Jeu est de l'Invention d'un Italien, qui se nomme en son Liore Laurent l'Esprit...*" Se trata, naturalmente de Lorenzo Spirto del que ya hablaremos.

⁴ *Diálogo dell'Imprese militari et amorose* Di Monsignor Giovio Vescovo di Nocera; *Et del S. Gabriel Symeoní Fiorentino*. Con un ragionamento di M. Ludovico Domenichi, nel medesimo soggetto... In Lyone. Appresso Guilielmo Rovillio. 1574.

⁵ B. CROCE, *Storia della Età Barocca in Italia*. Bari, 1929. Cf. las siempre interesantes observaciones de MARIO PRAZ, *Studies in Seventeenth-Century Imagery*, *Sussidi Eruditi*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 1964, p. 21 y ss.

verso cuadro de una *enciclia* o enciclopedia caracterizada por la inquietud humana ante problemas urgentes y universales. El hecho de que esta inquietud inspire juegos sabios llenos de *agudezas* más o menos obvias como más o menos recónditas, nuestra a qué punto se llevaba el deseo de conocer. Este deseo de conocer era conducido aún en sus mínimos detalles por una propedéutica filosófica. Los pormenores de una fiesta, los juegos cortesanos proyectados para que no "fatiguen a las damas", forman ese cuadro de escenificaciones en que debía manifestarse a seres nobles de sangre y virtud alguna nueva e indefinible verdad o concepto. Todos ellos eran reinterpretados según una psicología singular de tipo caballeresco que actuaba en el cuadro convencional de una antigüedad clásica.

Si tomamos el curioso libro de Inocencio Ringhieri, *Cento giuochi liberali, et d'ingegno*⁶, vemos cómo la *pansofia* o enciclia renacentista adquiere el valor del rito. Los juegos son la escenificación de conceptos, jeroglíficos, enigmas y conocimientos que otorgan nobleza al orden renacentista. La manera de jugar, por ejemplo, a las figuras celestes, formando caballeros y damas ordenadas constelaciones, y pronunciando cada participante el nombre de la estrella que representa, daba lugar a una especie de ballet cósmico. La ingenuidad de estos juegos era sin embargo la demostración de esa apetencia permanente de conocer. A veces es el *Giuoco del Banditore* que repite las Leyes de Amor; o el de la Belleza, comparando las características de diosas y dioses con fisonomías y temperamentos humanos. También el de las damas amadas por los poetas; de los reyes tomados al simbolismo del juego de cartas. La ingenuidad y disposición de ornamentos, jerarquías y nombres es extremadamente interesante. Todos, en definitiva, proporcionaban un arte memorativa algo simple y escolar para aprender deleitosamente las tradiciones de la antigüedad. Uno de los últimos juegos es justamente el de las *empresas*, y se titula "Juego del escudo y de la empresa del Rey y de la Reina cristianísima de Francia", XCIX. Es un simple juego de preguntas y respuestas. Los participantes se dividen en dos grupos y van pronunciando alternativamente los nombres, títulos reales, atributos, empresas, descendencia, semidioses que se asemejan al personaje real de que se trata. En este juego coral el autor transcribe una serie de preguntas en que podrán inspirarse los participantes, dando una cabal idea de cómo emblemas, empresas y acertijos penetraron en la sociedad noble. Responder a estas preguntas significaba práctica-

⁶ *Cento Giuochi liberali, et d'ingegno, de M. Innocentio Ringhieri.* In Bologna per Anselmo Giaccarelli. MDLI.

mente realizar un tratado completo sobre el género. Transcribo algunas de ellas: "S'egli è vero che l'Imprese fatte di figure humane stanno dell'altre più Nobili"; "Che ciascuno dica il suo parere in laude di cotale scudo, et di cotale Impresa"; "Perché hoggi di tutti i Principi si diletmano d'Imprese"; "Se sono ritrovamento nuovo ed antico l'Imprese"; "Qual sia piu degli altri atto a dichiarar l'Imprese"; "Se le Imprese fatte di gricciolo, e senza fundamento, possono dirsi con vero Imprese"; "Se di necessita hanno un solo intelletto, o pur possono interpretarsi diversamente l'Imprese"; "Come e perchè fossero ritrovati i Scudi, e l'Imprese, e che ciascuno de giucatori manifesti la sua"; "Onde nasce la facilità, e la difficultà del fare, e dello intendere l'Imprese".

Es de notar la inmensa amplitud en que se despliegan los conceptos y todos los significados que adquirió el lenguaje jero-glífico en esta divulgación cortesana del género.

Siempre basándonos en esa bella enciclopedia de juegos que es la obra de I. Ringhieri, vemos que una preocupación central es la Fortuna y sus relaciones con el Amor y la Virtud. En esa que llamamos "escenificación" de conceptos juega un papel preponderante la Fortuna. En el juego de ese nombre corresponde que cada señora o gentilhombre nombre un atributo de Fortuna, de tal modo que si uno dice: "Destra Fortuna", el siguiente pueda decir: "Sinistra Fortuna". Cuando vemos los ejemplos propuestos para iniciar el juego nos sorprenden algunos atributos que además de los tradicionales —*Ruota di Fortuna, Fortuna Calva, Capillata Fortuna*— son verdaderos cuadros emblemáticos trasladados a una fraseología, como por ejemplo: *Fortuna con l'Ancora, Delphino di Fortuna, Fortuna con la Vela, Ali di Fortuna, Quadro di Fortuna*. Memorizando estos atributos, así como en el juego infantil del Antón Pirulero, los jugadores deben repetirlos sin equivocarse al ser señalados por el maestro del juego. Lo notable de estos juegos que son particulares formas de conceptuación, consiste en que los jugadores no responden mecánicamente sino según un orden conceptual, en este caso una serie analógica. Así al comparar la Fortuna con el mar, responden con la imagen de la Fortuna del Mar que equivale a *Fortuna sulla Palla, Fortuna sul Delphino* o *Fortuna con la Vela*. Cada jugador representa una propiedad de la Fortuna y de este modo en el transcurso del juego se producen confusiones y se pagan prendas que respetan la dignidad y nobleza de los jugadores.

Una mentalidad que presupone el dominio de una fraseología de atributos opuestos domina los matices y confluencias de estos agradables pasatiempos. Es sorprendente hallar en estos "predicables", que responden a una imaginería tradicional renovada, una unidad poética de conocimientos que va del reino natural al me-

tafísico y que es fuente, impremeditadamente, de nuevos hallazgos poéticos. Es claro ejemplo el *"Giucoco d'amore"*. Los nombres que el director del juego da a los jugadores testimonian un uso corriente de las antitesis petrarquistas y de las *"similitudines dissimiles"* de que hablaba Torquato Tasso en su diálogo¹. Tomemos al azar algunas expresiones: *"Stanco riposo"*, *"Riposato affanno"*, *"Focoso giaccio"*, *"Cieco Laberinto"*, *"Chiaro dishonore"*, *"Oscura gloria"*; *"Pazzia savia"*, *"Pace odiosa"*; *"Odio amoroso"*, *"Lealtà disleale"*, *"Lagrimoso riso"*, *"Travagliato riposo"*. Todos los epítetos del *Roman de la Rose*, de Petrarca y de Tasso, toda la fraseología amorosa tradicional aparece aludida. Las prendas se pagan muchas veces vendando los ojos a un participante, como el Amor, que debe decir quién lo ha tocado. Son otras veces verdaderas "tópicas" que dan lugar a discursos y diálogos, como por ejemplo: *"Perchè amore porta Armi contra gl' huomini, Fuoco contra le Donne, Arco contra le Fere, Penne contro gli Uccelli, e Nudo contra a Pesci del Mare"*; *"Perchè si dice che la borsa di Cupido e legata con le foglie di Porro"*; *"Qual sorte d'huomini sia più degna d'Amore"*; *"Quale è maggior forza d'Amore, in fare il savio Pazzo, o il pazzo savio"*; *"Chi da natura è più costante l'huomo o la donna"*; *"Qual sia più potente passione, l'odio o l'Amore"*; *"Se si può per magica piegar l'animo ad amare"*; *"S'egli è possibile che un Avaro ami"*, etc.

Con esta ejemplificación vemos que coexisten discusiones propias de la casuística escolástica con preguntas eruditas, muchas de ellas respondidas en los comunes catálogos y repertorios de la época como Virgilio Polidoro o Ravisio Textor. Poesía y filosofía dominan el cuadro de la *enciclia* en una arte combinatoria que valiéndose de la lógica escolástica tiende hacia una lógica poética, a una *ratio* que permita hallar una sabiduría de la vida y el destino humanos.

La retórica renovada en la modernidad de los autores que imitan a los excelentes antiguos aparece en el "Juego de los Poetas" (LXXXIIII) y su escenificación, representada por personajes, muestra en sus ejemplos el prestigio de las genealogías poéticas y los héroes de la poesía griega, latina y vulgar. Los jugadores se adjudican coronas según el siguiente orden:

Io ti corono Et io corono Homero, Et io Pindaro, Et io Achreonte,

Corona di Lauro	Orfeo	Homero	Pindaro	Anachreonte
Corona di M'рто	Vergilio	Oratio	Il Vida	Il Sanazarro
Corona di Ellera	Dante	Il Petrarca	Il Bembo	l'Ariosto

¹ TORQUATO TASSO, *Il conte ovvero delle imprese*. Ed. EZIO RAIMONDO. Sansoni, 1958. Vol. II.

Una mujer a la derecha y otra a la izquierda exclaman:
 Donna destra: *Godi i tuoi veri honori* Donna sinistra: *Ecco il tuo vero pregio.*

Y otras tres damas que simbolizan la Invención, la Disposición y la Elocución tienen bajo su advocación los siguientes ejemplos:

<i>Inventione</i>	<i>Dispositione</i>	<i>Elloquitione</i>
Il Bibiena	Il Tolomeo	Il Tasso
L'unico Aretino	L'Alamanni	Il Caro
Il Molza	Monsignor dalla Casa	Il Sperone
Il Giudiccione	Il Cesano	Il Curado
Il Flaminio	L'Amaseo	Il Varchi
Giulio Camillo	Il Bocchio	Il Picolo homini
Il Mauro	Triphon Gabriele	Il Dresino
Il Bernia	L'Aretino	Il Ventivoglio
Il Valerio	Il Castelvetro	Il Gonzaga

Y en grupos semejantes de nueve personas, las siguientes damas ilustres:

La Reina di Navarra	Camilla Valente	Donne Celate
La Marchesa di Pescara	Cassandra Fedele	
La Duchessa Batista	Virginia Gambera	La Graziosa
La S. Verónica Gambará	Paula Sesta	L'Amabile
Lisabetta Gonzaga	Laura Terrazina	L'Intendente
Costanza Sforza	Verg'nia Salvi	La Discreta
La Damigella Trivultia	Giulia Aragina	L'Ingegniosa
Emilia Pia	Lucia Bertana	L'Amarevole

Los mote y los nombres demuestran el espíritu de las academias del Renacimiento. Las preguntas al final del juego que consiste en irse coronando mutuamente y en decir a quién imitará cada participante, son suficientemente demostrativas de un espíritu de divulgación filosófica que con gracia y voluptuosidad cultivó el renacimiento italiano. Los temas emblemáticos aparecen aquí y allá. Un eco del emblema de las avispas en torno al sepulcro de Arquíloco (Emblema LI, edición Daza Pinciano) ⁸ parece ser convocado por la pregunta: "*Perchè meglio sarebbe alle Donne il patire ogni male, che inimicarsi Poeti*"; o la agudeza de la interpretación del refrán: "...*di dotto Medico triste Poeta*"; o la graciosa historia de la poesía popular: "*Come Pasquino, e Marpherio d'insensibil Mar-mo, siano divenuti dotti Poeti*"; o una teoría de la creación: "*Come d'alti misteri, e da loro poco intesi contino i Poeti, e come i loro*

⁸ Alciato, *Emblemas*, Madrid, Edit. Nacional, 1975, p. 257.

interpreti ispirino"; o la interpretación de un hecho o gesto histórico: "*Se i Poeti possono rendere più illustre la fortuna de grandi, dicendo il Magno Alessandro giunto al sepolcro d'Achille per la bocca del Petrarca, 'o fortunato che si chiara tromba trovasti, et che di te si alto scrisse, e onde sono si poco da loro pregiati*".

Del primer juego de la obra que tratamos (*Giuoco del Cavalliero*) surge clara la dependencia del emblema literario con respecto a las divisas, armas y motes usados por la antigua caballería. Se imagina en él una justa (*giostra*) y un caballero que solicita a las damas presentes la empresa, mote, color, vestidura o divisa más apropiada. Las aclaraciones marginales del juego son muy importantes para nuestro tema. Por ejemplo: "*Ma essendo le divise, e l'Imprese infinite, le quali possono essere tante, quanta è la varietà degli ingegni, et de voleri humani, assai mi sie di ricordarvi da leal servitore, che in ogni occasione tale, voi (la vostra humanità) gli diate secondo l'appetito che vi muove*". Alaba la cultura literaria de las mujeres de su tiempo y les pide usen de propiedad al adjudicar las empresas, motes y colores. Cada señora debe saber explicar su significado, desde la leyenda que le dio origen hasta la significación de los colores del vestido; saber acomodar el buen juicio a la sustancia y vestidura de cada caballero, en ello reside el ingenio y sagacidad del juego. Pensamos que el maestro del juego tenía gran iniciativa y conocía el linaje, educación y temperamento de cada caballero cortesano. Algunas de las preguntas propuestas como prendas son tema de antiguos debates medievales: "*S'egli è meglio amar persona di Lettere, o d'Armi, con le sue ragioni*", por ejemplo. U otra como: "*Se i Cavallieri Moderni, si possono dire inferiori di forza, o di valore a gli antichi*". Notas marginales aclaran graciosamente las categorías de preguntas que pueden dirigirse a mujeres de alto, limitado o escaso ingenio, según el caso, y aún al indocto. De cualquier modo no cabe duda que tales juegos suponían un cultivo o al menos una divulgación de la poesía contemporánea. Algunos como el Juego de la Belleza (LXXX) confirma la atribución a Petrarca, en sus versos en vulgar, de la fraseología más amplia y apropiada para el uso de empresas amorosas. Cada parte del cuerpo de la mujer es ilustrada por un oportuno verso de Petrarca: los cabellos ("*Le chiome bionde di che il cor m'annoda*"); la frente ("*Di quella fronte più che il ciel serena*"); las cejas ("*Dal bel seren delle tranquille ciglia*"); la andadura ("*E l'aria dolce del bel viso humano*"); la persona ("*Della persona fatta in Paradiso*"). Al decir unos jugadores ya el verso, ya la parte del cuerpo, sus contrincantes debían responder adecuadamente. Itinerario de la belleza visible a la invisible que se corona con una canción que exalta el modelo sagrado e inicial: "*Di sem-*

bianza in sembianza, amor mi mena, / Alla prima beltà sacra, e serena".

Otro precioso material para el estudio de los juegos y su relación con emblemas y empresas nos lo proporciona la Academia de los Entronados. La edición⁹ lleva el emblema del grifo sosteniendo el cubo (La Virtud) y éste a su vez la esfera con alas (Fortuna) y el mote VIRTUTE DUCE, COMITE FORTUNA. El juego 115, llamado "de las empresas" sigue en términos generales los principios de la obra de Paolo Giovio y con erudición histórica el origen de las empresas mezcladas con las opiniones de los académicos nombrados por su apodo. Aprueba la clasificación en jerglíficos, cifras figuradas y simples y verdaderas empresas. Diferencia las empresas de juego de las usadas en vestidos, cimeraş, medallas, etc. Vincula este juego al 116, juego de la peregrinación, que describe: "...che fingendosi d'aver fatto voto al Tempio di Venere, per qualche pericolo scampato, o per qualche disgratia schifata in amore, se dice quel che altri andando a sodisfare il voto porterà dipinto nella tavoletta, il che, per lo più non riesce in altro, che in impresa". Otros juegos como el del Sacrificio en donde cada participante imaginándose enemigo de Amor va a hacer su sacrificio al Desdén con algún objeto querido de la mujer amada. El juego de los reversos de medallas, también apto para las veladas públicas, da un cabal índice del grado de refinamiento que alcanzó la cultura humanística.

Un claro ejemplo de la popularidad de la figura de Amadís ilustra las empresas que escenifican la Insula Firme y el famoso Arco de los leales amantes. La máquina y construcción de este arco se prestaba a la ocasión; su espectacularidad y gracia contribuía a hacer las delicias de la sociedad humanística. Al pasar bajo su arco el amante insincero o fingido, una estatua hacía sonar una trompeta con ruido espantoso. El sonido era dulce al pasar el amante sincero. El mote declaraba esta situación: *Clarum spero sonitum*. En las empresas de juego no se requería tanta oscuridad ya que el autor estaba presente para declararla. La espada del rey Lisuarte aparece en la misma escenificación. Los autores detallan: Guirnalda medio seca, medio florecida, con una espada atravesándola que muestra a la vaina ser mitad de luz, y mitad de fuego; con el mote: *si caderà ma non fiorirà*. Queriendo mostrar de ese modo la grandeza de su amor y la pequeñez de su señora.

Las empresas con el nombre de la mujer amada son bellas también para juegos. Así una dirigida a una señora llamada Cin-

⁹ MATERIALE INTRONATO, *Dialogo de'giuochi che nelle vegghie sanesi si usano di fare*. In Venetia, appresso Giovan. Gr:ffio. MDXCII.

tia o Diana, con la imagen del cinocéfalo que revive con la luna y se entristece con su desaparición. Lleva el mote: *Perdo con te la luce e la racquisto*. La explicación nos remite al jeroglífico de Horapolo y de Pierio Valeriano: "*Perciochè questo animale dicono havere tanta conformità con la luna, et tanto da lei dependere, che quando la luna e al tutto scema perde la vista, e per lo dolore non mangia, e prostrato in terra, si stà piangendo la perd'ta del suo nome. Ma ritrovando la nuova luna, tanto stà con lei insieme la luce racquista, e quasi si rallegri...*". Tomando como base la tradicional distinción gioviana de cuerpo y alma del emblema, referida a figura y mote destaca que este género fue concebido también sin palabras como para demostrar cuán ocultos deben tenerse los secretos. El arcano debe mantenerse y es la figura de Alejandro Magno y Efesión el encargado de demostrarlo. Efesión habiendo leído una carta de la madre de Alejandro con importantes secretos y calumnias contra Antipater, sacó el anillo con que sellaba y púsosele en la boca, agregando el mote: *Arcana continebis, et calumnias*.

El diálogo de los académicos entronados va tramando un verdadero tratado erudito sobre emblemas y empresas que oportunamente serán empleadas en mascaradas, juegos y libreas. Los distintos humores y movimientos del alma, al margen de la empresa elegida, surgen creando nuevas constelaciones de significación.

II

Otra de las derivaciones que la imprenta y el hermetismo adquirieron en los siglos XV y XVI fue la de los juegos de adivinación de fortuna y pronosticación del porvenir. Estos libros adquirirían la tradicional acuñación de *figura y poema* ya caracterizada en la retórica de la alegoría emblemática. Uno de los primeros y más raros de los que se tiene noticia es el de Jean de Meun, el escritor que dio fin al *Roman de la Rose*, y su título fue, según parece *Dodéchédron*¹⁰. Este título alude al dodecaedro, especie de perinola de caras pentagonales de mayor dimensión que un dado común, cada una de cuyas doce caras correspondía a una morada celeste. La obra circuló en copias manuscritas hasta que François

¹⁰ IAN DE MEUN, *Le plaisant isu du Dodéchédron de Fortune, non moins récréatif, que subtil et ingénieux*, Pour Ian Longis et Robert le Manguier. Paris MDLX. Para su historia cf. W. DEONNA, *Les dodécaédres gallo-romains en bronze, ajourés et bouletés*. Extr. de "Association Pro Aventico", Bulletin n° XVI, 1954, pp. 19-89. Avenches-Suisse. El juego, donde los seres vivientes representan las piezas móviles, con sus varvenes, sus figuras, su ingenio, no ha perdido aún el sentido cósmico de sus antepasados: la consulta al dios, el tablero mágico que decide el destino humano. Ya sea el dios que

Gruget y Jean Moreau la ordenaron y publicaron en 1556 con el título de *Dodéchédrón de Fortune, livre non moins curieux que récréatif*. Este juego es anterior a toda obra impresa. Lo prueban varios incunables de la biblioteca de San Marcos que he podido consultar en fotocopia del Warburg Institute. Entre ellos el *Libro della Ventura over Libro della Sorte* (c. 1485, Vicenza) de Lorenzo Spirto, uno de los primeros ensayos tipográficos de las prensas de Leonardo de Basilea, según parece anterior a 1474¹¹. El procedimiento para consultarlo era el siguiente: ante el primer grabado que representaba la Rueda de la Fortuna y según la razón que uno deseaba conocer ("*vinti midì de ragione*") el libro remitía a un rey determinado. Vemos la especie de preguntas que se proponían. En lo alto y con su cetro un Rey con la inscripción:

1. *Se la vita dey essere felice o sventurata va al Re Salomone.*
2. *In che termine l'uomo dey morire va al Re Davit.*
3. *Se dey vincere una guerra va al Re Iuba.*

La única figura majestuosa es la del rey en cima de la rueda, los otros personajes se asemejan a consejeros y servidores y el de abajo a la figura del "*pendu*" de los *tarocchi*. Por los otros envíos advertimos que ya se ha producido una sustitución analógica de los signos zodiacales por los signos de los reyes, nuevas divinidades:

4. *Se dey trovar un furto va al Re Porsena.*
5. *Se dey guarire una infirmità va al Re Faetaone.*
6. *Se la donna dey parterire maschio o femena va al Re Ladislao.*
7. *Se è bono toglier moglie va al Re Carlo.*
8. *Se la moglie è bona al Re Turno.*
9. *Si è bono il marito va al Re Priamo.*
10. *Si è bono toglier marito va al Re Iosue.*

juega a las damas o a los dados o a la Muerte que tira a los vivientes del juego. La perspectiva filosófica está siempre presente y tiene su cabal formulación en Heráclito (Burnet, 155, nº 78). Revive el viejo cuento egipcio de Satni Khamois, donde los cincuenta y dos pajes que acompañan a la bella Thubui son los cincuenta y dos peones del tablero mágico. El origen pitagórico de muchos de estos juegos renacentistas muestra hasta qué punto se quiso colmar la vida de significaciones tanto en la Edad Media como en el Renacimiento.

¹¹ FRANÇOIS D'HERVÉ en su *Le Panthéon et Temple des Oracles*, Paris, Jannet, 1858, sitúa a LORENZO SPIRTO, *Delle Sorti*, divulgado en Vicenza hacia 1473, y traducido en Francia y España en la primera mitad del siglo XVI. Este autor sugiere que este tipo de libro nació en España: "*L'Espagne vous a fait et les Graces pott*..."

Los dos personajes de los costados llevan las siguientes inscripciones; el de la izquierda:

11. *Se l'omo è amato dale persone va al Re Egisto;*

el de la derecha:

12. *Se l'amante è ben voluto dala manza va al Re Agamenone.*

El personaje de la parte inferior sostiene dos inscripciones; en su mano izquierda:

13. *Se uno pensiero de avere effeto va al Re Nino.*

14. *Se dey guadagnare una cosa va al Re Ruberto.*

15. *Que recolta farà il tuo podere va al Re Tolomeo.*

16. *Se l'omo dey uscire de uno affanno va al Re Alisandro.*
en la diestra:

17. *Si se dey fare una vendecta va al Re Latino.*

18. *Si è bono edificare va al Re Nummo.*

19. *Si è bono fare uno viaggio va al Re Artù.*

20. *Se una gracia perdure se dey raquistare va al Re Desiderio.*

Esta primera rueda nos ilustra sobre el género de preocupaciones de los nobles de la época: guerra, amor, poder y posible ventura. Al enumerar las posibilidades hallamos que estas suman veinte y envían, a su vez, a las siete figuras de reyes. Estas, por su parte, nos envían a las diez figuras de signos:

<i>Davit</i> = Luna	<i>Desiderio</i> = Vergine	<i>Agamenone</i> = Core
<i>Salomone</i> = Sole	<i>Tolomeo</i> = Cancor	<i>Nino</i> = Leone
<i>Ladislao</i> = Viso	<i>Iosue</i> = Pesscie	<i>Faraone</i> = Struzzo
<i>Numma</i> = Dragone	<i>Alisandro</i> = Cervo	<i>Priamo</i> = Grifone
<i>Porsenna</i> = Spinosa	<i>Latino</i> = Basilisco	<i>Carlo</i> = Libra
<i>Turno</i> = Scorpione	<i>Egisto</i> = Bove	<i>Artù</i> = Alicornio
<i>Iuba</i> = Stela	<i>Ruberto</i> = Serena	

En la edición de Vicenza (Leonardo Achates de Basilea, c. 1485) hallamos sólo diez signos; en la de Brescia (Per Boninum de Boninis, 1483) hallamos los veinte signos. El orden de las suertes varía un tanto en la inicial Rueda de Fortuna. El rey sentado con majestad en la edición de Vicenza tiene en la de Brescia orejas de asno y una figura central de Fortuna agrega un dístico: *Sempre ognora mi movo/Loco stabili non trovo*. El envío del rey al signo va acompañado ahora de la tirada de tres dados; según esta tirada hay 56 variaciones que llevan a las suertes. De la tirada de dados se va a los nombres de los ríos y de estos al nombre de los profetas y de allí al número del verso que da la respuesta. Un soneto seguido de un dístico sigue al prólogo explicativo:

Per dare spasso a la fannata mente
E per volere l'altrui otio schifare
E alquanto il mio affanno alleviare
Che per troppo d'io l'anima sente

Fuoro facte queste non perche la gente
 Debbia credere in tucto alloro parlare
 Figliatene piacere quanto vi pare
 Credando solo in Dio omnipotente.

Chi avesse disio volere sentire
 Chi fu de queste sorte lo inventore
 Lorenzo Spirito fu senza fallire.

Adunque non vivete in tanto errore
 Che troppa fede vi facesse oscire
 Del camino dricto delo eterno amore.

El vero compositore
 Di Basilea, su maestro Leonardo
 Qual di farlo in Vicenza non fu tardo.

La edición francesa, *Le livre de passetemps de la fortune des dez...*, Paris, 1535 (?) aclara: "*Selon la teneur exemplaire / Ay fait ceste translation / Et si y a rien a refaire / Je me metz a correction // Laurens desprit [Lorenzo Spirito] sans fiction / fut inventeur de cest art ey / Pour donner recreation aux seigneurs et dammes aussi...*". Esta envía de los reyes a las flores, y de éstas, según la tirada, a los nombres de los profetas y de allí a la respuesta de los versos.

En todo momento se revela como en el extraño libro de Sigismondo Fanti "*Ferrarese*"¹², un predominio de las combinaciones astrológicas y una caracterología que va de los reyes a los profetas. Los decanos —reyes y profetas— pasan a simbolizar el antepasado o ascendiente astrológico, signo zodiacal, con lo cual se nos propone una nueva serie de alegorías y símbolos a medida que la pintura y el arte en general se vuelve profano sin perder su antepasado simbólico y sagrado.

El designio de Sigismondo Fanti no es ya sólo de distracción, es de doctrina y saber, y pretende entrar en los secretos de muchas ciencias. Se llama a sí mismo, y no sin motivo "*della quadriviale dottrine sempre fedelissimo amadore*", y aunque indigno matemático ("*indegno matemático*") frente a los secretos de la naturaleza, su condición no fue motivo para dejar de inspeccionar infinitos autores tanto antiguos como modernos. Según nos dice en su *trionpho di Fortuna* demostrará a los tenebrosos ánimos de aquí abajo lo que se debe huir o seguir según el caso. Lo dedica a Clemente VII, Papa, también

¹² *Triompho di Fortuna* di Sigismondo Fanti Ferrarese. Venezia, 1527. Cf. ROBERT EYSLER, "Fanti's Triompho di Fortuna", Repr. from the J. of the W. and C. Institutes. Vol. 10, 1947. Trabajo fundamental del que tomo la principal información.

"gobernado por las doce fortunas del mundo adjudicadas a los doce vientos, y gobernado por las doce cosas de nuestro siglo, con la discreción y naturaleza de todos los animales, terrestres y acuáticos, y aún aéreos, y del soberano elemento junto con las imágenes celestes fijas, y las vagantes estrellas, y las dos grandes luces que con su vista adornan la noche y el día y con la significación de las 1022 estrellas fijas conocidas de los antiguos".

Trata Fanti de hallar esas misteriosas reglas y mediante figuras diversas las cuestiones que los consultantes desean conocer: "*Gli Quesiti dalli Desideranti desiderati*". Para un mejor uso de su obra da un ejemplo de las reglas del juego. Sea la pregunta: ¿si es tiempo de comenzar la guerra? Se va a la primera pregunta que trata de este tema cuyo fundamento explica el autor:

"... expresar muchas cosas corrientes a capitanes, guerreros y otras generaciones de soldados, y hacerlos cautelosos, para que nunca con vergüenza o desventaja comiencen la guerra, y observar los movimientos del cielo con otras administraciones, dando tiempo a aquellos que batalla o guerra quisieran comenzar, y esperar el día, la hora y el punto previsto con las debidas previsiones como distraer al enemigo o atacarlo...".

Considera el arte militar como el primero y más importante, luego a la filosofía, y por último la agricultura, considerando los peligros de la terrible artillería que aún a un hombre de "noble estirpe y alta sangre", así sea descendiente de Julio César o Escipión Africano, pueden tristemente quitar la vida.

Setenta y dos preguntas, entre ellas algunas pueriles —si se debe prestar fe al matemático o al arquitecto, por ejemplo— otras muy circunstanciales —si la mujer está o no embarazada; si un hombre ha sido o no envenenado— como otras generales —si se ha de prolongar la vida, o quiénes se condenarán o salvarán— van precedidas de tres figuras, cada una con su particular significado. Estas figuras y su sentido nos interesan fundamentalmente. Con "sumo estudio y arte" el autor ha considerado que debía poner "tres variados ejemplos mediante los cuales se captara toda la obra y se aprehendiese su sentido". Así, a cada figura mediante un cálculo astrológico ("*per Astrologia calculata*") le pone una particular expresión. Por ejemplo la fidelidad —con la figura de Liofante y el perro— pues cuando la mujer y los íntimos amigos nos abandonan, el perro vuelve. De allí envía escépticamente a "*Albategno*" astrólogo, con el siguiente cuarteto:

*"Fe credo che non sia tra noi mortali
E se pur n'è restata alcuna parte
Solo e tra i cani si che alli tuoi mali
Con altra via provedi e con altra arte".*

Con esta explicación de las figuras que preceden a las preguntas entramos de lleno en el plano emblemático. Dice al fin de su explicación:

"E questo e quello che in ultimo del nostro inferir voluto habbiamo mediante el quale puotrai agevolmente tutti gli altri intendere, e il suo proprio significato sapere. Unde per questo el te sera anchora assai manifesto a tua maggiore instruttione di questo 'Teatro di Fortuna' che quando nella figura designata e nel meggio de l'Astrologica figura ritrovarai, ut puta, un huom designato con Spade e animali notturni, da piedi o ver da capo di esse, alhora tu devi indicare che tale ferite over pericolo di Armi deve patire quante saranno le spade che ivi atoverai, e cosi delli ucelli notturni il medemo rispetto dev'haver, si come la civetta e Mosca li quali sono animali de mal augurio come vuole Plinio, che tante infirmitade debben havere quanti animali tu si ritroveranno, secondo la natura de quelli le infirmitade saranno. Li Scorpio ni dinotano Tosico e Veneno, La Lumaca denota tardità, la columba significa ventura e purità il serpente sapientia, la Palma che da una donna e uno huomo e tenuta in mano denota che l'huomo pigliarà donna di honore e di vittoria e cosi viceversa quel medemo hai a intendere per le altre infinite discorrendo perche a volerli tutte declarare sarebbe troppo per lisso, del che mi persuado mediante il senso di Quadernarii et delle figure, con il documento il quale ti ho apertamente qui dedutto che questa sia a sufficientia di quello che dimostrare bisognava".

Al final de la explicación se agrega:

"Qui finisce la expositione degli Prohemii et Tavola de l'Auttore da Mercurio Vanullo Romano exposita".

El plan general de la obra que determina su fisonomía comprende 72 preguntas. A estas preguntas responden enviándose una figura a la otra un plan de 12 fortunas: de Oriente, de Occidente, de Septentrión, de Austro, de Aquilón, de Africo, de Cauro, de Euro, de Volturmo, de Argesto, de Líbico, de Bóreas. Estas constituidas por los vientos envían según doce letras del alfabeto a doce casas ilustres italianas: Ursina, Colonna, di Medici, di Aragona, di Gonzaga, da Este, Bagliona, Vitella, Sforzesca, Feltresca, Gritti, Bentivogli. Todas estas figuras representan, a mi parecer, variedades del *Festina lente* (*celeritas/tarditas*). Representan a ninfas cabalgando sobre un delfín, un ánsar, una concha o un ánfora utilizando como vela en el mar su manto y a veces su cabello.

Cada casa italiana envía mediante una letra a una rueda. Hay 72 ruedas y dos circunferencias dentro de cada una de ellas; una con la figura o representación aludida en su centro y veintiuna subdivisiones alrededor. La otra con el sol en su centro y veintiuna horas alrededor para señalar la hora en que la pregunta fue hecha. Las ruedas son: del Liofante, del Camello, de la Jirafa, de la Pantera, del Búfalo, del Ciervo, del Caballo, del Asno, del Dragón, del Cocodrilo, del Lobo, del Puercoespín, de la Liebre, de la Cabra, del Perro, de la Mona, de la Hidra, del Conejo, de la Tortuga, de la Rana, de la Ballena, del Delfín, de la Sirena, del Aguila, del Avestruz, del Grifo, de la Cigüeña, del Cisne, del Caballo volante, del Pavo Real, del Gallo, del Murciélagu, de la Palma, del Pino, del Lirio, de la Corona, del Triángulo, de la Lira, del Ara, de la Escala, de la Saeta, de la Bombarda, de la Ballesta, de

Cefeo, de Orión, de Vulcano, de Baco, de Core, de Dios Amor, de la Lujuria, de la Gula, de la Avaricia, de la Acedia, de la Envidia, de la Soberbia, de la Ira, de la Gramática, de la Retórica, de la D'aléctica, de la Aritmética, de la Música, de la Geometría, de la Astrología, de la Esperanza, de la Caridad, de la Fe, de la Prudencia, de la Temperancia, de la Fortaleza, de la Justicia y de la Fortuna. Animales, plantas, constelaciones, armas, pecados capitales, trivio y cuadrivio, virtudes teologales, forman un mundo jerarquizado y analógico apto para desarrollar un sistema de referencias coherentes. Las treinta y seis esferas reúnen los planetas, los signos zodiacales, las constelaciones, los elementos y entidades metafísicas como paraíso e infierno. Son: Esferas del Paraíso, de Saturno, de Jove, del Sol, Venus, Mercurio, Luna, Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, León, Virgen, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario, Peces, Osa Mayor, Bootes, Hércules, Casiopea, Andrómeda, Perseo, Serpentario, Auriga, Eridano, la Nave, Filírides, Fuego, Aire, Agua, Tierra, Infierno. En el atlas de los astrólogos se incluyen las sibilas, astrólogos árabes y judíos y reyes; hacen las veces de decanos: Albategno, Dorothis, Abadón, Ptolomeo, Sibila Pérsica, Haly Astrólogo, Sibila Cumana, Azoraen Astrólogo, Sibila Líbica, Beheco Astrólogo, Sibila Tiburtina, Albumasar Astrólogo, Alubather Astrólogo, Sibila Amalthea, Iulio Firmico, Hiparco, Ragiél, Peccatrico (¿Picatrix?), Antiesis, Haomar, Messehala, Accebari, Vullelio, Higinio, Zephar, astrólogos; Sibila Eritrea, Almeguerri, Alhasen, Zaradest, Alfayat, Alfadal, Atabari, Hrrdedi, Bianchino, Alfonso Rege, Helisabeth Regina, Plenio Romano, Pietro d'Abano, Ceco Dascoli, Ioanne de Monte Regio, Zacute, Nufil, Albumadi, Hericos, Harzeth, Anticos, Cenofil, Alhezen, Mahomaht, Azaroni, Tisil, Hyrechyndo, Noci, Alyhar, Merphil, Alazimini, Ioffie, Azarafat, Alhazel, Licha, astrólogos.

Vanullo, expositor del juego, nos explica el significado de las figuras. Muestra cómo Fanti en medio de cada figura, por calculada astrología puesta en su lugar correspondiente, coloca la figura de una mujer en medio de dos vasos llenos de agua, y vacía el agua de uno en el otro, demostrando de esta manera que los Principios toman una parte de sí y lo dan con palabras semejantes a otro principio para ocultar ("ingannare") su verdadera naturaleza. Esta apelación a la ambigüedad es común a todos los juegos de fortuna desde la más remota antigüedad. Dentro de las setenta y dos preguntas podemos tomar algunas que demuestran las preocupaciones comunes a la nobleza de la época.

Por ejemplo:

I ¿En qué tiempo se debe comenzar la guerra?

II Si una torre o roca con enemigos en torno será conquistada.

- III Si la palabra dada con sinceridad será quebrantada.
 V Si el caballo o lo que entiendes comprar es bueno o malo.
 VI Si se debe cambiar de señor.
 VIII Quién será rebelde al estado o a su señor.
 X Cuál sea la mejor fe, cristiana, hebrea o mahometana.
 XI Si un príncipe debe ser derrocado por sus enemigos o debe vencerlos.
 XII Si un hombre debe confiar en las palabras de un amigo, o confiar por su cuenta, en su propio ánimo.
 XIII Para hacer una excelente fábrica, o un soberbio palacio, cuáles son las cosas que principalmente se deben buscar.
 XIV Cuál es la naturaleza del hombre.
 XXV Cuántos maridos tendrá la mujer.
 XXVI Si una adversidad debe terminarse.
 XXVIII Si se debe emprender un viaje y en qué momento.
 XXIX Si un hombre tendrá hijos.
 XXX Si se reconquistará la gracia perdida.
 XXXI Cuántos hijos tendrá el hombre, y de su fortuna.
 XXXII En qué parte habrá terremotos, tempestades, granizo y lluvias dañinas.
 XXXIII Si la mujer está o no grávida.
 XXXIV Cuál de dos litigantes obtendrá la victoria.
 XXXVI Si la fisonomía del hombre es buena o no.
 XXXVIII En qué lugar y de qué muerte se morirá.
 LXV Si el sueño que se tuvo será verdadero.
 LVIII Del modo de prolongar la vida.
 LXIII Si el fin del hombre será bueno.
 LXVI A qué matemático o arquitecto se debe prestar fe.

Vemos la diversidad de temas y niveles que presupone una síntesis tan curiosa como la de Sigismondo Fanti en la historia de los juegos y su relación con la fortuna. Robert Eisler en su estudio sobre el tema nos ilustra sabia y copiosamente sobre los orígenes de estos juegos astrológicos en el Renacimiento. Este tipo de suertes —*Liber sortium*— se remite a la teoría astrológica de las suertes en el mundo griego, los *Kléroi*, basados en un horóscopo lunar discutido por Manilius, Ptolomeo, Firmicus Maternus, Valens y otros astrólogos del Renacimiento. Plantea esencialmente la opción entre *Bona Fortuna* (*agathé tyjé*) y *Malus Genius* (*kakós dáimon*). El hecho de que el destino fuese confiado a los juegos de azar y especialmente a los dados, estaría dado por un fragmento de Heráclito referido a Eón. El "Eón o Aión — (Nº 52 Diels, 79

Bywater, 52 Mondolfo) — es un niño que juega y desplaza los dados; de un niño es el reino”. Eisler estudia cómo llegó el fragmento a ser conocido por los astrólogos del Renacimiento y deduce que la doxografía conocida por la *Refutatio omnium haereseum* (IX, 9,4) de Hipólito, descubierta en el Monte Atos en 1842 no fue la transmisora sino un fragmento de Luciano —*Vitarum actio*, 14—, muy consultado por los humanistas italianos y divulgado aún en los pintores por la descripción alegórica de la Calumnia pintada por Apeles y que inspiró a Botticelli y otros pintores. El procedimiento del Gran Jugador, conocido por Platón (*Leyes* X, 903 d) es descrito por Eustathius, autor conocido por los universitarios del Renacimiento como comentarista de Homero que describe un tablero egipcio de dados astrológicos (*peseutérion*) en que Hermes y Selene juegan el juego mencionado por Plutarco en *De Iside et Osiride*, 12. Un icosaedro de cristal con los signos del zodiaco y las letras del alfabeto grabadas sobre dieciséis de sus caras serviría para confrontar esta especie de dado astrológico.

La interpretación del fragmento heraclítico difiere grandemente de un autor a otro entre los exégetas contemporáneos¹³. Cabe sin embargo pensar en un aspecto del destino manifiesto en nuestra historia sobre la que el hombre podría actuar por decisión, opción o voluntad, y específicamente a ella se habrían dirigido los ideadores de los juegos de suertes en el Renacimiento. Bajo el signo de Hermes —el *Catalogus codicum astrologicorum* (I, 167, 13 ff.) y el Pseudo Calístenes, sobre la vida de Alejandro Magno— habrían estudiado en estos libros el procedimiento o procedimientos para realizar las tiradas autores como Lorenzo Spirito, Sigismondo Fanti y Francesco Marcolini¹⁴.

HÉCTOR GIOCCINI

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

¹³ En el excursus f. “Aión, su juego y su reino” (B 52) del *Heráclito* de RODOLFO MONDOLFO (México - Argentina - España. Siglo XXI editores S.A., 1971), se resumen todas las posiciones respecto a la significación de Aión.

¹⁴ Para una bibliografía general y accesible de los juegos en relación con nuestro tema cito dos obras: M. PIETRO BEMBO, “*Motti inediti e sconosciuti di M. Pietro Bembo, pubblicati e illustrati con introduzione da Vittorio Cian*, Venezia. I. Merlo Edit. 1888. CATERINA SANTORO, *Giocchi e passatempi nei secoli passati* Catalogo della mostra. Archivio Storico Civico. Edi-

zioni Dell'Ente Manifestazioni Milanesi, 1957. Debo enfatizar la importancia de dos textos fundamentales de este catálogo bibliográfico que deben ser consultados minuciosamente: FRANCESCO MARCOLINO. *Le sorti*, Venezia, 1540, y PARTENIO ETIRO (anagrama del gran PIETRO ARETINO). *Le carte parlanti*, Venezia, 1945. La sátira a los pronosticadores, creadores de almanaques, remedios y conjuros para desviar el curso de la Fortuna la hallamos en TOMASSO GARZONI, *Piazza universale di tutte le professioni del mondo*, traducido por Cristóbal Suárez de Figueroa, Madrid, 1615. Cf. los fundamentales trabajos de KARL LUDWIG SELIG, entre otros, "La teoría dell'emb'ema in Ispagna: i testi fondamentali". En "*Convotium*", N. S., IV - Giulio, 1955. Debemos agregar el fundamental número de la *Yale French Studies* dedicado al tema: "Image and Symbol in the Renaissance", Nº 47 (1972). ROBERT KLEIN, a quien está dedicado este artículo, nos ha dejado una valiosísima obra, verdadera enciclopedia de temas renacentistas. Sean estas ideas el homenaje de un amigo y admirador silencioso que lo recuerda en las horas de estudio de la biblioteca del Warburg Institute. Me refiero a *La forme et l'intelligible*, Ecrits sur la Renaissance et l'art moderne, préface d'André Chastel, Bibliothèque des Sciences Humaines, Paris, N. R. F., Editions Gallimard, 1970.

CUENTO AL CASO Y 'DIALOGO SIN SENTIDO' EN LOS ARTICULOS DE LARRA

La obra que particularmente interesa de Larra está formada, como es sabido, por artículos de periódico que hoy serían considerados colaboraciones —literarias o no— sobre temas de actualidad, además de reseñas de libros y crónicas de representaciones de teatro y ópera. Lo que no escribe Larra, que se conozca, es sueltos o comentarios de redacción ni editoriales sin firma. Larra es siempre un escritor que aparece firmando sus artículos, no un periodista que integra anónimamente un órgano de opinión y dentro de cuya voz desaparece. El hecho de que firme sus artículos implica que asume su responsabilidad como autor, como creador. Por eso, cuando se habla de Larra como periodista no debe omitirse el hecho de que no fue —aunque vivía de su pluma— un periodista profesional, al modo actual; sino un escritor independiente que publicaba colaboraciones en los periódicos y que sólo años después las reunió en libro. Pero es indudable que Larra las concebía con extensión y diversidad de artículos de periódico, dirigidos al lector medio, con criterio de actualidad.

Los artículos pueden reducirse, en lo fundamental, a tres tipos:

a) artículos que consisten en un discurso expositivo inicial (prefacio), un cuento al caso y un discurso expositivo final (epílogo). Modelos: "El castellano viejo" (11-XII/832); "Vuelva usted mañana" (14-I/833); "La Nochebuena de 1836. Yo y mi criado" (26-XII/836).

b) artículos sin cuento al caso, constituidos por un discurso expositivo continuado. A este grupo, sumamente heterogéneo, pertenece la gran mayoría, entre ellos las reseñas y crónicas. Forman un subgrupo los artículos en que el discurso expositivo continuado está constituido por una carta, en que Larra o alguno de sus dobles aparecen como corresponsales. Modelos: "Primera contestación de un liberal de allá a un liberal de acá" (15-X/834) y "Dios nos asista" (3-IV/836), según que el corresponsal sea extranjero o español. Otro sub-grupo está formado por las crónicas de teatro

en que el relato del argumento de la pieza estrenada equivale al cuento al caso. Modelos: el segundo artículo sobre "Antony", de Dumas (25-VI/836), y "La conjuración de Venecia", de Martínez de la Rosa (15-IV/834); y

c) artículos con un discurso expositivo inicial, un discurso narrativo formado por la presentación sumaria de casos diversos y un discurso expositivo, final o no, según los casos. Modelos: "El café" (26-II/836) y "El día de difuntos de 1836" (2-XI).

Son las formas o moldes fundamentales de la composición de sus artículos. No obstante, gracias al arte con que combina los elementos discursivos expositivos y narrativos —Larra rara vez se repite—, pudo realizar, en menos de cinco años, una obra de gran variedad. Obra constituida por unidades —los artículos— separadas, diferenciadas, sin otra conexión temática entre ellas que la muy general de la situación política; pero en la que se reiteran las formas, como resulta del examen de sus artículos que, por razones de extensión, limito a los más conocidos. Las fechas muestran que los moldes fundamentales se dan a lo largo de los cinco años sin preferencia especial.

En "El castellano viejo" el rechazo de la tradición castiza, propósito del artículo, se desarrolla mediante un cuento al caso —la invitación a la comida—, enmarcado entre dos breves discursos expositivos. Larra no sienta aquí, primero, una proposición general (el tema del artículo), a la cual el cuento al caso sirva de ejemplificación, sino que refiere que, yendo en busca de tema para sus artículos, se encuentra con don Braulio, "el castellano viejo". Es decir, el discurso o exposición inicial es interrumpido por el relato. Pero aunque dé título al artículo, el verdadero protagonista no es don Braulio, sino el narrador en primera persona, que atestigua que cuanto refiere ha ocurrido, efectivamente, y a él. Larra, en todo momento, procura que el caso aparezca como realmente ocurrido, además de presentarlo como una fábula, para la ejemplificación. Larra tiene conciencia de ello. Por eso, en el primero de los artículos sobre el *Panorama matritense* (19-VI/836), de Mesonero Romanos, habla del "cuento", "para desenvolver una lección moral"; y, en el artículo "La nochebuena de 1836", dice: "En fin, yo cuento un hecho: tal me ha pasado".

Larra ha creado un narrador protagonista que habla en primera persona y que aparece firmando el artículo. En su primera publicación, el 11-XII/832, en "El Pobrecito Hablador", el personaje lleva el nombre de "Bachiller", uno de los seudónimos de Larra en ese tiempo, que será sustituido por el de "Fígaro", en la primera edición en libro de los artículos, aparecida en 1835 y co-

regida por Larra¹. La adopción de un seudónimo es habitual en la época, especialmente entre los escritores costumbristas. El seudónimo, además, no es una ocultación. Todos saben que es Larra y él mismo lo ha dicho repetidas veces. Pero con los distintos seudónimos Larra no quiere señalar sino que el "Duende", el "Bachiller Murguía" o "El Pobrecito Hablador", "Fígaro" y los que aparecen como autores o destinatarios de las cartas —Andrés Niporesas, etc.— son los diferentes nombres que ha adoptado, como asegura en el artículo "Las casas nuevas" (13-XI/833). Pero también son personajes de ficción, con ciertos rasgos personales². Larra aparece, de este modo, creando las dos series de personajes: los del cuento y el que lo cuenta. Además, don Braulio es un personaje genérico (el castellano viejo), en relación con las notas individualizantes del narrador protagonista³. Frente a los usos tradicionales que se critican, se destaca la individualidad del "Bachiller". Se nos refiere el comportamiento tradicional, genérico, del castellano viejo con la finalidad también de justificar las reacciones personales, asociales, del "Bachiller", separado o frente a la comunidad, representada por don Braulio. Gracias al cuento al caso y no al discurso expositivo, Larra ha podido realizar la amplificación

¹ Véase el volumen 1º de las obras de Larra, edición de BAE, tomo CXXVII, pp. 118, b, y 119, a. Sustitución análoga ocurre en "Vuelva usted mañana" (pp. 137, b, y 138, b).

² En el artículo "¿Quién es el público y dónde se lo encuentra?" (17-VIII/832), aparecido en "El Pobrecito Hablador", dice: "entrométome en todas partes como un pobrete y formo mi opinión y la digo, venga o no al caso, como un pobrecito". Y en "Mi nombre y mis propósitos" (16-I/833): "Me llamo, pues, Fígaro; suelo hallarme en todas partes, tirando siempre de la manta y sacando a la luz del día defectillos (...) y por haber dado en la gracia de ser ingenuo y decir a todo trance mi sentir me llaman por todas partes mordaz y satírico". Pero a fines de 1838, cuando cada artículo es un desahogo, no oculta que es él quien está en juego: "Todo el mundo sabe quién es Fígaro, y, por si acaso lo ignora, añadiré que Fígaro y Mariano José de Larra son tan uña y carne como (...)", en "Fígaro a los redactores de El Mundo, en el mismo mundo o donde paren" (27-XII/836), que firma "Fígaro o, por otro modo, Mariano José de Larra".

El cambio de seudónimo, en la edición de 1835, se debe, posiblemente, a que Larra, conocido como "Fígaro", temió desorientar al lector si conservaba el seudónimo anterior. Y efectuó el cambio solamente en los dos artículos más conocidos. Pero al no modificar el texto mantuvo la ficción de un personaje ("Bachiller"), bajo el nombre de otro ("Fígaro").

³ Según ALAN S. TRUEBLOOD ("El castellano viejo, y la Sátira III de Boileau", en NRFH, XV, 1961, p. 531), Larra se acerca más "al ideal satírico tradicional de pintar tipos, no individuos". Larra mismo lo dice, en "Dos palabras" (17-VIII/832), artículo de presentación de "El Pobrecito Hablador": "nuestra sátira no será nunca personal".

y deformación satírica buscada; y el lector observar y sacar las consecuencias por sí mismo.

En un momento del cuento al caso ocurre un diálogo, cuyas réplicas el narrador protagonista reproduce fielmente. Los comensales que están, por fin, sentados a la mesa, intercambian cumplidos:

- Sírvase usted.
- Hágame usted el favor.
- De ninguna manera.
- No lo recibí.
- Páselo usted a la señora.
- Está bien ahí.
- Perdóne usted.
- Gracias."

Son fórmulas muertas de la conversación cotidiana, no comunicación sino cliché, y que señalan el absurdo, la banalidad, el lugar común y la impersonalidad de los comensales, captados por alguien que quiere cambiar ese estado de cosas. El diálogo sin sentido destaca la contraposición ya señalada del castellano viejo y sus convidados con el "Bachiller", al mismo tiempo protagonista, que padece esa situación; y narrador, que anota y se ríe. Para él es habla sin comunicación, mera cháchara; para los lectores, es un diálogo sin sentido. De ello también tiene conciencia Larra. En el artículo "El último adiós" (2-VI/834), caracteriza así el diálogo de "el inglés" (¿el embajador inglés?) con el pretendiente D. Carlos: "En eso entró el inglés y S. M. acabó de perder el seso (...) en vano quiso hablar el inglés con formalidad. Respuestas incoherentes y preguntas asaz claras, fue todo lo que pudo decir".

Opuestamente al cuento al caso, que constituye la parte principal del artículo, el diálogo sin sentido podía no aparecer sin por ello alterar su alcance. El cuento al caso integra necesariamente el artículo; suprimido, en cambio, el diálogo sin sentido, faltaría esa nota; pero el artículo se sostendría lo mismo. Sin embargo, tiene la función indudable de impregnar con su sin sentido el contexto. Pudo haber sido inicialmente un chiste. Larra publica, entre 1833 y 1834 columnas de anécdotas humorísticas y chistes que denomina "Rehiletos"⁴, que pudieron ser la materia prima de los diálogos absurdos. En el artículo "Las antigüedades de Mérida" (22 y 30-V/835), Fígaro, el protagonista, le pregunta al cicerone:

- ¿Y estas ruinas son muy antiguas?
- ¡Vayal
- ¿De los romanos todas?

⁴ Véase edición citada, tomos CXXVII (pp. 495-6) y CXXVIII (pp. 10-11; 12-13; 15-16).

— ¡Qué! Más antiguas, señor, mucho más: de los moros y de los godos. . . Qué se yo de cuánta clase de gentes. . . mucho antes que los romanes.”

Se trata de un chiste, el del guía rústico, que con seguridad existía antes de su inserción en el artículo. En “Yo quiero ser cómico” (1^o-III/833), la mayoría de las respuestas del aspirante a actor les son adjudicadas tradicionalmente a los malos actores.

Pero el diálogo sin sentido presenta, en realidad, una crítica del absurdo, desde el punto de vista del sentido común o de la sana razón; del mismo modo como el cuento al caso revela una concepción racionalista. La irracionalidad de la conducta de don Braulio y sus invitados se pone así de manifiesto de modo negativo, para rechazarla. La lección supone modelos o antimodelos que se presentan con finalidad pedagógica. Son otros aspectos de un Larra, en puridad, muy poco o escasamente romántico. Es un error confundir la vida con la obra de un escritor. Y antiromántico lo fue Larra no sólo en la composición de sus artículos, sino en tres notas fundamentales de la temática del romanticismo vigente en esos años: a) por su rechazo de lo tradicional, en “El castellano viejo” y en sus artículos, entre otros, sobre el carlismo; b) por los artículos contra el amor romántico, en “Costumbres. El casarse pronto y mal” (30-XI/832) y sus crónicas de las representaciones de “Contigo pan y cebolla” (9-VII/833), de Gorostiza, y “Antony”, por ejemplo; c) y por el rechazo del teatro romántico, como en “A beneficio del señor López” (26-III/836) y en artículos como “Antony”⁵.

⁵ MENÉNDEZ PELAYO, ocupándose del interés de Larra por la figura de Macías, piensa que “si se descompone en dos mitades al genio de Larra, Figaro será la crítica y la sátira; y Macías la pasión y la locura de amor” (*Antología de poetas líricos castellanos*, tomo IV, Madrid, Perlado, 1918, p. LXII).

Serían los dos Larras de César Barja: el pasional, vehemente, de cuando hace literatura; y la cabeza equilibrada, crítica, de cuando expone ideas. El primero, dentro del romanticismo; el segundo, en contra (*Libros y autores modernos*, Los Angeles, Campbell's Book Store, 1933). Sin salir de los artículos, GENOVEVA DIETERICH (“Lo romántico y lo moderno”, en *Revista de Occidente*, 2^a época, V, N^o 50, mayo 1967) encuentra una paulatina “romantización” en la obra de Larra, desde los primeros a los últimos, particularmente desde su regreso de Londres y París, a fines de 1835, como si las dos etapas de Larra fuesen, la primera, neoclásica; y la segunda, romántica. Sin embargo, las fechas de los artículos “A beneficio del señor López” y “Antony” —de 1836— no lo confirman. Asimismo, considerar los artículos de desahogo de su última época como representativamente románticos, sería una extensión indebida del concepto, al modo de la crítica tradicional cuando hablaba del romanticismo de los clásicos.

Sobre romanticismo y neoclasicismo, en particular en literatura y teatro, hay una constante oscilación, a veces muy inmediata, en las opiniones de Larra. “Sus contradicciones son flagrantes, continuas, llamativas”, observa JOSÉ LUIS VARELA en la nota introductoria a la selección de artículos de Larra

Además, el diálogo sin sentido tiene una intención antirrealista y anticostumbrista. En tanto que rechaza las costumbres que describe —el costumbrismo las ensalza—, Larra no es un escritor costumbrista. El diálogo sin sentido, por otra parte, revela que Larra se pone por encima de la cotidianidad, a la que está juzgando. Hay, evidentemente, una refutación del absurdo, representado precisamente en el diálogo y en el que se manifiesta el hábito o modo de ser que se critica y rechaza.

“Vuelva usted mañana” tiene una estructura semejante a la de “El castellano viejo”, si bien aquí el protagonista del cuento al caso es el francés “Sans-délai”, en tanto que el narrador en primera persona (el “Bachiller”) lo acompaña como espectador o testigo, pero que participa, por propia confesión, de la desidia y pereza que vitupera. Los discursos que enmarcan el cuento al caso son claramente exposición que precede y conclusiones del relato. También figura, en un momento dado, el diálogo siguiente: “Sans-délai” ha encargado un trabajo a un genealogista:

“Pasarón tres d.as; fuimos.

— Vuelva usted mañana, nos respondió la criada, porque el señor no se ha levantado todavía.

— Vuelva usted mañana, nos dijo al siguiente día, porque el amo acaba de salir.

— Vuelva usted mañana, nos respondió el otro, porque el amo está durmiendo la siesta.

— Vuelva usted mañana, nos respondió el lunes siguiente, porque hoy ha ido a los toros.”

En realidad, no se trata de un verdadero diálogo; sino de una serie de respuestas independientes, pero análogas, recibidas en diferentes momentos. La apariencia de diálogo se debe a la eliminación de los momentos intermedios; y el sin sentido resulta de la inmediata sucesión de las diversas respuestas, en una especie de diálogo que se continúa a través de los días.

El esquema tiene toda clase de combinaciones. El narrador en primera persona puede ser un pariente de más edad que el protagonista del cuento al caso, como en “Costumbres. El casarse pronto y mal” y en “Empeños y desempeños” (26-IX/832). En el primero, el narrador es testigo apesadumbrado; en el segundo, divertido ante lo que ocurre. En “Casarse pronto y mal”, el diálogo que aparece —el del padre de la novia con el sobrino protagonista—, aunque son fórmulas estereotipadas, no llegan a ser un

de *Literatura de España*, tomo II (Madrid, Editora Nacional, 1972, p. 242, b); y agrega, en p. 243, a: “el fognazo del suicidio ilumina muy mal su obra; hace comparecer como romántico radical a quien no era sino titubeante ecléctico en forma y principios”.

diálogo sin sentido, posiblemente porque no apunta al núcleo de la situación. Los discursos expositivos inicial y final tienen considerable desarrollo. Más compleja es la estructura de "El mundo todo es máscaras. Todo el año es carnaval" (4-III/833), mezcla de los tipos a y c, de narrador protagonista con discurso expositivo inicial, cuento al caso con diálogo sin sentido (en el baile de máscaras) y una extensa enumeración narrativa final de casos diversos.

Cuento al caso y diálogo sin sentido ocurre no sólo en los llamados artículos de costumbres de Larra. También en los de crítica literaria y en los políticos sociales. Si bien la clasificación —difundida por la colección de "Clásicos castellanos"— es de Larra⁶, en realidad todos son de costumbres y políticos, simultáneamente. Hasta en la crónica de la representación de la ópera "Capuletos y Montescos", de Bellini (3-V/834), o de la tragedia "Numancia" (9-VI/834), aparece el tema político de actualidad⁷.

En el artículo "Yo quiero ser cómico", incluido por Lomba entre los de crítica literaria, un aspirante a actor recurre a Fíguro, para que lo recomiende a una compañía de teatro. Salvo los discursos expositivos, muy breves, de encuadre, el artículo está formado por el diálogo entre el visitante y Fíguro, testigo, que refiere, en primera persona, la visita. Diálogo y cuento al caso constituyen una unidad, en que domina el sin sentido, la tontería e ingenuidad, la incultura e irresponsabilidad del visitante, con lo que muestra Larra no sólo la mala calidad de las representaciones teatrales, sino el estado cultural de su país.

En algunos artículos de sátira política, durante la primera guerra carlista, como "Nadie pase sin hablar al portero o los viajeros en Vitoria" (18-X/833) y "¿Qué hace en Portugal Su Majestad?" (19-IV/834), el ataque político exigía un narrador omnisciente. Hubiera sonado a falso la presencia de un español liberal, Fíguro o cualquier otro, como testigo. El diálogo, en "Nadie pa-

⁶ Figura en el prólogo a la edición de 1835. Pero no es una clasificación temática ni una caracterización de los diferentes tipos de artículos. Larra quiere, evidentemente, evitar la censura sobre los que no son abiertamente de política. Según José Luis Varela (*La palabra y la llama*, Madrid, Prensa española, 1967; p. 107), en todos se advierte "la sobra de la cosa pública".

⁷ PIERRE L. ULMAN ha señalado las reiteradas alusiones y referencias directas a la situación política en las crónicas de Larra sobre estrenos de teatro (*Mariano de Larra and Spanish Political Rhetoric*; The University of Wisconsin Press, 1971; pp. 71/3); y cómo, para que integre el grupo de artículos literarios, algún editor suprimió los primeros cuatro párrafos de "Castelvizos y Montescos", con la sátira de la situación política, "by means of musical metaphors" (p. 371, nota 20).

se...”, entre el viajero francés y el vista de aduana, cuando le decomisan los relojes o gran parte del que entablan el Pretendiente D. Carlos y su ministro, en “¿Qué hace...?”, están destinados a mostrar el sin sentido del partido contrario. En “Nadie pase...”, además, la presencia del viajero francés permite a Larra una visión crítica de los hechos y modalidades españoles, desde la perspectiva de un extranjero.

El artículo “A beneficio del señor López”, segunda parte de “Dos beneficios teatrales”, consiste en la carta —que viene a ser el cuento al caso— de un provinciano, en Madrid, a su mujer, contándole la función absurda a que ha asistido, formada por actos de diversas piezas que él cree de la misma ⁸. Forma parte de la serie de cartas en que Larra o alguno de sus dobles aparecen como corresponsales. La función de desdoblamiento consiste en contemplar la realidad habitual desde la perspectiva del extranjero o del provinciano, y no únicamente corresponsales crítico políticos, sino estéticos, como el de este artículo. Se trata de un discurso narrativo escrito desde la particular perspectiva del personaje creado por Larra. Sólo el breve marco —la presentación y unas palabras finales—, en que dice haberla encontrado, figuran como de Larra.

“El café” es la presentación rápida de casos y situaciones, por un narrador testigo, “El duende satírico” (y nombre, al mismo tiempo, del periódico en que lo publica). Los protagonistas son los diversos parroquianos del café ⁹. No hay discurso expositivo propiamente dicho. El artículo comienza con la narración. El mismo procedimiento, pero con un arte más personal, es el de “El día de difuntos de 1836”. Los discursos expositivos —inicial y final— están absorbidos en el narrativo, que se ha vuelto soliloquio, desahogo personal, sin posibilidad de diálogo, del narrador protagonista. Se trata de un artículo representativo de la segunda etapa de Larra ¹⁰,

⁸ MARIANO BAQUERO GOYANES destaca la estrecha relación de “la construcción epistolar” “con la índole perspectivística de los artículos de costumbres” de Larra (en *Perspectivismo y contraste*, Madrid, Gredos, 1963; pp. 38-9).

⁹ ROGELIO REYES CANO, en “Los recursos satíricos de Quevedo en la obra costumbrista de Larra” (en *Prohemio*, III, 3, Madrid, diciembre 1972; p. 507) señala “el procedimiento encuadrado en una elemental estructura narrativa” de los *Sueños* y de artículos como “El café” y “El día de difuntos de 1836”.

¹⁰ En realidad los casi cinco años de actividad literaria continuada de Larra comprenden dos etapas: una primera, pasados los artículos iniciales, hasta los sucesos de La Granja de 1836; y una segunda, hasta su muerte. José LUIS VARELA distingue tres etapas (obra citada, pp. 108 ss.). “una primera hasta los primeros arcabuzazos carlistas (1833), con predominio del orden literario-social; otra, va de 1833 a enero de 1836, y que es sin duda alguna

ensombrecido por los acontecimientos políticos, en particular desde la rebelión de La Granja de agosto de 1836.

"La nochebuena de 1836" es una narración del protagonista, Figaro, en primera persona. El prefacio, también en primera persona, como en gran número de los artículos, forma parte del relato. Esta eliminación del marco, que hace del artículo un discurso narrativo continuo, acentúa el carácter de soliloquio. El núcleo del artículo está en lo que dice el criado. Todo se ha vuelto cuento al caso. La crítica de España ha sido concentrada en la autocrítica del escritor. Ahora la crítica del narrador la hace el personaje. El diálogo sin sentido hacía reír y tenía una intención pedagógica. Ahora Larra no ríe: se desahoga, reproduciendo las verdades que sobre el sin sentido de su vida le dice el criado. La conversión del artículo en relato, con eliminación del discurso expositivo, es índice de la crisis por que atraviesa Larra en los meses inmediatamente anteriores a su muerte.

En cierto número de artículos figuran uno o más relatos muy breves, que no deben ser confundidos con el cuento al caso¹¹, cuyos protagonistas sólo aparecen en él. Nombre y característica principal se deben al mismo Larra. En la "Carta segunda escrita a Andrés por el mismo Bachiller" (6-XI/832) le dice a Murguía que quiere "contarle un cuentecillo"; y, en "Baile de máscaras" (17-XII/834): "Sólo sí contaremos un caso que nada tiene que ver con lo que llevamos contado y al referir el cual protestamos contra toda alusión". Este cuentecillo, si bien marginal, contribuye, en gran medida, al sentido del artículo. En "Dios nos asista", discurso expositivo continuo, que se refiere a la situación trágica de ese momento de España, incluso el título está tomado del cuentecillo del

el período decisivo en el orden literario, ideológico y sentimental de Larra; y una tercera etapa, que corresponde a su producción final, cuando el hombre y el escritor se encuentran, según sus propias palabras, a 'oscuras'". Sin embargo, no se observan diferencias entre los artículos de 1832 y los del año 33 a 35, que permitan suponer el tránsito a otra etapa. El cambio o tránsito ocurre entrado el año 36, particularmente después de agosto. El discurso expositivo inicial de "La vida en Madrid" (12-XII/834), también señalado por Varela, anticiparía esta en realidad segunda etapa.

La observación de GENOVEVA DIETERICH de que en los artículos de Larra se observarían dos etapas (ver nota 5), es correcta, siempre que la línea divisoria pase a mediados del año 36, no se considere a la primera como momento neoclásico, y a la segunda momento romántico; y relativice la caracterización de la primera, que sólo en los artículos iniciales es ingenua y objetiva.

¹¹ Según JOSÉ LUIS VARELA ("El estilo de Larra", en *Arbor*, Nº 180, Madrid; diciembre 1960, p. 36), "sirve para ilustrar, amenizándolo, el contenido o tesis del propio artículo". Agrega, en nota, que ha encontrado "hasta 26 de estas fabulillas", algunas repetidas.

confitero que figura al final, quien, en la Valencia sitiada por las tropas napoleónicas, cuando le preguntan, en la reunión de notables a que asistía, qué opinaba sobre la situación, exclamó, medio dormido y abrumado por los acontecimientos: "¡Que Dios nos asista!".

En la "Carta a Andrés" (11-IX/832), aparecen dos cuentecillos, con alusiones a la situación cultural y política: el de la señora que consuela a la que lloraba porque no podía mantener a su hijo en el colegio, diciéndole: "Calla, tonta: mi hijo no ha estado en ningún colegio, y a Dios gracias bien gordo se cría y bien robusto". El segundo es el de la vieja que lee *La Gaceta* con años de atraso y, en 1829, viendo las noticias de 1823, exclama: "¡Bendito sea Dios, que ya vienen los franceses y que dentro de poco nos han de quitar esa pícara Constitución, que no es más que un desorden y una anarquía". Esto, en 1832, tenía su intención.

"Mi nombre y mis propósitos" (15-I/833) incluye tres cuentecillos, cada uno con su diálogo sin sentido. El artículo es un discurso expositivo continuo en que Larra, con motivo de elegir su nuevo seudónimo —"Fígaro"— enuncia, en primera persona, los asuntos que ha de considerar. Los tres cuentecillos interfieren con su acumulación anecdótica y crítica y su alusión política y polémica, particularmente el del general (el primero). La línea expositiva del artículo así formado aparece quebrada por las interrupciones, suerte de saltos y caídas reiteradas, que dan la imagen de la situación de discontinuidad y caos en que se encontraba, a juicio del autor, España; y la repetición de los diálogos sin sentido, la de la irracionalidad de la situación.

¿Fue Larra el creador de este tipo de artículo? El cuento al caso es corriente en la literatura satírica. Precisamente, la fuente de "El castellano viejo" es la sátira III^a de Boileau. También es frecuente que el narrador sea el protagonista o un testigo vinculado al protagonista. El diálogo sin sentido aparece en la farsa medieval, en los entremeses del Siglo de Oro y en la narrativa del siglo XVIII.

La originalidad de Larra, así como su eficacia crítica y el interés que todavía hoy despiertan sus artículos, consisten, en gran medida, en el manejo y articulación de estos tres factores —cuento al caso, diálogo sin sentido y punto de vista narrativo— en la composición de cada uno. Un modo de artículo sumamente eficaz, si bien alejado de los procedimientos periodísticos actuales.

ERWIN FÉLIX RUBENS

**"DON JUAN" DE AZORÍN:
DESGLOSE DE SUS ESTRUCTURAS NARRATIVAS**

EPÍGRAFE

Un juicio de Jean Racine abre, desde el lema, la novela: "...*toute l'invention consiste à faire quelque chose de rien*"².

Azorín sintió especial predilección por el poeta francés. Fechado en Madrid y de 1924 es el estudio *Racine y Molière*. En el prólogo declara que ha reunido sus impresiones de literatura extranjera. Dos breves capítulos le dedica a Racine: "I. *Bérénice*" y "II. Racine y Stendhal". Se pregunta si "será *Bérénice* la tragedia más representativa y condensadora del genio de Racine", y poco más adelante afirma: "...nos inclinamos a creer que *Bérénice* es la obra cumbre del trágico [...] en *Bérénice* todo es claro, limpio, coherente y sencillo"³.

- ¹ El presente trabajo se realiza respetando la ordenación capitular del relato pero simultáneamente intenta descubrir las conexiones verticales entre capítulos. El análisis, aunque respeta aquella ordenación, ha considerado capítulos individuales o capítulos agrupados según lo ha solicitado la índole del enfoque respectivo. Hemos procurado movernos dentro de los límites de la immanencia del relato. No obstante, la hemos trascendido cuando los apoyos extratextuales han posibilitado el enriquecimiento analítico. Del mismo modo, se ha asediado el texto azoriniano sin someternos a la obligación de ceñirnos a un solo método: así, nos han resultado válidos el análisis de contenidos, el tratamiento de la expresión y, especialmente, el reconocimiento de las estructuras. Esta estrategia metodológica obedece a nuestra certeza de que no debe eliminarse ninguna posibilidad de acercamiento cuando ella pueda favorecer un enriquecimiento de la comprensión y de la valoración del texto.
- ² AZORÍN, *Don Juan. Novela*, Madrid, Rafael Caro Raggio, Editor, 1922. Las transcripciones de la novela incorporadas al presente trabajo están tomadas de esta primera edición; entre paréntesis se consigna el número de página. Entre esta primera edición y otras posteriores, se han advertido algunas variantes tipográficas, de puntuación y aun de léxico. Sólo en casos muy especiales se ha marcado la variante.
- ³ AZORÍN, *Racine y Molière* (En: *Obras Completas*. Introducción, notas preliminares, bibliografía y ordenación por Angel Cruz Rueda. T. IV, Madrid,

El epígrafe (del "Prefacio" de *Bérénice*) denota una intención estética: la invención consiste en hacer algo de nada:

No hay que creer que esta regla esté fundada sólo en la fantasía de los que la han hecho. Sólo existe lo verosímil en lo que concierne a la tragedia. ¿Y qué verosimilitud hay en que suceda en un día una multitud de cosas que podrían apenas suceder en varias semanas? Los hay que piensan que esta simplicidad es un rasgo de poca inventiva. No piensan que por el contrario toda la inventiva consiste en hacer algo de nada, y que toda esa gran cantidad de incidentes ha sido siempre el refugio de los poetas que no sentían su genio ni lo bastante abundante ni lo bastante fuerte para atrapar durante cinco actos a sus espectadores por medio de una acción simple, sostenida por la violencia de las pasiones, por la belleza de los sentimientos y por la elegancia de la expresión⁴.

Aunque la adhesión a la fórmula raciniana se hace presente en otras obras de Azorín, es en *Don Juan* donde declara por primera vez la procedencia. En el capítulo XIII "14, Rue Tilsitt" de *París* (1945) desliza el dato⁵. En el apartado "Taracea" de *El artista y el estilo* (1946) lo repite casi textualmente: "De entonces acá (desde los tomos de cuentos *Pensando en España* y *Sintiendo a España*) he ido simplificando la materia novelística: sólo me complace lo sencillo, hacer algo de nada"; la fórmula raciniana es para mí el culmen del arte"⁶.

La concepción raciniana de la invención, adoptada por el narrador de *Don Juan*, corresponde a la etapa de la *inventio* consagrada por la retórica clásica (*inventio, dispositio, elocutio*). La cita supone un juicio hiperbólico. No se trata de entender la palabra

Aguilar, Editor, 1948; pp. 579-617). Con excepción de las de *Don Juan* y *Páginas escogidas*, las transcripciones de otras obras de Azorín son extraídas de esta edición; en cada caso sólo se consignan el número de tomo, el año y el número de página.

⁴ La traducción es nuestra. Cfr. RACINE, JEAN. "Préface", en su *Bérénice. Texte établi, annoté et précédé d'une introduction* par V. L. SAULNIER, Paris, Editions de Cluny, 1950; pp. 202-203: "Et il ne faut point croire que cette règle ne soit fondée que sur la fantaisie de ceux qui l'ont fait. Il n'y a que le vraisemblable qui touche dans la tragédie. Et quelle vraisemblance y a-t-il qu'il arrive en un jour une multitude de choses qui pourraient à peine arriver en plusieurs semaines? Il y en a qui pensent que cette simplicité est une marque de peu d'invention. Ils ne songent pas qu'au contraire toute l'invention consiste à faire quelque chose de rien, et que tout ce grand nombre d'incidentes a toujours été le refuge des poètes qui ne sentaient pas dans leur génie ni assez d'abondance ni assez de force pour attacher durant cinq actes leurs spectateurs, par une action simple, soutenue de la violence des passions, de la beauté des sentiments, et de l'élégance de l'expression."

⁵ T. VII, 2da. ed., 1962; p. 872.

⁶ T. VIII, 2da. ed., 1963; pp. 702-703.

“nada” en términos absolutos; la “nada” equivale a la nimiedad con la cual el poeta hará “algo”.

En el caso de Racine, la índole de la tragedia corrobora el concepto del “Prefacio”: *Bérénice* reduce la acción externa, la intriga, al límite máximo. *Don Juan* patentiza similar actitud por parte del narrador: la novela consiente una trama tan tenue que apenas se percibe su existencia.

La obra azoriniana abunda en testimonios en los cuales el novelista ha tomado partido en favor de la simplicidad, del matiz, del ahondamiento interior y en contra de la complicación, de la intriga y de la peripecia puramente externa. Y es porque ha considerado que el gran aporte de los tiempos modernos a la novela es, precisamente, la novela donde no pasa nada. En tren de pensar cuál sería el título más apropiado para una eventual autobiografía de su licenciado Tomás Rueda, dice el novelista: “Si nuestro Tomás hubiera consignado en su libro los sucesos que le han acaecido durante la vida, este libro debería titularse *Diario... de nada*. De nada, y, sin embargo, ¡de tanto!... De nada ruidoso y excepcional, y, sin embargo, ¡de tantos matices e incidentes que le han llegado a lo hondo del espíritu!”⁷.

El último capítulo de la novela registra otro epígrafe, también de *Bérénice*, pero ahora del texto de la tragedia. La relación denunciará una aproximación de contenidos, de significativo paralelismo: entre el “Prefacio” a *Bérénice* y el “Epígrafe” a *Don Juan* hay una vinculación de índole estética; entre el final de la tragedia francesa y el “Epígrafe” al capítulo final de la novela española, la vinculación es de índole temática.

PRÓLOGO

El Prólogo declara el nombre completo del protagonista: don Juan del Prado y Ramos. Abre el proceso narrativo mediante la alusión a una grave dolencia sufrida en el pasado por el protagonista (cuando “era un gran pecador”, p. 9) y a una posterior transformación espiritual. Entre las dos referencias accionales (enfermedad-transformación) se inserta la apretada síntesis del “Milagro VII” de los *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo. Ambos textos proponen al lector un paralelismo manifiesto.

Si el título de la novela hace esperar otra de las habituales elaboraciones del mito, el cambio de apellido del héroe sugiere

⁷ Tomás Rueda (1915). T. III, 1947; p. 308. Para otras consideraciones azorinianas sobre el arte de escribir, véase *El artista y el estilo* (1946). T. VIII, 2da. ed., 1963.

que esa nueva elaboración significará una variante respecto de la tradicional: la inserción relativa al "Milagro VII" insinúa la perspectiva desde la cual el narrador hará su personal enfoque. En resumen: las primeras y las últimas oraciones del Prólogo constituyen la entrada al proceso narrativo; el resto, cuantitativamente mayor, se demora en otro relato: el de la fuente declarada en que el narrador apoya su particular enfrentamiento con el mito⁸.

EL PERSONAJE: PAUTAS Y COMPORTAMIENTOS (CAPÍTULOS I Y II)

El narrador instala la caracterización del personaje en el presente; la importancia de ese presente está potenciada por el hecho de que el arranque narrativo dado en el Prólogo lo está en pretérito indefinido. Conclusión: el narrador traza el retrato de don Juan luego de la enfermedad y en vías de transformación.

La descripción se propone mostrar un hombre "como todos los hombres" (p. 11); avanza desde lo físico, con referencias también a la indumentaria (prosopografía), hasta lo moral, con referencias a comportamientos que lo avalan (etopeya) en reiterativas notas de rechazo de los extremos y aceptación caracterizadora a través del término medio⁹.

El desplazamiento descriptivo dibuja una acentuada línea de profundización. Si por un lado se va de lo externo a lo interno, cuando se entra en esto se progresa en interioridad.

Es posible señalar la correspondencia estricta entre las pautas indicativas señaladas en estos capítulos y los comportamientos de don Juan:

<i>Algunas pautas indicativas</i>	<i>Algunos ejemplos de comportamientos</i>
"No desborda en palabras corteses ni toca en zahareño".	Comportamiento común en la novela.

⁸ En otro trabajo nuestro, inédito, "Don Juan" de Azorín: variantes interpretativas, hemos desarrollado extensamente las relaciones entre la novela azoriniana y el mito tradicional, circunscripto a las elaboraciones de Tirso de Molina y José Zorrilla. La interpretación lúdica concibe el relato de Azorín como una *variantio* respecto de ese contexto tradicional; el juego de la variante afecta al título, a los personajes, a la relación entre don Juan y la mujer, a las vinculaciones del personaje con el prójimo, con el orden social y con el orden religioso.

⁹ Esa caracterización a través del término medio se manifiesta también en los rasgos físicos: "No es alto ni bajo; ni delgado ni grueso." (p. 11).

"Jamás alude a su persona".	Comportamiento común en la novela. Excepción: "Epílogo".
"Sabe escuchar".	Cap. XXVI, p. 122.
Interrogador benévolo.	Cap. XV, pp. 65-66. Cap. XXI, pp. 98-99.
Dadivoso sin presunción. Dadivoso antes de ser requerido. Dadivoso a veces anónimo.	Cap. XXIII, p. 109. Cap. XXIV, pp. 113-115. Cap. XXXII, p. 146. Cap. XXXIII, pp. 149-152.
Valorador de la amistad.	Cap. XII, pp. 53-55. Cap. XIII-XV, pp. 57-68. Cap. XXI, pp. 97-102. Cap. XXIV, pp. 111-115.
"No se desparrama en vanas amistades, ni es un misántropo".	Ofr. ejemplos inmediatamente anteriores.
Alterna comunicación social...	Cap. XXVI, p. 122. Cap. XXVII, p. 127. Cap. XXXIV, pp. 154-155. Cap. XXXV, p. 157. Cap. XXXVIII, p. 161.
...con soledad confortadora.	Cap. XV, pp. 67-68. Cap. XXIII, p. 108. Cap. XXXII, p. 147.
Gusto por la belleza.	Cap. XXXVI, p. 162. Cap. XXX, pp. 141-142. Cap. XXXI, p. 145.
Sentido de la justicia.	Cap. XX. Cap. XXXIII

La delgadez de la trama novelesca, el deslizarse casi en sordina del protagonista en ese sutil entramado justifican, dentro de la economía del relato, la pausada atención que el narrador dedica a la etopeya de su personaje en los dos primeros capítulos de la novela llamados, precisamente, "Don Juan" y "Más de su etopeya".

Ya se ha aludido a la relevancia de la profundización interior en desmedro de la intriga. En ese sentido, las más de las novelas

de Azorín podrían definirse como etopeyas. A una de ellas, *Félix Vargas o El Caballero inactual* (1928), Azorín subtuló, precisamente, *Etopeya*. Y no es desdeñable el hecho de que gran parte de la novelística azoriniana se designe con nombres propios: *Antonio Azorín. Pequeño libro en que se habla de la vida de este peregrino señor* (1903), *Tomás Rueda* (1915), *Don Juan* (1922), *Doña Inés. Historia de amor* (1925), *María Fontán. Novela rosa* (1944), *Salvadora de Olbena. Novela romántica* (1944). Otras fueron nominadas mediante títulos genéricos, pero inequívocamente personales: *Diario de un enfermo* (1901), *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904), *El escritor* (1942), *El enfermo* (1943).

EL ESPACIO (CAPÍTULOS III, IV Y V).

Después de la presentación del héroe, el espacio. No obstante los muchos pormenores descriptivos y los indicios topográficos (nombres de calles, de carreteras, de ríos...) el narrador deja innominada la pequeña ciudad.

La primera oración del capítulo III enlaza éste con los anteriores en una referencia doble que abraza al héroe y, por vía negativa, al espacio; a un espacio que se corresponde con una nueva situación del héroe ("...no mora ya en una casa suntuosa...", p. 17) que, retrospectivamente, remite al Prólogo (transformación) y a los capítulos I y II, y prospectivamente al Epílogo.

Entre la referencia negativa y la positiva de instalación en la pequeña ciudad, el narrador inserta una cita de la *Imitación de Cristo* de Kempis (del capítulo XX, "Del amor a la soledad y al silencio"; del Libro Primero "Avisos provechosos para la vida espiritual").

La cita rescata dos conceptos: lo esencial de cualquier lugar está en el lugar más recoleto y el de la fugacidad de los deleites mundanales. De lo dicho se desprende que el recuerdo del Kempis no es arbitrario: su funcionalidad consiste en que a través de otra voz el narrador justifica por qué su don Juan transformado vive ahora en una "pequeña ciudad".

El apoyo erudito es frecuente en la novela, según se corroborará en el análisis posterior. Las citas que Azorín incorpora no son pedantescos aportes culturales injertados forzosamente en el texto sino que se funden en el contexto narrativo. A veces sólo lo apuntalan; otras son el vehículo eficaz para desplegar, desde la instancia que le brinda la fuente, un propósito de intención crítica.

Como en el caso de la presentación del protagonista, la visión del ámbito espacial describe una línea que profundiza desde lo exterior corpóreo a lo espiritual. Paralelamente el narrador varía

desde la objetividad impersonalizada a la subjetividad valorizadora.

Los capítulos III y IV ("La pequeña ciudad" y "Censo de población") presentan un similar esquema compositivo: la primera aproximación al pasado remoto y próximo de la pequeña ciudad se hace a través de los datos de "una vieja Guía de 1845" (p. 17) que naturalmente acalla el acercamiento personal del narrador; la segunda aporta una visión panorámica ("desde lejos") que el narrador impone desde una primera persona plural. El "nosotros" diluye la singularidad del narrador para imposter una visión plural (Cap. III).

En el capítulo IV la exterioridad se consigna a través de un prolijo inventario de datos (intencionado, según se verá) extraídos del censo de 1787 y referidos, ahora, a la provincia "de que era capital la pequeña ciudad" (p. 21). En la segunda parte, con reducción de la óptica espacial (provincia => pequeña ciudad), y con un cambio temporal que se denuncia doblemente (1787/ "en la actualidad"; era, había.../hay, es...) el narrador impersonal reduce los límites que abarcaba el censo de 1787 a lo religioso conventual, en una actitud que, a través de la prolija enumeración de datos objetivos, reitera el anterior tono censal. Una sola pauta denuncia la presencia interesada del narrador: la detención en el convento de las Jerónimas y en el de las Capuchinas de la Pasión. ¿Por qué esa demora? La oposición rico/pobre, con las implicancias que la novela después deja ver, es susceptible de relacionarse con la idea central del relato. A nivel compositivo, jerónimas y capuchinas solicitarán la atención del narrador en los capítulos VI a IX. En este último aspecto, se pone de manifiesto un recurso narrativo persistente en esta novela: el narrador desliza datos que, desprovistos de relieve en su primera aparición, van siendo luego recuperados mediante una técnica de gradación amplificativa y en el momento en que el relato lo exige.

"El espíritu de la pequeña ciudad" (Cap. V) está visto, esencialmente, a través de la impresión valorizadora del narrador. Si por una parte, éste consigna que los siglos (con mención concreta de tres épocas: Roma, Edad Media, Renacimiento) han dejado sedimentos corpóreos, por la otra subraya que "han ido formando un ambiente de señorío y de reposo" (p. 25). Como en el capítulo III, el narrador precisa aquí la perspectiva de su contemplación: "desde lo alto de una calleja", pero connotada ahora por un ademán de invitación al lector que se revela en el uso de una exhortativa primera persona plural del presente del subjuntivo ("contemplamos")¹⁰. La contemplación revela las tres notas que soli-

¹⁰ En otras ediciones de la novela, por ejemplo las de Espasa-Calpe, "Colección Austral", el tiempo verbal es presente de indicativo: "contemplamos".

citan "profundamente nuestro espíritu" (cuya importancia se manifiesta en el hecho de que el narrador vuelve tres veces sobre ellas): la muralla romana, la colina y el cielo. Interesa destacar uno de los tres adjetivos con que el narrador las cualifica: "permanentes". A través de esa valoración despliega una concepción del tiempo: en la permanencia de las cosas está la norma definitiva de la vida (p. 27).

Se ha dicho que los tres capítulos aportan citas textuales y apoyos eruditos. De la misma manera que su ordenación dibuja una línea profundizadora en sentido espiritual, las citas y apoyos renuevan el esquema: la mención a la *Imitación de Cristo* se enlaza con el protagonista y actúa como puente con los capítulos I y II. Prescindiendo de ésta, la Guía de 1845, el censo de población de 1787 y *De Vita beata* de Séneca corroboran la existencia del esquema mencionado.

UNA VISIÓN RETROSPECTIVA Y EL ÁMBITO RELIGIOSO (CAPÍTULOS VI, VII, VIII Y IX)

El capítulo VI ("El obispo Don García") retrocede en el tiempo (siglo XVI) y presenta la figura del obispo don García de Illán, con los habituales apoyos eruditos: *Chronica del obispo Don García de Illán* de Pedro Meneses Salazar y *Summa de casos de conciencia* del mismo obispo. La primera instrumenta el esbozo de la prosopografía del obispo; con la técnica ya indicada, el narrador va de lo físico a lo espiritual: "Era Don García de inflexible carácter" (p. 30). Sobre la base de este rasgo se introduce un dato: su lucha con las monjas jerónimas. El capítulo VI pareciera constituir un *break* dentro del relato. La relectura atenta halla su funcionalidad, precisamente en el dato mencionado que el narrador demora hasta el último párrafo del capítulo.

¿Cómo juega aquella lucha dentro de la composición narrativa? Por una parte, el hecho de que "Su lucha con las Jerónimas del convento de San Pablo dividió en dos épocas —la anterior y la posterior— los fastos de la pequeña ciudad" (p. 31) se proyecta con perspectiva histórica hacia la tríada de los capítulos tercero a quinto; por la otra, la mera mención del hecho remite al capítulo VII ("Las Jerónimas y Don García"), prolongación expansiva de este dato. Aquella remisión reitera el recurso compositivo empleado al comienzo del capítulo III; por su parte, la aludida prolongación expansiva se relaciona con la técnica enunciada en el estudio de los capítulos III a V.

Con gran acopio de fuentes, declaradas, de carácter religioso, el capítulo VII desarrolla la lucha épica del obispo don García con las jerónimas. El final subraya la incursión al siglo XVI: "Así

hablaban las monjas de San Pablo en 1579" (p. 35). De inmediato, una oración sintetiza el resultado de la lucha: fueron vencidas. Sin embargo, la consecuencia que interesa al relato no es la derrota sino el que "de la antigua y libre vida, siempre quedó en el convento un rezago de laxitud y profanidad"; el adverbio de tiempo insinúa el previsible avance hacia el presente de la acción, realizado en el capítulo VIII ("Sor Natividad") a través de la presentación de una monja jerónima.

Con la aparición de Sor Natividad, y mediante reiteradas oposiciones informativas, comienza a poblarse el espacio predicativo. El narrador reinstala la novela en el presente a través del tiempo verbal: con excepción de dos pretéritos perfectos de indicativo, el único tiempo verbal usado es el presente del mismo modo. (En lo que respecta al pretérito perfecto no debe olvidarse que indica un pasado inmediato o cuyos efectos se perciben todavía en el presente) ¹¹.

El personaje de Sor Natividad está presentado desde el punto de vista del narrador observador. Tal condición puede corroborarse con tres ejemplos particularmente significativos: "No se sabe si hay en su cara melancolía o alegría". (p. 38); dice que "es alta" una vez que ha consignado "se levanta lentamente del asiento"; la conjetura con que, mediante una oración interrogativa, intenta descubrir la causa de una acción de Sor Natividad: "Un instante se detiene Sor Natividad. ¿Ha contemplado su busto sólido, firme, en un espejo?" (p. 40).

El capítulo admite una bipartición. En la primera parte el narrador presenta y filia personajes a los cuales ubica en un ambiente caracterizado con pocas pero sugerentes notas descriptivas. Se detiene en la actitud de sus personajes y a través de una acción ("Sor Natividad ha pasado su mano por el fino paño del traje de Jeannette", p. 38) y de las palabras de la monja ("¡Cuántas cosas veréis en París, Ángela!" y "¿Es bonito París, Jeannette?", p. 38) queda insinuada la posibilidad de aplicar a la abadesa de las jerónimas aquel rezago de profanidad (Cap. VII).

Entre la primera y la segunda parte se produce un hiato acentuado por la presencia de la pregunta de Sor Natividad cuya respuesta ahora no se da.

¹¹ El pretérito perfecto de indicativo es uno de los tiempos predilectos de Azorín. Ello no es extraño si se tiene en cuenta que, en gran medida, el arte de Azorín consiste en traer el pasado hasta el presente; y de todos los pretéritos verbales, el perfecto de indicativo es el que indica una acción más cercana al presente.

El segundo momento, con predominio accional, muestra a Sor Natividad ya sola. El relato del narrador impresiona como simultáneo a la visión de las acciones de Sor Natividad. La morosidad de los desplazamientos de la monja son seguidos por los ojos del narrador, transmutados en una especie de cámara cinematográfica. Aquella morosidad se manifiesta, a nivel expresivo, mediante reiteradas enunciaciones configuradoras de un accionar lento: "...se levanta lentamente del asiento.", "...comienza a caminar.", "...se detiene, silenciosa, extática...", "...permanece un momento en la puerta...", "A ratos va pasando las hojas, y a ratos permanece absorta", "Lentamente, como quien despierta de un sueño...", "Los movimientos de Sor Natividad son lentos, pausados...", "Un instante se detiene..."

La segunda parte del capítulo insiste en la ya señalada nota de mundanidad y acentúa una posición del narrador frente al personaje insinuada en la primera parte: no poderlo definir.

Estructuralmente, el capítulo IX, "Las monjas pobres", (cuyo contenido está integrado básicamente por la descripción del convento de las Capuchinas de la Pasión y por la vida cotidiana de las monjas) se articula con el capítulo anterior en una relación de intensificación por contraste. Tal relación se manifiesta ya explícita, ya implícitamente. Las notas más abundantes son, quizá, las que se refieren al espacio, que señalamos en dos columnas:

<i>Convento de Jerónimas</i>	<i>Convento de Capuchinas</i>
Ubicado en la plaza del Obispo. Primoroso patio plateresco. Saloncito (sillería roja, con dorados pálidos). Predominio del rojo. Consola.	Ubicado en calle solitaria. Patio interior de muros lisos. Reducido zaguán. Predominio del blanco. Tosca loza en los vasares.
= <i>Riqueza manifiesta</i> Multitud de luces en limpiadas arandelas de cristal. Dorados esplendentes.	= <i>Pobreza austera</i> Puertecita estrecha. Tres altos tapiales. Celditas blancas. Tabladillos de madera en que las monjas reposan por la noche. Comidas: legumbres y verduras. La casa de un pobre labriego es más rica que este convento.

Otra confrontación puede encararse a partir de una omisión del narrador. En el capítulo VIII, el relator da la acción de una monja en un *hic et nunc* particular; en consecuencia, los datos allí aportados nos informan acerca de la vida cotidiana de las jerónimas. Por el contrario, el capítulo IX abunda en datos configuradores de la vida cotidiana de las monjas capuchinas.

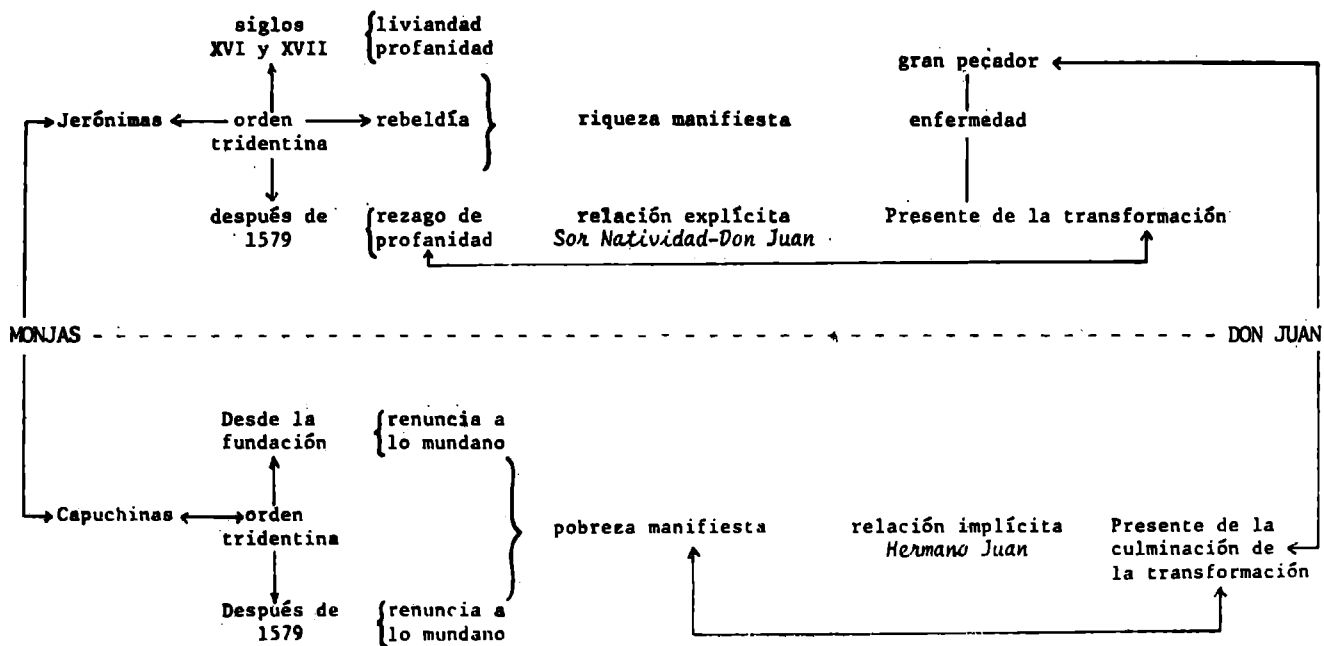
En relación con esta última confrontación no debe descartarse otra posible y más significativa oposición: el enfoque con que el narrador presenta a las jerónimas parte de su rebeldía frente a la decisión del Concilio de Trento; al enfocar a las capuchinas se demora en subrayar el acuerdo existente entre la Regla de la Comunidad (obediencia y pobreza: el novelista transcribe dos textos) y la vida que las monjas llevan.

Otro elemento de contraste no marcado por Azorín en forma expresa pero que se desprende de una lectura alerta, es el que se refiere a la vinculación de ambos conventos con el mundo exterior. Tanto en el pasado (Cap. VII) como en el presente narrativo (Caps. VIII y XXX), las jerónimas no viven aisladas del entorno mundano. Frente a ellas, las capuchinas viven alejadas de aquel entorno. El narrador acumula elementos significativos: el patio "formado por tres bajos tapiales", el torno y la reja del locutorio. Pero el dato esencial es la advertencia que el narrador propone: "Si pudiéramos penetrar en la casa, veríamos..." (p. 42). La advertencia escinde la descripción en dos partes: una primera que corresponde al ámbito que el relator puede ver; una segunda que corresponde a un ámbito que le está vedado pero al que accede a través de un sugerente potencial que mágicamente anula la clausura conventual¹².

La mención a San Francisco y a Santa Clara como inspiradores de la Orden, es un dato que el análisis recuperará al tratar el Epílogo.

A la señalada oposición riqueza/pobreza puede sumársele otra que se le relaciona: adhesión a lo mundano y posterior rezago/renuncia a lo mundano. Planteados estos contrarios con perspectiva histórica (lapso siglo XVI-presente de la novela), se puede aventurar una vinculación con el esquema vital de don Juan, abarcando el Prólogo y el Epílogo de la novela:

¹² Hay testimonios de Azorín sobre cómo se informaba para abordar la descripción de ámbitos religiosos. En este aspecto, confrontar el capítulo XLIII, "Monjas de Toledo", de *Madrid* (1941). T. VI, 2da. ed., 1962; pp. 272-275.



CAPÍTULO X, "EL CAMINITO MISTERIOSO"

El capítulo X presenta la casa y en ella el sencillo cuarto donde posa don Juan: se recupera, así, un dato esencial del capítulo III ("Don Juan no mora ya en una casa suntuosa..."; p. 17) mediante el cual el novelista introducía en la descripción del ámbito espacial del relato (capítulos III a V).

Hay, pues, una reducción del espacio novelístico: ciudad, casa, cuarto. Por su parte, la sucinta descripción del cuarto aporta otro dato (las litografías en color) que, de acuerdo con la técnica ya señalada, el narrador amplificará en el capítulo XXXVI, donde se le otorgará dimensión simbólica.

La consignación de ambas notas está demorada por la aparición de un personaje —doña María— que entra en relación atencional con el narrador, denunciado nuevamente a través de la primera persona plural.

El narrador está instalado en la "fondita", perspectiva desde la cual arranca el relato. Analicemos la primera oración: "Han venido a preguntar a la fondita si comprábamos antigüedades" (p. 45). Es una oración impersonal de sujeto indeterminado que denuncia que el narrador ignora quién ha venido. El verbo núcleo del predicado indica que el personaje desconocido que realiza esa acción (llega hasta el lugar en donde se encuentra el narrador (hecho señalado mediante el verbo "comprábamos").

Sin que el texto lo explicita, puede columbrarse que la ciudad y sus circunstancias son ajenas al narrador. Esto explica que muchas de las descripciones se realicen como descubriendo la pequeña ciudad y sus alrededores y que, en el caso del capítulo X, por ejemplo, el narrador ignore la ocupación de doña María y la acompañe hasta su casa. Si a todo ello se suma el informante de que el narrador está en la fondita, puede aventurarse que esa primera persona plural que aparece con intermitencias en la novela corresponde a un narrador "forastero" que se asoma a la ciudad y a su vida y nos la revela.

En este capítulo el narrador asume un papel diferente: de observador deviene personaje.

A lo largo de la novela, Azorín combina diferentes puntos de vista narrativos. Interesa distinguir entre la primera persona plural usada en los capítulos III y V y en este capítulo X. En los dos primeros, el paso de la tercera singular a la primera supone una incursión del narrador dentro del relato. Pero el hecho de que la primera persona adoptada sea la del plural y no la del singular atenúa esa incorporación y deslía el énfasis que acarrearía el uso de la primera persona singular. Tanto en uno como en otro capí-

tulo, el uso de la primera persona plural está vinculado con la actitud descriptiva (y también reflexiva, en el caso del capítulo V) del narrador, lo cual se manifiesta, inclusive, a nivel expresivo, por el uso de verbos como "contemplar" (repetido tres veces) y "ver".

En el capítulo X la primera persona plural conserva aquella aptitud descriptiva y reflexiva, pero al entrar en relación de acción con un personaje —doña María—, el narrador acentúa su presencia hasta convertirse en soporte de una acción, lo cual, precisamente, lo transforma en personaje.

La acción no interesa como tal, aunque aporta un dato que habrá de recuperarse en el capítulo XXXVI: el hecho de que don Juan vive en una casa donde se venden antigüedades. La acción, en cambio, sí importa en cuanto desencadena el desplazamiento del narrador-personaje y el consiguiente descubrimiento de nuevos espacios.

El narrador va adueñándose de la acción en una absorción creciente que reconoce tres momentos: el compartido con doña María (que aprovecha para insertar, en presente, notas descriptivas sobre la ciudad y la casa), su entrada en el cuarto de don Juan (que aprovecha para describirlo en pretérito imperfecto) y la contemplación del paisaje suscitadora de la reflexión final. En tal meditación se retoma el concepto del tiempo ya visto en el capítulo V: en éste, el pasado se reiteraba en el presente; ahora, el presente se reiterará en el futuro. Aquí, la acción del narrador-personaje repite la línea de interiorización progresiva: acción exterior, contemplación, reflexión.

"EL OTRO" (CAPÍTULO XI)

El capítulo X localiza el espacio específico de don Juan. El capítulo XI ("El obispo ciego") inicia la serie de los destinados a mostrar la vida presente de don Juan en la pequeña ciudad. Por vez primera en la novela, don Juan aparece en relación con "el otro". Con una técnica que se reiterará, entre otros, en los capítulos XII, XIII, XIV, XVI, XXII, XXIV, el narrador centraliza su acción no en la figura de don Juan sino en la del otro. En este caso el obispo ciego acapara prácticamente el interés del novelista: a don Juan le dedica una sola oración en el párrafo final del capítulo: "Don Juan viene alguna mañana a verte" (p. 51).

Conviene detenerse en el hecho de que el primer personaje vinculado directamente con don Juan sea un obispo y ciego.

El obispo ciego parece conservar todavía —según conjetura el novelista— una "inocente concupiscencia": el poder contemplar los "porches de los conventos humildes enjalbegados de cal nítida y con un zócalo de vivo azul" (p. 51). (Obsérvese que se insiste en

las mismas notas descriptivas que se destacan en la visión del convento de las capuchinas). Entre la oración desiderativa y la exclamación final —apoyada en la cita del obispo Segur— de que lo realmente importante es percibir la luz de Cristo en la interioridad del ser humano, por una parte, y entre las dos menciones de la capilla del maestro donde el obispo dice misa, por la otra, aparece como injerto forzado la mención a don Juan.

Puede conjeturarse que don Juan (de cuya vida sólo sabemos —conviene recordarlo— que pecó mucho, que sufrió una enfermedad que produjo una transformación sólo verificable porque ahora no vive lujosamente), padeció una ceguera espiritual que quiere superar. En consecuencia, parece coherente que en su vía transformativa el primer apoyo lo busque en un ministro de Dios, ciego a las percepciones del mundo exterior, pero vidente y con corazón abierto a “la luz verdadera y eterna”.

La novela mostrará un don Juan que irá cerrando sus ojos a los deleites sensuales y a los bienes del mundo, en una progresiva ratificación de las palabras del obispo Segur y de la actitud vital del obispo ciego.

La crítica ha señalado que la percepción y la expresión sensorial es, en el caso de Azorín, particularmente rica en el campo de lo visual y lo auditivo¹³.

En este aspecto, el capítulo XI es muy característico. El narrador se aposenta en la perspectiva del obispo ciego y desde ella va percibiendo sonidos que, en algunos casos, suponen la quiebra del silencio: “A la hora en que el obispo entra en la Catedral todo reposa en la pequeña ciudad. La Catedral está casi a oscuras: resuenan, de cuando en cuando, unos pasos; chirría el quicio de una reja” (p. 49). Pero al mismo tiempo que obispo y narrador perciben sonidos, el autor insiste en todo aquello que el obispo no puede ver (pp. 50 y 51). Por vía positiva en un caso y por vía negativa en el otro, se nos entrega la situación del personaje insertado en el mundo sensible. Hay más todavía: como si Azorín quisiera compensar la carencia de un orden sensorial por la agudeza del otro, arriesga un infrecuente cruce sinestésico al expresar que “... todas las mañanas, a la hora en que rompe el alba, espía todos los ruidos de la ciudad, que renace a la vida: el canto de un gallo, el tin-tin

¹³ Respecto de esto, MARGUERITE C. RAND puntualiza los logros de Azorín en la oposición sonido-silencio: “Azorín, amante del silencio y de la soledad, es particularmente sensible a los sonidos, sonidos que no sólo poseen valor e interés en cuanto forman parte del paisaje, sino también porque sirven para proporcionar plena significación a su complemento: el silencio”. Cfr. *Castilla en Azorín*, Madrid, Revista de Occidente, 1956; p. 279.

de una herrería, el grito de un vendedor, el ruido de los pasos" (pp. 50-51). Dentro de la tónica de este último ejemplo interesa observar cómo Azorín destaca que, al amanecer, el ruido de la fuente "que había estado percibiéndose toda la noche" y ya ha cesado, se compensa, por el hecho de que ahora "se ve ya, en la plaza que hay frente a la Catedral, caer el chorro del agua en la taza de la fuente". Desde el punto de vista sintáctico, la consignación de la realidad visual perceptible (pero no por el obispo) está expresada por una oración de pasiva con *se* sin complemento agente, rasgo que semánticamente la impersonaliza; en cambio, la consignación de la realidad auditiva perceptible (ésta, sí, por el obispo) se expresa en todos los casos mediante oraciones activas y personales, cuyo sujeto es —en alguna oportunidad— precisamente el obispo.

Compositivamente, la relación entre los capítulos I-II y III-V se reitera, con inversión de términos en la vinculación entre el X y el XI. A la presentación descriptiva generalizadora de don Juan (capítulos I y II) sigue la del espacio, igualmente generalizadora (capítulos III, IV y V). El orden de la relación es, en ese caso, personaje-espacio.

El capítulo X singulariza la visión de la ciudad (incluso con pormenores de detalle) y la de la casa de doña María y, dentro de ésta, la del cuarto de don Juan; en el capítulo XII, el personaje adquiere calidad de actante. El orden de la relación es, en este caso, espacio-personaje.

LO ANTIGUO Y LO MODERNO (CAPÍTULO XII).

El capítulo ubica la figura del orífice en su casa, en su quehacer y en su leyenda. Con la técnica narrativa señalada para el capítulo XI, el narrador introduce la figura de don Juan en dos instancias temporales: la primera mención, colocada entre paréntesis, consigna que "viene a charlar con él *algunos ratos*" (p. 53); la segunda, integrada al discurso, aporta un dato que insinúa una progresiva frecuentación: "y *todas* las tardes, a la misma hora, el aurífice y Don Juan..." (p. 54).

En el capítulo anterior la alusión a don Juan fue calificada de injerto forzado no denunciado ni expresiva ni ortográficamente. ¿Qué valor asume ahora el uso del paréntesis cuando se menciona por primera vez a don Juan? Si se observa el lugar que ocupa la oración encerrada entre paréntesis, se advierte que sigue a las descripciones de la casa y del orífice y antecede a las que aluden a su vida cotidiana (en cuatro oportunidades se reitera esa cotidianeidad). El uso del paréntesis denunciaría el hecho de que don Juan no forma parte, todavía, de esa cotidianeidad. Por el con-

trario, la falta del paréntesis y el circunstancial que aparece en la segunda mención muestran a don Juan integrado a la cotidianeidad del anciano.

Un tercer personaje permite una visión prospectiva del narrador-autor denunciada triplemente: los puntos suspensivos con que termina la oración anterior a dicha visión¹⁴, la pausa tipográfica que separa aquélla de ésta y los paréntesis que encierran la visión.

El párrafo encerrado marca objetivamente el crecimiento del niño y correlativamente se subraya su ubicación dentro del taller en progresión ascendente. A la muerte del orífice sigue la destrucción de la casa-taller que "fue labrado con verdadero amor" y la instalación del *Gran Bazar Moderno*.

Del capítulo se desprende una oposición entre *Aurificina* (título del capítulo) y *Gran Bazar Moderno* que podría corresponder a una oposición entre la valoración positiva de lo viejo y otra ligeramente peyorativa de lo moderno. La actitud complacida con que se describe la vieja casa y el viejo oficio, por un lado, y la sequedad con que se alude al "caserón de ladrillo" y a su nuevo destino, por el otro, corroboran la señalada actitud valorativa del narrador. Del narrador-autor: detrás del narrador está Azorín.

La relación estilo-sintaxis destaca la oposición indicada. La primera parte avanza a través del cauce que le brinda una sintaxis sosegada y un contenido semántico complacidamente repetitivo. La visión prospectiva, en cambio, se hace a través de una sintaxis casi abrupta y de un contenido semántico que destaca esencialmente la mutación, el cambio. Y hasta una oposición entre un tiempo que a fuerza de cotidianeizarse parece detenerse, frente a otro, que avanza vertiginoso con precisas indicaciones temporales.

El capítulo aporta un informante temporal: el orífice "fue temientemente con los carlistas" (p. 53); con respecto al del capítulo III —la Guía de 1845— el nuevo dato permite un acercamiento a la delimitación del tiempo histórico de la acción. Datos posteriores permitirán estrechar más esa delimitación.

Con respecto al título del capítulo, *aurificina* es vocablo latino y significa tienda donde se trabaja y se vende el oro. Azorín destaca tipográficamente su condición de palabra no española. A la palabra española "orífice" (que registra el Diccionario de la Real Academia y que es voz popular) Azorín prefiere *aurífice*, de indudable raíz culta.

¹⁴ "Así permanece un largo rato..." (p. 55). Las ediciones corrientes no marcan los puntos suspensivos.

ENRIQUECIMIENTOS DEL RELATO: DE LO HABITUAL A LO PARTICULAR
(CAPÍTULOS XIII, XIV Y XV)

Los capítulos XIII, XIV y XV ("El Doctor Quijano", "Un pueblo" y "La casa de Gil") guardan entre sí un grado tal de relación que es posible considerarlos como un grupo unitario. En este sentido, conviene recordar agrupaciones anteriores y observar su progresión cuantitativa: dos capítulos (I y II) para la descripción del personaje, tres capítulos (III, IV y V) destinados a la presentación de la pequeña ciudad y cuatro capítulos (VI, VII, VIII y IX) para incorporar con aperturas histórico-religiosas al personaje de Sor Natividad, y a los de Jeannette y Ángela, personajes de acentuada gravitación a partir del capítulo XXV. Los tres capítulos siguientes (X, XI y XII) aportaban una paulatina y ascendente introducción de don Juan en la novela: mera alusión a donde posa (X), acción injertada (XI), acción habitual e integración a la vida cotidiana (XII).

Los capítulos XIII, XIV y XV enriquecen el comportamiento del protagonista. Su accionar ya no se resuelve con una mera referencia sino que es objeto de relato: don Juan acompaña, dialoga, medita. Por otra parte, dentro de este núcleo se produce el primer asomo a la vida rural, lo cual implica la ampliación del espacio predicativo.

El capítulo XIII reitera la técnica narrativa de los capítulos XI y XII. Sin embargo, es susceptible de partirse en cuatro momentos. El primero, descriptivo, evoca apretadamente al doctor y su despacho. El segundo, con cambio de punto de vista (de tercera singular a primera persona plural) consiste en un diálogo leve entre el doctor y el narrador, diálogo con un contenido más sugeridor que denotativo, que comprende dos instancias temporales y que reaparece en el cuarto momento. El tercero retoma la caracterización del doctor Quijano a través de oraciones que consignan su comportamiento e inserta dentro de éste uno de don Juan: "Don Juan le acompaña algunos días en sus visitas por los barrios populares" (p. 59). (La importancia de consignar en qué tipo de visitas lo acompaña don Juan sólo habrá de recuperarse cuando el lector comience a entender la acción del protagonista). El momento cuarto se anuda con el segundo pero clarifica un dato deslizado en el primero: "Nadie puede ver los libros que tiene el doctor; el doctor no le deja la llave a nadie" (p. 57).

En el nivel expresivo puede advertirse la sutil correspondencia entre la actitud del doctor Quijano y la del narrador. Así como aquél evita la entrega directa de dinero a su enfermo pobre, el narrador elude la mención directa y el dinero deviene "recuerdo" ("Muchas veces, al salir de la casa de un pobre, queda sobre la

mesa, en una silla, un recuerdo que ha dejado el doctor"; pp. 58-59). El ejemplo no es aislado en la novela. La ayuda pecuniaria de don Juan a la dolorida muchacha (capítulo XXIII) está mencionada a través de la designación metonímica: "Dejó caer en su falda unos papelitos azules y se alejó de prisa". (p. 109). Y abre camino a la confrontación esta correlación: el doctor Quijano deja su "recuerdo" al salir de la casa, como pudoroso de su propia caridad; don Juan se aleja de prisa después de haber dejado caer los "papelitos azules".

"Un pueblo" singulariza el dato referencial del capítulo anterior; lo que en este aparece como mención generalizadora, en los capítulos XIV y XV da materia para el primer núcleo narrativo en que es don Juan quien vertebró la acción.

El capítulo XIV se resuelve en un sólo núcleo narrativo: invitación y viaje al pueblo. Entre la primera y la escueta narración del segundo, el novelista introduce uno de sus habituales apoyos eruditos, integrado por las *Relaciones Topográficas* de 1580, el *Nomenclátor* de 1888 y la *Información sobre la crisis agrícola* de 1887.

No obstante el adelantado juicio —"El pueblo es uno de los más importantes de la provincia" (p. 61)— los informantes culturales insisten en datos negativos: escasísimo crecimiento demográfico, tierras paupérrimas, condiciones miserables de vida. Además, el narrador (¿Azorín?) enumera prolijamente la población eclesiástica y conventual; sin enfatizar deja que el inventario se cargue de una significación que hasta el lector más desprevenido es capaz de advertir. A pesar de que alguna crítica encuentra ausencia de anticlericalismo en la novelística azoriniana, a pesar de que su universo novelesco abunda en clérigos tratados con manifiesta cordialidad, no puede eludir el recordar que en novelas de la primera época nuestro autor fustiga, aun con acritud, un modo del catolicismo español que valoriza como verdadero freno al progreso¹⁵.

Si bien *Don Juan* corresponde a una etapa posterior, en el aludido inventario subyace una suerte de correlación entre el exceso de población eclesiástica y el atraso en que el pueblo está sumido.

¹⁵ Vayan como ejemplo estas palabras del capítulo IV de la segunda parte de *La voluntad* (1902): "Estos pueblos tétricos y católicos no pueden producir más que hombres que hacen cada hora del día la misma cosa, y mujeres vestidas de negro y que no se lavan. Yo no podría vivir en un pueblo como éste; mi espíritu inquieto se ahogaría en este ambiente de oscura, de uniformidad, de monotonía eterna... ¡Esto es estúpido! La austeridad castellana y católica agobia a esta pobre raza paralítica." Cfr. t. I, 2da. ed., 1959, p. 930.

Los datos que en el capítulo XIV se refieren a 1888 y son información del narrador para el lector reaparecen en el presente de la novela: a través de un diálogo se convierten en información de un personaje (Gil) para otro personaje (don Juan). Una ojeada a las fechas —1888 y presente de la novela— permite advertir la nota de crítica social que con hábil manejo narrativo el narrador vela pero no deja de consignar: ¿no es acaso el mundo de Gil un rezago del que se configura en la *Información sobre la crisis agrícola*?

En lo que atañe a la figura protagónica, el capítulo trae una novedad: es la primera vez que don Juan habla en la novela. El diálogo y la observación le descubren una realidad a la que parece tener acceso por vez primera. Para caracterizar el asombro del protagonista ante la “áspera pobreza”, el narrador no rehuye la insistente nota erudita. Con sutileza homologa asombros: el de don Juan en un pueblo cercano a la pequeña ciudad, el de Regnard en países insólitos y los sitios imaginarios del *Persiles*.

El asombro conduce a la vigilia solitaria. Este segundo momento del capítulo XV se desdobra en una descripción que pormenoriza la primitiva simplicidad de la casa de Gil y en una evocación en la que se renueva, con cambio de circunstancia, la actitud del narrador al final del capítulo X. Del descubrimiento de la realidad, tan cercana y sin embargo desconocida, la contemplación del “misterio del lucero” pone “en el espíritu de Don Juan una sensación indefinible de infinitud e idealidad” (p. 68).

CAPÍTULO XVI, “LA GAYA TROPA INFANTIL”.

Desde la perspectiva de la primera persona plural el narrador presenta al maestro Reglero y a los niños de su escuela.

Un tono desusadamente alegre (denunciado ya en el adjetivo “gaya” del título) domina el relato; es desusada también la dinámica que el narrador impone esta vez: lo narrativo prima sobre lo descriptivo.

Importa destacar el contenido y el método de las enseñanzas de Reglero. El hombre y su oficio por un lado, y el gran libro de la naturaleza por el otro, atrapan el interés gozoso de los niños no a través de la lección del aula sino de la lección instalada en el centro mismo de la vida y de la realidad.

Curiosamente, en una novela tan abundosa en informantes culturales, este capítulo, que es el dedicado a la educación, no los tiene. La ausencia se justifica: aunque el narrador no lo denote expresamente, se percibe la reivindicación de una enseñanza atenta a la realidad en desmedro de una enseñanza libresca. La realidad seleccionada por el maestro Reglero posee una latitud

singular. For un lado, la naturaleza vegetal y animal; por el otro, las visitas al herrero, al carpintero y al tejedor. En todos los casos, una visión indudablemente cordial y el rescate simpático del valor del oficio manual. Muy azorinianamente, a las rápidas visitas a casa del herrero y del carpintero (evocadas a través de imágenes auditivas, con enriquecimientos onomatopéyicos) se opone una más pausada a casa del tejedor. El motivo de esa detención puede encontrarse en el hecho de que se trata de un oficio que tiende a desaparecer ("El buen tejedor es ya muy viejecito" y "No quedan ya más tejedores en la ciudad", p. 70). La carga afectiva que colora el párrafo proviene de un Azorín siempre atento a rescatar el mundo de pequeñas cosas que tienden a desaparecer desbordadas por avances progresistas (Cfr. Cap. XIII, "Aurificina"). Los indicios de esa coloratura afectiva son fácilmente rastreables: se habla de un "buen" tejedor (en cambio se decía simplemente herrero y carpintero); se lo alude con un diminutivo estético valorativo ("viejecito") y con un diminutivo estético valorativo también se menciona el lugar donde trabaja ("rinconcito"); contraviniendo su ley de evitar la comparación y la metáfora, Azorín compara al tejedor con "una arañita curiosa" (nuevamente el diminutivo); para completar, otro rasgo distintivo: de los tres obreros manuales sólo éste entra en explícita relación con los niños: "El buen tejedor envía una sonrisa bondadosa a los niños." (p. 70).

La intervención de don Juan —de nuevo mínima— se da al final del capítulo y para señalar un comportamiento habitual: "Don Juan les acompaña algunos días." (p. 71).

Por primera vez en la novela aparecen niños en grupo. La presencia infantil, con connotaciones distintas, volverá, como grupo, en el capítulo XVIII, y como presencias individuales, en los capítulos XIX, XXIV y XXXII.

El contenido de la enseñanza y la instalación en la realidad se recuperarán en la novela. La real significación que Reglero da a su relación con los niños ("Yo quiero que estos niños tengan un recuerdo grato en la vida", p. 71) se incorpora al aprendizaje de don Juan.

La contrapartida de la modalidad educativa del maestro Reglero la conformaría algunos de los aspectos del sistema de enseñanza que se le plantean al protagonista de *La voluntad*, oprimido por una educación que anula la espontaneidad vital.

Acaso como realidad y como ideal estén recogidas en ambas obras las latencias de los años de Azorín en Yecla¹⁹.

¹⁹ Para las experiencias de José Martínez Ruiz en Yecla, cfr. especialmente *Las confesiones de un pequeño filósofo. Novela* (1904), T. II. 1947.

SECUENCIA DEL DEBATE JUSTICIA-LEY (CAPÍTULOS XVII, XVIII, XIX Y XX).

Los capítulos XVIII a XX integran una secuencia narrativa. En los tres primeros don Juan se eclipsa para reaparecer en comportamiento compartido en el capítulo XX.

La secuencia se articula en torno al debatido problema de la relación entre la justicia y la ley. Los cuatro títulos ("El presidente de la Audiencia", "Historia de un gobernador", "El coronel de la Guardia civil" y "Otro gobernador") denuncian la ubicación del relato en torno de tres tipos de funcionarios cuya tarea se vincula con el orden social: el presidente de la Audiencia administra justicia; el gobernador es el encargado de hacer cumplir la ley; el coronel de la Guardia civil se relaciona con la protección del orden social. Esto ya revela que la problemática justicia-ley se proyecta a través de la problemática del orden social. Por otra parte, se inserta también la cuestión del principio de autoridad y, teniendo en cuenta los personajes que intervienen, la discusión no puede desvincularse de una postura de enfrentamiento generacional no presentada como tal pero configurada a través de pautas que implícitamente la apoyan.

El capítulo XVII introduce *in medias res* la discusión que sobre el tema justicia-ley sostienen don Francisco de Bénégas, presidente de la Audiencia, y Pozas, "el más joven de sus acompañantes" (p. 73). El narrador demora al lector el conocimiento del meollo de la discusión aludiendo a una "enormidad" que don Francisco atribuye a lo dicho por Pozas y cuyo contenido comienza a vislumbrarse cuando el presidente de la Audiencia sostiene que "con ello [la enormidad] quedarían alterados, subvertidos, derruidos los fundamentos del orden social" (p. 74). La argumentación de don Francisco plantea el problema en términos concretos: Pozas afirma que puede haber justicia sin ley; don Francisco rechaza tal posibilidad porque entiende que la ley garantiza el orden social: sin ley sobreviene la anarquía.

La aparición del mendigo que pide limosna a los caballeros, la negativa de éstos a dársela y los murmurados reproches del vagabundo, todo es aprovechado por don Francisco como argumento corroborador de su tesis. El lector puede preguntarse, sobre todo teniendo en cuenta los derroteros en que después incursionará la novela, si la aparición del mendigo no confirma la tesis de Pozas: orden social injusto a pesar de la ley. El narrador no dice nada relacionado con esta última hipótesis, pero un lector inteligente puede leer, también, los silencios del discurso.

La exposición de estos conceptos está resuelta por el narrador mediante un diálogo muy particular: tanto lo que dice don Francisco como lo que sostiene Pozas nos llega a través de la voz del pri-

mero. El narrador se complace en subrayar el respeto que inspira el presidente de la Audiencia: ocupa el centro del grupo; todos se detienen cuando él lo hace; lo aprueban respetuosamente y en silencio. Correlativamente, el relator remarca el comportamiento del joven Pozas como una inusitada audacia: "se atreve a preguntar Pozas" (p. 74); "Pozas se ha atrevido, al cabo, a decir" (p. 76), añade cuando transcribe sus palabras; es objeto de "la execración discreta de todos" (p. 76).

El capítulo está resuelto con una técnica que se podría denominar "teatral": escenografía; atención a la voz, a los gestos, ademanes y desplazamientos de los personajes; estas tres notas últimas están marcadas también para el coro de acompañantes¹⁷.

El capítulo XVIII aparece como sin conexión con el anterior; sin embargo, el capítulo XX (cuyo título denuncia la relación con el XVIII) lo enlazará al sentido integral de la secuencia.

"Historia de un gobernador" admite una tripartición en su composición, realizada por precisas indicaciones temporales. La primera va desde la llegada del funcionario a la ciudad hasta su identificación frente al guardia civil; la segunda, "a los dos días de tomar posesión del gobierno" (p. 81), consiste en el diálogo del nuevo gobernador con sus amigos madrileños: Noblejas, el novelista, y Redín, el crítico; la tercera, se ordena alrededor de la visita al hospicio¹⁸.

El capítulo concluye con el dato de la destitución del gobernante: "Un periódico ministerial, al censurar la conducta del gobernador, dijo, entre otras cosas, que 'no estaba en la realidad'" (p. 84). La apreciación periodística es susceptible de ser interpretada en dos niveles, uno de superficie y el otro subyacente.

Si se analiza el comportamiento del personaje en las dos primeras partes (piénsese, por ejemplo, en el momento en que

¹⁷ Algunos capítulos de *Don Juan* y más aún algunos de *Doña Inés* están resueltos mediante una prosa "de acotación escénica", expresión acuñada por PÉDRO SALINAS a propósito de la narrativa de Valle-Inclán. Cfr. "Significación del esperpento o Valle-Inclán, hijo pródigo del 98", en su *Literatura española siglo XX*. 2da. ed. aumentada. México, Antigua Librería Robredo, 1949; pp. 85-114.

¹⁸ La visión de un artista malogrado por el ejercicio de una función estatal se percibe más claramente en el capítulo II, "22 de noviembre (tres madrugada)" de *Diario de un enfermo* (1901), t. I, 2da. ed., 1959; pp. 718-719. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CACHERO identifica al gobernador con un amigo personal de Azorín, Julio Burell, en quien ve una "figura, a más de real, siados órdenes de la vida nacional, se malgasta en forma lamentable o se acaba penosamente." (En: *Las novelas de Azorín*, Madrid, Insula, 1960; p. 60).

discute sobre literatura con sus amigos mientras los asuntos de gobierno esperan...) se advierten pautas que justificarían el juicio ministerial, pero no es ese comportamiento sino el de la tercera parte (aquel en que, precisamente, el gobernador descubre la realidad y obra en consecuencia) el que determina su destitución. La paradoja, así, es doble: mientras el gobernador escamotea traviesamente la realidad, no es objeto de sanción; cuando él entra comprometidamente en la realidad que irrumpe insoslayable, se lo destituye.

En principio, el capítulo XIX se anuda con el XVII a través de Pozas y la referencia a la discusión con don Francisco de Bénégas, y con el XX mediante la alusión a la llegada de los presos de Barcelona y la consecuente intervención de Pozas.

El narrador focaliza su atención en un nuevo personaje: don Teodoro Moreno, coronel de la Guardia civil y jefe de las fuerzas de la provincia. Dada la información al lector acerca del lugar en que se localiza la acción (la fondita de La Perla) y presentado el personaje en el presente de la novela y, más detalladamente en el pasado ("Don Teodoro hizo de capitán la campaña de Cuba"; p. 86)¹⁹, se entra a un diálogo cuyas primeras palabras, a cargo del coronel, cierran también el capítulo ("—Me decía usted, querido Pozas —dice el coronel—, que el principio de autoridad...", p. 86). En tanto la acción avanza, el diálogo no adelanta su desarrollo a lo largo de todo el capítulo: interrupciones del mismo coronel o de nuevos actantes impiden que Pozas desarrolle su pensamiento acerca del principio de autoridad (se reitera, en ese aspecto, lo visto en el capítulo XVII).

Interesa detenerse en dos interrupciones. Una, el ensimismamiento de don Teodoro que suscita la evocación —a través de un narrador omnisciente— de la pasada tragedia familiar que "En un momento cruza por el cerebro del coronel..." (p. 87); otra, —vista por un narrador testigo—, se centra en el informe del capitán sobre la llegada de los presos, y la consiguiente aparición del niño. Frente al infractor de la ley —el niño de doce o trece años— el encargado de proteger el orden social reacciona como hombre ante el relato del niño: "El coronel ha sonreído con una sonrisa de tristeza y de bondad. ¡Ruperto! —ha gritado—. Tráete para este niño un par de bocadillos de jamón" (p. 91). La actitud

¹⁹ En el análisis del capítulo XXII se dijo, respecto de la época en que transcurre la acción de la novela, que "datos posteriores permitirán estrechar más esa delimitación": este coronel que ha hecho la campaña de Cuba supone un acercamiento en el tiempo con relación al orfice, que había intervenido en la guerra con los carlistas.

de don Teodoro se explica, precisamente, por circunstancias de su vida que el lector conoce a través de la evocación del narrador. Además importa que a través de esa actitud el capítulo se inserta, ideológicamente, en la secuencia justicia-ley: la tolerancia del coronel frente al niño es el correlato opuesto a la actitud del Presidente de la Audiencia frente al mendigo (Cap. XVII).

El capítulo XIX reitera aspectos del XVII. A los ya señalados pueden agregarse los siguientes: a) la oposición madurez/juventud que se da con coronel-Pozas renueva la de Bénégas-Pozas; sobre el paralelismo se inserta una *oposito*: las actitudes del coronel y del presidente de la Audiencia son distintas. b) Nuevamente Pozas es colocado frente a un actante que detenta autoridad. c) Formalmente, el capítulo está resuelto con una técnica teatral menos "teatral": falta en el capítulo XIX el coro de acompañantes (= público); el ostentoso presidente de la Audiencia es, ahora, el bondadoso y melancólico coronel de la Guardia civil.

Dentro de la secuencia, "Otro gobernador" es a "Historia de un gobernador" lo que "El coronel de la Guardia civil" es a "El presidente de la Audiencia". La correlación de oposición señalada para los capítulos XVII/XIX se da también en los XVIII/XX. En este caso, el título mismo remite al anterior: el adjetivo "otro" es indicativo de la continuidad de la "historia".

El narrador reitera tres veces la calificación de "nuevo gobernador", signo de su clara voluntad de oponerlo al del capítulo XVIII: untuosa cortesía / espontaneidad y ausencia de protocolo; atención a sus funciones / desatención a sus funciones; accionar sometido a normas preexistentes e indiscutibles / accionar de acuerdo con el puro arbitrio individual.

En relación con la secuencia que integran, interesa destacar el comportamiento de los dos gobernantes frente a una dolorosa realidad: ante el cuadro desolador del hospicio, el gobernador poeta no piensa si esa realidad responde a la falta de previsión legal o a la desobediencia de la ley y actúa obedeciendo a un anhelo interior de justicia; ante el pedido de don Juan y Pozas ("Deseaban que los presos que llegaron ayer, por carretera, a la pequeña ciudad, prosigan su viaje en tren", p. 94) el nuevo gobernador, no obstante que lo solicitado "parecía hacadero", actúa con fría observancia de la legislación vigente ("—Yo, señores, no soy más que un humilde guardador de la ley.", p. 95).

De los cuatro capítulos que integran la secuencia, Pozas está presente en tres. En cada uno se enfrenta a distintos representantes del orden social; su ausencia en el capítulo XVIII está estructuralmente justificada por la imposibilidad de una dialéctica de oposición con el gobernador poeta. En cuanto a don Juan, sólo

aparece en el último capítulo de la secuencia, el más demostrativo de que el mero orden legal deja subsistir situaciones de injusticia y hasta de consideración inhumana para con los demás. Diversas acciones posteriores serán su respuesta pragmática e individual a un cuestionamiento en cuyo debate él no participa ²⁰.

La ubicación de la secuencia, y más concretamente del capítulo XX, dentro de la novela no es caprichosa. El capítulo XX ocupa el centro de la novela. Tampoco es arbitrario que en los capítulos anteriores al XX, los comportamientos de don Juan se inserten en acciones que no protagoniza y que desde el punto de vista compositivo aparezca siempre muy avanzado el capítulo.

En respuesta a la primera consideración: en "Otro gobernador" culmina una etapa de la conducta del protagonista que

²⁰ La cuestión de la justicia y la ley (cuestión de antigua e ilustre prosapia, por cierto) ha preocupado a Azorín con reiteración que la convierte en una verdadera constante. Al margen de que dicha problemática haya rozado su sensibilidad, no es desdeñable la consideración de estas dos circunstancias: sin llegar a graduarse dedicó varios años juveniles al estudio del derecho en las universidades de Valencia y de Madrid, hecho que debió necesariamente conectarlo con el planteo teórico del problema; su actividad política, legislar.

Testimonian esta preocupación azoriniana textos dispersos en el tiempo y por lo mismo demostrativos de su persistencia. Ya en *Los pueblos* (1905), la justicia aparece junto a la belleza, como las dos cosas grandes que hay sobre la tierra; la discusión explícita de la cuestión ocupa cuatro capítulos de la novela del 22 y se relaciona con su idea central; en 1930, en *Pueblo. Novela de los que trabajan*, replantea el enfrentamiento y con ademán escéptico descrea de las posibilidades de la ley como vehículo para alcanzar la justicia: en lo profundo de su ser siente el hombre que la justicia eterna e immanente está con él, pero simultáneamente siente el desamparo en que lo deja la hechura humana de la justicia concretada en la ley. En el capítulo V, "Valor y riesgo de los consejos" de "El Conde Lucanor" (de *Los valores literarios*, 1914), Azorín opone la complejidad, variedad y contradicción de la vida a la rigidez, inflexibilidad e inmutabilidad del canon. ¿Cómo encajar la multiplicidad proteica de la vida en el estrecho recinto de la norma? Azorín opina:

"Contra la norma genérica de la ética surge el casuismo, que toma en cuenta el tiempo, el lugar, la persona y otras diversas circunstancias. Contra el cumplimiento de la ley, en el gobernante surge la consideración —análogamente— de que la ley debe ser siempre cristalización de la justicia, pero que puede también no serlo. Puede no serlo: 1º, porque originariamente, al hacer la ley, no se haya interpretado en ella bien la justicia; 2º, porque, aun interpretándose primitivamente bien la justicia en la ley, el tiempo puede haber hecho que cambie la sensibilidad ambiente (la justicia no es más que una cuestión de sensibilidad) y que la justicia contenida en el canon formulado anteriormente sea escasa, pobre, deficiente; 3º, porque, aun siendo buena la ley, ley acomodada al tiempo, ley viva, ley actual, unas pasajeras circunstancias pueden hacer que no se contenga en ella la justicia." (T. II, 1947; pp. 1050-1051).

se podría denominar de observación y aprendizaje; en el capítulo XX don Juan aprende las limitaciones de la ley (la ley es un instrumento que rige el orden social); después de este capítulo se han de encontrar los comportamientos de don Juan que tienden a subsanar las injusticias que la ley ha sido incapaz de prever o impedir.

La respuesta a la segunda consideración tiene, por supuesto, una estrecha relación con la primera: en tanto don Juan observa y aprende, su participación es mínima porque interesa más aquello que es sujeto de observación y enseñanza: una vez que ha aprendido, su comportamiento actancial será el centro del relato y, en consecuencia, en casi todos los capítulos la figura de don Juan "subirá" desde los últimos párrafos a los primeros.

DON JUAN Y "LOS OTROS": LA CARIDAD (CAPÍTULOS XXI, XXII, XXIII Y XXIV.

En el capítulo anterior don Juan ha conocido la insensibilidad de un agente del aparato estatal. Desde otra perspectiva, alrededor del motivo de la sensibilidad/insensibilidad se organiza la composición del capítulo XXI ("El árbol viejo"). El relato parte, esta vez, de la actividad de don Juan; paulatinamente, sin embargo, se centra en don Leonardo, pero la figura de don Juan se mantiene junto a la de aquél hasta disolverse en los "circunstancias" que acompañan al anciano enfermo.

La Chopera, lugar del encuentro entre don Juan y don Leonardo, es el mismo espacio del capítulo XVII, caracterizado ahora con intencionadas connotaciones de acuerdo con las exigencias estructurales del relato: "Los árboles, frondosos, centenarios, casi forman bóveda tupida con su ramaje." (p. 97). Precisamente, estos árboles metaforizan la figura de don Leonardo: "Don Leonardo [...] es un roble centenario, venerable, con la fronda llena de pajaritos. Es un roble centenario: la más fervorosa pasión de don Leonardo son los árboles" (p. 97-98).

Desde el primer encuentro, y a través de un apoyo erudito, patrimonio del personaje y no del narrador, se entra de lleno en el motivo de la sensibilidad de los vegetales. Un segundo encuentro permite, como el primero, rescatar un rasgo de don Juan adelantado en la etopeya: "A su interlocutor le interroga benévolo sobre lo que al interlocutor interesa." (p. 12); además concede incursionar en el artículo escrito por don Leonardo, "El árbol viejo". Este es, también, el título del capítulo, pero como tal juega en dos niveles de significación: alude al artículo y, simultáneamente, a don Leonardo. Además de la comparación ya anotada (don Leonardo = roble centenario), el fragmento transcrito del artículo

es suficientemente ambiguo como para que lo que allí se predica de la ancianidad pueda referirse tanto a la humana como a la vegetal: "La ancianidad es respetable, debido a que, por lo menos, supone larga lucha con las numerosas causas de destrucción que, incesantemente, circundan cuanto existe..." (p. 100). Cuanto existe está sometido a la tarea destructora del tiempo, pero está también expuesto a acciones igualmente destructoras que pueden provenir de la esfera humana. El "articulito" tiene destinatario: está dirigido contra los que talan los viejos árboles.

La enfermedad del anciano se inserta en el natural desgaste que impone el tiempo, pero para que la correlación sea directa, "Los árboles no están bien." (p. 101). ¿El tiempo? No: "Una tropa de leñadores ha venido con sus hachas y sus sierras a la alameda, y, de orden superior, ha talado los más bellos ejemplares de olmos y de chopos" (p. 101).

La orden ejecutada por hombres y de inspiración estatal es la que determina la "muerte" de los árboles. Y aquí surge una correlación por oposición: frente a la enfermedad de don Leonardo, desde la instancia humana, sus amigos (don Juan con ellos) acudirán a una piadosa mentira para no agravar, con la trágica noticia, la enfermedad del anciano.

En el plano de la expresión y con muy claras referencias el narrador insiste en la extrema sensibilidad de los amigos de don Leonardo: se habla de una "angustia terrible" que "pesa sobre todos los que rodean al buen anciano"; se habla de "una profunda opresión". Paradojalmente, los datos que aporta el narrador acerca del progresivo mejoramiento del anciano no pueden sino sentirse desde la "angustia" creada previamente y que tiene su culminación en el desenlace abierto del capítulo.

En los puntos suspensivos finales parece subyacer el convencimiento de que la piadosa mentira urdida sólo ha postergado el penoso encuentro con la realidad. Pareciera entonces desprenderse una correlación directa entre la ineficacia del artículo y la de la mentira piadosa. La conclusión es apresurada: la mentira no puede por sí modificar la realidad, pero puede encubrirla hasta que su enfrentamiento no signifique para don Leonardo lo que el hacha de los leñadores para los viejos árboles. Por eso el desenlace abierto del capítulo XXI se resuelve en el XXV: en él, don Leonardo forma parte de la tertulia del maestro.

La composición del capítulo XXII ("Por la patria") reconoce tres partes. En la primera, el narrador testigo instala la acción en el presente de la novela con la descripción de un desfile militar y la presentación de la dama en la sala. El cambio de punto de vista —narrador omnisciente— ("La dama que está sentada en

la sala, con la cabeza entre las manos, revive la vida de Carlitos...”, p. 103) es la apertura a la segunda parte, expansión temporal hacia el pretérito que se desarrolla en el espacio anímico de la dama. El narrador resuelve la evocación a través del presente cuando atiende a la acción del evocar, y a través del pretérito imperfecto cuando atiende a la acción evocada. La elección del segundo tiempo verbal está determinada por ser aspectualmente imperfectivo y, en consecuencia, realizar la actualización afectiva. El cambio a otro tiempo verbal (de pretérito imperfecto a presente de indicativo) corta la evocación y reinstala la acción en el presente de la novela. El comienzo de la tercera parte “continúa” la pintura del desfile que abría el capítulo y que concluye con la alusión a la partida del tren. Esta descripción es bivalente: por un lado, corresponde a la esfera del presente novelístico, pero simultáneamente vale como continuación que remata la evocación de la dama.

El modo adverbial de tiempo (“De pronto...”) inicia la instancia en que el relato avanza por un solo derrotero cuyos hitos son: ataque repentino, muerte de la dama, consternación de los circunstantes y ruego de don Juan.

“Por la patria”, como “El árbol viejo”, muestra al protagonista integrado a un grupo: “circunstantes” rodeaban el lecho de enfermo de don Leonardo, “circunstantes” rodean a la dama. La relación de don Juan con aquéllos se da por oposición simétrica: en el capítulo XXI, el narrador puntualiza el comportamiento de don Juan con intención individualizadora y luego lo integra a los otros, con intención desindividualizadora; en el capítulo XXII, el narrador primero lo muestra implícitamente integrado al grupo y luego lo desprende de éste para subrayar un comportamiento suyo que, dentro de la organización del relato, es fundamental: don Juan ruega a Dios por el alma dolorosa de una madre. La esencialidad de tal comportamiento reside en su connotación religiosa y, más precisamente, en el hecho de que el interlocutor —el otro— por primera y única vez en la novela, es Dios.

En el capítulo XXIII irrumpe “La Tía”, personaje que no armoniza, por la índole de su ocupación y de su proyección moral con el resto de los seres ficcionales que pueblan el mundo de la novela.

La demora del narrador en el pasado de la Tía podría explicarse porque tal vez se vincula con el del protagonista, precisamente por un hecho de ese pasado que Azorín rescata en primer término: “La Tía vivió antaño en la cuesta del río, junto a las Terrierías, en una casilla medio caída. Un día ocurrió allí un suceso terrible; resultaba comprometido un señorito de la ciudad. Proce-saron a la Tía; pero la Tía calló...” (p. 107). ¿Es acaso don

Juan el comprometido señorito de la ciudad, protagonista del hecho que valió a la Tía, por su silencio, "una larga, constante y misteriosa protección"?

A la antigua vinculación, Azorín opone la actual desvinculación: desde el punto de vista verbal, el pasado más alejado del presente de la novela —el de la Tía en la casilla junto a las Tenerías (está narrado exclusivamente con pretéritos indefinidos y pronombre indicadores del distanciamiento entre narrador y hechos narrados ("...vivió antaño...", "Un día ocurrió allí...", "Aquel silencio valió..."; p. 107); A partir de la narración del hecho rescatado, el narrador cambia el tiempo verbal: el puntual pretérito indefinido es reemplazado por el lineal pretérito imperfecto y corresponde a la instalación de la Tía en la casa de la calle de Cereros. El don Juan identificable con el pasado más alejado de la Tía está incluido en la narración con indefinido y constituiría la única alusión accional dentro de los treinta y nueve capítulos al don Juan anterior a la "grave enfermedad". El don Juan cuya vida de purgación la novela desarrolla coexiste con el tramo de la vida de la Tía que parte del hecho narrado en indefinido ("De la cuesta del río se mudó la Tía a una casa de la calle de Cereros." p. 107), abarca la narración en imperfecto y llega hasta la actualidad de la novela. Desde esta mira se explica la afirmación de que don Juan "No había entrado nunca en la casa." (p. 108). Tal afirmación importa no sólo como dato del comportamiento actual de don Juan sino también, correlativamente, como sugerida aseveración de que frecuentó la de la cuesta del río.

Por otra parte conviene señalar que la frase indicadora de que "Don Juan no había entrado nunca en la casa.", aparece realzada por el contexto que la precede: "Don Juan pasaba alguna vez por la calleja." Oración afirmativa y "alguna vez" juegan en oposición simétrica con oración negativa y "nunca".

El pasado de don Juan se denuncia básicamente en las afirmaciones del Prólogo y en las preguntas del Epílogo; los capítulos lo soslayan o lo aluden tangencialmente ("Don Juan no mora ya en una casa suntuosa ni se aposenta en grandes hoteles") y hasta herméticamente, si se acepta la validez de nuestra interpretación (don Juan = comprometido señorito).

La composición del capítulo XXIII es, en ese aspecto, ilustrativa: a) Pasado más alejado de la Tía-pasado pecaminoso de don Juan (=comprometido señorito); b) Pasado más próximo de la Tía, derivado del pasado anterior-ausencia de don Juan (o don Juan=misterioso protector?); c) Pasado de habitualidad generalizada con proyección actualizadora-presencia del nuevo don Juan, con cualidad por negación (=no entra en la casa); d) Presente de la Tía, proyectado en el episodio de la muchacha-acto de caridad

de don Juan, con cualidad por afirmación (=entrega de dinero).

El paso de c) a d) se realiza a través de un reductor temporal: "Una tarde, al asomar por la calle..." (p. 108). La salida de casa de la Tía de la muchacha pálida y exangüe que motiva la acción caritativa de don Juan se correlaciona, a modo de ejemplo concretizador, con las notas desvalorizadoras concedidas a la Tía en la parte c).

El capítulo XXIV aporta un nuevo personaje: el de "Don Federico", periodista. Desde el punto de vista compositivo, está organizado en torno de las cuatro menciones que se hacen de los hijos del periodista.

La primera parte supone un desplazamiento espacial del actante (el despacho de la redacción-la ciudad-la casa) relatado sin hiatos temporales. Precisas indicaciones de lugar van dibujando el avance del relato, enmarcado por dos informantes temporales: uno, al comienzo ("A las tres de la madrugada...", p. 111) y otro al final ("Al día siguiente, a las doce...", p. 112). Aunque en el plano de la expresión no hay marcas indicativas de que lo narrado corresponde a una acción cotidiana, el tono revelará un contenido de esa índole. Sin embargo, la ausencia señalada se suple mediante la opción que propone una frase, afirmativa del tono de habitualidad: "Dos o tres niños entran y suben presta y alegremente a la cama de don Federico." (p. 112). Si la acción relatada correspondiera a una jornada del periodista, la disyuntiva de la oración sería arbitraria: al día siguiente entran dos o entran tres niños.

La pregunta "¿Dónde han nacido estos niños?", abre la segunda parte, ilustradora de rasgos del personaje: la pulcritud de su ropa "un poco usada" (primer indicio de sus carencias económicas) y la tolerancia (consecuencia de quien está por encima de las exaltaciones juveniles) son las dos notas marcadas.

La tercera parte se inicia con la aparición de don Juan en una acción esta vez sí marcada como habitual: "Don Juan va muchas noches después de la tertulia del Maestre, a estar un rato con don Federico en la Redacción." (p. 113). La habitualidad comprende también a don Federico pero trasciende la acción externa para situarse, además, en la preocupación íntima por el destino de su familia, preocupación cuya expresión, dada a través de una oración en estilo indirecto libre ("¿Qué será de estos niños y de su mujer cuando él no pueda escribir?"; p. 113), denuncia a un narrador omnisciente.

El informante temporal "Una noche" adelanta que la cuarta parte gira alrededor de una circunstancia particular. En un diálogo vertido en estilo directo e indirecto puro, don Federico le informa a don Juan acerca de una posible solución al problema de

su vida, y lo consulta. Las acotaciones del narrador informan entre líneas al lector sobre la otra cara de la realidad enunciada por el periodista. Marcamos como especialmente significativo el hecho de que el narrador hable de una "aparente indiferencia" de don Juan ante lo que dice don Federico: la indiferencia ante el prójimo no es rasgo distintivo de don Juan; si aquí se la remarca como "aparente" es porque el narrador omnisciente quiere llamar la atención sobre ella. De hecho se están rescatando cualidades denunciadas en el capítulo I: "No presume de dadivoso; pero los necesitados que él conoce no se ven en el trance de tener que pedirle nada; él, sencillamente, con gesto de bondad, se adelanta a sus deseos. Muchas veces se ingenia para que el socorrido no sepa que es él quien le socorre." (p. 12). Después de la aparente indiferencia, la "íntima y ligera emoción" que envuelve la respuesta a don Federico. Por primera vez, el relator consigna explícitamente la emoción que embarga a don Juan en el acto de dar.

La cuarta parte del capítulo se cierra con otra mención —distintamente connotada— de los niños: "Cuando ha vuelto don Federico esta noche, ha ido besando dulcemente las cabecitas que reposaban en la almohada." (p. 115).

La recurrencia de la mención a los niños la transforma en un rasgo expresivo próximo al estribillo. De esa manera, el capítulo adquiere una forma exterior casi estrófica.

El recurso se advierte también en el capítulo VII con dos tipos de reiteraciones: por un lado, cada párrafo se inicia con una oración cuyo sujeto es Sor Natividad; por el otro, la insistencia en indicar ciertas actitudes de la monja ("sus ademanes son pausados, lentos", en el primer párrafo; "Sor Natividad se levanta lentamente del asiento.", en el segundo; "Lentamente, como quien despierta de un sueño, Sor Natividad avanza por los corredores...", en el tercero; "Los movimientos de Sor Natividad son lentos, pausados...", en el cuarto y último, pp. 37-39). Las cuatro menciones insisten en una aproximación de significado, vertebrada en torno del concepto de lentitud; la primera y la última, además, asumen carácter de estribillo en el plano del significante con inversión de la cualificación acordada. En el capítulo XXXI, un estribillo compuesto por versos de un romance de Góngora articula su composición.

El capítulo dedicado a don Federico se relaciona con aquéllos que muestran el ascenso de don Juan hacia el ejercicio abierto de la caridad. Pero además una rápida mención a la tertulia del maestre lo incluye en la línea de datos aparecidos esporádicamente a lo largo del relato; hasta este momento: la casa del maestre, en los capítulos III y V; Sor Natividad, Angela y Jeannette, en el capítulo VIII. Su funcionalidad adquirirá vigencia a partir del

capítulo XXV. Con don Federico aparece el último de los que serán, luego, los habituales contertulios en casa del maestro.

CONCURRENCIA DE ELEMENTOS DISPERSOS Y ANTESALA DE LA TENTACIÓN (CAPÍTULOS XXV, XXVII Y XXVIII).

El capítulo XXV desarrolla la descripción de "La casa del Maestro", llamada así aunque "El caballero que la habita no es maestro; pero lo fueron varios de sus antepasados." (p. 117). ¿Qué importancia le otorga el narrador para interrumpir aquí la serie de capítulos que con o sin elementos descriptivos aportan ingredientes accionales? Por una parte, la funcionalidad de la descripción de la casa del maestro radica en ser el espacio que concentrará a personajes que por separado han ido apareciendo en la novela y en relación con don Juan ("Los mismos contertulios de siempre están reunidos en casa del maestro.", p. 127); por la otra, es el espacio en que se mueve Jeannette, personaje que imprimirá un sesgo diferente —pero no definitivo— a la acción novelística. Este sesgo no se desvincula de la etapa de aprendizaje y de transformación de don Juan, pero la ve desde otra perspectiva: la de resistencia activa a la seducción amorosa. No debe olvidarse que la tentación más fuerte proviene de Jeannette, que habita la casa de su padre, el maestro.

También resulta significativo que la presencia femenina absorba la mayor parcela de lo que resta de la novela.

Volviendo a la importancia del espacio descrito en este capítulo, el recuento de los que faltan más el Epílogo (quince) arroja un dato revelador: más de la mitad transcurren en casa del maestro (Caps. XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, parte del XXXI, parte del XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVIII).

De la prolija descripción surge un ambiente de suntuosidad que se opone a la austeridad que caracteriza el cuarto en que *ahora* habita don Juan, pero que podría ser el correlato directo de la "casa suntuosa" (Cap. III) o del "palacio" (Epílogo) en que *antes* se aposentó. De la descripción trasciende, además, una atmósfera de refinamiento y sensualidad, apta para enmarcar el tono de las acciones que allí habrán de jugarse.

También de la descripción se desprenden las predilecciones en el orden literario y en el orden pictórico, por las culturas española y francesa²¹. La vida que lleva el maestro ("La familia

²¹ Tanto en el orden literario como en el plástico, Azorín destaca en la casa del maestro la predilección por lo francés y lo español. Tal predilección podría corresponderse con la del mismo Azorín. Libros y ensayos testimonian, a lo largo de la producción azoriniana, su admiración por las litera-

pasa la mitad del año en la ciudad; la otra mitad, en París.", p. 128) confirma de algún modo tales predilecciones. Entre los cuadros mencionados hay un retrato de Ingres, un paisaje de Corot. Pese a la oposición señalada, casa del maestro/habitación de don Juan, en ésta tenemos "la serie de litografías antiguas, francesas", que son el correlato directo de los cuadros.

El arte descriptivo de Azorín ha sufrido —según lo ha señalado la crítica— una evolución en la cual el detallismo pormenorizado de las primeras novelas, de indudable filiación naturalista, ha sido sustituido por una técnica donde la sugerencia se impone a la acumulación de notas objetivas, técnica que acerca a Azorín a los maestros impresionistas.

Viniendo a *Don Juan*, las descripciones de paisaje no abundan y en todos los casos Azorín persigue más transmitirnos su emoción que su detallada configuración.

Frente al panorama, el descriptor se instala "desde lejos" (Cap. III), "desde lo alto" (Cap. XXVI) o divisa el pueblo "allá en lo hondo" (Cap. XIV) o ve la ciudad "a lo lejos" (Cap. XXXII). Es como una mirada de catalejo. Azorín mismo tiene conciencia del distanciamiento entre sujeto y objeto. En "Una ciudad y un balcón", de *Castilla* (1912) se instala en la torre de un campanario y desde allí atalaya la campiña y la ciudad. Aquella mirada de catalejo va guiando ordenadamente la mirada azoriniana: "Tenemos un maravilloso, mágico catalejo: descubriremos con él hasta los detalles más diminutos. Dirijámoslo hacia la lejanía...". Y poco más adelante, entre otros ejemplos similares, puede leerse: "Otra vez se ha empañado el cristal de nuestro catalejo; nada se ve. Limpiémoslo. Ya está; enfoquémoslo de nuevo hacia la ciudad y el campo"²².

El novelista atiende más a la visión de ambientes, no siempre observados con minucia, pero sí funcionalmente solicitados por los intereses del relato. En este aspecto, la descripción de la casa del maestro es, sin duda, la que acopia mayor número de elementos.

A la mirada distanciada con que Azorín contempla el panorama, se impone, para los interiores, una visión que acorta la distancia sujeto-objeto. En algunos casos, ese acortamiento se extrema

turas francesa y española. Es corriente que en muchos de sus personajes Azorín deslice aspectos de su personalidad: no se trataría de autobiografismo "histórico" sino más bien de parentesco espiritual. El propio protagonista de *Don Juan* resulta un buen ejemplo.

²² T. II, 1947; pp. 686 y 690.

y ordena de tal forma que visión y notación descriptiva se hacen simultáneas: es como si una cámara cinematográfica atisbara los interiores. Los ejemplos abundan en *Don Juan*. En el capítulo IX, el convento de las capuchinas está visto en este orden: calle, puerta, patio, zaguán, locutorio, corredor, celditas. En la casa de doña María, el descriptor avanza como en el diseño de un plano. Se contempla la casa del maestro desde su exterior, se traspasa la puerta del zaguán, se penetra en el patio rodeado de columnas de piedra, se entra en dos vastos salones de la planta baja y se sube al piso principal; allí, la mirada de Azorín se detiene en la biblioteca, pero no entra en las habitaciones de la familia²³.

Una última observación: la alusión al maestro como "coleccionista de monedas romanas" (p. 118) enlaza directamente este capítulo con el siguiente, titulado precisamente "El Maestro Don Gonzalo".

El capítulo XXVI ("El Maestro Don Gonzalo") es un solo núcleo narrativo, que se anuda en torno del discurso del maestro, discurso que comienza con el vocativo "Señoras y señores...". Pero también el capítulo empieza con dicho vocativo: su destinatario se nos aparece ambiguo. El vocativo inicial (que en la primera edición está impreso totalmente en mayúsculas) no tiene la marca ortográfica que debiera acompañarlo si fuera reproducción del estilo directo del discurso del personaje, marca que no falta, en cambio, en el discurso del maestro.

¿"Señoras y señores..." está dirigido por el maestro a sus contertulios o por el narrador a sus lectores? Los puntos suspensivos parecieran apoyar la primera hipótesis: estarían marcando una interrupción del narrador al personaje para poder insertar la presentación del maestro; la ausencia de la raya, sin embargo, parece confirmar la segunda: "Señoras y señores..." son los lectores de la novela, invitados por el narrador a contemplar al personaje. Además, terminada la presentación del maestro y la escueta e incompleta (de nuevo, puntos suspensivos) nómina de contertulios, hay una pausa tipográfica que es lícito interpretar como la demarcación entre dos partes.

En la primera, de presentación, el narrador se demora en el aspecto exterior del maestro y en la actitud en que lo sitúa. Las tres preguntas formuladas conjeturan irónicamente la aproximación de tal actitud de don Gonzalo con la de tres personajes genéricos deliberadamente disímiles: "¿Estamos en presencia de un

²³ JULIAN MARIAS, GUILLERMO DÍAZ-PLAJA, MARIANO BAQUERO GOYANES y GONZALO TORRENTE BALLESTER han insistido, con apoyo en diferentes textos, en una relación entre la mirada descriptiva de Azorín y la técnica cinematográfica.

banquero de 1880? ¿Es don Gonzalo un inventor de específicos? ¿Es un prestidigitador que va a hacer desaparecer una monedita?" (pp. 121-122). Las interrogaciones conjugadas con el ademán de don Gonzalo tienden a suscitar en el lector la misma expectativa que el solo ademán, entre los asistentes a la tertulia. Se trata pues de información al lector por vía interrogativa.

El resto del capítulo consiste básicamente en el discurso del maestro y en las interrupciones que provoca. Estas provienen del propio maestro y de Jeannette, su hija.

El esquema compositivo de la segunda parte podría diseñarse así:

- discurso del maestro / interrupción (el maestro muestra la moneda)
- discurso del maestro / interrupción (canto de Jeannette: Racine)
diálogo maestro-Jeannette
- discurso del maestro / interrupción (canto de Jeannette: Béranger)
diálogo maestro-Jeannette

En los tres casos el actante empieza su discurso con el mismo vocativo que abre el capítulo. El vocativo juega, en el plano de la expresión, a manera de estribillo (Cfr. comentario del Cap. XXIV).

A partir de la exhibición de la moneda y en relación con la concepción de la historia, el discurso y los cantos de Jeannette plantean la problemática del tiempo. En la primera reflexión del maestro reaparece el concepto de tiempo presentado en los capítulos V y X, y expone otro, relativo a cómo a veces lo más insignificante — "esta monedita" — sobrevive a los más grandes esplendores. Este concepto parece glosado por los versos de Racine que canta Jeannette, que corresponden a la escena segunda del acto primero de *Ester* (1689): "*Déplorable Sion, qu'as-tu fait de ta gloire? / Tout l'univers admiroit ta splendeur: / Tu n'es plus que poussière; et de cette grandeur...*". Nuevamente Racine, tan entrañablemente sentido por Azorín; pero ahora no es la declarada *Bérénice* del lema y del epígrafe del capítulo XXXIX, sino tres versos de la tragedia representada después de más de una década de silencio, entre *Fedra* (1677) y *Atalía* (1691).

La segunda parte del discurso de don Gonzalo, apoyado en una cita de Montesquieu, plantea el problema de la esencia de la historia con implicancias sugeridoras: materialismo/idealismo; presencia de héroes/ausencia de héroes; determinismo/libertad. Cuando se propone incursionar de lleno en la problemática del tiempo, una segunda y última canción de Jeannette, esta vez de Béranger y referida a la rapidez con que transcurre la vida, corta la disertación: "*Sur ce globe, la course humaine / Ne duré, hélas! que peu d'instantis. / Le postillon qui tous nous mène, / Je le*

connais trop, c'est le Temps." Se trata de los cuatro primeros versos, de una estrofa de ocho, de las seis que componen "*Le postillon*", que corresponde a la sección "*Postumes*", de las *Chansons*. En la disertación del maestro, Azorín enfatiza la importancia de dos sustantivos: Humanidad y Tiempo, mediante sendas mayúsculas. Con respecto a la de Tiempo, se la puede observar también en el poema de Béranger. Este poeta, de gran éxito entre el público burgués del siglo XIX, vuelve una y otra vez sobre el tiempo, palabra que siempre escribe con mayúscula.

No obstante la concurrencia temática, Azorín diferencia la actitud con que padre e hija atacan sus partituras: a la gravedad del maestro opone el desenfadado alegre de Jeannette. No es arbitrario el contraste entre el tono con que Jeannette canta y el contenido de lo que canta; mediante ese contraste el narrador insinúa que la joven no tiene conciencia de ese tiempo cuyo fluir motiva las dos canciones.

El capítulo XXVII ("París") se desarrolla en una única instancia tempoespacial y con los mismos personajes del capítulo anterior.

El diálogo en francés entre el maestro y su hija, las reflexiones con que aquél contesta al interrogante "—¿Qué le gusta a usted más de París?" y la canción de Jeannette giran en torno de la capital francesa. Y hay, además, información para el lector: Jeannette nació en París; la familia vive allí la mitad del año y en la pequeña ciudad, la otra mitad. La evocación de París y el título del capítulo quedan explicados y justificados.

Para don Gonzalo, las notas predilectas de París son el cielo, el agua, los álamos. La similitud con las que conforman el espíritu de la pequeña ciudad (Cap. V) permite una correlación por aproximación. Adviértase que lo recobrado a través de las notas coincidentes descarta las diferencias materiales entre la "pequeña ciudad" y la ciudad "*roi du monde*" y patentiza la preferencia del narrador por lo pequeño y lo vulgar (en el sentido orteguiano del término) como rasgos configuradores del ambiente.

La proximidad señalada acepta, además, una oposición correlativa: por un lado, París, la gran ciudad preferida por Jeannette, juvenil femineidad abierta a la sensualidad mundana; por el otro, la pequeña ciudad, escogida por don Juan, madurez viril en voluntario rechazo de la sensualidad mundana.

Una vez más el espacio es el trampolín para saltar hacia la reflexión sobre el tiempo: la contemplación de la pequeña ciudad permitió al narrador la meditación sobre la permanencia de las cosas; la evocación de París consiente, ahora, el interrogante sobre el incierto y por ello indecible futuro de la ciudad y del hombre.

La incertidumbre de lo por venir conduce a una valoración del "minuto presente", resonancia asordinada del *carpe diem* ho-

raciano. Desde la óptica que proporcionan a don Gonzalo "las cosas del mundo", el goce está restringido por unas "pocas leyes limitadas a garantizar la seguridad del ciudadano", con lo cual se rescata tangencialmente la problemática justicia-ley.

Como en el capítulo precedente, Jeannette no comprende ni puede compartir el juicio sazonado del padre: el sentido del verso final de su canto así lo deja entrever: "*Vive Paris, le roi du monde! / Je le revois avec amour. / Fier géant, armé de sa fronde, / Il marche, il grandit chaque jour.*" Los cuatro versos constituyen la primera mitad de la estrofa inicial —la canción consta de cinco— de "*Retour à Paris*", que corresponde, como "*Le postillon*", a la sección "*Postumes*" de las *Chansons* de Béranger.

PRESENCIAS FEMENINAS: LA TENTACIÓN (CAPÍTULOS XXVIII, XXIX, XXX Y XXXI)

Con la descripción de "Angela" se integra la presentación de la familia del maestro; en ese sentido, el capítulo XXVIII remata la serie comenzada en el XXV (el espacio y sus personajes). Además, inicia una galería de actantes femeninas que abarca la serie comprendida entre este capítulo XXVIII y el XXXI. Dentro de esta serie, los dos capítulos centrales se denominan por su relación con don Juan: "Una terrible tentación" y "Y una tentación celestial", capítulos XXIX y XXX; los dos extremos, en cambio, denominan a dos personajes femeninos: "Angela" y "Virginia", capítulos XXVIII y XXXI. Compositivamente, estos dos últimos enmarcan las dos tentaciones. La confrontación Angela-Virginia arroja notas de oposición: madurez/juventud; ciudad/campo; espíritu refinado/gracia instintiva; ensimismamiento deliberado/extraversión espontánea; esposa de don Gonzalo (magnífica esmeralda)/hija del cacicán de la granja de don Gonzalo (collar de perlas toscas y artificiosas).

Pese a las oposiciones, desde el punto de vista del relato interesa una aproximación de coincidencia: ni Angela ni Virginia son "tentación" para don Juan.

El narrador observador describe a Angela en tercera persona e incursiona una sola vez en la primera del plural. Angela no está contemplada en un solo momento; de esa manera, su descripción es la resultante de una suma de visiones diferentes, lo cual queda patentizado por la acumulación de circunstancias de alternativa que excluyen la posibilidad de la visión unitaria: "La mano de Angela es una mano que no nos cansamos de contemplar sobre la seda joyante de un traje, en la página blanca de un libro, perdiéndose entre la melenita rubia de un niño..." (p. 131).

La suma de visiones insiste en un elemento que se reitera ocho veces: la mano de Angela. Pero ese elemento no se agota

en la mera configuración externa del personaje sino que permite al narrador partir de él para proyectarse en dirección etopéyica y aun de caracterización ambiental: capacidad de ternura: "...perdiéndose entre la melenita rubia de un niño"; "...es una mano imperativa e indulgente"; "Angela tiene estas alternativas de indulgencia y de imperio, de actividad y de languidez."; "Cuando está todo ordenado y limpio, Angela se sienta, pone la mano en la rodilla y clava la vista en la esmeralda. Hay entonces, en su cara un arrebol de epicureísmo satisfecho."; "Hay un ligero ambiente de enardecimiento y de voluptuosidad".

Entre Angela y el ambiente de voluptuosidad que la rodea hay como una simbiosis que recuerda la que existe entre Sor Natividad y el suyo (cap. VIII). No es ése el único rasgo que puede acercar las figuras de las dos hermanas: tanto frente a Sor Natividad como frente a Angela, el narrador extrema su carácter de mero observador y se limita a insinuar el mundo interior, intencionadamente velado y creador de un aura de inasible misterio.

El capítulo XXIX ("Una terrible tentación") está compuesto por dos partes con contenidos claramente delimitables: la primera traza el retrato de Jeannette; la segunda —esencial dentro de la economía de la novela— perfila la relación Jeannette-don Juan.

El retrato de Jeannette reconoce este itinerario: a) prosopografía pormenorizada encabezada por el dato de la edad ("Diez y ocho primaveras ha visto ya Jeannette", p. 135), único indicio de esta índole que aparece en toda la novela; b) evocación de los comportamientos de la joven frente a los otros y frente a sí misma, configuradores de una etopeya cuyas notas han sido parcialmente adelantadas por las acciones del personaje (Caps. XXVI y XXVII). La parte b) referida al comportamiento de Jeannette frente a los otros, se introduce con la oración "Jeannette entra en un salón, en una tienda, en el teatro..." (p. 135); la referida al comportamiento en soledad se cierra simultáneamente con la terminación de la primera parte: "De pronto, Jeannette se hace una mueca picaresca a sí misma y echa a correr riendo." (p. 137); la transición entre uno y otro tipo de comportamientos tiene la marca ortográfica del punto y aparte.

Interesa detenerse en su momento de soledad frente al espejo. De inmediato se impone la confrontación con otro momento similar en el capítulo VIII. Mientras en éste el narrador conjetura una acción e insinúa algún rasgo físico de Sor Natividad, en el capítulo XXIX se demora en una afirmada contemplación ("Se detiene frente a un ancho espejo."; p. 136) y en un progresivo descubrimiento de atributos ("Avanza un poco el busto y se contempla la línea ondulante —deliciosamente ondulante— del torso. Da dos pasos erguida. Se levanta luego la falda hasta la rodilla

y permanece absorta ante la pierna sólida, llena, de un contorno elegante, ceñida por la tersa y transparente seda.", pp. 136-137), que apuntalan una también progresiva seguridad en sí misma ("El pie —encerrado en brillante charol— se posa firme en el suelo. Las piernas mantienen el cuerpo *esbelto, enhiesto*, con una carnosidad y *sólida* redondez en el busto"; p. 137). La muñeca picaresca en que remata la inicial actitud pensativa de la joven sugiere un paralelismo entre acción exterior e interior: la confirmación de sus encantos se corresponde con la creciente adquisición de confianza en sí misma.

Pero, además, los rasgos físicos que el narrador subraya permiten otra comparación con Sor Natividad, ésta a través del capítulo XXX. En este caso, la confrontación resulta estructuralmente más funcional: a) Jeannette y Sor Natividad son agentes de la tentación, con diverso grado de intensidad y peligrosidad para don Juan (Cfr. los títulos de los Caps. XXIX y XXX); b) el narrador se detiene en los mismos rasgos físicos —por otra parte, relacionables con la tentación— y hasta en pormenores de atuendo y de acción ("Al avanzar un paso, la larga túnica se ha prendido entre el ramaje. Al descubierto han quedado las piernas. Ceñida por fina seda blanca, se veía iniciarse desde el tobillo el ensanche de la graciosa curva carnosidad y llena.", pp. 140-141).

Si bien los contenidos de la primera y de la segunda parte del capítulo son perfectamente identificables, el paso de una a otra puede considerarse realizado mediante un fundido (y en ese caso, entre la carrera de Jeannette y sus palabras a don Juan no existiría hiato temporal) o mediante corte.

La segunda parte del capítulo introduce en la relación Jeannette-don Juan. Su esencialidad reside en que abre un proceso de tentación que significa, para el camino de transformación que transita don Juan, el último y seguramente el más difícil escollo por superar. El más difícil, sí, por cuanto se trata de la transformación de un donjuán.

Dentro de la especial técnica narrativa de Azorín —ya varias veces señalada—, así como la descripción de Jeannette suponía una observación sucesiva por parte del narrador, el relato ceñido de esta apertura a la secuencia de la tentación reconoce varias etapas sabiamente graduadas. Estas están enmarcadas por dos saludos de Jeannette a don Juan, cuya eficacia estructural radica en el intencionado contrapunto de los vocativos usados por la joven ("*monsieur le chevalier*" / "*don Basilio*"; pp. 137-138) y de las ocasiones en que son pronunciadas (encuentro / "despedida").

Estas etapas de la secuencia de la tentación deben analizarse, en lo que se refiere a sus actuantes, desde sus dos contendores: la

tentadora y el tentado. Los comportamientos de uno y otro prefijan el fracaso de la tentación.

Precisos informantes temporales cuantifican las etapas. En éstas, el juego de Jeannette va creciendo en audacia desde "una mirada fija, penetrante..." (p. 137) hasta el intencionado pedido de que le explique "esta poesía de amor" (p. 138); la respuesta de don Juan al juego provocativo de Jeannette es su silencio; desde el dos veces consignado expresamente por el narrador ("Don Juan calla"); hasta el sugerido por omisión elíptica (ubicado entre el pedido de Jeannette y el salto a otra instancia temporal).

En la vía transformativa, don Juan habla y/o actúa: es pues el agente de una acción que aporta signos positivos a su vocación de cambio.

Frente a Jeannette don Juan calla y, en apariencia, no actúa (sujeto paciente en cuanto es tentado): en realidad, el silencio es, paradójicamente, la expresión de una acción de lucha interna que también aporta su signo positivo.

En la serie que inicia el capítulo XXV, la figura de don Juan aparece inmersa en los "contertulios de siempre"; deberá recuperar su individualidad singularizadora frente a Jeannette por cuanto ésta lo coloca en una situación de 1/1.

El capítulo XXX ("Y una tentación celestial") revela su vinculación con el XXIX ya desde el título; tal vinculación aparece reforzada por la presencia del coordinante "y", que establece, así, una suerte de lazo entre los núcleos de los dos títulos. Además, la singular estructura sintáctica y parcialmente léxica de ambos, destaca todavía más los elementos coincidentes: "una [...] tentación" y "una tentación [...]". La diferencia entre los adjetivos "terrible" y "celestial" y su colocación respecto del sustantivo, apuntan directamente a los contenidos de los capítulos, especialmente en relación con la figura del protagonista. En su vía de purgación es "terrible tentación" la de Jeannette porque opera en una zona de riesgo identificable con lo esencialmente donjuanesco del pasado de don Juan del Prado y Ramos (Cfr. Cap. XXIX).

Frente a la "terrible tentación", la "tentación celestial". Con este último adjetivo el narrador hace jugar una doble significación: por una parte, alude a su manifiesta relación con el cielo, como mansión de los bienaventurados, y por otra, a la condición de perfecta, deliciosa (que el Diccionario de la Real Academia registra como uso en sentido figurado). ¿Con qué alcance puede calificarse de celestial la tentación que provoca Sor Natividad? La mujer que está esta vez frente a don Juan es una monja y está en el ámbito de un convento; dado que el narrador no da pautas suficientes en contrario, debe deducirse que no hay por parte de la actante un voluntario propósito de tentación: esto explica, entonces, que la

terrible tentación provenga de Jeannette que está en el mundo y que juega deliberadamente frente al protagonista el juego de la seducción. En cuanto a la segunda acepción, el narrador se detiene morosamente en una presentación de la monja y del ambiente que la enmarca (cuyas notas reiteran, intensificándolas, las aportadas por el capítulo VIII), que justifica las palabras de don Juan cuando posa la mirada en los ojos de Sor Natividad: "Verdaderamente... hermosa." (p. 142). La colocación de los dos adjetivos en los títulos no es arbitraria: "terrible", por su condición de antepuesto, remarca la connotación afectiva (en este caso, la incidencia "afectiva" de la tentación en el héroe); "celestial", pospuesto, tiene un carácter definitorio y dentro del capítulo apunta más a las condiciones objetivas de la tentación que a la incidencia "afectiva" en el protagonista.

El capítulo está compuesto por dos núcleos. El primero (decisión de visitar el patio de San Pablo) motiva el desarrollo del segundo, que se inicia con el informante temporal: "Han ido al día siguiente al convento de San Pablo." (p. 139).

La primera parte del segundo núcleo tiene carácter predominantemente descriptivo: en cuanto al convento, repite notas anticipadas en el VIII y despliega los rasgos que conforman el "primoroso patio plateresco", sólo mencionado en aquél. También Sor Natividad es objeto de contemplación: primeramente el narrador muestra su actividad en el patio ("Sor Natividad va cortando, con gesto lento, las flores del jardín", p. 140), pero luego, precisamente después de la entrada de don Juan y de don Gonzalo (consignada a través de una reacción de Sor Natividad: "No se ha estremecido al ver entrar a los visitantes; pero en su faz se ha dibujado leve sonrisa.", p. 140), se deleita en una descripción más pormenorizada de sus rasgos físicos y de sus actitudes; pareciera que el narrador instala su perspectiva de observación en los ojos de don Juan.

El momento central del capítulo (encuentro de los tres personajes) está resuelto mediante muy escueto diálogo y sobre todo por una detenida atención del narrador a los ademanes y a los gestos de los personajes. En este sentido, conviene destacar que el narrador, a través de dos actitudes de Sor Natividad, marca la entrada de los personajes y el final del capítulo ("Dos rosas, tan rojas como las rosas del jardín, han surgido en la cara de Sor Natividad. Ha tocido nerviosamente Sor Natividad y se ha inclinado sobre un rosal", p. 142). La diferencia entre ambas dibuja el verdadero perfil del encuentro entre don Juan y Sor Natividad. ¿Qué significación adquiere este encuentro para uno y otro? Con respecto a Sor Natividad, la primera y la última actitud revelan un proceso de turbación; desde la falta de estremecimiento y la leve sonrisa inicial,

Sor Natividad llega al rubor y a la nerviosa tos del final, provocados por la velada expresión admirativa de don Juan.

El comportamiento de don Juan puede explicarse no sólo como consecuencia de este encuentro sino en relación con la secuencia total de la tentación. Ya se ha visto cómo el protagonista se sintió exigido a una resistencia alerta frente al inquietante y a veces cruel juego de Jeannette; ahora el lugar y la mujer han cambiado: el convento y la condición monjil de la presencia femenina sirven de freno moderador; en consecuencia, don Juan puede relajar su capacidad de resistencia y permitirse un galanteo pálido frente a la turbadora pero no peligrosa presencia de Sor Natividad, de la misma manera que en el capítulo siguiente podrá entregarse a la contemplación embelesada de Virginia.

En suma: en el proceso transformativo, la tentación femenina pondrá a prueba la voluntad y el temple de don Juan. Descartada Angela, Sor Natividad y Virginia no exigen demasiado al otrora pecador, porque actúan como ecos de la vida anterior de don Juan. Don Juan del Prado y Ramos sólo peligra ante Jeannette.

A la técnica narrativa de Azorín, más cerca del recato que de la exhibición abundosa, le basta colocar al héroe en una sola situación de real riesgo para extraer de allí su firme propósito de enmienda.

En la novela de 1922, el propósito de cambio está declarado desde el Prólogo. La conducta de don Juan frente a la seducción femenina no muestra un personaje insensible al amor, sino un hombre que voluntariamente ha decidido que su capacidad de amor se oriente en otro derrotero. En cambio, la protagonista femenina de *Doña Inés. Historia de amor* (1925), mujer madura, todavía siente y consiente las tentaciones del amor humano. La espera frustrada (Caps. IV y V) con la consiguiente partida de don Juan (Cap. VI) es un ejemplo. Otro más relevante es la historia de amor que la une a Diego el de Garcillán, historia que aparece potenciada por la otra, la de los amores de Beatriz con el paje, que escribe el tío Pablo, con un título casi homónimo al de la novela: *Doña Beatriz (Historia de amor)*²⁴.

El acercamiento realizado se justifica porque *Doña Inés* es considerada la contrafigura de *Don Juan*. Ambas novelas coinciden en su punto de partida —el mito— y ambas proponen una visión originalísima del mismo.

El capítulo XXXI ("Virginia") está arquitecturado sobre la base de un estribillo repetido en cuatro ocasiones, la segunda

²⁴ T. IV, 1948.

precedido de los cuatro primeros versos del romance "En los pinares de Júcar" de Luis de Góngora y Argote²⁵.

La confrontación del romance con el capítulo XXXII arroja dos notas de interés: al hablar de las serranas de Cuenca, Góngora las separa del "blanco coro de ninfas / de las que aposenta el agua, / o las que venera el bosque, / seguidoras de Diana: / ..."; la presentación de Virginia sigue a tres capítulos dedicados a sendas mujeres de una muy diferente condición social. En el romance, una serrana sobresale por encima de las demás; Virginia es también, entre las suyas, "la que mejor baila" (p. 145).

El estribillo abre el capítulo: "*¡Qué bien bailan las serranas, / qué bien bailan!*". De aquél interesa, esta vez, sólo la mención a las serranas: anticipa el ámbito rural cuya precisión correrá por cuenta del narrador en un característico informe para el lector. Los actantes (don Juan y el doctor Quijano), la habitualidad de la acción ("Don Juan suele ir allá, algunos días, con el doctor Quijano.", p. 143), y su carácter ("Le place ver cultivar la tierra a los labriegos. Se informa de las propiedades y virtudes de las piedras y las plantas", p. 143), evocan el capítulo XIV. Este corona el núcleo narrativo comenzado en el XIII: se partía de la figura de Quijano y por progresiva participación, don Juan absorbía el interés del narrador. Al comienzo del XXXI, en cambio, la atención se centraliza en don Juan y el doctor Quijano aparece como una compañía que de inmediato se eclipsa. Sutilmente estas diferencias están marcadas en la sintaxis. En el capítulo XIV, el doctor Quijano es el sujeto de la oración; don Juan aparece como objeto directo de una oración en la que Quijano le propone que lo acompañe hasta un pueblo vecino. En el XV, don Juan y Quijano son los núcleos de un sujeto compuesto: "En el pueblo, Don Juan y el doctor Quijano han ido a pasar la noche a casa de un labrador amigo"; (p. 65). En el capítulo XXXI, don Juan es el sujeto de la oración en la cual el doctor es término de un circunstancial de compañía:

²⁵ En "Garcilaso y Góngora" de *Lecturas españolas* (1912), Azorín consigna especialmente la de parlamentario, debió enfrentarlo a la tarea práctica de su predilección por la vena popular y festiva del poeta cordobés: "Han sido exaltados los versos serios, solemnes, graves, del poeta cordobés; seguramente que lo que en Góngora vale más es su obra festiva. Tiene el poeta cordobés ciertas composiciones breves, letrillas o romances, que a nuestro entender, no reconoce rival en nuestro Parnaso. Sirvan de ejemplo las composiciones que comienzan: *Las flores del romero, o Hermana Marica o Que se ca la Pascua, mozas*. Nada hay en estas poesías de conceptuoso y laberíntico; todo es en ellas claridad y sencillez. Góngora retrata o hace hablar a algunas mozueltas en esas poesías. Y su atractivo estriba en un dejo suave de melancolía junto con una nota de sensualidad y picarismo." (T. II, 1947; pp. 566-567).

"Don Juan suele ir allá, algunos días, con el doctor Quijano." (p. 143).

La aparición y filiación de Virginia clausura esta primera parte.

Los octosílabos iniciales del romance conllevan dos notas de interés: la primera persona, observador testigo ("*En los pinares de Júcar / vi bailar unas serranas*," p. 144) y la armonía entre las serranas y la naturaleza-música ("*al son del agua en las piedras / y al son del viento en las ramas...*"). Trasladándose del romance gongorino a la novela de Azorín, la primera nota abre la inmediata visión de Virginia; la segunda alude a una conveniente correspondencia entre Virginia y el ámbito primitivo y natural en que se mueve. Azorín salta del cuarto verso del romance hasta la aparición —en el romance— del estribillo. Este segundo estribillo introduce la segunda parte del capítulo, iniciada con una oración que establece en forma expresa la relación baile de las serranas-baile de Virginia. La visión de Virginia es la suma de sucesivas observaciones de un narrador testigo.

El tercer estribillo es el pivote alrededor del cual gira la tercera parte. De la visión sintetizadora de la segunda se aísla el "día de fiesta". La ubicación del estribillo permite una bimetración: primero, los preparativos y el baile de Virginia, sugestivamente cerrados con una oración que reitera, semánticamente, la que inicia la segunda parte ("Virginia es la que mejor baila.", p. 145); segundo, la contemplación embelesada de don Juan.

La última parte supone un traslado espacial. Virginia es sacada de su marco natural y es ubicada en la ciudad a través de un presente habitual ("Cuando Virginia va a la ciudad...", p. 145). En el entorno de esa habitualidad, el interés del narrador se centra en los otros, en quienes contemplan a Virginia. De la habitualidad, "un día"; de los otros, Angela y Jeannette. Esta restricción circunstancializa el momento fundamental de la cuarta parte: aquél en que la observación del collar de Virginia provoca la extrañeza de Jeannette, el estupor de Angela y el silencio absorto de las tres.

El collar sollicita la atención del narrador en tres oportunidades. En la primera, lo consigna como parte del atuendo festivo de Virginia, sin ningún tipo de connotaciones: "Al cuello, Virginia se ciñe un collar de perlas toscas y artificiosas." (p. 145). En la segunda, el narrador desarrolla la atención de las gentes de la ciudad, exclusivamente en torno del "ostentoso collar" de Virginia: "Todo el mundo sonríe del collar tosco y falso de Virginia." (p. 145). En la tercera, el collar constituye el impulso accional: la leve sonrisa de las gentes de la ciudad es suplantada por la profunda extrañeza de Jeannette y el estupor de Angela, pero, correlativamente,

el collar tosco y falso es ahora de "perlas finas, purísimas, verdaderamente maravillosas" (p. 146).

¿Quién regaló a Virginia el nuevo collar y qué sentido tiene este regalo? Se arriesga una respuesta: don Juan es el donante; con la nueva joya, restituye a Virginia la armonía amenazada por el uso del artificioso collar.

Fundamentamos la hipótesis.

El capítulo ofrece pautas susceptibles de convertirse en apoyos. El narrador insiste en cualificar la tosquedad y el artificio del primer collar, paralelamente con la atribución a la joven de cualidades que se contraponen a aquéllas: su gracia instintiva. Precisamente este don natural es el que despierta la contemplación de don Juan cuando la ve bailar.

Desde esta óptica interpretativa adquieren sentido la reiteración del estribillo al final del capítulo y su relación con la inserción del tercero. Este precede la oración que consigna el embeleso del protagonista ante la donosura de Virginia. Aunque en este capítulo no haya ningún dato que lo certifique, en el momento del baile don Juan debe de advertir la disonancia entre artificio y gracia. Su respuesta es el regalo. Así, la aparición del estribillo exactamente después que Angela y Jeannette admiran la joya, vincula a ésta con la situación clave del tercer estribillo.

Queda un apoyo más, extraído de fuera del capítulo XXXII. Si del capítulo I se deriva la posesión por parte de don Juan de un natural buen gusto, el capítulo II lo corrobora y trasciende el marco de aquél hasta la afirmación de que "Fuerzas del alma son el gusto por la belleza, el sentido de la justicia, el desdén por las vanidades decorativas." (p. 15). Así, la facultad de sentir y apreciar lo bello justificaría el regalo de las perlas, sentido como un imperativo que procura la consecución de la armonía. El gesto de don Juan no es galanteo donjuanesco (Virginia no es "tentadora" ni don Juan se siente ya "tentado") sino como un homenaje silencioso a la belleza de la mujer. Y la belleza de la mujer todavía sí produce en don Juan el deleite espiritual ante lo bello.

EJE NOVELESCO (CAPÍTULOS XXXII Y XXXIII).

Los capítulos XXXII y XXXIII ("El niño descalzo" y "Cano Olivares") constituyen una secuencia. Dos pautas establecen la manifiesta solidaridad entre los núcleos; la primera, de carácter temático, se establece a través de la relación encuentro con el niño descalzo-donación de escuelas "dotadas de pensiones para los niños pobres" p. 149); la segunda se expresa por medio del informante temporal con que comienza el capítulo XXXIII, informante en el cual hay una explícita referencia al encuentro del capítulo XXXII

(“Quince días después del encuentro de don Juan con el niño descalzo...”, p. 149).

La inserción de esta secuencia después de los cuatro capítulos dedicados a las cuatro mujeres y antes del que inicia tangencialmente la secuencia de la partida a París es estructuralmente rigurosa: superada la terrible tentación, en el proceso de transformación de don Juan marca el momento de mayor despojamiento material como corolario del ejercicio de una caridad plena ahora de sentido cristiano. El caminito misterioso (capítulo X) ha dejado de ser tal: don Juan ha encontrado el verdadero camino (capítulo V). A nivel accional, la latitud significativa de ese encuentro se revela en el Epílogo.

A margen de su carácter simbólico, el caminito es el espacio del encuentro. Desde él se ve la ciudad, según declara el narrador a comienzo y final de capítulo; pero en la visión final se suman otros dos elementos: el huertecito de un convento y la casa del maestré. El sentido fundamental del capítulo explicará esa doble mención que, de alguna manera, simboliza el camino elegido y el camino en trance de abandonar.

El esquema del capítulo es simple: visión del niño por don Juan; irrupción reflexiva del narrador o de don Juan a través del narrador omnisciente; acción de don Juan (“Don Juan le va limpiando sus piececitos.”, p. 148); acción del niño (“...entonces el niño le coge la mano a don Juan y se la va besando en silencio.” p. 148). La irrupción reflexiva identifica “el niño de haz de leña” con la infancia desvalida, evocada mediante múltiples circunstancias posibles con evidente intención totalizadora y marcado propósito de crítica social.

La intención totalizadora no impide establecer correlaciones entre los niños aludidos en la reflexión y aquellos otros que la novela ha ido mostrando:

<i>Capítulo XXXII</i>	<i>Capítulos</i>
“...de los niños abandonados, de los maltratados, de los enfermos, de los hambrientos, de los andrajosos.”	“Los niños estaban escualidos, famélicos, y andaban vestidos de andrajos.” (Capítulo XVIII).
“Son los dolores [...] del niño encerrado.”	El niño “de doce o trece años” que ha llegado con los presos de Barcelona (capítulo XIX).
“Son los dolores [...] del niño inmóvil en las escuelas hoscas.”	A la escuela del maestro Reglero llegan los niños “corriendo y riendo” (capítulo XVI).

¿Qué relieve alcanza el hecho de que don Juan limpie los piecitos del niño descalzo? Sin forzar la interpretación y acorde con la idea central de la novela y el destino último de don Juan del Prado y Ramos, la actitud recuerda, por su coincidencia material y por sus connotaciones espirituales, la ceremonia que la liturgia católica nomina "Lavatorio de los pies" o *Mandatum*. Esencialmente el rito constituye un acto de humildad, evocador de la actitud de Jesús para con sus discípulos antes de comenzar la Cena legal. Además, la ceremonia es una solemne promulgación del *mandatum* de la caridad fraterna. Según se desprende del testimonio de San Juan, el ejercicio de la caridad y del amor fraternos son garantes de la presencia de Dios (Cfr. Evangelio según San Juan, XIII, 1-15 y Epístola de San Juan, 1, 2, 3 y 4). A la actitud humilde, caritativa y amorosa de don Juan, le corresponde una de amor y humildad por parte del niño: "El niño tenía al principio la actitud recelosa y encogida de un animalito montañés caído en la trampa. Poco a poco se ha ido tranquilizando; entonces el niño le coge la mano a don Juan y se la va besando en silencio." (p. 148).

Tres partes comprende el capítulo XXXVIII. La primera informa acerca de la muerte de Antonio Cano Olivares y de la cuantiosa fortuna que deja a la pequeña ciudad. La "noticia sensacional" — así la califica el narrador — quiebra su monocorde habitualidad. La segunda parte reinstala la acción en casa del maestro. Los contertulios conjeturan acerca de la identidad del donante. Interesa destacar que no se menciona la presencia de don Juan. Seis intervenciones dispuestas simétricamente configuran el diálogo: la primera y la sexta, a cargo de Reglero: la primera lanza la pregunta ("—¿Quién era don Antonio Cano Olivares?", p. 150) y cierra valorando la acción al margen de la identificación ("—En fin — resume el maestro Reglero — fuera quien fuere, Cano Olivares ha hecho buena obra."); la segunda y la quinta, a cargo del doctor Quijano, se mueven en el plano de lo dubitativo; la tercera y cuarta, atribuidas a contertulios innominados, aventuran sendas hipótesis. La tercera parte — otra instancia temporal — está dedicada a la ceremonia de la colocación de la primera piedra, para la espléndida escuela dotada de "pensiones para los niños pobres". El "clásico" discurso del alcalde insiste en la exaltación del donante: "... honremos a Cano Olivares. Cano Olivares era un grande hombre." (p. 151). Conceptualmente, el juicio final de Reglero en la tertulia se le opone, en tanto se desinteresa de la identidad del donante para destacar el acto de la donación. Mientras que para los habitantes de la ciudad aquélla es conjeturable, el lector puede identificarlo con don Juan, apoyándose en indicios que el narrador da dentro del capítulo y fuera de él. Entre los primeros: el hecho de que la noticia sensacional se circunstancializa temporalmente, al comienzo del capítulo, con un punto de referencia

que incluye a don Juan en su encuentro con el niño desealzo; la mención que cierra el capítulo distingue la actitud de don Juan de la de "todo el pueblo"; "La muchedumbre aplaude. Confundido entre el pueblo, don Juan sonríe." (p. 152). Entre los segundos, un rasgo de su carácter: "Muchas veces se ingenia para que el socorrido no sepa que es él quien le socorre." Capítulo 1, p. 12); el episodio del capítulo XXXII recoge experiencias anteriores y precipita la donación; una pregunta del Epílogo apunta a la posibilidad de despojamiento voluntario de sus riquezas: "—Pero sus riquezas, hermano Juan, ¿las perdió usted por azares de la fortuna, o las abandonó usted de grado?". Además, la donación se inserta en una ejecutoria de caridad que la novela consigna, pero que aquí —reiterando el carácter de anónima— alcanza su culminación. En esta decisión de máximo despojamiento material subyace la elección del verdadero camino (que extrajimos del contenido implícito del capítulo XXXII) y es con ella que adquiere plenitud significacional una de las respuestas del hermano Juan: "Yo no necesito nada de los bienes del mundo." (p. 179).

Sin lesionar la interpretación propuesta, la donación de don Juan del Prado y Ramos constituye su respuesta personal a la comprobada injusticia del ordenamiento social y a la falencia de la ley y del aparato estatal para repararlas. Si la novela transita un itinerario cuyos puntos extremos son don Juan-hermano Juan, el hecho de que el mismo personaje dé su nombre (pero un nombre supuesto) al capítulo XXXIII, puede explicarse así: en esta secuencia culmina el proceso de gradual desposeimiento de don Juan y se inicia el camino que ha de llevarlo al hermano Juan. Desde la cima de este capítulo XXXIII, Cano Olivares contempla "su" pasado (*don Juan*) y vislumbra, primero interiormente y luego mediante actos que lo sostienen, "su" destino final (*hermano Juan*). INICIACIÓN DE LA SECUENCIA DE LA PARTIDA (CAPÍTULO XXXIV).

El capítulo XXXIV ("El señor Perrichón") inicia la secuencia de la partida y, a nivel accional, integra el informe para el lector anticipado en el capítulo XXVII.

La incorporación de un nuevo actante, Monsieur Perrichón, coincide con la iniciación de un lapso que el narrador delimita concretamente y cuyo relato constituye la citada secuencia. La narración de los "quince días" de este período de tiempo abarca desde el capítulo XXXIV al XXXIX; quince días, también, constituían el lapso entre el capítulo XXXII y el XXXIII. Si en este último el protagonista ordena el rumbo de su vida futura, en aquél, desde la seguridad que le da el compromiso interior asumido, asiste a diversas instancias que avanzan desde la llegada de Perrichón hasta la partida de la familia de don Gonzalo.

Desde el punto de vista narrativo, los dos lapsos tienen un

tratamiento casi opuesto. El primero se resuelve a través del silencio del narrador: éste sólo ofrece el relato de los dos polos del eje temporal y calla el proceso que desde el punto de vista accional significa el tramo definitorio de la transformación de don Juan. En cambio, el relato del segundo lapso se tarda en episodios cuya atmósfera va de lo traviesamente frívolo hasta lo melancólico crepuscular. La demora permite al narrador ir perfilando comportamientos del protagonista cuya valoración ilumina, precisamente, aquella elipsis, aquel silencio del narrador entre la última palabra del capítulo XXXII y la primera del capítulo XXXIII ²⁶.

La secuencia de la definición se relaciona estrechamente con la de la partida; el último capítulo de la novela remata esta última secuencia y simultáneamente rubrica el término de la primera.

La incorporación de Ferrichón a la habitual tertulia en casa del maestro le confiere un sesgo diferente: las graves disertaciones de don Gonzalo devienen ahora, canciones, juegos, cuentos ingeniosos. Tres son las tertulias particularizadas anteriores a la llegada; tres, las posteriores. En aquéllas, el maestro concentra la atención del narrador y Jeannette opera como contraste festivo; en éstas, el foco de atracción se traslada a Ferrichón y desde él se irradian un clima jocundo que va abarcando a todos (pero no a don Juan).

La secuencia de la despedida ofrece la posibilidad de una doble connotación según sea la óptica con que se la contemple: de de la perspectiva de Jeannette y su familia, repite el usual viaje a París; desde la perspectiva de don Juan, dicha partida consoldada una etapa e inicia la "partida" hacia otra.

Esto explica que la alegría que inaugura la llegada de Ferrichón tenga su correlato opuesto en la melancolía desahogada que impregna el espíritu de don Juan. En la ordenación de los capítulos, ambos climas se dan simétricamente: alegría, XXXIV y XXXV / melancolía, XXXVIII y XXXIX. Estos cuatro capítulos son los únicos de la secuencia en que están presentes tanto don Juan como Ferrichón.

²⁶ No obstante que Azorín ha marcado su preferencia por la repetición contra la elipsis gramatical, resulta evidente que como narrador su técnica recurre a la elipsis y a la eliminación y deja al lector la tarea de llenar estos huecos. Es en ese sentido que se deben entender estas palabras suyas encontradas en la sección "Taracea" de *El artista y el estilo*: "La elipsis puede ser dañosa en muchos casos. Contra la elipsis, la repetición que precisa, la repetición sin miedo. Sólo en determinados casos —en poesía lírica, sobre todo, en prosa delicada también— la elipsis nos abre de pronto perspectivas que no conocíamos. La eliminación nos enseña a saltar intrépidamente, sin la preocupación de la incoherencia, de un matiz a otro matiz. Los intersticios que otros rellenan con fatiga del lector, quedan suprimidos. Elipsis, sí; pero elipsis, principalmente, no gramatical, sino psicológica". (T. VIII, 2ª ed., 1963; p. 697).

El capítulo XXXIV ofrece el siguiente esquema compositivo: informe para el lector, prosopografía, comportamiento del señor Perrichón.

Después del informe inicial —ya indicado—, la prosopografía: sus notas y las que corresponden a la indumentaria prefiguran un personaje genérico, luego confirmado en su actuación.

En lo que respecta a los comportamientos del personaje, el narrador anota dos visitas a sendos monumentos de la ciudad.

El perfil de Perrichón comienza a gestarse en una primera y rápida intervención en la tertulia. No obstante lo escueto de la evocación, se anticipan rasgos significativos: la permanente sonrisa, la actitud complaciente ante los demás —en especial, ante las damas— y el hecho de que su “actuación” convierte a los contentulios en público: “Y comienza su relato, pintoresco e ingenioso. De cuando en cuando ríe a carcajadas, echando la cabeza hacia atrás. La concurrencia ríe también y palmorea.” (p. 154). Adviértase que ya desde esa primera intervención se produce el vuelco tonal de la tertulia.

La comida de gala en honor del señor Perrichón le da ocasión para desplegar sus dotes de *ménétrier du hameau*: bebe, a la manera de los viejos juglares (el prolijo Azorín inventaría los vinos); canta, a pedido de don Gonzalo, una canción a estilo de la vieja Francia; recoge el “fervoroso aplauso” de la sala. ¿Qué ha cantado Monsieur Perrichón? *Je ne suis qu'un vieux bonhomme, / Ménétrier du hameau; / Mais pour sage on me renomme, / Et je bois mon vin sans eau...*” (p. 156). De nuevo se trata de Béranger: es la primera mitad de la primera estrofa de las siete que tiene “*Le vieux ménétrier*”, incluido en la sección “*Anciennes*” de las *Chansons*. Curiosamente, el reproche de don Gonzalo a su hija, al final del capítulo XXIV (“...tú pasas, como la cosa más natural del mundo, de Racine a Béranger; de Racine, que te han enseñado en el Colegio, a Béranger, que has aprendido tú.”, p. 125), podría dirigirse al propio narrador. En novela tan rica en citas culturales de procedencia diversa, resulta sugerente que a partir del capítulo XXV todas sean de origen francés. Interesan especialmente las de Racine (dos) y las de Béranger (cuatro). En las primeras se descubren las predilecciones azorinianas; en las segundas el atento narrador testimonia el gusto de la burguesía francesa. La única cita española es la que corresponde al romance con los personajes y ambientes populares, inequívocamente españoles, del capítulo XXXI.

Los brindis de don Gonzalo y de Perrichón muestran una sutil diferencia: mientras el francés lo hace por “la España”, el español de Góngora; funcionalmente, el origen español de la cita armoniza lo hace por “la vieja Francia”, ésa de la cual ha querido justamente

escuchar una canción. Correlativamente, en el capítulo XXXIX, Perrichón se despedirá de una España sentida como "tierra del amor y de la Caballería" (p. 177). ¿Insinúa Azorín que en tanto hay frente a la vieja Francia, una nueva, no hay sino —ayer y hoy— una sola España? Recordemos una experiencia generacional: los jóvenes noventaiochistas que habían querido cerrar con siete llaves el arcón del Cid, terminaron por sentir, ya en la madurez, la vitalidad de una tradición que sobrevivía y les sobreviviría.

EL ÚLTIMO JUEGO (CAPÍTULOS XXXV Y XXXVI)

Estos capítulos conforman una secuencia cuyo punto de enlace es la rosa que aparece al final del XXXV ("*Le lion malade*") y que reaparece ya en el título del XXXVI ("La rosa seca").

El capítulo XXXV está referido a otra de las acostumbradas tertulias en casa del maestro.

Hay primero una referencia que reitera notas habituales: "han tocado el piano" (Cfr. los capítulos XXVI y XXVII, y luego también el XXXVIII); "han comentado los sucesos del día" (Cfr. capítulo XXXIII). Con la repetición de un atributo de Perrichón ("*Volontiers, mademoiselle*") consignado en el capítulo anterior ("galante y obsequioso"), se entra en la acción nuclear del capítulo: el juego del *lion malade* propuesto por Jeannette, cuya conducción se ofrece al señor Perrichón y en el que intervienen los contertulios de siempre²⁷. En el juego del *lion malade* se imbrica otro "juego": Jeannette se reserva su conducción y tiene frente a sí un solo jugador: don Juan. La imbricación de este juego en el otro es posible porque diálogo y acción soportan una doble posibilidad referencial. ¿Qué pautas ofrece el narrador para destacar esa inserción?: a) Jeannette asigna a cada contertulio su parte en el juego (asignación cuyo paralelismo destaca Azorín mediante rigurosa correlación sintáctica), pero, en cambio, ofrece a don Juan la posibilidad de elegir su papel; b) terminado el juego, Jeannette premia a todos: "Coge Jeannette un fresco ramo de flores y las va repartiendo entre los contertulios." (p. 160), pero Azorín singulariza el premio ofrecido a don Juan: "—A usted —le dice a don Juan, dándole una rosa—, la rosa más roja, la rosa más lozana."

²⁷ En el capítulo XII, "Los saragüetes de tía Pompilia", de *Doña Inés*, entre otros juegos de prendas se menciona el del "león enfermo". En una información para el lector se dice: "Los juegos de prendas han sido el encanto de nuestros abuelos. En Francia, la autoridad suprema en esta complicada materia es Madama Celenart; en España, el libro de esta señora lo ha traducido, con adiciones, don Mariano de Rementería y Fica; el año pasado, 1839, don Mariano ha impreso la segunda edición del libro. Tía Pompilia tiene sobre su escritorio este precioso manual; es su libro de consulta". (T. IV, 1948; pp. 761-762).

¿Qué sentido tiene el segundo juego para ambos contrincantes? Jeannette ha jugado ya la primera partida, la de la tentación terrible, en la que la resistencia callada de don Juan provoca el sarcasmo final de la joven (“¡Buona sera, don Basilio!”; p. 138). El mismo sentimiento que promovió esta ironía mordaz impregna la segunda jugada. Don Juan queda alertado por la opción ofrecida (“¿Qué quiere el señor caballero?”, p. 158); delegada la elección, la intención con que Jeannette carga el juego queda patentizada en el papel que le asigna (“—Pues yo quiero —dice Jeannette— que sea usted el pavón.”) y por el premio que le otorga (premio irónico: juventud y pasión para don Juan = don Basilio).

El cambio de la “gran rosa seca”, la misma “que Jeannette había regalado a don Juan noches antes” (p. 163) es el corolario inmediato del último juego de Jeannette.

Por otra parte, la respuesta de don Juan, la aceptación de la rosa y su ubicación en la litografía de su cuarto (Cap. XXXVII) revelan al hombre que, ahora, desde su alcanzada serenidad, puede permitirse entrar en el juego porque está fuera de él. Desde esta óptica se revela el verdadero alcance de las palabras de don Juan: “Jeannette —responde don Juan—, yo seré lo que usted quiera hacer de mí.” (p. 158). Si en la terrible tentación el narrador se obstina en subrayar el silencio de don Juan (silencio = resistencia), ahora le otorga voz, pero las palabras que dice transitan una sólo aparente ambigüedad: si literalmente parecen indicar una rendición del héroe, a la luz del contexto accional indican exactamente lo contrario.

En la organización interna de la novela, el capítulo XXXV es al XXXIV lo que el XXVII al XXVI. El XXVI y el XXXIV presentan sendos personajes y sendas tertulias, el XXVIII y el XXXV están dedicados cada uno totalmente a una tertulia. Esta correlación se evidencia ya en los títulos: “El maestro don Gonzalo” y “El señor Perri-chón”, “París” y “*Le lion malade*”.

El interés conceptual del capítulo XXXVI descansa, singularmente, en la entrada a la habitación donde posa don Juan, entrada precedida por una intencionada pregunta de Jeannette: “—¿Tiene usted aquí también antigüedades, doña María?” (p. 161). El narrador descubre al lector aquella intención cuando marca que la joven la ha formulado “aparentando inocencia”. El interrogante tiene dos costados: para doña María y Angela, el referente coincide con la significación recta de la pregunta; para el lector —único testigo, además de don Juan, del *Buona sera, don Basilio*, la palabra “antigüedades” es portadora de irónica connotación.

La descripción del cuarto expande el dato desnudo del capítulo X: “En las paredes había una serie de litografías en color.”

(p. 46)²⁸. La reseña detallada de las litografías revela un carácter de estrictez funcional: permite al lector alcanzar la real significación del cambio de lugar de la rosa seca efectuado por Jeannette.

Las tres litografías representan escenas de la vida de Madame Pompadour y del aventurero Latude, "né en 1725, à Montagnac, en Languedoc, ambitieux, mais plus étourdi que coupable..." (p. 162). Don Juan ha colocado la rosa roja y fresca en la primera de la serie, en la que "estaba de pie Latude, lindo y apuesto garzón, rehusando una bolsa de oro que le alargaba la bella marquesa" (p. 162). Jeannette toma la rosa seca y la clava en la segunda litografía, en la cual "la Justicia venía a prender a Latude, que estaba en la cama con una camisa de encajes".

El acto de Jeannette, cuyo destinatario es el ausente don Juan ("Don Juan hace dos días que está, con el doctor Quijano, fuera de la ciudad."; pp. 161-162), está enmarcado por las dos exclamaciones referentes a la belleza y elegancia de la Pompadour, exclamaciones que parecen dirigidas a velar su acto ante quienes la acompañan, más que a consignar su admiración por la marquesa. El cambio de la rosa prolonga el juego del *lion malade*; antes y ahora, la iniciativa proviene de Jeannette.

Existe correspondencia entre las representaciones de las dos litografías y la elección de don Juan y de Jeannette para ubicar, en una u otra, la rosa. El rechazo de Latude puede aproximarse al de don Juan frente al encanto tentador de Jeannette; colocando la rosa en la litografía del prendimiento de Latude, la joven impone su castigo al rechazo de don Juan.

LA PARTIDA (CAPÍTULOS XXXVII, XXXVIII Y XXXIX).

El capítulo XXXVII ("El enemigo") se inserta en la secuencia de la partida: "Don Gonzalo, Angela y Jeannette han venido a despedirse del obispo; se marchan a París." (p. 165). Sin embargo, el interés del capítulo se desplaza de la despedida al personaje del obispo, cuya presentación se realizó en el capítulo XI. La composición del capítulo XXXVII repite el procedimiento del XXXVI: en éste, la compra de antigüedades es el pretexto que el narrador utiliza para posibilitar la entrada de Jeannette al cuarto de don Juan; en aquél, la visita al obispo es el apoyo del narrador para dirigir su atención a un episodio ajeno *stricto sensu* al proceso de la despedida. Si el capítulo XI describe la catedral y sólo nombra

²⁸ En el capítulo III, "En el cuartito", de *Doña Inés*, se alude a una litografía que es inseparable de los ratos que doña Inés de Silva pasa en esa estancia. El cuadro es una visión "*à vol l'oiseau*" de Buenos Aires. En el Epílogo, capítulo XLII, Mamá Inés, ya anciana, se encuentra en Buenos Aires, en el "soberbio colegio" por ella fundado. (*Ibid.*, p. 744).

el palacio obispal, el XXXVII evoca el palacio del obispo, cuya descripción está concebida de tal modo que impresiona como si narrador y lector, a través de un itinerario que los hace avanzar desde el zaguán hasta el "salón cubierto de papel rameado", fueran descubriendo simultáneamente el espacio recorrido. En tanto la "descripción" del camino evita todo pormenor, la del salón, en cambio, consiente una cierta detención. El procedimiento —ya usado en otras oportunidades— se justifica por el hecho de que es ese salón el ambiente en que ha de desarrollarse la acción.

Si en el capítulo XI, el narrador se detenía en una evocación totalizadora del obispo, en este otro el diálogo suscitado intencionalmente particulariza un episodio ya lejano de su vida: la primera visita a París en 1880 y el encuentro con "el Enemigo". Desde la mira del obispo, París emerge connotada de un muy diverso modo respecto de las cualidades en que insisten, explícita o implícitamente, visiones anteriores: para el anciano obispo, París y el Enemigo parecen confluír en una sola imagen²⁰.

No hay en el diseño trazado por Azorín las notas agrias que, ya en la superficie, ya subyacentes, se advierten en personajes religiosos que pueblan, especialmente, *La voluntad*. Sin embargo, el personaje tampoco puede ser reivindicado como muestra de una clerecía católica lúcida, a compás de los tiempos. Azorín prefiere destacar su bonhomía (capítulo XI) y su ingenuidad. Desde el punto de vista narrativo, toda la escena se vertebra, precisamente, en torno de la reconocida ingenuidad del anciano: el relator matiza el diálogo en ese sentido, con oportunas acotaciones.

Si bien la candidez del obispo y la atmósfera de sensualidad en que sitúa la figura de Sor Natividad (el otro personaje religioso objeto de atención singularizadora) sugieren un cierto escepticismo respecto del mundo religioso, la novela del 22 denuncia a un novelista que elude, ahora, el abierto cuestionamiento a aspectos de la iglesia española. En este sentido, la evocación de las monjas capuchinas (Cap. IX) y el rescate final de lo esencial franciscano, en el Epílogo, aportan la nota de identificación entre el narrador y la cosmovisión azoriniana.

La atmósfera de melancolía en que culmina el capítulo ("Como llegaba la noche, la débil claridad del crepúsculo apenas iluminaba la estancia. Han sonado en la catedral las campanadas del *Angelus*.", p. 169); contrasta con el clima de tierna travesura en que se des-

²⁰ La fusión París-Enemigo en el recuerdo del obispo permite una relación que lo trasciende: Jeannette que, como terrible tentación, es el "enemigo" que puede perturbar la transformación de don Juan, ha venido de París y ahora se marcha, también, a París.

arrolla el diálogo y prepara el tono predominante de "La última tarde".

El capítulo XXXVIII ("La última tarde") reitera la doble atmósfera señalada para el anterior, pero con alteración cuantitativa y, parcialmente, cualitativa: el clima de nostalgia, apenas una nota en el final del capítulo XXXVIII, invade la última tarde. El narrador acumula signos de sugestión de esa connotación ambiental: última tarde, otoño, cielo triste, golondrinas en fuga, muebles enfundados, equipajes listos, nubes grises, luz declinante... La ocurrencia de este capítulo hacia el atardecer y en otoño se fundamenta con razones inmanentes y con otras que trascienden el orbe estrictamente novelesco. Entre las primeras puede anotarse desde un hecho accional (la familia del maestro pasa el otoño y el invierno en París) hasta un signo adecuado de atmósfera para la acción que se narra (partida = melancolía). La segunda está avalada por una larga predilección del autor no sólo por los ocasos sino también por el otoño, estación "grave y pródiga en que las cosas parecen meditar"³⁰. Otoño y ocaso, en coincidencia o no, son instantes particularmente aptos para que el temperamento de nuestro autor encuentre el camino propicio para ya anotadas preferencias: nostalgia, ahondamiento interior, predilección por el matiz huido...

El otro elemento de atmósfera se da a través de Jeannette: tararea, salta, toca el piano, canta frente al complacido Monsieur Perrichón, todo en una acción que impone al relato una cierta precipitación narrativa. Nuevamente París, ahora en la canción de Jeannette, es soporte del contraste: más breve pero más intenso en este capítulo que en "El enemigo".

La canción de Jeannette es la misma del capítulo XXVII. En la ocasión del capítulo XXXVIII se declara el nombre: "*Retour à Paris*". La inserción de la estrofa remata la alegría de la joven ante la inminencia de la partida. En el capítulo XXVII, en cambio, como ya fue indicado, el sentido es otro: es como un contrapunto Jeannette-don Gonzalo frente al futuro destino de París: certeza de engrandecimiento indefinido-incertidumbre acerca de su porvenir.

La partida de la familia del maestro supone la ruptura de una habitualidad perfilada en los últimos tramos de la novela (desde el capítulo XXV en adelante). De una habitualidad que ahora, con insistentes oraciones negativas, recupera el narrador:

³⁰ Cfr. "Fray Luis de León" (En: *Al margen de los clásicos*, 1914, t. III, 1947; p. 188).

<i>Capítulo XXXVIII</i>	<i>Capítulos recuperados</i>
"Hasta la próxima primavera no volverá a sonar."	"De pronto suena estrepitosamente el piano..." (cap. XXVI) "El piano resuena, estrepitoso." (Cap. XXVII)
"No volverá a correr Jeannette por la casa, a saltar, a mirarse en los espejos y a hacerse muecas. Los espejos no volverán a ver esta pierna sólida, elegante, ceñida por la seda negra, tersa y transparente."	"Jeannette corre y salta por la casa. Se detiene frente a un ancho espejo. Jeannette se misma. ... Permanece absorta ante la pierna sólida, llena, de un contorno elegante, ceñida por la tersa y transparente seda." (Cap. XXIX)
"Ni en la mesa, entre la argentería y el cristal límpido, volverá a posarse sobre el blanco mantel la mano gorduzuela y puntiaguda de Angela, con su esmeralda: blanco, rosa y verde."	"La mano de Angela, con su esmeralda, reposa un momento sobre el mantel: blanco, rosa y verde." (Cap. XXVIII)
"Ni en el salón, de pie, con sus patillas grises, tornará don Gonzalo a mostrar una monedita de oro y a decir: —Señoras y señores: esta monedita..."	Con dos dedos a la altura del rostro, don Gonzalo muestra una monedita de oro." (Cap. XXVI)

Esta meditación que sintetiza apretada pero significativamente hitos fundamentales de la secuencia de la tentación, aparece inmediatamente después de la canción que entona Jeannette. Dicha ubicación puede explicarse así: es la canción de Jeannette la que desencadena la reflexión. Se entiende entonces el ordenamiento de lo evocado. Jeannette, Angela, el maestro. Ordenamiento inverso a la disposición de los capítulos si se sigue la trayectoria del XXXVIII al XXVI, en retroceso.

Meditación, ¿de quién? Una respuesta apresurada podrá inducirnos a creer que se asiste, a través de un narrador omnisciente, a la melancólica recordación de don Juan. Sin embargo, dos datos permiten afirmar que la irrupción reflexiva pertenece a la órbita del narrador: las muecas de Jeannette y la contemplación de su pierna en el espejo se consignan como informes para el lector en

el capítulo XXIX antes de su encuentro con don Juan; don Juan no la vio entonces y por tanto no puede ahora recordarla.

El mencionado ordenamiento de la evocación en relación con el de los capítulos puede aclararnos otra señal que confirma la interpretación en el sentido de que es el narrador y no don Juan el sujeto de la meditación: partiendo de lo que acaba de narrar, el novelista vuelve hacia atrás y reencuentra, desde los más cercanos a los más lejanos, los hitos de su itinerario narrativo.

Ahora bien: ¿cómo se explica esa irrupción rememorativa del narrador? La melancolía que lo invade todo se adueña del propio narrador. Hay todavía otra nota que interesa marcar por su funcionalidad respecto de don Juan: la meditación del narrador, por vía negativa, está aludiendo a cuanto volverá con la "próxima primavera"; lo que el narrador no dice es que don Juan no estará allí. Una vez más, Azorín dice, callando...

¿Cuál es el comportamiento de don Juan en "La última tarde"? Con recurso típicamente impresionista, el narrador se instala en los ojos de don Juan y desde ellos "columbra un pedazo de cielo; a veces, se cubre de nubes grises; a veces, se muestra límpido el azul" (pp. 171-172). Simbólicamente las nubes grises son jirones de una lucha que puede vislumbrar ya su salida al "límpido azul".

El capítulo se cierra con una despedida en segunda persona plural: el narrador, cuya impregnación melancólica fue ya destacada, dice adiós a don Gonzalo, a Angela y a Jeannette, explícitamente sentidos como "queridos amigos". Esta despedida, que remata la aparición de la primera persona plural en el capítulo X, se anticipa a la que "todos los contertulios" harán a la familia del maestro en el capítulo final de la novela.

El último capítulo rubrica la secuencia de la partida: está íntegramente dedicado a la despedida de la familia del maestro. De allí, el título, "À partir", y el refuerzo que supone el epígrafe.

Desde el punto de vista de la cronología narrativa, este capítulo se desarrolla en la noche del mismo día en que transcurre la acción de "La última tarde".

Encabeza el capítulo un lema de *Bérénice*, tragedia de 1670 del dramaturgo francés Jean Racine. La trama de *Bérénice* se lía alrededor del conflicto amor y deber. El triunfo de éste último no supone la derrota de aquél sino un renunciamiento voluntario que, precisamente, salva el amor y la pureza del recuerdo.

El narrador acude al último alexandrino del final de la tragedia cuando *Bérénice* se despide de Tito y de Antiochus con una actitud que ella misma piensa ha de ser ejemplar.

.....
*Adieu: servons tous trois d'exemple à l'univers
 De l'amour la plus tendre et la plus malheureuse*

*Dont il puisse garder l'histoire douloureuse.
 Tout est prêt. On m'attend. Ne saluez point mes pas.
 (A Titus).*

Pour la dernière fois, adieu, seigneur.

ANTIOCHUS. *Hélas!*³¹

La relación entre el sentido del epígrafe y el del capítulo es transparente: se trata de dos despedidas. Más sugerente es la que puede establecerse entre los versos del epígrafe, situados en el contexto de la tragedia, y el sentido total de la novela: si *Bérénice* dice adiós obedeciendo al mandato del deber, don Juan rubrica con su adiós a Jeannette la serie de renunciamientos que lo ponen en el verdadero camino.

A la manera de la doble valencia conferida al juego del *lion malade*, aquí hay una despedida (don Juan-Jeannette) que se imbrica en otra despedida (todos los contentulios-familia del Maestro).

La atmósfera de melancolía iniciada al final del capítulo XXXVII y desplegada en el XXXVIII, sobrevive, en el XXXIX, mediante muy pocas referencias: "La noche estaba revuelta. Llovía sin cesar." (p. 175).

El narrador desatiende la despedida "general" y dirige su interés a la despedida de don Juan y Jeannette. La inminencia de la llegada del tren y su partida la enmarcan. Aquella primera se evoca a través de elementos visuales y auditivos: "En la oscura de la noche brillan a lo lejos los faroles rojos y azules. Suena el tic-tac del telégrafo. Repiquetea ruidosamente un timbre..." (p. 176); la última se expresa con imágenes del mismo orden: "El tren se pone lentamente en marcha. A lo lejos, en la negra noche, se ha

³¹ RACINE, JEAN, *op. cit.*, p. 260. La importancia que Racine concede a ese adiós se advierte claramente en el *Préface*, en el cual, después de establecer una comparación entre los amores de Dido y Eneas con los de Bérénice y Titus, puntualiza:

Es verdad que no he llevado a Bérénice al extremo de matarse como digo, porque al no haber alcanzado con Tito los últimos compromisos que Dido tuvo con Eneas, Bérénice no está obligada como ella a renunciar a la vida. Determinado esto, el último adiós que dice a Tito y el esfuerzo que hace para separarse de él, no es lo menos trágico de la obra; y me atrevo a decir que renueva muy bien en el corazón de los espectadores la emoción que todo lo demás había podido excitar. No es necesario que haya sangre y muertos en una tragedia: es suficiente que su acción sea grande, que los personajes sean heroicos, que las pasiones estén excitadas y que todo esté impregnado de esta tristeza majestuosa que provoca la plenitud del placer de la tragedia. (La traducción es nuestra. Cfr., pp. 201-202).

perdido, al cabo, la lucecita roja del furgón de cola" (p. 177)⁸².

Los tres saludos de despedida están ordenados en gradación ascendente en cuanto a su potencialidad afectiva. El primero no aporta connotación alguna: el narrador subraya idéntica actitud en don Juan y en Jeannette, lo cual se patentiza no sólo a través de la igualdad léxica del saludo sino hasta en el paralelismo sintáctico de la acotación. El segundo está resuelto mediante una pregunta de Jeannette cuya respuesta, intensificada por el esfuerzo emocional de la exclamación, corrobora para el lector la decisión adoptada, pero, en cambio, deja una duda no resuelta para el personaje femenino. El saludo final reitera, parcialmente, el primero, pero ya las acotaciones, ya las palabras mismas lo realzan y le otorgan especialísima significación. Por primera vez en la novela, el "querida Jeannette" con que don Juan finaliza su adiós pone de relieve en forma manifiesta el verdadero sentido de lo que para él ha significado la terrible tentación; en consecuencia, de ello también se desprende la intensidad de la renuncia de don Juan.

El estricto despojamiento retórico del diálogo final concentra el tono general del relato. A una máxima intensidad afectiva, Azorín opone una máxima desnudez expresiva. En ese sentido, *Don Juan* es la respuesta a una vocación de estilo que el mismo Azorín ha manifestado como deseo: "¿Quién podrá llegar hasta escribir la página en que sólo se traducen sentimientos escuetos, sin oriflamas vistosas? ¿Cuántos gustarán de esas páginas? El romanticismo, impregnado de un arte ajeno al literario, la pintura, nos tiraniza con sus violentas coloraciones. Nos sentimos zamarreados en su área tumultuosa los que viniendo de Racine, amamos lo estricto, lo escueto, lo límpido."⁸³

El adiós de Perrichón a la España "tierra del amor y de la Caballería" (p. 177) trae la imagen de la España en que nació el mito. Pero, subyacente, se siente que ese adiós es el adiós para don Juan.

En las tres líneas finales del capítulo, el hasta ahora narrador testigo periférico observa la partida del tren instalado en la interior-

⁸² La visión de un tren en la noche la encontramos también, con coincidentes recursos de expresión, en "Una lucecita roja" de *Castilla*: "Cuando la noche llega, la casa se va sumiendo poco a poco en la penumbra. Ni una luz, ni un ruido. Los muros desaparecen, esfumados en la negrura. A esta hora, allá abajo se escucha un sordo, formidable estruendo, que dura un breve momento. Entonces, casi inmediatamente, se ve una lucecita roja que aparece en la negrura de la noche y desaparece en seguida. Ya sabréis lo que es: es un tren que todas las noches, a esta hora, en este momento, cruza el puente de hierro tendido sobre el río y luego se esconde tras una loma". (T. II, 1947; p. 726).

⁸³ Cfr. *El artista y el estilo*, p. 702.

ridad del protagonista. Sin violentar lo que el texto azoriniano denota, puede hablarse de un final simbólico: "El tren se pone lentamente en marcha": moroso ha sido también el proceso transformativo del protagonista; "A lo lejos, en la negra noche, se ha perdido, al cabo, la lucecita roja del fungón de cola": don Juan del Prado y Ramos, al fin, concluye el lúcido itinerario interior, transitado desde la noche oscura del pecado hasta la contemplación, ahora, del último riesgo sorteado.

EpÍLOGO

Entre el capítulo XXXIX y el Epílogo hay un hiato temporal no consignado por el narrador cuyo silencio se extiende también a lo que sucede entre el final del capítulo y el comienzo del Epílogo.

Sin embargo, éste aporta el dato fundamental del trayecto silenciado: don Juan es, ahora, el hermano Juan. En este aspecto, el Epílogo —que no es un mero capítulo más— clausura el proceso transformativo anunciado en el prólogo y desarrollado en la novela. Pero no lo clausura solamente: la aparición de un hermano Juan que sustituye a don Juan sitúa el límite de la transformación en el mundo religioso.

Aun dentro de ese mundo, hay indicios que permiten circunscribirlo al ámbito de lo franciscano: la aceptación cordial de la pobreza (obsérvese que, excepto la última, todas las preguntas que dirige la anónima interlocutora al hermano Juan insisten en la oposición riqueza pasada/pobreza presente), la hermandad con todas las criaturas de Dios y, en el plano de la expresión, la presencia de un léxico que sutilmente remite a la atmósfera franciscana.

En apoyo de esta interpretación, la novela ofrece otras pautas: el capítulo dedicado a "Las monjas pobres" no sólo alude a "bienaventurado San Francisco" y a Santa Clara sino que está impregnado de un clima de franciscanismo cuya constante nota es la exaltación de la pobreza. En el fundamental capítulo XXXII, después de la amorosa respuesta que don Juan recibe del niño descalzo, se destaca en el cielo azul el "huertecito de un convento"; allí todavía lo ve a lo lejos; en el Epílogo, recorrido el verdadero camino, está dentro de él. (Recordemos que el capítulo IV consigna que hay en la pequeña ciudad "dos conventos de frailes, uno es de franciscanos, el otro de dominicos", p. 22) ³⁴.

³⁴ Fuera de *Don Juan*, pero siempre dentro de la narrativa azoriniana, ha de recordarse —entre otros ejemplos— la exaltación de la fe ingenua y creadora que Azorín atribuye a los "hijos de San Francisco" en el capítulo III de *La voluntad*; que un personaje femenino de esta novela, Justina, ingresa justamente en la orden franciscana (caps. XIX, XXI, XXIII y XXVIII); finalmente, el clima franciscano que domina el tono de *Pueblo*.

La vida de San Francisco ofrece algunos llamativos puntos de contacto con la versión que ofrece Azorín del mito donjuanesco. En efecto, Francisco Bernardone fue un joven de desahogada posición económica y poseedor de manifiestas dotes de inteligencia, aficionado a la elegancia y a la caballería. Habiendo caído prisionero en 1204, en la soledad de la prisión comenzó su espíritu a madurar, proceso que se intensificó durante una enfermedad sufrida una vez de regreso a su tierra. A partir de estos hechos, sucesivas etapas dan testimonio de la evolución hacia la santidad. San Francisco renunció formalmente a toda riqueza terrena y se afianzó en el ejercicio de una caridad no sólo afectiva sino también efectiva y universal, en tanto no excluía a nadie y devenía amor fraternal para todos³⁵.

El narrador resuelve el Epílogo mediante el procedimiento dialógico directo sin perturbar con acotación alguna la libre fluencia del diálogo³⁶. Sólo se permite una, terminado ya aquél, y distanciada por los paréntesis que la aíslan. "(Una palomita blanca volaba por el azul.)", con su connotación de pureza e idealidad ofrece, desde la perspectiva del narrador, la definitiva instanciación de don Juan en el ámbito voluntariamente elegido y que ha hecho de él el hermano Juan.

El diálogo se establece entre el hermano Juan y una mujer a quien aquél llama "hija mía". La interlocutora siempre pregunta

³⁵ José Martínez Ruiz murió en su casa de Madrid a las 9.20 del día 2 de marzo de 1967. Murió en el seno de la Santa Iglesia: la tarde anterior confesó y comulgó y le fue administrada la extremaunción por un capuchino. Un dato que no se ha podido corroborar se refiere al pedido de Azorín de ser amortajado con hábito de franciscano. Fue enterrado a las cinco de la tarde del día siguiente en el cementerio madrileño de San Isidro, situado en la margen derecha del río Manzanares. Martínez Ruiz había nacido en Monóvar, Alicante, en 1874: tenía 93 años. Cfr. *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de marzo de 1967, p. 3.

³⁶ En el capítulo XIV, primera parte, de *La voluntad*, Antonio Azorín y su maestro Yuste dialogan sobre la artificiosidad del diálogo en las novelas. En tanto Azorín la percibe en la novela contemporánea, Yuste hace hincapié en un ejemplo de Cervantes. Dice el maestro: "...Y este defecto, esta elocuencia y corrección de los diálogos insoportables, falsos, va desde Cervantes hasta Galdós... Y en la vida no se habla así; se habla con incoherencias, con pausas, con párrafos breves, incorrectos..., naturales..." (t. I, 2da. ed.; p. 864). En este sentido, *Don Juan* ofrece dos tipos de diálogo diferentes: los que corresponden a los 39 capítulos parecen inscribirse en el ideal propuesto por Yuste; en cambio, el del Epílogo ostenta todos los rasgos del diálogo que Antonio Azorín califica peyorativamente de "literario". Pensamos, sin embargo, que la construcción del diálogo final es deliberadamente literaria: la tensión dialéctica va proporcionando paralelismos y contrastes que son, junto con el léxico, los soportes básicos del rasgo señalado.

y en una sola oportunidad, a través de una afirmación, sugiere la pregunta; en todos los casos se dirige explícitamente al hermano Juan. Correlativamente, éste va respondiendo a las preguntas; sin embargo, a veces el contenido de la respuesta trasciende las fronteras de la interrogación. Más allá de lo que es estrictamente respuesta concreta para una pregunta concreta, las palabras del hermano Juan van diseñando una postura vital frente al mundo y los hombres. Tal postura se asume a través de estos significativos hitos: "¡Ay del que no lleve en el corazón las riquezas!" (p. 179); "Yo no necesito nada de los bienes del mundo."; "Mi pensamiento está en la bondad de los hombres, y no en sus maldades." (p. 180); "Mis manjares son ahora el pan de los buenos corazones."; "Las maravillas que yo veo ahora son la fe de las almas ingenuas y la esperanza que nunca acaba." (pp. 180-181); y culmina con el que sintetiza la esencia de su transformación: "El amor que conozco ahora es el amor más alto. Es la piedad por todos." (p. 181). Esta última respuesta del hermano Juan contesta la única pregunta que, al demandarle si era cierto que había amado mucho y "que todas las mujeres se le rendían", está dirigida al pasado pecaminoso y, dentro de él, a lo esencial del mito. La oposición pasado pecaminoso (preguntas de la interlocutora) / actualidad redimida (respuestas del hermano Juan) se subraya, en el plano de la expresión, por el uso en las tres últimas respuestas del adverbio de tiempo "ahora". Desde ese "ahora" se desvaloriza el pasado (cautamente omitido en el relato), se valoriza el presente (eslabón culminante del cauce transitado por la novela) y se abre, por declaración del mismo héroe, la instancia a lo venidero: "Mi pensamiento está en lo futuro, y no en el pasado".

Si se observa, además, que únicamente en su última enunciación-pregunta la interlocutora marca su indecisión sintiendo su demanda como atrevimiento, resulta entonces incuestionable que el narrador ha querido llamar la atención sobre esta pregunta, a la cual, por otra parte, asigna un lugar preferencial: el último de una serie progresiva ascendente. La respuesta a un interrogante tan especialmente destacado ilumina la variante esencial con que Azorín ha enfrentado el mito. La entidad donjuanesca ha sufrido, en *Don Juan* de Azorín, variaciones trascendentales³⁷.

³⁷ La exaltación de la piedad es una constante que atraviesa la obra azoriniana. La encontramos ya en novelas primerizas (*La voluntad*, por ejemplo) como en otras de etapas más avanzadas de su narrativa (*Félix Vargas*, de 1928; *Pueblo*, de 1930) y llega hasta *Capricho* (1943). Refiriéndose al crítico que protagoniza el capítulo XIV de esta última novela (identificable, por otra parte, con el propio Azorín), se lee: "El pensamiento del crítico, cuando el crítico medita en el cuarto del hotel, o cuando discurre por la ciudad, va de la mujer abulense al filósofo; la mujer abulense está

Estructuralmente, el Epílogo es el correlato del Prólogo. En la primera frase de éste se alude al pasado pecaminoso de don Juan; en el Epílogo, las preguntas de la anónima interlocutora apuntan siempre a ese pasado. La última oración del Prólogo consigna que don Juan del Prado y Ramos salió de su enfermedad profundamente transformado; las respuestas del hermano Juan testimonian el grado de transformación. Entre Prólogo y Epílogo, los treinta y nueve capítulos de la novela van diseñando las líneas de esa transformación.

ANA MARÍA DEFILITTO
ETHEL ORBIT NEGRI

Universidad Nacional de La Plata

hinchida de amor, de piedad. Y este último vocablo representa otro de los motivos, motivo cimental, que desamiga al crítico del filósofo. De ningún modo, en absoluto, puede él renunciar a un sentimiento que ha impregnado toda su obra: la piedad. Si renunciara a la piedad, sería tanto como renunciar a sí mismo." (T. VI, 2da. ed. 1962; p. 927).

ITINERARIO IBEROAMERICANO DEL TEMA LITERARIO DE "FONTE FRIDA"

Hace más de 40 años que se despertó en mí el interés por las investigaciones sobre el influjo del *Fisiólogo* y de los Bestiarios Medievales en las literaturas neolatinas. Tuve la ventaja de poder encaminar mis búsquedas por las grandes bibliotecas de Europa y recoger así un importante material documental. Una guía, eficaz en la inmensidad de la bibliografía pertinente, encontré en los estudios fundamentales de Fr. Lauchert¹ y Max Fr. Mann². Los datos recogidos se amontonaron con tal rapidez que me vi obligado a limitar mi búsqueda a los temas literarios más difundidos y mejor plasmados o reelaborados en el folklore poético y en la literatura culta de Europa. Fui tentado en modo especial por el gracioso tema de la tortolica que 'observa la fidelidad conyugal y es solitaria y casta en su viudez'.

Después de unos cinco años de búsquedas he publicado los primeros resultados sobre el origen y difusión del motivo literario de la 'amargada tortolica'³ en las literaturas románicas⁴ y he conti-

¹ FRIEDRICH LAUCHERT, *Geschichte des Physiologus*, Strassburg, K. J. Trübner, 1889.

² MAX FRIEDRICH MANN, "Zur Bibliographie des Physiologus", *Anglia Bibliothek*, X (1900), pp. 274-287. El mismo autor compiló una bibliografía crítica de los estudios anteriores al 1889 en su obra *Der Bestiaire D'ivoire de Guillaume le Clerc*, Heilbronn, 1888, *Französische Studien*, hgg. von G. Cörting und E. Koschwitz, VI Bd. 2H, pp. 16-17, y redactó la parte referente al *Physiologus* en *Kritischer Jahresbericht über die Fortschritte der romanischen Philologie*, I (1890), pp. 432-433, V (1897-1898), II, pp. 109-111.

³ 'Amargada tortolica' es el título de la poesía popularizante rumana *Amărită turturea* del primer poeta lírico rumano IENACHITA VACARESCU.

⁴ D. GAZDARU, *Originea și răspândirea motivului 'amărită turturea' în literaturile române*, Iași, 1934-1935. Mi libro fue reseñado varias veces. Cf. N. ALEXE, en *Archiva*, XLIV (Iași, 1937), pp. 167-171; D. BODIN, en *Revista Istorică Română*, V-VI (București, 1935-1936), p. 591; C. H. NICOLESCU, en *Studii Italicene*, II (București, 1935), pp. 220-222.

cuando las investigaciones ⁵ sin aminorarles el ritmo ni aun durante la segunda guerra mundial. Más aún, la pasión despertada por tales estudios fue decisiva también cuando se trató de elegir una nueva patria, aquí, en la Argentina, después de haberme decidido a no volver a la patria de origen, mientras durara su inicua ocupación por un ejército de invasores. La estada en la Argentina me fue propicia para el estudio de la circulación del tema en el campo literario hispanoamericano. Al establecerme con las cátedras de mi especialidad en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, he retornado a mi acostumbrado ritmo de trabajo y, en la espera de realizar un estudio de envergadura sobre el tema, he dado a luz algunos trabajos menores ⁶. Las bibliotecas argentinas me abrieron perspectivas para determinar con más detalles algunos aspectos de este problema de temática literaria. Mientras tanto el tema de la tortolita ha gozado de una proficua atención por parte de los insignes eruditos: M. Bataillon ⁷ y E. Asensio ⁸. Ninguno de los dos ha conocido mi primer estudio dedicado al mismo tema ⁹.

En la presente comunicación intentaré indagar la circulación de nuestro tema en la literatura tradicional y culta de Hispanoamérica, donde llegó por importación de las literaturas hispánicas, después del descubrimiento de América. Tal tema se encuentra plasmado artísticamente en una joya de la literatura tradicional española, que es al mismo tiempo una obra maestra de la literatura universal: es el romance viejo *Fonte frida*. Recuerdo los versos más característicos:

⁵ D. GAZDARU, "Intregiri la studiul despre 'amarită turturea' în literaturile romanice", en *Archiva*, XLIII (Iasi, 1936), pp. 182-185 y "Bestiari", en *Enciclopedia Cattolica*, II, Città del Vaticano, 1949, col. 1504 ss.

⁶ Estos trabajos son los siguientes: "Antecedentes latinos del tema literario de Fontefrida, en *AFCL*, VI (1954), pp. 81-90; "Factores orientales griegos y egipcios en la elaboración del tema literario de "Fonte Frida", en *HuLP*, XXXVIII (La Plata, 1962), pp. 139-168; "La suerte en Provenza y Cataluña del tema literario de Fontefrida", en *Fil*, VII (1961 [=1963]), pp. 51-59; "La tórtola, símbolo religioso moral y amoroso", en *Pets*, n.º 9 (Buenos Aires, julio-setiembre 1965), pp. 52-54; "La tórtola en concurrencia literaria con otras aves", *ibid.*, n.º 11 (enero-marzo, 1966), pp. 38-42; "La tórtola en el púlpito", *ibid.*, n.º 14 (octubre-dic., 1966), pp. 26-27.

⁷ MARCEL BATAILLON, "La tortolita de "Fontefrida" y del "Cántico Espiritual", en *NRFH*, VII (1953), pp. 291-306.

⁸ EUGENIO ASENSIO, "Fonte frida o encuentro del romance con la canción de mayo", en *NRFH*, VIII (1954), pp. 365-388. El estudio fue revisado y reeditado en el tomo *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1957, pp. 241-277.

⁹ Citado en la nota 4.

Fonte frida, fonte frida,
 fonte frida y con amor,
 do todas las avecicas
 van tomar consolación,
 si no es la *tortolica*
que está viuda y con dolor.
 Por allí fuera a pasar
 el traidor de ruseñor;

.....
 —Vete de ahí, enemigo,
 malo, falso, engañador,
que ni poso en ramo verde
ni en prado que tenga flor;
que si el agua hallo clara
turbia la bebía yo...

En la Península Ibérica misma y en Europa, el tema fue también de importación, por intermedio de la cultura griega, desde centros como Cesárea de Palestina y Alejandría de Egipto donde se plasmaron interesantes leyendas zoológicas por la cooperación de factores literarios hindúes, griegos y egipcios que han dado cada uno su contribución a la compilación del famosísimo libro llamado *Φυσιολόγος*. Empero las redacciones primitivas de esta obra no hablan de la *tortolica* como símbolo de casta viudez sino de la *corneja*, exactamente como en la tradición literaria helénica donde los cantos nupciales presentaban a la *corneja* como símbolo del amor conyugal¹⁰. El hecho se puede atribuir, por un lado, a la circunstancia de que la tórtola no vive en India y, por otro lado, a las descripciones naturalísticas griegas que tienen sus raíces en Aristóteles, Plutarco y también en Aeliano. Este último, aunque latino por su origen, era un grecizante desde el punto de vista cultural. Los tres atribuyen a la *corneja* las "propiedades" (*Φύσεις*) que más tarde constituirán las características de la *tortolica* en los *Bestiarios* latinos y en las literaturas nacionales europeas derivadas de los mismos. En las versiones orientales —armenia, siria y copta— es el *cuervo* el ave ornada con la monogamia y la casta viudez, mientras que las redacciones embebidas de zoomorfismo egipcio materializan el símbolo de la casta viudez mediante una *paloma*.

Esta variada distribución del atributo de 'solitaria y casta en su viudez' entre las cuatro aves (*corneja*, *cuervo*, *paloma*, *tortolica*) se parece a un torneo literario, a una lucha de concurrencia para ganar la supremacía, sea en la simbología místico-religiosa, al principio, es decir en la literatura patristica de los primitivos cristianos, sea en el alegorismo moral, después, especialmente en las obras de los predicadores de la Edad Media que recurrían al ejemplo de las púdicas aves para mitigar la ligereza en las cos-

¹⁰ LUIGI CERRATO, "I canti popolari della Grecia antica", en *Rivista di Filologia e Istruzione Classica*, XIII (1885), p. 327.

tumbres de las jóvenes mujeres durante las cruzadas, como también en la simbología amorosa de los poetas, populares o cultos, que, al separarse temporariamente de sus amadas, o al perderlas definitivamente, se comparaban a las viudas y doloridas aves.

Exactamente como en los concursos modernos de belleza, en la primera selección, efectuada entre las aludidas aves, mayor puntaje obtuvieron la *paloma* y la *tortolita*: cualquier pareja de ellas funcionaba mejor que las parejas de *cornejas* o *cuervos*, en el alegorismo místico-religioso, donde el ave viuda simboliza a la Iglesia que conserva fidelidad a Jesús, su divino esposo crucificado. A los padres de la Iglesia primitiva les resultaba desagradable comparar a Jesús con una corneja muerta y menos aún con un cuervo. La opción entre la paloma y la tórtola fue mucho más difícil. Las dos son aves graciosas. La literatura patristica procedió mediante una distribución de papeles: la tortolita quedó encargada con el símbolo de la fidelidad porque nadie mejor que una *paloma* podía simbolizar al Espíritu Santo.

Retomando la imagen del concurso, se puede decir a continuación, que, en el dominio de la simbología moral, la *tórtola* resultó vencedora, casi como *reina de la castidad*, representando a la mujer casta y púdica. La más antigua documentación que yo conozco la encontré en un epitafio compuesto en versos latinos elegíacos del siglo VI y colocado sobre una lápida en las Catacumbas de Roma, descubierta por los arqueólogos romanos hace unos 70 años. Los versos fueron dedicados precisamente a una mujer difunta llamada TVRTVR. Consideramos que constituyen la primera incorporación del tema literario de *Fonte frida* en una obra poética. La hemos reproducido y comentado en un estudio de hace más de 20 años ¹¹.

Los predicadores de la Edad Media utilizaron a menudo el ejemplo de la *tórtola*, que tiene un lugar de honor en los repertorios titulados precisamente *Exempla*. Así leemos en el famoso *Codice 390 Hamilton*, conservado en la Biblioteca de Berlín, que:

Turtur est avis que multum diligit maritum. Caste vivit cum marito suo. Servat sibi fidem et si femina aliquo modo perdiderit masculum, aut masculum feminam, non coniugit se amplius cum aliquo, sed semper caste vivit usque infinem.

Inmensa circulación obtuvo la *tortolita* mediante tales repertorios zoológico-morales, algunos de los cuales penetraron en América latina. Muchos se fundaban en las *Etimologías* de San

¹¹ D. GAZDARU, "Antecedentes latinos..." ya citados en la nota anterior 6.

¹² Citado según la edición de A. TOBLER, en *ZRPh*, XII (1888), p.75. Cf también mi libro citado en la nota 4.

Isidoro de Sevilla. Gran difusión tuvo la lista compilada por el predicador italiano del siglo XIV, Giovanni di San Giminiano. Ni se conoce el número exacto de las copias manuscritas. Conocemos, en cambio, las ediciones impresas: en el siglo de Cristóbal Colón aparecieron cinco, con el título latino *Summa de exemplis ac similitudinibus rerum*. He consultado un incunable en la Biblioteca Vaticana.

Muchas veces resonaba el ejemplo de la tortolita desde el púlpito de las iglesias medievales en homilias compuestas en todas las lenguas europeas occidentales. Creo que la más antigua es una prédica anglo-sajona del siglo X, compuesta por Aelfric.

En Alemania, un predicador de fama, Johannes Ulrich Megerle —conocido mejor por su nombre monacal de *Abraham a Sancta Clara*— narra cosas graciosas sobre el efecto de tales homilias. Una vez la emperatriz Bárbara, viuda de Sigismundo, al considerarse aludida por el ejemplo de la casta tortolita, invocada intencionalmente por el predicador de turno, replicó al instante que ella preferiría compararse más bien al vocinglero gorrión, que no a la triste tortolita¹³.

Como símbolo amoroso, la paloma y la tórtola ofrecían igualdad de condiciones. En la lírica universal se observa generalmente una convivencia amistosa entre la *paloma* y la *tortolita*. Empero en el folklore poético iberoamericano he notado una preponderancia casi obsesiva de la *paloma*. Una llamativa muestra se nos ofrece en el siguiente "romancillo" de la región cordobesa:

De los altos elementos
Bajó una palomita al agua
Con pico y alas la enturbia
Por no beber agua clara¹⁴.

es decir se le atribuye a la *paloma* uno de los rasgos más característicos que pertenece a la *tortolita* según está demostrado por los siguientes versos del viejo romance *Fonte frida*:

que si el agua hallo clara
turbia la bebía yo.

Esta preferencia acordada a la *paloma* en las literaturas latinoamericanas se debe, muy probablemente, a una especie de substrato cultural indigenista, para usar una terminología lingüística. Fundo mi suposición en datos ofrecidos por la poesía indígena quechua¹⁵.

¹³ DR. FRIEDRICH LAUCHERT, *Geschichte des Physiologus*, Strassburg, 1889, p. 219.

¹⁴ G. ALFREDO TERRERA, *Primer Cancionero Popular de Córdoba*, Córdoba 1948, p. 341.

¹⁵ Cf. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, *La literatura peruana*, I. *Las fuentes. El escenario. Los orígenes*, Buenos Aires, 1950, pp. 194-195.

Completamente diferente es el cuadro presentado por las literaturas europeas. Para dar un ejemplo ilustrativo, de las 31 variantes del tema literario de *Fonte frida*, plasmadas en la poesía popular italiana, ninguna se refiere a la *paloma*: 30 variantes tratan de la *scompagnata tortorella* y una sola concede los mismos atributos a la *golondrina*¹⁶. Es rarísimo el caso del poeta culto Francesco di Lemene, del siglo XVII, que coloca al lado de la *scompagnata tortorella* una *vedova colomba*¹⁷. Algo semejante leemos en el *Cántico espiritual* de San Juan de la Cruz que, sin embargo, confiere atributos diferentes a la blanca *palomica* y la *tortolica*. El poeta francés Ronsard, en uno de sus *Sonnets pour Hélène*, coloca en pie de igualdad a los *pigeons, tourtres* y *rossignols*. En la literatura rumana, la situación es casi igual a la italiana: mi material informativo contiene una sola *paloma*, en la *elegía* publicada por la revista *Mozaicul* de 1893 en grafía cirílica.

En un estudio recién publicado por nosotros con el título "Vestigios de Bestiarios medievales en las literaturas hispánicas e iberoamericanas"¹⁸, hemos explicado la penetración en las literaturas iberoamericanas del motivo de la *corneja* con los atributos simbólicos de la *tortolica* y la presencia actual del *cuervo*, con los mismos atributos, incluso en el folklore poético argentino, precisamente en los cancioneros populares de Jujuy y Tucumán.

Esta explicación se relaciona con el problema principal que forma el objeto de la presente comunicación, es decir los vehículos y las vías de penetración en la América latina del tema literario de *Fonte frida*. En el curso de nuestra exposición hemos ayudado a algunos de estos factores de circulación. Es el momento de agregar otros datos más.

Fonte frida se había plasmado mucho tiempo antes del descubrimiento de América. Estaba en boga durante la preparación del gran acontecimiento y entró en el Nuevo Mundo con los primeros conquistadores que la recitaron y cantaron, comparándose con la solitaria *tortolica*, para ahogar la nostalgia por los seres queridos, dejados lejos en la patria. La memoria fue siempre refrescada, después, mediante los cancioneros y romanceros, que se enviaban desde la Madre Patria.

Las relaciones comerciales establecidas entre España y el

¹⁶ Cf. mi artículo: "La tórtola en concurrencia literaria con otras aves" en *Pets*, nº 11 (enero-marzo, 1966), pp. 38-42.

¹⁷ FRANCESCO DI LEMENE, *Poesie diverse*, Milano, 1692, pp. 178-179, en la poesía *La vedovetta*.

¹⁸ *RJhr*, XXII (1971), pp. 259-274.

Nuevo Mundo facilitaron la circulación de nuestro motivo en todos los países hispanoamericanos, mediante el envío de libros a las Américas: *Bestiarios*, *Enciclopedias*, *Romanceros*, *Versiones de la leyenda de San Alejo*, *Diálogo de la doctrina de las mugeres*, etc., que todos contenían el tema de la tortolita, en núcleo o ya desarrollado. En el archivo de Indias de Sevilla se encuentran numerosas listas de envíos de semejantes libros¹⁹.

Entre las Enciclopedias medievales que vehicularon el tema literario de *Fonte frida*, penetraron en Hispanoamérica: el enciclopedista francés del siglo XIII Vincent de Beauvais, que contribuye a la difusión del motivo secundario de la *rama seca* en la descripción de la *paloma*, mientras que en la descripción de la *tórtola* está influido por las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla; la enciclopedia de Bartholomaeus Anglicus y la de Alberto Magno. Otra noticia interesante es la referente a la circulación de los *romances viejos*.

Entre los libros portadores de nuestro tema está la *Leyenda de Sant Alejo* que había gozado de enorme difusión en las culturas orientales. Su forma primitiva, de origen sirio, circuló después en versiones armenias, etiópicas y árabes. El tema de la casta tortolita proviene del antiguo *Fisiólogo*. En base a una redacción griega, la *Leyenda de Sant Alejo*, traducida al latín ya durante el siglo X, en Roma, entró rápidamente en la circulación occidental. Penetró también en la Península Ibérica por las vías: árabe, latina medieval

¹⁹ Datos importantes ha recogido JOSÉ TORRE REVELLO, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, 1940 e IRVING A. LEONARD, *Los libros del conquistador*, México-Buenos Aires, 1953.

Según Torre Revello se enviaron en fecha 6 de junio de 1586

- "Dos libros de Romanceros".
- "Un libro del Cancionero de Montemayor".
- "Catorce libros de la Vida de San Alejo".
- "Nueve libros de Diálogo de las mugeres".
- "Seis libros del Cancionero para cantar 'a noche'".

En fecha 9 de sept. de 1598:

- "Tres Historias de animales".
- "Un cancionero".
- "Dos Cancioneros".
- "Cuatro Cancioneros".
- "Doce Romanceros".
- "Doce Romanceros".

En fecha 23 de junio de 1685:

- "Valdecebro de las aves".
- "Valdecebro de animales".

Los datos aportados por I. A. Leonard son más importantes todavía. Se refieren al comercio de libros en los mercados de México, Lima, Ciudad de los Reyes y Sevilla.

y franco-normanda. En estos textos se relata la vida de un joven noble, Alexis, que, a instancias de sus padres, se casa, aunque su ideal era ser ermitaño. La esposa, abandonada por Alejo encuentra consolación al decidirse a seguir un comportamiento semejante al de una tortolica. Se queda en la casa de su suegra a la cual se dirige de la manera siguiente:

/ Sponsa vero ejus dixit ad socrum suam: / "Non egrediar de domo tua, sed simlabo me turturi, qual omnino alteri non copulatur, dum ejus socius captus fuerit; sic et ego faciam, quosque sciam, quid factum sit de dulcissimo conjuge meo" ²⁰.

Prodigiosa difusión tuvo esta leyenda después de haber sido traducida en romance, especialmente en francés. Las versiones españolas fueron estudiadas por Margarete Rösler ²¹. Un texto anónimo fue editado alrededor del año 1520. Creo que los 14 ejemplares enviados a la América española el año 1586 pertenecen a esta edición. La misma obra está documentada tres años antes en Lima.

El tema literario de la viuda tortolica aparece en el siguiente pasaje:

Y llegó luego su esposa Sabina, torciendo las manos y tirando de sus cabellos, como muger quebrantada y muy dolorosa. Y echo se sobre el cuerpo del sancto hombre diziendo: "Ay, mi amado y mi deseado, por luengo tiempo mi señor y mi esposo Alexo, que cuando me recordare de ti andare sola, y fare como la tortolilla que anda por su cabo desque pierde el compañero suyo. Y nunca aure plazer ni alegría, mas siempre andare con las tristes y con las desconsoladas biudas" ²².

Muy extensa resultó la difusión del romance viejo de *Fonte frida*. En base a la obra de Alfonso M. Escudero (*Romancero Español, Selección, estudios y notas*, Santiago de Chile, 1939), podemos calcular que *Fonte frida* fue publicada en 26 colecciones, sin contar los pliegos sueltos.

Al esbozar, mediante una investigación con los métodos de la geografía folklórica, la difusión actual del romance de *Fonte frida*

²⁰ J. MEUNIER, *La vie de Saint Alexis poème français du XIe. siècle*, Paris, 1933, p. 13.

Hace poco tiempo que apareció un excelente estudio sobre la *Leyenda de San Alejo* en antiguo francés, en uno de los suplementos de la *Zeitschrift für romanische Philologie*, donde se dan muchas informaciones bibliográficas referentes al tema de la tortolica. Me refiero a LOUISE GNADINGER, *Eremitica, Studien zur altfranzösischen Heiligenvita des 12. und 13. Jahrhunderts*, Tübingen, 1972, especialmente pp. 69-82.

²¹ M. RÖSLER, "Versiones españolas de la leyenda de San Alejo", en *NRFH*, III (1949), pp. 329-352.

²² *Ibid.*, p. 343.

en la América latina, he constatado que México es el país que ocupa un lugar preponderante. Esto coincide con los datos aportados por I. A. Leonard, no solamente en su libro ya citado, sino también en el artículo "On the Mexican book trade, 1576"²³.

Fundo mi comprobación también en el trabajo de Pedro Henríquez Ureña y Bertram D. Wolfe, "Romances tradicionales en Méjico", *Homenaje a R. Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1925, p. 389 y en el estudio de Vicente T. Mendoza, *El Romance Español y el Corrido Mexicano*, México, 1939.

Además es interesante señalar que el mismo romance comienza, en una versión de Nicaragua, con los versos:

*Fonterrabia, Fonterrabia
Fonterrabia con amor...*

como si hubiera querido indicar la contribución del *Fisiólogo* árabe al lejano origen del motivo. En verdad, el tema de *Fonte frida* se relaciona en España también con la redacción árabe del *Fisiólogo*.

Claras reminiscencias de *Fonte frida* muestra una poesía del poeta peruano Manuel del Castillo²⁴.

En la literatura argentina, el mismo romance ofreció adecuada inspiración al poeta gauchesco Bartolomé Hidalgo para un texto de su *Diálogo Patriótico*, que fue interpretado magistralmente, hace pocos años, por mi discípulo Rodolfo A. Borello²⁵. No quedaron exentos de tal influjo José Mármol en sus *Cantos del Peregrino*, (Buenos Aires, 1943, pp. 116-117) o Juan Gualberto Godoy en las poesías: *Delicias de la vida campestre* y *Las llanuras de la República Argentina*²⁶.

Al *gemido de la tórtola* alude en Chile el poeta Pedro de Oña en su poema *Arauco Domado*, editado en Lima, 1596²⁷, mientras

²³ En *HR*, XVII (1949), pp. 18-34.

²⁴ M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de la poesía hispanoamericana*, II, Madrid, 1913, pp. 258-259.

²⁵ RODOLFO A. BORELLO, "Hidalgo, iniciador de la poesía gauchesca", en *CH*, n° 204 (1966). Cf. además LUIS MONGUIÓ, "Un rastro del romance de *Fonte frida* en la poesía gauchesca", en *RI*, vol. X, n° 20 (1946), pp. 283-285 y HORACIO JORGE BECCO, *Nacimiento de la poesía gauchesca*, en *La Historia de la Literatura Argentina*, fasc. 7, Buenos Aires, 1967.

²⁶ En la *Antología de poetas argentinos*, por JUAN DE LA C. PUIG, Buenos Aires, 1910, IV pp. 211 y 215. Sobre la primera poesía me había llamado la atención el Prof. J. B. Aguilar Torres.

²⁷ Cf. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de la poesía hispano-americana*, II, Madrid, 1913, p. 318 y *Antología de poetas hispano-americanos*, IV, Madrid, 1928, p. XXVI.

Doña Rosario Orrego de Uribe se compara con la *tórtola errante* / *Que en triste selva apartada* / *Día y noche en la enramada* / *Llora el nido que perdió*²⁸.

No faltan en la literatura cubana poetas inspirados en el mismo tema. Cito como ejemplo a José Jacinto Milanés, buen conocedor de la poesía española del siglo XVII, y autor de una canción titulada *La fuga de la tórtola*, que varias veces integró las antologías españolas e hispanoamericanas²⁹.

En la poesía ecuatoriana relacionada con los temas literarios derivados de los Bestiarios, se destaca el poeta clásico del siglo XVIII, Juan Bautista de Aguirre, con un soneto dedicado *A una tórtola que lloraba ausencia de su amante*, que integra un volumen de *Poesías y obras oratorias*, Quito, 1943, (p. 3).

Al investigar la poesía de Guatemala he observado que nuestro tema está aludido por José Flamenco en una poesía que fue incorporada en el *Parnaso Guatemalteco (1750-1928)*. *Con notas biográficas* por Humberto Porta Mencos, (Guatemala, 1928, p. 376).

Semejantes alusiones abundan en la literatura mexicana. Indicaciones preciosas sobre los romances hispánicos llegados con los conquistadores nos ofrecen algunos cronistas de la época, como Bernal Díaz del Castillo y Fr. Juan de Grijalva³⁰. De época moderna es la poesía titulada precisamente *La muerte de una tórtola* de Ursula Céspedes de Escanaverino, en un tomo de *Poesías* editadas en La Habana, 1948. (Me fue señalada por el Prof. Rubén Benítez). Otras indicaciones encontré en el estudio de Salvador Novo, *Las aves en la poesía castellana*, (México, 1953).

La poesía paraguaya ha favorecido el cruce de nuestra tortolicea, llamada *pycui-pí* en guaraní, con leyendas de otras aves indígenas. En todo caso, el tema literario de *Fonte frida* no quedó desconocido. De las poesías reproducidas por A. De Vitis, *Parnaso Paraguayo*, (Barcelona, s.a.), se acerca a este tema una de Alejandro Guanes, titulada *¡Pájaro extraño!*.

²⁸ En *Lira Americana. Colección de poesías de los mejores poetas del Perú, Chile y Bolivia*, recopilados por Ricardo Palma, Paris, 1873, p. 437.

²⁹ Cf. FRANCISCO LAGOMAGGIORE *América Literaria, Producciones selectas en prosa y verso*, 2ª ed., tomo II, Buenos Aires, 1890, pp. 726-727; ERNESTO MORALES, *Antología de poetas americanos*, Buenos Aires, 1941, pp. 304-306; JOSÉ MARÍA CHACÓN Y CALVO, *Las cien mejores poesías cubanas*, 2ª ed., 1958, pp. 93-94.

³⁰ Cf. VICENTE T. MENDOZA, *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo*, México, 1939, pp. 125-126.

Por razones de espacio, en un estudio reciente ³¹, no he prestado suficiente atención a los vestigios de Bestiarios medievales en Perú. Me refiero al motivo literario del *basilisco* en la novela de Ciro Alegría, *El mundo es ancho y ajeno*, (Santiago de Chile, 1942, p. 37). Con respecto al tema de la tortolica, además de las indicaciones ya dadas más arriba, agregaría el nombre del poeta peruano Ricardo Palma que, en la poesía *Amor*, acerca la *tortolilla encantadora* al *festivo ruiseñor*, aunque esta última ave no vive en Hispanoamérica ³².

El verso "Vagando de rama en rama" que encontramos en una poesía del salvadoreño Miguel Alvarez de Castro nos sugiere pensar, primeramente, en un parentesco con el verso "Y que anda de rama en rama", creado por Hidalgo, quien a su vez, se ha inspirado en "...que ni poso en ramo verde" de *Fonte frida* y, después, en los proverbios: francés "ne plus se poser sur un rameau vert"; portugués "Fulano não pôe pé em rama verde"; sueco "komma pa grön kvist" y alemán "auf keinen grünen Zweig kommen". Hemos publicado una interpretación de esas coincidencias en *Scritti in onore di Giuliano Bonfante*.

De Uruguay era originario Hidalgo, que hemos mencionado en el párrafo dedicado a la literatura argentina. Más uruguayo se puede considerar Eduardo D. Forteza, autor de la poesía *Los pájaros enseñan* ³³, cuya estrofa no. 22 recuerda de lejos el tema de la tortolica.

Los datos que hemos proporcionado en esta comunicación han tenido la finalidad de probar que el tema literario de *Fonte frida* hizo un viaje muy lejos de su patria de origen. Para investigar su intrincado itinerario se necesitan bibliotecas ricas y organizadas, como también la colaboración de varios colegas.

DEMETRIO GAZDARU

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso"

³¹ Véase el pasaje al cual se refiere la nota 18.

³² Esta incongruencia zoológica tiene origen literario, tal vez en el romance *Fonte frida* mismo. Tenemos preparado para la imprenta un estudio titulado *La casta tortolica y el ruiseñor donjuanesco*.

³³ Aparecida en la *Revista Nacional*, XLVI (Montevideo, 1950), p. 442.

SOBRE LA LENGUA DE EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES

I

Para tentar un punto de partida, no cabe duda de que la lengua del *Lazarillo* es una lengua con raíces bien adentradas en su siglo. Quiero decir, en relación a sus caracteres generales.

En primer término, sin embargo, cabría decir que la lengua de Carrió es rica y variada, y con variedad hasta sorprendente. De tal manera, si por un lado la conectamos con particularidades que tiene (y gana) la prosa de su siglo, corresponde de inmediato la aclaración de que algunos aspectos de la lengua del *Lazarillo* entran en una corriente que tiene origen más lejano. En forma concreta, me refiero a un importante autor de la Edad de Oro: Quevedo.

Es natural que la influencia de Quevedo al avanzar el tiempo se debilite. Con todo, su irradiación se percibe durante muchos años. Más firme en el siglo XVII, menos marcada en el XVIII. Y aún dentro de este siglo (otros factores aparte) es visible la diferencia que va —alga el ejemplo— de un Torres Villarroel a Carrió. Pero más que las diferencias, interesa señalar —creo— el aire de familia.

Como en Torres Villarroel, encontramos en Carrió cierto regusto por barroquismos expresivos y la afición por la agudeza. Hay otro hecho que también los acerca, y es la admiración que los dos hombres sintieron por Quevedo. Admiración que —bien sabemos— no se reduce a simples palabras, puesto que ambos procuraron emularlo.

De nuevo aclaro que no pretendo establecer una comparación muy ceñida. Y no tengo en cuenta aquí (como procuro demostrar) que en Carrió hay posiblemente, también, algo de Torres Villarroel. El autor de las *Visiones y visitas*, escritor fecundo, está mucho más cerca, y en múltiples aspectos, de Quevedo. Carrió no lo está

tanto, aparte de que ya en él las formas barrocas (juegos, alardes) aparecen mucho más diluidas. De todos modos, buscando en el siglo nombres que pueden aproximarse, creo que no resulta descaminado pensar, a propósito de Carrió, en el famoso Torres, el de las rarezas y los pronósticos.

No olvidemos, por último, que una de las direcciones fundamentales que tuvo la prédica literaria ("oficial" y no oficial) durante el siglo XVIII fue el ataque a barroquismos que aún sobrevivían. Todavía a comienzos del siglo, con algún vigor; mucho menos, en su segunda mitad.

En todo caso, el hecho de que Carrió escriba en América le da mayor libertad (recordemos la más larga vida de formas barrocas en estas regiones). En fin, quiero repetir que no hago de Carrió un autor barroco, aunque señale barroquismos expresivos en él.

Atendiendo a los caracteres más comunes, es de sobra conocido que el siglo XVIII se particularizó, sobre todo, por el desarrollo de la prosa. Especialmente, por la prosa vinculada a la crítica o, mejor, a lo que hoy llamamos ensayo. Consecuencia directa de intereses y preocupaciones de la época, de su espíritu de revisión, de sus ansias de conocimiento y de difusión de cultura¹.

Sin ir más lejos, *El lazarillo de ciegos caminantes* es obra que, por su factura, aparece bien apoyada en su tiempo. Naturalmente, la literatura de "viajes" aun con el perfil que identifica al *Lazarillo*, no nace con él. Lo que quiero significar es que el siglo XVIII, por los factores citados, multiplica este tipo de obra (algo de esto hemos visto en otro lugar). En fin, que la individualidad del *Lazarillo* no se apoya en el tema general, sino en otros aspectos.

De ahí también que, en sus rasgos más externos, la prosa de la obra sigue la pauta sintáctica más común en el siglo XVIII: frase amplia (amplia, pero no hinchada); con abundancia acorde a la intención que, en lo fundamental, el autor persigue; prolifera-

¹ Sobre la lengua en el siglo XVIII, cf. estudios de F. LÁZARO, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (Madrid, 1949); R. LAPESA, *Historia de la lengua española* (6a. ed., Madrid, 1966, pp. 269-276); A. ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional* (Buenos Aires, 1938); A. CASTRO, *Algunos aspectos del siglo XVIII* (en *Lengua, enseñanza y literatura*, Madrid, 1924); A. RUBIO, *La crítica del galicismo en España* (1726-1832) (México, 1937); M. ALONSO, *Evolución sintáctica del español* (Madrid, 1964).

ción de elementos explicativos; desarrollo lógico, racional; claridad².

Por supuesto que a través de esto último no puede defenderse en Carrió una relación con Quevedo o con ciertos barroquismos. Con todo, se advierte fácilmente que, dentro de las partes que notamos en *El Lazarillo*, lo que corresponde a la lengua de su siglo lo vemos en la parte descriptiva y expositiva. Y la que subraya conexiones barrocas, suele aparecer en los juegos verbales, los comentarios satíricos, los chistes, etc. En la medida en que podemos distinguir separadamente estos dos sectores, notamos que el último, como parte más "literaria", es el que ofrece los rasgos más o menos quevedistas.

De sobra se ve que no hago de Carrió un escritor o cultor del conceptismo. Lo que quiero destacar es que las proximidades entre Carrió y Quevedo se centran, especialmente, en motivos ingeniosos y ocurrencias chispeantes. A veces, es la proximidad de la cita de Quevedo lo que determina la correspondiente imitación y emulación. Pero en otras ocasiones, Carrió también lo remeda, aunque ya no cite a su admirado modelo. Por último, quizás no convenga establecer diferencias demasiado tajantes en determinadas líneas espirituales. El escritor del siglo XVIII, a pesar de sus preocupaciones culturales e iluministas, también sabía reír. Y no desdeñaba valiosos modelos: nuestro caso lo prueba, y no es, por supuesto, el único.

Una característica llamativa en Carrió es la abundancia de refranes y, sobre todo, el aprovechamiento de los refranes como elemento de fecundación lingüística (en procedimiento que nos recuerda algo lo que notábamos en *El Lazarillo de Tormes*)³. El autor parte de un refrán y establece, sobre él, variantes o desarrollo. De la misma manera (y esto ocurre en ocasiones, con apoyo en Quevedo) da acuñación de refranes a lo que originariamente no lo era.

Cfr.:

"*Molatas y molas, todo es uno*". (Ver "Todo el mundo es uno"; "Oliva, olivo, todo es uno").

"Lo que no fue en su año, no es su daño". (Ver "Lo que no es en mi año no es en mi daño").

"Peor es negra que huele a grajo" (¿Quevedo?).

"En todo hay trampa, menos en la leche".

"Alentar con la cáscara del novillo".

² A la claridad en la lengua, como "el principio fundamental del siglo" se refiere FERNANDO LÁZARO en su valioso libro sobre *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (ed. cit., p. 254).

³ Cf. E. CARILLA, *Cuatro notas sobre el "Lazarillo de Tormes"* (en RFE, Madrid, 1960, XLIII).

No está de más recordar que si en la época, algunos atacan a los refranes como productos populares, otros (como Capmany) destacan la importancia que han tenido —y siguen teniendo— en la lengua española⁴.

Con respecto a los popularismos en general, la lengua de Carrió queda fuera de las limitaciones académicas. Carrió no escribe una oda ni una tragedia, ni una epopeya. Carrió escribe en América y su lengua corresponde a un libro de viajes. Por lo tanto, con una libertad que sobrepasa determinados rigores. En esta dirección, podemos ir aún más lejos y sorprender en nuestro autor algún raro vocablo de la lengua de germanía o algún gitanismo (cf. *tiroteo* = *chamusquina*) que le llegan, sin duda, a través de productos literarios. En lugar especial, claro está, los abundantes indigenismos.

Otra particularidad del *Lazarillo*, acorde con la importancia que tienen en la obra el itinerario, la sociedad, los oficios, el comercio, las industrias (cf. caminos, correos, postas, carretas, mulas, minas, etc.) aparece en su vocabulario técnico nutrido. No es algo que se acumule en forma extraordinaria si bien tiene presencia indudable. Y por el hecho de referirse a cosas de América son también notorios los americanismos. Aparte de determinados vulgarismos (*cuasi*, *haiga*, *fierro*, *celebro*, *cabresto*, *chimineas*, *labirinto*) y arcaísmos (*leste*, *allende*, *aquende*, estos últimos en forma irónica), me interesa sobremanera destacar voces como *trafacía* y *macha* (recogidas en el Tucumán), *sequión* (o *cequión*), *saucería* (= *saucedal* o *salceda*), *fritanguilla* y *despotiquez*. También, formas verbales como *galopear*, *sestear* y *pastear*, y peruanismos como *chamberí* (= elegante), *pila* (= fuente) y *perulero*. Interpreto, igualmente, que son peruanismos los gentilicios *santiaguino* (= santiagueño) y *tucumán-tucumanes* (por tucumano y tucumanos). En fin, las frases *correr algún gallo* (= divertirse, en el Tucumán) y *boca de tintero* (= boca sin dientes, en México; quizás derivada de Quevedo)...

Como ya se ha señalado varias veces, la ausencia de un vocabulario científico fue falta que España sufrió durante varios siglos, a partir del Renacimiento. Y determinó el evidente desnivel de una rica lengua literaria, por un lado, y de una pobre lengua científica, por otro⁵. El *Diccionario de Autoridades* (6 vols., Madrid,

⁴ Cf., F. LÁZARO, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (ed. cit., p. 210). No olvidemos que MAYÁNS publicó, en sus *Orígenes de la lengua*, el *Diálogo* de Juan de Valdés, si bien lo publicó como anónimo.

⁵ K. VOSSLER, *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*, ed. de Buenos Aires, 1945, p. 75; R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, ed. cit., pp. 286-287.

1726-1739) es, en el siglo XVIII, buen testimonio de lo que digo. (Ya tuve ocasión de ver esto en mis notas a *El lazarillo de ciegos caminantes*).

Por los años en que Carrió escribe su Itinerario, en España Rodríguez Campomanes propone, en su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775), la formación de sociedades económicas provinciales, en las que cada uno de los miembros debe encargarse de recoger vocabularios especiales de cada oficio, en vista a un ulterior *Diccionario de artes y oficios*. Esta tarea fue, sobre todo, realizada por el jesuita P. Esteban de Terreros y Pando, aunque su importante búsqueda no fue incorporada al diccionario oficial⁶.

Pues bien, sin dar una excesiva importancia a Carrió, es justo decir que en su obra encontramos un rico léxico vinculado a diferentes oficios, aprendizajes, prácticas de la tierra, etc. Con la particularidad de que muchas veces, también, el ámbito geográfico y la sociedad a la que se ligan confieren especial sentido local a tales léxicos. Pero basta conocer lo que Carrió dice sobre el trabajo en las minas, sobre la cría de mulas, sobre la construcción y partes de las carretas, sobre las prácticas agrícolas, sobre diversas industrias, para darse cuenta de la importancia de un caudal que en muchas ocasiones buscaremos en vano en *Diccionario de Autoridades* y en otros repertorios de la época y aún posteriores. Y aunque esto nos lleve lejos de los valores fundamentales del libro (sobre todo, como repercusión literaria) es conveniente agregar que Carrió sabe describir con lúcida justeza los más diversos aspectos vinculados a estas cuestiones.

Como ya he anticipado, los ámbitos que describe Carrió en su itinerario lo obligan a un uso apreciable de vocablos indígenas. Fundamentalmente, de voces quechuas, que tienen dentro de la obra valor especial (*tambo, pascana, cañari, magno, chuño, quipus, chuse, ichal, coto, chúcaro, puna, papa, aillo, chupe, tocuyo, curaca, pirca, gato* [= mercado] ...). Menos nutridos, vocablos de la lengua náhuatl, que resaltan hacia el final del libro, cuando Carrió establece el cotejo entre México y el Perú, y que una vez más relacionamos con la permanencia de Carrió en el norte del continente (*guajolote, mescales, chinguirito, tequesquito, güipiles, quisquémeles, chocolate, biznaga, petate*...). Mucho menos, utiliza vocablos guaraníes y aymarás. Como es fácil adivinar, en buena medida los vocablos indígenas están ligados, como he dicho, a los lugares y temas que Carrió hace desfilar por su obra.

⁶ F. LÁZARO, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, ed. cit., pp. 277-278.

En otro sector, destacado, muestra Carrió su afición al uso de vocablos y frases latinas. En algunos casos, se trata de citas clásicas (de Virgilio y Ovidio, con o sin referencia al autor). En otros, de frases circunstanciales. En todos los casos, es patente el deseo de Carrió de mostrar sus conocimientos, aparte de que este repertorio suele estar casi siempre relacionado a la sátira o a episodios risueños del relato.

En más de una ocasión, las citas clásicas tienen por objeto establecer variantes intencionadas sobre ellas. Por ejemplo, hacia el final de la obra, Carrió cita:

Conticuere omnes, intentique ora tenuerunt.

(Apéndice III)

Se trata de un verso de Virgilio (*Eneida*, II, 1). Pero Virgilio escribió *tenebant*, y no *tenuerunt*.

Más importancia tiene, por lo que significa en la obra, la frase *Canendo et ludendo refero vera* (al final: *Canendo et ludendo retuli vera*). Esta frase —como digo— abre el primer capítulo y cierra el libro. Quizás Carrió parte de una cita literaria (¿Horacio?). Quizás, sea frase acuñada por Carrió cerca de algún modelo, pero no puedo precisarlo.

Es explicable que los "latines" de Carrió respondan a intenciones literarias. Mayor diversidad tienen, en cambio, los vocablos indígenas, así como los que corresponden a lenguas modernas: francés, en primer término; en menor abundancia, inglés, italiano, portugués. En su conjunto, unos se justifican por el ámbito de la obra, por las cosas que mencionan; otros, por confrontaciones culturales, tradición o influencia.

Conviene establecer un lugar aparte para los galicismos, que Carrió suele usar, muchas veces, en forma intencionada.

Cuesta —en el siglo XVIII— permanecer al margen de lo que significa la cultura francesa. El fenómeno es evidente en España y fuera de España⁷. Y no nos asombra ver que entre las lecturas de Carrió tiene cierto peso lo que viene de Francia.

Ahora bien, en él, como en otros españoles de la época, suele darse este doble perfil: por un lado, la influencia, visible en los galicismos que usa a lo largo de su obra: *cotonos*, *menaje*, *andrieles*, *petimetre*, *taburetito*, *glacé*, *calesas*... Galicismos que, en su ma-

⁷ Sobre la lengua francesa y su difusión en España durante el siglo XVIII, ver, sobre todo, el libro de A. RUBIO, *La crítica del galicismo en España 1726-1832*, ed. de México, 1937. Ver, también, los libros de F. LÁZARO, R. LAPESA y M. ALONSO, ya citados.

yor parte, son la consecuencia de nuevos objetos, usos, etc., y que no siempre es posible evitar.

Por otro lado, vemos en Carrió ejemplos de remedo. Como cuando informa que el francés Juan Boyzar aceptó una maestría de postas, "bajo de las mismas condiciones que los demás tucumanes" (Capítulo VIII). Si bien ya aquí asoma un acento burlón, la sátira de Carrió se manifiesta con mayor libertad cuando utiliza los galicismos con sorna, para subrayar aspectos que combate, cosas negativas, o, simplemente, la defensa de lo español frente al predominio de lo francés. Esto resalta cuando usa vocablos como *clari-voyante*, *cabaret*, *grillada*, *ambigú*, *brochura*, *Monsieur*... Uno de los mejores testimonios de esta intención aparece en el capítulo XVII, cuando escribe dos veces, cercanamente, la palabra *monsieurs* (en lugar del vocablo correcto). Claramente se advierte la intención de Carrió de burlarse de algún afrancesado español (o americano). Quizás de algún escrito de Pando (aunque esto último no puedo probarlo).

La situación de Carrió, que escribe en América, encuentra cierta equivalencia con la de escritores destacados del siglo (Feijoo, Jovellanos) que, por un lado, defienden la lengua de la abundante introducción de galicismos, y, por otro, revelan en su lengua propia la presencia de galicismos⁸.

En síntesis, si bien nuestro autor combate los galicismos (destaquemos, aquí, esta posición), verdad que no podemos considerarlo ni un purista ni un casticista⁹. Reacciona contra el galicismo innecesario y contra los que —por desconocimiento o moda— deforman la lengua española. Su arma principal es —lo vemos— la sátira, el remedo. En otro plano, los galicismos de Carrió descubren sus lecturas o bien una aceptable justificación. En todos los casos, sin acumularse, y sin desvirtuar una lengua rica, "española" (y, al mismo tiempo, "americana").

En lugar mucho menos visible encontramos en la prosa de Carrió vocablos italianos, portugueses e ingleses. Particularmente, italianos, pero —como digo— muy lejos de lo que le preocupan, con los sectores señalados, los galicismos. En todo caso, es dable

⁸ Cf., también, antes de Carrió, con obras del P. FEIJOO, sobre todo su *Paralelo de las lenguas española y francesa* (en el *Teatro crítico universal*, I, Madrid, 1737). Por la época de Carrió, con obras de JOVELLANOS (*Lecciones de retórica*) y CAPMANY (*Discurso sobre la formación de la lengua*, de 1776).

⁹ Ver, sobre estos aspectos de la lengua del siglo XVIII, A. ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional* (ed. cit., pp. 121-123).

rastrear también en los italianismos los dos aspectos: por un lado, el nombre intencionado, para mostrar una influencia o un remedo (como cuando utiliza voces como *vitela*). Por otro lado, voces que no muestran otras resonancias, salvo un deseo de precisión o, simplemente, un uso común (como cuando usa *partenza*, *menestras* y *testa*).

Como vemos, la lengua de *El lazarillo de ciegos caminantes* revela una notoria variedad. Por descontado, no se trata de un mosaico ni mucho menos, ya que prevalece claramente un perfil. Lo que cabe agregar es que, por lo común, la variedad se justifica por las causas apuntadas: lugares, personajes, situaciones...

El *Lazarillo* de Carrió no es un total tratado (aunque tenga elementos, no de uno, sino de varios), ni es un total juego o comentario ingenioso (aunque esto tenga indudable peso en la obra). *El lazarillo de ciegos caminantes* es una cosa y otra, y otras cosas más.

Dentro de su estructura, los valores que se vinculan concretamente a la lengua tienen —lo vemos— especial relieve. La sentimos —como he dicho— como una lengua rica. Pero es el “español” de un hombre del siglo XVIII, escrito en América, ávido de novedades y no encerrado en limitados nacionalismos.

Resumen

Como una característica fundamental de la lengua de Carrió en *El lazarillo de ciegos caminantes* podemos señalar la alternancia (no total, pero visible) entre la parte descriptiva, discursiva o de conocimientos, como una cara, y la parte de comentarios más personales o de alusiones risueñas o satíricas, como otra.

En la primera, prevalece notoriamente lo que corresponde a los rasgos típicos del siglo XVIII: frase amplia, ordenada, con abundancia de elementos explicativos. Reflejo de un desarrollo racional, de claridad expositiva.

En la segunda (que es la que con más frecuencia muestra citas y remedos “literarios”) Carrió llega a teñir su prosa con ciertos destellos de barroquismo. Nunca pronunciado. Nunca acumulado. En todo caso, es el juego, el afán del alarde ingenioso. Y, como he dicho, el modelo por excelencia es, aquí, Quevedo. Aparte de la animación que esto supone, tiene también valor para compensar llanezas y hasta arideces de la parte dedicada a la “enseñanza”: prosa discursiva, aunque no engolada. Era, por otra parte, tributo que Carrió no podía evitar en sus datos y pormenores.

En otra perspectiva, Carrió es hombre de manga ancha para introducir vocablos ajenos al español. De ahí, el uso de vocablos

indígenas (quechua y náhuatl, sobre todo), galicismos (intencionados, los más) y, mucho menos, de italianismos y anglicismos.

Tales introducciones corresponden al sector especial del léxico, y no significan deformaciones en el español de Carrió. Como he dicho, su lengua corresponde a una buena prosa del siglo XVIII. Buena prosa española, donde lo que escapa a las formas castizas responde fundamentalmente a una elaboración consciente del autor. Las más de las veces, incluidos como vocablos extranjeros, y no como léxico que pretende sea "español".

El extendido ámbito geográfico que desfila por las páginas de *El lazarillo de ciegos caminantes* (ámbito que Carrió describe, si no con total identificación, tampoco con rechazo) le permite al autor una libertad expresiva que no concebimos mayormente en los escritores contemporáneos de España.

Por supuesto, no se trata sólo de temas vinculados a un itinerario de viaje. Lo fundamental está dado por la concepción de un escritor que sabe aprovechar incitaciones del ambiente, que comprende que sólo con libertad puede reflejar un mundo tan vasto y, en muchos aspectos, tan distinto al de Europa. En fin, que obtiene en beneficio novedades expresivas de importancia.

II

APROXIMACIÓN ENTRE CARRIÓ Y CAPMANY

Sin necesidad de establecer forzados paralelos o derivaciones, es justo observar, dentro del sector básico de la lengua, varias coincidencias entre *El lazarillo de ciegos caminantes* y las *Observaciones críticas* (incluidas en el *Teatro histórico crítico de la elocuencia castellana*, Madrid, 1786-1794).

Repito, pues, que, sin establecer relaciones directas, hay semejanzas dignas de notarse entre la realidad de la lengua en Carrió (realidad, salvo alguna rápida acotación) y los comentarios generales sobre la lengua española que pocos años después estampó Capmany. Aclaro, además, que tanto los testimonios que rastreamos en Carrió como los juicios de Capmany muestran por lo común comprensión y mesura.

Alteremos ahora, ex profeso, el orden cronológico. Vemos que Capmany distingue en la lengua dos sectores ("dos lenguajes, o mejor, dos diccionarios"): uno, que llama *racional*, peculiar de cada nación; y otro, *científico* o *técnico*¹⁰, que es común a todas cuando

¹⁰ Las citas de CAPMANY corresponden a las *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*, publicadas separadamente (ver ed. de Madrid, 1930).

han de tratar unas mismas materias. Si bien Capmany atribuye, en la última, mayor riqueza a la lengua francesa, defiende, por otra parte, la amplitud del español para admitir ese caudal¹¹.

Sin sentar ninguna tesis, lo que había hecho Carrió era mostrar, a través de su testimonio, que la lengua española no estaba tan rezagada en el acopio de determinados vocabularios (minería, carpintería, náutica, geografía, agricultura, ganadería) y que, sobre todo, debía tenerse en cuenta el material americano, no siempre reconocido o captado.

A propósito de la lengua francesa, Capmany, como no podía ser menos, se hace eco de "la multitud de libros franceses que de treinta años acá han inundado todas nuestras provincias y ciudades...". Y advierte consecuencias positivas y negativas. Positivas, en cuanto el francés ha sido el medio por excelencia a través del cual han llegado a España ideas y adelantos de la filosofía, las artes, las letras y las ciencias. Negativas, en la medida en que la abundancia de galicismos ha manchado la lengua propia. Causantes principales, señala, son los malos traductores: a ellos se debe, particularmente, la corrupción que denuncia.

Por supuesto, Capmany no es el único que por aquellos años da el grito de alerta. Y bien sabemos que Carrió se burlaba ya de los malos traductores o, simplemente, de aquellos que injertaban en la lengua, viniera o no a cuenta, los consabidos galicismos.

Capmany fue uno de los que en el siglo XVIII defendió con ardor la riqueza del refranero español. Aún más, afirmó que el español era la lengua vulgar que ostentaba mayor cantidad de "estas moralidades populares". Agregaba que su riqueza sería aún mayor si se registrasen los que aparecen en escritos de Cervantes, Quevedo y otros ingenios. Y, también, si se agregaran los que no han pasado de la tradición oral al libro.

Dentro de sus dimensiones, la obra de Carrió es igualmente un buen testimonio de lo que significan los refranes como reflejo y particularidad de la lengua (en especial, de la lengua popular). Y no sólo eso: también mostraba que los refranes podrían servir de fecundación lingüística, al dar lugar a derivaciones o ramificaciones.

Volviendo a Capmany y a la distinción (que él ya establecía) entre lengua hablada y lengua escrita es justo decir que este estu-

¹¹ Las referencias a la lengua francesa forman parte —bien lo sabemos— de "un torrente muy rápido" del siglo XVIII. Con abundantes ejemplos en España y fuera de España. (En España: Feijóo, Forner, Tomás de Iriarte, Leandro Fernández de Moratín, etc.).

dioso destacaba con entusiasmo la riqueza e importancia de la lengua hablada. Esto es digno de destacarse porque raras veces (y más en su tiempo) los cruditos estaban dispuestos a hacer ese reconocimiento de méritos.

“Además —agregaba— ¿cuántas voces tiene la lengua hablada que no se hallan en la escrita? ¿Cuántas se gradúan de *familiares* porque no se hallan en escritores serios, aunque sean las más propias y enérgicas? ¿Cuántas se califican de *bajas*, que no son sino claras y graciosas? ¿Cuántas se llaman *anticuadas*, que son y deben ser de todos tiempos?...”

Y llega así a marcar un enlace con párrafos anteriores (los vinculados, en gran parte, a las lenguas técnicas) cuando escribe:

“Los que creen que nuestra lengua nacional está circunscrita toda en los libros y en los diccionarios, y no quieren comprender en su inmenso caudal igualmente la lengua no escrita, exclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, al hortelano, al artesano, al arquitecto, al marino, al náutico, al músico, al pintor, al pastor, etc., y hallarán un género nuevo de vocabularios castellanos que no andan impresos, y que no por esto dejan de ser muy propios, muy castizos y muy necesarios de recopilarse y ordenarse, para no haber de mendigar todos los días de los idiomas extranjeros lo que tenemos, sin conocerlo, en el propio nuestro. Adonde éste no alcance, adóptense voces nuevas enhorabuena.”

Advertiendo una vez más sobre las diferencias entre una y otra obra, y sin extremar demasiado el paralelismo, cabe igualmente reconocer que Capmany podía haber tomado como ejemplo a su favor, en más de una ocasión, el libro de Carrió de la Vandera. Dentro, claro, de las especialidades que el *Lazarillo* americano toca (y tal como he pretendido subrayar en mi edición).

Repito: vocabularios especializados que pueden relacionarse con sectores bien definidos, como la minería, el correo, la náutica, la geografía, la agricultura, la ganadería... Sin perder de vista, por otro lado, el delimitado ámbito americano que Carrió abarca.

En resumen, y sin olvidar la distancia que va de la obra teórica (o de un caudal de observaciones críticas) hasta la obra que sirve, más bien, como repertorio de lengua, no cabe duda de que hay más de una coincidencia entre Capmany y Carrió. Tanto *El lazarillo de ciegos caminantes* como las *Observaciones críticas*... (en este orden) son obras cercanas en el tiempo. Obras que se recortan en el último tercio del siglo. Hay entre ellas semejanzas que responden a ideas entonces en boga, pero hay también seme-

janzas menos defendidas y difundidas. Sin ir más lejos, recordemos la cautela frente a la inundación de galicismos y la importancia que conceden a voces populares.

Tanto Carrió como Capmany pueden considerarse (uno en América, otro en España) como representantes del momento histórico que subrayamos con el nombre del rey Carlos III. Los dos entran, con criterio amplio, en la época, pero tal situación no significa, por descontado, correspondencia ciega a rasgos que consideramos identificadores de aquellos años¹².

En conjunto, tanto las ideas de Capmany como las concreciones de Carrió corresponden a aspectos de la lengua que —ayer y hoy— valoramos como positivos. No tanto porque se defiendan como extraordinarios o espectaculares, como por la discreción y equilibrio que muestran¹³.

Por eso, al destacar una vez más (y en la medida que es dable separar) la riqueza de lengua que caracteriza al *Lazarillo* americano, me ha parecido útil este breve cotejo ilustrativo, cotejo que no ha hecho otra cosa que poner de relieve, en nuevas perspectivas y sin proponérmelo casi, aspectos individualizadores de la obra.

EMILIO CARILLA

Universidad Nacional de Tucumán

¹² Cf., MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España* (ver V, ed. de Madrid, 1923, pp. 253-254). Menéndez Pelayo habla del inusitado favor y protección oficial al grupo de "reformadores", particularmente los inspirados en modelos franceses. Si bien el crítico santanderino no es el mejor juez para juzgar el siglo XVIII, no hay duda de que en la época de Carlos III se acentuó, si cabe, la penetración francesa. Por supuesto, habría también que distinguir entre aspectos positivos y negativos.

¹³ Ver, por último, sobre la lengua del siglo XVIII, FEDERICO RUIZ MORCUENDE, *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín* (2 tomos, Madrid, 1945) y MARTHA HILDEBRANDT, *La lengua de Bolívar* (I, Caracas, 1961).

LA VIA ONIRICA EN UN POEMA DE
RESIDENCIA EN LA TIERRA °

I. EL POEMA: "CABALLO DE LOS SUEÑOS"

- I. Innecesario, viéndome en los espejos,
con un gusto a semanas, a biógrafos, a papeles,
arranco de mi corazón al capitán del infierno,
establezco cláusulas indefinidamente tristes.
- II. Vago de un punto a otro, absorbo ilusiones, 5
converso con los sastres en sus nidos:
ellos, a menudo, con voz fatal y fría
cantan y hacen huir los maleficios.
- III. Hay un país extenso en el cielo 10
con las supersticiosas alfombras del arco-iris
y con vegetaciones vesperales:
hacia allí me dirijo, no sin cierta fatiga,
pisando una tierra removida de sepulcros un tanto frescos,
yo sueño entre esas plantas de legumbre confusa.
- IV. Paso entre documentos disfrutados, entre orígenes, 15
vestido como un ser original y abatido:
amo la miel gastada del respeto,
el dulce catecismo entre cuyas hojas
duermen violetas envejecidas, desvanecidas,
y las escobas, conmovedoras de auxilio: 20
en su apariencia hay, sin duda, pesadumbre y certeza.
Yo destruyo la rosa que silba y la ansiedad raptora:
yo rompo extremos queridos: y aún más,
guardo el tiempo uniforme, sin medida:
un sabor que tengo en el alma me deprime. 25
- V. Qué día ha sobrevenido! Qué espesa luz de leche,
compacta, digital, me favorece!
He oído relinchar su rojo caballo

• Este trabajo fue presentado en el XVII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (agosto de 1975) en Philadelphia, Estados Unidos. El tema central del Congreso fue "El Surrealismo".

- desnudo sin herraduras y radiante.
 Atravieso con él sobre las iglesias, 30
 galopo los cuarteles desiertos de soldados
 y un ejército impuro me persigue.
 Sus ojos de eucaliptus roban sombra,
 su cuerpo de campana galopa y golpea.
- VI. Yo necesito un relámpago de fulgor persistente, 35
 un deudo festival que asuma mis herencias.

2. COMENTARIO

No parece, a primera vista, inapropiado lanzar sobre el tapete de una mesa abierta al surrealismo algunos versos extraídos de *Residencia en la tierra*. Como no es difícil encontrar por uno y otro lado imágenes y recursos que muevan a considerar el libro capital de Neruda como adscrito a tal credo literario, se ha mantenido, acaso por demasiados y por demasiado tiempo, tal hábito clasificatorio emanado de consideraciones menores. Falta el estudio adecuado que, observando y sopesando los demás elementos poéticos del libro, permita corregir o ratificar fundadamente lo que surgió seguramente como opinión transitoria y luego fue quedando allí a firme por pura inercia crítica¹.

Aunque este trabajo apunta en esa dirección ineludible, su propósito es más limitado: pretende, concentrándose básicamente

¹ Entre los críticos que han vinculado a *Residencia en la tierra* (en adelante: RT.) con el surrealismo cito como ejemplo sólo a uno, acaso el más rotundo: "Neruda da un salto definitivo (con RT.) para participar en las filas del superrealismo. (...) El poeta llevado de un 'delirio de asociación interpretativa' desvela un caos estremeciente, pero rico en esplendentes imaginaciones. Se pronuncia el poema en un estado de fiebre y de tensión, sin atender a la lógica ni a la sintaxis tradicional. Se produce así una poesía oscura, en la que los elementos oníricos y visionarios son esenciales, pero que no carece de significante. Aporta un mensaje y posee definitivas dotes estéticas. Sin gran esfuerzo podríamos relacionar el credo del chileno con la famosa proclamación del 'automatismo psíquico', expuesta en el *Manifesto* de A. Bretón". (ANGEL VALBUENA BRIONES, "La aventura poética de Pablo Neruda", en CA, CXV (marzo 1961), p. 210).

En cambio, otro crítico JAIME ALAZRARI, afirma tajantemente: "RT. no es poesía superrealista" (*Poética y poesía de Pablo Neruda*. New York, Las Américas, 1965 p. 164). En un trabajo posterior corrige su apreciación de que *Tentativa del hombre infinito* sea "ejemplo acabado de la técnica superrealista" (p. 144), y expresa: "Lo hasta aquí dicho acerca la poesía superrealista" (p. 144), y expresa: "Lo hasta aquí dicho acerca la poesía de *Tentativa* al canon surrealista. Pero (...) ofrece un reverso que repugna a la estética surrealista. (...) está más cerca de la sensibilidad romántica que del concepto surrealista de la literatura". ("El surrealismo de *Tentativa del hombre infinito* de Pablo Neruda", en HR, v. 40 n° 1 (Winter, 1972), p. 38).

en el análisis y la interpretación de un solo poema, mostrar secundariamente la exploración que el poeta intenta en él de la vía onírica y, entrevistados sus límites, finalmente su abandono.

Me refiero al poema "Caballo de los sueños", ubicado en el tercer lugar de la primera *Residencia*, a continuación de "Galope muerto" y "Alianza (Sonata)". Que sepamos, no ha merecido este poema un estudio monográfico satisfactorio; hay, sí, observaciones sueltas de varios críticos en las que asoma una gran variedad interpretativa². Es otra razón por la cual, aceptando la pertinencia de la pregunta "¿es *Residencia en la tierra* poesía surrealista, y si lo es, hasta qué punto?" prefiero postergar su planteamiento con el objeto de ofrecer, en cambio, un eslabón menor, pero que unido a otros pueda permitirnos en un futuro no remoto, a quienes nos hemos interesado en descifrar lo que de 'hermético' va quedando en la poesía juvenil de Neruda, emitir juicios generales sobre ella.

La ubicación y el título del poema nos ofrecen claves, si menores, no desdeñables. "Caballo de los sueños" está situado casi

² Para HECTOR EANDI se trataría de un poema "de puro lirismo" (Carta a PN, de 18 de junio de 1933).

Para AMADO ALONSO la materia aquí poetizada es directamente la experiencia onírica. (*Poesía y estilo de Pablo Neruda*, Bs. Aires, Sudamericana, 1951, p. 305).

Para ANTONIO DE UNDURRAGA ilustra, con toda claridad, la leyenda de la isla de Chiló denominada el "Caballo marino". El poeta obtendría, mediante actos mágicos, la transferencia de poderes satánicos para darse a empresas diabólicas (como atravesar montado sobre las iglesias). ("Poesía y aquarelar: Neruda y su técnica", en *RNC* (Caracas) n° 136 (enero-febr., 1960), pp. 51-68).

JAI ME CONCHA y ALFREDO LOZADA formulan observaciones aisladas que hacen coincidir el poema con las tesis centrales de que se valen para la interpretación de la obra, indigenista en CONCHA, schopenhaueriana en LOZADA. (JAI ME CONCHA, *Neruda*, Santiago, Universitaria, 1972. ALFREDO LOZADA, *El monismo agónico de Pablo Neruda*, México, Costa-Amic, 1971).

ROBERTO SALAMA lo considera un hito de descanso en la búsqueda orientadora de Neruda. (*Para una crítica a Pablo Neruda*, Bs. Aires, Car-tago, 1957, p. 51).

HUGO MONTES estima que el poema revela como ideal del poeta el afán de realizarse a costa de sí mismo, de su singularidad, por ello rehaza la vida de excepción y espera la eternidad salvadora. (*La lírica chilena de hoy*, Santiago, Zig-Zag, 1967, pp. 93-96).

RAMON DÍAZ ve en el poema reminiscencias de novelas de aventuras y pasionales que pudo haber leído PN en su infancia. ("Pasos entre las dos *Residencias* de Neruda", en *PSA*, v. 54, 1969, pp. 229-42).

Según HERNÁN LOYOLA, en este poema, el poeta, frente a la constatación reiterada de la discontinuidad en el transcurrir de su vida, erige con igual insistencia sus anhelos de continuidad fecunda, de perpetuación creadora, o su tenaz rechazo de la muerte cotidiana. (*Ser y morir en Pablo Neruda*, Santiago, Ed. Santiago, 1967, p. 119).

a continuación de "Galope muerto", el poema que inaugura la colección, y a su vez antecede a "Débil del alba". Es evidente, y seguramente deliberado, el contraste con aquel 'galope muerto', oxímoron mediante el cual el poeta sintetiza no sólo la temática del poema inicial sino de toda la obra: la alternancia de vida y muerte representada en forma de sinécdoque en el galopar (ya detenido) de un caballo. Ahora, mediante el galope *vivo* de los sueños, se nos señala un posible camino para superar el sin sentido de la vida. Respecto a "Débil del alba" opera un contraste igualmente enérgico. El 'día' del sueño que se exalta en un poema, surge en la realidad del otro pálidamente, 'con sus fuerzas en gris'³.

En cuanto al título, lo que nos interesa no es tanto el caballo mismo (aunque la mención titular resalta su importancia simbólica en el poema) sino el plural 'sueños' que puede importar para entender que la experiencia que se está celebrando no es la de un sueño en particular, privilegiadamente gratificador, sino que se poetiza cierta cualidad común a toda experiencia onírica⁴.

Entrando ya al poema en cuestión nos resulta fácilmente detectable la estructura tripartita y su desarrollo lineal y progresivo. La primera unidad la constituyen las dos estrofas iniciales. En la primera hay una descripción enumerativa y deliberadamente monótona de la situación en que el hablante se encuentra: sometido a la rutina, mutilando sus impulsos más valiosos, aburrido de tener que representar un papel de persona razonable. Esta descripción continúa en la segunda estrofa. El impulso del poeta a vivir con intensidad choca contra la rutina ciudadana y sus convenciones sociales. La vida en la ciudad le va resultando no sólo aburrida sino, en cierto modo, hostil.

I. Innecesario, viéndome en los espejos,
con un gusto a semanas, a biógrafos, a papeles,
arranco de mi corazón al capitán del infierno,
establezco cláusulas indefinidamente tristes.

II. Vago de un punto a otro, absorbo ilusiones, 5
converso con los sastres en sus nidos:
ellos, a menudo, con voz fatal y fría
cantan y hacen huir los maleficios.

³ Si, como cree JAIME CONCHA ("Interpretación de RT", en *Mapocho* (Santiago) Año 1, n^o 2, pp. 5-39), fuese la noche la destinataria del poema "Alianza (Sonata)", que se inserta entre "Galope muerto" y "Caballo de los sueños", se reforzaría la secuencia que señalo.

⁴ A. HUGO MONTES el título, a diferencia de otros poemas de RT, no le parece que facilite la comprensión del texto. (*Op. cit.*, p. 94).

A RAUL SILVA CASTRO le permite constatar que la presencia de la noche es obsesiva y que RT. es un libro de sugerencias nocturnas. (*Pablo Neruda*. Santiago, Universitaria, 1964, p. 71).

Después de la implacable autocalificación con que se abre el poema ('innecesario'), se menciona un rito absurdo ('verse en los espejos'), segmento de una serie rutinaria que comienza con el levantarse y vestirse de cada día. Los tres sustantivos que escoge para definir su sensación ('semanas', 'biógrafos'⁵, 'papeles')⁶ tienen idéntica connotación: lo ordinario, lo de todos los días. Esa impresión cotidiana fuerza al hablante a despojarse de los deseos, de la pasión, y ha de someterse, en cambio, a vivir de una manera insípida, plana.

Es natural que el hombre así descrito por la primera estrofa, sin tarea auténtica, sintiéndose superfluo en la opresora malla de insignificancias cotidianas, aparezca en la segunda deambulando sin sentido, víctima del tedio vital (que encontrará su expresión culminante en el libro en el famoso "Walking around"). La conversación casual con los sastres (independientemente del hecho de que el sastre es en *Residencia en la tierra* un símbolo constante de la vida burguesa en la ciudad), es un acto de frecuencia corriente en la vida santiaguina de los años veinte, en que las sastrerías, las librerías 'de viejo' (venta de libros usados), las peluquerías y otros establecimientos semejantes son centros tanto de negocios como de suelta conversación.

Al cerrarse esta primera unidad, el poema ofrece una imagen algo expresionista que revela un matiz de hostilidad de parte de ese mundo gris, hasta entonces descrito más como indiferente que como adversario. También hay una nota humorística en esta caricatura en la que los sastres, vistos como bichos parlantes, emiten opiniones desencantadas. Ellas ponen de relieve a su interlocutor (el hablante poético) la distancia que media entre ambos mundos, las diferentes texturas del poeta, que al someterse a la rutina pierde vuelo, se degrada, se torna 'innecesario', y el profesional útil, representante del buen sentido, propagandista de la cordura, alimentado — metafórica y literalmente — por las convenciones sociales. La utilización de esta imagen deformadora, algo irónica, del sastre-pájaro, como puente entre una realidad objetiva y una superrealidad onírica, es uno de los aciertos del poema.

A continuación se abre la segunda unidad. Las estrofas III y IV representan el tránsito desde el prosaico ambiente cotidiano y de

⁵ "Biógrafos" aquí no significa 'escritores de biografías' sino 'cinematógrafo', 'sala de cine' (de uso en Chile y Argentina).

⁶ Primera aparición en RT. de este símbolo de la vida burocrática, que recurre en el libro como lo opuesto a lo vegetal y representa, metonímicamente, a los notarios, abogados, funcionarios públicos. (Véase especialmente el poema "Desespedito").

vigilia hacia el mundo de los sueños, que se describirá, especialmente, en la quinta estrofa del poema.

En claro contraste con la atmósfera urbana y negativa de las dos estrofas iniciales, aquí en la tercera, en el umbral de lo onírico, asistimos a un espectáculo de rara belleza.

III. Hay un país extenso en el cielo
 con las supersticiosas alfombras del arco-iris 10
 y con vegetaciones vesperales:
 hacia allí me dirijo, no sin cierta fatiga,
 pisando una tierra removida de sepulcros un tanto frescos,
 yo sueño entre esas plantas de legumbre confusa.

A diferencia del anterior deambular sin rumbo ahora el hablante se dirige hacia algún lugar. Su marcha es fatigosa porque aún es el hombre de la rutina a quien le pesa el lastre ciudadano, pero al menos ya tiene una dirección: 'hacia allí me dirijo'. ¿Cómo...?: 'pisando una tierra removida de sepulcros un tanto frescos'. Pasajes como éste, sin duda, han contribuido a la fama surrealista de *Residencia en la tierra*. Pero la imagen onírica de 'pisar en lo blando', que se repite en otro poema⁷, es menos audaz de lo que parece. Parte de la asociación corriente y tradicional entre el sueño y la muerte, y es, en su fidelidad descriptiva, casi realista, como bien lo advirtiera Alonso⁸.

En el proceso de desprenderse progresivamente del día y su rutina, el poeta menciona nuevamente a los papeles: el documento sin vigencia, la basura del mundo burocrático. En ruta hacia la noche y sus sueños ha de dejar atrás el papeleo inútil y aún el vestuario, propiciando de este modo la recuperación de una cierta pureza y naturalidad. Se sueña así primigeniamente desnudo en medio del paisaje mágico-onírico por el que transita desligándose de la realidad, pero, a la vez, 'abatido', porque no es ya el hombre puro de los bosques sino el hombre caído en la ciudad.

Lo cotidiano benévolo se menciona luego mediante una enumeración de objetos y sentimientos gratos del mundo burgués, tiernos en sí mismos o por su asociación con una época o circunstancia risueña, cargados de una suave melancolía (así por ejemplo, ese catecismo que conserva fragancia de violetas entre sus páginas y evoca la infancia del poeta).

Los versos finales de esta cuarta estrofa resultan bastante enigmáticos y de bien poca ayuda la explicación que el propio

⁷ "Colección nocturna", versos 31 y 59.

⁸ *Op. cit.*, p. 305.

Neruda proporcionara a Alonso⁹. La 'ansiedad raptora' podría ser la ansiedad de la vigilia que es necesario destruir para poder dormirse, pero 'la rosa que silba' es casi incomprensible¹⁰.

Termina la estrofa con versos que sintetizan la situación:
IV. (...)

aguardo el tiempo uniforme, sin medida:

un sabor que tengo en el alma me deprime.

25

El tiempo uniforme, sin medida, que bien podría ser una fórmula alusiva a la eternidad¹¹, ha de entenderse aquí, simplemente, como una referencia al tiempo del sueño, que es sólo mensurable desde afuera.

Es una afirmación científica que no hay estado de sueño o vigilia puro, son estados de la conciencia que se interpenetran mutuamente. El sueño aquí descrito conserva el sabor deprimente de la vigilia, que ha sido, por lo demás, el sabor preponderante hasta este momento del discurso.

La estrofa siguiente constituye la tercera unidad del poema. Ya hemos llegado del todo en ella al país de los sueños, que es, paradójicamente, luminoso y vital. La exclamación "Qué día ha sobrevenido!", resulta evidentemente propicia para la confusión. Más de un crítico ha leído en ella una referencia a un nuevo amanecer, a un haber dejado atrás las horas funestas de la sombra¹². Pero es, a mi juicio, una lectura equivocada: no hay aquí otro 'día' que el así llamado del sueño. El verbo 'sobrevenir' está escogido admirablemente para denotar el modo como se llega, de improviso, a la plenitud del sueño, en oposición a la llegada siempre preestablecida del día diurno —valga aquí la redundancia.

'Qué espesa luz de leche' sigue el verso, aludiendo a la luz compacta del sueño que establece el ambiente onírico. Luz 'espesa', diferente de la luz diáfana de la vigilia.

⁹ "Rompo los extremos de mí mismo, me marco límites" (*Op. cit.*, p. 197).

¹⁰ Interpretando a Neruda hay a veces la tentación de decirse: "bueno, 'la rosa que silba' puede ser simplemente eso, una rosa que silba". Pero hay que contenerse y recordar que Neruda era muy consciente de que tal territorio, creacionista, no le pertenecía. La necesidad de identificarse a sí mismo, frente a Huidobro, acaso movió a Neruda a adentrarse en las cosas y la materia con mayor decisión. De ahí tal vez ese "Dios me libre de inventar cosas cuando estoy cantando", aplicable ciertamente al poema donde se inserta ("estatuto del vino") pero válido como declaración de principios poéticos.

¹¹ Y así lo interpreta HUGO MONTES. (*Op. cit.*, p. 96).

¹² H. MONTES: "se ha alcanzado el día favorecedor. Atrás quedaron las horas funestas de la sombra". (*Op. cit.*, p. 96).

A. LOZADA: "irrumpe la sensación radiante, lechosa, potente, de un desnudo y nuevo amanecer". (*Op. cit.*, p. 222).

Luego surge, abruptamente, el que ha de convertirse en símbolo central de la estrofa, el caballo de prodigiosos alcances que, con sus connotaciones de vitalidad, pasión, movimiento sin trabas y desplazamientos ilimitados, es el adecuado vehículo para las ansias liberadoras del poeta y el contraste preciso para el mundo ahído de la ciudad¹³.

V. He oído relinohar su rojo caballo
desnudo sin herraduras y radiante.
Atravieso con él sobre las iglesias, 30
galope los cuarteles desiertos de soldados
y un ejército impuro me persigue.
Sus ojos de eucaliptus roban sombra,
su cuerpo de campana galopa y golpea.

Se cierra así la estrofa con una de las tantas aliteraciones que caracterizan singularmente el perfil sonoro del discurso residencial¹⁴.

Y llegamos finalmente, en este rápido recorrido del poema, a su clausura, la última estrofa, constituida sólo por dos versos. Ella nos dirá que la vía onírica, si bien ha sacado al hablante lírico del mundo gris y rutinario (y en ese sentido constituye, sin duda, una vía favorable) tampoco lo satisface completamente, en razón de su fugacidad. El desea algo que sea aún más intenso y duradero.

VI. Yo necesito un relámpago de fulgor persistente, 35
un deudo festival que asuma mis herencias.

¡Un relámpago de fulgor persistente! Qué bella y poderosa imagen en cuya imposible realización hemos de leer el ambicioso anhelo del poeta. Tiene el mismo valor ascensional, de luz y vitalidad que otras imágenes que recurren en el libro, como el 'surgir de palomas' o el 'deslumbrar de mariposas', por citar sólo dos ejemplos de los poemas inaugurales¹⁵.

En cuanto al verso final ('un deudo festival que asuma mis herencias'), lo leo como expresión de la voluntad del poeta de

¹³ Más pertinente nos parece intentar, para este caballo, una conexión biográfica con la juventud del poeta, geográfica con la Frontera chilena (la región de Temuco), o mitológica con el Pegaso símbolo de la inspiración poética, que, como lo hace JALME CONCHA (*Neruda, cit.*, pp. 266 y ss.) histórico-social con la época de la Conquista española y el sometimiento de los aborígenes.

¹⁴ La elaboración cuidadosa se hace patente en pasajes como éste y debió acaso haber alertado a AMADO ALONSO moderando su juicio sobre la 'improvisación' de esta poesía de RT.

¹⁵ "Galope muerto" v. 32 y "Alianza (Sonata)" v. 6, respectivamente.

transmitir a las generaciones que le sucedan, si no el secreto de cómo advenir a una vida más plena, —que lo desconoce— al menos el anhelo de trascendencia: una suerte de sacudida metafísica, un tirón hacia lo alto que pueda estimular a otros.

Así entendido este poema, interesante y revelador por más de un motivo¹⁶, resulta sorprendente su relativa desatención por la crítica. Su tema no es novedoso: este mundo cerrado, de la rutina urbana cotidiana, se opone a los deseos del poeta quien encuentra en el sueño creador un derrotero hacia una vida más plena. Pero ese impulso a vivir intensamente sólo se realiza parcialmente en los sueños. Por esto es que clama por algo aún más luminoso y permanente, una fuente de alegría para todos.

En ese sentido, y con la casi innecesaria salvedad de que no hay en Neruda mención directa de la divinidad, este poema muestra afinidad con la poesía mística española. Lo que motiva la búsqueda de San Juan de la Cruz o Fray Luis no es tan diferente de lo que aquí busca Neruda sin nombrarlo más que metafóricamente: 'un relámpago de fulgor persistente'. Si consideramos un poema como "Noche serena" de Fray Luis, podemos apreciar más puntos de contacto con "Caballo de los sueños" que discrepancias: la vida ordinaria como una cárcel, baja, oscura, frente a una morada de grandeza casi inalcanzable y un ansia ardiente en el poeta por ascender a ella. La mayor diferencia está en los caminos propuestos. Para Fray Luis la pura contemplación de la noche estrellada le resulta iluminativa. Neruda escoge el inconsciente, los sueños, que aunque le permiten entrever la 'inmensa hermosura', lo dejan a mayor distancia que Fray Luis de su objetivo. El poeta español llega a describir¹⁷ lo que Neruda apenas enuncia en ese grito final

¹⁶ Así por ejemplo, las afinidades con algunos elementos de la filosofía existencialista (sobre este punto, véase mi trabajo "Comentario crítico de los diez primeros poemas de RT.", Unpublished Ph. D. Dissertation, University of Iowa, 1975), de la cual, probablemente sin haberla conocido, Neruda está muy cerca en RT. Lo emparenta con ella el elemento de la angustia (o, como en este poema, lo que SARTRE llama 'el gris de lo cotidiano' y que es, según él, el plano natural en que vive el hombre, reflejado en las dos estrofas iniciales del poema) y el que tal sentimiento se refugie en ciertos objetos domésticos. Los versos 20-21 sobre las escobas, reflejan la naturaleza del útil doméstico, el ser de confianza, que *HEMPECKER* define en *Sobre el origen de la obra de arte* (en *Arte y Poesía*, México, Fondo de Cultura, 1958) a propósito del cuadro de van Gogh sobre los zapatos del campesino.

¹⁷ "Inmensa hermosura / aquí se muestra toda, y resplandece / clarísima luz pura, / que jamás anochece: / eterna primavera aquí florece".

de insatisfacción sublime: ¡yo necesito un relámpago de fulgor persistente!¹⁸

Queda pues de manifiesto que aún en poemas como "Caballo de los sueños" y "Colección nocturna", que aparentemente formulan la apología de lo onírico, este estado no llega a adquirir en Neruda la relevancia superior, 'la omnipotencia'¹⁹ que sí tuvo para los surrealistas.

Avanzando por la primera *Residencia*, cuando vuelve a presentarse esa forma solapada de aniquilamiento, el 'tedium vitae', vemos que el poeta intenta una vía diferente para superarlo. En el poema "Sabor", por ejemplo, es a través de la interiorización, senda que le conduce hasta las honduras serenas de su alma, donde pareciera encontrar una certeza y una fuerza salvadoras. En la fidelidad a su esencia constitutiva halla algo más sólido y confiable que los sueños en que apoyarse para continuar la lucha ya entablada contra la destrucción y de la cual *Residencia en la tierra* ofrece ejemplar testimonio.

V. En mi interior de guitarra hay un aire viejo, 20
 seco y sonoro, permanecido, inmóvil,
 como una nutrición fiel, como humo:
 un elemento en descanso, un aceite vivo:
 un pájaro de rigor cuida mi cabeza:
 un angel invariable vive en mi espada. 25

¹⁸ Aunque por distinto camino, GABRIELA MISTRAL alude a un cierto misticismo en Neruda: "el lector atropellado llamaría a Neruda un anti-místico español. Tengamos cuidado con la palabra 'mística' que sobajeamos demasiado y que nos lleva frecuentemente a juicios primarios. Pudiese ser Neruda un místico de la materia". ("Recado sobre Pablo Neruda", en *Reperitorio Americano*, 23 abril 1936, p. 278).

Una necesaria aclaración aporta EMIR RODRÍGUEZ MONEGAL sobre este punto: "Conviene advertir desde ahora que lo que aquí propone Neruda (se refiere a una afirmación del poeta en carta a Eandi: "el poeta debe ser una superstición, un ser místico") tiene muy poco que ver con las experiencias místicas de una religión como la católica. Es el suyo un misticismo laico, un misticismo que busca la unidad final con las esencias materiales, que explora las profundidades de la realidad concreta para encontrar en ella (...) el fundamento del ser. Es un misticismo sin Dios, una trascendentalización metafísica que lleva hacia el materialismo". (*El viajero inmóvil*. Bs. Aires, Losada, 1966, p. 211).

En cambio, CARLOS HAMILTON, por su parte, afirma: "la poesía definitivamente nerudiana es subconscientemente atea". ("Itinerario de Pablo Neruda", en *RHM*, XXII (julio-octubre, 1956), pp. 286-97).

¹⁹ Calificativo de ANDRÉ BRETON. (*Los manifiestos del surrealismo*. Bs. Aires, Nueva Visión, 1965, p. 41).

Ya en el final de "Galope muerto" había asomado otra vía posible para enfrentar el caos de la vida que el mismo poema denuncia: la contemplación atenta de la materia natural, simbolizada en ese momento de la obra por los generosos zapallos, actitud que ha de culminar de modo más explícito en los "Cantos materiales" de la segunda *Residencia*.

Entre otros, son éstos, a mi juicio, los instantes líricos claves de *Residencia en la tierra* que hemos de tener en consideración, y confrontar con la postura surrealista, antes de que, estimulados exageradamente por ocasionales coincidencias de técnica o expresión, sigamos adscribiendo con liviandad ya inexcusable, a tal escuela tal libro ²⁰.

3. PARÁFRASIS

I. Deambulo sin propósito definido. Me da a veces la sensación de que soy inútil. Me veo reflejado en los espejos y, al verme, me pregunto qué hago en esta vida; todo me parece sin sentido, rutinario, mezquino, previsto. Cuando tengo arranques verdaderamente originales y audaces, he de frenarme: entraría en conflicto con la ley o la sociedad. Y así, me siento limitado a un comportamiento mediocre, pero que los demás aceptan.

II. Con esta falta de verdadero interés, me da más o menos lo mismo estar aquí o allá. Por esto frecuento diversos sitios y conozco variadas personas. Algunas me confidencian sus vidas y yo mismo a veces les comunico algo de lo que me aflige. Esa gente sencilla, sin mayor imaginación, pero con sentido común, obtenido en el ejercicio diario de alguna ocupación que ellos consideran importante (aunque sea tan absurda como la de fabricar ropas, innecesaria), me recomiendan y aconsejan soluciones banales, pero que tienen el efecto de aplacar momentáneamente mis inquietudes.

III. Y éstas, ¿cuáles son? Que existe un modo mágico de existencia, una región especial sin ubicación precisa, sin limita-

²⁰ Por lo demás, el propio NERUDA, tan desinteresado siempre de encasillamientos críticos, no se perdió ocasión para enfatizar su distancia frente al surrealismo. Valgan como ejemplo, estas afirmaciones de sus Memorias póstumas: "No se perdió (Paul Eluard) en el irracionalismo surrealista porque no fue un imitador sino un creador y como tal descargó sobre el cadáver del surrealismo disparos de claridad e inteligencia". (p. 377); "la gente de Huidobro creacionaba, surrealizaba, devoraba el último papel de París" (p. 387); "algunos me creen un poeta surrealista, otros un realista y otros no me creen poeta. Todos ellos tienen un poco de razón y otro poco de sinrazón. (...) Me place el libro, la densa materia del trabajo poético, el bosque de la literatura, me place todo, hasta los lomos de los libros, pero no las etiquetas de las escuelas", (p. 395). (*Confieso que he vivido*. Bs. Aires, Losada, 1974).

ciones, maravillosa, llena de los prodigios naturales y de otros impensados: esa es mi meta, pero no he de lograrla sin esfuerzo y sin tener antes que pasar por extremos horrores. Apenas la entreveo, confusamente, delinearase a partir de esta realidad.

IV. Y así prosigo mi existencia, indiferente ante lo que place o preocupa a los demás, con un aspecto extraño y melancólico. Soy tenido por un tipo raro, de gustos arcaicos. Por ejemplo, me agrada un cierto modo de relación humana o pequeños objetos a los que atribuyo un valor sentimental y delicado, u otros objetos domésticos en los que me conmueve su modestia, la utilidad que prestan al hombre y la humildad que le imponen. Veo en tales objetos una cierta correspondencia con sentimientos humanos, y de tales observaciones aprendo. Esas son las cosas que me conmueven, y no las que son tenidas convencionalmente por hermosas o terribles —contra las cuales me vuelvo. Y reacciono también en contra de seres que quiero, motivado siempre por esa avidez de lograr de algún modo una forma de existencia intemporal: esta apetencia que siento absolutamente esencial en mí es la que causa mi desajuste con la sociedad, y, en consecuencia, la que me da este aire descontentadizo.

V. A veces, en momentos de inspiración poética o en medio del sueño, como un súbito hallazgo me encuentro en medio de lo que tanto he perseguido. Es un modo excepcional de existencia. Me siento guiado, sustentado, bañado, por una cualidad especial: como si fuese tan clara como la luz, pero palpable, densa, pura. Cuando me adviene, siento su potencia explosiva; es como una pura energía que me invita, una gran libertad de acción, un brillo inusitado. Y me dejo llevar por ella, como si galopara y me dotase de poderes sobrenaturales, haciéndome invencible. Los demás me observan admirados y tratan de explicarse mi comportamiento, o reducirme. Pero voy desatado, penetrando los misterios, desligándome del tiempo, trasladándome y permaneciendo alborozado, sin limitaciones.

VI. Por desgracia, son estados pasajeros. Lo que busco, lo que necesito, es permanecer en ese estado de exaltación para siempre, y poder transmitir esta secreta alegría a todo el género humano.

CARLOS CORTÍNEZ.

Universidad de Maine (EE.UU.)



VARIA

OTRA VEZ SOBRE UNA VIEJA POLEMICA

Son inimaginables las fantasías que escribió Américo Castro en los libros donde intentó explicar el pasado de España y lo son también las que han escrito sus satélites. Me ha dejado esta impresión la lectura de las páginas de José Luis Gómez Martínez que motivan estas mías. Quiero empezar mi comentario haciendo constar la gran erudición del citado profesor sobre el tema de su elección. Traza un registro casi exhaustivo de las obras, de los estudios y de los ensayos que motiva la aparición de *España en su historia* y a que han dado ocasión sus reediciones. Naturalmente el autor no puede ocultar su devoción por la persona y la labor de Américo Castro. Sólo esa devoción explica claro está, la aventura de Gómez Martínez. Hace grandes esfuerzos para mostrarse imparcial pero no lo consigue. Son evidentes su simpatía y no la al cabo invencible, que todos sentimos frente a ideas que nos han ganado el alma o hacia personas de nuestra amistad, sino la evidente y cálida que nos vincula a un autor cuyas teorías compartimos plenamente. Invito a mis lectores a repasar las páginas que Gómez Martínez titula *Américo Castro y el origen de los españoles. Historia de una polémica*¹ y no se vacilará en asentir a mis palabras sobre la no disimulable adhesión de su autor a las tesis castristas. Para ser justo haré constar que de continuo procura acallar su devoto entusiasmo y que ni oculta las críticas innumerables —y nunca puede emplearse esta palabra con más rigor— de que las obras de Castro han sido objeto, ni deja de reconocer aquí y acullá las intemperancias verbales muy frecuentes de Américo.

Para ser imparcial Gómez Martínez habría debido decir que la definición de Castro de la vida histórica de España como la historia de una inseguridad es especialmente aplicable y sin vacilar a la misma obra de Américo. Es a todos notorio que mi antiguo colega madrileño no ha ido corrigiendo el texto primitivo de su producción histórica inicial, como es admisible y suele ser frecuente en sucesivas ediciones, cuando nuevos datos apoyan o contradicen alguna o algunas afirmaciones de la primera. Castro ha

¹ Madrid. Gredos. 1975.

alterado y transformado la obra primitiva al editarla de nuevo. Media un abismo, y no hay hipérbole en la afirmación, entre su *España en su historia* de 1948 y *La realidad histórica de España* de 1962 y de 1971. Comprendo que Américo juzgase lo hispánico como la historia de una inseguridad; sin darse acaso cuenta de ello, sentía palpitar esa inseguridad en sí mismo y en su obra. Gómez Martínez no ha ocultado las muy importantes novedades y abandonos de Castro. Pero la devoción por su héroe le ha impedido hacer hincapié en la gran flaqueza que representan esas grandes mudanzas. No conozco otro caso parejo en que un autor serio haya tirado por la borda algunas de las más caras teorías que había lucubrado y sin entonar un *mea culpa*.

Yo comprendo empero, la actitud de mi viejo colega. Su soberbia era infinita; ella le impidió aceptar científicamente una sola de las observaciones de sus críticos. Pero como no era tonto se daba cuenta de la pérdida de vigencia de sus exposiciones y las defenestraba silenciosamente, suprimiéndolas en sus nuevas ediciones. Claro que a veces no acertaba en sus juicios sobre la caducidad de sus fantasías y se empeñaba en mantener disparatadas conclusiones. Abandonó, por ejemplo, todas sus afirmaciones sobre la influencia muslim en la literatura española y mantuvo sus ideas sobre el origen del culto de Santiago, más disparatadas todavía.

Comprendo que Gómez Martínez, exégeta entusiasta de Castro, haya puesto sordina a tales actividades de Américo. No ha podido empero ocultarlas y ha reconocido, por ejemplo, la renuncia por el autor de *España en su historia* a sus páginas sobre temas literarios; la renuncia silenciosa, recalquemos. Ese era al cabo su sistema. No pudo seguir sosteniendo que hijodalgo procedía de *Ibn al-Jums* después de leer mi estudio *¿De los Banú-al ajmas a los fijosdalgo?* que aplaudieron los arabistas y con ellos Lapesa en carta que conservo. Américo hizo un esfuerzo para justificar su dislate pero acabó renunciando a defenderlo. No se decidió empero a cantar la palinodia; no volvió a hablar del asunto y lucubró una nueva teoría, no más afortunada para dar ¡origen judío! a la palabra "hidalgo", dejándose llevar de su pansemitismo.

Cuando como en el caso del origen dioscórico del culto de Santiago —que ningún estudioso admitió, ni siquiera su muy devoto Laín Entralgo— y que contradijeron definitivamente las excavaciones realizadas en la catedral compostelana que Castro cuidadosamente silenció, como no podía justificar su absurda afirmación, atribuyó a nuestro catolicismo ignaro nuestras contradicciones a su tesis y se quedó tan fresco. Cuidó muy bien de ocultar que el dioscurismo había sido inventado por los ingenuos doceañistas para negar el Voto de Santiago y buscó los más absurdos argumentos

para defender lo indefendible, con menosprecio de la cronología de las fuentes artísticas y literarias. Todo antes de reconocer su evidente error. Gómez Martínez ha pasado sin duda un mal rato al tener que registrar todo el problema y no ha aludido al origen remoto de la desdichada teoría.

Por lo que a mí hace he de agradecer a Gómez Martínez su elogio de mi personalidad actual. Pero es más fuerte que su cortesía su devoción castrista y no me hace justicia al aludir a mi pasado científico ni al referirse a mis obras modernas. Habla de mi *balbuciente estudio España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política*. No lo juzgaba así el gran historiador francés Marc Bloch. Y se apresura a repetir las humildosas palabras con que, muy avanzada ya mi vida, calificué de pobres conjeturas las que expuse en 1929 en mi *España y el Islam*. Le disculpo. Estaba habituado a los orgullos de Castro —jamás confiesa éste sus flaquezas— y no podía comprender mi modestia. Esas *pobres conjeturas* —las formulé siendo ya Académico de la Historia— siguen siendo firmes y constituyen el embrión remoto de mi *España, un enigma histórico*. Sobre éste se aventura a escribir: “la posición de Sánchez Albornoz... podría calificarse con las palabras de R. B. Take: “S. A.’s thesis remains substantially close to that enunciated by Menéndez Pidal”. Estoy seguro de que mis mayores enemigos no se habrían atrevido a escribir la tontería del citado autor que Gómez Martínez da por buena y se complace en publicar.

Se aventura además a afirmar que llego a una concepción semejante a la de Castro cuando la mía está en las antípodas de la de Américo y abarca una serie de aspectos y problemas que Castro ni siquiera sospechó.

Su devoción por Castro no le impide registrar sus intemperancias verbales contra mí, pero aunque reconoce mi cortesía, para disculpar a Américo dice que en *Las cañas se han tomado lanzas* lo trato con superioridad e ironía, lo que no es cierto, como pueden comprobar fácilmente mis lectores. *Ab initio* le enfrenté con guante blanco al comentar su obra y hartó he hecho después al no irritarme demasiado con las injurias repetidas de mi antiguo amigo. Me vienen a la mente a este propósito unos versos de Manuel Machado “No se ganan, se heredan, elegancia y blasón”. Y Américo no es culpable de no haberlos recibido en la cuna, ni por tanto de su mala educación. Mi nombre lo obnubilaba. Constantino Aznar ha referido esta anécdota en un diario español. Un joven profesor visita a Castro en Estados Unidos. Américo le invita a cenar. Toman un taxi. En el camino se habla de los españoles dispersos por el mundo. El invitado me nombra entre ellos. Castro grita en el acto al chofer: “Please. Stop. Please”. Y cuando el auto se

detiene, Américo se apea y dice al joven profesor: "No me nombre Ud. a ese señor; cene Ud. solo".

Gómez Martínez me reprocha que cito obsesivamente a Castro en mi obra. Olvida que al escribirla me propuse, primero, destruir las ideas de Américo que juzgaba erróneas y dañinas para España a fin de poder elevar después las mías a la consideración de los doctos. Gómez Martínez ha debido hacer notorio el doble intento. Era indispensable el abatimiento de las trincheras enemigas para aventurar después mis construcciones teóricas. Hice el previo desbroce en el tomo primero de mi obra. En el segundo me despegué de tal sistema y expuse libremente mi pensamiento. ¿Mi pensamiento? El fruto de mis ceñidas investigaciones tamizado por la reflexión. Nunca me propuse escribir un libro ameno y seductor sino una firme construcción científica. Ese era ya y ha seguido siendo mi método de trabajo durante casi sesenta años, como todos pueden comprobar repasando mi bibliografía, que Gómez Martínez ignora por cierto. Recopilada en 1963 en el *Homenaje* que me tributaron, colegas, discípulos y amigos de todo el mundo fue ampliada en 1973 cuando cumplí mis ochenta años y va a serlo de nuevo en este mes de noviembre al editarse por segunda vez el tomo II de mis *Orígenes del feudalismo*.

Por mi rigor científico, mi *España, un enigma histórico* apenas ha sido combatida. Me produjo una carcajada la afirmación de Laín Entralgo de que se caía de las manos. No pretendí escribir un ensayo al estilo de los suyos. Me han mordido los satélites de Castro irritados porque yo había aventado sus fantasías. Esos ataques me honran.

Gómez Martínez se ha aventurado a calificar de ecléctica mi teoría. Creo que lo ha hecho sin mala intención y poco consciente del significado del vocablo. En el diccionario de la Academia de la Lengua se lee: "Eclecticismo. Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores o más verosímiles aunque procedan de diversos autores —Modo de juzgar u obrar que adopta un temperamento intermedio en vez de seguir soluciones extremas o bien definidas". Yo no he mendigado ideas ni ajenas teorías, ni he adoptado temperamentos intermedios. He estudiado detenidamente los hechos históricos en lentas y enfadosas investigaciones; he meditado sobre ellas y he expuesto mis conclusiones, a veces con angustia y sin dárseme un ardite de lo dicho por Castro ni por nadie. Si rara vez he coincidido con algún autor ha sido porque mis análisis científicos me llevaban a las mismas conclusiones. Ello ha sido, empero, muy poco frecuente.

Y espero que Gómez Martínez me perdone esta larga exposición de mis disidencias frente a sus juicios. Ha recordado en su

libro mi divisa: "No toreo sino mieras y no armo caballeros sino a príncipes". Con la crítica de sus juicios sobre mí estoy dándole, en verdad, el espaldarazo caballeresco.

Deseo, empero, hacerle justicia. Su libro es utilísimo para conocer la muchedumbre de críticas a la obra de Castro formuladas por los más variados estudiosos, de las más variadas patrias, de las más variadas especialidades y sobre los más variados temas. Se complace, empero, naturalmente, en recoger los comentarios más suaves y corteses de quienes no querían herirle, hace ejercicios en el alambre para contradecirle con exquisita cortesía y en medio de frases laudatorias y amables y atenúa la exactitud y el relieve de muchas críticas inmisericordiosas.

Invito al curioso lector a hacer un registro escrupuloso de los autores integralmente coincidentes con Castro y de los que le contradicen con mayor o menor amabilidad o acritud. Este cuidadoso registro obligará a colocar entre los disidentes a los más excelsos y afamados historiadores de todos los países y en el otro a quienes no habían enfrentado científicamente el gran interrogante de la historia. Gómez Martínez lo reconoce al cabo, cuando al final de su libro dice que la aceptación de las teorías de Castro ha sido más general entre los estudiosos de la literatura y del pensamiento que entre los historiadores. En verdad debería haber escrito "ensayistas" para quienes "todo el monte es orégano", que juegan con las ideas a su arbitrio y son a veces capaces de cambiar la realidad en que viven pero no, naturalmente, la realidad del ayer. Los historiadores necesitamos referencias concretas, datos seguros, textos no discutibles, documentos precisos para lanzarnos a aventurar conclusiones firmes. Es obra posterior y delicada el análisis y el comentario de los testimonios reunidos, el elevar sobre ellos, con la timidez del hombre de ciencia, conjeturas y teorías dentro de los límites de la verdad.

Contra las palabras peyorativas de Azorín sobre la historia —Gómez Martínez no puede ignorar que era un gran escritor, pero que estaba vacío del sentido científico del quehacer histórico— contra las palabras de Azorín, es posible reconstruir la verdad histórica. No; no es lícito desfigurar la realidad al servicio de ésta o la otra ideología ni al servicio de las fantasías que la mente concibe a su capricho. Castro nunca escribió "quizás, tal vez, acaso, es posible" como el auténtico historiador debe hacer a cada paso. Un día le venía a la mente una atractiva idea y después se esforzaba por demostrarla sin escrúpulos científicos —*il méprise les documents* ha dicho de él un estudioso francés— y sin respeto a la crítica histórica ni a la cronología de las fuentes. Y fulminaba luego rayos jupiterinos contra sus contradictores.

¡Cervantes erasmista! ¡Cervantes influido por la cultura árabe! ¡Cervantes judío! Y es probable que si Castro hubiera vivido algunos años se habría permitido otra definición del autor del *Quijote*, e incluso sobre la misma obra cervantina. Ya ha llegado a hacer al héroe de la misma "cristiano nuevo" en oposición al cristiano viejo, Sancho. Y así ha sido siempre. Exculpo que en su labor apologética, Gómez Martínez, no haya advertido tales realidades. No podrá, empero, negar la del tríptico que queda registrado.

A la muerte de Castro me propuse no continuar la polémica. Pocos meses después me injuriaron sus familiares y satélites o acólitos y recabé el derecho a defenderme. Eso he hecho más de una vez cuando me ha parecido indispensable y eso hago ahora al comentar el libro de Gómez Martínez. No van estas páginas contra él. Van contra los secuaces de mi antiguo amigo, a quien traté con la obligada cortesía en mi *España, un enigma histórico* entremezclando censuras y elogios y de quien no he recibido sino injurias.

Cuando pasen las horas de hoy, el entusiasmo de ayer por la obra de Américo perderá mucho calor y llegará a olvidarse. En la devoción por ella de los ensayistas de ayer han influido mucho las ideas políticas de sus entusiastas y el clima sombrío de la España en que vivían. Transigió Castro con ella al regresar a la península agazapado bajo su pasaporte norteamericano. Comprendo bien que sus críticas a la España de otrora y su explicación heterodoxa de la misma atrajeran la devoción de quienes padecían la de sus tristes días y que vieran prefiguradas sus torturas en las de moros y judíos que Castro se complacía en referir. Yo no he transigido con esa torpe España, pero he distinguido siempre entre las tinieblas del hoy, las luces del ayer y no he juzgado digno de un historiador desfigurar nuestro pasado ni siquiera bajo el látigo de una tiranía.

Cualesquiera que sean las angustias del presente, la historia no puede hacerse al servicio de un resentimiento. Entre nosotros se pasó del dulzón comentario de nuestras glorias a las negras tintas de la crítica más acerba. Se ha llegado a vilipendiar nuestro pasado y muchos españoles, en verdad desconocedores de nuestro ayer, han sentido náuseas ante él y habrían querido arrancar sus páginas una a una. Al servicio de esa ideología o a lo menos por ella influido, escribió Américo *España en su historia*; quiero creer que con la intención de provocar una reacción en las tinieblas hispanas. Mal camino para conseguirlo. Las sombras del libro de Castro se acentuaron en *De la Edad conflictiva*. Todo lo grande de nuestro ayer había sido hecho por conversos en pugna con los bárbaros e ignaras mayorías. Se veía en esa pugna como un anti-

cipo de la que se creía hallar entre los que podríamos llamar progresistas contemporáneos y las torpes masas conservadoras de siempre.

Creo haber hecho un servicio a la verdad y a España al demitificar esa teórica porque mis conclusiones han apartado los sombríos conceptos que de nuestro pasado iban consolidándose. No es lícito ni justo maldecir o menospreciar nuestra historia por sombría o deprimente. Son injustas tales ideas. Hemos hecho maravillas y podemos estar orgullosos de nuestro ayer. Muchas mentes claras de España se enfrentaron con ese ayer cuando, junto a nuestras tristes realidades, veían descollar las grandezas de los otros pueblos hermanos de Occidente. Pero como en una copla andaluza se dice: "Los ríos van a la mar / Ayer se cayó una torre". Se han caído en las últimas décadas las torres excelsas de nuestros vecinos. ¿Qué queda hoy del imperio inglés? ¿Qué de su riqueza y crédito? ¿Qué de la magnífica Francia imperial de ayer? Urgía conocer las causas auténticas de nuestras diferencias.

En el Prólogo a mis *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*, recién aparecidos, he aludido "a los inmensos servicios hechos por España a Europa y al mundo con sacrificio de su riqueza, de su bienestar, y aún de su vida. Los pueblos ascienden en el firmamento de la historia y caen un día agotados por su esfuerzo: el presente es siempre huidizo y pasajero. Desprecio el eterno llanto femenino por pasadas grandezas y la sombría y amarga diatriba contra un presente que no satisface nuestras ambiciones".

La historia sigue adelante su camino. Es preciso escrutarla científicamente y sin pasiones turbias para poder enderezar nuestras rutas. Es grande nuestro crédito contra Europa y contra el mundo. Fuimos en la Edad Media rodela y maestra de Occidente, que pudo madurar gracias a nuestro sacrificio —envío a mi libro *El Islam de España y el Occidente* (Spoleto, 1965) que Gómez Martínez no conoce— y fuimos después su avanzada aguende el Atlántico al mismo tiempo que su centinela en el Mediterráneo, como es a todos notorio. Nuestro ayer no ha sido el bastardo y sombrío que Castro imaginó. ¿Se me perdonará el orgullo de decir que sin mi esfuerzo habría triunfado la tesis de Américo? Gómez Martínez habría debido reconocerlo. Puede concebirse la historia de un pueblo como una biografía —al cabo siempre lo es. Pero ello no autoriza a desfigurar esa biografía, transformando, a capricho, el hilo conductor de la vida colectiva.

Mi obra y la de Castro no son complementarias como afirma el exégeta de la última con quien polemizo. Son contradictorias. No creo que nadie libre de prejuicios castristas pueda dudarlo.

Es notorio que la mía es una historia científica que busca el ayer por todos los caminos al alcance de un investigador, sin desdeñar lo social, lo económico, lo jurídico, lo religioso, lo espiritual, lo literario... y que, al escrutar integralmente el pasado, va reconociendo las fallas que aún existen en nuestras exploraciones. Guittarte trazó el registro de las "desideratas" por mí presentadas en mi libro e Hilda Grassotti reprodujo ese registro en su *Plática escuderil*.

La obra de Américo es una grande y bella fantasmagoría, pero nada más que eso, pese a sus laudantes de ayer y a Gómez Martínez. Ningún problema todavía misterioso aseteó a Castro. Nada hubo para él, fuera de sus páginas, que pudiera interesar al conocimiento del ayer hispano. Este escapó empero a sus lucubraciones. Yo titulé mi obra *España, un enigma histórico*, medroso y científicamente angustiado por los problemas inmensos de nuestra historia. Castro, orgulloso y nada vacilante, tituló al suyo *La realidad histórica de España*. Pero después de su aparición y de sus sucesivas transformaciones en algunas de las cuales se dejó colonizar por mis teorías, esa realidad seguiría tan desconocida como antes si yo no hubiese terciado en el debate. Y estoy esperando que alguien compruebe uno solo de mis errores.

7 de noviembre de 1976.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ

ACTIVIDADES LEXICOGRAFICAS DEL SEMINARIO
DE ESTUDIOS DEL ESPAÑOL MEDIEVAL
(UNIVERSIDAD DE WISCONSIN)

El Seminario de Estudios del Español Medieval de la Universidad de Wisconsin fue organizado en 1931 por el Profesor Antonio García Solalinde, cuya monumental edición de la primera parte de la *General Estoria*, de Alfonso el Sabio, sirvió de fuente de inspiración para un grupo de estudiantes graduados con inclinaciones filológicas, que trabajaban bajo su dirección, y aportó el ímpetu necesario para la creación de un centro dedicado a la edición del resto de los textos alfonsíes y al estudio del castellano del siglo XIII. La mayor parte del trabajo desarrollado en los primeros años se dedicó a la transcripción y estudio de la genealogía de los manuscritos de la segunda parte de la *General Estoria* al mismo tiempo que se dedicaban esfuerzos individuales a la edición de tratados astronómicos y astrológicos alfonsíes. A partir de 1935, y gracias a un subsidio del American Council of Learned Societies, y al apoyo del Centro de Estudios Históricos de Madrid, se encaminó el trabajo lexicográfico del Seminario, centrándose en la composición de un fichero alfabético de citas del vocabulario alfonsí.

Con la prematura muerte de Solalinde, en 1936, el Seminario quedó bajo el control de un comité encabezado por su actual director, el Profesor Lloyd Kasten, que continuó sobre las líneas establecidas. Paralelamente el Profesor J. Homer Herriot comenzó a trabajar sobre las manifestaciones medievales del dialecto aragonés, dedicándose a las obras producidas bajo los auspicios de Juan Fernández de Heredia. Siguiendo los mismos procedimientos utilizados para la confección del fichero de citas alfonsí, el Profesor Herriot y sus asistentes produjeron vocabularios de las principales obras aragonesas hasta el Renacimiento. Tras la muerte de Herriot, en 1973, sus ficheros, que constituyen el mayor *corpus* de vocabulario medieval aragonés, han pasado a integrar el fondo del Seminario de Wisconsin.

En 1936 se amplió el campo de interés del Seminario. Durante una reunión de la Modern Languages Association, un grupo de

medievalistas consideró las posibilidades de producir un diccionario de español antiguo. Se decidió reunir el material que poseían distintos individuos en una edición preliminar que sirviera a estudiantes e investigadores. Gracias a los esfuerzos conjuntos de R. S. Boggs, Lloyd Kasten, Hayward Keniston y H. B. Richardson, en 1946 fueron publicados en Chapel Hill los dos volúmenes mimeografiados del *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*. El mismo grupo de la MLA que había patrocinado originariamente el diccionario, eligió el Seminario de Wisconsin como centro para coordinar los esfuerzos destinados a continuar con su compilación.

Se siguió incorporando nuevo material léxico al fichero del diccionario, que ha llegado a conocerse como *Tentative II*. Un cálculo aproximado de su contenido actual muestra que éste es diecisiete veces mayor que el publicado en los dos volúmenes de 1946.

En los últimos años el trabajo realizado en el *Tentative II* ha debido limitarse a la preparación de los artículos para su edición, y a la verificación de referencias, tratando de resolver las inconsistencias de método y contenido provocadas por el elevado número de individuos que participaron en el proceso de compilación a lo largo de las décadas. Cada artículo sólo contiene la primera documentación de las variantes y funciones de una palabra.

La creación del fichero de citas, del que derivan los artículos del diccionario alfonsí, involucró en sí misma un proceso selectivo, no sólo al decidir qué y cuántos textos se habrían de incorporar al fichero, sino también por la necesaria exclusión de la mayoría de las apariciones de las palabras más frecuentes de la lengua española. Como consecuencia, el fichero de citas, cuya formación ha llevado alrededor de cuarenta años, y que consta de más de un millón de fichas, contiene en realidad algo menos del cincuenta por ciento del número total de manifestaciones recurrentes de formas documentadas en los textos incorporados.

El fichero del *Tentative II* plantea otro problema que tiene sus orígenes en una práctica tradicional entre los lexicógrafos: utilizar como materia prima ediciones de los textos publicadas en el último siglo y medio —críticas, toda vez que ha resultado posible. Las versiones editadas de textos medievales, presentan muy diversos criterios editoriales, y con frecuencia difieren radicalmente de las lecciones que aparecen en los manuscritos originales, y cualquier intento por imponer una mera apariencia de regularidad editorial, requeriría un enorme gasto de tiempo y energía.

Desde su comienzo, hace casi medio siglo, el fichero del *Diccionario del español antiguo* se ha ido expandiendo gradualmente hasta comprender alrededor de ochenta textos medievales españoles de

vario contenido y extensión, tarea verdaderamente monumental, a pesar de las limitaciones mencionadas. Pero el mayor inconveniente no son las imperfecciones de índole editorial o mecánica, sino el hecho de que, después de todo el trabajo de confección de papeletas, alfabetización, etc., el fichero resultante tenga un carácter estático para fines ulteriores. Cualquier intento de reorganización profunda del fichero implicaría un esfuerzo que queda fuera de las posibilidades, teniendo en cuenta que su volumen físico llena 564 gavetas dobles, de unos ochenta centímetros de profundidad.

En 1970, todos estos factores hicieron ver la necesidad de cerrar el fichero del *Tentative II*, para reconsiderar los objetivos del diccionario. Desde un principio el *Tentative Dictionary of Old Spanish* había sido concebido como un diccionario de definiciones, y se habían realizado enormes esfuerzos con el objeto de establecer tales definiciones mediante sinonimia, circunloquio y paráfrasis. Por lo tanto se decidió publicar el *Tentative II* como manual de definiciones, dirigido esencialmente a servir a investigadores y estudiosos. Pero con ello se dejaba de lado el proyecto de un *lexicon* y un fichero de citas textuales más exhaustivo y estadísticamente representativo del español antiguo, que pudiera servir como archivo para la investigación rigurosa, y que llenara las necesidades de lingüistas en busca de una base sólida para la formulación de teorías sobre problemas diacrónicos o sincrónicos de la lengua española. Casi medio siglo de experiencia en lexicografía, una excelente biblioteca, y los ficheros de citas más amplios del mundo para el castellano y el aragonés medievales, junto con un equipo entrenado en su confección y uso, señalaban claramente al Seminario de Wisconsin como el lugar más propicio para establecer un *banco de datos*, o Archivo del español antiguo (*Old Spanish Archive - OSA*), en forma que permita una rápida consulta de la información léxica y sintáctica, además de datos de morfología, cronología de las palabras, concordancias, distribución geográfica, etc., y de utilidad para investigaciones en los campos de literatura, historia, ciencias sociales, e historia del arte.

Un archivo como el que se contemplaba, y dentro de un plazo razonable, sólo era factible recurriendo a la moderna tecnología electrónica para la creación y manipulación de un fichero. A medida que se avanzaba en la investigación sobre las posibilidades de utilizar una computadora, se vio la conveniencia de posponer la preparación y desarrollo de programas específicos de computación para el procesamiento de datos, hasta contar con versiones de manuscritos españoles antiguos, seguras y adecuadas, y en forma comprensible para una máquina computadora. Por lo tanto se decidió concentrar los primeros esfuerzos en tratar de simplificar el aspecto editorial de la transcripción de textos.

Un aspecto importante ha sido la configuración de un sistema de terminales para establecer la comunicación con la computadora, que permita, al mismo tiempo, realizar la mayor cantidad de trabajo posible con independencia de la computadora. Tras un concienzudo análisis del equipo más adecuado para producir una transcripción de los textos que pudiera asimilar la computadora, se eligió una terminal de video (*Video Display Terminal - VDT*), con capacidad editorial propia, interconectada a un grabador digital de cinta magnética (*cassette*). Este sistema permite establecer una comunicación interactiva con la computadora, y al mismo tiempo es un valiosísimo auxiliar para realizar la transcripción, corrección y almacenamiento provisorio del texto sin intervención de la computadora, retrasando la conexión con ésta hasta el momento de alimentarla con el texto íntegro, listo para su procesamiento.

El objetivo a largo plazo del Seminario de Wisconsin es la creación y mantenimiento de un banco electrónico de datos de manuscritos y documentos escritos en español entre los años 900 y 1500. Hasta el momento se desconoce el número total de textos en condiciones de ser incluidos —y su determinación exacta se ve obstaculizada por el hecho de que un elevado número no ha sido catalogado. Evidentemente, para llevar a cabo ese objetivo se requerirá una intensa colaboración de los hispano-medievalistas de todo el mundo. Como base para ese banco de datos (OSA) se ha de recurrir a versiones directas de los textos, lo más aproximadas posible de los manuscritos seleccionados. Esos textos habrán de ser los originales, cuando los hubiere, o por lo menos copias producidas durante el período medieval. En todo caso, cada versión manuscrita o incunable de un texto dado se incorpora al banco de datos como una entidad separada, para preservar en su contexto cualquier variante introducida en la transmisión del texto durante la Edad Media.

Como objetivo intermedio, el Seminario ha encarado la creación y publicación del *Dictionary of Old Spanish (DOSL)*, que a diferencia del *Tentative Dictionary of Old Spanish*, y del *Tentative II*, será un diccionario de citas correspondientes a los casos representativos del uso de los vocablos, con todas las variantes ortográficas y morfológicas relacionadas con los respectivos *lemmata* o formas base. El *DOSL* será producido sobre la base de los primeros 250 textos que ingresen al archivo en condiciones de ser procesados por computadora, lo que se espera lograr dentro de los próximos ocho años — pero ese plazo puede verse notablemente reducido con la colaboración de hispano-medievalistas de otras partes. Una restricción impuesta al *DOSL*, ha sido la limitación del material a “textos literarios”, en sentido lato, es decir, con exclusión de todos aquellos de naturaleza claramente notarial, pero sin dejar de lado los nume-

rosos tratados técnicos y científicos, que ofrecen un rico material lexicográfico.

Un requisito básico para llevar a cabo la selección del material más promisorio desde el punto de vista lexicológico, es un inventario descriptivo de los textos relevantes anteriores a 1501. A ese efecto el Seminario emprendió, asimismo a base de computadora, la creación de un fichero de los manuscritos e incunables de los textos literarios medievales existentes. Así surgió la *Bibliography of Old Spanish Texts* (BOOST), cuya segunda versión está en proceso de publicación, notablemente ampliada y corregida, mediante los aportes de medievalistas de todo el mundo. BOOST ha sido el punto de partida para establecer una línea de comunicación entre el proyecto del DOSL y todos los medievalistas interesados y calificados, con el objetivo de que participen no sólo en la determinación de los manuscritos, sino también en la tarea lexicográfica.

Como punto de partida para el DOSL, se producirá mediante el uso de computadora un vocabulario de los textos de la "Cámara Regia" de Alfonso X, que en su mayoría se conservan en manuscritos originales, que resultan confiables y ofrecen notable interés lingüístico. En los últimos tres años se encaró su transcripción — para lo cual el Seminario contaba con una colección completa de reproducciones fotostáticas y microfílm — con lo que se logró simultáneamente el entrenamiento del personal y establecer técnicas eficaces. Los textos transcritos hasta ahora son: 1) *General estoria*, parte I (ms. A, Bibl. Nac. de Madrid, 816), y parte IV (ms. U, Bibl. Vaticana, Urb. lat. 539); 2) *Libro de formas e ymagenes* (ms. Esc. h. I. 16); 3) *Lapidario* (ms. Esc. h. I. 15); 4) *Picatríx* (ms. Bibl. Vat., Reg. lat. 1283); 5) *Libro conplido de los iudizios de las estrellas* (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 3065); 6) *Primera partida* (ms. British Library Add. 20787); 7) *Libro de las cruces* (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 9294); 8) *Libro del saber de astronomia* (ms. Bibl. de la Univ. de Madrid, 156-94-1-115-Z-14); 9) *Libros de açedrex* (ms. Esc. J. I. 6); 10) *Estoria de Espanna* (mss. Esc. Y. I. 2 y X. I. 4); 11) *Canones astronomicos de Albateni* (ms., París, Arsenal, 8322). A ellos se ha agregado el texto, no perteneciente a la "Cámara Regia", del *Espejo de las leyes* (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 10123).

Con las técnicas desarrolladas, y con la colaboración de candidatos al doctorado, se pudo dedicar un considerable esfuerzo a la transcripción del *corpus* de códices producidos bajo el patronato de Juan Fernández de Heredia. El Seminario posee también la colección completa de reproducciones fotográficas de las obras de Heredia, y ya han sido transcritas en cinta magnética las siguientes: 1) *Cronica de los Emperadores* (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 10131); 2) *Cronica de los Conqueridores*, parte II (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 10134 bis); 3) *Libro de Marco Polo* (ms. Esc. Z. I. 2); 4) *Secreto*

de los secretos (ms. Esc. Z. I. 2); 5) *Grant cronica de Espanya* (ms. Bibl. Nac. de Madrid, 10133). Otros manuscritos que también han sido transcritos a cinta magnética son: 1) *Cancionero*, de J. A. de Baena (Bibl. Nat. de Paris, Esp. 37); 2) *Tristán en prosa española* (ms. Bibl. Vat., 6428); y 3) *Poridat de las poridades* (ms. Esc., L. III. 2). Y en igual estado se encuentran los incunables de las *Fábulas de Esopo* (Zaragoza, 1489), y de la *Tragicomedia de Calisto y Melíbea* (Burgos, 1499^p).

Con el objeto de incorporar el mayor número de textos posible, mediante la colaboración de hispanistas de otras partes, el Seminario ha adquirido una máquina capaz de *traducir* automáticamente un texto mecanografiado a lenguaje comprensible para la computadora, y archivarlo en cinta magnética. Se trata de un *bar-code page reader*, que escande una sucesión de barras verticales impresa debajo de los caracteres (véase la ilustración), por una bocha especial, adaptable a cualquier máquina de escribir de tipo IBM Selectric con una razón de diez caracteres por pulgada. Este nuevo elemento agregado al sistema configurado en el Seminario, permite la participación en la transcripción de textos desde cualquier lugar del mundo. Es decir, que se está en condiciones de recurrir a hispanistas ocupados en la edición de un texto medieval, que utilizando esa bocha especial en la transcripción de su texto podrán contar con los medios materiales a disposición del Seminario, para establecer las copias del texto susceptibles de edición, para generar automáticamente una concordancia, y una lista del vocabulario con indicación del número de veces que cada forma léxica aparece en el texto, y para producir una tabla de las palabras y formas registradas por primera vez en ese texto.

Varios medievalistas demostraron interés en participar de este modo en el proyecto del *DOSL*, y a este efecto se organizó desde el 28 de junio al 23 de julio del corriente año (1976) una reunión de trabajo destinada a familiarizar a futuros colaboradores con la técnica paleográfica, el procedimiento de transcripción, y la metodología empleados. En dicha reunión el Profesor Lloyd Kasten se ocupó de la técnica paleográfica, y dirigió trabajos de transcripción de manuscritos de distintas épocas y diversos tipos de grafías, y analizó problemas relativos a la edición de textos. Los participantes recibieron información sobre las distintas fases del proyecto, y fueron adiestrados en la codificación de la transcripción, necesaria para el procesamiento del texto por la computadora. Cada uno de ellos comenzó a ejercitarse sobre un texto determinado, con lo que se estableció una aplicación práctica de técnicas y procedimientos utilizados en el Seminario, y se facilitó la consulta inmediata de los problemas individuales que presenta cada texto en particular. Así, se ha co-

menzado a trabajar sobre manuscritos correspondientes al *Poema de Mio Cid*, *Libro de Buen Amor*, *Celestina*, *Corbacho*, *Atalaya de las cronicas*, *Cartas de Rodriguez de Almela*, *Caballero Zifar*, *Biblia romanceada* (ms. Esc. I. J. 6), *Lanzarote del Lago*, y el *Rimado de Palacio* y la *Cronica de Enrique II* de Ayala, además de tres obras de Heredia: *Flor de las historias de Orient*, traducción del *Eutropio*, y tercera parte de la *Grant cronica de Espanya*.

La lista de los textos ya transcritos en cinta magnética resulta impresionante. Con todo, el Seminario de Wisconsin desea solicitar una vez más la colaboración de otros hispano-medievalistas interesados en participar en el proyecto, tanto desde el punto de vista bibliográfico, como en la transcripción de textos y en la fase léxica.

JOHN J. NITTI
GUILLERMO F. OGILVIE

Universidad de Wisconsin.



NOTAS

EL ESPAÑOL DE LA ARGENTINA

NOTA DE LEXICO: CURRICULUM/CURRICULO

El término *curriculum*, en el español de la Argentina, ofrece dos aspectos en el plano semántico, pero su proceso morfológico es el mismo en ambos casos.

1. *Curriculum* 'esbozo biográfico', 'historial profesional', se usa como abreviatura de la expresión latina *curriculum vitae*, que en la actualidad ya no se dice ni se escribe. Corre particularmente en el ambiente universitario. *Curriculum vitae*, usado en el español de España y de América, aparece en el *Suplemento* de la última edición del Diccionario de la Real Academia como 'relación de los títulos, honores, cargos, trabajos realizados, datos biográficos, etcétera, que califican a una persona para determinada pretensión'.

En el lenguaje universitario cuidado se dice *curriculum* pero es común oír *currículo* y con mayor frecuencia *currículos* en plural. Se sienten extrañas las expresiones que mantienen el plural latino como "los currícula", "los profesores presentan sus currícula". En reparticiones de otras dependencias públicas o privadas en donde se exige esta declaración profesional se dice comúnmente *currículo*, *currículos*.

Acogemos la opinión y la cita que sobre *curriculum* da Manuel Seco en su *Diccionario de dudas de la lengua española* porque interpreta una realidad lingüística: "D'Ors, acertadamente, españoliza la palabra en la forma *currículo* (*Tres horas en el Museo del Prado*, 23). Con ella se evita el problema del plural de *curriculum*, que vacila entre el latino *currícula*, el bárbaro *curriculum*s y el invariable *curriculum*. Dígase, por tanto, *currículo* en singular y *currículos* en plural".

2. *Curriculum* 'programa', 'plan de estudios', es un latinismo que se ha incorporado al vocabulario técnico pedagógico de la Argentina procedente del inglés de los Estados Unidos de Norteamérica, idioma en el que tiene antigua tradición. Entró a nuestra terminología pedagógica oficial en 1971 al ser impuesta en la enseñanza primaria y media una reforma basada en la de este país. Con el mismo sentido se aplica el término, aunque no es general, a la enseñanza universitaria. En este uso como en el anterior, se observa

la misma vacilación en la formación del plural del vocablo y una clara tendencia a españolizarlo. Así leemos en un documento oficial: "El *currículo* debe ser la obra de cada escuela"; "Es necesario propender a perfeccionar el *currículo*". Pero, también en otro documento oficial del momento, encontramos el uso de *curriculum* en plural como si fuera un nombre invariable. Como vemos, continúa la confusión.

Juntamente con *curriculum* se adoptó la nueva forma *curricular* 'lo perteneciente o relativo al curriculum', también un anglicismo. En inglés, ambos términos mantienen estas formas, pero se pronuncian de acuerdo con la fonética inglesa.

Si se persiste en usar el término *curriculum* en sentido pedagógico —lo que nos parece innecesario—, sería acertado españolizarlo a fin de no cometer errores que pueden propagarse en las escuelas en perjuicio de nuestra lengua.

Creemos que en estos dos usos diferentes de *curriculum* la expresión ganaría con la españolización del término latino que permitiría decir *el currículum* en singular y *los currículos* en plural.

BERTA E. VIDAL DE BATTINI

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso"

VOCABULARIO GANADERO ARGENTINO: DOMINIO DE GANADO

El dominio de semovientes, por lo menos del caballo que montaba, estuvo para nuestro gaucho vinculado a la idea de propiedad, constituyendo una idea primaria, que ocupó en su concepción espiritual el mismo rango que las relativas a las más inmediatas necesidades de su vida y completando, bajo ciertos aspectos, la noción de su propia libertad física, en el sentido de andar y de supresión de distancia.

Libertad, caballo y propiedad, entendida esta última no por referencia al contenido jurídico de ese vocablo, sino para expresar el boleto de marca, el certificado de venta o la guía de campaña que lo demostraban dueño de un animal o animales determinados y le aseguraban el dominio sobre los ganados que tuvieran estampada la marca inscrita en ese documento, fueron, en efecto, tres ideas de asociación tan indisoluble y de tan ligada y de mutua dependencia, en la representación íntima del hablante de las pampas argentinas, que la última, por ser el elemento que avalaba el dominio efectivo vinculado a la segunda, formaba la base esencial, externa y visible de la primera. La propiedad resume, por la ponderación autóctona de su significado, todo un proceso histórico de evolución social, que comienza con la colonización hispánica y termina con la desaparición del gaucho. Sarmiento lo ha trazado en pocas líneas. "La *mita*, la *hacienda*, el *Pueblo* y la *Reducción*, fijan a cada habitante un lugar y una dependencia. El caballo rompe todas esas amarras, y el jinete a campo raso, donde no hay cercos que lo dividan, ni montañas que lo estrechen, cuando aquel campo es la pampa o los llanos sin límites, se siente libre en sus acciones; y daría rienda suelta a su pensamiento como a su caballo si alguien, u otros en iguales condiciones, igualmente a caballo, tratasen de sustraerse a las penosas sujeciones del Patrón, de la *Mita*, de la *Encomienda* o *Repartimiento*"¹.

¹ DOMINGO F. SARMIENTO: *Conflicto y Armonías de las razas en América*, Buenos Aires. Imprenta de D. Tüñez. 1883, p. 337.

La propiedad se cumple en el caballo; el caballo completa la idea de libertad, es el medio adecuado para romper la distancia y ahondar en el espacio sin límites de la llanura. El concepto de la libertad viene a tener así, en la más escondida intimidad del sentimiento gauchesco, fundido en la esencia de aquel, la realidad misma de la llanura, y de idea puramente abstracta se convierte en el hecho concreto de estar en la llanura, de andar en ella, de cruzarla, de sentirla en su voluntad de movimiento y en su albedrío de acción, sin obstáculo de límites, sin oposición de ley.

Escúchese hablar, en un círculo metropolitano, a un argentino rico, dueño de numerosos rodeos y de diseminados latifundios. Se escuchará que dice "mi hacienda" o "novillos de mi marca" y tras de estas palabras, cuando no son dichas con despreocupada naturalidad, no se descubrirá otra valía ni otro sentimiento, que los que pueda mover el aspecto económico del asunto, ni se percibirá mas énfasis que el nacido de la satisfacción —a veces ostentosa vanidad—, que da volumen a la voz de la riqueza. En cambio "mi marca", "esta es mi marca", jamás saldrá de los labios de un paisano con indiferencia: suenan gravemente, vienen de lejos, tienen cierta entonación solemne, y, a través de todas esas circunstancias, el oyente hábil advierte que el significado de estas expresiones pierde mucho de su representación inmediata, meramente material y jurídica, para adquirir, trasunto fiel de una atención interesada, un valor muy propio y un sentido muy hondo que, llegando de un mundo de asociaciones del hablante, rebalsan la estrechez de las palabras y están más allá de todo límite semántico. Por eso el gaucho de ayer, decía como el gaucho de hoy con disminuida difusión, la propiedad, "mi propiedad", en la acepción antes indicada.

Al gaucho, las marcas le fueron familiares, no tuvieron para él secretos de origen o dibujo, las distinguía y diferenciaba en el papel escrito lo mismo que en el cuarto trasero de la vaca. Bastábale haberlas visto una sola vez para no olvidarlas jamás, y si extraordinario fue encontrar al que supiera escribir, todos, sin excepción, sabían *pintar* la marca propia, las ajenas y las que "en una ocasión" vieron ².

La agudísima y dominante aptitud que el gaucho tenía para observar cuanto le rodeaba y captar los rasgos más sutiles de dife-

2

Siempre andaba retobao
 Con ninguno solía hablar;
 Se divertía en escarbar
 Y hacer marcas con el dedo,

(Martín Fierro, II, 2305)

renciación entre cosas aparentemente muy iguales, como ocurre con los distintos y numerosos matices de pelajes, nutrió su conocimiento de las marcas e hizo que su memoria fuera un verdadero archivo de todas cuantas pasaron ante su vista, sin que jamás incurriera en error y llegando a punto tan extremo que bien puede asegurarse que toda la memoria gráfica del gaucho se reducía a los diseños de las marcas, por mucho que fueran, en repetidos casos, confusos y complicados arabescos. Para un gaucho, una marca que representara la figura de un triángulo, no recordaba este polígono, sino al revés, la reproducción de un triángulo, vista en un libro o en huellas del camino o en las líneas trazadas con sus propios dedos junto al fogón, le recordaba la marca que vio en el caballo de algún amigo. Las marcas compuestas con elementos del alfabeto, muy frecuentes en el sistema de esta clase de signos, no eran referidas a las letras, sino que las letras lo eran a las marcas³.

La marca era la grafía de los de su clase y la única expresión jurídica que logró concretar un derecho para el gaucho, que lo hizo efectivo y que corporizado en un diseño y en un papel oficial o privado, pudo invocar, sin riesgos inmediatos de cepos y "leva", ante el estanciero soberbio y el alcalde prepotente y su partida policial. Los demás derechos, incluida la libertad, solo eran favores dispensados. El dominio de inmuebles, inaccesible a la simplicidad de un dibujo y escrito en documentos demasiado extensos y complicados, fue cosa de poderosos y doctores que careció de la fuerza de aquel diseño. Un instrumento público de propiedad tenía, para la representación del gaucho la misma escritura de la terrible cédula de citación al juzgado de paz y de la nota del comandante de frontera; era la grafía del poder, la de la orden que enviaba contingentes al fortín, la de la fuerza que avasallaba y la de la arbitrariedad. La marca, era pues, lo único que le afianzó la efectividad de su dominio. Por eso *pintarla*, como él decía y como si el verbo sugiriera un cuadro de vida, fue su única escritura. Por eso igualmente, al certificado de venta que la contenía lo llamó *seguridad*.

³ Compárese nuestra afirmación con las siguientes palabras del escritor y viajero PABLO MANTEGAZZA, escritas en el siglo pasado: "Es extraño ver como el gaucho más grosero y menos inteligente, que tal vez no conoce la o por redonda, sabe distinguir perfectamente y a primera vista cien marcas distintas entre rebaños de varios propietarios que se han mezclado, lo mismo que traza el dibujo de todas en el suelo, aunque sean complicadísimas. Vaya esto como una de las mil pruebas de la influencia del continuo ejercicio sobre el desarrollo del poliedro intelectual..." (*Viajes por el Río de la Plata y el interior de la Confederación Argentina*, Edición de la Universidad de Tucumán, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hnos., 1916, p. 66).

DOMINIO DE GANADO es el subtítulo de este trabajo, ya que las expresiones analizadas se limitan a las que tienen una relación directa con el derecho real de dominio sobre semovientes. Estas expresiones, escasas en número, ya que son tan sólo el adelanto de un trabajo completo sobre el tema que tenemos en telar, no son el resultado de una búsqueda exhaustiva, sino sólo la compilación de notas escritas al margen de lecturas. Ofrecemos una breve nómina de expresiones, dando, en cada caso, las explicaciones que puedan tener algún interés. Hemos tenido presente, a manera de antecedente las investigaciones del Dr. Bartolomé J. Ronco, investigaciones que fueron alentadas en su momento por el Dr. Amado Alonso. La larga amistad que los unió por tres décadas y la desaparición casi simultánea de ambos, próximo a cumplirse el vigésimo quinto aniversario, es la causa de la publicación de este intento de glosario, como homenaje a sus inteligencias y como estímulo para continuar en la brecha en la que ambos fueron precursores de enjundia.

MARCA. La marca para ganado se usó en España siglos antes de la conquista de América⁴. Los conquistadores españoles la introdujeron en América. En el Río de la Plata, la más antigua que conocemos es la que fue registrada por el Cabildo de Santa Fe el 14 de noviembre de 1576, a favor del Teniente de Gobernador Francisco de Sierra⁵. El 14 de enero de 1585, ante el Cabildo de Córdoba, el Regidor Miguel de Ardiles presentó la primera marca de la provincia mediterránea⁶. Pocos años después de la segunda fundación de Buenos Aires, el 19 de mayo de 1589 fue registrada

⁴ El origen de la marca se remonta a tiempos muy antiguos. Fue conocida en Roma, como lo fue en Grecia, con anterioridad a Jesucristo. "Bucéfalo" se llamaba el caballo de Alejandro, porque su marca era la figura de la cabeza de un buey, pero no para indicar que ese célebre caballo fuera de propiedad del más célebre guerrero, sino como signo común de los productores de un haras de Tesalia, de donde aquel provenía. La marca tuvo en esas épocas, una importancia fundamental y dio nacimiento a la máxima del derecho romano: *equus recognoscitur per stigmata vel signa*. Durante la Edad Media las marcas fueron muy complicadas y variadas. Se estampaban marcas principales y marcas accesorias en el mismo animal. Las principales representaban las armas o blasón del propietario, o las iniciales de su nombre o del nombre del país, o del haras. Las segundas indicaban las razas y el origen del animal. La marca para ganado se usó en España y una de las primeras referencias escritas se encuentra en el *Fuero Juzgo*, y muchas otras en las ordenanzas, decretos y cédulas reales, de los siglos XIV al XVIII, sobre organización de la Mesta (Cfr. JULIO KLEIN, *La Mesta. Estudio de la Historia Económica Española* (1273-1836, Madrid, 1936).

⁵ JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SANTA FE, *Actas del Cabildo de la Ciudad de Santa Fe, Primera Serie*, Santa Fe, 1942, I, p. 28).

⁶ Archivo Municipal de Córdoba. I, p. 35.

ante el Cabildo, la primera marca, que implicaba la primera determinación oficial de un propietario de ganado en Buenos Aires⁷. El documento respectivo dice que, en la fecha indicada, compareció ante Antón García Caro "escrivano publico y del Cabildo desta ciudad Francisco de Salas Vidella y presentó un fierro de herrar que es a tal como éste (*una cruz seguida de una jota mayúscula invertida con gancho hacia la izquierda*) que está aquí en testimonio de verdad"⁸. Siguieron a Salas Vidella, en orden cronológico, el General Juan Torres Navarrete y el Alguacil Mayor Francisco de Areco quienes presentaron, el 21 de agosto del mismo año, hierros de herrar ganados con la forma de una G con una línea vertical que la corta por el centro, el primero, y de una lira el segundo. Al año siguiente, Pedro Bernal, registró su marca, constituida por dos líneas verticales con apariencia de tornillo, y un vecino de apellido López registró otro hierro, con la forma de una copa con un anillo en pie. En el mismo año, Andrés Lozano registra un hierro de herrar que representa un escudo con una línea oblicua que lo cruza y Pedro Morán, otro que tiene la forma de una letra A con una cruz sobre el vértice. A estas siete marcas, siguieron, el año 1606, la registrada por Manuel Méndez, cuyo diseño era una U atravesada por una I horizontal, la registrada por Mateo de Montserrate, que inicia la base de corazón en los sistemas argentinos de marcas, y la registrada por Pedro Gutiérrez que era la estilización de una lira.

Marca es el signo o dibujo que constituye la señal con que se individualiza y se distingue el dominio de los semovientes; el instrumento, construido de hierro, que lleva ese signo o dibujo y con el cual se lo estampa en el animal. A esta última acepción, tan generalizada como las dos primeras, se refiere Ascasubi cuando dice de la marca "Signo o letra con que los hacendados marcan sus ganados, quemándoles un jamón con hierro a propósito", y en la estrofa:

Y al dir a desenredarlo,
 Cuando la *marca* le vio,
 Tan fiero se sorprendió,
 Que sin poder ocultarlo
 Ahí mesmo se santiguó.

(*Santos Vega*, vv. 86-90)

⁷ Un proyecto del Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, presentado al Interventor Federal en abril de 1945, establece que el día 19 de mayo sea el de la "marca".

⁸ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires...*, Buenos Aires, 1907, I, p. 23.

La primera y segunda acepción están comprendidas en el siguiente párrafo de Bernárdez Jaques: "Fe de bautismo que el gaucho hizo labrar en fierro, para la hacienda orejana; arabesco con que se estampa a fuego el primer artículo del Código gauchesco; quemazón criolla sobre cuero vivo, columnita que en los fogones primitivos, sirve para sostener el candil de la charla" ⁹.

Los textos legales refieren el vocablo casi únicamente a la acepción del signo ya estampado en el ganado y, así, el Código Rural de la Provincia de Salta, promulgado el año 1903, define la marca diciendo que "es el signo a fuego impreso indeleblemente con hierro candente sobre la piel de un animal vacuno o yeguarizo", y el que estuvo vigente en los Territorios Nacionales establecía que "la marca indica y prueba acabadamente y en todas partes la propiedad del animal que la lleva", cuyas últimas palabras establecen la misma acepción, para el vocablo, que la del Código primeramente aludido ¹⁰.

Para completar las referencias a *Marca* en el vocabulario ganadero del campo argentino seleccionamos la acepción de algunos derivados:

MARCACION. Lo mismo que *hierra* y *yerra*. Pero, si bien los tres vocablos expresan la operación de marcar a fuego el ganado, y se usan indistintamente para indicarla, el último tiene, para la inteligencia rural, un valor de resonancia que no acompaña a los primeros. Mientras éstos sólo provocan la idea de la operación misma, el simple y aislado hecho de estampar la marca al ganado, *yerra* asocia la multiplicidad de representaciones que son inherentes a esa operación, y *yerra* sugiere, entonces, en el espíritu del oyente campesino, la idea de las crías que serán marcadas; la de la reunión de vecinos, convidados y "comedidos"; la de la destreza de los pialadores, y la de todo cuanto constituye la algazara y alegría de una fiesta campestre a pleno aire, bulliciosa y cambiante, pródiga en episodios, recia y viril, animada por la charla, los dichos y la abundancia de sabrosas comidas. Indicando toda esa evocación de color, movimiento, fuerza, acción y vida, un crío-

• *Muestrario Gauchesco.*

¹⁰ En las definiciones que dan los juristas, sólo se considera la *marca* en la acepción de la figura ya impresa en los semovientes. GUILLERMO GARBARINI ISLAS, en su trabajo *Las Marcas y Señales en el Derecho Rural Argentino* (Buenos Aires, 1922), define: "En el sentido con que el vocablo marca se usa en nuestro país, podríamos decir que marca es una figura impresa a fuego en los semovientes para distinguir la propiedad de los mismos (p. 11). Esta definición sólo atañe a lo jurídico, porque también se usa el vocablo marca con referencia al fierro con que se estampa en el animal.

llo no dirá nunca *marcación* sino *yerra*, y su invitación a concurrir no será "a la *marcación*" sino "a la *yerra*"¹¹.

Es teniendo presente la diferente resonancia de los vocablos *yerra* y *marcación* que Hernández, el más auténtico intérprete de nuestras costumbres campesinas de antaño, no emplea jamás el último en sus *Instrucciones*, porque dicho libro no tuvo un propósito descriptivo y literario, sino el de dar consejos y enseñanzas prácticas. Emplea el vocablo *marcación*, y al hablar de ella se limita a referir la forma en que se cumplen los distintos actos que constituyen esa operación:

"Dos son los modos de proceder, —escribe— para hacer la *marcación* y ambos son buenos, debiendo únicamente preferirse uno u otro según el número de hacienda que tenga el establecimiento. El primero consiste en apartar los terneros en el rodeo y llevarlos al corral para marcarlos solos. El segundo es encerrar las haciendas por puntas. Este modo es preferible cuando las haciendas son muchas y entonces solo se hace el aparte cuando los terneros escasean y ya no conviene hacer encierros para marcar unos pocos. Se consigue también por este medio, la ventaja de que el ganado conoce el corral, se acostumbra a él, y se domestica. Cuando la hacienda no es muy numerosa conviene apartar los terneros en el rodeo porque así el trabajo se hace más rápidamente. El aparte es fácil i ligero, pues los terneros andan generalmente en puntas al rededor del rodeo; estas últimas se echan con facilidad al siñuelo, que debe estar inmediato en un paraje desde dónde sea fácil moverlo derecho a la puerta del corral. Terminado el aparte, se hace la encierra; y esta operación para hacerla bien, sin dificultades, es necesario hacerla ligero llevando los terneros al galope desde que se mueven. Si se le quieren llevar despacio porfían mucho por volverse al ganado, se desparraman, es muy costoso el encerrarlos y es peligroso que se disparen y se pierda el trabajo. El ciñuelo no los distrae ni los entretiene como a los animales grandes. En el corral trabajan peones de a caballo y de a pié. Cuatro o seis hombres enlazando voltean muchos terneros y estando el trabajo a cargo de un hombre que sepa dirigirlo, para

¹¹ La diferencia que en la extensión del significado existe entre *marcación* y *yerra* está bien implícita en esta décima de ELÍAS GORDILLO ROJAS:

Ya la tarde iba juyendo
Y el rojo sol se escondía,
La noche el manto tendía
Y el gauchaje agradecido
Daba la mano, diciendo
A Severo y Santos Guerra:
¡La pucha! Que linda *yerra*
Y que güena *marcación*
Y que en la otra *parición*
Le de terneros la tierra.

Felos Criollos (Buenos Aires, Huemul, 1942, p. 66). Linda la *yerra* por la alegría de la fiesta, buena la *marcación* por el gran número y calidad de los animales herrados.

que se aproveche el tiempo, que distribuya y ordene la gente como es debido, puede marcar hasta quinientos terneros en cuatro horas. Los de a caballo enlazan el ternero, los de a pie les agarran las manos con su lazo que es lo que se llama *pialar*. En el suelo se maneja atando las cuatro patas juntas, o una mano y una pata cruzada, o las dos manos y la pata del lado donde debe ir la marca, y así se deja para que venga el marcador. Se van volteando y maneando otros, para adelantar el trabajo y que vaya con prontitud. El marcador es un oficio como cualquier otro, y el encargado de practicar ese trabajo, es necesario que lo sepa hacer bien. Debe dejar caer la marca con su peso natural, pues si la apreta demasiado traspasa el cuero y quema hasta la carne y si no apreta lo suficiente, puede marcar menos de lo debido y la marca se borra después. Debe conocer bien cuando la marca está demasiado caliente o demasiado fría, y avisarlo inmediatamente. Debe tener cuidado cuando el pelo se arda, para levantar la marca. Cuando el ternera está muy peludo se evita que se arda el pelo humedeciéndoselo con un trapo mojado antes de poner la marca. Esta precaución es siempre muy buena. Debe cuidar de no poner la marca torcida, ni al revés, ni de tenerla sobre el animal más tiempo de lo necesario, y en fin debe ser un hombre práctico y de cuidado para que el trabajo se haga ligero y bien. El encargado de calentar las marcas, que se llama *fogonero* es una pieza necesaria aunque humilde pero que debe saber también su oficio para que todo se haga como es debido. De él depende en gran parte que el trabajo se haga con celeridad o se retarde. Es como todo fogonero; desempeña funciones fáciles pero que deben saberse desempeñar. No es cosa nada más que de hacer fuego y poner las marcas, pues es necesario saberlas calentar, es decir, saber distribuir el fuego y darles el calor igual que necesitan. Si el fogonero no es práctico, funde las marcas o no las calienta y se pierde mucho tiempo en esperar. Calentar marcas es como afilar un par de tijeras, o un cuchillo, o darle filo a una hacha; el que no sabe afilar pasa las horas refregando el fierro, gasta la piedra pero no saca filo. La marca debe estar en cierto grado de calor y pareja; por todo lo cual el capataz debe vigilar mucho al fogonero y al marcador para que el trabajo no se interrumpa, y para que la marcación no salga mal hecha por las marcas frías o muy calientes, o frías en un lado y calientes en el otro. Este es el modo general de trabajar en esta Provincia en la marcación de terneros, pero hay otro que se usa en otras partes que no está todavía muy generalizado y que sin embargo es mejor, pues no se necesitan pialadores ni maneja y es por lo tanto más ligero, más económico y estropea mucho menos los terneros. Para esto se encierran los terneros en el trascal, y en el corral grande como a veinte o veinte y cinco varas frente a la puerta de comunicación se clavan dos palos como de dos y medio a tres varas de alto y a distancia de tres o cuatro varas uno del otro. A la altura de una vara o vara y media del suelo, se pone un palo ~~atravesado~~, quedando así dos puntas altas que impiden que se salgan los lazos. Aunque el palo del medio esté firme se le llama *torno* a este aparato, y suelen ponerse hasta dos.

“El enlazador sale del trascal, hace pasar el lazo por sobre el palo y allí viene inmediatamente a quedar sujeto el ternero. No hay tiempo perdido, ni piales, ni maneas, ni golpes ni nada que dañe o retarde el trabajo. Allí contra aquel palo un hombre

lo agarra de las manos, lo voltea, se le sienta en la paleta, le saca el lazo, y ya el enlazador está desocupado. En el acto lo señala de un lado, le da vuelta la cabeza y lo señala del otro; y al mismo tiempo otro hombre le agarra las patas y lo sujeta, mientras el marcador le pone la marca. Todo queda concluido en un instante.

“Los terneros marcados, de cualquier modo que se haga la marcación, es muy bueno si el campo no es alambrado, dejarlos encerrados durante la noche, pues sinó con el ardor de la marca se olvidan hasta de la madre, caminan mucho y se van. Estando encerrados, la hacienda pasa inquieta la noche pero las vacas no se van, pues siempre el hijo sujeta a la madre, y los que se van son los terneros, si se sueñan.

“El temeraje que ha pasado la noche en el corral debe llevarse al día siguiente al rodeo para mezclarlo sujetándolo hasta que las madres encuentren y se junten con sus hijos; si esto no se hace se aguachan muchísimos terneros porque salen desesperados del porral. Algunas veces el trabajo concluye temprano y se largan los terneros el mismo día; pero esto sólo puede hacerse cuando la hacienda no es mucha.

“El mayordomo por sí mismo debe llevar lo que se llama la *tarja*, que es la cuenta de los animales marcados y señalados, con separación de machos y hembras”¹².

Finalmente incluimos dos frases relacionadas con *marca* y el proceso de *marcación*:

MARQUERIO. Conjunto de marcas, pero referido siempre a los dibujos que aparecen en un certificado de venta de ganado o guía de campaña; pero nunca al fierro de marcar. Este vocablo responde a la misma manera de construcción que “guasquerío”, “muesquerío”, “chinerío”, “dotorerío”, “cañuterío”, etc., en todos los cuales el sufijo tiene el sentido de colectivo.

SISTEMA DE MARCAS. Conjunto ordenado de signos que responden a las más distintas características tales como el *numérico*, el *alfabético*, el *geométrico*, el de *base*, entre otros muchos, que se fundan, respectivamente, en combinaciones de números, en disposición de letras con determinadas particularidades, en figuras circulares, rectilíneas o angulares, y en diseños especiales con agregados diferenciales. La cantidad de sistemas que se han proyectado hasta la fecha, es sorprendente; pero subsiste siempre el que comenzó con el registro de la primera marca en nuestro país. En un concurso de marcas, abierto en la Provincia de Buenos Aires en 1933, que fue uno de los muchos que se han realizado, se presentaron más de cien sistemas, no siendo aceptado ninguno. Hasta hoy el sistema que se estima como más racional, distinto

¹² *Instrucción del Estanciero. Tratado completo para la planteación y manejo de un establecimiento de campo destinado a la cría de hacienda vacuna, lanar y caballar*, Buenos Aires, Carlos Casavalle Editor, 1884³, pp. 192-196.

al que se sigue en la práctica, es el ideado por Pellegrini en 1850¹³

PINTAR LA MARCA. Cuando los gauchos de antaño, con la punta del índice o del cuchillo o del cabo del rebenque, reproducían en el suelo el diseño de una marca de ganado, llamaban a esa operación *pintar la marca*. Esta expresión persiste en nuestros días, y sólo por excepción se escuchará decir "dibujar o diseñar la marca", no ya únicamente entre la gente rústica, sino entre individuos cultos. Nada extraño, entonces, que las *Instrucciones a los Hacendados*, redactadas por la Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos de Buenos Aires y publicadas en 1902, refiriéndose a las guías de campañas, diga que "en ellas debe establecerse, las señales que tengan las orejas de las pieles lanares, así como *pintarse las marcas*, de los cueros vacunos y de potros"¹⁴. El uso muy frecuente de esta expresión y la antigüedad de su empleo en nuestro país¹⁵, no son, sin embargo, pruebas de un origen argentino, pues, éste es genuinamente hispánico. La Academia explica una acepción muy semejante, la de "pintar el acento", es decir escribir, reproducir o trazar ese signo ortográfico, acepción de pintar que también le refiere a la escritura de cualquier letra. Una letra del alfabeto —una J mayúscula invertida— fue la primera marca registrada en el Cabildo de Buenos Aires el año 1589 y las letras mayúsculas fueron, en la mayoría de los diseños de las marcas que siguieron a aquella, el signo más adoptado. Nada extraordinario, entonces, que la acepción española del verbo pintar: escribir una letra, se aplicara al acto de dibujar la marca que la reproducía, de modo que *pintar la marca* tuvo su paso inicial en "pintar la letra de la marca".

LONJEAR LA MARCA. Lo mismo que "pelar la marca", es decir: quitar el pelo que la oculta, a fin de descubrirla y poder examinarla. Se dice "lonjear" porque la operación se practica con el filo de un cuchillo, afeitando el pelo que la cubre, en la misma forma que se procede para hacer lonjas¹⁶.

¹³ "Marcas y Señales de Hacienda" en *Anales de la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA*, Buenos Aires, agosto de 1933.

¹⁴ *Revista de la Liga Agraria*, Buenos Aires, 1902, p. 319.

¹⁵ En numerosos certificados de venta de ganados fechados en los siglos XVIII y XIX y emitidos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, que hemos leído en el Archivo General de la Nación, aparecen en forma harto frecuente las expresiones "la marca que va pintada" y "cuyas marcas van pintadas". También, aunque con disminuida frecuencia se la lee en los protocolos notariales del siglo XVII, existentes en el mismo repositorio documental.

¹⁶ Expresión que hemos oído y que nos fuera explicada por Luis Fernández, capataz de una estancia del partido de Olavarría, nacido en la misma y continuador de su padre en el cargo.

SEÑAL. Signo de propiedad que se hace en el ganado mayor o menor, cercenando o cortando de maneras determinadas y convencionales una parte de la oreja o mediante tajos especiales en la piel¹⁷. Cada signo constituye una señal distinta, tales, por ejemplo, *zarcillo*, *muesca*, *tajo de pluma*, *bayoneta*, *punta de lanza*, *perilla*, *manija*, etc.; pero, cuando se trata de signos hechos en las orejas del animal, las numerosísimas combinaciones a que pueden dar lugar esos signos, según sea su colocación y la oreja —izquierda o derecha— en que hayan sido hechos, cada una de esas combinaciones constituye una señal; por ejemplo “muesca arriba en la derecha y paletilla en la izquierda”. En este ejemplo se mencionan dos signos, cada uno de los cuales constituye, independientemente considerado, una señal, y ambos, en su conjunto otra señal, formada por dos unidades que también se llaman señales, o sea un singular formado por otros dos singulares.

En Salta se usa el vocablo *señal* como sinónimo de “señalada”, “tierra”, “marcación”, llamándose, igualmente, *señal* a la fiesta a que da lugar la faena de marcar el ganado¹⁸. Con esta acepción se encuentra en la siguiente copla popular:

¹⁷ LISANDRO SECOVIA, define: “La que se hace en el ganado menor y también en el vacuno, cercenándole de cierta manera una parte de la oreja o formándole una especie de botón en el frente del animal vacuno. Es un signo de propiedad en el ganado menor el que no se marca nunca...” (*Diccionario de Argentinismos. Neologismos y Barbarismos*, Buenos Aires, Coni, 1911, p. 453). La señal, puede también tener en el animal carácter complementario cuando responde a un interés personal del propietario, ya sea para distinguir calidad de los ganados, grado de pureza, edad, etc. Pueden también servir como elemento diferenciador de los animales, de acuerdo al destino o uso que se les da. Esta última afirmación, la hemos podido constatar, en un tipo especial de señal para equinos, consistente en tuse de cola y crines, que fue dispuesto por Juan Manuel de Rosas, como General en Jefe de la División Izquierda de la Expedición al Desierto, según consta en la orden del día para el ejército en marcha del 24 de marzo de 1833. Dice así el curioso manuscrito: “Orden del día. Los caballos del Cuartel General serán señalados con una cercenadura pequeña al tronco de la cola. / Los del Mayor General, su escolta y agregados con igual cercenadura, pero con la diferencia que se cuidará que el copete esté siempre bien tusado hasta atrás de las orejas solam.^{te}. / La escolta de S. E. con la marquita que al efecto tiene, y además tuserá el copete hasta una cuarta distante de las orejas, cuidando de que siempre estén así. / La infantería señalará con dos cercenaduras pequeñas al tronco de la cola. / Se recomienda al Jefe de los Cuerpos el puntual cumplimiento respecto de las señales y muy particularm.^{te} que los Caballos de ningún modo sean señalados de otros modos ni en las colas ni en la clin”. (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Gobierno. Guerra. Expedición al Colorado* (1831-1833), Sala X, Legajo 27-5-3).

¹⁸ Las ceremonias que se realizan en las *señaladas* efectuadas en las *umbres calchaquíes*, son descritas por FÉLIX COLUCCIO, quien citando a AMBROSETTI, describe el sacrificio de una yunta de ovejas, cabritos o terneros,

Este es el remate nuevo,
 El remate del Queñual,
 Así se baila y se canta
 El día de su señal.

En su acepción y aplicación ganaderas, el vocablo nos viene de España, y con ellas, pero con la grafía "señaleza", se encuentra en el Fuero Juzgo¹⁹.

Los indios pampas que, como sus hermanos araucanos, adoptaron la palabra española "marca", para referirse a la del ganado mayor, distinguían la señal *rajada* con el vocablo *willnin*, y las demás señales producidas por recortes o mutilaciones de la oreja, en cualquier forma que se hicieran, con la palabra *chilkan*²⁰.

SEÑALAR. Hacer en las orejas o en otras partes del cuerpo del animal vacuno, yeguarizo, lanar o porcino, los cercenamientos o cortes que constituyen signos indicativos de propiedad²¹.

GUILLERMO PALOMBO

Azul (Buenos Aires).

macho y hembra, a los que se les da chicha, aguardiente y coca, preliminar a la tarea de la señalada, y con cuya sangre se salpica el rostro de la dueña de cosa para que ella y su majada gocen de buena salud, en tanto que al dueño se le entregan los pedazos de las orejas, quien los guarda, y al término de la tarea realiza aspersiones con aguardiente y chicha. (Cfr. *Diccionario Folklórico Argentino*, Buenos Aires, "El Ateneo", 1948, p. 173. La misma versión repite en la segunda edición de 1950).

¹⁹ GREGORIO MAYANS Y SISCAR, en su libro *Orígenes de la Lengua Española* (Madrid, 1875), registra la palabra "señaleza", pero no la menciona JULIO CEJADOR en su *Vocabulario Medieval Castellano* (Madrid, 1929).

²⁰ FRAY FÉLIX JOSÉ DE AUGUSTA. *Diccionario Araucano*, Santiago de Chile, 1916, II, p. 234.

²¹ En Segovia (España) se dice que se *señalan* los animales dañinos muertos cuando se les corta una oreja o una pata por el Ayuntamiento que ha pagado el precio de su caza, con el objeto de que el cazador no los lleve a otro término municipal y los presente como cazados dentro de él. (GABRIEL MARÍA VERGARA MARTÍN, *Cuatro mil palabras y algunas más, de uso frecuente, no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1925).

EL EJEMPLO XI DE EL CONDE LUCANOR

En el ejemplo XI de *El conde Lucanor* —titulado *De lo que contesçió a un deán de Sanctiago con don Yllán, el grand maestro de Toledo*— lo aparential¹ se muestra a poco de comenzado el relato, representado por la apariencia de transcurrir temporal que vive el deán; por la apariencia de cambio de escenario en que se mueven el deán y el maestro de Toledo —que desde la ciudad del Tajo viajan aparentemente a Roma después de haber pasado por Santiago y por Tolosa—, y por la apariencia de ascenso jerárquico alcanzado por el deán, hasta llegar —pero sólo en apariencia— a la más alta jerarquía de la Iglesia². Lo aparential alcanza también a la creación de personajes secundarios, a quienes se tiene frente al deán como supuestos mensajeros portadores de su paulatino —aunque aparente— encumbramiento. En cuanto a la supuesta influencia de la magia en el acontecer aparential, puede interpretarse como un curioso caso de hipnosis fuertemente favorecida por la ambición y por inconfesables aspiraciones subyacentes en el personaje cristiano, actitudes que quizá se descubran en el deseo de lograr algún poder especial a través del conocimiento y de la práctica de las ciencias ocultas. Se advierte una gradación creciente con intensificación de elementos narrativos en los tres aspectos esenciales de lo aparential, porque en lo temporal se llega a la culminación de un acontecer ficticio, que termina por detenerse para alcanzar posteriormente su destrucción; en lo espacial, Roma, sede del poder eclesiástico, se convierte en la meta final de los prota-

¹ Los conceptos acerca de lo aparential manejados en el presente trabajo se inspiran en inolvidables páginas de AMÉRICO CASTRO sobre la prosa narrativa del *Lazarillo* y sobre actitudes hispánicas: *Hacia Cervantes*, Madrid, 1957; *Aspectos del vivir hispánico*, Madrid, 1970.

² La apariencia de transcurrir temporal y la de ascenso jerárquico aparecen registradas por STITH THOMPSON en su *Motif-Index of Folk Literature*, Copenhagen, 1956, en el capítulo correspondiente a *Magia*: D 2012, "*Moments thought years. In a moment a person seems to experience events of many years*". D 2031.5. "*Man magically made to believe himself bishop, archbishop and pope. When he continues to refuse payment to the magician, the latter shows him the reality*".

gonistas, viajeros aparentes; y en lo jerárquico, al convertirse aparentemente el deán en papa, se llega a la cúspide de la escala en las dignidades eclesiásticas.

En el planteamiento del relato se presentan muy brevemente, y de manera concreta, tres elementos reales que alcanzarán un mayor desarrollo, si bien aparente, en el nudo del relato; son ellos un transcurrir temporal real, un cambio de escenario real y unas aspiraciones reales, elementos todos vividos en la realidad por el deán de Santiago, que se dirige a Toledo para aprender nigromancia con Illán el mago. Pero las referencias al transcurrir temporal, a la mutación espacial y al logro de aspiraciones, aunque totalmente aparentes durante toda la narración, se presentan a través del desarrollo del relato como una especie de desenvolvimiento de lo apuntado en el planteamiento, casi como una amplificación. Y al reaparecer de manera muy brusca y muy rápida la realidad, una vez ya destruido por completo todo cuanto fue sólo aparential, quizá se encuentre lo que Dámaso Alonso llama recolección de pluralidades³, pues se dice que "fallóse el Papa en Toledo, deán de Santiago, como lo era quando y bino": todo lo mostrado anteriormente ha desaparecido sin dejar rastros; sólo quedan los elementos presentados al comienzo del relato: el lugar inicial, que es Toledo, y la jerarquía inicial del deán, del ingrato y ambicioso personaje, elementos éstos enumerados brevemente, como en un resumen final que lleva al punto de partida, en un circuito que ha terminado por cerrarse hábilmente.

El marco del relato, donde se ubican los dos personajes que con sus breves diálogos hacen posible la sucesión de narraciones en boca de Patronio el consejero, para ilustrar al conde Lucanor, muestra localización temporal real indefinida y estática, al presentarse inicialmente a ambos personajes —el Conde y su consejero— por una forma expresiva similar al recurso de naturaleza formularia comúnmente usado en el Romancero, y en ocasiones, también en la épica: "otro día"⁴. El transcurrir temporal real en el pretérito del marco narrativo ofrece los dos aspectos corrientes, el puntual y el durativo, éste en el comienzo, al ubicarse a los personajes: "fablava", "contával". El aspecto puntual se maneja cuando el conde plantea la situación que se le ha creado y sobre la cual consulta a su consejero, diciendo, a través de su exposición: "vino a me rogar", "prometiome que faría", "roguél que la fiziesse", "púsome escusa", "esto

³ DÁMASO ALONSO, *Estudios y ensayos gongorinos*, Madrid, 1955.

⁴ En la épica y en el Romancero este recurso formulario suele aparecer como "otro día de mañana". Cf. RUTH HOUSE WEBBER, *Formulistic diction in the Spanish Ballad*, Los Angeles, 1951.

me hizo en todo lo que rogué que fizesse por mí". Predominan los verbos transitivos, como ha podido advertirse, y se usa en una sola oportunidad un verbo de movimiento; y en cuanto al uso de imperfecto de subjuntivo —o de potencial simple— en las subordinadas objetivas, contribuye a un mayor dinamismo en el estilo, dinamismo que tal vez resultase disminuido si se hubiese recurrido a formas nominales de significado equivalente, tales como "ayuda", "retribución", y aun otras, en los distintos momentos de la exposición del conde; pero ha de reconocerse, no obstante, que la insistente reiteración verbal no deja de provocar alguna pesadez en la expresión.

En lo que respecta al relato mismo, ofrece un tiempo real tanto en el comienzo como en el desenlace, y muestra un transcurrir temporal sólo aparente durante su desarrollo, en lo que corresponde al nudo del desenvolvimiento narrativo. Al deán se lo presenta en un pasado indefinido y estático, con localización temporal y espacial real, indicando que "en Sanctiago avía un deán". Y su llegada a Toledo, que resulta consecuencia de un transcurrir temporal real y trasunta un cambio espacial, también real —de la ciudad de Santiago a la de Toledo— se muestra como localización de ese resultado, con sentido puntual, usando pretérito indefinido de indicativo: "vinose para Toledo". Se señala luego un transcurrir temporal inmediato a la localización anterior, que muestra al personaje buscando al mago: "adereçó luego a casa de don Yllán". Seguidamente, en una sola expresión se indican localización y transcurrir temporal, referida aquélla al deán y éste al mago: "fallólo que estaba lleyendo".

La forma de tratamiento temporal más corrientemente empleada en este relato se presenta como resultado de un transcurrir en el tiempo, que supone asimismo, como era de esperar, un encadenamiento de hechos que van jalando la narración y destacando sus diferentes momentos⁵.

Hay una transición entre realidad y apariencia, en que don Illán, después de dar una orden a una criada suya, llama al deán para guiarlo hacia donde ambos se dedicarán al proceso enseñanza-aprendizaje de la nigromancia. Y sin que nada lo haga sospechar, morosamente se va introduciendo a ambos personajes en el comienzo del transcurrir temporal y de la localización espacial aparentes, sumergiendo al lector en un mundo de fantasía y de magia, sin que alcance

⁵ Véanse las expresiones que siguen: "et pensó", "después que ovieron comido", "de que él oviesse aprendido dél aquello que él quería saber", "desque ovieron yantado fasta que fue ora de çena", "de que su pleito fue bien assossegado entre ellos, dixo don Yllán", "levol a una cámara", "en apartándose de la otra gente llamó a una mançeba". DON JUAN MANUEL, *El conde Lucanor*, Edición, introducción y notas de JOSÉ MANUEL BLECUA, Madrid, 1971; pp. 94-95.

a advertirlo hasta el final de la narración. El autor irá creando una atmósfera impregnada de cierto misterio con una alusión descriptiva a una prolongada escalera y a una bien nutrida biblioteca ⁶.

Después surge un evidente transcurrir temporal, rápido, concreto, que produce una sensación de acontecer casi vertiginoso, y sólo cuando termina el relato podrá advertirse que todo ha transcurrido sólo en apariencia. Y así, el autor irá diciendo: "estando ellos en esto, entraron dos omnes", "Et dende a cabo de siete o de ocho días, vinieron dos escuderos". Lo aparential, apuntado en los ejemplos precedentes con exclusiva referencia a lo temporal —y en alguna medida al acontecer—, se va haciendo paulatinamente más complejo al ir presentándose, a continuación, un cambio de escenario que también será aparente y que llevará aparejado una localización temporal, signada asimismo por lo aparential y que alcanzará una función de sustento de la continuidad narrativa, actuando como hilo conductor del relato ⁷.

El tema del relato es la ingratitud ⁸, y si resulta sorprendente el planteamiento de la situación y el pedido de consejo por parte del conde, más sorprendente quizá puede considerarse la previsible respuesta, tanto como el consejo implícito. Porque ha de admitirse que la moraleja concede la posibilidad de dos interpretaciones igualmente válidas, y también igualmente desconcertantes, por la actitud

⁶ "Entraron, entramos por una escalera de piedra muy bien labrada et fueron descendiendo por ella muy grand pieça", "desque fueron en cabo del escalera, fallaron una posada muy buena, et una cámara mucho apuesta que y avia, ó estavan los libros et el estudio en que avia(n) de leer". Ed. cit., p. 95.

⁷ Véanse en estos fragmentos el transcurrir temporal aparente, la mutación de escenario también aparente, la localización temporal del mismo sentido y adviértase su misión de soporte con respecto al relato: "fuéronse para Sanctiago", "moraron y un tiempo", "un día llegaron cartas", "rogól que fuesse con él a Tolosa", "desque ovieron y morado fasta dos años", "fuesse con él para la Corte", "moraron y muy grand tiempo", "estando assi en la Corte, finó el Papa". Ed. cit., pp. 96-97.

⁸ Ese tema surge del planteamiento de una situación que figura haber sido vivida por el conde Lucanor en el marco narrativo y queda explícito en el dístico final de la moraleja. DANIEL DEVOTO, en *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de El conde Lucanor. Una bibliografía*, Valencia, 1972, destaca los dos motivos folklóricos que lo sustentan: las pruebas de gratitud y el tiempo mágico (STITH THOMPSON, *Motif...*, H 1561.1 y D 2012. Cf. nota 2). Devoto advierte, asimismo, que el tema central está registrado dos veces en el Index de Thompson: las pruebas de gratitud ya indicadas y el hombre al que mágicamente se hace llegar hasta papa (D 2031.5). Podría agregarse que el primer motivo está también relacionado con el registrado en el capítulo *Decepciones*, K 231, "*Debtor refuses to pay his debt*".

que permite adivinar en el autor con respecto al género humano y al comportamiento probable del hombre. Esa moraleja se condensa en el siguiente dístico, no exento de amargura:

Al que mucho ayudares et non te lo conosçiere,
menos ayuda abrás, desque en grand onra subiere.

Una de esas interpretaciones deja suponer que el relato sólo apunta a la presentación de una realidad, al conocimiento de un comportamiento humano, analizado rigurosamente por un observador objetivo, que intenta usar el razonamiento y el procedimiento propios de las ciencias exactas, con una rigidez que termina por ahogar al personaje encerrándolo en el ambiente asfixiante de su egoísmo y de su ingratitud sin perspectiva suficiente para autovalorarse en toda la terrible dimensión de su mezquindad. Otra interpretación, más desoladora y más peligrosa por lo corrosiva, deja entrever la posibilidad —profundamente anticristiana— de que sea aconsejable negar auxilio a quien se mostró ingrato, inconsecuente, y continúa necesitando ayuda. Pero ambas interpretaciones posibles de la moraleja no dejan de revelar un amargo desengaño del mundo, y en especial, del hombre, comprensibles en el autor por las circunstancias de la época en que le correspondió vivir, escenario continuo de revueltas y desmanes, tanto como por las circunstancias particulares de su vida, testimonio de esa época.

Cabría preguntarse si los protagonistas encierran algún simbolismo y si su elección no implica una crítica del autor a los dos mundos religiosos de su tiempo: el cristiano y el no cristiano. El deán parecería ofrecer la posibilidad de presentar la corrupción eclesiástica y una crítica a actitudes no ortodoxas y a ambiciones desmedidas en la clerecía medieval; podría suponerse también una cierta aproximación al pacto diabólico de Fausto para el logro de lo inalcanzable, sin llegar a tener totalmente aquella dimensión, puesto que no aparece el demonio y que sólo hay una iniciación —y ésta supuesta— en las artes mágicas, condenadas ya en las Sagradas Escrituras⁹.

En cuanto a don Illán, el mago de Toledo, parece simbolizar una pseudo sabiduría equívoca, por su relación con ultratumba y por su práctica de artes mágicas.

En el vocabulario del marco narrativo se encuentran presencias significativas, tales como "rogar", "prometer" y "escusa", claves de la situación planteada por el conde Lucanor, y vivida, por lo

⁹ En el ejemplo XLV, *De lo que contesçió a un omne que se fizo amigo et vasallo del Diablo*, Don Juan Manuel condena la práctica de las ciencias ocultas, tanto en el planteamiento de la situación por el conde como en las conclusiones de Patronio después del relato. Ed. cit., pp. 222 y 226-227.

menos aparentemente, por el deán de Santiago y por el mago de Toledo. En el relato se destacan el sentido de apartamiento y las referencias a buen recibimiento, que contribuyen al logro de la atmósfera conveniente al mundo narrativo que se intenta crear. El apartamiento sería consecuencia necesaria de la práctica de las llamadas ciencias ocultas, nunca bien vistas por los católicos ortodoxos, y se indica por recursos expresivos bien concretos: "cámara muy apartada", "lugar mucho apartado", "en apartándose de la otra gente". El buen recibimiento del mago al deán destaca con mayor intensidad la ingratitud de éste, y en los otros casos, del buen recibimiento siempre logrado en esa especie de aparente peregrinación que viven en su acontecer aparential ambos personajes, revelan el acatamiento a la jerarquía, tan propio del ideal medieval, aunque no siempre se alcanzara en la realidad.

En toda la aparente sencillez del relato se encuentra su mayor encanto¹⁰, alcanzado asimismo por la atmósfera casi mágica que va impregnando la narración. El aspecto más destacable en la técnica narrativa corresponde a la presentación de lo aparential dado en una intensificación creciente con desarrollo gradual, y la oposición realidad-fantasia, que supone una especie de circuito cerrado que va desde lo real a lo fantástico, y desde lo fantástico vuelve a lo real, y completa, en cierta medida, esa técnica de graduación. Ha de advertirse que la transición de la realidad hacia la fantasía se va realizando muy imperceptiblemente, con una especie de graduación convenientemente dosificada, con lo que se intenta — y llega a lograrse —: llevar al lector la impresión de un acontecer realmente vivido por los personajes; pero la transición desde el mundo fantástico al real se presenta en forma brusca, dando así la impresión inmediata de que cuanto ha ocurrido sólo ha sido aparente, y parece producto de un sueño provocado por poderes mágicos.

El esquema narrativo desarrolla y reitera a través del relato lo presentado en su planteamiento: un deán de Santiago ha viajado hasta Toledo para pedirle a don Illán, un mago que conoce más que otros de nigromancia, que le enseñe ese "arte" — así se le denomina en las páginas de *El conde Lucanor*. Posteriormente, por

¹⁰ Ilustres críticos de la literatura española han mostrado preferente atención por este ejemplo: JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 1861. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes de la novela*, Madrid, 1905; RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Antología de prosistas españoles*, Madrid, 1899; DANIEL DEVOTO, *op. cit.*, pp. 382-393, enumera y comenta no sólo los motivos folklóricos que incluye el relato, sino también todas las creaciones literarias de distintas épocas vinculadas con él, así como los estudios que se le dedicaron, poniendo de relieve los valores excepcionales del arte de Don Juan Manuel.

distintas circunstancias, maestro y discípulo deberán viajar en tanto que se va produciendo un ascenso jerárquico del deán hasta llegar a ser papa; pero simultáneamente, al iniciar el viaje, el deán ha dejado de ser el peticionante, y en cambio lo será el mago, que solicita en distintas ocasiones los diferentes cargos que el deán va dejando vacantes, para que alguno de ellos pueda ser desempeñado por un hijo del mago, sin que en ningún momento logre otra cosa que promesas, y en una ocasión, hasta amenazas. Ha habido un cambio de roles, pues el deán, primitivo peticionante, se ha convertido en posible dador; y el antiguo posible dador, el mago de Toledo, se ha convertido en peticionante —y también en viajero como el deán en el planteamiento. La narración va impregnándose de un marcado hábito de magia y de encantamiento, hasta que el mago, cruelmente amenazado por el deán, ya supuesto papa, llama a una criada suya para ordenarle asar unas perdicés que anteriormente había hecho apartar con ese fin. Esa orden quiebra de inmediato el acontecer y en ese preciso momento se descubre que aquél sólo ha sido ficticio, con lo que todo vuelve a la realidad y al mismo punto de que se había partido.

Quien domina continuamente la situación es el mago de Toledo: en el comienzo de la narración, por ser el dueño de casa y el personaje a quien recurre el deán para que le enseñe nigromancia; hacia el fin del relato, porque ha logrado para el deán un transcurrir temporal y un acontecer aparentes, que detiene cuando lo cree oportuno. Pero si se analizan objetivamente ambos personajes no se encuentra nobleza espiritual en ninguno de ellos, porque en tanto que uno se muestra egoísta, ambicioso y, sobre todo, ingrato, el otro resulta desconfiado, calculador y no menos egoísta.

Todo transcurre en el relato en forma estrictamente racional y casi mecánica, con inexcusable relación de causa a efecto, como en el ámbito de las ciencias exactas, pero en el admirable equilibrio del desarrollo narrativo, en la diáfana serenidad con que se dicen todas las cosas, tanto como en el eficaz logro de adecuados efectos se encuentra el indudable atractivo de este ejemplo medieval.

LÍA NOEMÍ URIARTE REBAUDI

Departamento de Letras.

PROBLEMAS DE TEXTO Y PROBLEMAS CONSTRUCTIVOS EN ALGUNOS POEMAS DE SANTILLANA: LA VISION, EL INFIERNO DE LOS ENAMORADOS, EL SUEÑO

No es fácil acercarse críticamente a los textos de Santillana porque aún no existe una edición realmente confiable. Los poemas de que nos ocupamos se encuentran editados por Amador de los Ríos y por García de Diego¹, si sólo queremos pensar en ediciones originales².

Las dos ediciones se basan en manuscritos diferentes. Amador escogió como base de su texto el ms. 3677, antiguo M 59, de la Biblioteca Nacional de Madrid (es el códice M en la sigla de García de Diego). Este manuscrito es una copia tardía, de los principios del siglo XVI, "de un copista inteligente que restaura

¹ IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, MARQUÉS DE SANTILLANA, *Obras, ahora por vez primera compiladas de los códices originales, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios por DON JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS*, Madrid 1852. MARQUÉS DE SANTILLANA, *Canciones y decires*, edición y notas de VICENTE GARCÍA DE DIEGO (*Clásicos Castellanos*, 18), Madrid, 1964, (nueva edición del libro editado originalmente en 1913). Cabe mencionar que la edición de 1913 adolecía, en cuanto al *Sueño*, de serias fallas de atención de parte del editor. Se saltó la copla XIV con número y todo, de modo que la XIV actual de García de Diego es, en esa primera edición, la XV, y se sigue la numeración correcta de las coplas hasta la LVIII. Después de ella se vuelve al número LVI sin advertir el error hasta el final, lo que lleva a que la última copla en la ed. de 1913 tiene el número LXX. García de Diego, al corregir su edición, advirtió la numeración falsa, pero no reparó en que al número saltado (XIV) le correspondía también una copla saltada. Es de presumir que esto sea la causa de que en la edición por nosotros manejada (1964) falte todo rastro de la copla mencionada. Según se puede observar también en otras ediciones de textos de la colección *Clásicos Castellanos*, en la edición nueva falta una advertencia de que se trata de una edición corregida, o siquiera que le antecede otra anterior, hecho que aumenta la confusión editorial existente.

² Recientemente salió en la colección *Clásicos Castalia* (nº 64) una nueva edición de las obras del marqués de Santillana: *Poesías completas, I, Serranillas, cantares y decires. Sonetos fechos al itálico modo*, Madrid 1975. Esta edición, preparada por MANUEL DURÁN, no aclara los problemas de texto que quedaban por resolver, sino que los aumenta. A pesar de que el editor afirma haber preparado su edición "partiendo de los códices y teniendo

nombres y corrige o interpreta frases oscuras" (según García de Diego, p. XXXV del *Prólogo* de su edición). Amador comparó cada una de las obras que editó de ese manuscrito con todas las copias que de ellas conocía en otros manuscritos. No anotó, sin embargo, todas las variantes, y su texto se encuentra conegido según la versión que le parecía ser la más perfecta en cada caso. Por consiguiente su edición no permite apreciar claramente las características ni del manuscrito que él utilizó como base para constituir su texto, ni de los que comparó con él.

La edición de García de Diego sigue al manuscrito VII-Y-4 de la Biblioteca Real (García de Diego lo denomina Y) que se cotejó con el ms. utilizado por Amador (M) y con el ms. 594 (antiguo VIII-A-3, García de Diego le da la sigla A) de la Biblioteca Real, que es el *Cancionero de Palacio*, editado después por Francisca Vendrell de Millás³. García de Diego prescindió de los otros manus-

en cuenta las ediciones de Amador, García de Diego, Foulché-Delbos⁴ (nota previa, p. 36), su texto no es un texto nuevamente establecido, por lo menos en cuanto se refiere a los poemas que figuran en la edición de García de Diego. Durán aplica, por ejemplo, con muy raras excepciones corchetes en todos los lugares en que se encuentran también en la edición de su predecesor. Estos corchetes en García de Diego significan que suplió la lectura del ms. que él sigue por la de otro ms. o que él la enmienda, la variante eliminada queda consignada, igual que otras posibles variantes de otros manuscritos, en las notas. En la edición de *Clásicos Castalia* estos corchetes no se explican ni en las notas, ni en las referencias bibliográficas —¿hemos de inferir que Durán los encontró en los códices que transcribe?— De hecho, el editor no advierte cuál es el ms. al que sigue en cada caso como fuente principal, y entrevera los textos. Mientras que en muchos pormenores su texto se asemeja tanto al que presenta García de Diego que se diría que se transcribió de allí, de repente se introducen cambios que no figuran en el ms. que éste sigue y que, si bien tienen base en los otros manuscritos, están simplemente asimilados al texto sin advertencia alguna. En el *Sueño*, por ejemplo, figura:

VIII b "un día claro" en vez de "dentro en día claro":

g "do cendran" en vez de "do circundan"

IX h "porque en Sycia" en vez de "porque Triçia"

y otros más, que son versiones de M, según advierte en sus notas García de Diego. Casos similares se pueden registrar en el *Infierno*. Lamentamos en especial que Durán no incluyó o mencionó la copla que falta en la edición de García de Diego, que es la XIV de Amador.

De paso diremos que las explicaciones al texto que figuran al pie de página tampoco son en todos los casos esclarecedoras, véanse como únicos ejemplos sus notas a los versos 146-147-160 del *Sueño*, a los que se refiere también la nota 18 del presente trabajo.

³ *Cancionero de Palacio*, Ms. N^o 594, edición crítica, con estudio preliminar de FRANCISCA VENDRELL DE MILLÁS (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) Barcelona, 1945.

Hemos verificado la nueva nomenclatura que se asignó a los códices pro-

critos que contienen poemas de Santillana. Del *Infierno de los enamorados (Infierno)*, por ejemplo, Amador conoce 6 ms. —entre ellos el importante *Cancionero de Stúñiga* y el *Cancionero de Híjar*—, y del *Sueño*, tres ms., mientras que García de Diego coteja nada más que 3 ms. para el *Infierno* y 2 para el *Sueño*. Su edición, de otra parte, es mucho más rica en variantes registradas, y sus variantes no son sólo variantes de escritura, sino de texto. A pesar de ello, esta edición adolece de fallas serias, que resultan de un cotejo defectuoso respecto de los manuscritos utilizados (véase nuestra nota 1).

La transmisión manuscrita del *Infierno*, según se infiere de las ediciones, no presenta mayores variantes. Según García de Diego una estrofa, la XX, falta en el ms. por él utilizado, el Y, y la suplce según la lección de A (el *Cancionero de Palacio*). Amador, sin embargo, registra una lección del ms. VII-Y-4 (el Y de García de Diego) para esa copla. El caso no puede resolverse sin consultar los manuscritos. El *Cancionero de Stúñiga* tiene esa estrofa, y ella consta en el ms. M y en la edición de Amador. De todos modos esta copla no presenta innovaciones respecto al contenido, siendo puramente amplificatoria. Aparte de este detalle es imposible darse cuenta cuál de los manuscritos es el mejor porque, como queda dicho, García de Diego no recurre a todos los manuscritos disponibles, y Amador no anota todas las variantes, e incluso a veces corrige el texto.

El *Sueño* ofrece variantes considerables. Se copió tan sólo en tres manuscritos: el Y, el M y un cancionero de la Biblioteca Real, ms. VII-D-4, en el que los folios que contienen el *Sueño* están muy mal conservados. Comparando las otras dos versiones entre ellas, la diferencia más conspicua es que una totalidad de 7 coplas no concuerda en los manuscritos, o por lo menos en las ediciones que en ellos se basan.

1. En el ms. M se encuentra una estrofa que falta en la edición de García de Diego (que transcribe Y). Ello parece originarse en un lapso del editor moderno, según se puede deducir del cotejo de su edición de 1913 con otra posterior, (véase nuestra nota 1).

cedentes del Palacio Real después de que se pasaron a la Biblioteca Universitaria de Salamanca, según el inventario que publicaron J. STEUNOU y L. KNAPP, *Bibliografía de los cancioneros castellanos del siglo XV y repertorio de sus géneros poéticos*, t. I, París 1975. El códice Y de García de Diego es el 049 de Steunou-Knapp y 2655 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca; el *Cancionero de Palacio* es el 048 de Steunou-Knapp y 2653 de dicha biblioteca; el VII-D-4 es el 050 de Steunou-Knapp y es el 2763 de la misma biblioteca.

Como la edición de García de Diego es la más accesible de obras de Santillana, y como la edición aparecida recientemente en *Clásicos Castalia* imita esta falla, transcribiremos la copla según el texto de Amador para llamar la atención sobre ella:

XIV. La mi diestra rebatosa
 Súbitamente ocurrió
 Al pecho, donde sintió
 La ferida peligrosa;
 E fallé ser engañosa
 La dolor, que me penava,
 E sentí que me soñava
 En tal pena congoxosa.

En una nueva edición habría que intercalar esta estrofa con su número (XIV) cambiando la numeración de todas las que le siguen.

2. Y contiene seis estrofas en la parte final que no figuran en *M*: son las estrofas XLVIII y XLIX de García de Diego, que contienen una comparación hiperbólica, y la estrofa LII que es una de varias en que se desarrolla el tema "yo leí de"; más adelante la LXVIII, que muestra el esfuerzo de Diana en la lucha, la LXX, en que esta diosa es vencida, y con ella el narrador, y por último, la LXXI que contiene una fórmula de humildad: [Si por los poetas más famosos] "tanta sangre derramada / non puede ser recontada / pues ¿cómo podrá mi mano?".

Desde el punto de vista narrativo la más importante de estas estrofas es la que falta en la edición de García de Diego (Nº XIV de Amador), y tienen cierta importancia las LXVIII y LXX de García de Diego. Las otras son amplificatorias. La versión del ms. *M*, a pesar de ser más corta, constituye un poema completo: ninguna de las coplas que añade la versión de *Y* lleva consigo un cambio fundamental del sujeto narrado. Al texto de García de Diego le falta un miembro importante para la acción; pero, como queda dicho, ello parece deberse a una falla del editor y no del manuscrito.

El texto mismo parece ser más auténtico en la versión copiada por García de Diego, no por ser más extenso, sino por ofrecer, en muchos casos de divergencias, la *lectio difficilior*. Compárense los ejemplos:

G. de Diego (<i>Y</i>)	Amador (<i>M</i>)
copl. XI nieblas de grajas	nieblas de granies
XIII que tal retinto tenía	que recuento que tenía
XXXVIII chapas	charpas
XLIV fazelava	bacilava

LIX inica

extrema

LX Bel Donayre

Buén Donayre ⁴.

Por esto, y a pesar de considerar la edición defectuosa, nos basamos en el texto de García de Diego (1964) para el análisis constructivo que es la meta de este estudio.

En cuanto a la *Visión*, este poema no presenta variantes de importancia en las dos ediciones que comparamos.

Preparando una edición de obras de Santillana para estudiantes, vimos que nuestra evaluación de las alegorías amorosas de este autor difiere marcadamente de la que formuló Rafael Lapesa en su ya clásico estudio *La obra literaria del marqués de Santillana* ⁵. Pensamos que ello se debe a que Lapesa no dedicó un estudio intenso a estos poemas, como lo hizo para las serranillas, sino que los enfoca desde el punto de vista de la historia literaria, guiándose por los estudios que preceden al suyo, añadiéndoles detalles importantes (el más notable es la observación tan certera del cambio de actitud de las figuras de Hipólito y Tiresias, tradicionalmente misóginas, según los ideales caballerescos, pp. 122 y 129-30), pero sin dedicarles un análisis de composición. Incluimos en el análisis literario la *Visión* que debe ser una de las primeras alegorías de Santillana ⁶, porque en ella resalta un defecto constructivo que

⁴ No todas las versiones divergentes son claramente más difíciles en uno de los manuscritos, véanse:

García de Diego

ms. M (Amador)

c. XXX syntiendo

sitibundo

c. XXXIII su favor

su furor (variante no anotada por García de Diego)

y hay formulaciones en Y que no tienen sentido:

XXXVIII herizos

armiños

c. LXIX el fiero asayamiento

El fito Ascanio que a Dido onesta vida robó (que es la versión adoptada por García de Diego, pero corregida en "El hijo Ascanio". Esto es hipercorrección, ya que se trata de Amor que se finge Ascanio (*Eneida* I. 657 ss); tiene que ser *ficto* v no *hijo* Ascanio.

/ que ardido onesta vida robó

⁵ (Ed. Insula) Madrid 1957. Lo citaremos en adelante por LAPESA y página.

⁶ LAPESA p. 96: "La *Visión* responde a un arte más sencillo que el *Planto* (de la reyna Margarida, fechado por el acontecimiento a que se refiere. 1430), y es probablemente anterior". A todos los decires largos (salvo la *Canonización de San Vicente Ferrer*) los fecha antes de 1437. El *Infierno* "denuncia lectura reciente de la *Eneida* y la *Divina Commedia*, traducidos por Villena entre 1427 y 1428" (p. 96).

en cierta medida se repite en el *Infierno*; nos referimos a la incongruencia entre la introducción del poema y el tema principal ⁷.

La meta del poema titulado *Visión* consiste en la expresión de una galantería, el autor alaba a su dama, dueña de todas las virtudes. El poema consta de una introducción de 9 coplas y de una parte principal de sólo 5 coplas y *finida*. En la introducción tres virtudes personificadas, la Firmeza, la Lealtad y la Castidad, se lamentan por no hallar quien las acoja en España. Su llanto se compara de manera hiperbólica y en función decorativa con pasajes de la literatura antigua. A través de esta comparación el poema se convierte en una censura de las costumbres decaídas en España, con el fin de hacer resaltar, por contraste, la imagen de la dama que ha de acoger a las virtudes personificadas, pues es, ella sí, constante, leal y casta. Nos parece importante señalar que si bien hay una incongruencia en el poema, ésta no reside en la "superficial galantería" que remarca Lapesa (p. 104), sino en la inadecuada unión entre la alegoría grandiosa con que comienza el poema y la galantería que es su tema. El contenido real del poema se descubre recién a partir de la copla X, cuando también se vuelve más llano el estilo, escaseando a partir de ella la hipérbole y la alusión mitológicas. En suma, en la *Visión* puede observarse un contraste entre una introducción muy elaborada y un tema en relación a ella pobremente discutido.

Entre otras fuentes se ha comparado la *Visión* con una *canzone* de Dante, "Tre donne intorno al cor mi son venute". Ella comienza con la exposición de una situación: el yo, que en este caso ha de identificarse con la persona del autor, es sujeto a Amor "lo quale è in segnoría de la mia vita" (I, 4). Vienen a refugiarse cerca de su corazón tres virtudes personificadas, por saber que Amor reside allí. Las tres se encuentran en estado muy pobre y en un diálogo con Amor se muestra que están en exilio igual que él. Según el Amor, ello no es tan grave para todos ellos, que son eternos, como para los que los destierran. Esto consuela al autor del destierro que él mismo sufre.

La imitación se circunscribe, a nuestro modo de ver, a una idea que es fundamental en ambos poemas: algunas virtudes, desterradas en la patria del autor, encuentran acogimiento en una persona que ya se gobierna por otras virtudes: en el caso de Dante,

⁷ Esto llevó a que Post la calificara de "political in its body, erotic in its conclusions", pág. 215 del libro CHARLES R. POST, *Medieval Spanish Allegory*, Cambridge (Harvard University Press), 1915 (Reprint G. Olms Verlag, Hildesheim-New York, 1971). Post no advirtió que las tres personificaciones que aparecen en la *Visión* pertenecen al ámbito caballeresco y cortés, y no al político.

Amor (que es el principio de toda virtud, según el código cortés stil-novístico que aquí se aplica), en el de la dama alabada en la *Visión*, la *Moral Filosofía* y sus compañeras. Ni los personajes de las virtudes ni otros detalles de la *Visión* derivan de esta fuente, como bien han demostrado los estudiosos que se ocuparon de esta cuestión ⁸.

Quizás también la incongruencia constructiva de la *Visión* tenga una explicación en la estructura de la *canzone* de Dante. En ésta, en efecto, la persona del autor aparece en las primeras estrofas sólo como relator de la visión alegórica de la que su corazón fue escenario y no como personaje que actúa (en esta condición se introduce recién en la copla V, que es la última antes de las "vueltas", que son dos, excepcionalmente, en esta *canzone*). De la misma manera, en la *Visión*, la persona de la Dama se introduce en el último tercio del poema. Pero la *canzone* de Dante no adolece del defecto de introducir esta persona repentinamente, sino que en ella, la figura de Amor, que vive en el corazón del autor, y sus razones de que están más castigados los que destierran a las virtudes que ellas en su destierro, preparan la conclusión en la que se muestra al autor sufriendo su destierro junto a ellas.

El esquema constructivo del *Infierno* es mucho más complicado. Consta de dos partes, llegando la primera, hasta la copla XXXVI, mientras que la otra ocupa las 25 coplas finales. Entre las dos hay 6 coplas de enlace. Desde el punto de vista narrativo la primera parte, que es la más larga, cumple las veces de una introducción, mientras que el tema central ocupa tan sólo un tercio del poema.

La primera parte sirve para ambientar al lector en el temario. Se subdivide en tres episodios, de unas doce coplas cada uno:

- el *exordio* propiamente dicho, que contiene una descripción del camino al infierno y del estado de ánimo del narrador;
- XII-XXV el encuentro con Hipólito, con la imagen de la cacería de éste, adornada por comparaciones mitológicas;
- XXVI-XXXVI un diálogo cortesano entre el narrador e Hipólito, en el cual éste se presenta.

⁸ Todo este complejo ha sido analizado por varios estudiosos, que proponen además otras fuentes muy poco anteriores al poema de Santillana, francesas y castellanas, sin llegar, sin embargo, a establecer una dependencia convincente. Lapesa, al ocuparse de esta cuestión, llega a la conclusión de que el autor, partiendo de dichas fuentes, "ensambló todo con plena libertad, en un conjunto suyo, acomodado a sus propósitos" (p. 105). Según AZÁ-CETA Y ALBÉNIZ, "Italia en la poesía de Santillana", *Rlit* III (1953), págs. 17-54 (que para muchos pormenores es un estudio muy valioso): "no hay posibilidad de afirmar, ni de negar los rasgos dantescos en el poemita titulado *Visión*." (p. 35); estos autores no tuvieron por bien dedicar al poema en cuestión un estudio detenido.

Siguen algunas coplas de enlace, en las que se presenta el narrador. Se pinta como una persona enamorada que no quiere dejar de amar, pero a quien Fortuna quiere mover a que no ame más. Hipólito lo convence de ir con él y observar las penas a que son sometidos los amadores.

La segunda parte es más compleja que la primera, escalonándose con dos episodios de introducción al tema (camino y llegada al infierno, coplas XLII-LII), seguida del tema central que consta de una descripción de las penas que se sufren en el infierno (6 coplas, LIII-LVIII) y el episodio con Macías (7 coplas, LIX-LXVI), y una conclusión de dos coplas y *finida*, conteniendo la separación del guía, la vuelta al mundo y la afirmación de que el narrador ha abjurado del amor.

Llama la atención el hecho de que los motivos centrales se desarrollen con menos pormenores que los introductorios. Una explicación para esta disposición sería que los episodios más largos —que desde el punto de vista narrativo pertenecen al *exordio*—, para Santillana tuvieran significado independiente, como sucede también muchas veces en sus poemas largos con las comparaciones: éstas suelen tener tanto peso, que lo comparado casi se pierde de vista⁹. El episodio de la caza del jabalí significa simbólicamente el vencimiento de la lujuria por la castidad, y esto le da, en cuanto al tema, una importancia que en la construcción total del poema iguala al de las vicisitudes del narrador en el mismo infierno. Debe de haber satisfecho a Santillana el equilibrio así logrado, tanto más cuanto que la elaboración de las imágenes es más minuciosa en los episodios introductorios que en el tema principal.

La descripción del jabalí es de inspiración ovidiana y el mismo autor remite al puerco de Calidonia (*Metamorfosis*, VIII, 285 ss.), pero la escena de caza es típicamente medieval, y medieval es también la equiparación del jabalí con la lujuria y de Hipólito con la castidad¹⁰, simbolismo que corresponde a las típicas oposiciones medievales. El narrador o "yo" del *Infierno* es confrontado con una escena cuyo simbolismo no se dirige a él sino al lector. Para el

⁹ LAPESA, p. 124: "El poeta no vence la tentación de desarrollar cada motivo que toca, deteniéndose por igual en lo esencial y en lo episódico. El resultado es que la atención del lector se dispersa ante el continuo cambio de escenarios y temas, y la obra (se refiere al *Sueño*) no llega a poseer aspecto unitario".

¹⁰ El jabalí significa lujuria, véase GUY DE TERVARENT, *Attributs et Symboles dans l'Art Profane*, Genève 1958, s. v. *Sanglier*. El significado simbólico de la figura de Hipólito, que en manos de Santillana se convierte de figura antifeminista en paradigma de la castidad, ha sido expuesto por LAPESA, pp. 129-130.

narrador esta vivencia sólo muestra que Hipólito, el hombre casto, está contento en su vida del más allá, lo que contrastará con el sufrimiento de los enamorados en el infierno, que constituye para él un escarmiento. Su conversión final está prefigurada en la lucha que presencia, pero se motiva recién cuando se convence de los tormentos que se pasan en el infierno.

El episodio central del *Infierno* está elaborado sobre el modelo del canto V del *Inferno* de Dante¹¹, canto que se dedica a la lujuria. El modelo es poéticamente muy superior. Dante se refiere a un corto número de amantes célebres, caracterizando con uno o dos versos a cada uno de ellos; en el episodio con Francesca y Paolo se mencionan todos los eventos importantes de su historia, además de que se habla en términos generales del amor y del sufrimiento. Santillana deja de lado todo lo que es detalle concreto, suponiendo que su lector está familiarizado con las historias o los personajes a que se refiere, alargando tres veces la lista de los que menciona Dante. También en el pasaje que se dedica a Macías, el enamorado, supone la historia de éste ser tan divulgada que no necesita contarla¹². Ello lleva a que falte calor humano a los pasajes que esperaríamos ser los más elaborados, porque son los que justifican la ulterior renuncia al amor de parte del narrador.

En términos generales rige, por consiguiente, la misma elaboración esmerada para la introducción y cierta pobreza para el tema principal que observamos en la *Visión*.

También el *Sueño* tiene un esquema constructivo que consta de dos partes fundamentales y varias subdivisiones. La primera parte se compone de:

¹¹ La influencia de Dante no se limita, como se sabe, a ese episodio sino que compenetra todo el poema. El mismo título es dantesco, y varios de los motivos secundarios se remontan a la *Divina Commedia*: el extravío en un bosque, las fieras que el extraviado encuentra en el camino, el guía que se ofrece al narrador, la llegada a la ciudad rodeada de una fosa de fuego, la inscripción encima de la puerta del infierno, el fuego que sale del pecho de los condenados, y, según pensamos, el motivo de que las ánimas en pena se den cuenta de que el narrador está vivo aún (copla LIX, compárese con *Inferno* VIII, 27; *Purgatorio* II, 67-68; III, 16 y XXVI, 23-24). Véase sobre este complejo el artículo citado de AZÁCETA Y ALBÉNIZ, las págs. 30-32, y LAPESA, pp. 127-8, además de los trabajos anteriores (SANVICENTI, SERONDE, FARINELLI —ver las citas en LAPESA— y LE GENTIL, en *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Age*, Rennes, (Plon), 1949, p. 266, nota 74).

¹² O "Acaso este silencio obedezca a razones de índole social, ya que se trataba de un drama de amor relativamente reciente" (LAPESA, p. 130).

- el *exordio*, pomposamente enriquecido con alusiones mitológicas, cop. I-VII;
- el sueño como tal, que es una visión, cop. VIII-XIII;
- una alegoría explicativa que consta de dos episodios:
 - a) la disputa seso-corazón (explicación del sueño premonitorio como tal, probándola con ejemplos y la autoridad, no específica, de Valerio Máximo) cop. XV-XXI;
 - b) el viaje alegórico y el encuentro con Tiresias (explicación del contenido del sueño, por la autoridad consagrada en esta materia) cop. XXII-XXXIV.

La segunda parte contiene la verificación de lo visto en la primera. En ella parece continuarse la alegoría de las explicaciones, lo que lleva a cierta borrosidad constructiva. Sin embargo, la división temática no presenta lugar a dudas, ya que la parte primera se ocupa del sueño como tal y la segunda de su relación con la realidad figurada en el poema.

Esta segunda parte se compone de diversos episodios, el primero de ellos, en que se narra el viaje en busca de Diana, cop. XXXV-XXXVI sirve de enlace para con la primera parte, mientras que en los que le siguen se elaboran diversas imágenes:

- la cacería placentera de las ninfas de Diana, cop. XXXVII-XI;
- la entrada del narrador en el recinto de la diosa, XLI-XLVI;
- preparativos para la batalla, con una larga digresión con el tema "yo leí de", cop. XLVII-LVI;
- la batalla alegórica en que Diana es vencida, cop. LVII-LXXI;
- y la conclusión, el narrador es puesto en prisión por Cupido y Venus, cop. LXXII y FIN.

El poema se ocupa de la idea medieval, difundida todavía en autores franceses y castellanos del siglo XV, del poder arrasador del amor¹³, el "yo" narrador describe al amor como algo que no desea, pero que no puede evitar a pesar de sus defensas. Ello se produce lentamente, pero con toda la inevitabilidad de un hecho preestablecido. El *exordio* contiene la frase temática "¿Qué vale humana defensa / a divino poderío?", frase que indica la derrota final. Las fases que transcurre el "yo" en la aceptación de su *hado* dependen todas de esta tesis.

El mismo sueño-visión es un sueño premonitorio; el hecho que anuncia no se puede eludir. El episodio se inspira en dos pasajes de textos de Boccaccio¹⁴, cuya función en relación al texto total es,

¹³ Ver LE GENTIL, *op. cit.* (nota 11), p. 202.

¹⁴ Ver POST, *op. cit.* (nota 7), pp. 208-209.

sin embargo, diferente. No interesa para nuestro análisis la analogía con el *Corbaccio*, porque en ese libro no se narra un sueño episódico, sino que su materia es constituida por una visión. En la *Fiammetta*, empero, igual que en nuestro poema, un sueño precede las vivencias de un narrador. Fiammetta, después de soñar, sigue su vida olvidándose de su sueño, y lo recuerda recién cuando narra su historia, relacionándolo con lo que ha vivido después y arrepintiéndose de no haberlo tomado en cuenta. El "yo"-narrador de Santillana, en cambio, reconoce instantáneamente la amenaza que el sueño trae consigo, pero no quiere aceptar su fatalidad, creyendo poder oponerse a lo que soñó. Por lo tanto, Santillana varía con toda intención un tema que encontró en un autor admirado, creando una "réplica"¹⁵ literaria. Aparte de ello toda la acción se desarrolla en otro plano de los hechos, la *Fiammetta* es una novela sobre hechos vividos en la realidad, el *Sueño* tiene su plano vivencial en la alegoría, no existe una realidad fuera de ella.

La imposibilidad de evitar lo que anuncian los sueños premonitorios es postulada en el debate entre el *seso* y el *corazón*. El contenido de esta disputa es muy similar al que se encuentra al comienzo del *Roman de la Rose*¹⁶; pero a pesar de defender la mis-

¹⁵ Este término se define, en H. HUDDE, (*"La Mottes und Imberts literarische Repliken auf die Fabel von den Gliedern und vom Magen"*, Rjar, XXV (1974), p. 94) como "imitación libre de una obra literaria con la finalidad de superarla y desvirtuarla" (traducción nuestra). HUDDE, nota 2, cita dos trabajos previos de J. v. STACKELBERG y D. RIEGER, que le sirvieron de base para su definición. En el caso del *Sueño*, tanto el modelo como la imitación, se restringen a tan sólo un pasaje de las obras; consideramos sin embargo, que se trata del mismo fenómeno a que se refiere Hudde.

¹⁶ Del que poseía el autor tres ejemplares, uno completo y dos que constan tan sólo de la parte compuesta por Jean de Lorris (ver M. SCHIFF, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, Paris 1905, pp. 368-370). En el exordio del *Roman de la Rose*, vv. 1-20, se defiende la idea de que los sueños tienen significado, anunciando los bienes y los males venideros a los hombres. Es evidente la falta de coincidencias en las formulaciones y además, el contexto en el *Sueño* es totalmente diferente: en este texto el autor conecta por medio de la disputa dos partes de su poema, a saber, el sueño-visión de un lado con los acontecimientos del otro. En el *Roman de la Rose* el autor usa el argumento de la veracidad de los sueños en el exordio como margen narrativo, con el fin de reforzar el impacto de la alegoría que sigue: ésta se presenta como un sueño al lector. En el *Sueño* se trata de un sueño del protagonista, que es episódico en cuanto a la narración total y necesita explicarse.

Para ese pasaje LAPESA (p. 123, nota 48), aduce además como fuente el *Genealogie Deorum*. Santillana poseía una traducción anónima de este libro, dirigida, según piensa SCHIFF (*op. cit.*, [nota 16], pp. 333-339), al propio marqués. El prólogo mutilado en su comienzo, que copia Schiff, si es que se dirige a Santillana, sin duda ha de ser escrito en años posteriores a la composición del *Sueño*, que para LAPESA (p. 96), sería anterior a 1430,

una tesis, los dos textos no tienen rasgos similares. Es significativo en este contexto, el hecho de que Santillana no menciona a Macrobio, la autoridad citada en el texto francés. Considerando la práctica corriente en el autor de hacer alarde de sus conocimientos, esto debe reforzar la idea de que en el *Sueño* no se nos presenta una "imitación ceñida" del *Roman de la Rose*, sino que el parecido es más bien de naturaleza general, y que quizás la fuente inmediata es la canción "*Con tan alto poderío*"¹⁷. En efecto, llama la atención el hecho de que Santillana no aduzca otra autoridad que la de Valerio Máximo, que es, al lado de la *Biblia* y de la *His-*

ya que lo considera anterior al *Infierno* y éste se compuso, según él, entre 1428 y 1430, y, aunque trastrocáramos la cronología relativa, seguramente es anterior a la fecha de la *Comedieta de Ponza* (1436) —porque habla del "triunfo [...] con que] vuestra celsidumbre siempre se aya auido en los fechos de armas, e obras militares, en que, infinitas veces, se ha visto [...]" (pp. 335-336, en SCHIFF); esto al comienzo de los años treinta todavía tendría que considerarse una franca exageración. En cuanto al pasaje a que se refiere (I, XXXI), Boccaccio resume en él la teoría del sueño que había formulado Macrobio, o sea, a través de este capítulo Santillana se hubiera podido informar sobre esa teoría con bastante detalle, y hubiera podido conocer el nombre del comentador del *Somnium Scipionis* igual que a través del *Roman de la Rose*. Los ejemplos del sueño mencionados por BOCCACCIO (*Genealogie Deorum Gentilium Libri*, a cura di VINCENZO ROMANO, Bari, Laterza, 1951, vol. I, p. 59) son, para la especialidad *somnium* un sueño de José (*Pentateuco* I, 37), para la *visio*, Arterio Rufo (ver nuestra nota 18), y para el *oraculum*, el sueño del *Nuevo Testamento* en que José recibe orden del ángel de dirigirse con María y el niño a Egipto. Coincide con los sueños mencionados por Santillana uno solo, el de Arterio Rufo, que en nuestro autor es un ejemplo de tres que proceden de la misma fuente (Valerio Máximo), mientras que en Boccaccio figura aislado. El sueño bíblico mencionado por Santillana es el sueño del Faraón que José le explica (*Pentateuco* I, 41). No tiene nada que ver con los sueños citados por Boccaccio. La coincidencia de los dos textos en cuanto a Arterio Rufo no justifica postular una dependencia; Valerio Máximo es un autor que ambos poetas conocieron. La ausencia del nombre de Macrobio en nuestro texto sería tanto más de extrañar, si realmente, al componerlo, Santillana ya hubiera conocido el *Genealogie Deorum*. No queremos pasar en silencio que existe otra coincidencia entre los dos textos (véase nota 18).

¹⁷ Canción de Macías o de A. González de Castro, cuyo parecido con el *Sueño* remarcó Post, *op. cit.* (nota 7) p. 207, sólo para rechazarla como fuente. Tanto Post como Lapesa, al discutir la relación con el *Roman de la Rose* (LAPESA, pp. 122-123) se refieren únicamente al combate alegórico con que termina el poema; no reparan en el parecido del texto teórico sobre sueños. Analizando la dependencia del *Sueño* respecto del *Roman de la Rose*, igual que en lo que se refiere a la *Genealogie Deorum*, hay que tener en cuenta la posibilidad de que Santillana adquiriera sus manuscritos del texto francés recién después de haber compuesto su poema, o que por lo menos el texto de Jean de Meun, que contiene el combate alegórico, todavía no le fuera accesible cuando compuso su poema.

toria Troyana, la fuente para sus ejemplos¹⁸, pero hay que recalcar que en la *Comedieta de Ponza* (copla 51), que es algo posterior al *Sueño* según Lapesa, menciona a Macrobio y a Guydo (delle Colonne, autor famoso por su versión de la *Historia Troyana*, mencionada en nuestra nota 18). En este contexto nos parece interesante observar que no se conservan escritos especializados sobre la teoría de los sueños entre los libros de su biblioteca, lo que ocasionó que tuviera que recurrir a textos históricos y literarios para informarse sobre este temario.

El *Sueño* contiene, a diferencia del *Infierno*, varios motivos que relacionan formalmente los diversos pasajes entre ellos. Uno se encuentra en la copla XIV (ed. de García de Diego); en ésta se anuncia la batalla final con los versos "oí en todas las partidas /

¹⁸ Estos son Alejandro, Amílcar y Arterio Rufo, véase VALERII MAXIMI *Dictorum factorumque memorabilium libri IX*, I, VII, ejs. romanorum 8 (A. Fufus), externorum 2 (Alejandro) y 8 (Amílcar). Los otros ejemplos son el sueño del Faraón, *Pentateuco* I, 41, y el sueño de Ulises. El sueño de Ulises es un sueño profético en que el héroe, ya anciano, sueña que su hijo lo matará. A pesar de sus precauciones efectivamente lo mata un hijo suyo, Telégono, venido de allende del mar, y no Telémaco, que parecía ser la persona indicada por el sueño. La muerte de Ulises a manos de Telégono fue tema de un poema épico griego y de una tragedia de Sófocles (véase para bibliografía HERBERT HUNGER, *Lexicon der griechischen und römischen Mythologie*, que utilizamos en la ed. Rowohlt's Enzyklopädie, Hamburg 1974). Se integró a la historia de Troya en los *Ephemeridos Belli Troiani Libri* de DICTYS CRETENSIS, VI, 14-15, (ed. W. EISENHUT, Leipzig (Teubner), 1973, pp. (131-133) y llegó algo amplificada y levemente modificada a nuestro autor, a través de la *Historia Troyana* tan estimada por él (poseía 2 ejemplares de la crónica de Benoît de Sainte-Maure, en castellano y en gallego, y 3 de la versión de Guido delle Colonne, una en castellano, la de Conesa en catalán, y extractos en aragonés, véase SCHIFF, *op. cit.* [nota 16] pp. 257-270 y, sobre los mencionados extractos, pp. 16-29). Este relato conforma la mayor parte del libro XXXV, que es el último, en la versión de Guido (véase la ed. *Les Histories Troyanes* de GUY DE COLUMPNES, traducidas al catalán en el XIVè segle per Jacme Conesa, ed. MIQUEL y PLANAS [Biblioteca Catalana] Barcelona 1916, pp. 349 ss., y compárese con la versión, poco diferente en este pasaje, de la *Historia Troyana*, ed. e introducción de KELVIN M. PARKER [CSIC, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos], Santiago de Compostela 1975, pp. 367-372. Sobre estas versiones informa A. GARCÍA SOLALINDE, "Las versiones españolas del *Roman de Troie*", RFE, [1916], pp. 121-165). Ambas versiones remiten a DARES PHRYGIUS, en cuyo *De excidio Troide Historia* no figura, sin embargo, la muerte de Ulises, según se puede verificar en la ed. de F. MEISTER, Lipsia 1873, pp. 51-52, y a Dictys, que, como arriba vimos, efectivamente la contiene. Las ampliaciones y modificaciones de los textos que poseía Santillana respecto a la versión de Dictys deben ser obra de BENOIT DE SAINTE-MAURE, cuyo *Roman de Troie*, sin embargo, no hemos podido consultar en la edición única completa que estableció L. CONSTANS, Paris 1904-12. Este pasaje coincide también con uno de los relatos del *Genealogie Decrum* (XI, XL), al que aludimos en la nota 16.

nuevas como apercebía / Amor toda su valía / de las gentes favoridas", (versos e-h): estos versos se ocupan de la realidad figurada en el poema, no del sueño, ni de su interpretación, o sea, se ubican en el plano de los acontecimientos narrados, al que se vuelve después recién en la copla XXXV.

El más importante de estos motivos es la repetición de una idea básica, que consiste en la oposición del estado de tranquilidad frente a la desesperación (pensamiento) o a la irrupción de un desastre. Tal enfrentamiento se presenta en el mismo sueño, luego en la apelación de la tranquilidad copla XXVIIIc; en las palabras de Tiresias XXXe ss., y en la imagen de la montería de Diana, cuya paz se deshace después de la llegada del "yo" con sus problemas. Es la vivencia clave del poema, expresada primero en la copla IV: "Como yo ledo viviese / e sin fatiga mundana / ... fortuna / ... ordenó que me siguiese / amor... / a quien yo no registiese".

Aunque en la poesía de Santillana muchos ejemplos clásicos no tienen valor específico, o sea, son adorno que no tiene más que una relación decorativa con el poema¹⁹, el *Sueño* ofrece en algunos de sus ejemplos símiles que no sólo adornan sino que también tienen significado como motivo poético. Tal la evocación de Marte en la copla III, que se justifica por el episodio bélico que concluye el poema, pero también la estrofa VI, que se refiere a una escena del *Pharsalia* (II, 234ss.) en que Bruto se aconseja con Catón si le conviene luchar contra Pompeyo o contra César. En ella se aconseja una persona joven con un viejo venerable sobre la necesidad de defender la libertad, igual que se aconsejará el "yo"-narrador con Tiresias, que también lo instiga a defender el libre albedrío. Es cierto que la importancia del comparante está en otra escala que la del comparado, según es la práctica corriente en la hipérbole de Santillana. Igualmente la imagen de Phaeton, evocada en la copla VIII, aparentemente sólo para aludir con una nueva perífrasis a un lugar literario conocido (*Pharsalia*, I, 655-660)²⁰

¹⁹ LAPESA, p. 121: la imitación de los clásicos tiene un "valor puramente decorativo", "es incompleta y externa, sin alcanzar a lo esencial del conjunto". De hecho, en el mismo *Sueño*, las figuras con que se ilustra, en la disputa seso-corazón, la veracidad de lo soñado, no son en nada paradigmáticas para las aventuras posteriores del "yo".

²⁰ De paso nos preguntamos si el "adverso de Phaetón" puede realmente ser Apolo, su padre, como escribe LAPESA (pp. 120-121) o si no ha de ser Júpiter, que es quien lo destruye. Mientras que Apolo no vuelve a aparecer en ningún verso del poema, a Júpiter se lo menciona en la batalla final, copla LXIXf, donde interviene decisivamente contra el protagonista, en conjunto con Venus y Juno, o sea, también poéticamente la evocación del padre de los dioses tendría más sentido que la de Apolo.

— no será un símil para el vencimiento del “yo”-narrador, que en su desvarío se opone al ordenamiento de los dioses, o sea, otra hipérbole comparativa, respondiendo a la frase temática arriba citada: “¿Qué vale humana defensa / a divino poderio?”. También la evocación de la figura de Acteón, copla XLII, que sucumbe a Amor y sufre cruel castigo por ello, ha de entenderse como símil poético. Lapesa, al discutir la copla VII (p. 121) reprocha a Santillana el haber utilizado ejemplos grandiosos para ilustrar sus hipérbolos: “es significativo que los augurios del desastre, que en Lucano amenazan a todo un pueblo espantado, sirvan a Santillana para hiperbolizar una derrota de amores”, sin embargo, pensar que tales pasajes se hayan citado “con el único fin de aducir recientes lecturas”, nos parece duro y discutible.

El esquema constructivo de este poema es más sólido que el del *Infierno* o el de la *Visión*. La subdivisión de la primera parte en una secuencia de tres episodios, de los que los posteriores explican al primero, y la relación que tiene la segunda parte con el sueño-visión en la primera, que es la de una repetición ampliada y traspuesta al plano de los acontecimientos de la misma vivencia, constituye una acentuación del tema principal que resulta satisfactoria desde el punto de vista narrativo. Dentro de la segunda parte, los episodios que la configuran son muy elaborados; tanto la escena de caza como el episodio bélico se pintan con todos los detalles necesarios para configurar un verdadero contraste, contraste que es, como vimos al analizar el motivo “tranquilidad *versus* pensamiento o desastre”, un motivo subyacente en todo este poema.

La idea básica del *Sueño*, una exposición de los sufrimientos infligidos por un nuevo amor, se desarrolla de manera ineludible. Al “yo”, representado en un principio como una conciencia des preocupada, por medio de un sueño se anuncia un amor necesario y destructor. Se afirma esta tesis en las explicaciones subsiguientes. Las tentativas de esquivar su hado lo conducen a organizar una ba-

No nos convence, además, la fuente aducida, que habría que ampliar a *Pharsalia* I, 651-665 para ver que es rica en diversas imágenes astrológicas significativas, dando varios pronósticos irreales y uno real, el que se vincula a los acontecimientos referidos en el libro de Lucano (es Marte en Escorpión), mientras que los otros planetas y varias constelaciones se evocan en contraste. Las que menciona Santillana también se encuentran entre ellas, pero la única semejanza es la de la importancia del Escorpión, que es casa de la muerte. La astrología era una ciencia muy divulgada en tiempos de Santillana, y éste no luce aquí conocimientos especiales, sino que usa un lugar común derivado de ella para crear un ambiente lúgubre. Parece ser probable que se acordara de los presagios astrológicos en Lucano, pero no que los imitara.

talla en la que se confronta con las calidades convincentes de la dama, estas constituyen el polo positivo en la imagen compleja que representa el amor, y lo vencen de manera tal, que no es la dama la que lo vence, sino el Amor que lo avasalla. Su vencimiento no lleva al narrador a una situación satisfactoria, sino que lo recluye en la meditación desesperada (pensamiento). Se presume por el momento, imposible que el amor sea respondido, a pesar de considerarlo necesario a consecuencia del merecimiento de la dama. En efecto, el *Sueño* se nos presenta como una obra dirigida a una dama con el fin de alcanzar de ella la satisfacción del sentimiento amoroso, o sea como representación coqueta del estado de ánimo de un amante que todavía no ha declarado su amor, declarándolo por medio de este poema.

Haciendo a un lado los elementos decorativos, que no difieren marcadamente en los dos poemas, podemos añadir unas pocas observaciones comparando los elementos constructivos del *Infierno* con los del *Sueño*.

En ambos poemas se confronta una escena particular, que tiene un sólo protagonista, en la primera parte, con una escena múltiple en la segunda. Son para el *Sueño* la visión y el combate final, para el *Infierno* la escena de caza de Hipólito y el infierno con todos sus habitantes. Esto constituye una semejanza obvia entre las dos obras. En el *Sueño*, el "yo"-narrador es también el protagonista de los sucesos, se ve a sí mismo en su sueño y está presente en la lucha final, es él quien se desdobra en la disputa seso-corazón y él quien dialoga con Tiresias. En el *Infierno*, en cambio, que también se relata desde la perspectiva de un "yo"-narrador, éste es tan sólo espectador. Al principio del poema nada lo muestra en su condición de amante, él se da a conocer a Hipólito recién en las coplas XXXVII-XXXIX: es un amante infeliz, fiel a su primera dama; Fortuna lo mandó hacer su viaje para llevarlo a cambiar su opinión. El espectáculo de los amantes en pena y el diálogo con Macías —que no tienen que ver con las aventuras particulares del "yo"— lo escarmientan. El episodio de la lucha de Hipólito con el jabalí es una escena totalmente exterior para el protagonista: su calidad simbólica es perceptible sólo para el lector.

Todo lo que vimos se mueve en el plano de descripción de la obra; rinde poco para una interpretación ulterior, pero pensamos que en sí aclara calidades poéticas de las dos obras. Es más intensa, poéticamente, a nuestro modo de ver, la composición del *Sueño*, por variar sus elementos en diferentes ocasiones, explicándolos y ampliándolos, y por estar construido con más solidez. No hemos podido reconocer un esquema constructivo tan convincente en el

Infierno, lo que se debe al equilibrio peculiar que las dos partes constitutivas del poema tienen entre ellas. Pero ¿son bastante grandes estas diferencias como para permitir una segura evaluación del *Sueño* como el poema más maduro de los dos? ¿es posible considerar que las diferencias son de calidad y no de estructura?

De todos modos nos parece poco convincente la idea de considerar estos dos poemas una secuencia, o juntos con el *Triunfete de Amor* una trilogía ²¹, porque sus semejanzas no justifican esta idea.

Sería extraño, desde el punto de vista narrativo, que en una secuencia pensada como tal las aventuras comparables no tuvieran sobre el sujeto una acción similar. Pero bien que, como vimos, hay semejanzas importantes entre los dos poemas, estos difieren entre ellos justamente por la calidad diferente de las aventuras en relación al sujeto narrador.

Seguramente tal serie se hubiera mantenido visible en la tradición manuscrita. Los manuscritos, sin embargo, tratan estos poemas como obras aisladas. En ningún caso, según inferimos, hay en ellos una secuencia *Sueño-Infierno* o *Triunfete-Sueño-Infierno*, sino que el *Infierno* suele figurar antes del *Sueño* ²² y el *Triunfete*, antes que los otros dos poemas (en el *Cancionero de Palacio* antes del *Infierno* y aislado).

Ahora bien, Lapesa, quien defiende la tesis de que los dos poemas se complementan uno al otro (uno de sus argumentos es la extensión casi igual de los dos poemas, en *M* y en la edición de Amador) prefiere la versión de *M*, o sea la edición de Amador,

²¹ Lo primero afirma cautelosamente LAPESA, p. 117. Para él "el *Sueño* es premisa necesaria para el *Infierno*" (p. 96); estas dos "son obras gemelas y complementarias" (p. 117). Ello lleva a que trate el *Sueño* como la que se compuso primero. Lo segundo es una idea de Post, *op. cit.* (nota 7), pp. 206 ss., la que rechaza LAPESA, pp. 111-113.

²² Entre los dos manuscritos más importantes se puede observar una secuencia de títulos muy similar; evidentemente los dos se basan en una tradición común. Amador, en el Apéndice IV de su introducción, da una lista de los títulos y primeros versos donde se puede observar esto. El número de orden que llevan en esta lista es, para los tres poemas, como sigue:

	Y	M
<i>Triunfete</i>	5	3
<i>Infierno</i>	10	8
<i>Sueño</i>	12	10

En el código de la Biblioteca Real VII - D - 4, que es un cancionero con composiciones de varios autores, tienen el número de orden *Triunfete*: 5; *Infierno*: 13; *Sueño* (incompleto): 16, intercalándose entre las obras así numeradas otras de otros autores, y repitiéndose un Decir de nuestro autor.

donde el narrador remarca, en la última copla del *Infierno* me vi de preso, librado (cop. LXVIIIh) arguyendo que la prisión a que se refiere es la prisión en que cayó al final del *Sueño*. En la versión que transcribe García de Diego (en cuyo texto los poemas no tienen igual extensión, ya que el *Sueño* tiene 6 coplas más) el verso citado reza
 fuy de aquel centro librado (cop. LXVIIIh),
 lo que se conforma más al texto que precede, porque el narrador no cae preso en el *Infierno*, y lo que no mueve a establecer la relación postulada entre las dos obras, que quizás se deba en gran parte a que existe la *lectio facillior* de *M*.

Pensamos que una obra en que el autor maneja con más eficacia poética sus imágenes es normalmente la que sigue cronológicamente a la otra, considerando esta eficacia un progreso, en especial si se trata de un poeta relativamente joven como lo era Santillana entre 1427 y 1437, fechas que se suelen aceptar, siguiendo a Lapesa (ver nuestra nota 5), como fecha de los decires narrativos. Que hay maduración poética en Santillana es un presupuesto en el que se basa el mismo Lapesa para establecer una cronología de los decires y resalta patente en el análisis publicado por Reichenberger²³, análisis dedicado —lo que es una ventaja sobre el nuestro— a dos obras cuya fecha se conoce bastante bien y dista mucho más que en el caso del *Infierno* y del *Sueño*. Proponemos, por lo tanto, aceptar que el *Sueño* es la obra más madura de estas dos.

REGULA LANGBEHN-ROHLAND

Buenos Aires.

²³ A. G. REICHENBERGER, *The Marqués de Santillana and the Classical Tradition*, *Ibrom*, I, 1969, pp. 5-34, en especial 31-32.

EL PERSONAJE DE FELISMENA EN LOS SIETE LIBROS DE LA DIANA ¹

Aunque es indudable que Felismena ha surgido a imitación de las heroínas de tantas "novelle" italianas que Montemayor debía conocer ², este personaje tiene una trascendencia mayor que la de ser meramente protagonista de la segunda historia de las tres que, sucesivamente, en la *Diana*, se intercalan. Si Diana es la protagonista de la obra de Montemayor, motivo de los desvelos de los pastores (del "olvidado Sireno", del "desamado Silvano", y quizá también causa de las tristezas del mismo Delio, el esposo no deseado), y es la ausente mentada desde el principio, recordada y aludida cuarenta y siete veces hasta que llega a ser presencia concreta y doliente en los L. V y VI, la importancia de Felismena no es menor.

Felismena es una suerte de *deus ex machina*, desde el comienzo hasta su intervención final en el anhelado reencuentro con D. Felis. Parecería que ésa fuera siempre su misión y por eso la maga la retiene a su lado (L.V) sin dar todavía consuelo a sus desdichas, ya que ella será el instrumento del que Felicia ha de valerse para solucionar los problemas de los personajes, aún atribulados (Belisa, L.V) y de otros nuevos que Felismena encontrará en su camino (Amarilida y Filemón, entre los que será juez y pacificadora, L.VI).

Felismena se presenta en el L.II de los siete que constituyen la *Diana*, en medio de la lucha entre los salvajes y los pastores:

- ¹ Comunicación al IV Congreso de la *Asociación Internacional de Hispanistas*, realizado en Salamanca. La excesiva demora de la publicación de las *Actas* nos obliga ahora a incluirla en este número de *Filología*, pues pese al mencionado retraso consideramos que algunas hipótesis y conclusiones siguen siendo válidas.
- ² V. nota 1. La ponencia se publica tal como fue redactada en 1970, para el envío del resumen exigido a comienzos del año de celebración del congreso, y posteriormente leída el sábado 4 de setiembre de 1971. Por ello, de intento no se alude a trabajos que conocimos después, algunos muy especialmente vinculados con el tema (V. CARROLL B. JOHNSON: "Montemayor's *Diana*: A Novel Pastoral", en *BHS*, XLVIII, 1, 1971, Liverpool, pp. 20-35. JOSÉ SILES ARTÉS: *El arte de la novela pastoril*, Valencia, Albatros, 1972; FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA: *Los libros de pastores en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1974; entre otros).

"más no tardó mucho que de entre la espesura del bosque, junto a la fuente donde cantaban, salió una pastora de tan grande hermosura y disposición que los que la vieron quedaron admirados. Su arco tenía colgado del brazo izquierdo, y una aljava de saetas al ombro, en las manos un bastón de sylvestre enzina, en el cabo del qual avia una muy larga punta de azero [...] poniendo con gran presteza una aguda saeta en su arco con tan grandissima fuerza y destreza la despidió, que al uno de los salvages se la dexó escondida en el duro pecho [...]. Y no fue perezosa en poner otra saeta en su arco, ni menos diestra en tiralle [...]. La hermosa pastora alçó el bastón y como el golpe descargasse sobre las barras de fino azero que tenia, el alfange fue hecho dos pedagos y la hermosa pastora le dio tan gran golpe con su bastón por encima de la cabeça que le hizo arrodillar y apuntándole con la hazerada punta a los ojos con tan gran fuerza le apretó [...]. Las Nimphas [...] viendo cómo por el gran esfuerzo de aquella pastora, así unos con otros avian escapado, no podían juzgarla por cosa humana. A esta hora, llegándose la gran pastora a ellas [...] diziéndoles: [...] yo también le tengo [pago] en averos hecho este pequeño servicio. [...]. Las Nimphas quedaron tan admiradas de su hermosura y discreción, como del esfuerzo que en su defensa avía mostrado. Y Dórica, con un gracioso semblante, le respondió: —Por cierto, hermosa pastora, si vos, según el ánimo y valentía que oy mostrastes no soís hija del fiero Marte, según la hermosura lo devéis ser de la Deesa Venus y del hermoso Adonis, y si de ninguno destes, no podéis dexallo de ser de la discreta Minerva, que tan gran discreción no puede proceder de otra parte, aunque lo más cierto deve ser averos dado naturaleza lo principal de todos ellos. [...] Pues quedando las tres Nimphas solas con la pastora, la hermosa Dórica comenzó a hablar desta manera: —Esforçada y hermosa pastora, es cosa para nosotras tan estraña ver una persona de tanto valor y suerte en estos valles y bosques, apartados del concurso de las gentes, como para ti será ver tres Nimphas solas y sin compañía [...]. —No es el amor de manera, hermosas Nimphas de la casta diosa, que pueda el que lo tiene, tener respecto a la razón, ni la razón es parte para que un enamorado corazón dexé el camino por do sus fieros destinos le guiaren. [...] Y porque sepáis que no me muevo solamente por lo que en este valle a sucedido, os diré lo que no pensé dezir sino a quien entregué mi libertad, si el tiempo o la fortuna dieren lugar a que mis ojos le vean y entonces veréis cómo en la escuela de mis desventuras, deprendí a hablar en los malos sucessos de amor y en lo que este traydor haze en los tristes corazones que subjectos le están. Sabréis, pues, hermosas Nimphas que mi naturaleza es la gran Vandalia [...]"³.

Y a continuación Felismena narra su historia, "la joya del libro", al decir de Menéndez Pelayo⁴.

³ Las citas corresponden a JORGE DE MONTEMAYOR: *Los siete libros de la Diana*, Prólogo, edición y notas de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, Madrid, Espasa-Calpe, 1954, pp. 89-91, 93-95.

⁴ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Orígenes de la novela*, NBAE, t. I, Madrid Bailly Bailliére, 1925, p. CDXXXV.

La primera noticia que se nos da del personaje cuya verdadera identidad aún no conocemos, se relaciona con su actual estado y sus aptitudes: "salió una pastora de tan grande hermosura y disposición que los que la vieron quedaron admirados". Desde luego que la belleza de Felismena no sorprende, todos los personajes femeninos de la *Diana* —para no citar otros ejemplos del género— tienen como rasgo constitutivo, la belleza⁵. Bien conocidos son los cánones renacentistas al respecto y no es ésta, ocasión de puntualizarlos. Circunscribiéndonos pues, a la obra de Montemayor, también la primera mención de Diana en el L. I, y todas las que siguen destacan fundamentalmente su hermosura: "donde primero avía visto [Sireno] la hermosura, gracia, honestidad de la pastora Diana, aquella en quien naturaleza sumó todas las perficiones que por muchas partes avía repartido"⁶. Lo mismo ocurre con Selvagia y con Belisa, las respectivas heroínas de la primera y la tercera historia intercaladas: "vieron salir dentre el arboleda que junto al río estava, una pastora tañendo con una çampona y cantando con tanta gracia y suavidad como tristeza; la qual encubría gran parte de su hermosura, que no era poca"⁷ (L. I). En cuanto a la otra pastora, así la muestra por primera vez Montemayor, en el L. III: "vieron una pastora durmiendo cuya hermosura no menos admiración les puso que si la hermosa Diana vieran delante de sus ojos"⁸, a lo que sigue la pormenorizada descripción de sus vestidos, cabellos y lágrimas tantas que "las nimphas y pastores estavan tan admirados de su hermosura y de la tristeza que en ella conocian, que no sabían qué se dezir sino derramar lágrimas de piedad de las que a la hermosa pastora veyan derramar"⁹. También otros personajes femeninos aparecen con el mismo epíteto: la pastora Amarilida, las ninfas...

En el caso de Felismena, otras notas, además, la peculiarizan. Sus condiciones son excepcionales: la sorprendente rapidez, la "tan grandísima fuerza y destreza", "con tan gran fuerza le apretó", el ánimo y valentía, su "gran esfuerço" que "no podían juzgarlo por cosa humana" y que las ninfas suponen efecto de la acción de los dioses Marte, Venus, Adonis y la discreta Minerva, anticipando al lector intervenciones extraterrenas que después Felismena explicará

⁵ V. un trabajo sobre el tema del Prof. ANTONIO CIRURGIAO: "O papel da beleza na *Diana* de Jorge de Montemor". en *H. L.* 3, 1968, pp. 402-407.

⁶ *O. cit.*, p. 10.

⁷ *O. cit.*, p. 34.

⁸ *O. cit.*, p. 132.

⁹ *O. cit.*, pp. 132-133.

al narrar su historia. Pero, por sobre todo, la belleza de Felismena queda exaltada —como la de ningún otro personaje femenino— por la admiración que despierta en todos los que la tratan: la fingida pastora se mantiene así aislada en un plano muy peculiar de superior hermosura. Montemayor tiene cuidado atento de distinguir de este modo al personaje que ha de ser fundamental en la trama novelesca y esta suerte de aislamiento llega, por ello, a culminar, y magníficamente, en el retrato inserto en el L. IV, el más rico y ponderativo de la obra. Esta admiración que suscita se manifiesta desde el comienzo, en la primera aparición ya citada, cuando su público era entonces de ninfas, pastores y salvajes y poco después en el mismo lugar, se insiste en la misma actitud:

“las nimphas quedaron tan admiradas de su hermosura y discreción, como del esfuerço [...]”.

Más tarde, relatada su historia:

“quando las nimphas acabaron de oyr a la hermosa Felismena [...] quedaron tan espantadas de su firmeza [...]”¹⁰.

Felismena recibe un tratamiento especial por parte de todos los personajes que la conocen; en este caso son las ninfas:

“Dórida, a quien más avía llegado al alma el mal de Felismena y más aficionada le estava que a persona a quien toda su vida uviesse conservado”¹¹. “No me espanto yo —dixo Cinthia— sino cómo don Felis, en el tiempo que le servías, no te conoció en esse hermoso rostro y en la gracia y el mirar de tan hermosos ojos”¹².

En el L. IV, es la actitud deferente de la sabia Felicia la que desde el primer momento destaca a Felismena del grupo de amantes dolientes:

“Para tan grande merecimiento como el vuestro —dixo Felicia— y tan extremada hermosura como naturaleza os a concedido, todo lo que por vos se puede hacer es poco. La dama se abaxó entonces por besalle las manos y Felicia la abraçó con grandissimo amor”¹³.

Preparada la suntuosa cena

“las mesas fueron puestas, y cada uno por su orden, se assentaron; junto a la gran sabia, la pastora Felismena”¹⁴.

Esta aparece poco después, vestida de acuerdo con su verdadero rango y

¹⁰ y ¹¹ *O. cit.*, p. 125.

¹² *O. cit.*, pp. 126 y 127.

¹³ *O. cit.*, p. 164.

¹⁴ *O. cit.*, p. 166.

"quando las tres nimphas de aquella suerte la vieron, quedaron admiradas de su hermosura, luego salieron con ella a la sala, donde las otras nimphas y pastores estavan y como hasta entonces fuesse tenida por pastora, quedaron tan admirados que no sabian que dezir"¹⁵.

Más tarde, en el episodio que protagoniza "Orfeo, indeciso entre estatua y juglar", según la sutil interpretación del Profesor López Estrada¹⁶, también Felismena adquiere relevancia. Por una parte, se la ubica en posición notable; por otra, Orfeo se dirige a ella en primer lugar de importancia dentro de la clara organización jerárquica de las 43 octavas reales que constituyen su canto:

"Felismena se sentó en un estrado que en la hermosa quadra estava todo cobierto de paños de brocado y las nimphas y pastoras en torno della [...]. Luego començó el enamorado Orptheo, al son de su harpa, a cantar dulcemente que no ay sabello dezir. Y bolviendo el rostro a la hermosa Felismena, dio principio a los versos siguientes: Escucha ¡o Felismenal el dulce canto / de Orptheo, cuyo amor tan alto a sido [...]. La canción del celebrado Orptheo fue tan agradable a los oydos de Felismena y de todos los que la oyan [...]"¹⁷.

Durante el extenso diálogo sobre el amor que los personajes mantienen en el mismo L. IV, nuevamente sobresale el lugar de privilegio que ocupa Felismena. El grupo se visualiza perfectamente:

"sentados en un pradezillo, cercado de verdes salzes, començaron a hablar unos con otros, cada uno en la cosa que más contento le dava. La sabia Felicia llamó junto a sí al pastor Sireno y a Felismena. La nimpha *Dórida* se puso con Sylvano hazia una parte del verde prado; y las dos pastoras, Selvagia y Belisa, con las más hermosas nimphas, Cinthia y Polidora, se apartaron hazia otra parte"¹⁸.

Y curioso es señalar que en este momento, Felismena no interviene. La exposición de la teoría del amor está a cargo funda-

¹⁵ *O. cit.*, p. 172.

¹⁶ *O. cit.*, p. LXIII.

¹⁷ *O. cit.*, pp. 179-180, 191.

¹⁸ *O. cit.*, p. 194. Agrupamiento que, sin embargo, luego no se respeta pues, después del coloquio de Sireno y Felicia, Silvano habla con *Polidora*, por lo que, o debemos pensar en una errata de las primeras ediciones pues las modernas de los profesores LÓPEZ ESTRADA y MORENO BÁEZ que, respectivamente, siguen la de Barcelona, de 1561, y la de Valencia, de 1553, respetan el aparente yerro, o hay que suponer un entrecruzamiento difícil pues el diálogo se ha pensado organizado claramente en tres grupos. Tal es así que cuando se relacionan, expresamente se lo subraya: "La sabia Felicia, que aunque estava algo apartada, oyó lo que Cinthia dixo, le respondió [...]" (*O. cit.*, p. 203).

mentalmente de Felicia, Silvano y la ninfa Cinthia, y Felismena, que sustenta lo novelesco, durante este largo debate debe enmudecer. Quizá aquel anónimo interpolador de la edición de Valladolid de 1561 entendió el papel que "la dama disimulada" —según la llama Montemayor al comienzo del L. V— desempeñaba en la obra toda y a ello se deba que, para compensar su silencio y pasividad, la haga intervenir inmediatamente como narradora de la historia de AbinJarráez:

"Y acabando de cenar, la sabia Felicia rogó a Felismena que contasse alguna cosa, ora fuesse hystoria, o algún acaescimiento, que en la provincia de Vandalia uviessse succedido. Lo qual Felismena hizo y con muy gentil gracia començó a contar lo presente: en tiempo del valeroso infante don Fernando [...]"¹⁹.

La actitud admirativa, en fin, se advierte en los nuevos personajes que aparecen en el L. V:

"La pastora [Amarílida] cuando la vio, quedó tan espantada de ver su hermosura y gentil disposición, que no supo que respondelle; empero Arsileo le dixo: por cierto, pastora, no falta otra cosa para hazer lo que por vos es pedido, sino la posada ser tal como vos la merecéis [...] el pastor y la pastora se levantaron, haziéndole mucha cortesía [...] ningún servicio se os puede hazer —dixo Arsileo— que no quepa en vuestro merecimiento"²⁰.

Y en el L. VII:

"Felismena salió del lugar donde estava escondida y se llegó adonde las pastoras [Duarda y Armia] estavan, las quales espantadas de su gracia y hermosura se llegaron a ella"²¹.

La hermosura de Felismena en la que el autor ha insistido en cada una de sus intervenciones, llega a su culminación, dijimos, en el L. IV, al ser presentada con su ropaje propio. Y hasta podríamos decir que plásticamente, la línea Felismena termina en este momento en que alcanza el máximo punto y esplendor —recordemos que no es casual que el retrato de Felismena ocupe el momento central de la obra toda, en ese marco típico del quinientos que es el palacio de la maga Felicia— pero novelescamente esa línea continúa porque la función de la fingida pastora adquiere ahora más importancia aún. Salvadora de las ninfas en su primera aparición —L. II— sabe ahora —L. IV— que la solución de sus males queda postergada y sólo será posible cuando se hayan resuelto las desdichas de otros personajes. Felismena es siempre la ayuda eficaz.

¹⁹ O. cit., p. 203, n. 23.

²⁰ O. cit., pp. 235-236.

²¹ O. cit., p. 286.

y en cumplimiento de esa misión, se produce el reencuentro con Don Felis (L. VII):

“La pastora Felismena que vio aquel cavallero en tan gran peligro y que si no le socorriesse, no podría escapar con la vida, quiso poner la suya a riesgo de perdella, por hazer lo que en aquel caso era obligada [...] Pues quitándose el cavallero el yelmo y llegándose a ella, le dixo: —Hermosa pastora, ¿con qué podré yo pagaros tan grande merced, como la que de vos e recebido en este día, sino en tener conocida esta deuda para nunca jamás perdella del pensamiento?”²².

Las palabras de D. Felis suscitan estas otras de Felismena, síntesis de su trayectoria:

“En traje de dama te e querido como nunca nadie quiso; en hábito de page te servi en la cosa más contraria a mi descanso que se puede imaginar y aún aora en traje de pastora vine a hazerte este pequeño servicio”²³.

Pero Felismena, aparente *deus ex machina* según considerábamos al comienzo de este trabajo, es también manejada no sólo por los hilos Amor-Fortuna-Tiempo que mueven a todos los personajes de la *Diana*, sino por la voluntad de los dioses y de la sabia. Ella, aparente ejecutora es, sin embargo, instrumento: si puede defender con éxito a las ninfas y a D. Felis, en su primera y en su última intervención, ocurre porque una divinidad lo ha querido (“parirás un hijo y una hija, los más venturosos en armas que hasta su tiempo aya avido”²⁴, ha dicho Palas a Delia, su madre); todo su infortunio afectivo es consecuencia de la decisión de Venus “con un rostro tan ayrado, como hermoso”²⁵ que anatematiza a los hijos de Delia por nacer “que serán los más desdichados en amores que hasta su tiempo se ayan visto”²⁶. Felismena es quien vincula a los amantes desafortunados y da fin a sus penurias —tal el caso de Arsileo alejado sin esperanza de Belisa—, pero esto ocurre porque Felicia así lo había dispuesto. Y finalmente, en el deseado reencuentro con D. Felis, Felismena también es juguete de poderes extraordinarios; la ninfa Dórida le advierte que “el fin de tus trabajos es llegado y el principio de tu contentamiento”²⁷ y otra vez el agua mágica, en vasos de plata y oro, soluciona el problema y

²² O. cit., pp. 294-295.

²³ O. cit., p. 296.

²⁴ O. cit., pp. 98-99.

²⁵ y ²⁶ O. cit., p. 98.

²⁷ O. cit., p. 297.

²⁸ O. cit., pp. 299-300.

hace resurgir el amor de D. Felis. El final feliz de la obra ahora se agiliza: llegados al palacio de la maga, "fueron recibidos con muy gran contento de todos, especialmente la hermosa Felismena, que por su bondad y hermosura, de todos era tenida en gran posesión"²⁸, y el desenlace se precipita porque la función específica de Felismena se ha cumplido y por ello, su historia personal no sólo puede sino que debe concluir y terminada ésta, termina *Los siete libros de la Diana*.

Porque Felismena es en la obra de Montemayor, el personaje más peculiar, sustento de lo novelesco, el único de historia absolutamente cerrada, cuando Gil Polo retome aquella materia narrativa y alce nuevamente los hilos que conduzcan a Diana, Delio, Sireno, Ismenia, Montano, el único personaje al que se incluye como simple elemento decorativo es Felismena. Si se la menciona, siempre junto a D. Felis, es para establecer nexo con los avatares y vicisitudes de su hermano Marcelio, cuya historia quiere narrar Gil Polo. Y hay que señalar que surge en escenario digno de su alcurnia, otra vez el palacio de la maga, donde la había dejado Montemayor al finalizar su obra "en un arabesco inconcluso", según la acertada calificación del Profesor Avalle Arce²⁹; y ello ocurre en el L. IV de la *Diana enamorada* —como se daba en el L. IV de la *Diana* de Montemayor—, es decir en el centro de ambas obras.

Queremos destacar dos situaciones, entre las muchas descriptas por Gil Polo que tienen su correspondencia con la Primera Parte de la *Diana*. En una de ellas, es la misma Felismena quien establece las relaciones:

"dixo Marcelio, hablando contra Felismena: [...] te suplico me digas si tienes algún hermano [...] ¡Ay, preciado caballero, cómo me tocó en el alma tu pregunta! Has de saber que yo tuve un hermano, que él y yo nascimos de un mesmo parto. Siendo de edad de doze años, lo envió mi padre Andronio a la corte del rey de lusitanos, donde estuvo muchos años. Esto es lo que yo sé dél, y lo que una vez conté a Sylvano y Selvagia, que son presentes en la fuente de los alisos, después que libré unas ninfas y maté ciertos salvajes en el prado de los laureles"³⁰ (L. IV).

Alusión clara, según se advierte, al L. II de la *Diana*. El segundo momento es de influencia directa de Montemayor, cuando Alcida, personaje fundamental en la obra de Gil Polo, también en el L. IV vuelve a su vestimenta de siempre:

²⁹ JUAN BAUTISTA AVALLE ARCE: *La novela pastoril española*. Madrid, Revista de Occidente, 1959, p. 83.

³⁰ Las citas corresponden a GASPARD GIL POLO: *Diana enamorada*. Prólogo, edición y notas de RAFAEL FERRERES, Madrid, Espasa-Calpe, 1953, p. 190.

"Alcida aquel día había dexado las ropas de pastora por mandado de Felicia, vistiéndose, adreçándose, ricamente con los vestidos y joyeles que para ello le mandó dar"³¹.

Este pasaje necesariamente evoca aquél ya mencionado de la obra de Montemayor en que Felismena abandona su hábito pastoril. Pero esto es simple eco porque Montemayor, repetimos, quería fundamentalmente ponderar y exaltar la figura del personaje novelesco de mayor importancia de *Los siete libros de la Diana*, el trabajado con mayor cuidado, el mejor ejemplo de arte renacentista que la obra ofrece, en ese retrato típico del XV y primera mitad del XVI, que tiene su paralelo plástico en cualquier ejemplo de la época: pensamos en Pollaiuolo, en Domenico Ghirlandajo, en Piero di Cosimo, en Bernardino Pinturicchio, en Leonardo... Sabemos que no es el único retrato: el L. II ofrece el de D. Felis y la también plástica descripción de las ninfas, cuyas leves vestiduras nos recuerdan algunos ámbitos y personajes botticellianos; no obstante, fácil es advertir que van a la zaga del de Felismena. Indudablemente, es el L. IV el que acumula las notas típicamente renacentistas: en el escenario, en cuanto a su arquitectura, escultura y suntuosidad de materiales; en la canción de Orfeo, concesión al gusto y exigencias cortesanos; en la exposición de la teoría de amor; en fin, en el retrato de Felismena, elemento artístico fundamental. Pero luego, la dama encubierta volverá a la vida pastoril y, por ello, a las ropas de su presentación.

Felismena es el único personaje disfrazado y el que está en un plano distinto superior, superioridad de la que todos los personajes, según hemos visto, tienen clara conciencia. En el L. II hace su aparición y cuenta su caso de mal de amores en el que ella, dama en la realidad, asumió primero el papel de paje en seguimiento de D. Felis y después el de pastora. Este racconto termina en dicho libro y se inicia la larga pausa que concluye en el L. VII, cuando Felismena reencuentra a D. Felis y acude en su socorro sin conocerlo. La misma actitud, pues, abre y cierra la intervención de Felismena en la que ella misma, como señalábamos, no tiene demasiada libertad. Pero entretanto, durante la pausa en que la historia de Felismena permanece en suspenso, la dama disimulada recobra su personalidad verdadera (Libros IV y V) y posteriormente —a exigencias de la maga— vuelve a sus vestidos de pastora y contribuye a la solución de problemas ajenos. Por eso su historia es la última que se cierra pocos párrafos antes del final, después de terminadas las angustias de Sireno, Silvano, Selvagia, Belisa v Arsileo.

³¹ O. cit., pp. 191-192.

Dama, paje, pastora, dama, pastora... Si la *Diana* es novela de clave, como se sostiene, se nos ocurre, por último, plantearnos una incógnita quizá insoluble: Felismina será el único personaje puramente literario y por ello conductor de lo novelesco o qué realidad encubriría, en la corte del Príncipe Felipe, esta criatura de arte, tan paciente y finamente elaborada por Jorge de Montemayor, la de mayor sugestión de la obra, cuyo misterio se expande y diluye en la distancia del doble disfraz.

LILIA F. DE ORDUNA

Instituto de Filología y Literatura Hispánicas
"Dr. Amado Alonso"

DATOS BIOGRAFICOS SOBRE EL ARCIPRESTE DE TALAVERA ¹

Aunque Alfonso Martínez de Toledo escribió una de las obras maestras de la literatura medieval española, todavía se sabe poco de su vida. Al editar el *Arcipreste de Talavera* en 1901, Pérez Pastor sacó de esta obra y de colofones en otras obras cierta información biográfica, que es la más segura de cuanto se conoce hasta ahora. Así mostró que Alfonso había nacido en Toledo hacia 1398, que hacia 1427-28 visitaba Valencia, Tortosa y Barcelona, que en 1438, cuando escribió el *Arcipreste*, era capellán del rey Juan II, bachiller en derecho canónico y arcipreste de Talavera, y que en 1448 era porcionario de la catedral de Toledo y uno de los capellanes de la capilla catedralicia de Reyes Viejos. Finalmente, Pérez Pastor publicó un documento que mostró que nuestro autor vivía todavía en 1446.

Estos datos son los más fidedignos que tenemos hasta ahora sobre la vida de Alfonso Martínez de Toledo, pero es de suponer que una búsqueda sistemática en los fondos documentales de la época nos enseñaría más. Hemos empezado esta búsqueda, y aunque todavía no ha sido posible llevarla tan lejos como era deseable, esperamos que lo que se dirá tendrá cierto interés como informe interino. La información que hemos podido recoger hasta ahora viene en parte de los archivos de los conventos toledanos del siglo XV; pero la mayoría de los datos proceden de los documentos recientemente impresos por el padre V. Beltrán de Heredia, en su *Bulario de la universidad de Salamanca (1219-1549)* (Salamanca, 3 vols., 1966-67), y por lo tanto se relacionan en cierto modo con el tema principal de este congreso. El *Bulario* consiste en unas 1527 bulas papales y otros documentos sacados del archivo vaticano y relacionados con la universidad de Salamanca, o con sus gra-

¹ Comunicación leída en el Cuarto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Salamanca, 1971. Al leerlo, aún no conocía el estudio interesante del P. VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca, 1218-1800*, I, Salamanca, 1970, cap. XXV, "Alfonso Martínez de Toledo arcipreste de Talavera (1398-1468). Puntualizaciones biográficas".

duados, o con los graduados españoles que hubieran podido estudiar en Salamanca, aun si no se sabe por seguro que así lo hicieran. Este es el caso, por ejemplo, de Alfonso Martínez: no sabemos dónde estudió ni dónde sacó su título de bachiller en derecho canónico. Pudo ser en Salamanca, y por esta razón el padre Beltrán de Heredia incluye en su *Bulario* una docena de documentos sobre el; pero también es posible que fuese bachiller por Lérida o Valladolid o alguna universidad extranjera. En todo caso, hacia 1420 allí estaría, con título universitario y probablemente con algún prestigio familiar, listo para empezar una carrera eclesiástica, es decir de acumulación de beneficios.

Sobre esto ya se sabe algo, o, mejor dicho, se cree saber algo. García Rey ya mostró en 1928 que Alfonso Martínez era racionero de la capilla de Reyes Viejos entre 1415 y 1418 y luego porcionario, y Erich von Richthofen en el mejor estudio literario del *Arcipreste* descubrió que en 1427 era tesorero y obrero de la catedral de Toledo². Pero en realidad, en el siglo XV había muchísimos clérigos entre Salamanca y Toledo que se llamaban Alfonso Martínez; en el *Bulario* se distinguen al menos catorce han sido confundidos con nuestro autor, por ejemplo Alfonso Martínez de Burguillos, quien era capellán de Reyes Viejos en 1422, y en 1424 tesorero de la catedral, una posición que todavía retenía en 1433 (*Bulario*, docs. 650, 689, 695, 868). Este hombre no podía ser nuestro autor, porque el nuestro era arcipreste de Talavera en 1427, y en 1431 hace una declaración totalmente fidedigna de que sus únicos beneficios son este arciprestazgo y una capellanía en la catedral de Toledo (*Bulario*, docs. 762, 828). Por lo tanto hay que desechar algo de lo que creíamos saber de su vida en los años anteriores a 1427: parece que nuestro Alfonso nunca llegó a ser tesorero ni obrero de la catedral, ni desde luego, desposeído de tales cargos.

En efecto, la primera noticia clara que tenemos de él es del 5 de mayo de 1424, cuando litigaba contra Fernán García, canónigo de Talavera, por el arciprestazgo de Talavera, pleito que ganó, puesto que disfrutaba del cargo al menos desde 1427 (*Bulario*, docs. 694, 762). El puesto no era malo, para un principiante. Bajo la autoridad general de arzobispo y arcediano, el arcipreste gobernaba el clero parroquial de Talavera y juzgaba pleitos y causas

² V. GARCÍA REY, "El arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez de Toledo", *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, 5 (1928), pp. 298-306; ERICH VON RICHTHOFEN, "Alfonso Martínez de Toledo und sein Arcipreste de Talavera, ein kastilisches Prosawerk des 15. Jahrhunderts", *ZRPh*, 61 (1941), pp. 417-537. ¡Qué lástima que todavía no se haya traducido este estudio al español!

en su propio tribunal eclesiástico, aunque a veces encargaba este tribunal a su lugarteniente. Así, el 20 de setiembre de 1436, una venta judicial fue autorizada por "Juan Sánchez, clérigo cura de la yglesia de Santa Leocadia de Talavera, vicario en la dicha villa e en todo su arciprestazgo por el honrrado e discreto varon Alfonso Martínez de Toledo, bachiller en decretos, canonigo en la iglesia collegial de Santa Maria de la dicha villa e arcipreste de la dicha villa, capellan de nuestro señor el rey e capellan en la capilla del rey don Sancho en la yglesia de Toledo"³. El arcipreste era también el presidente de la cofradía de párrocos de la ciudad, y al mismo tiempo tenía una canonjía y prebenda en la iglesia colegiata de Santa María de Talavera. El valor monetario de todo esto es bastante dudoso, puesto que los frecuentes cálculos varían bastante, pero probablemente Alfonso cobraría de su arciprestazgo algo como cuarenta libras, pequeñas de Tours, anuales. No era una cantidad despreciable, pero como diría su sucesor, Nicolás Fernández, en 1468, era insuficiente para la sustentación decente de un arcipreste (*Bulario* 1218 b, nota 1.). Por lo tanto, Alfonso se dedicó a la búsqueda de más beneficios, y obtuvo una capellanía en la catedral toledana antes de 1431.

Naturalmente tenía contrincantes porque había innumerables clérigos, con o sin título universitario, que querían situarse en algún beneficio cómodo con la ayuda del papa o del rey o de algún protector menor. Uno de ellos, Francisco Fernández, un sacerdote toledano, escribió al papa en 1427, pidiendo que se le diese el arciprestazgo de Talavera puesto que, como decía, Alfonso Martínez había perdido su derecho de retenerlo. La razón de esta pérdida de derecho es interesante, y no del todo ajena al *Arcipreste*. Todos los críticos de esta obra han subrayado sus descripciones de mujeres-perversas, detractadoras, cobdiciosas, vanagloriosas, borrachas y mentirosas. Son caricaturas brillantes y maliciosas; y para explicar este conocimiento amplio y hasta cierto punto profundo de la mentalidad femenina, algunos críticos han pensado que Alfonso Martínez debió ser el estereotipado clérigo medieval lascivo, con una carrera espectacular de tenorio eclesiástico, o quizás hasta un Juan Ruíz de verdad. Otros críticos, siguiendo una línea más apologética, han explicado la destreza de las caricaturas diciendo que Alfonso debía de pasar muchas horas como confesor.

Pero ahora este Francisco Fernández ofrece una nueva explicación: según él, Alfonso se había casado (!).

³ Archivo Histórico Nacional, Clero, carpeta 2979, doc. 14. Es la única referencia a nuestro autor que he encontrado entre los documentos de Santa Catalina de Talavera, Santa Ursula, San Esteban y Santa María de la Real de Toledo.

Esto, desde luego, no es imposible. Si en 1427, Alfonso todavía no hubiera sido ordenado sacerdote, no habría tomado el voto de celibato y podría casarse sin dificultad, como Abelardo por ejemplo. Sin embargo, no es evidente en la carta de Francisco Fernández si Alfonso ya se había casado y había consumado el matrimonio; o si estaba en una de estas situaciones de palabras *de presenti*, palabras *de futuro*, etcétera, típicas del confuso derecho matrimonial pretridentino. Como en realidad, Alfonso no perdió su arceprestazgo, y prosiguió su carrera eclesiástica, evidentemente no se casó, digamos, cien por cien; pero tampoco creemos que se puedan desechar las cartas de Francisco como meras falsedades —debía de haber bastante de verdad en su acusación. Por lo tanto, no parece que sea muy aventurado pensar que Alfonso dejó plantada a su novia y decidió seguir en su propia carrera; en cambio dejamos para otros, si lo desean, especular sobre el efecto que este incidente habrá tenido sobre su observación de los pecadillos femeninos, su misoginia y ¿por qué no?, sus sueños de mujeres vengativas.

Abandonando a su novia, Alfonso prudentemente se marchó de Toledo a pasar una temporada fuera, en Cataluña y Valencia, donde presenció un terremoto y varios acontecimientos escandalosos. No descuidó su carrera: obtuvo del papa Martín V la promesa de un beneficio en la diócesis de Toledo e intentó precisar esto en una porción en la catedral que valía veinte libras anuales, pero tuvo que pleitear contra otro contrincante, Domingo González, durante muchos años y visitar la curia romana en 1431 (*Bulario*, docs. 828, 829, 830, 833).

En Roma, o quizás en Cataluña, Alfonso encontró un protector poderoso, el cardenal San Sixto, en cuya casa servía y en cuya mesa comía. Este cardenal era un intelectual barcelonés, Juan de Casanova, quien después de conseguir el título de maestro de teología se hizo dominico; daba clases en varias universidades de la Corona de Aragón, actuaba como mediador en el Cisma y finalmente reconcilió a Alfonso el Magnánimo con el papado de Roma, mereciendo así el cardenalato (1430) y el obispado de Gerona (1431). Esta figura poderosa, autor además de varias obras de teología y eclesiología, protegió a Alfonso durante varios años; es de suponer que le enseñaría muchas cosas, y creo que vale la pena mencionarle aquí como otro ejemplo más de la influencia catalana en nuestro autor.

Desde un punto de vista pecuniario, el cardenal asistió a su protegido a conseguir varios favores del papa. La porción en la catedral de Toledo que había pertenecido a Juan de Contreras, la obtuvo Alfonso en 1430 ó 1431, pero luego tuvo que pleitear por ella contra Domingo González ante el deán de Toledo y luego en

la curia romana, y el litigio seguía en 1433. Del mismo modo, a mediados de 1432, obtuvo nombramiento a otra porción en la catedral, antes del difunto Alfonso López; pero tampoco pudo disfrutar pacíficamente de esta porción, que valía unas veinte libras anuales, porque la reclamó un clérigo de Cuenca, Pedro Gómez, quien después de largos pleitos casi seguramente se quedó con ella. En cambio, litigando contra un porcionario de la catedral de Segovia, Alfonso Alvarez de Turégano, sí que tuvo cierto éxito nuestro autor: su enemigo tuvo que renunciar una porción en la iglesia de Santa María de Nieva, en la diócesis de Segovia, y el papa Eugenio IV la confirió a Alfonso, el 22 de diciembre de 1432. En cuanto a la búsqueda de beneficios, estaba casi en la cumbre de su fortuna: una lista de beneficios, redactada dos meses más tarde (28 de febrero de 1433) los resume como el arciprestazgo de Talavera, una de las cincuenta capellanías en la capilla de Reyes Viejos (de patronazgo real, de modo que Alfonso debía de ser favorecido ya por el rey) y la porción en la iglesia de Nieva, con un total de unas ochenta libras anuales); además de porciones y canonjías en la catedral, de las cuales no disfrutaba porque estaban en pleito. En efecto, no disfrutaría nunca de ellas. (*Bulario*, docs. 828, 829, 830, 833, 840, 850, 852, 856, 859, 864).

El concilio ecuménico se había reunido en Basilea y Eugenio IV lo había condenado; la gran pelea empezaba a desarrollarse entre los conciliaristas y los defensores de la monarquía papal; y el cardenal Casanova, que al principio apoyaba al papa aunque bajo protesta, se animó en el verano de 1433, huyó de Roma y se afilió al partido del Concilio. Aunque después volvería al lado papal, debía de parecer a Alfonso Martínez en el verano de 1433 que no podía esperar nada más del papa al que su protector había abandonado. En efecto no recibió más favores del papa, y parece probable que en esa ocasión volvió definitivamente a España y a su arciprestazgo.

Allí quedó, con unas rentas que llegaban a algo como ochenta libras. No había hecho la carrera brillante y curialesca que quizás anhelaba en la mesa del cardenal barcelonés; no había alcanzado las pingües canonjías que ciertamente buscaba; y como muchas personas en la misma situación (pensamos en su contemporáneo, Fernán Pérez de Guzmán) volvió a sus responsabilidades locales y más inmediatas, a dirigir tribunales de primera instancia, a destacarse como erudito local y a dedicarse a la literatura. Compraba libros, como la *Crónica troyana* y el *Llibre de les dones*, escribía vidas de santos, historias y obras morales, y finalmente murió.

La fecha de su muerte es insegura. García Rey publicó una inscripción que dijo que murió el 2 de enero de 1360 —evidentemente un error—, y también un documento que lo mostraba todavía vivo en 1466. El documento 1218b del *Bulario* es una bula del 7 de

marzo de 1468, por la cual Pablo II nombró a Nicolás Fernández como arcipreste de Talavera puesto que Alfonso Martínez acababa de morir. No dice la fecha de su muerte, pero dada la frenética búsqueda de beneficios que ya hemos notado, es de suponer que el arciprestazgo no quedaría vacante un día más de lo necesario para que la noticia de su muerte llegase a Roma. Es decir, creemos que Alfonso debió de morir en enero o febrero de 1468.

Al empezar esta comunicación, la describimos como un informe interino; creemos que todavía se podrá descubrir mucho más sobre este interesante autor, y esperamos seguir su pista por fondos documentales menos estériles que los conventuales que ya se mencionaron. Siendo un informe interino, no se cerrará con conclusiones generales sobre Alfonso Martínez que todavía serían prematuras. Pero sí con una pregunta: si se puede sacar de las colecciones de documentos ya impresos datos no carentes de interés sobre el arcipreste de Talavera, ¿no sería posible hacer igual para otros autores medievales de cuyas vidas y actuación sabemos todavía muy, muy poco?

DEREK W. LOMAX

Universidad de Birmingham, Inglaterra.

UNA APARENTE INCONGRUENCIA LOGICO-GRAMATICAL EN EL POEMA "LUCEAFĂRUL" DE MIHAIL EMINESCU

Con los medios bibliográficos que están ahora a mi alcance me resulta imposible verificar si alguien entre los exégetas y traductores de Eminescu ha notado la incongruencia lógico-gramatical contenida en la tercera estrofa del poema *Luceafărul*:

A fost odată ca'n povești
A fost ca niciodată,
Din rude mari împărătești
O prea frumoasă fată.

Și era una la părinți
Și mândră'n toate cele,
Cum e Fecioara între sfinți
Și luna între stele

Din umbra falnicelor bolți
Ea pasul și-l îndreaptă
Lângă fereastră, unde'n colț
Luceafărul așteaptă.

Hubo una vez como en los cuentos, hubo como jamás habrá, de nobles padres imperiales una hermosa muchacha.

Hija única de sus padres, sublime en todas las cosas, como es la Virgen entre santos, la luna entre estrellas.

De entre las sombras de las majestuosas bóvedas ella su paso endereza hacia la ventana, donde en el rincón el lucero la espera.

Durante casi cien años, transcurridos desde la creación de esa obra maestra, los lectores rumanos y los traductores extranjeros interpretaron la acción expresada en la tercera estrofa en el sentido de que Hiperión descende del cielo, se posa en la ventana del palacio y espera a la hermosa muchacha en aquel rincón hacia donde ella encamina su paso de entre la sombra de las majestuosas bóvedas.

Es una falsa interpretación. Nos percatamos de la misma si tenemos en cuenta el contexto del poema y si confrontamos el texto publicado por M. Eminescu con las variantes manuscritas

conservadas en la Biblioteca de la Academia Rumana de Bucarest¹. Como ejemplos del falso entendimiento reproducimos algunas de las más importantes traducciones efectuadas después de la segunda guerra mundial. De esta manera esperamos hacer un conspicuo servicio a la bibliografía eminesciana, porque muchas de ellas quedaron desconocidas.

Iniciamos la lista con la traducción española preparada por una poetisa precoz, María Celia Saffa, rumana de origen, que comenzó a escribir poemas líricos en español apenas cumplidos los diez años de edad. La traducción de *Luceafărul*, terminada en 1965 (a la edad de 16 años), todavía inédita, está destinada a aparecer en un folleto bilingüe (rumano y español) con introducción y notas. La respectiva estrofa de esta versión tiene el siguiente tenor:

Cada noche de entre las sombras ella su paso endereza hacia el rincón de la ventana donde el lucero la espera.

Más libre es la versión de Rafael Alberti:

De lo sombrío de las bóvedas sus pasos encamina a la ventana, desde donde ve que Hyperión la espera².

La mayor frecuencia de los contactos culturales entre Rumania e Italia se demuestra también por el mayor número de versiones italianas de la obra poética de M. Eminescu. De las dos de estas versiones que estoy por mencionar, ahora, la primera quedó desconocida a los críticos rumanos. Fue elaborada en versos por un profesor de la Universidad de Bari:

*Dall'ombra del magnifico arco / Il paso suo affreta / Della finestra verso il varco: / Là il Vespere l'aspetta*³.

En el penetrante comentario de la obra eminesciana que condensó en un grande tomo Rosa Del Conte de la Universidad de Roma, encontramos la misma estrofa en una versión bastante parecida con respecto a la incongruencia que forma el objeto de esta nuestra señalación:

¹ Cf. M. EMINESCU, *Opere*, II. Poezii tipărite în timpul vieții. Note și variante: dela Povestea codrului la Luceafărul. Editie critică îngrijită de FERPESSICIUS, București, Fundatia regală pentru literatură și artă 1943, pp. 370-455.

MARÍA TERESA LEÓN y RAFAEL ALBERTI, *Mihail Eminescu. Poezii*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1958, p. 115 Alberti y su colaboradora agregan atinadamente la preposición *desde*, pero la interpretación más correcta hubiera sido: "desde donde ve a Hyperión [en el cielo]". Los traductores no saben bien la lengua rumana; se habrán ayudado de versiones francesas o italianas.

² D. ST. MARIN, "Significato di "Luceafărul", en la publicación periódica *Romania*, III, 12 (Roma, 1956), p. 6.

*Dall'ombra delle superbe volte ella i suoi passi muove alla finestra, presso
il cantuccio dove Espero aspetta*⁴.

De los estudios franceses la más sutil interpretación genética de la poesía eminesciana sería constituida por el poderoso libro del profesor Alain Guillerrou, donde, empero, no se alude a este problema⁵. Para no dejar a un lado la contribución francesa reproduzco la respectiva estrofa de una versión versificada francesa aparecida durante la última guerra en Bucarest:

*Souvent au long des hautes pilastres / Elle accourt au vitrail / Où chaque
soir la guette / Sous l'ogive démail*⁶.

Completamos el campo románico con una versión portuguesa debida a un ex profesor de la Universidad de Lisboa, autor de otras exégesis eminescianas:

*Por entre as sombras do palácio, seus passos encaminha para a janela onde,
num canto, Hyperion a espera*⁷.

Los traductores alemanes han dado el mismo sentido a esta estrofa. Cito al último que yo conozco:

*Und ihrer Schatten schwarzen Dunkel / tritt sie zur Nacht ans Fenster
gem, / wo in dem Winkel mit Gefunkel / schon ihrer harrt der
Abendstern*⁸.

Para mí no es Hiperión el que está esperando, sino la hermosa muchacha. La falsa interpretación se originó en una aparente ambigüedad morfo-sintáctica: según el orden de las palabras del verso 12, *Lucaefărul* cumple más visiblemente el papel de sujeto lógico-gramatical, pero podría ser considerado también como objeto. Y de hecho es el objeto. Así resulta de las pruebas que voy a exponer.

⁴ ROSA DEL CONTE, *Mihail Eminescu o dell'Assoluto*, Roma, Istituto di Filologia Romanza della Università di Roma, Modena, 1962, pp. 61-62.

⁵ Aunque el autor hizo una aguda génesis interior de *Lucaefărul*. Cf. ALAIN GUILLERMOU, *La genèse intérieure des poésies d'Eminescu*, Paris, 1963, pp. 274-294.

⁶ MIHAIL EMINESCU, *Hypérior. Texte français de PAUL LAHOVARI*, Bucarest, 1943.

⁷ MIHAIL EMINESCU, *Poesias. Poeti, Selecção*, tradução, e notas de VÍCTOR BUESCU [Colaboração de CARLOS QUEIROZ. Com um ensaio de MIRCEA ELIADE], Lisboa, 1950, p. 131.

⁸ LUCAEFĂRUL von Mihail Eminescu übertragen von MARLENE SCHÜRER BRENSCHIEDT. en *Cahiers Sextil Puscariu* [editados por ALPHONSE TUILAND], I (1952), p. 411.

1. EL CONTEXTO DEL POEMA

En ninguna de las 98 estrofas que forman la contextura del poema se afirma que el lucero está a la espera de que aparezca la muchacha, sino al revés. Ya en la cuarta estrofa, al llegar a la ventana, la muchacha mira el horizonte y espera el surgimiento de su adorado astro sobre el firmamento: "Lo ve hoy, lo ve mañana, aflora así el deseo y, contemplando él durante semanas, quiere a la muchachã" (Estrofa 5). "Y cuán vivamente se enciende él cada noche, cuando ella aparece de la sombra del negro castillo" (Estrofa 7). El contacto más directo entre los dos se hace al deslizarse el lucero sobre un rayo para penetrar en la alcoba y reflejarse desde el espejo sobre la cara y el cuerpo de la muchacha. Después, para responder a la llamada amorosa, se sumerge en el mar y de la profundidad desconocida emerge cual joven sublime. (Estrofas 13-15). Así transformado, él pasa ágilmente sobre el mangel de la ventana como por el umbral de la puerta (Estrofa 16).

"Pasó un día, pasaron tres y nuevamente, durante la noche, viene el lucero sobre ella con sus serenos rayos" (Estrofa 25). Otras llamadas amorosas y otras transformaciones del lucero en un joven príncipe. "De mi esfera vine difícilmente para escucharte también ahora y el sol es mi padre y la noche mi madre" (Estrofa 33). La muchacha le pide a Hiperión que se desligue de la eternidad y se transforme en un ser mortal. Él abandonó por muchos días su lugar en el cielo y se presentó delante de Dios para pedirle la condición de mortal.

Durante ese tiempo un paje del palacio corteja a la muchacha. Dios piensa rechazar el pedido de Hiperión y a su insistencia lo invita a mirar sobre la tierra donde, en un bosque, bajo la larga serie de espléndidos tilos, estaban dos jóvenes solos: el paje con la hermosa muchacha. Y cuando Hiperión vuelve a su lugar destinado en el cielo, la muchacha nuevamente lo invita a descender: "porque tú eres mi primer amor y último sueño" (Estrofa 91). "El tiembla como otras veces... guiando soledades de móviles ondas. Pero no cae como en el pasado en los mares. Qué te importa a ti, siendo de barro, si soy yo u otro! Viviendo en vuestro círculo estrecho la suerte os asiste. Pero yo en mi mundo me siento inmortal y frío". (Estrofas 96-98).

2. LAS VARIANTES MANUSCRITAS

Lucaşărul es la más acabada obra de literatura rumana. A su perfeccionamiento le ha dedicado Eminescu unos tres años (entre 1880-1883). En total habían transcurrido nueve años desde el primer borrador hasta la publicación, durante los cuales habrá tenido tiempo de pensar en sus más finos e ínfimos detalles. La

incongruencia señalada por nosotros es sólo aparente. La "realidad" de la misma pertenece a los traductores y debe su existencia al hecho de que la obra de Eminescu no es traducible. No es una mera humorada lo que afirmaba otro gran escritor de Rumania, T. Arghezi: 'el candado de la lengua de Eminescu no se puede abrir con llaves extranjeras. Eminescu no se puede traducir ni en rumano'⁹.

Del taller poético en que se ha forjado *Luceafărul* se han conservado manuscritas, según mi cálculo aproximado, unas 700 estrofas. Me parece que de ellas no se encontraron todavía las 98 estrofas enviadas a Viena, para la imprenta, en el mes de noviembre de 1882. El poema impreso constituye apenas la séptima parte de los versos creados a este propósito por Eminescu. Para tener una idea de cuán escrupuloso era el trabajo del genial poeta bastaría señalar por ejemplo que, al perfeccionar el verso *O prea frumoasă fată* (el 4º de la primera estrofa), fueron borradas 10 variantes.¹⁰ También la 3ª estrofa fue varias veces elaborada y rehecha. Se nota claramente que Eminescu quiso eliminar la ambigüedad.

En todas las variantes descartadas aparece la ida de la doncella hacia la ventana para esperar allá el surgimiento del lucero. El ms. 2277, que es del año 1880, contiene los siguientes versos:

Și'n orice seară eă venea
Să șază în fereastră
Și când la ceruri căuta
La marea cea albastră
.....
.....
Când pe seninul sfintei mări
Luceafărul străluce¹¹.

Y cada noche ella venía / A sentarse en la ventana / Y cuando miraba a los cielos / Al mar azul / ... / Cuando en el sereno del santo mar / Hiperión brilla.

En tres variantes, que siguen cronológicamente, la muchacha "se sienta en la ventana y espera la noche [para mirar el surgimiento del lucero]". Por fin hay una variante que no deja lugar a dudas:

Din umbra falnicelor bolți
Ea seara se îndreaptă
Și la fereastră într'un colț
Luceafărul așteaptă¹².

⁹ En el prólogo a la edición de Bucarest, Biblioteca pentru toti, 1960, p. III.

¹⁰ Fueron catalogadas por PERPESCIUS en la edición crítica de las obras de Eminescu, vol. II, Bucarest, 1943, p. 418. Otras dos hemos identificado nosotros al redactar la presente contribución.

¹¹ Edición crítica de PERPESCIUS, II, p. 374.

¹² *Ibidem*, p. 419.

De entre las sombras de las majestuosas bóvedas / Ella a la noche se dirige / Y a la ventana en un rincón / Al lucero lo espera.

Las dos oraciones en que se divide esta estrofa son paratáticas, unidas por la conjunción coordinante *si*; el sujeto de ambas es *ea* (la muchacha).

3. UNA CONSIDERACIÓN DE GRAMÁTICA GENERAL

El orden de las palabras en el verso 12 (= *Luceafărul așteaptă*) ha engañado a todos los traductores y puede engañar a los lectores rumanos, porque, normalmente —es decir, en prosa—, *Luceafărul* fue entendido como sujeto, por que con él comienza la respectiva oración.

Hubo una época en la historia de las lenguas neolatinas cuando, al perderse las formas gramaticales de los casos, la distinción entre *Agens* y *Patiens* se operaba mediante la posición de las palabras, como en la lengua francesa donde esta posición es fija o rígida: Sujeto - Predicado - Objeto. El orden de las palabras es un instrumento sintáctico preciosísimo, empero el orden fijo impide muchas manifestaciones estilísticas. La pérdida sufrida por las lenguas románicas es en cierta medida una consecuencia tardía de la pérdida en el indoeuropeo de la distinción entre seres animados e inanimados. La mente humana tiende hacia la simplificación, pero necesita nuevamente clasificadores. Por un lado se han nivelado las distinciones, por otro se han creado paulatinamente nuevas clasificaciones. Entre las lenguas románicas, el español y el rumano han creado una distinción entre *personal* y *no personal* en el campo del género gramatical. El español lo hace desde la época del Cantar de Mío Cid mediante la preposición *a*; el rumano desde los años 1580-1600, mediante la preposición *pe*. En el dominio lingüístico eslavo se sintió la necesidad de distinguir el animado del inanimado en la lengua polaca entre *personal* y *no personal*, entre los plurales masculinos. Un acusativo preposicional posee también la lengua búlgara.

No es el lugar y el momento de tratar ampliamente el problema¹³. Volviendo a la situación rumana y a la estrofa en discusión, concluimos con decir que Eminescu hubiera podido evitar la ambigüedad sintáctica y satisfacer al mismo tiempo las necesidades de la versificación si hubiera escrito *Luceafărul l-așteaptă* (al lucero espera).

DEMETRIO GAZDARU

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

-
- ¹³ Le dedicaré un estudio especial a continuación de la serie intitulada "Prejuicios persistentes en la morfosintaxis románica" comenzada por los cuatro artículos que he publicado en *Romanica*, 1 (La Plata 1968), pp. 69-129. Sobre el aspecto general del tema véase LOUIS HJELMSLEV, "Animé et inanimé, personnel et non personnel", en *Travaux de l'Institut de Linguistique*. Faculté des Lettres de l'Université de Paris, vol. I, Paris, 1956, pp. 155-159. Para la situación en las lenguas románicas en general envío a HARRI MEIER, *Ensaio de filologia românica*, Lisboa, 1948, pp. 115-164. Para el mismo fenómeno en español, con referencias bibliográficas a otras lenguas neolatinas, cf. G. REICHENKRON, "Das präpositionale Akusativ-Objekt im ältesten Spanisch", en *RF*, 63 (1951), pp. 342-397. Con respecto al fenómeno rumano la bibliografía más seria se debe a los especialistas que viven fuera del país: Gr. NANDRIS "Sur l'accusatif prépositionnel en roumain (un calque slave)", en *Mélanges... offerts à Mario Roques*, III, Paris, 1952, pp. 161-165. (Cf. las agudas observaciones de E. LOZOVAN en *ZRPh*, 71 (1955), p. 404); Gr. NANDRIS, "Rumänisch, Slavisch, Thrako-Dakisch", en *Zeitschrift für slavische Philologie*, XXX (1962), p. 152 s.; O. NANDRIS, "Le genre, ses réalisations et le genre personnel en roumain", en *RLiR*, XXV (1961), pp. 47-74.

A decorative flourish consisting of a vertical line with three loops: a small one at the top, a larger one in the middle, and another small one at the bottom. It is positioned to the left of the word "HOMENAJES".

HOMENAJES

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

El doctor Pedro Henríquez Ureña falleció el día 11 de mayo de 1946.

Nacido en Santo Domingo el 29 de junio de 1884, Henríquez Ureña realizó estudios de abogacía en México. En los Estados Unidos, en la Universidad de Minnesota, recibió el grado de *Master of Arts*, y poco después el de Doctor en Filosofía y Letras. Desde temprano, la variedad de sus conocimientos y la eficacia orientadora de su palabra le permitieron asumir un espontáneo magisterio renovador entre los jóvenes de las generaciones mejicanas de principios de siglo. Viajó por Europa y frecuentó las actividades intelectuales de Francia e Inglaterra. En España cumplió una etapa de intensos afanes científicos y realizó investigaciones filológicas y literarias en el Centro de Estudios Históricos de Madrid. Además de Europa y los Estados Unidos, conoció la mayor parte de los países americanos de habla española. En casi todos los sitios estudió con ahinco y enseñó con dedicación escrupulosa. A lo largo de su carrera docente actuó en varias universidades: en la de Santo Domingo, en la de México y en la de Minnesota. Fue profesor en los cursos de verano de las universidades de California, Chicago y Chile, y profesor de la cátedra "Charles Eliot Norton", de la Universidad de Harvard. Entre nosotros actuó en calidad de profesor adjunto de literatura iberoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y como profesor de literatura argentina y americana en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario; fue profesor suplente de literatura de la Europa septentrional en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, y profesor de castellano en el Colegio Nacional de esa misma ciudad.

A tono con la amplitud de sus conocimientos, de su experiencia didáctica y de sus viajes, Henríquez Ureña poseía una información muy segura en materia de letras latinas y anglosajonas. España, sus hombres y sus "cosas" le atraieron aún más fuertemente. Todos los momentos de la cultura de la Península, desde la Edad Media hasta la época contemporánea, fueron el constante motivo de su diligencia infatigable.

Las características de lo español en las tierras de este lado del océano dieron origen al núcleo más importante de sus investigaciones. Los problemas de la cultura de América —de toda América— le apasionaron de continuo. Larga y significativa es la lista de los maestros americanos estudiados en sus comentarios. Particularmente próximos a su rigurosa y simpática comprensión crítica estuvieron los escritores españoles nacidos en el nuevo mundo, “los clásicos de América”, según solía designarlos él mismo. En algunos de esos escritores —en Sor Juana Inés de la Cruz y sobre todo en Juan Ruiz de Alarcón— supo Henríquez Ureña sorprender un peculiar y anticipado matiz mejicano, es decir, una de las primeras notas de la “originalidad” de la América española. Y precisamente la obra de su madurez ha sido una historia de la cultura de América.

En el maestro desaparecido, el crítico actuaba siempre respaldado por el filólogo y el lingüista. Por lo que hace a la ciencia del lenguaje, sus contribuciones son de mucha importancia, y algunas han aportado soluciones definitivas. Cabe recordar sus estudios sobre el español en el nuevo continente, sus sobrias, pero decisivas rectificaciones al supuesto andalucismo de América, sus noticias sobre la lengua de Santo Domingo, la de México, el habla de las regiones del Pacífico y el español de la zona del Caribe. En estos últimos tiempos ningún investigador disponía de un conocimiento tan cerudo y directo del español americano. Ese conocimiento de nuestro romance en las alternativas de su traslado y en los cambios de su desarrollo en estas regiones se manifiesta en rigurosos trabajos de conjunto, como sus notabilísimas *Observaciones sobre el español de América* (RFE, VIII, 357-390; XVII, 277-284; XVIII, 120-149), posiblemente el estudio más sagaz y abarcador que se haya escrito después de las páginas que Rufino José Cuervo dedicó al mismo asunto. Iguales excelencias se advierten en varios artículos de tema restringido, como sus ejemplares monografías sobre palabras aisladas (*papa*, *batata*, etc.), en las que, sin digresión y con entera pertinencia, las indicaciones lexicográficas más estrictas iluminan insospechadas y amplias perspectivas histórico-culturales.

La métrica española debe a Henríquez Ureña aportaciones igualmente valiosas. En el ambiente americano, después de Andrés Bello nadie ha ahondado los problemas de la versificación con más abundancia de datos y fino rigor de método. Sus estudios sobre el verso español y en especial sobre el endecasílabo aclaran muchos problemas prosódicos y constituyen verdaderos modelos de sobriedad expositiva. Lo mismo puede decirse de sus investigaciones “en busca del verso puro” y de sus noticias acerca de la versificación fluctuante en la poesía de la Edad Media. En estas delicadas dis-

ciplinas, la contribución más importante es la que señala su libro *La versificación irregular en la poesía castellana* (1ª ed., Madrid, 1920; 2ª ed., Madrid, 1933, [y en *Estudios de versificación española*, Buenos Aires, 1961, pp. 19-250]), en el que por primera vez se ofrece organizada una materia vastísima, pues comprende el estudio de ese tema desde las formas medievales hasta la lírica de las zarzuelas y del género chico, sin excluir las innovaciones del modernismo.

Henríquez Ureña llevó a buen término interesantes trabajos de bibliografía. Sus *Tablas cronológicas de la literatura española* (1ª ed., México, 1913; 2ª ed., Boston y Nueva York, 1920) constituyen todavía hoy un repertorio de provechosa consulta. A igual título merecen señalarse sus noticias sobre las letras en la América Española, sus apuntaciones sobre las obras de Sor Juana Inés de la Cruz y sus referencias a la actividad literaria de Santo Domingo. Fuera de las tareas estrictas de la investigación científica, a Henríquez Ureña le atrajeron los problemas pedagógicos y en especial los de la enseñanza de la gramática y la literatura. Con claridad aleccionadora expuso sus puntos de vista, y su actuación personal dio sentido efectivo a los supuestos teóricos; la cátedra secundaria y la redacción de algunos programas de estas asignaturas le ayudaron en ese propósito, al que sirvió con sus ediciones de autores clásicos, sus libros de lectura, sus manuales de gramática y sus antologías poéticas.

Parte importante de la labor aquí someramente reseñada la cumplió Henríquez Ureña en nuestra misma República, en el transcurso de más de veinte años. Entre nosotros, la actividad de este trabajador del espíritu se prodigó en diversos centros de estudios, pero su taller predilecto fue el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, donde su recuerdo y la fuerza emuladora de su ejemplo le han conferido otro modo de presencia. Si bien su sensibilidad alcanzó a manifestarse a veces en obras de imaginación pura (una tragedia de corte griego y varios relatos breves), Henríquez Ureña fue fundamentalmente un crítico y un filólogo, un historiador de la cultura. Fue también un humanista que atinó a mostrarse comprensivo frente a las sollicitaciones de su tiempo. En una época de ásperas urgencias materiales, a los "profesores de energía", de auge tan peligroso en los comienzos de este siglo, quiso oponer la acción rectificadora de algunos profesores de idealismo, y, para predicar con la propia conducta, empezó por ser uno de ellos. Vivió para la investigación, la cátedra y el diálogo. Con recatada generosidad comunicó su saber a los jóvenes y nunca escatimó a los colegas el tesoro de su colaboración prestigiosa. Hombre esencialmente culto, superó la estrechez limitadora de las fronteras, y en todas partes supo servir la buena causa de la actividad espiri-

tual del continente. A Pedro Henríquez Ureña le corresponde ya, con entera justicia, el mismo título de "ciudadano de América" que en una de sus páginas él aplicó a Eugenio María de Hostos.

ANGEL J. BATTISTESSA *

- * N.D. Al cumplirse treinta años de su muerte, el mérito de la obra de D. Pedro Henríquez Ureña y el recuerdo de su personalidad excepcional permanecen intactos; por esto se ha querido rendir homenaje a su recuerdo reproduciendo páginas escritas en 1946 (RFH, VIII, pp. 194-196).

A CINCUENTA AÑOS DE LA APARICION DEL BOLETIN DEL INSTITUTO DE FILOLOGIA

Con un cuaderno que reunía las entregas 1ª y 2ª correspondientes a los trimestres de enero-marzo y abril-junio de 1926 hizo su aparición la primera publicación periódica de índole técnica e informativa del Instituto de Filología.

En cinco páginas preliminares —bajo el título “Nuestro *Boletín*”— Angel J. Battistessa hace la presentación de la publicación que se iniciaba y expone un plan de trabajo que, en sus líneas esenciales, se cumplió en los años siguientes. Se advierten a la distancia las dificultades y los recelos iniciales que fue necesario vencer; pero, al mismo tiempo, la resonancia que la labor del Instituto tenía en los medios culturales y educativos de Buenos Aires y del interior del país.

No somos amigos de volver la cabeza sobre lo andado y menos aún cuando tal actitud trae el regusto inútil de la melancolía, pero estamos convencidos de que la prudencia aconseja afinar el rumbo a partir del buen tino de los comienzos, sobre todo porque ello implica reconocer que en el plano de la cultura somos sólo un momentáneo eslabón de una tradición más extensa: la Filología impone, desde sus primeras armas, esta lección iniciática de humildad.

Nos pareció apropiado reproducir aquí parte de las páginas preliminares del *Boletín* como homenaje sencillo a los primeros directores e investigadores que iniciaron en tierra feraz, pero agreste, una labor que lleva ya más de medio siglo.

“Como van corridos tres años desde la fecha de la fundación del Instituto, nos parece que ya es tiempo de mostrar al público culto —aunque sea así, en los términos escuetos de un boletín— en qué forma, desde entonces acá, y con no pocas dificultades de distinto orden, esta dependencia de la Facultad de filosofía y letras viene esforzándose por aclimatar entre nosotros, en lo que se refiere al cultivo de los estudios lingüísticos, el sentido nuevo y eminentemente científico de que estaban y de que aún ahora siguen necesitados.

Nuestro *Boletín* aparecerá en cuadernos trimestrales que formarán anualmente un tomo de unas cuatrocientas páginas.

Alternarán en él estudios sobre lengua, literatura, folklore y bibliografía; pero por razones obvias, de las que el lector sabrá hacerse cargo, los lugares de preferencia estarán especialmente consagrados a las investigaciones de los fenómenos más característicos del habla de nuestro país.

Los diversos trabajos irán distribuidos en cinco secciones: 1ª Artículos varios; 2ª Notas lexicográficas; 3ª Miscelánea; 4ª Bibliografía; 5ª Reseñas de libros y revistas. Todas esas secciones, excepción hecha de la bibliográfica, aparecen esbozadas en este cuaderno, y en números sucesivos, en los que por cierto no ha de faltar la colaboración de algunos especialistas extranjeros, se procurará ampliarlas y mejorarlas convenientemente.

Al final de cada cuaderno se insertará asimismo una información sucinta del estado en que se encuentren las tareas emprendidas por el Instituto: noticias acerca de los cursos y conferencias que se dicten en su local; datos referentes a la acumulación y clasificación del material lexicográfico, al acopio de bibliografía, al intercambio científico, etc. Se intentará, en otros términos, mostrar la aplicación de métodos y puntos de vista capaces de levantar estos estudios, potenciándolos científicamente, a categoría de disciplina humanista, según ocurre en los grandes centros europeos.

Ahora bien; aunque el logro total de esa renovación técnica dependa en buena parte del tiempo y de la mayor o menor eficiencia con que el Instituto sepa desarrollar en adelante su labor científica, a fuer de entusiastas en la tarea empeñada, nos atrevemos a esperar que, ya en sus números iniciales, esta publicación descubra al público que los pasos que llevamos dados en aquel sentido, con ser primerizos, no van del todo descaminados.

De que ello es así lo muestra, a nuestra entender, la circunstancia —que, claro está, no puede dejar de parecernos halagüeña— de que algunas de las publicaciones del Instituto hayan merecido opinión muy favorable de filólogos e hispanistas ilustres como Meyer-Lübke, Farinelli, Menéndez Pidal, Wagner y Martinenche; la circunstancia de que algunas de sus iniciativas hayan suscitado la curiosidad simpática y también la colaboración desinteresada de instituciones culturales del viejo mundo, tan representativas como son, entre otras, el Seminario de filología románica de la Universidad de Bonn, el Centro de estudios históricos de Madrid o la Academia de ciencias de Viena. Pero, sin duda, el mejor indicio local de que no andamos muy lejos de la consecución de nuestro propósito

es la actitud de inofensiva agresividad que, ante la posición renovadora del Instituto, han asumido, desde la fundación del mismo, uno o dos representantes de ese sector —naturalmente susceptible y tradicionalmente iracundo— de nuestro medio intelectual que aun hoy sigue creyendo que los estudios lingüísticos sirven para todo aquello que no sea descubrir a través de la palabra, hablada o escrita, valores humanos y permanentes. Así, por ejemplo —y es cosa que puede verse documentada en otro lugar de este *Boletín*—, mientras que en Europa a los profesores Gauchat y Meyer-Lübke, maestros insignes y de competencia universalmente reconocida, les ha parecido empresa plausible y meritoria el que el Instituto intente la confección de un diccionario del habla popular argentina según los últimos métodos de la geografía lingüística, entre nosotros, en cambio, por necesidad de contraste, no ha faltado algún conspicuo gramático de capital de provincia que, harto graciosamente y por falta de noticias más frescas, confundiese esos métodos, de ya reiterada consagración científica, nada menos que con una especie de sistema norteamericano para aderezar diccionarios por correspondencia.

No vaya a crearse, sin embargo, que al publicar este *Boletín* nos guía el deseo de convencer a esos pocos, quizás voluntariamente incomprensivos. Tal deseo no entra en nuestras intenciones, ni lo consiente la índole de esta publicación, de la que queda excluido por adelantado todo lo que sea o pueda interpretarse como actitud de deliberada polémica. Nuestros propósitos, felizmente, son menos quiméricos, más modestos y, si cabe, mucho más inmediatos. A nosotros nos bastará con que estos cuadernos trimestrales sean un modo de comunicación periódica entre el Instituto de Filología y las personas que colaboren en sus tareas o que, de uno u otro modo, simpaticen con ellas...".

A. J. B.



RESEÑAS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Comisión de Gramática), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 592 pp.

Hace ya dos décadas Rafael Lapesa exponía en el Segundo Congreso de Academias la necesidad de reformar la teoría gramatical académica teniendo en cuenta los avances de la lingüística contemporánea. Este propósito debía llevarse a cabo sin perder de vista: a) que la Gramática académica debe ser teórica y normativa; b) que su "sólido cuerpo de doctrina" debe permanecer en lo esencial; c) que existe una tradición gramatical española y americana que se debe consultar; y d) que es aconsejable que la doctrina no se atenga "dogmáticamente" a una escuela o autor ni se someta a estridencias terminológicas.

Por su parte Salvador Fernández —encargado de la redacción del proyecto de la nueva edición—, sobre la base de esos conceptos, en "Anticipos de la nueva Gramática"¹ subrayaba dos aspectos. En primer lugar la Gramática de la Academia es normativa, y por consiguiente se basa en autoridades del pasado y del presente. En lo que toca al aspecto teórico no es "rigurosamente formalista", pues recurre a la semántica; no puede ser excesivamente cuidadosa en la distinción de los niveles morfológico y sintáctico; y procede "por dispersión", tratando un mismo tema en diferentes lugares. Estas características no obstan, sin embargo, para introducir modificaciones de acuerdo con la lingüística moderna (dentro de la cual menciona a la Escuela de Praga, la Glosemática y el estructuralismo de la "Escuela de Bloomfield"), o con la gramática tradicional, a la que considera —citando a Chomsky— "básicamente correcta".

Con la autoría de la Comisión de Gramática, la Real Academia Española publica ahora este *Esbozo*... (en adelante *E*) como un proyecto "que ha de servir de base para la futura *Gramática* de la Academia" (p. 5). Este carácter provisional justifica que carezca "de toda validez normativa" y explica diferencias de estilo —nota-

¹ BRAE, XLVIII (1968), 401-417.

otras pausas, virtuales, pueden aparecer dentro de esos límites.bles por ejemplo entre la Fonología y la Sintaxis— o la desigual atención prestada a diferentes temas.

La Gramática académica de 1930 estaba dividida en Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía. El *E* presenta tres partes: Fonología (que corresponde a las últimas partes de la edición anterior), Morfología (en lugar de Analogía) y Sintaxis (esta con nueva redacción). Los fundamentos teóricos de la Fonología² y de la Morfología se han cambiado introduciendo conceptos nuevos — como fonema, alófono, morfema— y suprimiendo otros. En la Morfología se agrega un capítulo sobre tratamientos. La Sintaxis está también algo modificada, aunque gran parte de su contenido reproduce la teoría sintáctica de S. Gili y Gaya³. Entre los textos literarios citados como autoridades se incluyen además de los clásicos, escritores contemporáneos españoles y de otras naciones de habla española. Tal innovación es bienvenida.

En esta reseña nos ocuparemos con cierto detalle de algunos puntos de la Fonología (parágrafos 1.1—1.3) y de la Sintaxis (3.1; 3.3—5; 3.17; 3.19—22), y haremos algunas observaciones en relación con los conceptos teóricos introducidos en la Morfología y con las clases de palabras.

La sección dedicada a la Fonología se inicia con una brevísima exposición de los conceptos de lengua y habla, de signo lingüístico formado por significante y significado, así como de que el significante es analizable en unidades acústicas mínimas que “constituyen un repertorio reducido y cerrado” en cada lengua (1.1.1.). A continuación define varios conceptos fonológicos⁴. Las unidades mínimas del significante son discretas y se llaman también segmentos. Una secuencia de segmentos delimitada por pausa integra un grupo fónico: ¡Ahoral; ¡Vámonos de aquí! Las pausas que aparecen al principio y al final del grupo fónico son normales;

² SALVADOR FERNÁNDEZ dio a conocer “Cuatro capítulos de fonología”, *BRAE*, XLVIII (1968), 419-479, ahora incorporados al *E* de 1.1 a 1.4.13 prácticamente sin modificaciones. En “Para la futura Gramática”, *BRAE*, XLIV (1964), 431-448, anticipó doctrina sobre el acento ortográfico, ampliada en 1.8.3, y sobre Morfología, base para 2.1 con algún ajuste terminológico.

³ *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1955⁵ (1ª ed. 1943). La reproducción en gran medida es textual, no obstante las recomendaciones de LAPESA (v. *supra*, d).

⁴ En el texto no se indica bibliografía, excepto alguna mención de Navarro Tomás y de Hockett. S. FERNÁNDEZ en “Anticipos de la nueva Gramática” dice que el estudio de Bernard Bloch sobre la fonología del japonés ha inspirado parte de su trabajo (B. BLOCH, “Studies in colloquial Japanese IV: Phonemics”, *Lan*, 26 (1950), 86-125).

La palabra es un "segmento o secuencia de segmentos dotada de significado y susceptible de ser aislada por pausas" normales o virtuales: *ahora, vámonos, de, aquí*, son palabras. En ¡*Ahora!* los límites de la palabra corresponden también a los del grupo fónico. El grupo fónico se analiza en sílabas (noción "más intuitiva que científica"; 1.1.2.) constituidas por uno o más segmentos.

El término 'sonido' alude a un segmento (habla) o a una clase de sonidos (lengua). Los sonidos vocálicos y consonánticos se definen por su función en la sílaba, es decir, por puras relaciones: el sonido vocálico puede formar sílaba solo; el consonántico no puede hacerlo. Desde el punto de vista fonético las vocales se distinguen por ser articulaciones más abiertas que las consonantes. Los términos 'cima', 'cabeza' y 'coda' designan al núcleo o vocal silábica, a la(s) consonante(s) que precede(n) a la cima y a la(s) consonante(s) que la sigue(n), respectivamente. Satélites o marginales son las vocales no silábicas. La distinción entre fonética y fonología corresponde a los dos aspectos del estudio de los sonidos: a) por sus particularidades articulatorias en el habla, es decir, como alófonos; b) por su organización en sistema, es decir, como fonemas (lengua).

Los fonemas se caracterizan por su "función significante" porque sirven para distinguir significados. En el mismo contexto fonético [pá-o] son posibles los sonidos [s] y [t], que contrastan pues la presencia de uno u otro se acompaña de cambio de significado de la cadena; realizan, en consecuencia, a dos fonemas.

Los sonidos que contrastan pueden ser o no fonéticamente semejantes. Lo son si tienen ciertos rasgos en común "que no comparten con otra clase de sonidos" (1.3.1); así [b] y [ɸ] (bilabiales, sonoras, sin nasalidad) son fonéticamente semejantes. Por otra parte, dos o más sonidos fonéticamente semejantes a) están en distribución complementaria si no tienen contornos en común —caso de [b] y [ɸ] en español—; o bien b) están en variación libre cuando cada uno "tiene los mismos contornos que el otro" ([r] y [ɹ]).

Los sonidos que están en distribución complementaria o en variación libre "pertenecen" a un mismo fonema o lo "representan"; es decir, son alófonos (o variantes combinatorias o variantes posicionales) de ese fonema. Por ejemplo [b] y [ɸ] son alófonos del fonema /b/. Un fonema puede tener un solo alófono: [p] es el único alófono de /p/ ("si se prescinde de la variante que es realmente el sonido [p] articulado sin distensión"; 1.3.1, nota 5).

El E justifica la agrupación de sonidos en fonemas como "formalización o gramaticalización"⁵. No es en los sonidos en cuanto

⁵ Concepto que corresponde a la "forma de la sustancia"; cfr. L. HJELMSLEV *Essais linguistiques*, TCLC XII (1959), p. 48.

tales donde residen las diferencias de significado sino en ciertas diferencias entre ciertos sonidos. "Estas diferencias entre sonidos en que se basa su capacidad diferenciadora de significaciones es a lo que se reduce el sistema fonológico de una lengua. Cada fonema queda entonces constituido, más que por sus datos positivos, por el hecho de contrastar con todos los restantes fonemas" (1.3.1, g).

El repertorio de fonemas consonánticos del castellano (1.3.2) comprende: /p b t d k g f θ s x ç r ř l j m n ŋ y w/, caracterizados por sus rasgos distintivos. Se enumeran también los alófonos de cada uno.

Con respecto a la asignación de alófonos, por el principio de la "simetría del sistema" el *E* acepta que un mismo segmento pueda pertenecer a más de un fonema si se especifican los respectivos contornos. Así, [m] se considera alófono de /m/; pero también lo es de /n/ "cuando precede a /p, b, f, m/ en posición heterosilábica y sólo en este caso". En igual posición [ŋ] se considera alófono de /n/ ante /ç, j, y/ y [j] alófono de /l/ ante /ç, y/; de modo que las secuencias [mp] [ŋç] [jç] se transcribirán /np/, /nç/, /lç/.

A continuación el *E* presenta la solución alternativa. Dado que la función contrastiva de un rasgo que distingue dos o más fonemas se suprime o neutraliza en ciertas posiciones y quedan como relevantes los rasgos que son comunes a todos, puede postularse un archifonema constituido por dichos rasgos comunes. De tal manera las secuencias fonéticas [mp] [ŋç] [jç] serían /Np/ /Nç/ /Lç/ respectivamente. Esta interpretación fonológica también permite resolver con comodidad según el *E*, la situación de alternancia en que dos sonidos diferentes tienen "un contorno común sin hallarse en variación libre y sin contrastar" (1.3.1 e). Tal el caso de [p] y [b] ante [θ] en *inepcia*, que se resolvería postulando /Bθ/. De igual modo permitiría —como sugiere *E*— dar cuenta de la supresión del contraste entre /r/ y /ř/ cuando no se hallan entre vocales, y —agregamos— formular de modo más adecuado la afirmación de 1.6.1: "Ninguna palabra española empieza por el fonema /r/'. Sin embargo, aunque la primera solución contraría los hechos cuando transcribe [mp] como /np/, por ella se decide el *E*".

⁶ El alófono [m] que ocurre en *confuso*, *enfermo*, etc., y se describe en 1.2.2B, no figura en la enumeración de 1.3.2.

⁷ S. FERNÁNDEZ, en "Anticipos de la nueva Gramática" afirma: "Hemos evitado el término archifonema o arquifonema, no por razones de gusto personal, sino porque el concepto, sin duda útil y científicamente bien establecido, rebasa acaso la capacidad de abstracción de muchos lectores y además porque una descripción fonológica puede evitarlo, como de hecho lo evitan las descripciones del estructuralismo norteameri-

Con respecto a la lista de consonantes, hay que observar la presencia de /y/ y /w/ considerando también el repertorio de fonemas vocálicos: /i e a o u/. Creemos que de acuerdo con los conceptos de semejanza fonética, distribución complementaria y contraste antes reseñados no se sigue que /y/ y /w/ sean fonemas distintos de /i, u/ sino que sus realizaciones respectivas son alófonos semiconsonánticos de estas vocales. Desde el punto de vista fonético [y] y [w] son articulaciones de deslizamiento, lo mismo que las vocales no silábicas (1.2.1e y 1.2.3b) y homorgánicas de éstas (el órgano pasivo en la articulación es el mismo) aunque con menor abertura en la articulación; se cumple así el requisito de semejanza fonética.

Los alófonos en cuestión, los respectivos contornos y los fonemas a que pertenecen según el E, se resumen como sigue (# indica pausa y el punto frontera silábica):

fonemas	alófonos	contornos
/y/	[y]	[#] - [V] [V,b,d,z.] - [V]
	[ÿ]	[#] - [V] [j, ɲ.] - [V]
/i/	[i]	[C] - [e,a,o,u]
/w/	[w]	[#] - [a,e,i] [a,e,i,z,ɲ.] - [a,e,i]
/u/	[w]	[C] - [i,e,a,o]

Los alófonos [y] , [ÿ] se hallan en variación libre después de silencio. En los restantes contextos se hallan en distribución complementaria entre sí y con [j]. Los tres son, pues, alófonos de /i/. También están en distribución complementaria [w] y [y] como alófonos de /u/. El E nota esta distribución (1.4.6b, n. 19), pero considera que "hay entre unos y otros [alófonos de /i, u/ y de /y, w/] la diferencia que existe entre vocales y consonantes, las cuales están siempre en distribución complementaria, pero no constituyen por eso idénticos fonemas". Hay que preguntarse: ¿Se refiere a vocales y consonantes en tanto "clases de fonemas" o a sus

cano, sin dejar por eso de ser rigurosas" (*loc. cit.* p. 403). En realidad lo que se evita en el E es la solución basada en este concepto. Por otra parte en descripciones del español del estructuralismo norteamericano no se asigna [m] a /n/ ante consonante bilabial, sino a /m/; por ej. /simpático/, /ómbre/, en STOCKWELL, R. P., J. D. BOWEN, I. SILVA FUENZALIDA, "Spanish juncture and intonation", *Lan* 32 (1956), 641-665. En cuanto a la hipótesis sobre la capacidad de abstracción de muchos lectores, nos preguntamos si éstos podrán comprender la noción de sincretismo (2.5.6), o la de morfema en los términos en que el E la usa.

caracteres fonéticos? Según la doctrina reseñada se trata de la segunda alternativa, pues el concepto de distribución complementaria se aplica a alófonos. Por otra parte, el hecho de que [y] alterne a veces con [ɣw] o [βw] se toma como demostración indirecta de "la naturaleza consonántica de ese fonema /y/" (1.8.1, 9^ob). Creemos que no hay tal prueba dado que las tres realizaciones están en variación libre. En las palabras donde ocurre la alternancia las secuencias fonémicas son /uV/~/ɣuV/~/βuV/ ⁸.

Por último, el E mismo presenta las siguientes transcripciones en contradicción con sus afirmaciones anteriores: /nos iéren/ o /nos yéren/ (*nos hieren*) y /los uésos/ o /los yésos/ (*los huesos*) "si la pausa virtual se realiza" (1.6.2, n. 8). Con respecto a la palabra que se escribe *hiedra* o *yedra* dice que "sólo la primera, tras de pausa o tras de palabra que termina en vocal dentro del grupo fónico, puede oscilar entre la articulación /ié.dra/ y /yé.dra/"; y agrega en nota que "la articulación /ie/... está influida por la escritura" (1.8.1, 8^o d.).

Al considerar consonantes a /y/ y /ɣ/ supone normal la división silábica *des-hierba* y *des-huesar* pues —dice— no existe en español delimitación del tipo C.V (1.4.3c.); y en otro lugar (1.4.13, n. 76) niega que en español exista la juntura [+], que es una de dos maneras diferentes de transición entre segmentos contiguos (y que sería necesaria para marcar la transición en *sub-lunar*). Creemos que esta juntura marca la frontera silábica indicada en *deshierba* y *deshuesar* —que ocurre precisamente como C.V— con [y] y [ɣ] como realizaciones de las vocales respectivas. En el texto del E no se contempla la pronunciación *sub-oficial* (con [β + o]) donde la segunda sílaba consiste en la vocal [o]; éste es otro ejemplo de transición C.V. (cfr. también las pronunciaciones *sub-afluente*, *sub-arrendar*, *sud-estada*).

El inventario fonémico del E comprende además dos clases de fonemas suprasegmentales o prosodemas: acento y entonación. No son analizables en segmentos, pero presuponen una secuencia

⁸ En las secuencias [ɣw] y [βw] la consonante anticipa ya el rasgo velar ya el labial de [w]. El refuerzo velar puede aparecer también ante la semiconsonante de la sílaba [rwe] en las palabras *ciruela*, *viruela*, pronunciadas [θjɾwéla], [βjɾwéla], provocando la dislocación de la frontera silábica (cfr. E 1.2.2a, n. 27 y B. E. V. de BATTINI, *El español en la Argentina*, Buenos Aires, 1964, p. 88). Además, la alternancia de los rasgos labial y velar, así como su supresión —y la consiguiente caída de la consonante— ocurre ante la vocal silábica [u] en las series de equivalencias [aɣúxa], [aβúxa], [aúxa]; [aɣuxéro], [aβuxéro] (cfr. Battini, p. 94), [aúxéro]. Estos ejemplos, donde la presencia de la consonante alterna con su ausencia sin que se modifique la condición vocálica de /u/, apoyan la interpretación de [y] como vocal.

de segmentos y "su entidad no consiste sino en ese fenómeno de contraposición" entre dos o más puntos de la cadena del habla (1.5.1).

El acento de intensidad (amplitud de onda) presenta dos grados: máximo y mínimo (el *E* no considera sus alófonos). El tono o tonalidad (frecuencia de onda) no queda sistemáticamente explicado. Las curvas tonales se transcriben con los números 1, 2, 3, 4, del más grave al más agudo; el 3 corresponde al tono normal. Unidad melódica es la curva tonal que coincide con el grupo fónico. Las inflexiones o pasajes de un tono a otro se marcan con flechas ascendentes o descendentes según los casos; se indica con puntos suspensivos que en final de grupo fónico no se producen inflexiones. No hay indicación de que se consideren como fonemas suprasegmentales las pausas finales (entre ellas el fenómeno señalado con [...]) o ciertas pausas virtuales que para otros autores son fonemas llamados *junturas* (terminales las primeras, e internas las segundas).

Entrando en la Morfología, conviene anticipar que la Gramática se define como "ciencia y arte de las formas de expresión lingüística" (3.18.1). Formas son las cadenas fonémicas con significado; por ejemplo, la palabra y el grupo fónico. Este es una forma libre "porque constituye un enunciado, en condiciones normales de emisión y audición". Si una palabra se constituye en grupo fónico será independiente: —*Vamos*. —*Sí*. —*Ahora*. El grupo fónico parece coincidir con los límites de la oración —sea verbal o nominal (es decir, con verbo en forma personal o sin él)— si "el enunciado es sencillo" como en los ejemplos de 1.7.1b: —*Yo*.; —*Ni lo pienses*.; —*Ni eso siquiera*.; —*A buen hambre no hay pan duro*. Pero no siempre equivale a oración, pues también son grupos fónicos las "frases", cuyo "sentido" se comprende por la situación o por diversos contextos lingüísticos (2.1.1, n. 1); de acuerdo con esto, *Yo*; *Ni eso siquiera*, son frases.

La forma lingüística mínima es el formante o morfema. Si el morfema es también una palabra, ésta es una palabra radical; si en cambio es parte inseparable de una palabra, es un morfema trabado.

Los morfemas trabados son derivativos o sufijos, que tienen carácter léxico, y flexivos o desinencias, de carácter gramatical por sus propiedades relacionales en la cadena sintáctica (2.1.2). Si se suprimen los sufijos de una palabra nominal, se obtiene el morfema radical o raíz (cuando se relaciona con verbos: *ven-id-ero*) o el tema o base de derivación (para los otros casos: *sombr-ero*). En la práctica no parece que la diferencia sea fácil de establecer a veces.

El texto del *E* no introduce la noción de alomorfo en relación con morfema; habla en su lugar en algún caso de variedades de forma (/aba/ e /ia/ son variaciones del morfema 'imperfecto' en los verbos; 2.10.1b). En otros pasajes tres variantes son "tres morfemas": /Ø/, /-s/, /-es/ para el plural. El signo Ø en la Fono-*logía* representa la ausencia opcional de un fonema en una cadena. En la Morfología observamos que el *E* da al cero dos valores diferentes: a) es uno de los alomorfos de un morfema⁹ (según el *E*, uno de los tres "morfemas" de plural); y b) acompaña al miembro no marcado de una oposición y realmente "equivale a la ausencia de un morfema" (2.1.2, n. 4). La redacción de la nota 4 hace un uso inconsistente del cero y de la palabra "morfema" al explicar el siguiente paradigma:

		morfema de sg.		morfema de pl.	
(b)	<i>calor</i>	+	Ø	(a)	<i>calor</i> + <i>es</i>
	<i>viento</i>	+	Ø		<i>viento</i> + <i>s</i>
	<i>crisis</i>	+	Ø		<i>crisis</i> + Ø

En cuanto a las partes de la oración el *E* justifica la separación metodológica entre morfología y sintaxis: la Morfología estudia en sus diferentes aspectos las palabras abstraídas de su contexto; la Sintaxis estudia el contexto mismo; pero entre ambas se complementan.

Varios capítulos de la Morfología tratan de las partes de la oración según sus características morfológicas (forma) y también en parte sintácticas (función) y semánticas (significación gramatical). Se rechaza por insuficiente el criterio lógico (2.2.1).

Las partes de la oración no son categorías netamente delimitadas en el *E* porque carece de criterio sistemático (sea morfológico, sintáctico o semántico) que permita la distinción. Se estudian: nombre (sustantivo y adjetivo), verbo, pronombre, numerales y adjetivos. El adverbio no se define. Preposiciones y conjunciones se tratan en la Sintaxis como conectores.

Los nombres sustantivos y adjetivos son morfológicamente similares. Poseen el morfema de número manifestado por las mismas variantes y sus morfemas derivativos "no son en muchos casos diferentes". Se pueden distinguir sintácticamente, aunque no siempre —según el *E*—, por ejemplo en función predicativa; así en el texto *Son españoles* hay sincretismo entre las dos clases de pala-

⁹ Es corriente en el estructuralismo norteamericano, del que procede la noción de morfema en el *E*, no postular morfemas que no presenten más alomorfos que el cero; cfr. CH. HOCKETT, "Problems of morphemic analysis", *Lan* 23 (1947), 321-343, § 25.

bras. Con respecto a la categoría de género¹⁰, el sustantivo “tiene un género o pertenece a un género”: masculino o femenino; pero los adjetivos y los pronombres sólo concuerdan con aquellos por medio de sus morfemas flexivos (2.2.3, n. 7).

Una particularidad de los adjetivos —aunque no exclusiva de ellos— es su sistema de gradación. Al tratar del morfema superlativo en *-ísimo* el *E* vacila y se contradice. Según 2.4.8 g es flexivo; lo compara con las desinencias verbales y las de género y número por afectar a toda una clase de palabras. Pero en 2.1.2 había observado que dicho superlativo y sus variantes no tienen carácter gramatical. Esta observación es más adecuada porque, en efecto, no tienen repercusión sintáctica; es decir, no entran en relaciones sintácticas como lo hacen los morfemas gramaticales (cfr. 2.1.2a). En el caso del sufijo diminutivo en *-ito*, que presenta un comportamiento morfosintáctico similar al del superlativo en *-ísimo*, el *E* expresamente niega que tenga carácter gramatical (2.1.2c).

Además de indicar los rasgos morfológicos del sustantivo, en la Sintaxis se enumeran sus oficios sin señalar cuáles son exclusivos de esta clase de palabras y cuáles son compartidos con otras. De modo que el sustantivo no queda caracterizado distintamente.

Por su función sintáctica el adjetivo es atributo del sustantivo, incluido el caso en que el adjetivo se agrupa con artículo o un pronombre que remite anafóricamente al sustantivo “y lo representa”: *El hombre nuevo y el antiguo*. El sustantivo también puede ser atributo: *día perro*, con cambio de categoría (2.4.1.); pero al tratar la aposición especificativa (3.8.3 e, g) el *E* vacila y dice que “a veces” se adjetiva el segundo elemento, así como —para el caso de *tu cuñado Juan*— que “el nombre debilita su condición de tal y se considera más bien como adjetivo”. Una construcción “típica” del adjetivo, “escasamente compartida por el sustantivo”, es su agrupación con el artículo neutro: *lo cortés*; *lo valiente*.

La clase de los pronombres está caracterizada por sus “nulos o escasos contenidos semánticos” (2.5.1b) y por sus funciones como deícticos o anafóricos. No cree conveniente caracterizarlos como sustitutos porque no lo son en muchos casos. Morfológicamente comparten rasgos con sustantivos y adjetivos; otros rasgos son propios del pronombre, como la declinación de los personales. Los casos son: nominativo (*yo, él, ...*), preposicional (*mí, con-*

¹⁰ Con buen criterio el *E* elimina la definición de la Gramática de 1931 según la cual el género gramatical indicaría el sexo de personas y animales y “el que se atribuye a las cosas”, o bien “que no se les atribuye ninguno” (§ 10). Asimismo reduce a dos los seis géneros que antes asignaban a los nombres (masculino, femenino, neutro, epiceno, común y ambiguo; § 13).

migo, ...), acusativo (*me, lo, le, ...*), dativo (*me, le, se, ...*), con las variantes correspondientes al género en la tercera persona singular y en plural. Por su función sintáctica "los pronombres son o exclusivamente sustantivos como los personales, o exclusivamente adjetivos, como los posesivos, o indistintamente lo uno y lo otro, como *alguno, mucho*" (2.5.7a).

Los demostrativos (*este, ese, aquel, tal, tanto*) y el artículo son pronombres con los mismos caracteres morfológicos, pero mientras los demostrativos son tónicos (es decir, llevan acento fuerte) el artículo es átono (lleva acento débil). Los demostrativos son sintácticamente sustantivos o adjetivos (en relación con ellos nada se dice de palabras como *ahora, aquí, así*). El artículo es atributo del sustantivo (por lo tanto adjetivo). Su fuerza deíctica o anafórica es débil en esa función, pero tiene un valor particular cuando se agrupa con un adjetivo señalando a un sustantivo en el contexto, sustantivo al que el artículo —según el E— representa: *El mundo nuevo y el antiguo*. Pero dado que para el E (2.6.2b) el adjetivo —como señalamos más arriba— no es atributo del artículo sino del sustantivo presuntamente representado por el artículo, nos parece más coherente suponer en el segundo coordinado la elipsis del sustantivo —idéntico al del primer coordinado— nuevamente señalado por el artículo.

Los pronombres relativos realizan anáfora contextual y representan a su antecedente; al mismo tiempo funcionan como nexos subordinantes en la cláusula subordinada. El E distingue relativos sustantivos y relativos adjetivos. Los pronombres interrogativos y exclamativos tienen la misma forma de los relativos —aunque los inventarios son más reducidos— pero con "acento de intensidad" (máxima). Son sustantivos o adjetivos; el neutro *cuánto* puede ser adverbio. Pareciera que sólo los que funcionan como los sustantivos o los adjetivos son "pronombres" pues se contra-pone pronombre a adverbio (3.2.4; 3.19.2; 3.19.8c; 3.20.10).

Los pronombres indefinidos y cuantitativos, incluyendo los numerales, forman una "clase de palabras semánticamente homogénea" (2.9.1). Se caracterizan por poseer componentes conceptuales, a diferencia de los demás pronombres, y porque "la mención que realizan deja sin identificar personas o cosas" (2.8.1a), al contrario de los otros pronombres, que identifican objetos y "carecen de contenidos conceptuales extraídos de la realidad" aparte de los morfemas gramaticales de género y número. Algunos son pronombres sustantivos, otros adjetivos y otros adverbios (*bastante, demasiado*). El indefinido *un, una* ... en función adjetiva es artículo indeterminado por su concurrencia con el artículo o por sus contrastes sintácticos o semánticos (*un libro, el libro; un hombre / el hombre tiene derecho a pensar...*) (2.8.3, 1º).

Con respecto a la naturaleza del contenido de los pronombres las observaciones del *E* se hallan muy dispersas y no se presenta una síntesis de conjunto que señale características sistemáticas como las siguientes. Los pronombres relacionados con el acto del coloquio (personales, posesivos, demostrativos) y los relacionados con el hilo del discurso (relativos, interrogativos) no describen los objetos a los que se refieren; es decir, no los mencionan indicando rasgos semánticos que los definan como clases de objetos. Pero ciertos pronombres poseen rasgos conceptuales más generales que son los mismos que deben tener las palabras no pronominales capaces de desempeñar las mismas funciones sintácticas que ellos. Así, los pronombres posesivos — además de la deixis personal que pueden realizar — tienen el rasgo 'posesión' (o 'pertenencia'), el que aparece también en *de* (por ejemplo: *suyo* = *de él / ella...*; ofr. 2.5.7b); *cuyo* es igualmente "posesivo" (2.7.5a); *quien* por lo general se usa suponiendo el rasgo 'persona' (o 'humano') (2.7.4a); *donde* manifiesta 'lugar'; etc. Lo mismo para los indefinidos, cuya naturaleza anafórica o deíctica no queda claramente indicada en el texto.

El verbo está caracterizado en el *E* por sus morfemas flexivos de número, persona, tiempo y modo. No menciona el aspecto en la sección Morfología pero lo trata en la Sintaxis.

El paradigma flexional se organiza con buen criterio de una manera "más atendida a la realidad morfológica" (2.11.1a): formas impersonales (sin morfema de persona) y formas personales. Las primeras comprenden el infinitivo, el gerundio y el participio (que en la *Gramática* de 1931 formaban el modo infinitivo). Las formas personales se dividen en tres modos: indicativo, subjuntivo (con tiempos simples y compuestos) e imperativo. El indicativo conserva la división y denominación de los tiempos de la anterior *Gramática*, con las siguientes innovaciones: el "pretérito indefinido" pasa a llamarse "pretérito perfecto simple" y el "futuro imperfecto", "futuro"; además desaparece el "modo potencial" y sus tiempos se trasladan al modo indicativo como "condicional" y "condicional perfecto". El subjuntivo no varía excepto en la supresión de la especificación "imperfecto" para el futuro. En cuanto al imperativo, adecuadamente se enumeran sólo el singular y el plural de la segunda persona, que son las únicas formas diferenciadas de los otros modos.

El *E* distingue correctamente la categoría verbal de aspecto frente a la clase de acción verbal (3.13.6-7). Esta última es "inherente al significado de cada verbo". El aspecto, en cambio, consiste en modificaciones morfológicas o sintácticas cuyo contenido puede "reforzar o alterar la clase de acción" de un verbo. Así *dormir* es verbo durativo (clase de acción) y *dormirse*, modi-

ficado por el pronombre *se*, adquiere aspecto incoativo. Las perífrasis verbales como *ir aprendiendo*, *llegar a pensar*... también denotan aspectos: durativo, perfectivo, etc. En el paradigma verbal se manifiesta la oposición aspectual perfectivo-imperfectivo, que corresponde en general a los tiempos compuestos y a los tiempos simples, respectivamente; se exceptúa el pretérito perfecto simple, que es perfectivo: en el paradigma se opone morfológicamente al pretérito imperfecto, no por el modo ni el tiempo, sino precisamente por el aspecto. Una repercusión del aspecto (en el último sentido) sobre la clase de acción de los verbos es señalada en 3.12.9c; la pasiva con *ser* no puede indicar acción momentánea con verbos desinentes en los tiempos de aspecto imperfectivo: *La puerta es abierta por el portero* se entiende como acción reiterada o habitual. Si bien la caracterización de estas dos nociones y, por consiguiente, tanto su deslinde como sus relaciones mutuas requieren estudios más amplios y precisos, es oportuna esta breve presentación del E.

En el capítulo 2.14, acerca de los tratamientos, el E presenta cuatro paradigmas pronominales de segunda persona y las formas verbales correspondientes: 1) el "tradicional", que opone *tú* a *vosotros* y "se ha mantenido en España hasta hoy desde los orígenes de la lengua"; 2) el correspondiente a *vos* para un solo destinatario, desaparecido como forma coloquial "probablemente hacia fines del siglo XVIII"; 3) el paradigma de "tratamiento de tercera persona" *usted/ustedes* (también general en España), explicando la oposición *tú/usted* con algunas observaciones sobre su uso actual; y 4) el paradigma del *voseo* según la modalidad rioplatense y centroamericana —"practicada por todas las clases sociales de un país"— en el que el singular *vos* se opone al plural *ustedes*. El reconocimiento de este último uso es un acierto del E.

En la tercera parte, Sintaxis, se estudia la oración, que se define como "la unidad más pequeña de sentido completo en sí misma en que se divide el habla real" (3.1.2). "Sentido completo" alude a la modalidad: enunciar, preguntar, desear, mandar. Las marcas de esta unidad intencional son la curva melódica, las relaciones establecidas por concordancia y por las "partículas", el orden de los elementos —"factores que indican en todos los casos los límites de una oración"—. La oración tiene, pues *modus* o actitud subjetiva y *dictum* o contenido representativo. Pero por el hecho de que las oraciones bimembres de ordinario "sirven de patrón para el análisis sintáctico" (3.1.6), también se puede definir la oración como la relación entre sujeto y predicado (términos del juicio lógico), sin contradecir la caracterización anterior, más amplia. Sin embargo esta definición (no así la formulación de 3.1.3) introduce, al menos, una nota de imprecisión.

Otra unidad sintáctica es la frase: "grupo de palabras conexo v dotado de sentido" (3.1.5). La oración es una frase; pero una frase no es oración, sino elemento de oración "si su sentido no es completo en sí mismo" (con habilidad sorprendente, de vez en cuando, por entre).

Las oraciones son simples o compuestas; se reconocen como tales según lleven un verbo o más de uno (3.1.6). Esta caracterización presentada modestamente como procedimiento práctico, no se compadece, sin embargo, con la existencia —reconocida por el E— de oraciones sin verbo.

Las oraciones simples pueden clasificarse según el *modus* en enunciativas, exclamativas, de posibilidad, dubitativas, interrogativas, desiderativas y exhortativas.

Por su estructura interna distingue el E oraciones bimembres (3.1.3) y unimembres (3.1.4). Las primeras establecen "una relación lógica entre dos términos" (suponemos, entonces, que estos son interdependientes y no se da uno sin el otro): sujeto (persona o cosa de la que se dice algo) y predicado (lo que se dice del sujeto). Cuando no ocurre la bipartición la oración es unimembre: *llueve, nevaba* ("no pensamos en sujeto alguno"), ¡*Adiós!*, ¡*Qué pena!* (no se piensa más que lo que se dice); pero cfr. 3.5.7.

En varios pasajes se alude a las oraciones unimembres, pero el concepto no surge claro en el E. En 3.1.4. aparecen como ejemplos de unimembres textos de oraciones bimembres como *Aquí, de noche, veces desconocidas, luces fantasmagóricas, silencios fúnebres* con sujeto y predicado adverbial; en 3.2.8: ¡*Venga!*, ¡*Vamos!* (bimembres con predicado verbal), ¡*A mí todos!* (bimembre de predicado adverbial). En 3.13.5 afirma que el modo imperativo forma oraciones "generalmente unimembres" sin reparar en que el contraste ¡*Ven!*/¡*Venid!* es de número, categoría que establece, junto con la de persona la relación entre el verbo y el sujeto (éste tácito; 3.10.2a). En 3.3.2c no comprendemos por qué se dice que "el verbo copulativo falta a menudo" (¡*Hermoso día!*, entre otros ejemplos) si a continuación se agrega que "no ha estado en la mente del que habla" y "no debe pensarse que en tales casos... haya sido omitido por *elipsis voluntaria*"¹¹. El E reconoce también otros textos en los cuales "con la mayor frecuencia falta el verbo" copulativo: *El mejor camino, el recto; ¿Tú, amigo tuyo?* (3.3.2c); éstos, junto con las oraciones mencionadas antes, analizables en

¹¹ Entre las recomendaciones de R. Lapesa para la futura Gramática figuraba la introducción de las oraciones unimembres. 3.3.2c procede de GILI y GAYA, *op. cit.*, § 43. Pero Gili y Gaya se mantiene en la indefinición y no adopta el concepto de unimembre.

sujeto-predicado adverbial, y otras que no admiten la interpolación de verbo copulativo (*¿Miedo, yo? ¿Yo, vivir en el campo?*), no se caracterizan en el E.

En conexión con este tema observamos que aparecen también unas curiosas "oraciones nominales" (1.7.1b), que son las "que no contienen verbo en forma personal"; dentro de esta clase el E agrupa unimembres (*Yo. Ni eso siquiera*) y bimembres (*Yo/sin saberlo*).

Los predicados se clasifican en nominal y verbal. El nominal se construye con *ser* o *estar* como verbos copulativos y "complemento" predicativo como núcleo del predicado (obsérvese que "complemento" tiene la connotación de modificador)¹².

El predicado verbal puede estar constituido sólo por el verbo, que en ese caso será de predicación completa (*Duerme*). Si el verbo lleva complemento es de predicación incompleta (*Duerme poco*). En este ejemplo el complemento responde a "necesidades subjetivas de la expresión" ya que puede faltar. Algunos verbos, en cambio, requieren complementos (estos son "objetivamente necesarios"): *dar, recibir*. "Según la naturaleza del predicado" verbal (3.2.2) las oraciones se clasifican en: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.

Los complementos del verbo transitivo son 1) el objeto o complemento directo, que denota la persona o cosa "en que recae directamente la acción expresada por aquél" (3.4.3); 2) el objeto o complemento indirecto: "persona, animal o cosa en que se cumple o termina la acción del verbo transitivo ejercida ya sobre el objeto directo" (3.4.3), y en este sentido presupone el objeto directo (cfr. 3.5.1); 3) el complemento circunstancial, que denota "una circunstancia de lugar, tiempo, modo, materia, contenido, etc." (En 3.16.10 se dice que los complementos circunstanciales "afectan a toda la oración simple").

El verbo es transitivo si lleva objeto directo (*estudia la lección*) e intransitivo si no lo lleva (*estudia; estudia mucho*). Además de la definición de objeto directo antes citada el E proporciona un "procedimiento práctico y sencillo" (3.4.4) para saber si una palabra cumple esa función: consiste en transformar la oración en pasiva, donde aquella palabra será sujeto. (El ejemplo adu-

¹² Los complementos se caracterizan porque completan la significación del verbo (o de la predicación); o completan o determinan la significación del sustantivo o del adjetivo (3.4.1; 3.8.1; 3.8.5). Núcleo es "base" o "palabra esencial" (3.3.1). Creemos que el E confunde dos aspectos, pues el "complemento" predicativo a) es modificador sintáctico del núcleo verbo (copulativo o no); y b) es núcleo semántico del predicado con verbos copulativos.

cido es poco feliz en su construcción: *Limosna fue dada a nuestro vecino*) El procedimiento indicado muestra que la caracterización semántica del objeto directo (3.4.3) no sirve inequívocamente para definir esta función porque es evidente que define asimismo el significado del sujeto de la oración pasiva; por consiguiente tampoco es adecuada la caracterización semántica del objeto indirecto, el que también puede aparecer en la pasiva.

Los verbos intransitivos admiten complementos circunstanciales y complemento indirecto, que en este caso designa "la persona, animal o cosa a quien se refiere la acción, en el concepto general de daño o provecho" (3.4.7c). La preposición *a* encabeza el objeto directo en ciertos usos que se enumeran, y el objeto indirecto —asegura el *E*— "lleva siempre las preposiciones *a* o *para*" si no se construye con el pronombre dativo: *Compraremos un juguete para el niño* (3.4.7). Pero en otro lugar (2.5.3d) dice con razón: "la paráfrasis *para* + caso preposicional... no puede ir en el séquito del dativo: *Le compré a ella un vestido* no puede parafrasearse con *Le compré para ella un vestido* sin cambiar la significación de la frase".

El complemento predicativo puede aparecer con verbos intransitivos, además de los copulativos *ser* y *estar*: *Vid'an felices; Venía cansada*. Por la concordancia del adjetivo con el sujeto como en el predicado nominal y porque "el núcleo de la predicación recae en el verbo", estas oraciones constituyen un tipo "de transición entre las de verbo copulativo y las de predicado verbal" (3.3.5). Con verbos transitivos el participio puede ser predicativo referido al sujeto: *Dijo irritado aquellas palabras* (3.16.12) y se admite también (3.16.11b) la construcción de un participio como predicativo del objeto directo: *La dejé agradecida*. (En ambos casos, ¿por qué sólo participio?: *La dejamos triste; Se lo regalé gustosa*).

El *E* caracteriza la oración pasiva por el significado pasivo; en ella el sujeto "no es agente o productor de la acción verbal sino paciente o receptor de la acción que otro realiza" (3.12.8). Cuando interesa mencionar al productor de la acción, el verbo lleva un complemento agente. Si la palabra 'agente' designa, como parece, una categoría nocional, hay que observar que el sujeto de la oración activa no siempre denota un 'agente': ello ocurre con verbos como *perder*, *ver*, *desear*, *saber* cuyo sujeto no es "productor" de 'acciones', o con los verbos causativos (factitivos) en que es 'iniciador' (3.5.4b).

La perífrasis pasiva se construye con *ser* o *estar* (3.3.4e y 3.12.10). Con *ser* la acción se produce en el tiempo indicado por ese verbo. Con *estar* la acción se da por cumplida antes del tiempo indicado en la perífrasis: *Está resuelto* si *Ha sido resuelto*. La diferencia, según el *E*, se neutraliza en los tiempos perfectos y

—dice— se ha hecho borrosa en *Las casas fueron edificadas con mucho cuidado* y *Las casas estuvieron edificadas con mucho cuidado*. Creemos que la diferencia es bien clara, pues la segunda oración, pero no la primera, implica 'las casas ya no están (no existen)' porque, como en los otros tiempos, la frase con *ser* alude al proceso y la frase con *estar* al resultado. Por otra parte observamos que no todos los verbos que forman la pasiva con *ser* admiten la frase con *estar* (*amar, admirar,...*) y que únicamente la primera puede construirse con complemento agente (este último rasgo es importante, porque el concepto de pasiva sólo tiene valor gramatical en relación con el de activa, cfr. 3.5.2).

Entre los verbos que admiten la perífrasis con *estar* se mencionan "verbos reflexivos o usados como tales, con sentido incoactivo: *Está o estaba sentado, dormido... enojado, enfadado, entristecido*". ¿Cómo pueden formar pasiva verbos intransitivos que en activa no llevan objeto directo? (cfr. 3.4.4a). Además cabe preguntar cuál puede ser la activa correspondiente al ejemplo de Valera: ... *Currito estaba con la boca abierta, inmóvil, verdaderamente asombrado*. Creemos que la construcción con *estar*, que "significa término, resultado o consecuencia de la acción", no debe interpretarse como pasiva, sino como una perífrasis resultativa implicada por la correspondiente pasiva con *ser*, por verbos inceptivos, o por construcciones causativas.

El cuadro de las pasivas se completa con la pasiva refleja: *Se han divulgado estas noticias* y la "pasiva impersonal": *Se obsequia a las señoras*, interpretando *se* como sujeto indeterminado de la última.

Las oraciones también pueden ser reflexivas si el verbo y su complemento pronominal coinciden en persona y número (2.5.5). Acerca de estas oraciones tratan los párrafos 3.5.4-5, que interpretamos como sigue: 1) Reflexivas puras o primarias: el sujeto es "a la vez agente y paciente" (habrá que suponer aquí 'sujeto semántico', a menos que el *E* no atribuya significado a las funciones de objeto directo o indirecto manifestados por pronombres reflejos); a) directas (*Tú te vistes*); b) indirectas (*Yo me lavo las manos*); c) con pronombre tónico término de preposición (*Habla para sí*). 2) Verbos causativos: el sujeto no es agente; sólo "interviene o influye en la acción que otro ejecuta" (*Tú te haces un traje*). 3) Gradual atenuación del carácter reflejo primario del pronombre: a) dativos ético y de interés (*Ella se tomó el café; No te me vayas*); b) oraciones seudorreflejas con verbos intransitivos (*Me voy; Se ha muerto*); c) verbos exclusivamente pronominales (*arrepentirse, atreverse, etc.*). 4) Oraciones recíprocas (*Juan y Pedro se tutean*).

Con respecto a los dativos ético y de interés, no se dice cómo

se distinguen. Suponemos que el segundo ejemplo citado es de dativo ético, porque en 2.5.4. un caso similar se da como dativo ético: *No se me acalore*; y en ninguno de los dos el pronombre es reflexivo. Los párrafos del E sobre oraciones reflexivas, lo mismo que los que tratan las impersonales distan de ser claros.

Las oraciones impersonales son oraciones bimembres de sujeto y predicado verbal (3.2.2). 1) La característica según la cual "el sujeto no se expresa ni se sobrentiende por el contexto o la situación de los interlocutores" (3.5.6) parece aplicarse a las siguientes oraciones: a) activas de tercera persona plural, tipo *Tocan el timbre*; b) pasiva con *ser* + participio y pasiva refleja, cuando se calla el agente: *La paz fue aceptada / se aceptó*; c) sujeto indeterminado *se* + verbo activo en tercera persona singular y objeto directo de 'persona': *Se obsequia a las señoras*; d) *se* + verbo intransitivo o transitivo sin objeto directo, en tercera persona singular: *Aquí se vacuna*; e) indefinido *uno* + verbo activo: *Uno no sabe qué hacer*. 2) Las oraciones con verbos unipersonales (tercera persona singular) son "una modalidad de las impersonales" (3.5.7); se distinguen dos tipos: a) con los verbos *llover*, *tronar*, etc., que pueden llevar sujeto extraído de la significación del verbo¹⁸: *Llovía una lluvia helada* ("pero no es necesario ni frecuente este pleonasma"); b) con *haber*, *hacer*, *ser*; su sujeto "queda indeterminado, algo así como [*la estación, el tiempo*] *hace calor*", etc. (También el E comenta otros usos —que no recomienda— del tipo *Se vende botellas y Hubieron fiestas*).

Donde el E dice que "el sujeto no se expresa..." habrá que interpretar i) que no hay sujeto (las oraciones, por lo tanto, son unimembres): la; 2a, b; ii) que no se expresa el 'sujeto semántico' ('agente'), ya que la oración tiene sujeto sintáctico: 1b, c, d. En *le uno* es sujeto sintáctico y el texto no es compatible con un 'agente'. Además el pronombre *se* no está registrado sino como dativo de tercera persona (2.5.2c); como tal complementa al verbo y forma con él la construcción refleja 2.5.5). ¿Cómo es que pasa a ser sujeto?

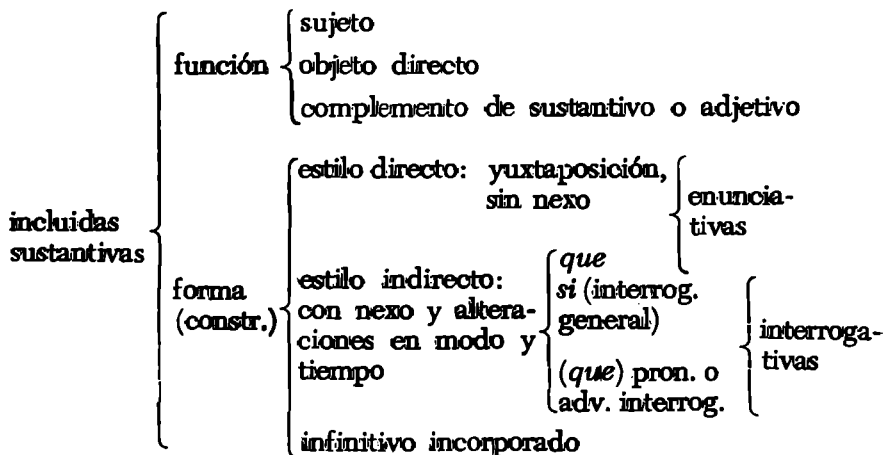
En los capítulos dedicados a la oración compuesta se distingue la coordinación de la subordinación por el hecho de que las oraciones coordinadas se relacionan sin fundirse "hasta el punto de que una pase a ser elemento sintáctico de la otra" (3.17.4b)

¹⁸ En 3.1.4 se dice que estos verbos forman oraciones unimembres. Si se acepta el pleonasma ejemplificado su plural deberá ser *Llova unas lluvias heladas*, sin variación en el verbo, que según 3.5.7 es de tercera persona singular; por otra parte, el sujeto y el verbo concuerdan en número y persona según 3.6.1; de modo que *Llovía una(s) lluvia(s) helada(s)* no es una relación sujeto predicado.

mientras que las oraciones subordinadas, por el contrario, se incorporan como parte de la oración subordinante. A continuación nos ocuparemos del segundo tipo. Otra formulación sugiere que no se trata de oración compuesta: "El período hipotáctico puede ser analizado como la oración simple, uno de cuyos elementos subordinados tiene verbo propio" (3.17.4d). De esta manera se indica más adecuadamente el tipo de relación que se establece, excepto en lo que respecta a) al término "subordinado", ya que ciertas funciones —como la de sujeto— no están subordinadas, y b) a la exigencia de verbo, porque en casos como el siguiente no lo hay: *Gritó: — ¡Ahora!* En otro lugar las "oraciones subordinadas" se mencionan con la denominación más apropiada de "oraciones incorporadas o incluidas"; pero contradictoriamente se sigue hablando de "oración principal" (3.19.1).

Las oraciones incluidas se clasifican según su función en la oración como sustantivas, adjetivas y circunstanciales. Las dos primeras clases equivalen a sustantivos y a adjetivos, es decir, a categorías funcionales; la denominación 'circunstancial' alude, en cambio, a la función misma. Los criterios en que se basa esta clasificación son tres: función, naturaleza del nexos y "significado total del período como unidad lingüística".

En el siguiente cuadro esquematizamos la teoría básica del E acerca de las oraciones incluidas sustantivas:



Al estudiar las "oraciones complementarias directas" (3.19.3) el E ordena el material en a) oraciones enunciativas: estilo directo e indirecto y b) oraciones interrogativas indirectas. A continuación el primer ejemplo de incluida enunciativa en estilo directo es una interrogativa: *¿Págase...?, dijo Rincón*. Las incluidas en estilo indirecto también funcionan como sujeto (3.19.2); pero no

se mencionan las de estilo directo, que pueden ser subjetivas como en este texto de R. Darío (*El fardo*): ...*se gritó*: —¡*¡¡*! La función de ‘complemento de sustantivo’ se limita, según el E, a las sustantivas encabezadas por la conjunción subordinante *que* (lo mismo que las que modifican al adjetivo; 3.19.9); y no advierte que también pueden construirse como interrogativas con *si* o con pronombre interrogativo: ...*no pueden dar razón de si está Fulano entre ellos* (B. Pérez Galdós); *No tiene idea de cómo se alegraron*. Por otra parte supone que la única preposición que encabeza el complemento de sustantivo es *de*; pero ocurren además: *El miedo a que le robasen sus joyas...* (J. Bouzet, *Gram. Espagnole*); *Me molestó su insistencia en que saliéramos*.

Existen otras incluidas sustantivas que son término de preposición (alude a ellas la anterior *Gramática*) y de las que el esquema del E no puede dar cuenta¹⁴ (tampoco se mencionan en otras clases de oraciones incluidas): *La solución consiste en que se vaya*; *Hábleme de cómo se consigue que Dios nos haga caso...* (B. Pérez Galdós); ...*me llevan allá sin que yo quiera* (J. Valera); *Cuento con que Ud. me ayude un poco* (J. Bouzet). La construcción preposicional es en todos estos casos modificador circunstancial (a menudo régimen) de verbo.

La función de nexo que se atribuye a los pronombres interrogativos (obsérvese que también pueden ser exclamativos) no aparece justificada frente a las conjunciones que son encabezadoras de sustantivas (*que, si*) y de otras incluidas, ni frente a los pronombres relativos, que, según el E, no encabezan sustantivas. Creemos que el hecho de que a veces las interrogativas indirectas vayan precedidas de la conjunción *que*, muestra que dichos pronombres no son propiamente nexos, aunque sí sean marcas de la clase de inclusión (sustantiva) —ya que sólo aparecen en ésta— y, dentro de la clase, índices de modalidad (interrogativa).

En el párrafo sobre estilo directo e indirecto se agrega un apartado sobre el estilo indirecto libre para contraponerlo a aquellos por sus características de construcción, sin que se relacione con las oraciones incluidas sustantivas.

En cuanto al infinitivo, forma “oraciones incorporadas” (3.16.5) en textos como *Oigo sonar las campanas, donde sonar las campanas* es “enterizamente” objeto directo de *oigo*. En estos ejemplos el E admite la curiosa posibilidad de que el sujeto sea complemento preposicional (*Vieron venir a Juan*), o que esté en un caso diferente del nominativo, que es el “caso sujeto” según 2.5.2, como en

¹⁴ Pero podría hacerlo, pues afirma que el término de preposición es siempre sustantivo o expresión sustantivada automáticamente por la preposición (3.11.3); el aserto se cumple en este caso, aunque es difícilmente aceptable en otros (*hacia acá, desde entonces*, etc.).

Te vi correr. Además ¿hay el mismo tipo de objeto directo enterizo en *No les permiten entrar?* No observa el *E* que en este caso es posible la paráfrasis *No se lo permiten*, donde lo representa al infinitivo, mientras que en los demás ejemplos el pronombre puede representar al sustantivo: *Las oigo sonar; lo vieron venir.* Creemos que estos ejemplos tienen un objeto directo (*las campanas; a Juan; te*) y un predicativo objetivo (*sonar, venir, correr*); mientras que *No les permiten entrar* tiene *entrar* como objeto directo y *les* como objeto indirecto. La interpretación del *E* se basa en la confusión entre las nociones de sujeto sintáctico y sujeto semántico. En *Las campanas suenan* el segundo está manifestado por el primero; pero en *Oigo sonar las campanas* el sujeto semántico de *sonar* está expresado sintácticamente por el objeto directo de *oigo*.

No explicita el *E* la posibilidad de que otras construcciones con infinitivo sean realmente "oraciones incorporadas" sustantivas. Son los casos 1º, 3º y 4º de 3.16.4e (que en 3.16.5c se reconocen como equivalentes a un sustantivo circunstancial), en especial el último, del que hay que excluir los ejemplos de objeto directo más predicativo objetivo antes discutido. Allí aparece el infinitivo en construcción absoluta, es decir, con sujeto diferente de cualquier otro elemento de la oración. Con cierta perplejidad nota el *E* que el sujeto pronominal puede estar en nominativo "a pesar de ser complemento del verbo principal" como en *El dulce sonido de tu habla... me certifica ser tú mi señora Melibea* (3.16.4e, 4º). Por cierto que el complemento del verbo principal no es el pronombre sino la construcción absoluta completa. El *E* no tiene en cuenta la jerarquía de las funciones sintácticas en grados o niveles y por consiguiente la posibilidad de que entidades de un grado superior puedan funcionar en un grado inferior, es decir, transpuestas, conservando ciertas características de su grado originario.

La teoría propuesta por el *E* para las oraciones sustantivas es insuficiente, como se confirmará más adelante.

El siguiente esquema resume la doctrina básica del *E* acerca de las llamadas oraciones incluidas adjetivas o relativas:

incluidas adjetivas	{	función	{	complemento del sustantivo	{	especif. o determ.: sin pausa	
						explicat. o incid.: con "leve" pausa	
		forma (constr.)	{	(nexo)	pron. o adv. relativo	{	con antec. expreso
							sin antec. expreso

El *E* no ejemplifica con un par mínimo (como el de Bello: *Las señoras, que deseaban descansar, se retiraron* / *Las señoras que deseaban descansar se retiraron*) la diferencia entre la subordinación explicativa y la especificativa. Si lo hiciera se mostraría cómo la diferencia de significado entre ambas oraciones se apoya en el contraste entre la presencia y la ausencia de pausas. La pausa funciona aquí como fonema suprasegmental (= juntura interna), que el *E* no tiene en cuenta, como ya observamos (ver nuestra discusión sobre la Fonología).

El hecho de que los pronombres relativos puedan aparecer sin antecedente lleva al *E* a trabajosos razonamientos y a soluciones complicadas que involucran antecedentes "fácilmente sobreentendidos", desdoblamientos y "sustantivación" (3.20.3-4). Tal es el caso por ejemplo de *Me dio que hacer* donde *que* tal vez tendría el sustantivo "cosas" por antecedente; o el caso de *Así suele suceder / a quien su empresa abandona...*, "donde *quien* significa 'cualquier persona que'". También el artículo puede ser antecedente (pues en algunos casos "equivale a un demostrativo") como en *Lo que me dijiste* (2.7.3); pero luego se dice que el artículo sustantiva la subordinada entera "sin que el artículo modifique su carácter de tal" (3.20.4b) (es decir, que la oración incluida es sustantiva).

La suposición *a priori* de que los relativos deben tener antecedente oscurece la comprensión de los hechos. A su vez esta suposición conduce al *E* a afirmar que en *No sabes de lo que soy capaz* la subordinada "sustantivada por el artículo" es término de la preposición (puesto que no se puede decir *No sabes lo de que soy capaz*); por consiguiente llega a la sorprendente (e inaceptable) solución de encabezar un objeto directo con la preposición *de* y desarticular la estructura interna de la oración incluida *de lo que soy capaz* donde *de lo que* es complemento del adjetivo predicativo *capaz*, hecho que no advierte en 3.20.5b.

¿Por qué no postular una solución más simple? Ya que el *E* acepta el procedimiento de la conmutación para establecer equivalencia categorial en una función (*El ladrón que huía* equivale a *El ladrón fugitivo*), el mismo procedimiento puede servir para mostrar la diferencia de funciones entre las subordinadas relativas con antecedente sustantivo y las que no lo tienen. Las primeras pueden conmutarse por adjetivos: son adjetivas. Las otras se conmutan por sustantivos; por lo tanto, no son adjetivas sino sustantivas: *Quienes (los que) le precedieron le aventajan*, funcionalmente equivale a *Ellos (esos) le aventajan*.

Por otra parte, en la interpretación de *Yo soy aquel que ayer no más decía...* (R. Darío), no habrá que suponer que el demostrativo sustantiva la subordinada (3.20.4a), sino que ésta es adjetiva y su antecedente es *aquel*.

El inventario de pronombres relativos encabezadores de adjetivas comprende, según el *E*, *que*, *quien*, *cual*, *cuyo* y los adverbios *donde*, *como*, *cuando*, *cuanto*. La posibilidad de que algunos pronombres relativos funcionen en la estructura incluida como adverbios suscita la perplejidad que se advierte en el *E* al afirmar que las subordinadas encabezadas por ellos oscilan "entre la subordinación adjetiva y la subordinación circunstancial" (3.20.10). Los ejemplos con los adverbios relativos son nuevamente confusos porque el concepto no está claro. Otra vez el problema es la presencia o ausencia de antecedente sustantivo. En 3.20.10 se consideran adjetivas las incluidas con *donde* en ambas situaciones (creemos que lo son sólo en el primer caso); los ejemplos con *como* y *cuando* llevan antecedente sustantivo. El texto con *cuanto*: *Cuantos están de guarda ... son espías ...*, además de ser en realidad ejemplo de incluida sustantiva (cfr.: *los que / quienes están ...*), usa el relativo como sustantivo (es sujeto de *están*) y no como adverbio.

En las oraciones incluidas circunstanciales el *E* distingue varias clases: oraciones de lugar, de tiempo, de modo, comparativas, finales, causales, consecutivas, condicionales y concesivas.

Subordinadas de lugar. Van encabezadas por *donde*. En 3.20.10 aparece el ejemplo: *La casa donde pasé mi niñez...* y se afirma que la subordinada es adjetiva; en 3.21.2 con *Esta es la casa donde nació* "enuncio — dice — una subordinada circunstancial". Si en ambos casos el antecedente del relativo es el mismo sustantivo y la estructura incorporada es similar, ¿cuál puede ser la diferencia? El complemento circunstancial — recordemos — es modificador del verbo, según 3.4.3 y 3.4.9 (o de toda la oración simple, según 3.16.10). Creemos que el principio de distinción debe basarse en las funciones como resulta de la siguiente distribución:

ANTECEDENTE RELATIVO

sustantivo *donde*: la subordinada es adjetiva (ejemplos anteriores)

adverbio } *donde*: la subordinada es circunstancial¹⁵ (conmutable por adverbio de lugar)

Ejemplos de circunstanciales: *Ponga el libro allí donde están los otros; Donde las dan las toman* (equivale a *Allí las toman*). La distribución propuesta se confirma si atendemos a la naturaleza del nexa. Observamos que *donde*, con antecedente sustantivo, es con-

¹⁵ Las subordinadas circunstanciales deberían llamarse más propiamente *adverbiales*, porque no siempre funcionan como modificadoras del verbo; además es una denominación categorial, paralela a 'sustantivas' y 'adjetivas'.

mutable a) por *en* (+art.+ *que* (o *en* + art. + *cual*): *Esta es la casa en que (en la cual) nació* (subordinada adjetiva según la doctrina de 3.20.6c y 3.20.7d); o b) por art. + *que* (*cual*) si va precedido de preposición. Estas conmutaciones no son posibles cuando no hay antecedente sustantivo. Además (para aclarar otro punto de confusión: 3.21.2c) creemos que cuando el relativo va precedido de preposición hay que distinguir dos casos: a) la subordinada adjetiva incluye la preposición, que toma al relativo como término: *El lugar por donde pasé* implica *Pasé por donde* [= *el lugar*]; y b) la subordinada circunstancial entera funciona como término de la preposición (que por consiguiente no queda incluida): *Llegó hasta donde estaba el sátiro velludo y montaraz...* (R. Darío), equivale a *Llegó hasta allí*.

Circunstanciales temporales. La doctrina del E puede esquematizarse así:

Incluidas temporales	Forma (constr.)	{	Función: corresponde a adverbio de tiempo o a locución equivalente	} puede tener antecedente adv. o sust.	
			(nexos) conj. y locuc. conjunt.		} <i>cuando, mientras, en tanto, etc.</i> (simultaneidad) <i>en cuanto, no bien, luego que,...</i> (sucesión inmediata) <i>primero que, antes (de) que, después (de) que,...</i> (sucesión más o menos mediata)
			gerundio absoluto o conjunto (3.16.10)		
			partic. absoluto o conjunto (3.16.15b-16d)		

Se ve en este grupo, como en el anterior, que si el antecedente es sustantivo, resultará una proposición adjetiva (cfr. el ejemplo de 3.20.10d: *Recordábamos los años cuando íbamos juntos a la escuela.*). Los relativos *cuando, cuanto, como, que* —según el E— se emplean como conjunciones temporales (3.21.3). Hay que observar que son conjunciones los nexos que indican sucesión; pero creemos que otros (como *cuando*) que pueden indicar simultaneidad entre el tiempo de la subordinada y el de la oración subordinante son relativos porque su señalamiento se realiza en ambas direcciones; prueba de ello es que en algunos casos pueden cambiar su posición: *Cuando salíamos llegó una visita de cumplido* equivale a *Salíamos cuando llegó una visita de cumplido* en cuanto al momento que se señala.

Subordinadas circunstanciales modales. Están encabezadas por el adverbio *como* o la locución *según que* (o *según*) (3.21.5). La confusión con respecto a la presencia o a la ausencia de antecedente sustantivo es similar a la comentada con respecto a las subordinadas adjetivas y adverbiales de lugar. Proponemos el siguiente principio de distinción entre adjetivas y modales:

ANTECEDENTE	RELATIVO
sustantivo	<i>como</i> : la subord. es adjetiva
adverbio	<i>como</i> , } la subord. es
— }	<i>según</i> } circunstancial

Ejemplos: *El modo como esto pasó...* (adjetiva); *Se portó noblemente, como convenía a su caballerosidad* (circunstancial modal); *Se portó como convenía* (circunstancial modal).

Subordinadas circunstanciales comparativas. En este capítulo (3.21.6) se sigue la doctrina académica de 1931, aunque con menor detalle. Las comparativas de modo están encabezadas por el "adverbio conjuntivo" *como* y también por el relativo *cual* (¿por qué la diferencia de clase?); y llevan demostrativos (*así, bien así, tal*) como antecedentes. Todos los ejemplos citados están extraídos de los clásicos, excepto uno de Galdós y otro de Azorín en los que la "comparativa" se construye sin antecedente. El primero no se diferencia de los ejemplos que se dan de subordinadas modales encabezadas con *como si* (3.21.5Ae).

Las comparativas de cantidad encabezadas con las fórmulas correlativas *tal... cual* y *tanto ... cuanto (como)* se ejemplifican sólo con textos clásicos. Las comparativas de desigualdad se explican con dos ejemplos que traía la *Gramática* de 1931 cuya construcción no es usual: *Se ofrecen a mi remedio más inconvenientes que estrellas tiene el cielo* y *Voy más veces a tu casa que tú vienes a la mía*. El segundo podría ser aceptable en la forma *...que las que tú vienes a la mía.*, expresión que ocurre en los textos modernos (Valera).

Oraciones finales. En la anterior *Gramática* estas subordinadas figuraban como "sustantivas que hacen oficio de complemento indirecto". Si se acepta que las expresiones *a que, para que, a fin de que* son locuciones conjuntivas y que por lo tanto encabezan la estructura incluida, las oraciones finales se interpretan mejor, sin duda, como circunstanciales. Uno de los ejemplos nuevos: *Es un amigo, no una amiga, para que se entere* (M. Delibes) es interpretado como los restantes; es decir, la subordinada modificaría al verbo. Pero las paráfrasis: *Es un amigo, no una amiga; lo digo para que se entere* o bien: *Para que se entere digo que es ...* muestran que la subordinada no modifica a *es* o a *es un amigo*, sino a la

modalidad asertiva del texto, representada por el verbo *decir* en las paráfrasis (3.22.1b).

Oraciones causales. Este grupo se repartía en la *Gramática* anterior entre la coordinación (causa lógica) y la subordinación sustantiva (causa real). En otros lugares hemos negado la existencia de coordinación causal y estudiado la interpretación que es posible darles a esas incluidas (son modificadoras de modalidad)¹⁶. El *E* tampoco acepta las coordinadas y considera a todas como circunstanciales. Por ello no da cuenta adecuada de casos como el que corresponde al ejemplo de Cervantes de 3.22.2, 2^oa, y el de 3.22.3: *No será grave su dolencia, pues anoche lo vi en el teatro*, que se puede parafrasear como *Porque anoche lo vi en el teatro, supongo que no es grave su dolencia*. Se expresa en el ejemplo la causa de la modalidad del texto (representada en la paráfrasis por el verbo *suponer*). La causa puede estar manifestada también por la construcción de gerundio (absoluto o conjunto; 3.16.10).

Oraciones consecutivas. El tipo de relación causal que acabamos de comentar permite la inversión como relación consecutiva, que la *Gramática* de 1931 interpretaba como coordinación: *Anoche lo vi en el teatro; luego no será tan grave su dolencia* (el *E*, al sustituir *luego* por *pues* presenta un texto dudosamente aceptable). El *E* agrupa este ejemplo en uno de los dos tipos de subordinación consecutiva que reconoce, ateniéndose, lo mismo que al agrupar las causales, a) al criterio semántico que tiene en cuenta la relación de significado con la oración de que son parte; y b) a la presunción de que las conjunciones consecutivas no pueden unir, como lo hacen las coordinantes, "elementos análogos de una misma oración" (3.22.3, n4). El ejemplo *Pienso luego existo*, refutaría este último razonamiento si no se considerase que por cada verbo se cuenta una oración. Actúan como nexos conjunciones y locuciones conjuntivas: *pues, luego, por consiguiente, así que*, etc.; o bien puede haber yuxtaposición. En cuanto a la función, pareciera que la subordinada modifica a la "principal" entera. Pertenece al segundo tipo las consecutivas encabezadas por la conjunción *que* referida a los antecedentes *tanto, tal, de modo*, etc., generalmente expresos.

Oraciones condicionales. El período condicional está formado por la prótasis (la oración subordinada) y la apódosis (la "oración principal") (3.22.5-6). La prótasis está encabezada por la con-

¹⁶ O. KOVACCI. "Acerca de la coordinación en español", *Boletín de Humanidades*, año I, N^o 1 (1972), 1-29; y "Modificadores de modalidad", *Románica* 5 (1972), 177-90.

junción *si* y otras palabras y giros condicionales; o bien es una construcción con gerundio conjunto o absoluto (3.16.10). La clasificación de estas oraciones se basa en las relaciones de modos y tiempos: 1) según que la prótasis esté en indicativo o 2) que esté en subjuntivo. En subjuntivo distingue a) cuando manifiesta acción presente o futura; b) cuando la acción es pretérita; c) cuando el subjuntivo es futuro.

Oraciones concesivas. Forman parte del período concesivo y tienen "parentesco lógico" con la coordinación adversativa. El *E* ejemplifica diversas conjunciones y giros concesivos, así como "fórmulas sintácticas de significado concesivo". Con valor concesivo puede construirse también el gerundio (conjunto o absoluto: 3.16.10).

El *E* representa un avance con respecto a la anterior Gramática académica, especialmente la primera parte, sin duda lo mejor de la obra. Por lo que hace al conjunto, y en particular a la Sintaxis se echa de menos una visión integral que unifique y haga coherente la doctrina propuesta. Se insiste en la idea *a priori* de que la lengua tiene zonas de "delimitación dudosa" (3.2.2; 3.17.3; 3.21.1), de que la estructura del habla oral y escrita es movediza (3.19.1). También se afirma que ninguna de las clasificaciones de las gramáticas constituye "un todo lógico cerrado", sino que son "guías aproximadas"; por ello siempre quedan residuos sin clasificación apropiada.

Sin embargo el *E*, como cualquier Gramática, trabaja con un *corpus* limitado: el conjunto de los textos que cita (las normas). En rigor una gramática no es sino la teoría de esos textos. Una descripción sistemática del *corpus* —decimos *sistemática* como condición indispensable, cualquiera sea el fundamento del sistema— reduciría al mínimo las zonas dudosas, los residuos.

La Gramática académica es a la vez teórica y normativa, como señalaban R. Lapesa y S. Fernández. Su importancia por la jerarquía de la corporación que la patrocina y su influencia como autoridad establecida en el mundo hispánico son indudables. Por ello creemos que debe ser clara doctrinariamente y cuidadosa al calificar y recomendar usos (todos sus ejemplos, excepto los expresamente censurados con calificaciones como vulgar, rústico, etc., son normativos en algún nivel: literario, coloquial, modalidad rioplatense, etc.). Si la Gramática académica debe atender a la tradición gramatical acumulada para la lengua española, Bello —que ha inspirado a la Academia muchos puntos de su doctrina— puede hablar también aquí con las palabras del prólogo de su *Gramática*:

"... la prevención más desfavorable, por el imperio que tiene aún sobre personas bastante instruidas, es la de aquellos que se figuran que en la gramática las definiciones inadecuadas,

las clasificaciones mal hechas, los conceptos falsos, carecen de inconveniente, siempre que por otra parte se expongan con fidelidad las reglas a que se conforma el buen uso. Yo creo, con todo, que esas dos cosas son inconciliables; que el uso no puede exponerse con exactitud y fidelidad sino analizando, desenvolviendo los principios verdaderos que lo dirigen, que una lógica severa es indispensable requisito de toda enseñanza...

Para lograrlo no hacen falta términos "estridentes" sino delimitación coherente de conceptos ¹⁷. No ayudan a la claridad doctrinaria las contradicciones (algunas de las cuales hemos mencionado); las clasificaciones incoherentes (por ej.: *quién, quiénes, ... se emplean como "interrogativos sustantivos [categoría] o predicativos [función]"; 2.7.7*); la nomenclatura imprecisa ("adverbios de lugar y de tiempo en función pronominal", refiriéndose a *acá, entonces, dónde; 3.11.3*); las definiciones cuyo alcance no se determina (3.5.6). Tampoco ayudan las observaciones parciales asistemáticas. Por ej.: "La locución verbal «tener + participio» sólo puede usarse en español cuando el participio sea de verbo transitivo y usado en acepción transitiva". No se puede decir *Tengo comido con gusto* "porque el verbo comer carece de complemento directo"; 3.12.6b. Ahora bien, el E no ha tenido en cuenta que tampoco se puede decir *Tengo comido el postre*, con objeto directo; y, por otra parte, que muchos verbos transitivos no admiten la perífrasis: **Tengo estimado/conocido a Juan*; **Tengo aplaudidas sus palabras*; etcétera.

No ayudan a la claridad normativa los ejemplos raros o forzados (3.10.9: *Mi salir a las seis; 3.13.3: Presumo que vuelva; Temí que Luis llegaba tarde; Me alegro que guste la comedia Aminta*), ni las recomendaciones o censuras sin suficientes recaudos. Califica de "extranjera redundante" *Sacó su pañuelo de su bolso* pues la lengua prefiere *Sacó el pañuelo del bolso*, y "mejor aún" *Se sacó el pañuelo del bolso* (3.10.9a); sin embargo creemos que el primer texto puede ser español normal (por ejemplo, para establecer contraste de poseedor: *Sacó su pañuelo de mi bolso*) y en cambio el tercero nos resulta agramatical. También afirma que el posesivo de *Sus ojos se llenaron de lágrimas* es propio de "traductor principiante" en lugar de *Los ojos se le llenaron de lágrimas*. Recordamos a

¹⁷ Incluidos los presupuestos metodológicos: a) no hay razón para no distinguir los niveles fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, porque si bien se interrelacionan también se diferencian por la estructura peculiar de cada uno; b) aun procediendo "por dispersión" en la presentación del material es posible que la gramática sea organizada y coherente; c) no hay por qué oponer "forma" (significante) a semántica, porque diferencias semánticas corresponden a diferencias formales; sin olvidar que existe otra "forma", la "forma lógica" que subyace en la sustancia de pensamiento y de sonido y las estructura lingüísticamente.

Bécquer: *Cerraron sus ojos /.../ taparon su cara/...* (citado en 2.5.4)¹⁸.

Ninguna gramática puede en la actualidad ignorar los progresos alcanzados por la lingüística en lo que concierne a rigor teórico y metodológico, que se aplica a la descripción sin excluir las diferencias diatópicas, diastráticas y estilísticas. Aun la Gramática generativa, que retoma y reinterpreta tópicos de la gramática tradicional, se distingue (es generativa) porque aspira a ser total y rigurosamente precisa. Creemos con Lapesa que es juicioso que la Gramática de la Real Academia no se atenga dogmáticamente a una escuela o a un autor; y esperamos en la futura Gramática la "lógica severa" de que hablaba Bello.

OFELIA KOVACCI

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".

¹⁸ La redacción de algunos pasajes es oscura o imprecisa; p. ej.: 3.19.2a; 3.8.3f; 3.4.7a; 3.4.9b; 3.12.4g.

Bibliography of Old Spanish Texts (Literary Texts, Edition 1).
Prepared by ANTHONY CÁRDENAS, JOHN NITTI and JEAN GIEKISON,
Madison, 1975.

La Bibliografía de textos en español antiguo —se cita por la sigla BOOST, tomada del título en inglés— es la primera entrega que hace el Seminario Hispánico de Estudios Medievales de la Universidad de Wisconsin en Madison como paso previo para la gran empresa de elaboración del Diccionario de español antiguo (DOSL). El equipo de trabajo que dirige el Profesor Kasten cuenta con el patrocinio del Fondo Nacional para las Humanidades de los EE.UU

Los trabajos se realizan con computadoras, lo que ha requerido un momento previo de entendimiento entre el equipo de medievalistas formados en el Seminario y el cuerpo de técnicos del centro de computación. Fue una tarea delicada de adaptación y aprehensión del lenguaje y posibilidades de las máquinas para ponerlas al servicio de la lexicografía medieval, de la que han salido airoso los jóvenes colaboradores del Prof. Kasten. El proyecto de elaboración del DOSL no pretendía sólo confeccionar el mencionado Diccionario, sino fundamentalmente crear y sostener una base computada de datos del español tal como se documenta en los más representativos manuscritos y libros aparecidos antes de 1501 y, además, lograr que esa base fuera armada con procedimientos tan flexibles como para que pudiera ser fácilmente corregida y ampliada.

En dos años, el equipo de trabajo puso en lectura posible mediante la máquina la producción literaria disponible del *Scriptorium* de Alfonso X. Pronto se podrá disponer de las concordancias así como de los textos mismos y el vocabulario completo de la obra de las escuelas alfonsies.

El *lexicon* de la prosa alfonsina será la columna central del DOSL elaborado sobre base computada; pero ya se ha entrado en la segunda etapa de trabajo, más ambiciosa, pues pretende registrar todo el material disponible sobre el español literario anterior a 1501. Para cumplir este objetivo es imprescindible determinar el *corpus* de fuentes; BOOST es el primer paso concreto para lograrlo.

En el Prólogo se hace la presentación e historia del proyecto. El o los redactores del prólogo revelan una larga experiencia lograda en el recoleto oficio de la frecuentación de los códices medievales. Con sencillez se exponen las pautas de una empresa ardua a la que se invita a colaborar —porque se sabe que la mies es mucha— a todos los hispanistas que se dedican a la Edad Media.

La experiencia de que hablamos se muestra en el acertado criterio de selección de las fuentes: se desechan los textos editados, aunque sea en ediciones críticas, por la variedad de los criterios de edición, muchas veces respetables, pero difíciles de nivelar en una producción tan extensa y variada como es la que necesariamente se utilizará. Adoptar este principio básico significa que el texto fuente debe ser el original o al menos una copia manuscrita, que pueda demostrarse que ha sido producida antes de 1500.

Parece igualmente atinada la norma de que cada versión manuscrita (o incunable, en caso de impresos anteriores a 1501) ingresa al "fondo de datos" como una entidad aparte, con lo que se rescata cualquier variante que pueda darse en el proceso de la tradición textual. Esto será de gran provecho, porque muy raramente disponemos de los originales de autor y, además, será posible así contar con un fondo flexible de datos en el que queden registrados los vínculos de la tradición manuscrita del texto con el análisis sincrónico y diacrónico del lenguaje.

Por comprensibles razones se ha eliminado de la consideración para ser incorporados al DOSL los textos medievales en portugués, gallego y catalán. Otra limitación obligada impuesta al *corpus* potencial de fuentes es que sólo se tendrán en cuenta, al menos en un primer momento, los "textos literarios" entendiéndose por tales a todos los textos en antiguo español que claramente no son de naturaleza notarial. En cambio, se incorporarán los tratados científicos y técnicos, relativamente numerosos y a menudo ricos en material lexicográfico.

Es de desear que el trabajo con las máquinas avance rápidamente y pueda incorporarse también a las fuentes un cuerpo selecto de documentos emanados de la cancillería real: privilegios, fueros, cartas pueblas, albalaes, etc. Tal tipo de documentación, de manejo constante entre historiadores, suele ofrecer un material lexicográfico especial, que ilumina muchos aspectos insospechados de la obra literaria. Vocablos de uso corriente se emplean en acepciones distintas de las conocidas. Ese vocabulario notarial y el uso particular del vocabulario común que se registra en los documentos regios es digno de ser incorporado en una etapa posterior de elaboración del DOSL.

El equipo de trabajo del proyecto de DOSL ha visto con cla-

ridad que la tarea de selección de los textos que han sobrevivido y deben ser incorporados como fuentes es obra ciclópea que sólo puede aspirar a lograrse en tiempo razonable mediante una generosa colaboración de los hispanistas que trabajan en sectores específicos de la obra literaria en español medieval.

El principal propósito de BOOST es abrir un camino para esa colaboración al ofrecer una propuesta básica de fuentes sobre la cual podrán hacerse las correcciones y la ampliación pertinentes.

El uso de una computadora digital (Univac 1110, del Centro de Computación de la Academia de Madision) y del Sistema Famulus II ha permitido que el cuerpo de citas del BOOST esté archivado en una cinta magnética, que es fácilmente legible y puede ser ampliado y/o modificado. Con el sistema elegido es posible editar, revisar automáticamente siguiendo criterios prefijados, reordenar o reclasificar, hacer un índice e imprimir en varios formatos.

BOOST está dividido en dos partes. La primera es la Lista completa de obras citadas, y la segunda, los Índices. Cada cita individual en la primera parte es reservada para un manuscrito o incunable en particular y se despliega en diez campos o rubros, cada uno puesto con una sigla: AUTH (autor), GTIT (título general), SPDT (fecha de ms. o edic.), PREL (ubicación actual), CATN (número de catálogo), BIBS (fuente bibliográfica), STIT (título propio del ms. o edic.), OPDT (fecha original de la obra), SPRL (ubicación específica de la edic. y editores o copistas), NOTE (notas).

La segunda parte está formada por los Índices. Cubren cinco campos: AUTH, GTIT, PREL, SPRL y SPDT. Cada uno de los cuatro primeros campos tiene dos tipos de índice: uno en que se registra alfabéticamente la obra por su autor, título, biblioteca, editor o copista con una sola "entrada", y otro, en el que ese mismo rubro se despliega en varias entradas según los componentes del nombre (Juan-Alfonso-Baena) o del título (General-Estoria) o de la localización (Madrid-Palacio, o Madrid-Nacional, o San Lorenzo del Escorial-Monasterio y Escorial). Lo mismo ocurre en cuanto a los copistas, editores e impresores. El campo SPDT, por ocuparse de fechas, tiene un solo tipo de índice que se ordena numéricamente.

Respondiendo al llamado del equipo que elaboró BOOST, apuntaremos algunas observaciones, que sólo pretenden contribuir al perfeccionamiento de un trabajo digno de aplauso y apoyo.

1. La fuente bibliográfica básica es la *BLH*, t. III de José Simón Díaz en sus ediciones de 1953 y 1965, a la que se suma ocasionalmente el *Catálogo de los Mss. castellanos de El Escorial* del P. Zarco Cuevas o la mención de ediciones críticas como la de

Mettmann, en el caso de la *Historia de la Donzella Teodor*, o la de Crombach para *Bocados de Oro*. Sería conveniente que en futuras entregas, BOOST se viera enriquecido por la utilización de otras fuentes bibliográficas como el *Ensayo de una Bibliografía de las Leyendas Troyanas en la Lit. Esp.* de Agapito Rey y A. García Solalinde o el *Regesto delle Opere di Pero López de Ayala* de F. Branciforti.

2. De utilidad para todos los medievalistas, aún para los que no tengan intereses filológicos, sería el que se incorporara un nuevo rubro a las Notas, donde se incluya la referencia a ediciones críticas, o al menos seguras, de la obra que corresponda.

3. Cuando los Mss. son conocidos sólo por referencia del Seminario de Wisconsin, sería oportuno completar la información con los datos de cantidad de folios, tipo de letra, medidas, etc., en BOOST 67, 110, 111, para uniformar con la descripción hecha en BOOST 1, 74, 78.

4. Un dato no desperdiciable por su utilidad eventual para la investigación es el de la procedencia del Ms., cuando se dispone de esta información. De hecho se la incluye en BOOST 2 y 3 ("Biblioteca del Infantado").

5. Lentamente podrá llegarse a completar la descripción de los ejemplares uniformando los datos que deben incluirse en las Notas. Se entenderá entonces que si no se los ofrece es porque aún no se dispone de una descripción correcta. Creemos imprescindibles los rubros: material en que se copió (pergamino o papel), si es copia a dos columnas, medidas del folio, número de folios, si es códice fragmentario, completo o misceláneo, tipo de letra, estado del códice. Algunos de estos datos podrían suplirse remitiendo a una fuente segura donde se dé la descripción completa.

6. Creemos que debe explotarse más *Crónicas Grales. de España. Manuscritos* (1918) de R. Menéndez Pidal y los tomos publicados del *Inventario Gral. de Mss.* de la Biblioteca Nacional.

7. BOOST 400 a 410 (*Los trabajos de Hércules*) puede corregirse y completarse con los datos de la edic. crítica de Margherita Morreale.

Hemos advertido la ausencia de algunos manuscritos que no aparecen en *BLH*, de los que tenemos conocimiento directo, pero conservamos sólo anotaciones parciales, que pueden completarse posteriormente.

Flores de Filosofía: faltan el Ecur. h-III-1 (fs. LVIIr-LXXIv); el de BNac. Madrid, 9216 (fs. XXIv-LVIr) y el BNac. Madrid, 9428 citado por Ch. Wagner en *RHi*, X (1903), p. 34. Puede darse

noticia también sobre la edic. de Hermann Knust en *Dos obras didácticas y dos Leyendas* (Soc. de Bibl. Españoles, XVII), Madrid, 1878, pp. 11-83.

Vidas y Dichos de Filósofos: agregar el Escur. h-III-1 (fs. 1-LXXIIIv).

Capítulo del Filósofo que llaman Segundo: en Escur. h-III-1 (fs. LXXIIr-LXXIIIv).

Coplas de Jorge Manrique a la Muerte de su Padre: agregar el Ms. del British Museum, Egerton 939, Plut 541 B.

Para terminar nos detendremos especialmente en los Nros. 589 a 637 que incluyen los Mss. y edic. anteriores a 1501, que nos conservan la obra del Canciller Ayala.

Es necesario incluir en todas las "entradas", en el rubro BIBS. Francesco Branciforti, "Regesto delle opere di Pero López de Ayala" (en *Saggi e Ricerche in memoria di Ettore Li Gotti*, I, Palermo, 1962 (Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani, Bolletino, 6), pp. 298-317), la mejor descripción de los Mss. de la obra de Ayala hecha hasta hoy. En lo que se refiere a las *Crónicas* remitimos a un trabajo nuestro a publicarse en *Cuad. de Historia de España*, que amplía el de Branciforti en lo que atañe a los conservados en las bibliotecas de El Escorial-Monasterio, de Palacio (Madrid), Nacional de Madrid, de la Real Academia de la Historia y Provincial de Toledo. Queremos hacer particular referencia a los Nros. 633 a 636, que corresponden a las traducc. de los *Morales* de San Gregorio, que hizo el Canciller Ayala. Los números 633 (BNac. Madrid, 10136), 634 (BNac. Madrid, 10137) y 635 (BNac. Madrid, 10138) son 3 vols. de una misma obra: la traducc. castellana de los *Morales*, que hizo Ayala. El N° 633 está muy deteriorado en la parte superior a partir del f. 30; contiene el Prólogo y la traducc. de los Libros hasta el XVII; el N° 634 incluye la traducc. de los Libros XVIII a XXVI; el N° 635, los Libros XXVII a XXXV. Al final se copia una traducción literal del Libro de Job con el epígrafe "Libro del santo omme Job". Los tres vols. están copiados sobre pergamino y llevan numerosas acotaciones marginales y resúmenes.

El N° 636 (BNac. Madrid, Vitr 17-6) es un códice en papel, falto de algunos folios iniciales, que —en contenido— corresponde exactamente al 634 (BNac. Madrid, 10137) hasta en sus acotaciones marginales. Es evidentemente el segundo volumen de una copia que debió tener tres. Ciertas correcciones permiten asegurar que la copia fue controlada sobre el texto del 10137. El códice Vitr. 17-6 es famoso porque lleva una lámina inicial en colores en que se muestra al Canciller Ayala ofreciendo el libro al papa Gregorio. La factura es mediocre y es posible que sea también copia del original

de la provincia de Narbona. & La segun-
 da. enuo por tierra de Ausona. contra
 aquellos que se alc'aran con Paulo el tray-
 dor en tierra de Cathalonna. & La ter-
 cera mando que se fuesse derecha mentre
 a Tolosa. desi a Narbona. & a Bederes. &
 a Agde. & El Rey finco estonces con los
 mas pocos. & yua se empos aquellos que se
 fuerban pBora Ausona. & Mas el diablo
 que es enemigo de todo bien. & siempre
 punna que en las buenas obras meta
 su mala semient; mouio a unos de la
 huest deguisa; que comenc'aron a fazer
 por la tierra robos & adulterios con las
 mugieres casadas & quemar las casas.
 && El Rey como era senor deruchure-
 ro. fizo en aquellas tal uenganc'a. como
 si cayssen en culpa de querer matar sen-
 nor. & esto fazie el por dar a todos exiemb-
 pBplo que non osassen cometer tal cosa. &
 fizo fazer conceio. & demostro esta razon
 y a su caualleria. Amigos nos tenemos
 la guerra en mano. & non conuiene
 que ninguno de nos se meta en ninguna
 auoleza. Ca la bondad de dios quiere
 siempre mal & aborresce toda suziedad
 & por ende conuiene de guardarnos que
 non mouamos contra Dnos el derecho
 iuyzio de dios. & seamos astragados mas^o
 por los nuestros peccados que por fuerca de ene-
 migos. Assi que la gloria & el prez que los go-
 dos dantes nos ganaron por sus armas^o
 que lo non perdamos nos agora por nuestras

en el ejemplar primitivo, del que se sacó una copia en pergamino y otra en papel.

Es necesario agregar un número más a la serie de códices con la traducción de Ayala. Es el BNac. Madrid, 12720. Es una copia selectiva extraída de la versión completa. Marcas marginales delimitan en la edic. en pergamino y en la de papel, los trozos que después se incluyeron en BNac. Madrid, 12720. El autor de la selección elige del texto de Ayala la explicación histórica y, a veces, la moral; pero evita la alegórica (cfr. Luciano Serrano, "Traducciones castellanas de los *Morales* de San Gregorio", *RABM*, XXV, julio-dic. 1911, pp. 389-405).

GERMÁN ORDUNA

NOTA: El retraso en la composición de este número determina que, en el momento de su impresión, debamos saludar a la segunda edición de *BOOST*, que acoge algunas de nuestras propuestas, y también las *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X el Sabio*, Madison, 1978.

GOTTFRIED GABRIEL, *Definitionen und Interessen. Ueber die praktischen Grundlagen der Definitionslehre*. *Problemata*, 13, 1972, 136 pp.

GOTTFRIED GABRIEL, *Fiktion und Wahrheit. Eine semantische Theorie der Literatur*. *Problemata*, 51, 1975, 140 pp.

MATTHIAS SCHIRN, *Identität und Synonymie. Logisch-semantische Untersuchungen unter Berücksichtigung der sprachlichen Verständigungspraxis*. *Problemata*, 41, 1975, 260 pp.

PETER SCHIFKO, *Bedeutungstheorie. Einführung in die linguistische Semantik*. *Problemata*, 45, 1975, 176 pp.

F. Fromman Verlag / G. Holzboog KG, Stuttgart-Bad Cannstatt.

La colección *Problemata* (inaugurada en 1971, bajo la dirección de G. Holzboog) se presenta con intención de actualización interdisciplinaria; los volúmenes referidos se ajustan estrictamente a ella. Su estructura común es una presentación del estado actual de las cuestiones con comentario crítico y propuesta de soluciones generales o particulares, de modo a la vez escueto y riguroso; lo interdisciplinario consiste aquí en situarse en el hoy candente punto de convergencia de las disciplinas formales, la semiótica y las 'ciencias del lenguaje', pero también, inevitablemente, de la problemática filosófica. En este sentido el común denominador es una actitud gnoseológico-crítica básicamente empirista con orientación metodológica operativo-formal; es manifiesto un intenso influjo anglosajón y, más específicamente —excepto en P. Schifko—, de los 'analistas del lenguaje', con la consiguiente remisión a Wittgenstein y al ilustre precursor, Frege (sobre puntos importantes de cuyo pensamiento aportan esclarecimientos exegéticos G. Gabriel y M. Schirn). Desde esta actitud de base, se enfocan y reinterpretan autores de la tradición filosófica alemana o de la actualidad científica del sector.

La siguiente reseña no hará ciertamente justicia a los notables méritos de estas monografías, y ello por dos razones: (1) la amplitud de la temática y/o la densidad del tratamiento, como en

todos los casos lo prieto de las argumentaciones, harían exceder a cualquier consideración crítica particularizada los límites de espacio razonables; (2) en virtud del carácter de esta revista nos restringiremos a los aspectos más inmediatamente vinculados con el lenguaje.

Identidad y sinonimia, de M. Schirn (I. Juicios de identidad y aspectos lógicos de la identidad; II. Sinonimia oracional y acción lingüística; III. Identidad y sinonimia en el horizonte de la comprensión intersubjetiva (Fichte)) es una investigación lógico-semántica fundada en un análisis fenomenológico contextual de las emisiones. De este modo, en la primera parte, en el curso y al cabo de un minucioso examen crítico del problema de la identidad en Leibniz, Frege, Wittgenstein y Russell, se llega a un resultado así esquematizable: (1) Una proposición cuyo sujeto es un singular (descripción o nombre propio) tiene presuposición referencial (o existencial), tal que sólo es verdadera si el objeto de referencia existe (consideración basada en Frege y Russell). (2) Pero Frege y Russell quedan "prisioneros del prejuicio ontológico" (p. 169) de que sólo puedan considerarse existentes objetos "científicamente demostrables" (esto es, de existencia real); para Schirn hay presuposición existencial también cuando el objeto pertenece a la esfera de lo que aquí llamaremos, para abreviar y sin prejuizar, 'ficcional', pues el "ámbito de existencia" (*Existenzbereich*) ficcional, lo mismo que el "ámbito de existencia" real, funciona como "ámbito de verificación" de sus respectivos objetos. (El razonamiento, no explicitado, parece ser de este tenor: si la existencia de un ámbito de verificación propio implica la de un ámbito de existencia para los objetos reales, la existencia de un correspondiente ámbito de verificación de lo ficcional implica la de un ámbito de existencia de objetos ficcionales.) Aunque el autor no especifica el status de este ámbito de existencia, parece evidente que no se trata de ninguna 'hipóstasis', ya que su consideración apunta simplemente a asignar denotación al objeto cuestionado (como el traído y llevado 'centauro'); sino que debe entenderse empíricamente, como el conjunto de textos de clase ficcional (míticos, etc.) donde se menciona (describe) al objeto: en efecto, "no identificamos la significación (*Bedeutung*) de una expresión singular con el correspondiente objeto de referencia, sino que sólo vemos a éste como dado en su uso dentro de la conexión oracional" (p. 163). Si nuestra interpretación es correcta, nos parece que la cuestión queda simplemente postergada, para replantearse en el nivel de los textos ficcionales con la primera aparición del nombre del objeto en posición de sujeto; en todo caso, sería deseable un esclarecimiento sobre el sentido de ese ámbito de existencia. (3) De (1) resulta que en los juicios de identidad ('*a es a*') su verdad depende de que la presuposi-

ción existencial se satisfaga, lo cual (contra Wittgenstein) muestra que no se trata de meras tautologías entendidas como expresiones 'vacías' de significado. (4) En los juicios del tipo ' a es b ' (en el sentido de $a = b$ ', como: 'El lucero del alba es el mismo que el lucero de la tarde') no se afirma la identidad absoluta de ambos objetos; las consideraciones del autor pueden resumirse, creemos, por medio de la conocida distinción de Frege, diciendo que se los identifica en cuanto a su denotación pero no en cuanto a su connotación o sentido. (5) Volviendo a los juicios de identidad, el uso lingüístico muestra, lo mismo que la consideración (2), que no se los emplea tautológicamente, sino como "frases ilocucionales dotadas de sentido" (pp. 141-7). El ejemplo '*L'Étoile de Paris* es *L'Étoile de Paris*', invocado respecto de la discusión sobre si la plaza de ese nombre debía o no rebautizarse '*Place Charles de Gaulle*', muestra, introducido en diferentes contextos pragmáticos, que es susceptible de diversas interpretaciones ilocucionales y perlocucionales. Es de señalar, empero, que el autor permanece fiel a Wittgenstein en el orden lógico-ontológico, como se infiere de que la significación de tales juicios les viene dada por las "conexiones de interacción" de los actos de habla, de modo que, tomados fuera de ellas y reducidos a su "carácter tautológico-formal, ... no se ve ninguna posibilidad de salvarles un valor significativo" (p. 147). Del ejemplo 'Esta *Place de l'Étoile* [de ahora, etc.] es aquella (misma) *Place de l'Étoile* [de antes, etc.]' parece inferirse —aunque el autor mismo no lo hace explícito— que tales juicios son interpretables contextualmente en la misma forma que los juicios considerados en (3). Finalmente, (6) tal inferencia es necesaria para justificar la conclusión: la identidad consiste en una "indiferenciación relativa", es decir que en los juicios de identidad "se da a entender lo diferente (*Unterschiedenes*) como indiferenciado (*Ununterschiedenes*)" (p. 175).

La interpretación contextual de la identidad lleva naturalmente a la consideración de la sinonimia, objeto de la (relativamente breve) segunda parte. Como era previsible, se descarta la sinonimia (digamos) lexicológica en favor de la sinonimia oracional. Se diferencian dos planos: el lingüístico teórico o *metacomunicativo*, de las reglas lógicas, sintácticas y semánticas, "habitualmente" (p. 177) referido a la oración fuera de contexto, y el del acto de habla concreto, o *comunicativo primario*, y se estima que un análisis conducente (*tragfähig*) de la sinonimia sólo puede darse examinando el plano comunicativo primario del lenguaje natural, lo que, aparentemente —pues sobre el plano metacomunicativo no se dice más en esta conexión—, implica que este último deba ampliarse con por lo menos reglas interpretativas pragmáticas. La consideración de los factores semántico-pragmáticos (presuposiciones, valores

ilocucionales y perlocucionales, intereses, propósitos, etc.) y el postulado de que "por regla general, sólo como parte constitutiva de una acción lingüística (*Sprachhandlung*) completa —la cual consta habitualmente de por lo menos dos actos de habla en mutua correspondencia— puede entenderse una oración, en un sentido definido y por ende de manera determinada, como unidad de comprensión determinada ilocucionalmente y contextualmente individuada" (p. 176), o sea la determinación de la oración como "unidad de sentido y comprensión sinsecuencial" (p. 204), llevan a un enfoque de la oración —de cada oración como entidad individual— que, a falta de mejor, llamaríamos parmenideo y que acerca la sinonimia al límite de lo imposible. En efecto; un caso aparentemente neto: la 'sinonimia conversa' (equivalencia lógica) del tipo, p. ej., pasiva-activa ('Hans cacheteó a Gaby' — 'Gaby fue cacheteado por Hans') queda mostrado como de no sinonimia, en virtud de que evidentemente no cualquiera de ambas formas puede servir de respuesta a una misma pregunta, etc. (téngase en cuenta el postulado de sinsecuencialidad). Pero inclusive la misma forma fónico-sintáctico-lógico-semántica no es (o no suele ser) sinónima de sí misma en la 'acción lingüística' concreta; así, aun cuando la misma forma sirva de respuesta a dos preguntas distintas ('¿Por qué Gaby se ha vuelto ya a casa?' — 'Gaby fue cacheteado por Hans' / '¿Qué pasa con Gaby?' — 'Gaby fue cacheteado por Hans'), esa forma única es en cada caso una respuesta diferente, por lo tanto corresponde a dos respuestas no sinónimas, ya que orientadas según los intereses y propósitos diferentes (aunque la 'fuerza ilocucional' sea inclusive la misma) de cada una de las preguntas. Análogamente en los casos del célebre tipo 'El rey de Francia es sensato': donde los 'analistas del lenguaje' se valen de la distinción de Strawson entre la oración, su emisión y su uso para justificar la 'función polisémica' de la misma oración en contextos diferentes (la del ejemplo, emitida bajo Luis XIV o bajo Luis XV), Schirn va más allá, negando que la oración sea la *misma*, pues "para las oraciones como unidades de comprensión individuadas en una acción lingüística no puede, por principio, darse intercambiabilidad contextual" (p. 184). El autor admite la posibilidad de sinonimia (así sea relativa) entre dos oraciones de igual forma; así, una misma pregunta, emitida en dos ocasiones distintas en las mismas condiciones pragmáticas, puede, "con cierta justificación" (p. 206), verse como un caso de sinonimia. Si dos oraciones de distinta forma pueden ser sinónimas queda (implícitamente) respondido en la tercera parte, donde se justifica, dentro del sistema de Fichte, la sinonimia entre 'Yo soy yo' y 'Yo soy'; desarrollo filosófico que no cabe considerar aquí.

Salvo dentro de las convenciones de un sistema formal, el

juego de las refutaciones y contrarrefutaciones carece de término. Digamos que Schirn parece llevar la analítica del lenguaje hacia un límite extremo, acercándose —antigua paradoja— a los descartados orígenes del movimiento: si cada oración está sinsecuencialmente individuada, como cada acción lingüística es única e irrepetible en su individuación espacio-temporal (y a ello se apunta inclusive en p. 205), por el principio de la inefabilidad del individuo toda sinonimia es imposible, pero también todo análisis, por donde reaparecería el Wittgenstein del “Sobre aquello de que no se puede hablar, hay que callarse”. También según una antigua paradoja, el enfoque parmenideo de lo individuado conduce a un atomismo, aquí un atomismo semiótico paralelo al atomismo lógico originario. Y esto no dice nada contra lo bien fundado de la argumentación de Schirn. Pero precisamente en la definición de la identidad como “indiferenciación relativa” se abre (parmenideamente) la posibilidad de una ‘segunda vía’: es claro que la indiferenciación puede hacerse arbitrariamente extensa, bastando poner ‘entre paréntesis’ un número arbitrario $x \leq n$ de los n rasgos diferenciadores, donde sólo el criterio de eficacia dentro del punto de vista elegido fija un tope para x (sin duda $x < n$ para todo lo que no sea el punto de vista de la Identidad Suprema!). Así, de paso en paso, sin invalidar en absoluto los análisis de Schirn, puede irse de la asinonimia radical a sinonimias relativas de simplicidad creciente, hasta conceder también a la sinonimia lexicológica su modesto rincón de operaciones.

Antes de comentar las monografías de G. Gabriel, se nos permitirá una acotación. La ‘filosofía analítica’ es en cierto modo el punto (un punto muerto, por poco que se suscriba a las vehementes y ácidas críticas que hace ya más de tres lustros Gellner, *Words and Things*, 1959, formuló con la bendición de Russell) donde han venido a desembocar las grandes corrientes de la filosofía crítica, para diluir el problema gnoseológico en análisis lingüístico. Si bien la lingüística le debe contribuciones cuya magnitud sólo recientemente ha comenzado a apreciarse dentro de la especialidad, quizá no pueda asegurarse lo propio de la filosofía misma. Así, a favor del empirismo nominalista de base, se ha reducido lisa y llanamente la ontología a semántica. Ahora bien; cabe preguntarse, por ejemplo, si realmente (Gabriel, *Fiktion und Wahrheit*, p. 36, basado en Quine) la sustitución del nombre ‘Pegaso’ por una descripción del tipo ‘el caballo alado de los poetas’ retirada de la posición de sujeto es suficiente para exorcizar el modo de existencia de lo mentado; pues, en efecto, al transformar el juicio de existencia ‘ x (no) existe’ en el equivalente lógico ‘ x (no) es referencializador (= (no) es denotativo)’, evidentemente el punto está en si se inserta o no se inserta el “no”;

y, en la primera alternativa (siendo, p. ej. $x = \text{'Pegaso'} = \text{'el caballo alado de los poetas'}$), no se hace sino dar por supuesto que lo mentado no tiene ningún modo de existencia (no es un 'objeto'), para después, por una (legítima) manipulación de la estructura lógica, revelar que no existe ("[el aserto ficcional 'Pegaso tenía dos alas'] no habla *sobre* absolutamente nada", *op. cit.*, p. 39). En este sentido, reelaborando la metáfora de Quine (Gabriel, *op. cit.*, p. 34), se suscita la imagen de pesadilla de un Ockham afeitando eternamente a Platón una barba que eternamente crece. La reducción de la ontología a semántica importa una decapitación de la filosofía, que queda así clavada en lo subjetivo-social (inter-subjetivo), y con movimientos reflejos en dos direcciones: el análisis del conocimiento (o de la actividad mental en sentido amplio) y el de la normatividad social o filosofía práctica (no son casuales las frecuentes referencias de esta escuela a las formalidades jurídicas y otras normativas institucionales). Sólo que, en virtud del punto de partida, los (digamos) objetos de ambos campos quedan mediatizados por el uso lingüístico que los traduce; pero el uso lingüístico es también una normativa social, donde se plantea el problema de las condiciones de la intercomprensión, con lo cual se vuelve al campo de la filosofía práctica; y como en última instancia también el conocimiento implica actitudes y posturas, a las que es aneja una normativa, el movimiento circular avanza hacia un vaivén entre filosofía práctica y conocimiento. Desde aquí parece no haber salida, pues el punto de partida obligaría a cerrar el círculo en ese punto mismo, que era la forma y uso del lenguaje. El comentado trabajo de Schirn y los de Gabriel que comentaremos cobran su pleno sentido al situárselos en este círculo de problemas, que por eso hemos estimado útil delinear. La precedente consideración crítica de los fundamentos — imperfecta, ya que esquemática — deja absolutamente a salvo lo refinadamente técnico, lo esclarecedor, lo incitante y fecundo de tantas investigaciones surgidas de esa orientación, o afines a la misma, como las que son objeto de esta reseña.

De G. Gabriel, *Definiciones e intereses. Sobre los fundamentos prácticos de la teoría de la definición* (1. Introducción; 2. El problema del principio (*Anfang*) de la definición y la tesis de la arbitrariedad; 3. El problema de la legitimación de definiciones; 4. Definiciones e intereses; 5. El problema de la definibilidad de los términos de reflexión (*Reflexionstermini*); 6. Observación final) debemos lamentablemente dar cuenta de modo más bien superficial. Se trata en suma (6., p. 125) de plantear la teoría de la definición en el marco de la normación (*Normierung*) del uso lingüístico, tratando de salvar las insuficiencias de las teorías en vigor: la dispersión en la multiplicidad del uso, en que tienden

a incurrir los 'analistas del lenguaje'; la limitación al lenguaje de la ciencia, por parte del empirismo lógico; la inconsciente sujeción a un 'cientificismo' por parte de la 'filosofía metódica' (sobre la cual *vide infra*). Las partes 2 y 3 constituyen una excelente exposición histórico-crítica, respectivamente desde Hobbes hasta Carnap, y desde Wittgenstein, pasando por los 'analistas del lenguaje', hasta la 'filosofía metódica' de Lorenzen, en la cual el autor se basa preferentemente para elaborar su propia teorización. Las consecuencias de este análisis se extraen en la parte 4. Primero se ofrece una tipología de las teorías de la definición (p. ej. Frege); la construcción del lenguaje de la ciencia en general (p. ej. Hobbes, Leibniz, el empirismo lógico); la asignación de significado (*Bedeutung*) a las palabras en general (p. ej. Mill, el segundo Wittgenstein y los analistas del lenguaje). Luego se emprende la crítica destructiva de la tesis de la arbitrariedad; la argumentación nuclear es la siguiente (pp. 86-87): la tesis mencionada sólo puede sustentarse admitiendo (así sea implícitamente) que la construcción de un "lenguaje artificial" (p. ej. lógico-matemático) se pone como fin en sí misma, es decir "si el interés cognoscitivo [puesto] en esta construcción vale para esta construcción misma"; pero la tesis del fin en sí es "una tesis moral, en el sentido de que se pretende excluir la cuestión de la justificación" (como se ve, es la transposición al orden práctico de la antigua argumentación de que negar la metafísica es hacerla). De modo que no hay sólo "relación... entre definición e interés cognoscitivo, sino también entre definición e interés pragmático, pues también para la praxis (teórica) del definir debemos aspirar a justificaciones. Esto significa que en la teoría de la definición no puede darse el punto de vista del puro interés cognoscitivo", sino sólo se da "en el marco de un análisis de la conexión entre determinados intereses cognoscitivos y los intereses pragmáticos subyacentes, conscientes o inconscientes (o velados)". La parte 5. enfoca lo que llama el autor "términos de reflexión", caracterizados como los "términos... con los cuales se juzga críticamente el discurso y el obrar humano", p. ej. 'razonable', 'bueno', 'justificado', 'fundado', etc. (pp. 97-98). Con este motivo se replantea el problema de la definición, en cuyo tratamiento se recurre a la diferenciación cartesiana, en la reelaboración de Leibniz, entre 'claro' y 'distinto'. Como el tópico se retoma en la otra monografía del autor, *Ficción y verdad* (pp. 107-109), delinearemos conjuntamente sus consideraciones al respecto. En Leibniz, un conocimiento es *claro* si es posible reconocer lo conocido; si este reconocimiento es por subsunción (ejemplificación con objetos pertenecientes a la clase conocida), es *meramente claro*, o *confuso*; si en cambio es por distinción de rasgos componentes claros, es *distinto*. De modo que puede decirse

de un predicado que es 'claro' si es posible asignarle ejemplos o contraejemplos, y que es 'distinto' si existe definición en el sentido de análisis en rasgos. La 'claridad' corresponde en la 'filosofía metódica' de Lorenzen a la regla de permisibilidad del paso de una predicación a otra, representada por flecha simple ($x \text{ \textit{rojo}} \Rightarrow x \text{ \textit{verde}}$, que expresa la posibilidad de ejemplo y contraejemplo), y la 'distinción' a la regla de permisibilidad del paso recíproco o 'regla de la doble fecha' (*Doppelpfeilregel*), que por comodidad llamaremos 'equivalencia de Lorenzen' ($x \text{ \textit{P}} \Leftrightarrow A(x)$, cuyo miembro derecho corresponde a la descomposición en rasgos o propiedades). Lorenzen considera definiciones sólo a las expresiones de flecha simple, donde el predicado de la izquierda no necesita estar ejemplarmente determinado y no se cumplen condiciones de adecuación (al uso lingüístico) (pp. 101 ss.), lo que implica en suma retomar la tesis de la arbitrariedad. La piedra de toque son precisamente los términos de reflexión, a los cuales no es aplicable la definición en el sentido de Lorenzen (pero tampoco la equivalencia de este autor) pues a veces "llegamos a situaciones que hacen necesaria la determinación adecuada de un predicado sin que dispongamos para él de una determinación ejemplar" (p. 109). Para ello hacen falta medios hermenéuticos, que implican una "reconstrucción" del uso lingüístico (en contraposición, evidentemente, a las 'reconstrucciones racionales' lógicas de Carnap), pero no sólo del corriente sino además del de la tradición. Llamando 'definición real' a la equivalencia de Lorenzen (lo cual es una reconstrucción del uso de 'definición real' en la tradición, p. ej. leibniziana), tal tipo no es aplicable a los términos de reflexión (p. 116), por lo antes dicho. Si (según una interpretación del *Crátilo* por Lorenz y Mittelstrass) se denomina "esencia" al "hecho abstracto representado por las aserciones elementales pertinentes" (p. ej. la aserción 'x es un hombre' referida a un hombre), puede hablarse de 'determinación esencial' en un sentido nominalista, y llamarse *definición esencial* "no sólo a la regla de equivalencia de Lorenzen . . . sino también a las determinaciones terminológicas (aún) no ejemplarmente determinadas", aunque sí fundadas; de modo que "no entendemos [las definiciones] como definiciones de cosas, objetos o ideas, sino como determinación de uso de palabras" (p. 117). Así, en principio, toda definición es 'esencial': sea por determinación ejemplar, sea por equivalencia de Lorenzen, con la restricción de la determinación ejemplar en suspenso antes señalada; definición arbitraria sólo hay cuando el definiendo no ha sido empleado todavía ni existe equivalente en el uso (p. 120).

Hay una lúcida conciencia de las limitaciones inherentes a estos planteos. Vale la pena citar lo que (aparte la breve sección 6.) es

el cierre de la obra (p. 122): "El ámbito que el concepto de definición esencial deja a los esfuerzos de reconstrucción se utiliza en correspondencia con diversos intereses. Aquí surge un círculo, pues el uso lingüístico se reconstruye en el sentido del interés que se persigue (*selbstverfolgt*)... La relación entre definición y fundamento puede caricaturizarse con la imagen de una ratonera, donde la definición es el cebo y los fundamentos la trampa. Apenas se coge el cebo, la trampa se cierra. En las ciencias exactas la querrela por las palabras rara vez tiene lugar, porque el interés del ratón y el del cazador son en amplia medida idénticos... En esto, quizá podría decirse, consiste la estructura monológica de tales disciplinas, por cierto sólo mientras no se lleve a fondo la cuestión. El aquí señalado círculo, del cual no sabemos con seguridad, sino sólo cabe esperar, que sea una espiral, tiene dos lados: (1) La posibilidad de la argumentación práctico-filosófica no puede ser fundada fuera de una argumentación del mismo género; pues no cabe introducir fundamentos sin proponer definición, pero la propuesta de definición requiere fundamentaciones, y éstas, para los términos de reflexión, desembocan últimamente en la argumentación práctico-filosófica. (2) Esta inteligencia no nos dispensa de esfuerzos práctico-filosóficos, porque, desde el punto de vista de la filosofía práctica, la no toma de posición es también una toma de posición."

G. Gabriel, *Ficción y verdad. Una teoría semántica de la literatura* (dos partes: I. El discurso ficcional; II. La verdad de la poesía (literatura); Apéndice: Lógica y filosofía del lenguaje en Frege: para la relación entre uso lingüístico, poesía y ciencia) es una investigación orientada a definir el "discurso ficcional" (el de la narrativa de ficción exclusivamente) y a justificar el *Wahrheitsanspruch* (que aquí traduciremos por 'reivindicación de verdad') de la literatura. Más allá de eventuales disidencias, en el trabajo se respira ese aire diáfano de precisión racional, nacida de la frecuentación de las disciplinas formales, donde se determina con rigurosa exactitud el sentido de los términos, cosa más bien excepcional en la bibliografía sobre teoría literaria. Reordenaremos el material, por comodidad y brevedad, en (a) los fundamentos epistemológicos; (b) las críticas; (c) el desarrollo teórico.

(a) En la acotación previa a los comentarios sobre este autor se ha ubicado ya su orientación filosófica. Valiéndose (p. 21) de la distinción de Searle entre 'predicación' como asignación de una propiedad y 'referencialización' como señalamiento del sujeto, donde 'referencia' corresponde a lo que en cierto uso se llama 'denotación', y el predicado es 'impletivo' (*erfüllt*) cuando existe el objeto de referencia, y 'vacío' si no (de modo que un predicado no referencializable no puede ser impletivo), el autor clasifica el 'pensa-

miento' (*Gedanke*), como 'significado intensional', en 'propio' (*eigentlich*) si tiene significado extensional, es decir, si es referencializable, e 'impropio' si no (pp. 15-16). Por otra parte debe diferenciarse entre lo que aquí traduciremos como 'enunciado' (*Aussage*) y 'aserción' (*Behauptung*, que, naturalmente, puede ser afirmativa o negativa). La aserción (pp. 45 ss.) está sujeta a condiciones "morales": I. la *verdad* en el sentido de que (evidentemente en intención del afirmante) satisfaga las presuposiciones (el no cumplimiento de esta condición produce "errores": "mentira" si se afirma una no-verdad, "engaño" si se afirma algo no verdadero ni falso); II. la *sinceridad* (*Aufrichtigkeit*), por la cual se satisface la implicación contextual pragmática de creencia en la verdad de lo que se afirma; y dos condiciones de *seriedad*: III. cumplimiento del deber de defender la verdad de la aserción, y IV. cumplimiento del deber de asumir las aserciones inferibles de ella (en relación con el 'entrañe' (*Folgerung* = *entailment*)); el no cumplimiento de II, III y IV produce "abusos". Ahora bien; en la obra de ficción hay un "hablante primario", que (p. 44) es "el hablante por cuyo acto de habla se capta el acto de habla total; o sea, el hablante del texto en conjunto"; es además (p. 91) "aquel que da a entender algo" (por implicación contextual no pragmática). El hablante primario no es identificable necesariamente con el autor, ya que hay textos interpretables contra las intenciones declaradas del autor mismo (pp. 92-93); pero la distinción autor/hablante primario tampoco es idéntica a la de autor/narrador, pues, por ejemplo en la narrativa en primera persona, autor y narrador pueden tener opiniones divergentes (p. 93). "Si hay razones para suponer que el autor 'se malentiende a sí mismo', se supone como hablante primario un sujeto intencional [diferente del autor]. De no darse esta distinción, ha de considerarse la persona del autor como hablante primario" (p. 93). El hablante primario se expresa siempre en formas asertivas; no en auténticas aserciones, pues, si bien está sujeto a la condición II (supra), no lo está a la condición III (ni, es de inferir, a la IV); su comportamiento es análogo al del testigo jurídico, que es escuchado pero no está obligado a defender su aserción (p. 93). Sobre estas bases se define el "discurso ficcional" (*fiktionale Rede*) como "aquel discurso no-assertivo que no plantea reivindicaciones de referenciabilidad o impleción" (p. 28); es, por lo dicho al comienzo de (a), un "discurso impropio", que (p. 52) se diferencia del discurso metafórico y del irónico en que éstos lo son "ante todo" (*in erster Linie*) intensionalmente, en cuanto dicen *otra cosa* que la explícita, mientras que aquél, en cambio, extensionalmente, en cuanto no es referencializador, y, "en todo caso", dice *más* de lo que está explícito.

(b) La crítica a Ingarden (pp. 53 ss. y *passim*) se dirige por

una parte contra la ontologización de lo ficcional como 'objeto', y por otra a mostrar que los 'cuasijudicios' de dicho autor, al no suponer referencia a (auténticos) objetos, vienen a entrar en la mencionada noción de "discurso ficcional". La crítica a K. Hamburger (pp. 56 ss.) recae básicamente sobre estos puntos: (1) la imprecisión del concepto de "enunciado" (*Aussage*), con la idea aneja de "sujeto de enunciado", interpretada por Gabriel como "funciones [histórica, teórica, pragmática, etc.] que el hablante puede ejercer con el uso de ciertas oraciones"; (2) la aserción de que todo enunciado es un enunciado de realidad, en última instancia subjetivizado al hacerse coincidir esa realidad con la vivencia del autor; (3) su rechazo de la distinción entre narrador y autor; (4) la circularidad con que se define la narrativa, caracterizada por una falta de 'sujeto de enunciado' real, la cual se descubre por rasgos sintáctico-semánticos que "en general la excluyen" (lo que supone una determinación previa de lo que es narrativa). La crítica a las reducciones emotivistas (Richards) de lo literario se funda (pp. 71 ss.) en la dependencia de esas teorías de una noción de verificabilidad tomada al cientificismo del empirismo lógico (la posición de G. Gabriel al respecto surge del comentario a su monografía anterior). La crítica (p. 81) a Martínez Bonati, 'Die logische Struktur der Dichtung' (*Deutsche Vierteljahrschr. f. Literaturwiss. u. Geistesgeschichte*, 47, 1973, pp. 185-200) se refiere al punto de partida de que la ilusión (deliberada) del lector es condición necesaria, de donde la inferencia del valor "incondicionalmente verdadero" de los enunciados del narrador; a lo cual Gabriel opone que, aparte de que la reivindicación de verdad no es extensible a ese plano, "en ningún caso se encuentra un lector *interpretativo* en estado de ilusión. Para este lector, que se pregunta qué implica (*was zu tun hat*) para mí y para este único mundo este texto literario que tengo delante, vale formular una teoría semántica consistente de la literatura. Para ello corresponde, no en último lugar, evitar ese discurso inflacionario (*inflationistisch*) sobre 'verdad' y 'mundo' [poético]"; declaración en que evidentemente pone el autor algo más que fría objetividad teórica. Finalmente, en pp. 104-105, se critica, contra Iser, *Die Appellstruktur der Texte*. Konstanz, 1970, y S. J. Schmidt, 'Ist 'Fiktionalität' eine linguistische oder eine texttheoretische Kategorie?' (en Raible, comp., *Textsorten*, Frankfurt, 1972), el concepto de no-referencializabilidad como mera no referencia a un concepto general determinado, lo que implica la 'polifuncionalidad' (polivalencia semántica) esencial del texto literario. (Sin embargo, creemos, la argumentación, al recaer sobre el modo de definir términos, no cumple la intención de impugnar la tesis de la 'polifuncionalidad' esencial.)

(c) Para el desarrollo teórico, el autor se basa, por una

parte, en Beardsley, *Aesthetics*, N. York, 1958, con quien distingue (pp. 89 ss.) dos planos de enunciados: el de la información y el de la reflexión, y dos clases de enunciados: explícitos e implícitos (resultantes de la interpretación de aquéllos), siendo "tesis" los enunciados contextualmente implícitos (interpretables, no deducibles) en la obra, y "temas" expresiones correspondientes no predicativas (la tesis de *El viejo y el mar*, de Hemingway, es que 'todo esfuerzo humano es inútil', y el tema es 'la inutilidad del esfuerzo humano'; p. 99); y, por otra parte, retoma de modo interesante la idea (neo)clásica de la 'verosimilitud' (pp. 65-70). De ahí resultan dos 'reivindicaciones' de la obra ficcional: la de *adecuación*, referida a la 'verosimilitud' tradicional, y la de *verdad*, en relación con los enunciados implícitos del plano de la reflexión. La adecuación depende de la representación de algo general a través de algo particular. Puede ser (pp. 101 ss.) por "determinación ejemplar", o sea "subsunción predicativa" (cf. el comentario a la monografía anterior), si lo general es un predicado; o por "subsunción no predicativa" si lo general es una tesis o un tema (pues entonces evidentemente no son posibles proposiciones de pertenencia), y allí lo particular es un "caso". Lo particular sirve, pues, de "ilustración", que cuando lo general es una norma moral llega a ser un "ejemplar" (en el sentido de 'modelo', ya que implica exigencia, como en el episodio de la Buena Samaritana). La verdad debe buscarse en las tesis, del tipo de que 'algo debe (o no) ocurrir, permanecer, etc.' o de que 'es o no es el caso de que *x*', aunque cada tipo puede ser formulado en términos del otro (p. 95). "Una reivindicación de verdad de la literatura de ficción se presenta precisamente cuando es posible descubrir, *por medio de la interpretación*, un enunciado del hablante primario en el plano de la reflexión" (p. 94), pues, aun cuando haya enunciados explícitos, debe asegurárselos recurriendo a los reflexivos implícitos. El tipo de conocimiento (*Erkenntnis*) que la literatura, en este sentido, puede procurar (*vermitteln*; no enunciar: *aussagen*) no es "distinto", como el científico, sino "claro y complejo" (p. 107; cf. nuevamente la monografía anterior). Son además tesis subjetivas, en el sentido de que el número de los interesados es reducido (p. 96). En fin, "la reivindicación de verdad no está hecha efectiva (*eingelöst*) en la obra misma, sino que se *provoca* al lector a tomar posición. La verdad de la literatura no es del orden de una ciencia particular, sino, como la decisión política o existencial, se basa en nuestro *saber total comprometido*" (pp. 95-96). De todo ello resulta que, tanto para la adecuación como para la verdad, puede haber interpretaciones no coincidentes; p. ej. "un lector puede considerar lograda la representación de una tesis, sin suscribir a ella" (p. 97), o es posible interpretar un texto en el sentido de tesis incompatibles.

En este último caso, no cabe hablar de 'reivindicación de verdad', pero sí de una 'oferta de verdad' (*Wahrheitsangebot*) con que se incita al lector a tomar su partido (p. 96).

Este comentario no agota la riqueza del texto de Gabriel, pero permite ciertas reflexiones. La crítica a Martínez Bonati parece ubicar al autor entre una clase de lectores para quienes el texto literario es un pre-texto (actitud muy legítima, pero no universalizable ni paradigmática). De aquí se hace comprensible, quizá, la referencia (ocasional) a la metáfora como un (mero?) modo de 'decir otra cosa', y la enfática insistencia en negar todo sentido posible a la noción de 'mundo poético', en relación estrecha, por lo demás, con el empirismo de base repetidamente apuntado. En última instancia, parece que el valor 'estético', ya que no reducido a los factores emotivos (que se elencan, sin embargo, en las 'funciones' de la literatura de ficción, p. 98), sí tendería a restringirse a la 'adecuación' y 'verdad' en un sentido práctico-filosófico (no, pues, específicamente estético; cf. las consideraciones sobre estética, p. 99, a que no hemos podido referirnos aquí). En suma, es muy posible que la 'reivindicación de verdad' asignada a lo literario no coincida con la que los poetas no (neo)clásicos han repetidamente formulado. Pero señalar eventuales limitaciones no es incompatible con reconocer en esta obra una de las contribuciones recientes más importantes y esclarecedoras sobre teoría literaria.

P. Schifko, *Teoría del significado. Introducción a la semántica lingüística* (1. Planteo del problema. 2. Los parámetros más generales. 3. Factores constitutivos. 4. Epílogo sobre tipología de las teorías del significado), al cumplir cabalmente (en el orden sincrónico) lo que el subtítulo promete, viene a llenar un muy sensible vacío en la bibliografía internacional. En efecto, mientras las introducciones existentes se caracterizan o por su insuficiencia o por restringirse a una escuela en particular, en esta obra se ofrece un panorama del más amplio espectro tanto sobre los diversos aspectos de la semántica (lingüística) como sobre las teorías que los interpretan; a la vez que se ponen explícitamente de manifiesto los numerosos problemas que esperan principio de solución. El riguroso tratamiento formal-operativo no es uno de los menores méritos de este trabajo, como igualmente relevante es la ponderación y sensatez de las soluciones propuestas entre las diversas alternativas teóricas. Esto no implica eclecticismo alguno, pues hay una posición de base netamente tomada, aunque abierta a vías alternativas de solución en los casos que se presentan como problemáticos. Contra cierta "alegre entrada en compromiso" (*Kompromissfreudigkeit*), se señala que "la teoría del significado debe ser operativamente una (aun cuando el dominio al que se refiere presente una multiplicidad de estratos)". (pp. 129-130). Evidentemente es

imposible un comentario pormenorizado de obra tan amplia y general como concisa; señalemos el tratamiento de los fenómenos de hiperonimia e hiponimia, sinonimia y antonimia (donde se sugiere diferenciar entre paráfrasis y antónimo, y, restringiendo la antonimia a una relación binaria, se introduce el concepto de 'complementariedad' para las relaciones de oposición de más lugares, tipo 'frío' / 'tibio' / 'caliente'...). El autor se adhiere a la teoría del análisis componencial, según el cual están orientados sus conceptos. En la teoría de los campos semánticos (p. 75) no se aparta del uso corriente en lingüística (aunque discutible desde el punto de vista lógico y, nos parece, también lingüístico-práctico) de admitir que los homónimos (p. ej. *bachelor*, en el célebre ejemplo de Katz y Postal) formen un 'microcampo' pese a que su parentesco (por lo menos en el orden sincrónico) se limite a la coincidencia fónico-sintáctica. En cuanto a las relaciones con la lógica, se sostiene (p. 71) que "para el análisis lingüístico sólo es válida (*massgeblich*) la interpretación intensional-referencial, junto con una correspondiente interpretación lógica o psicológica y sociológica". Contra Carnap (pp. 71-72), lingüísticamente es la intensión la que determina la comprensión posible; y la indeterminación referencial de un semema no implica indeterminación semántica, pues "la definición puede ser clara, pero puede no serlo la decisión de lo que cae extensionalmente bajo ella" (lo cual recuerda la aserción de G. Gabriel, *supra* comentado, de que un concepto puede ser distinto y no claro). Hay una (sin duda saludable) relativización de los puntos de vista lingüísticos, en cuanto que "los rasgos [distintivos] como tales son simplemente rasgos, que pueden tener función paradigmática y/o sintagmática y/o referencial", y la asignación a la semántica o a la sintaxis, a lo léxico o a lo gramatical, etc., viene a ser una cuestión de estrategia (economía), (p. 86, y cf. 83: decir que las reglas de selección son sintácticas o semánticas es simplemente cuestión de terminología). Por su parte, Schifko define las reglas de selección como las de implicación referida sólo al contexto verbal, y la presuposición como la implicación referida a la situación pragmática comunicativa en conjunto (p. 83). Como muestra de la ponderación y sensatez antes señaladas, destaquemos la prevención de que "mientras en los años anteriores era de observar cierta tendencia a la consideración aislada de las relaciones de referencia, ahora parece más bien presentarse el peligro de una absolutización de las relaciones intralingüísticas en la forma de una semántica totalmente formalizada... [que] no puede sustraerse al círculo [de la mutua referencia interna] o se convierte en un cálculo vacío" (p. 97). Por último, destaquemos la definición de 'significado' (*Bedeutung*) en sentido lingüístico: se expresa como una "relación triádica entre el hombre (o la sociedad),

lación poliádica, entre (1) el significante y el significado; (2) el lenguaje y el mundo”, relación que se particulariza en una resemema (como valor, monosémicamente determinado en el contexto, del significante) y la clase de objetos denotados; (3) entre el semema y la clase semántica paradigmática a que pertenece; (4) entre el semema y la clase morfosintáctica a la cual es aplicable; siendo (3) una relación paradigmática, y (4) una relación sintagmática (p. 125). El autor incluye gráficos que, modificando y/o precisando otros propuestos, ilustran el proceso de la comunicación (p. 24) y su teoría del signo (pp. 94-95 y 122).

JULIO BALDERRAMA

Buenos Aires.

Literatura y educación. Encuesta realizada por FERNANDO LÁZARO CARRETER, Madrid, Editorial Castalia, 1974, 339 pp.

Con el título de *Literatura y educación* la editorial española Castalia publicó en el año 1974 una encuesta realizada el año anterior por FERNANDO LÁZARO CARRETER. Por la inteligencia con que fueron formuladas las preguntas y por la seriedad y profundidad, en algunos casos, o por el apasionamiento o ironía, en otros, de las respuestas, no es extraño que estemos en presencia de un hermoso libro, cualquiera sea el valor semántico que de-seemos atribuirle a tan estetizante adjetivo.

No nos proponemos hacer una síntesis de las respuestas dadas a la encuesta por profesores, escritores y críticos porque ello las desvirtuaría, como dice LÁZARO CARRETER en sus "Palabras finales": "...les haría perder el valor de testimonio personal preciosísimo, que, en muchos casos, poseen" (p. 329). Pero si es necesario que dejemos constancia de la finalidad de la encuesta y de algunas afirmaciones que nos han parecido especialmente lúcidas o inquietantes.

Quizá sea importante declarar que tenemos nuestros propósitos definidos al comentar este fundamental aporte de algunos de los más destacados trabajadores españoles de la cultura. En primer lugar, promover la curiosidad de nuestros lectores —especialmente los profesores de literatura— hacia un libro insoslayable para todo aquel preocupado por los problemas educativos en especial y socio-culturales en general. En segundo lugar, formular un urgente pedido de ayuda a sociólogos, culturólogos y todos aquellos que se ocupen de estos problemas, para que investiguen y expongan las causas del desprecio que por parte de autoridades educativas, alumnos, profesores, instituciones, etc., sufre una disciplina robusta, sana, en pleno desarrollo, fecunda, formadora, liberadora, como es la "Historia de la Literatura".

Este angustioso y sintomático problema que sufren España y otros muchos países europeos y americanos, es el que llevó a FERNANDO LÁZARO CARRETER a entrevistar a numerosas personalidades y concebir este libro.

Comencemos ya nuestra primera tarea (dejar constancia de objetivos) y citemos un fragmento de las ya mencionadas "Palabras finales":

"Concebí este volumen, y propuse su publicación a Editorial Castilla, no con el propósito de expresarme yo, sino con el de servir de vehículo a otras personas que, muy probablemente, participaban de la inquietud que motivó mi escrito. Éste —mejor dicho, su objetivo central: la defensa de la Literatura como disciplina académica— tuvo una acogida cordial, y hasta una cierta resonancia, porque incidía en una desazón compartida por los aún abundantes españoles que no nos resignamos a considerar dignos de nuestro linaje cultural, los modelos de eficacia técnica que han prevalecido (no sé si como designio demasiado consciente, pero sí como previsible resultado práctico) en la reciente reforma educativa. La más alarmante señal de esta conducta, para quien tiene como vocación y oficio las humanidades castellanas, era la exigua, casi inexistente presencia de las materias literarias en los programas de Educación General Básica, como anticipo, tal vez, de un propósito: mantener o aumentar su precariedad en el Bachillerato Unificado Polivalente, cuyo plan es aún desconocido". (pp. 329-330).

Y continúa más adelante:

"En tales circunstancias, parecía urgente oponer algún obstáculo a la consumación de unas tendencias que parecían lesivas para nuestra cultura". (p. 330).

Ahora vayamos a todas las preguntas y a ciertas respuestas. Pero antes digamos que el volumen consta de un "Pórtico" que contiene el punto de vista de DÁMASO ALONSO; una primera parte con "el punto de vista de los profesores". (E. ALARCOS LLORACH, MANUEL ALVAR, ANDRÉS AMORÓS, ROSA BOBES NAVES, EUGENIO DE BUSTOS, GUILLERMO DÍAZ-PLAJA, RAFAEL LAPESA, ENRIQUE MORENO BÁEZ, FRANCISCO RICO, LEONARDO ROMERO TOBAR, JUAN MANUEL ROZAS, JOSÉ LUIS VARELA, FRANCISCO YNDURÁIN, ALONSO ZAMORA VICENTE); una segunda parte con "el punto de vista de los escritores" (JUAN BENET, A. BUERO VALLEJO, CAMILO JOSÉ CELA, MIGUEL DELIBES, GLORIA FUERTES, JOAN FUSTER, JOSÉ MARÍA PEMÁN); una tercera parte con "el punto de vista de los críticos" (GUSTAVO BUENO, FERNANDO CHUECA GOITÍA, ELÍAS DÍAZ, MANUEL FRAGA IRIBARNE, PEDRO LAÍN ENTRALGO, JULIÁN MARÍAS, AMANDO DE MIGUEL, JOSÉ MONLEÓN, CARLOS PARÍS, ENRIQUE TIERNO GALVÁN) y, por último, las "Palabras finales" que han servido de introducción en esta reseña.

Las preguntas formuladas a los profesores son las siguientes:

"1. Asistimos en nuestros días a una auténtica crisis en la enseñanza de la Literatura, que es mirada con recelo por una gran parte de la sociedad y del alumnado. ¿Cuáles son, a su juicio, las causas de esa crisis?"

2. ¿Cree Ud. que el estudio de la Literatura debe mantenerse como parte de la educación de los españoles?

3. ¿Qué objetivos debe proponerse el profesor de Literatura en las enseñanzas media y universitaria?

4. ¿Piensa Ud. que tales objetivos pueden alcanzarse con los métodos actuales? En su caso, ¿qué métodos desearía ver implantados?

5. ¿Qué papel atribuiría Ud. al estudio de la Literatura del siglo XX, en el conjunto de las enseñanzas literarias?" (p. 21).

Nos interesaron las respuestas de ANDRÉS AMORÓS y EUGENIO DE BUSTOS a la primera cuestión y la aclaración más general de LAPESA sobre lo que realmente está en crisis:

"La literatura no sirve para nada, pero nadie sabe qué cuestiones puede llegar a suscitar, en libertad. Nunca logrará, por sí sola, elevar la renta *per capita* de un país. No es de extrañar que la miren con recelo los que sólo aspiran a eso". (AMORÓS, p. 38).

"Razones económicas e ideológicas vienen a coincidir en el mismo objetivo: deberán ser reducidas al mínimo espacio posible en los *curricula* académicos aquellas áreas del saber humano que, además de 'inútiles' —o, a lo sumo, simples lujos—, resultan 'perjudiciales' en cuanto que específicamente desarrollan un más acerado espíritu crítico sobre el entorno social; la coherencia del poder en asegurar su propia continuidad es siempre aplastante". (EUGENIO DE BUSTOS, p. 63).

RAFAEL LAPESA aclara:

"Está en crisis el principio de que la educación debe proponerse ante todo formar hombres completos, y que para lograrlo no basta dar agilidad a la inteligencia con vistas a conocimientos técnicos especializados, sino que es preciso despertar y afinar el sentido ético, la sensibilidad estética, la imaginación, la capacidad creadora. La quiebra de este ideal armónico del hombre es, en último término, la causa principal y más grave de la subestimación que entre directivos y técnicos educadores padece la enseñanza de la literatura. Ni siquiera tienen en cuenta que leyendo obras literarias se desarrolla poderosamente la imaginación, tan importante para las hipótesis científicas". (p. 93).

La segunda pregunta fue respondida con un sí unánime, rotundo y se abunda en explicaciones como éstas:

"Por eso la enseñanza de la literatura —o del Arte, o de la Historia— no debe mantenerse, sino que es imprescindible para crear nuestra propia conciencia nacional, para sustentar nuestro propio espíritu, para solidarizarnos en las empresas de todos. Si no se hace, se traiciona, no a la educación sino al ser españoles". (MANUEL ALVAR, p. 28).

"Pero además la obra literaria nos enseña a pensar, a tener juicio crítico. Es indudable que cuando el escritor nos pinta un aspecto de la vida, lo hace enjuiciándola en algún sentido. El mero hecho de ocu-

parse de ella ya supone una llamada de atención". (ROSA BOBES NAVES, p. 51).

"Cualquier respuesta sobre el sentido de la Literatura, no pigmentada ideológicamente, ha de reconocerla como llave para el conocimiento de la existencia y de la esencia del hombre, más allá de sus calidades como lujo expresivo o como fruto de una determinada cultura. Es, como es bien sabido, un modo de conocer, con un alcance a veces superior y siempre distinto al del pensamiento, pero en todo caso de rango no inferior. Privar a nuevas generaciones del conocimiento de la Literatura equivale a sustraerles gran parte de una herencia a la que tienen tanto derecho como nosotros". (JOSÉ LUIS VARELA, p. 166).

Con respecto a los objetivos que debe proponerse un profesor de Literatura (pregunta 3) responde ANDRÉS AMORÓS de la siguiente manera:

"Creo que la enseñanza de la literatura debe ser enfocada para que los alumnos amplíen y hagan más rica su visión del mundo; para que, dialogando con los grandes escritores, aprendan a contrastar puntos de vista; para que piensen de un modo personal, sin dejarse arrastrar pasivamente por modas o consignas; para que adquieran, en definitiva, una mentalidad crítica.

"Todo esto me parece especialmente importante en una época de creciente masificación y de influencia enorme de los medios de comunicación social; una época en que el individuo se ve bombardeado continuamente por las propagandas comerciales y estatales. Ante todo eso, hay que enseñar al alumno a criticar un texto, a desconfiar de lo que le aseguran, a no creerse todo lo que lee, a formar su propio juicio crítico. Creo, firmemente, que la enseñanza de la literatura puede ser un inmejorable instrumento para todo esto. En definitiva, creo que puede servir para educar a los alumnos en la libertad". (pp. 40-41).

Y ZAMORA VICENTE contesta redundantemente:

"OBJETIVOS: Leer, leer y leer". (p. 193).

En la cuarta pregunta aparece repentinamente el cuco didáctico, el problema metodológico y, por supuesto, la respuesta predecible de JUAN MANUEL ROZAS:

"... el gran método es el profesor". (p. 158).

Pero en otra parte nos encontramos con nuevas redundancias que aun adoptando la forma paralelística, no son ni menos predecibles ni menos coincidentes con la utilizada por ZAMORA VICENTE en los objetivos. Leamos a EMILIO ALARCOS LLORACH:

"¿Cuáles son los métodos actuales? Como siempre cada maestrillo tiene su librillo Pero la base metodológica es evidente: leer, leer y explicar, explicar. Naturalmente que si se tropieza con muros de hormigón, todo método falla". (p. 23).

Nos parece, además, que dos principios enunciados por AMORÓS, son por su obviedad, imprescindibles de citar:

"1) Para enseñar, hace falta conocer a fondo la materia correspondiente, antes que la didáctica general.

2) Sólo pueden discutir de los métodos de enseñanza de una materia concreta los que dominan suficientemente esa materia y poseen experiencia de haberla enseñado". (p. 45).

Pero este profesor no queda en obvias generalidades:

"Pasemos ya a la enseñanza de la literatura. Aquí también se impone, a mi ver, una regla elemental: Literatura significa lectura, no aprendizaje de memoria de una serie de nombres y obras. Es necesario que el profesor haya leído (cosa menos frecuente de lo que parece). Y que el alumno lea. La clase debe ser, ante todo, una incitación a la lectura. Se deben presentar los textos desde un punto de vista correcto científicamente pero, además, actual, problemático y dialogante" (*ibid.*)

Mayor rigor expositivo nos presenta ROMERO TOBAR en la formulación de su normativa:

"Reducir a la unicidad el método de la enseñanza literaria, sobre provocar el escolasticismo, distorsiona la naturaleza bullente e imaginativa de los textos que aún dicen algo a los lectores alertados; cada texto es una obra abierta que demanda su tratamiento particular. Por esto, creo que el profesor de literatura más que el ejercicio de un método determinado, debe proponerse dos irrenunciables imperativos de trabajo. El primero, rigor intelectual en el planteamiento y en la exposición de su enseñanza. El segundo, inteligencia flexible para articular en una acertada síntesis los tres ejes que sitúan las funciones expresivas y comunicativas de los hechos literarios: momento de la producción del texto, el texto en sí, la circunstancia receptiva del lector. Si esta correlación de ejes y funciones recuerda, por su esquema operativo o por el vocabulario, términos divulgados por recientes escuelas críticas, hablemos entonces de método semiológico". (p. 140).

En un terreno tan personal, creativo y libre como es el didáctico no pueden faltar —quizás deben estar— las contradicciones y en el volumen que, más que comentamos reproducimos en parte, éstas se dan en el espinoso tema de las "lecciones magistrales". VARELA las añora y dice refiriéndose a las clases por él oídas de AUERBACH y ROMANO GUARDINI:

"¿Quién ha mantenido entre nosotros esa altura ejemplar y continuada, esa superioridad incuestionable, ese esfuerzo de estilo y de información a lo largo de un curso y otro, obligando al auditorio a un silencio genuflexo, a una tensión y emulación continuas? Qué más quisiéramos, que pudieran mantenerse entre nosotros muchas lecciones verdaderamente magistrales". (p. 173).

En cambio FRANCISCO YNDURÁIN propone:

"Habrá de ser modificado también el sistema de clases, sustituyéndolos en toda o en parte por seminarios de trabajo, cuya superior ef-

cacia docente en nuestra disciplina, y en tantas otras, será más que comprobada". (p. 191).

Para agregar más abajo:

"La lección llamada 'magistral' y la solemnidad de la cátedra desde el estrado, necesitan ser apeadas a la llaneza y comunicabilidad de la mesa redonda". (*ibid.*)

Quizá sea conveniente replantear este último aspecto. ¿Hay realmente contradicción entre lo sostenido por VARELA e YNDURÁIN? ¿Sería más justo hablar de complementación? Y por último ¿habrá profesores y alumnos capacitados para trabajar en "mesas redondas magistrales"?

En las respuestas a la última pregunta observamos las lúcidas y en general apasionadas defensas de cada profesor con respecto al campo de su especialidad. Por ejemplo:

"Pero nuestra historia empieza en la Edad Media; cuando hubo gentes que pensaron —ya— como españoles y no como romanos o árabes. Yo no creo que cada estudiante —ni siquiera de letras— se convierta en filólogo. Sí creo que cada español culto debe saber que eso que habla, eso que contempla o eso que lee es así porque hubo quienes lo crearon para que él pudiera utilizarlo o deleitarse". (MANUEL ALVAR, p. 31).

"Y es que al corazón del pueblo llegan los clásicos, siempre que no se interpongan los manuales de literatura ni eso que ahora se llaman *técnicas de trabajo*" (MORENO BÁEZ, p. 120).

"¿Cómo olvidar que una buena porción de la literatura —y de lo que no es literatura— de nuestra centuria arranca en sus raíces de estos dos siglos [XVIII y XIX]? Y esto es, en fin, afirmar paladinamente que de aquellos polvos vinieron estos lodos". (ROMERO TOBAR, p. 143).

"La literatura del siglo XX sería el portillo más fácilmente practicable para penetrar en el terreno literario: su lenguaje y los contenidos que expresa son comunes (se supone) a los del alumno. Pero existe el peligro de que, atento éste sólo a los problemas del mundo en que vive, no vea más que tales sustancias de contenido en la obra literaria y se despreocupe precisamente de los valores centrales, los poéticos". (ALARCOS LLORACH, p. 23).

Para finalizar este primer grupo de respuestas preparémonos para leer una casi sentencia que por sí sola justifica cualquier cátedra de Historia de la Literatura:

"Los clásicos, ya lo sabemos, son nuestro capital permanente, y los clásicos contemporáneos veremos si lo serán". (JOSÉ LUIS VARELA, p. 181).

Pasemos ahora a la encuesta hecha a los escritores o, para ser más fieles, "al punto de vista de los escritores":

1. ¿Cree Ud. que es suficiente la atención que la Literatura recibe, por parte de los españoles?

2. ¿Ha beneficiado a la Literatura la enseñanza de la Historia de la Literatura en las aulas?

3. ¿Qué opinión le merece la posibilidad de que dicha disciplina deje de ser obligatoria en la Enseñanza General Básica que corresponde al antiguo Bachillerato, e, incluso, para los alumnos de Filosofía y Letras que no cursen las especialidades de Filosofía?

4. ¿Qué pediría Ud. a los profesores de Literatura —y a los planes de estudio—, con el fin de que ésta no sea un saber arqueológico, sino una necesidad espiritual para los ciudadanos?

5. ¿Qué colaboración puede establecerse entre los escritores y las aulas literarias?" (p. 197).

A la primera pregunta CAMILO JOSÉ CELA contesta categórico:

"Sin duda alguna, no. Entre españoles —e históricamente— el escritor es, en principio, un presunto hereje combustible cuya sola presencia debe evitarse. Consecuentes con este criterio, los planes de enseñanza dan de lado cada vez más a la literatura —y a las humanidades en general— en aras de un saber pragmático y confundidor que vacía de ideas la cabeza del educando; una cabeza sin ideas, se piensa, es más útil al manso procomún que una cabeza con ellas; suplamos pues la ciencia con la técnica, ya que fabricando automóviles o instalando calefacciones es menos probable que se condene al alma —y se subvierta el orden establecido— que escribiendo libros o leyéndolos". (pp. 216-217).

Para la segunda, GLORIA FUERTES explica:

"La enseñanza de la literatura en las aulas, abre al alumno un nuevo mundo de imaginación, conocimiento y espiritualidad y le agudiza la sed de leer y el amor a los libros.

"La literatura en las aulas, no solo fomenta la imaginación, sino que les enseña lo que aún por experiencia no pueden saber, el conocimiento de diferentes psicologías de personajes". (p. 229).

MIGUEL DELIBES enfrenta el problema de planeamiento educativo de manera trágica:

"Inmolar la naturaleza o el estudio de las Humanidades, o las dos cosas, al progreso tecnológico es un disparate que pagaremos caro. Un pueblo sin literatura —teatro, novela, poesía, ensayo— es un pueblo muerto". (p. 225).

Con gran capacidad de síntesis responde ANTONIO BUERO VALLEJO a la cuarta pregunta:

"A los profesores hay que pedirles, siempre, competencia, sagacidad pedagógica y capacidad de diálogo honesto con el alumno". (p. 212).

Finalmente JOSÉ MARÍA PEMÁN se expresa convencidísimo (no sé si nosotros lo estamos tanto, pero esto es otra historia):

"La invitación a ocupar la cátedra a escritores —novelistas, poetas, ensayistas— para dar de cuando en cuando una lección o conferencia sobre los temas propios de su profesión creadora, sería utilísimo". (p. 245).

Por último echemos un vistazo a algunas respuestas de los "críticos de nuestra cultura" tal como reza el acápite de la tercera parte del tomo estudiado.

A la pregunta referida a la función que el entrevistado atribuye al estudio de la Literatura en el seno de una sociedad como la española, prácticamente todos reconocen su enorme valor educativo y TIERNO GALVÁN agrega que:

"...la función social de la literatura ha consistido en hacer asimilables, psicológica e intelectualmente para las minorías y para el pueblo en general, los saltos cualitativos que sufren las ideologías en relación con el proceso cuantitativo de la estructura económica" (p. 324).

Cuando a los críticos se les requiere su opinión con respecto a una posible supresión de la Literatura en la Enseñanza General Básica (antiguo Bachillerato) e, incluso, en las Facultades de Letras, para los alumnos que no cursen las especialidades de Filosofía, leemos con satisfacción los términos agresivos que esperábamos:

"Me parecería algo descabellado e insensato" (CHUECA GOITÍA, p. 261).

"...una brutal fechoría" (LAÍN ENTRALGO, p. 278).

"...parece un intento de suicidio (suponiendo que los que lo proponen se consideran 'dentro' de ese ámbito de la cultura; de otro modo habría que considerarlo como una tentativa de asesinato y esterilización)". (MARIAS, pp. 293-294).

"¿En qué supuestos cree Ud. que debe fundarse la docencia literaria?" (p. 249) es la tercera pregunta, seguida de un pedido entre paréntesis: "Enjuicie, por favor, los móviles estéticos que, tradicionalmente le han sido atribuidos, y la mera información erudita en que, salvo meritísimas excepciones, ha consistido" (*ibid.*).

Para no repetir conceptos ya expresados por profesores hemos elegido la "denuncia" formulada por CARLOS PARÍS:

"Padecemos aún las dañosas consecuencias de la división del universo de la cultura en compartimientos estancos y especialmente en dos grandes reinos, el mundo de la ciencia y el de las humanidades. Tal situación produce hechos que a veces revisten caracteres pintorescos. La formación literaria concebida como fabricación de amaneramientos, de pequeños literatos cargados de cursilerías y repípez, de lo cual son testimonio gran parte de las redacciones de nuestros estudiantes de literatura en la enseñanza media. Y, por otra parte, parece como si la consecución del rigor, la claridad y precisión expresivas resultara ajeno a la educación literaria. Creo que la mayor parte de los estudiantes de enseñanza media y

aun superior creen que su formación en lengua y literatura —salvo la ortografía— puede ser arrinconada cuando se trata de redactar un examen o un trabajo de curso en el dominio científico. En cambio se convierte en desmesurada retórica y rebuscamiento de metáforas cuando se trata de afrontar un ejercicio estrictamente literario, las famosas 'redacciones' de los Colegios" (p. 318).

Un no unánime es la respuesta a la última pregunta de esta serie y del libro todo:

"¿Podría una educación literaria bien orientada, por sí sola, cubrir las necesidades de formación humanística del hombre contemporáneo?" (p. 249).

Por suerte los críticos consultados no se quedan en negar, sino que aconsejan, aclaran, y sobre todo preguntan casi con desesperación.

FRAGA IRIBARNE sabe que ya no podrá haber "hombres universales" como en el Renacimiento y aconseja evitar que nuestros hijos se queden en sub-hombres, masa gregaria de especialistas, dominados por los computadores.

LAÍN ENTRALGO aclara qué debe entenderse por "formación humanística":

"Yo propongo —dice— la siguiente fórmula general: formación humanística es la que, con precisión y detalle mayores o menores, permite a quien la posee instalarse consciente y responsablemente ante su condición de hombre y frente a la realidad y las posibilidades del mundo en que él existe". (p. 280).

Y termina su respuesta dejándonos dos preguntas desoladas:

"A los que en España y fuera de España hoy planean y dirigen la formación de los jóvenes, así en los centros de enseñanza secundaria como en los de enseñanza superior, ¿les interesa real y verdaderamente la formación humanística de sus educandos? Lo que hoy tan monótona y tercamente se persigue, bajo la convicción de que por modo inexorable la humanidad está entrando en una 'era tecnológica' suficiente en sí y por sí misma, ¿no será acaso la forja de hombres que sólo sean, para decirlo con palabras anteriormente empleadas 'robots' conscientes de su poderío científico y técnico sobre el cosmos y sobre la conducta del ser humano? Éste es, creo yo, el verdadero problema; el problema de los problemas diría tal vez un aficionado a la retórica bíblica". (p. 286).

RICARDO L. AYABAR

ROGER L. HADLICH, *Gramática transformativa del español*. Traducción de Julio Bombín, Madrid, Gredos, 1973, 464 pp.

Después de la década del cincuenta, la lingüística norteamericana presenta dos tendencias bien diferenciadas. Vistos a través

de los teóricos transformacionalistas, los rasgos de cada una de ellas son los siguientes: por una parte, la lingüística taxonómica o clasificatoria, a partir de la observación de un conjunto de enunciados y mediante operaciones de descubrimiento y clasificación, se propone como meta describir un sistema valiéndose de la identificación de las unidades relevantes dentro de cada nivel y del reconocimiento de las relaciones que se establecen entre ellas; por otra parte, la lingüística generativa transformacional, invirtiendo el procedimiento, con la ayuda de unos pocos datos elabora un conjunto sistemático de hipótesis —una teoría— que tiene como meta no solamente la descripción sino también la explicación del lenguaje, visto ahora no como un producto estático sino como un proceso generativo, en el que los datos de la experiencia van a servir para comprobar la validez de las hipótesis.

Se trata, entonces, de dos perspectivas epistemológicas distintas: en el primer caso, la observación de hechos particulares —datos lingüísticos— conduce a afirmaciones de validez general pero no universal; en el otro, los datos no fundamentan la verdad de las hipótesis, aunque sí pueden probar su falsedad. Por ello las hipótesis pueden tener un valor universal.

La lingüística europea se ha mantenido al margen de esta dialéctica, reuniendo aspectos de una y otra tendencia.

La corriente transformacionalista, encabezada por Chomsky, se asigna como antecedente la filosofía de Descartes, las gramáticas lógicas del siglo XVIII y las concepciones de Humboldt sobre el lenguaje (ver: N. Chomsky, *Cartesian Linguistics: A Chapter in the History of Rationalist Thought*, Harper, N. York, 1966. Traducción española de E. Wuff, *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*, Madrid, Gredos, 1969, y *Language and Mind*, N. York, Harcourt, Brace & World, 1968. Traducción española de J. Ferraté, *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Seix Barral, 1971).

Dentro de la corriente transformativista Hadlich propone un modelo de gramática para la lengua española. La obra consta de tres partes: sintaxis, morfofonémica y semántica. El modelo de gramática que presenta en la introducción se corresponde con el propuesto por Chomsky en *Aspects of the Theory of Syntax*. Según este modelo, una gramática consta de tres componentes: uno generativo —el componente sintáctico— y dos interpretativos —los componentes semántico y fonológico.

El componente sintáctico está formado por un conjunto de reglas generativas de la forma $X \rightarrow YZ$. Esto significa que una categoría (X) debe retranscribirse como una cadena de elementos (YZ), que son los constituyentes de la estructura que está a la izquierda

de la flecha. A su vez, cada elemento resultante de la cadena vuelve a retranscribirse siguiendo las órdenes de las reglas hasta llegar a unidades finales léxicas y gramaticales que constituyen una cadena terminal. Otra parte del componente sintáctico está constituida por el lexicon o diccionario, compuesto por unidades lexicales caracterizadas por rasgos sintácticos, semánticos y fonológicos. Las reglas sintagmáticas y el lexicon generan las estructuras profundas. Además, dentro del componente sintáctico se encuentra el subcomponente transformacional compuesto por un conjunto parcialmente ordenado de reglas transformativas que actúan para agregar, suprimir, substituir o transportar elementos de las estructuras profundas con la finalidad de convertirlas en estructuras de superficie.

Los restantes componentes, el morfofonémico y el semántico, no generan oraciones sino que interpretan los datos proporcionados por el componente sintáctico; la diferencia entre ambos es que operan en distintos niveles: el componente semántico interpreta el significado de las estructuras profundas mientras que el componente morfofonémico opera sobre las estructuras de superficie producidas por las transformaciones para dar forma final a la oración pronunciable.

La primera parte del libro de Hadlich, la sintaxis, es por lejos la más extensa. Dividida en tres secciones, la primera de ellas se ocupa de explicar los elementos básicos para poder manejar esta gramática: reglas, convenciones, selección léxica y rasgos sintácticos. La segunda da explicación de las distintas funciones y componentes de la oración simple partiendo, en primer lugar, de las reglas verbales. Luego se tratan los complementos verbales y circunstanciales, los verbos auxiliares y un detallado capítulo sobre los sintagmas nominales (pronombres conjuntivos y disyuntivos, uso de "se", nominalizaciones). Para concluir con esta sección, agrega dos capítulos: uno sobre las relaciones sintácticas referidas, claro está, a la oración simple (marcadores sintácticos especiales, concordancia y orden) y otro que explica cómo se podrían generar las oraciones negativas, interrogativas, o imperativas mediante reglas de transformación.

La tercera sección se ocupa de las oraciones compuestas. En su primer capítulo —la conjunción— se explica el mecanismo de la coordinación en base a la clasificación de los coordinantes de R. Seco. Subordinación relativa (donde aparecen los adjetivos y otros modificantes del nombre y la aposición entre otros conceptos); subordinación sustantiva y subordinación adverbial son tratadas a continuación. Cierra esta sección un capítulo dedicado a algunos problemas particulares como el subjuntivo, pasiva con "estar" y el apartado "estructuras no tratadas" que, aunque no menciona ningún

caso concreto, tiene la buena intención de servir de apertura a más complejos estudios sobre el español (distintos estilos por ejemplo).

La segunda parte de la obra está dedicada al componente morfofonémico. Comienza con la morfología derivativa, que, por ser más léxica que sintáctica, debe tener su lugar en el lexicon donde los elementos léxicos aparecen analizados en sus constituyentes inmediatos tales como radicales, formadores de nombres, etc.

La morfología flexiva, en cambio, conduce del lexicon a las reglas morfofonémicas. Siguiendo a Harris, el autor llama a éstas *reglas de segmentalización*.

Otro grupo de reglas que integran el componente morfofonémico son las *reglas de alternancia del radical*, un ejemplo es el siguiente:

$$dik \rightarrow dig/ - \left\{ \begin{array}{l} o \\ a \end{array} \right\}$$

Quiere decir que el radical del verbo decir (*dik*) cuando va seguido de vocal *o* o *a* debe retranscribirse como *dig*. Esta regla evita formas como *dicamos*.

Estas reglas de alternancia tratan las modificaciones que sufren las raíces al combinarse con distintos afijos.

Otro grupo de reglas llamadas de *representación fonética estricta* son las encargadas de dar la representación fonética final a la oración y se dividen en dos grupos: a) segmentales: tratan las variantes combinatorias que completan la información fonológica dada por el lexicon, y b) suprasegmentales: introducen el acento, la entonación y la juntura.

Los sonidos que forman las unidades del lexicon no tienen una representación fonética sino que están caracterizados por una serie de rasgos distintivos. Estos rasgos constituyen categorías universales y, en consecuencia, pueden usarse para describir los sonidos de todas las lenguas. De la misma manera las representaciones fonéticas de la estructura de superficie se manifiestan por estos conjuntos de rasgos fónicos.

Finalmente, al componente morfofonémico se agregan reglas de escritura que tienen por finalidad el uso correcto de la ortografía.

La tercera parte del libro está dedicada al componente semántico. Las reglas de este componente llamadas *reglas de proyección* actúan primeramente sobre los elementos léxicos o gramaticales y se proyectan luego a los sintagmas constituyentes y finalmente a la oración, proponiendo una serie de lecturas posibles y evitando combinaciones semánticamente inaceptables, como por ejemplo, *haber un pedazo de pan*.

A diferencia del componente morfofonémico, que opera sobre las estructuras sintácticas de superficie, el componente semántico proporciona una interpretación a las estructuras profundas generadas por el componente sintáctico. Debido a la complejidad de las reglas de proyección y al estado cambiante de su estudio, el autor no propone ningún modelo para su gramática.

La traducción al español de la *Gramática transformativa del español* de Hadlich es oportuna porque pone al alcance de los lectores una nueva visión de la gramática y una muestra de los principios generales que le sirven de fundamento. Si bien no es posible construir en pocas páginas una gramática exhaustiva, sin embargo, los lineamientos que se exponen pueden servir de base para mostrar que una gramática de este tipo puede ir elaborándose.

La edición española aparece con el agregado de un Apéndice "C" que proporciona la solución de los ejercicios propuestos al final de cada capítulo. Es precisamente en esta parte donde se han deslizado algunos errores:

- a) *Falta de uniformidad en la identificación de constituyentes*: estructuras que admiten un mismo análisis aparecen con distinta descripción en las páginas 399 y 402;
- b) *Errores en la identificación de categorías*: el adjetivo *valiente* aparece caracterizado como adverbio en la página 401;
- c) *Arboles incompletos*: en la página 439 falta el objeto de interés;
- d) *Desajustes léxicos*: en la página 397 la oración que se genera (*Los documentos se firmaron en Versalles*) no coincide con la propuesta en el ejercicio de la página 68 y lo mismo ocurre en la página 444 donde el sintagma *Preparada la comida...* aparece en el árbol como *Preparada la cena...*

Estas aclaraciones de ninguna manera minimizan lo expresado más arriba acerca de los valores de la obra.

BERTA ZAMUDIO DE MOLINA

JOHN G. CUMMINS, *El habla de Coria y sus cercanías*, London, Tamesis Books Limited, 1974, 261 pp.

Este trabajo de Cummins figura entre los más importantes estudios lingüísticos de una región española de los últimos tiempos. Su método de investigación, su labor intensa en la observación y acumulación de materiales, la responsabilidad con la que afronta todos los problemas del habla viva comparándola con los pocos

documentos escritos del pasado, que se poseen, y el conocimiento científico con el que los elabora, le dan este mérito. Cumple ampliamente su propósito de estudiar el habla de Coria y su región, reconquistada y repoblada por el reino de León, al que perteneció, para descubrir en ella los rasgos dialectales de las hablas leonesas que aún perduran en la fonética, la morfología, la sintaxis y el vocabulario.

Al minucioso estudio histórico-geográfico sigue el de la evolución en el tiempo de la vida de la región con los cambios muy sensibles del progreso moderno: la red de caminos que abre las puertas a las comarcas incomunicadas, los nuevos métodos de cultivo y regadío, el intercambio comercial, el éxodo de los jóvenes, el ingreso de pobladores particularmente del sur que determina la influencia de Extremadura y la apertura hacia la Transierra castellana. Con un numeroso acopio de ejemplos señala la repercusión de estas circunstancias en el habla de Coria y de las poblaciones de la Transierra leonesa. Estudia los arcaísmos conservados por los viejos en los lugares más apartados, las variantes, las innovaciones, los préstamos que se dan en los hablantes de las ciudades y las comarcas en pleno cambio material y lingüístico, cambio reforzado por la tendencia niveladora que se observa en todas las regiones dialectales de España.

La fonética es el aspecto del habla de Coria y su región en el cual se observa la más profunda raigambre de las hablas leonesas. Cummins trata todos los casos con detenimiento y abundantes ejemplos: la diptongación y el cierre de *o* y de *e* tónicas; el cierre de *-o* y de *-e* finales de palabra, común al español rústico de todas partes, pero que por la intensidad con la que se observa puede considerarse típica de las hablas leonesas; la pérdida de las consonantes iniciales, intervocálicas y finales; la aspiración y la pérdida de la *-s* final de palabra observada en otras regiones españolas y americanas; la conservación de la *h-* aspirada y la de consonantes sonoras; el yeísmo y el seseo, entre otros fenómenos fonéticos, son explicados con referencia particular al uso de todas las clases sociales de la región. Importa la conclusión del estudio que revela una castellanización muy pronunciada del habla regional y una coexistencia evidente de elementos leoneses y meridionales.

En los capítulos de morfología y sintaxis se determinan los casos que se consideran, en cierto modo, característicos de las hablas leonesas y los que son comunes al español vulgar de otras regiones.

En el estudio del vocabulario se aplica el método de *Palabras y cosas*, de uso general en las monografías modernas de estudio del español, por las ventajas que ofrece el acumular un caudal

de palabras clasificadas en materias. Para realizar la encuesta del léxico el autor ha tomado como base el amplio cuestionario de la ALFA, agregando a su propio cuestionario los nuevos motivos que se presentaron en el campo de exploración. En esta parte del trabajo se tratan temas de particular interés etnográfico y folklórico que atañen a costumbres y enseres tradicionales que ya han desaparecido de otras regiones: la trilla del trigo, el arado de palo o romano, el yugo cornal y yugular, la rastra, el telar doméstico, el antiguo carro de dos ruedas, el traje típico de Montehermoso, los juegos y canciones populares.

Las transcripciones fonéticas son muy numerosas; todos los textos que concretan explicaciones y conversaciones de los hablantes van en esta forma. Con ello se refuerza ampliamente el estudio sistematizado de la fonética, y también el de la morfología y la sintaxis.

El habla de Coria y sus cercanías de John G. Cummins completa la investigación de las hablas leonesas emprendida en trabajos tan importantes como *El dialecto leonés* de Ramón Menéndez Pidal (1906), *Studien zur Lautgeschichte Mundarten* de Fritz Krüger (1914) y *Arcaísmos dialectales* de Aurelio M. Espinosa (h), (1935), y es una valiosa contribución al estudio del español regional de España y al español general.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI

CHARLES FAULHABER, *Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Century Castile*, University of California Press, 1972, 166 pp.

Es un libro conciso y claramente expuesto que ofrece material nuevo e interesante.

El autor dispuso su material en cuatro capítulos, de los cuales el primero es introductorio, en él se hace un análisis de los estudios previos. Los tres capítulos principales se componen de varios subtítulos. En el capítulo II se esboza un panorama de las fuentes contemporáneas. Contiene un estudio de la supervivencia de la retórica antigua y su descomposición en el medioevo en sus tres ramas de *ars dictaminis* (que llega a especificarse en *ars notariae*), *ars praedicandi* y *ars poetriae*; un análisis de las fuentes a disposición del historiador; una breve caracterización de la educación en escuelas y universidades en la Castilla medieval, según fuentes documentales y según testimonios poéticos; una evaluación de los escritos sobre retórica en inventarios antiguos y en fondos de bibliotecas modernas. El capítulo III co-

mienza con el tratamiento de la retórica en los filósofos españoles, San Isidoro, del siglo VII, y Petrus Compostellanus y Dominicus Gundisalvus, del siglo XIII; después reúne las referencias al término de retórica en textos poéticos castellanos y trata de los textos en que se analiza la retórica: el *Setenario*, las *Siete partidas* y la *General estoria* de Alfonso X, tanto como el comentario que en el siglo XIV hizo García de Castrojeriz al *De regimine principum* de Egidio Columna. El capítulo IV contiene estudios cursorios de dos tratados de retórica, compuestos por Ponce de Provenza y Geoffrey de Everseley, haciendo hincapié en su probable dedicación a Alfonso X, y sendos análisis del *Dictaminis epithalamium* de Juan Gil de Zamora, que pertenecía al círculo de Alfonso X, y del *Breve compendium artis rhetorice*, que es una concisa *ars poetriae*, de M. de Córdoba, autor desconocido, probablemente de la primera mitad del siglo XIV, que actuó quizás en Francia. El libro se complementa con un apéndice en que se transcriben los prólogos de estas dos últimas obras, y una lista bibliográfica discriminada según las materias (adelantaremos aquí una crítica, para no volver sobre el tema: resulta un estorbo, más que una ayuda, la minuciosa subdivisión de libros y artículos utilizados según su contenido).

Cabe acotar que en otra publicación posterior, "Retóricas clásicas y medievales en bibliotecas castellanas", *Abaco* 4, 1973, pp. 151-300, Faulhaber complementó la última parte de su capítulo II, levemente modificado, con un inventario de las obras retóricas presentes en la Castilla medieval y que ha debido rastrear ya en inventarios antiguos, ya en bibliotecas o catálogos modernos.

En el subtítulo sobre fuentes (el segundo del capítulo II), el autor hace referencia a las dificultades con que se había encontrado, conocidas a todo investigador que se ocupa de temas españoles, y que atentan contra un estudio exhaustivo. La falta de inventarios y catálogos, y la publicación incompleta de muchos de los que ya han sido establecidos, evidentemente traban el camino para cualquier estudio de fuentes. Es meritorio que Faulhaber haya emprendido la ardua tarea de clasificar lo disponible desde el punto de vista de la retórica.

Los diversos enfoques que han servido a Faulhaber para abordar el terreno, hasta ahora poco transitado, de la historia de la retórica en Castilla, le permitieron concretar estudios de fondo. El material aportado en los subtítulos sobre fondos de bibliotecas y la compaginación de un inventario de textos referidos a retórica constituyen un instrumento valioso para el hispanista. Por lo que se puede documentar, Castilla no se adhiere del todo a las tendencias vigentes en el resto de Europa: se muestra que en el

siglo XIII predominaban los tratados antiguos, el *De inventione* de Cicerón, el *Ad Herennium*, el *De differentiis topicis* de Boecio y la *Retórica* de Aristóteles. En el siglo XIV, en cambio, estos se ven desplazados por tratados de origen más reciente, en especial las *artes dictaminis* de la segunda escuela italiana, o sea, tratados compuestos en el siglo XIII (el exponente más importante de esa escuela es, también para Castilla, Guido Faba). Hay muy pocas *artes praedicandi*, y en cuanto al *ars poetriaae*, está representada únicamente por un ms. de la *Poetria nova* de Geoffroy de Vinsauf, que data del siglo XIV (hay otra copia de este texto del siglo XV), como también por el tratado de M. de Córdoba, cuya fuente más importante es, precisamente, esta *Poetria nova*.

El hallazgo de los tratados de Juan Gil de Zamora y de M. de Córdoba sobre retórica constituye una contribución original y de mucha importancia. Esperemos que el autor cumpla pronto con su promesa de una edición del *Dictaminis epithalamium*, como también que nos ofrezca una edición del otro texto, que es mucho más corto, en un no lejano futuro.

Del *Breve compendium* el autor conoce dos ejemplares: uno, del siglo XIV (el siglo en que parece haber sido compuesto el tratado) está en la Biblioteca Nacional de Madrid; se lo glosó al margen en castellano y parece haber estado siempre en España. El hecho de que se haya encontrado esta obra, que se sepa que su autor es español, y que se la pueda documentar en una biblioteca española, hace dudar de la opinión del autor de que el *ars poetriaae* no tuviera importancia alguna en Castilla.

Gran mérito es, sin duda, haber reunido los pasajes que se refieren a la retórica en la obra de Alfonso X. Faulhaber analiza, además, la relación con las fuentes que influyeron en los tratados alfonsíes, o sea con los escritos de Thierry de Chartres y, en última instancia, Martianus Capella. Para esa interpretación lo fundamental sería la relación entre las artes del trivio y las del cuadrivio y el lugar de la retórica entre las primeras. El sistema de las artes en la obra de Alfonso en realidad no se rige según esta oposición, este hecho ha sido observado por el autor, pero no se lo explica. Este sistema ha sido analizado en otros dos libros recientes, a los cuales remitimos a quien se interese por una visión de la filosofía subyacente a ese esquema (F. Rico, *Alfonso el Sabio y la "General estoria"*, Barcelona [Ariel], 1972, pp. 142-166 y H. J. Niederehe, *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen*, Tübingen [Beihefte ZRP 144], 1975, pp. 105-109; véase también la reseña de Niederehe al libro de Rico en *Romanistisches Jahrbuch XXIV*, 1973, pp. 408-412 y mi reseña a los dos libros en *Lexistz*, 1977, por aparecer).

Faulhaber encara su material de manera retrospectiva, analizando las influencias que han llevado a los fenómenos de que se ocupa.

No tiene en cuenta la evolución simultánea en otros países de Europa. Esto distorsiona, a nuestro entender, algunas apreciaciones. Por ejemplo se dejó de lado el problema de la aparición del idioma vulgar en la teoría retórica, que se remonta a Guido Faba, cuyos ejemplos de cartas están escritos en parte en italiano, y que se convierte en primordial con el *De vulgari eloquentia* de Dante, contemporáneo de M. de Córdoba, posterior a Alfonso X. Para ampliar sus miras, hubiera sido útil la consulta del libro de Joseph de Ghellinck, *L'essor de la littérature latine au XIIIe siècle* (Museum Lessianum, Bruxelles-Paris 1946, ²1955), que sorprendentemente no figura en la bibliografía, y de Eduard Norden, *Antike Kunstprosa* (Leipzig-Berlin, 1909 y 7 eds. posteriores), del antiguo *Grundriss* de Groeber y, si la fecha de edición (1968) lo hubiera permitido, de los primeros tomos del nuevo *Grundriss* (el tomo VI contiene un análisis del *dictamen* en Italia, véase Cesare Segre. *Le forme e le tradizioni didattiche*, *Grundriss der romanischen Literaturen des Mittelalters*, vol. VI/1, Heidelberg 1968, pp. 121 ss.).

RICHARD FORD, *Letters to Gayangos*, transcribed and annotated by RICHARD HITCHCOCK, University of Exeter (Exeter Hispanic Texts VII), 1974.

Se editan en este librito las cartas del autor del *Hand-book for Travellers in Spain, and Readers at Home* (Londres, 1845), dirigidas al gran filólogo Pascual de Gayangos, de quien era amigo. Estas cartas se fechan entre 1841 y 1854 (advertiremos que, por errata de imprenta, se lee 1845 por 1854 en las cartas 62, 63, 65 y 66). Faltan cartas de los últimos cuatro años de vida del autor, salvo una fechada 1858, pocas semanas antes de su muerte. En sí estas cartas no ofrecen interés literario, resultando pesada la mezcla, que se intentó chistosa, de los idiomas inglés y castellano. Se advierte a través de ellas que Gayangos tuvo su buena parte en las correcciones del *Hand-book*, en especial para la segunda y tercera edición. Lo más curioso en estas cartas son las noticias sobre bibliófilos y eruditos en materia española, y no dejan de ser interesantes ciertos excursos referidos a la actualidad política de entonces, en lo que se refiere a las relaciones entre España y Francia, observadas por Ford con rencor sintomático de un inglés. En numerosas notas explicativas se aclaran las referencias a nombres, títulos de obras e incidentes históricos, y una breve introducción esclarece el mérito de las cartas, mérito que es legítimo se reconozca en especial en Exeter, en cuyas vecindades estaba radicado el autor.

JUAN DE LA CUEVA, *Bernardo del Carpio*, edited by ANTHONY WATSON, University of Exeter (Exeter Hispanic Texts VIII), 1974.

Esta edición es la primera moderna de una obra de Juan de la Cueva que se basa en la edición *princeps* de las piezas del autor (Sevilla, 1583). Está preparada con esmero, se cotejó el ejemplar transcrito, único que queda de la edición *princeps*, con los tres ejemplares conocidos de la segunda edición (Sevilla 1588) y con la edición realizada por Icaza para Bibliófilos Españoles (Madrid 1917). Los ejemplares de la ed. de 1588 ofrecen ciertas divergencias entre ellos, en esta comedia se puede observar tal divergencia en los versos 149-151. Según se ve en la edición de Watson, las dos ediciones antiguas presentan pocas variantes importantes; la segunda introduce ciertas erratas pero también corrige erratas de la primera. Es algo superior el texto de la primera; evidentemente conviene transcribir según ella y comparar con la otra, como lo hizo el editor. En una escueta introducción se esboza la reacción de la crítica moderna ante Juan de la Cueva y se resumen los problemas de las ediciones de sus catorce piezas teatrales conservadas. Las anotaciones son interesantes, en especial las que se refieren a las jornadas III y IV, donde el editor fundamenta su tesis, propuesta en un libro anterior, de que Juan de la Cueva utiliza un argumento histórico para compararlo con una situación política actual. Sugerimos en una nueva edición aclarar con signos de interrogación los versos 368, 372 y 373 y colocar dos puntos al terminar el v. 368.

REGULA LANGBEHN - ROHLAND

MANUELA MANZANARES DE CIRRE, *Arabistas españoles del siglo XIX*. Madrid, Instituto Hispano-árabe de Cultura, 1972. 221 pp.

El libro que nos ocupa lleva prólogo de Pedro Chalmeta y una breve *Introducción* donde la autora fija el objetivo y los límites de su trabajo.

El primer capítulo es un conciso y claro panorama de los estudios árabes anteriores al s. XIX, desde la Escuela de Traductores de Toledo, en el siglo XII, hasta llegar al Romanticismo cuyo empuje renovador y revolucionario actualiza el interés por lo oriental, en un principio moda exótica y más tarde fundamentada investigación científica ante los avances de la gramática comparada y la etimología. Este es, para la autora, el lapso que le interesa.

Tras referirse brevemente a los "falsos arabistas", consagra dos capítulos a José Antonio Conde (1766-1820) y su obra, presentando

—como lo hace con todos los biografiados— las circunstancias históricas y personales que inspiraron cada una de sus obras y actitudes. Trabajó Conde con fuentes diversas, especialmente manuscritos de su propia Biblioteca; señaló la influencia árabe en la poesía castellana, y descubrió la literatura aljamiada. Su obra fundamental, la *Historia de la dominación de los árabes en España* (3 vols.) salió publicada luego de su muerte y levantó una polémica a su alrededor. Acerbamente criticada por el arabista norteamericano Reinhart P. Dozy, contiene, sin embargo, ciertos reconocidos con posterioridad, que nuestra investigadora puntualiza tratando de hacer justicia, pues aunque Conde trabajó con poco aparato crítico, no se puede negar que fue el primero en tratar de reconstruir la historia de la dominación musulmana sobre la base de documentos árabes. El intento era ambicioso para una época en que todo estaba aún por hacerse y le aseguró la condición de precursor del arabismo español.

El capítulo dedicado a Don Pascual de Gayangos señala la importancia de quien fue el fundador de la moderna escuela de arabistas al encauzar los estudios por un camino seguro y científico, lo que justifica que numerosos arabistas lo consideraron su maestro. Escribió muchos de sus trabajos sobre historia y literatura árabe en inglés y los publicó en Londres donde pasó gran parte de su vida.

La faz romántica, verdadera veta literaria y pintoresca del arabismo, está representada por la figura de Serafín Estébanez Calderón, 'El Solitario', condiscípulo y amigo de Gayangos con quien mantuvo una nutrida correspondencia, fuente de datos sobre los proyectos y actividad de ambos. Estébanez enseñó árabe, escribió narraciones, cuentos y poesías con temas orientales y dedicó gran parte de su producción a la literatura aljamiada, con lo que supo interesar en el pasado de España a un vasto público.

A continuación se ocupa de Francisco Fernández y González un hombre de gran curiosidad intelectual que no se especializó en ningún campo, aunque fue un investigador incansable y se interesó tanto por el hebreo como por el árabe. En este aspecto, su principal aporte lo constituye el libro premiado por la Academia de la Historia: *Estado social y político de los mudéjares de Castilla*, cuyos aciertos e intuiciones señala la investigadora con precisión.

Los autores considerados hasta ahora son liberales, abiertos a otras culturas, pero Francisco Javier Simonet, el último gran arabista de ese siglo, protegido de Estébanez Calderón, orienta sus conclusiones con un nacionalismo que procura disminuir las influencias islámicas y orientales en la civilización hispano-árabe. Simonet fue profesor de árabe y escribió obras de importancia como las *Leyendas históricas árabes*, la *Historia de los mozárabes* y el *Glosario de voces mozárabes*, aunque guiado por la idea de que "los árabes eran

bárbaros y si algo hicieron se lo deben a los españoles" (p. 157). Estudios posteriores han superado y rectificado parte de sus trabajos, pero el *Glosario*, resultado de sus estudios filológicos, no ha perdido valor y constituye una fuente importante para el estudio del romance español.

Cierran la investigación dos capítulos dedicados a arabistas "menores" por la extensión e importancia de su obra. Todos son anteriores a la escuela iniciada por D. Francisco Codera —límite ante el cual se detiene la autora—, quien ha dado al arabismo español rigor científico y una orientación universitaria cuyo espíritu permanece con mayor o menor éxito hasta nuestros días.

Una breve y precisa *Conclusión* señala los aportes de los estudios de estos precursores: nuevas perspectivas en el campo de la filología y fonética histórica, descubrimiento de la literatura aljamiada y sobre todo la revisión de las ideas existentes sobre la conquista árabe, puesto que hasta entonces el conocimiento de la historia de España era demasiado unilateral.

El aparato bibliográfico consta de dos listas: una dedicada a los autores estudiados y otra general.

La investigación de Manuela Manzanares de Cirre es valiosa por el número de fuentes consultada y la forma en que todo ese material ha sido sintetizado y expuesto con un estilo claro que reúne erudición y amenidad. La autora ofrece una crítica objetiva, valorando cada arabista tanto desde el punto de vista científico como en su relación con el contexto y circunstancia histórica que le toca vivir, para lo cual no elude la anécdota que contribuye a dar idea más completa del hombre que hay detrás de todo investigador.

ESTHER A. AZZARIO

EMILIO CARILLA, *El romanticismo en la América Hispánica*, 2 t., Madrid, Gredos, 1975, pp. 322 + 345. Tercera edición revisada y ampliada.

En este estudio, Emilio Carilla trata el romanticismo en el movimiento literario de Hispanoamérica, incluido el Brasil, con admirable maestría. En los dos tomos densos y orgánicos que comprende, culmina su entrañable tarea de investigación, perfeccionada y enriquecida sobre las dos ediciones anteriores. Al valor intrínseco de la obra se suma el hecho de ser única en un campo inexplorado en su totalidad, como es el del romanticismo en la literatura americana. El autor afronta los múltiples y complejos problemas que atañen al tema, sin soslayar ninguno de los que presentan sus diversas facetas, y los resuelve con erudición y agudeza. Trabaja

con un acopio sorprendente de autores y de obras, y de este material, deduce características, particularidades, argumentos, y lúcidas teorías, en el dilatado ámbito geográfico propuesto.

El plan de la obra abarca un temario que podemos considerar completo dentro del más exigente concepto de la crítica literaria. En la imposibilidad de tratarlo con amplitud en esta breve y apretada reseña, destacamos algunos de sus aspectos fundamentales: El romanticismo en Europa y los grandes románticos. El romanticismo en la América Hispánica que surge hacia 1830, momento histórico en el cual las nuevas naciones afirman su anhelo de libertad e independencia. Su fervorosa acogida y características del movimiento y de los románticos americanos. La lengua de los románticos tratada con particular interés y conocimiento científico, destacando modalidades del español de América, de cada país y de cada autor. Estudio detenido de la métrica en las obras poéticas y de los géneros en el poema, el teatro, la novela y el cuento. Determinación de las generaciones románticas y examen inteligente de los románticos más destacados. El romanticismo como antecedente y fundamento del modernismo.

El lenguaje cuidado y castizo, el estilo elegante, la claridad permanente de las ideas y las expresiones, el ordenamiento interno y externo del cuerpo, confieren a esta obra destacado carácter científico y didáctico.

El romanticismo en la América Hispánica de Emilio Carilla concreta un aporte valioso a la historia de la cultura argentina e hispanoamericana.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI



Revista de Revistas

ACTA LINGUISTICA, Academia Scientiarum Hungaricae, Tomus 25 (1-2), (1975). (Reseñamos el único artículo vinculado con la temática de *FIL*). EVA WIMER, "La latinité de l'Espagne aux IX-X siècles (d'après le texte latin des Gloses)", pp. 119-147. El análisis de diversos fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y de vocabulario en el texto latino de las Glosas Emilianenses y Silenses permite comprobar la influencia que ejerce sobre dicha lengua el latín vulgar en transición ya hacia el español. En cambio, es materia opinable la caracterización de la situación histórica española que, sobre la base del testimonio de dichas Glosas, formula la autora.

M. E. C.

ANALES DE LITERATURA HISPANOAMERICANA, Nros. 2-3, 1973-4.

Con un abultado volumen de algo más de 900 páginas hace su segunda aparición esta revista creada por la Cátedra de Literatura Hispanoamericana de la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por Francisco Sánchez Castañer. Tiene la particularidad y buena intención de cobijar trabajos sobre literatura filipina en español y aun de literatura brasileña no sólo en este número sino como propósito futuro y permanente. Esta entrega está dedicada a Pablo Neruda y a Miguel Angel Asturias (se editó inmediatamente después del fallecimiento de ambos Premios Nobel de Literatura). Al primero se le dedican dos estudios en una sección especial y del segundo, como homenaje, se reproduce una carta suya al director de la revista con motivo de la aparición del primer número, fechada en París el 15 de julio de 1973. En tan amplio volumen hay cinco secciones, aparte del homenaje al poeta chileno ya mencionado y que será reseñado en primer término. La sección I (Estudios) comprende nada menos que 25 artículos y 6 notas, diferenciados sólo por su extensión. En la sección II (Reseñas) aparecen 13 libros reseñados entre los que figuran los de E. Carilla, *La creación del "Martín Fierro"*, y A. Tamayo Vargas, *Literatura en Hispanoamérica*. La sección III (Información bibliográfica) a cargo de Jesús Benítez, reúne alfabéticamente los libros publicados en España sobre lite-

ratura hispanoamericana desde 1973 al primer cuatrimestre de 1974. La sección IV es netamente informativa de la Cátedra Directora de la revista y actividades afines y por último la sección V (Seminario-archivo Rubén Darío), que se anuncia como fija en la publicación, contiene estudios sobre el poeta guatemalteco y del modernismo (sobre poesía de L. Lugones entre otros) y notas, también sobre R. Darío y este movimiento, a lo largo de 163 páginas. A continuación, como quedara dicho antes, reseñaremos los dos estudios dedicados a Neruda y luego todos los de la sección I. JUAN LOVELUCK, "Neruda ante la poesía hispanoamericana", pp. 13-24. Presenta este crítico, la preocupación de Neruda por los poetas y la poesía de todas las latitudes y épocas. Se reproducen como ejemplo de esto, críticas del poeta chileno sobre A. Cruchaga Santa María (de 1931); José Asunción Silva (de 1946) y Ramón López Velarde (de 1963). LUIS SÁINZ DE MEDRANO, "Sobre Neruda y los clásicos españoles", pp. 25-50. Se citan los conocidos versos de Neruda: "Que amen como yo amé mi Manrique, mi Góngora, / mi Garcilaso, mi Quevedo" y se rastrea, primero, en forma rápida, los autores españoles que el chileno menciona en su obra, para luego hacerlo más detalladamente con Góngora y Quevedo dada la especial importancia que los mismos tienen por la repercusión directísima en su obra. Oportunos ejemplos y referencias bibliográficas de interés, completan el trabajo. RAFAEL POSADA, "La jitanjáfora revisitada", pp. 55-82. Basándose en los principios estilísticos derivados de la gramática generativa transformacional, se intenta contrastar una muestra del idiolecto de M. Brull y Caballero (el poema "Jitanjáfora") con las normas del español mediante un excelente microanálisis que abarca aspectos sintácticos, fonológicos, semánticos y sociolingüísticos. LEONCIO CABRERA FERNÁNDEZ, "Orígenes y desarrollo del teatro en Filipinas", pp. 83-96. Durante los 350 años de dominación española en estas islas, período del teatro estudiado en este artículo, se comprueba que la mayoría de las obras son de autores de la península pero ignorándose, incomprensiblemente, las grandes figuras como Lope, Calderón o Moratín. BELLA JOSEF, "Caracterización del modernismo brasileño: poética y lenguaje", pp. 97-110. Tomando como punto neurálgico la llamada "Semana de Arte Moderno" de 1922, se examinan en forma concisa antecedentes y consecuentes de este movimiento donde se destacan las figuras de Mario y Oswald de Andrade. CARLOS MIGUEL SUÁREZ RADILLO, "Dos generaciones de la violencia en el teatro colombiano contemporáneo", pp. 111-135. El autor traza un esquema de la evolución sociopolítica a partir de 1930 en adelante que lleva a Colombia a desembocar en el fenómeno de la violencia. Inmediatamente se consideran dos generaciones de dramaturgos (en realidad más separados cronológica que temáticamente). El primer grupo estaría representado por M. Zapata Olivella (1920), M. Lemos (1920), G. Andrade Rivera (1922) y E. Buenaventura (1925) y caracterizada

por el signo de la violencia rural. Al segundo grupo pertenecen G. Espinosa (1938), C. J. Reyes (1941), C. Duplat (1941), G. Martínez Arengo (1942) y J. A. Niño (1942) que enfocan la violencia estable de los poderes constituidos y por lo tanto de carácter más universal. El artículo contiene bibliografía general y sobre los autores tratados. FERNANDO AINSA, "Los buscadores del Paraíso", pp. 137-150. Se presenta en este artículo el problema de la identidad del héroe de ficción hispanoamericano y su falta de centros ordenadores que sería esencial a su condición de americano y no accidental o circunstancial como puede ser en el caso de la novela europea. El desarrollo de esta hipótesis abarca tres tópicos: a) la objetivación de la utopía; b) la identificación colectiva y c) las dificultades de "ser", AGUSTÍN DEL SAZ, "Algunos apuntes sobre la novela hispanoamericana actual", pp. 151-166. Con cierta falta de coherencia expositiva (ya que se analizan tanto temas como autores) el artículo trata de dar una visión general del llamado *boom* narrativo hispanoamericano. Se mencionan varios autores pero presta mayor atención a Cortázar (*Libro de Manuel*) y Vargas Llosa (*Los cachorros; Pantaleón y las visitadoras*). Inexplicablemente el autor dice estar esperando, todavía, "la novela sensacional que sea expresión de ellos y del cuarto de siglo último". ALBERTO GUTIÉRREZ DE LA SOLANA, "La novela cubana escrita fuera de Cuba", pp. 167-190. Muestra la importancia de esta novelística que cuenta entre sus exponentes a G. Cabrera Infante, S. Sarduy y Nivaria Tejera (que transforma su novela en una sorprendente experiencia lírica). Luego de un breve comentario sobre estos autores se pasa revista a una veintena de nombres —muchos de ellos finalistas o consagrados por premios editoriales— de los cuales se resumen contenido y técnicas narrativas. Todo esto permite afirmar que así como existe una amplia literatura de la revolución mexicana, ya es una realidad la abundante novelística de la revolución cubana puesto que en la mayoría de los casos, ese es el tema que tratan estos autores. Una bibliografía completa el trabajo. JOAQUÍN ROY, "Fantasía y realidad: doble y amigo en cuatro hitos argentinos", pp. 191-208. Los cuatro hitos a que se refiere este artículo son: *Martín Fierro*, *Don Segundo Sombra*, *Sobre héroes y tumbas* y *Rayuela* que quedarían conectados entre sí por la indagación del "otro" y el querer vencer la soledad del personaje, incompleto en todos los casos. L. B. KLEIN, "Antiimperialismo y literatura en el Caribe (1898-1933)", pp. 209-222. Tomando a tres escritores antillanos como ejemplo, el autor muestra cómo manejaron entre otros recursos la antítesis para manifestar su antiimperialismo. Ellos son: Américo Lugo, ensayista dominicano; José Antonio Ramos, novelista cubano y José de Diego, poeta puertorriqueño. MATÍAS MONTES HUDOBRO, "El teatro de Milanes y la formación de la conciencia cubana", pp. 223-240. Se interpretan las obras *El conde de Alarcos* y

Un poeta en la corte de José Jacinto Milanés (1814-1863) no desde un punto de vista romántico, como se hiciera otras veces, sino como aporte a la formación de esa conciencia cívica que reza el título. ROSARIO REXACH, "La Avellaneda como escritora romántica", pp. 241-254. Basándose en los conceptos caracterizadores de E. Allison Peers sobre el romanticismo ("the revival and the revolt"), R. Rexach justifica esos rasgos en la Avellaneda y niega finalmente el hecho de ubicarla como escritora neoclásica. NORMA CARRICABURO y LUIS MARTÍNEZ CUTIÑO, "El *Martín Fierro* en España", pp. 255-310. Se inicia con una revisión de los estudios sobre el *Martín Fierro* en la península (se tratan particularmente los de Miguel de Unamuno y de José María Salaverría). En una segunda parte de este extenso artículo se refieren al influjo del poema gauchesco en la literatura española. Ejemplo de esto es la obra del salmantino Juan de Maldonado *Quereñas del ciego de Robliza*. Para el interesado en esta temática feministas a un artículo de M. Durán, "El *Martín Fierro* y sus críticos españoles" en *Revista Iberoamericana*, Nros. 87-88, 1974 (pp. 479-489). GABRIELA MORA, "Hostos intimista: introducción a su *Diario*", pp. 311-362. En este largo estudio se analiza el primer diario íntimo de las literaturas hispánicas: el de Eugenio María de Hostos. Organizado bajo los subtítulos de: I, Introducción; II, Rasgos representativos del "diario" íntimo aplicados a la obra de Hostos y III, Rasgos sobresalientes del intimista (cada uno de ellos, a su vez, con varios subtemas) el trabajo demuestra que no sólo se trata del diario de un patriota sino de un diario en su verdadera dimensión, la de ser íntimo. La inclusión del adjetivo se justifica sobradamente a lo largo de este análisis hecho por Gabriela Mora. Las "consideraciones finales" tratan, entre otros conceptos, el valor literario de una obra de este tipo. CLAUDIO CYMERMAN, "Eugenio Cambacérés: novelista y crítico", pp. 363-386. Se consideran cuatro artículos publicados en el diario *Sud América* (entre 1884 y 1885 en Buenos Aires). Dos de ellos pertenecen a M. Cané, uno a Martín García Mérou y otro del mismo Cambacérés. Precisamente este último se revela crítico de la novela *Ley Social* de García Mérou, y entiende Cymerman que esto sería una forma de agradecimiento por la defensa que el mismo Mérou hace contra los severos juicios emitidos por Miguel Cané contra Cambacérés en aquellos artículos. LUISA LÓPEZ GRIGERA, "En torno al arte de escribir de Eduardo Wilde en *La Lluvia*", pp. 387-406. Se revisan algunos aspectos de la génesis de esta obra; se muestra su estructura y se cotejan detenidamente dos versiones (de las 3 existentes) como anticipo de una futura edición crítica de *Prometeo y Cía*, al que pertenecen esas páginas. JOSÉ OLIVIO JIMÉNEZ, "Una aproximación existencial al Prólogo al Poema del Niágara' de José Martí", pp. 407-442. En este prólogo de José Martí al "Poema del Niágara" de J. A. Pérez Bonalde, se ha visto un mani-

fiesto del modernismo literario. Pero, a partir de un concepto del pensador cubano Miguel Jorrín sobre su compatriota, se detalla una interesante anticipación de la filosofía existencial en aquel visionario americano. MARCELO CODDOU, "Una perspectiva de análisis de tres poemas de César Vallejo", pp. 443-467. En este estudio, que forma parte de una tesis doctoral que se publicará próximamente con el título de *César Vallejo, combatiente de la esperanza*, el autor discute algunas interpretaciones sobre la obra del poeta peruano. Los tres poemas a que se refiere son: "He aquí que hoy saludo..."; "Los desgraciados" y "Estáis muertos". ENRIQUE ANDERSON IMBERT, "Chesteron en Borges", pp. 469-494. Esta influencia es insignificante, según declara el autor de este estudio, pero debido a unas palabras de Borges (dichas en 1962) donde manifestaba haber leído desde chico e innumerables veces a Chesteron, se rastrea la producción del argentino en busca de aspectos o temas que lo emparenten de alguna manera con el celebrado escritor inglés. Como conclusión: sólo son reconocibles "mínimas unidades narrativas" (los espejos, el laberinto, la sorpresa, los equívocos, la realidad geometrizada) pero no verdaderos argumentos. H. ERNEST LEWALD, "Comentarios sobre unas 'Notas' de Eduardo Mallea", pp. 495-519. Estas notas fueron redactadas por el propio Mallea con fines de facilitar la tarea de Lewald al preparar un libro sobre su vida y obra. Aquí se transcriben casi completas estas notas (se aclara que por tener un carácter puramente evocatorio se han eliminado algunas páginas). En detallados comentarios se muestra la posición del autor de *Fiesta en noviembre* dentro de las letras argentinas como así también, sus anhelos artísticos. ESTHER P. MOCEGA-GONZÁLEZ, "La simbología religiosa en *El acoso*, de Alejo Carpentier", pp. 521-532. Esta novela, según se ha interpretado, sobrepasa las aparentes fronteras de la isla de Cuba en el orden espacial y del siglo XX en el temporal. Por tal motivo Mocega-González intenta descender hasta el interior alegórico de la obra y descubrir que la vida del hombre acosado —en la espléndida simetría de esta novela— es una maravillosa representación de la vida del "Hijo de Dios". LILIA DAPAZ STRAUT, "Casamiento ritual y el mito del hermafrodita en 'Omnibus' de Cortázar", pp. 533-554. Este trabajo pretende demostrar cómo cada detalle de este cuento tiene una gran riqueza de símbolos que se relacionarían con la teoría de Carl Jung sobre la "individuación" (proceso psicológico que hace de un ser humano una unidad única indivisible u hombre entero). Para ello se utilizan elementos comunes a la alquimia medieval que bien puede ser un ejemplo de esta teoría. Con lujo de detalles y algunas exageraciones por desconocimiento de la realidad que el cuento evoca, se pasa revista a todo su argumento buscando esos elementos que justificarían, de no caer en falsas y rebuscadas conexiones, sus pretendidas intenciones. PILAR

MARTÍNEZ, "Técnica del 'testigo oyente' en los monólogos de Rulfo", pp. 555-568. Toma como material de estudio los relatos de *El llano en llamas* y *Pedro Páramo* para observar en aquellos cuentos que tienen monólogo, a quién va dirigido éste, con especial atención a cuando es un "testigo muerto", particularidad esencial en la técnica de Rulfo. R. M. FRANK, "El estilo de *Los cachorros*", pp. 569-591. Partiendo de lo que el mismo autor de *Los cachorros* denominó "período literario proteiforme" se estudian distintos aspectos de esta obra como ser: la yuxtaposición, los diminutivos, la complejidad verbal y el tiempo. Como conclusión se determina que una gran parte del mensaje de esta novela se expresa por el hábil manejo de los procedimientos antes mencionados. ELIANA SUÁREZ RIVERO, "El estilo literario de *Perromundo*", pp. 593-616. Bajo este título tan general se analiza la originalidad formal y el realismo de esta novela de Carlos Alberto Montaner para concluir con una aproximación estilística que prueba que en ella se funden magistralmente dos elementos: un hombre —el protagonista preso— de pie frente a sus límites y la armazón externa de la narración que muestra un mundo ridículo, absurdo y fragmentado. L. M. QUESADA, "Temas de un poeta 'colonizado': *A manera de protesta*", pp. 617-629. Se analiza argumentalmente el libro *A manera de protesta* del poeta panameño Aristides Martínez Ortega que expresa su reacción ante el imperialismo norteamericano en su país. A. VALBUENA-BRIONES, "El gaucho como figura literaria", pp. 633-640. Tanto en el caso de *Martín Fierro* como en el de *Don Segundo Sombra* (donde sus autores fueron poetas cultos) se ha escondido detrás del lenguaje popular la verdadera creación artística. ROBERT M. SCARI, "Presencia de Buenos Aires en *El jorobadito*, de Roberto Arlt", pp. 641-648. Basándose en unas palabras con que Arlt dedica el libro a su primera esposa se observa un cuadro heterogéneo del Buenos Aires —no deslumbrante y aristocrático— de los barrios y suburbios de carácter sombrío. JORGE CORNEJO POLAR, "Nota sobre la función del espacio en *Los ríos profundos*", pp. 649-656. El espacio es posible —según este autor— que deje de ser "una envoltura pasiva" y adquiera un sentido. A partir de esta premisa se analizan los 3 sitios donde se desarrolla la acción de esta novela: La ciudad del Cuzco; Los pueblos de la serranía y La ciudad de Abancay donde es perceptible que la complejidad y la riqueza funcional se incrementan en relación inversa a la amplitud del círculo. FRANCISCO TOBAR GARCÍA, "Pablo Palacio, el iluminado", pp. 657-666. Un detallado comentario sobre la vida de este extraño personaje, novelista ecuatoriano que ocupara altos cargos políticos y que murió de locura en 1947. Esta nota contiene bibliografía de y sobre Pablo Palacio. CELIA ZAPATA, "Juegos de niños: su magia en dos cuentos de Julio Cortázar", pp. 667-676. Se refiere este artículo a dos cuentos de *Final de juego*: "*Los venenos*" y el que

da, precisamente, título al libro. La magia de este autor radicaría en la autenticidad de los juegos infantiles dentro de una estructura lineal sin los insólitos recursos de la mayor parte de la obra de Cortázar. KATALIN KULIN, "Cien años de soledad. Aspectos de su mundo mítico", pp. 677-685. Basándose en su artículo: "Reasons and Characteristics of Faulkner's Influence on Modern Latin-American fiction", *Acta Litteraria*, Budapest, 1/4, 1971, pp. 349-363, analiza las características del mundo mítico de W. Faulkner en Gabriel García Márquez.

C. A. B.

ANUARIO DE LA ESCUELA DE LETRAS, Nro. 1, 1975.

Bajo la dirección del profesor Jesús Serra, hace su presentación el *Anuario de la Escuela de Letras* que patrocina la Universidad de Los Andes (ciudad de Mérida - Venezuela). Este primer número contiene siete estudios sobre temas de literatura. No incluye artículos sobre gramática o lingüística. En su segunda sección (Creación) se reproducen 3 poemas y 3 cuentos de jóvenes escritores de esa región de América (Ecuador, Colombia y Venezuela). Bajo el título de Resenciones figuran las reseñas de varios libros y revistas sobre tema hispanoamericano. Finalmente las notas —al contrario de lo que suele ocurrir en la mayoría de las publicaciones de este tipo— traen información sobre actividades, reuniones y conferencias del grupo literario de esa Casa de Estudios. Cierra el volumen una referencia biográfica de todos sus colaboradores. Hay que destacar que la revista que nos ocupa es iniciativa y logro de profesores y estudiantes de esa Escuela de Letras y que tiene el firme propósito de que la misma sea un índice del acontecer creativo y de investigación de la Universidad enclavada en la más lírica ciudad de Venezuela". LUBIO CARDOZO, "Hacia una nueva estimativa crítica de las poesías de Andrés Bello", pp. 13-38. Cardozo agrupa la producción de Bello en dos grandes secciones: 1) traducciones y 2) poesías originales. Esta última, a su vez, dividida en a) eglógicas y rusticanas; b) cívicas; c) juguetes y fábulas; d) poesías menores. La transcripción de ejemplos de cada grupo de la segunda sección forma el cuerpo principal del trabajo. Lo antecede una biografía del gran humanista venezolano y la reproducción de algunas ideas del mismo aparecidas en las revistas que fundó durante su permanencia en Londres. Para cerrar el estudio agrega un Apéndice con la cronología de sus mejores poemas y una Bibliografía de y sobre Bello tanto del siglo XIX como del XX. MARÍA TERESA ESPAR, "Análisis de la soledad en 'La realidad y el deseo' de Luis Cernuda", pp. 41-60. Este estudio es la reproducción del

capítulo III de una Tesis presentada por la autora en la Sorbona de París. Partiendo de la definición del DRAE del lexema 'soledad' se hace un estudio estadístico de los términos que pueden agruparse alrededor de 'soledad' (ausencia, ajeno, deseo, olvido, desierto, vacío, sin, etc.). En otra sección del trabajo se pasa revista a los títulos que componen el libro de Cernuda en sus distintas partes. De ambos apartados se desprende la siguiente conclusión: el autor nos pone en contacto con lo negativo, lo triste en la vida del poeta y en su obra de solitario. ISABEL SÁNCHEZ DE FARIÑAS, "Símil y vitalización: dos recursos para exaltar la naturaleza", pp. 61-90. Se analizan estos recursos en la obra del escritor venezolano Manuel Urbaneja Achelpohl (1873-1937) para arribar a la conclusión que señala el título. Claros y oportunos gráficos —alguno de tipo estadístico— completan el trabajo en la sección correspondiente al símil. Por último, acompaña a estos planteos una bibliografía sobre el tema. MARÍA ELENA CLARO, "Imagen de la vida en las *Coplas a la muerte de Merton* de Ernesto Cardenal", pp. 91-136. En este trabajo de licenciatura, M. E. Claro muestra la imagen de vida que se desprende de un poema que habla sobre la muerte. En el presente estudio se transcriben completos los 526 versos que componen las "Coplas". Unas notas finales con las biografías de Ernesto Cardenal y Tomás (James) Merton y una bibliografía sobre el primero, tienen la intención de despertar interés por la temática cristiana y revolucionaria de este pensador, escritor y conocido monje trapense. ADELIS LEÓN GUEVARA, "El lenguaje poético en Giambatista Vico", pp. 137-148. Su lenguaje aunque elegante es a menudo oscuro y poco claro. Sus conceptos son los de un providencialista. Pero es en la parte más interesante del artículo —la concerniente a las ideas de Vico sobre la poesía— donde León Guevara considera que fue un visionario ya que los modernos estudios de A. Alonso, D. Alonso, C. Bousoño y O. Paz entre otros y como ejemplo, podrían tener apoyo en las ideas del escritor y pensador napolitano de la primera mitad del siglo XVIII. MATILDE DEVRÚ, "La influencia de la novela objetiva en la narrativa de Salvador Garmendia y de Julio Cortázar", pp. 149-152. En este breve estudio se muestra esa influencia en el destacado escritor venezolano (de quien se transcribe un hermoso cuento —"Viejos conocidos"— en la sección Creación de este mismo Anuario) y en el autor de *Rayuela* a partir de un juicio de Antonin Artaud que dice que "las imágenes nacen e imponen una síntesis objetiva más penetrante que cualquier abstracción". De acuerdo con el concepto, la autora nos acerca a los escritores que estudia y advierte que Garmendia se aparta de la subjetividad y nos presenta una realidad objetiva, dando una visión cinematográfica de las cosas. Por su parte, Cortázar, utiliza lo lúdico, la yuxtaposición de

textos para satisfacer su propio juego narrativo. ENNIO JIMÉNEZ EMÁN, "Antonio Machado y Vicente Gerbasi: dos actitudes ante la realidad", pp. 155-158. Se caracterizan y ejemplifican brevemente ambos poetas: mientras en Machado existe una observación de la naturaleza objetiva, Gerbasi la incorpora a su ser, subjetivizándola de una manera fantástica.

C. A. B.

REVISTA IBEROAMERICANA, Nº 86, enero-marzo de 1974

ROBERTO GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, "Isla a su vuelo fugitiva: Carpentier y el realismo mágico", pp. 9-63. Echevarría determina los propósitos de la empresa artística de Carpentier durante la década del 40, luego hace un análisis de la historia y los alcances del concepto de *realismo mágico* (o *lo real maravilloso*) según diversos teóricos para ver de qué modo se inserta en dicho período de la obra de Carpentier y, por último, indica las contradicciones inherentes a la versión que del mencionado concepto desarrolla Carpentier y que lo llevan a abandonarlo en su producción posterior. SHARON MAGNARELLI, "El camino de Santiago' de Alejo Carpentier' y la picaresca", pp. 65-86. Mediante un interesante co-tejo Magnarelli demuestra la coincidencia de elementos de este relato de Carpentier y la antigua picaresca española. Entre aquellos destaca el desdoblamiento del protagonista. En el desenlace de "El camino de Santiago" (aquí referido a Santiago de Cuba), Juan el Indiano se encuentra con su ser pasado, Juan el Romero. En definitiva, la versión cíclica, tan frecuente en la obra de Carpentier. JULIO MATAS, "Orden y visión de *Tres tristes tigres*", pp. 87-104. En un recorrido general por el texto de la obra se pone de relieve la íntima trabazón existente entre las siete secciones que componen la estructura de la misma. De este perfecto ensamblaje, Matas analiza preferentemente otra correspondencia: la caracterización de los personajes Ribot, Silvestre y Cué, los "tres tigres". Las Notas son las siguientes: JOSÉ DURAND, "De bibliografía indiana", pp. 105-110. El autor reúne una serie de curiosidades bibliográficas en relación con la *Histórica relación del reino de Chile* de Alonso de Ovalle y los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso. JOSÉ ANADÓN, "Tres notas sobre Pineda y Bascuñán", pp. 111-118. El hallazgo de un memorial inédito de Pineda, fechado en 1639, pero conservado en copia notarial de 1680, y las sugestivas observaciones sobre la "Recopilación" y la "Tabla de autoridades" (parte integrante del ms. original del *Cautiverio feliz*), que aportan estas notas, arrojan nueva luz sobre la famosa obra de la literatura colonial chilena y su autor. ISAÍAS LERNER, "Dos notas al texto de *La Araucana*", pp. 119-124.

Se agrega a otros testimonios ya aducidos un eco seguro del Soneto II de Garcilaso en el Canto VI de la Primera Parte (1569) de *La Araucana* de Alonso de Ercilla, y asimismo una coincidencia expresiva entre *La Araucana* y el "Poema conjetural" de J. L. Borges. ALICIA BORINSKY, "Altazor: entierros y comienzos", pp. 125-128. Se analiza en esta nota el cuestionamiento y superación de la estética *creacionista* en *Altazor*, que representa así el fin de una época —la que va del modernismo al creacionismo— y el comienzo de otra, la de nuestra actual poesía hispanoamericana. JOSÉ MARÍA CARRANZA, "El fuego interrumpido, de Daniel Moyano". Carranza encuentra que en esta colección de 10 relatos eslabonados por el tema de la infancia, Moyano reitera un elemento fundamental: la mezcla de la realidad y la fantasía. El N° 86 de la *Revista Iberoamericana* contiene también dos ensayos bibliográficos, dedicados uno a Juan Rulfo y el otro a Adolfo Bioy Casares.

REVISTA IBEROAMERICANA, Nros. 87-88, abril-setiembre 1974.

Número dedicado al *Martín Fierro*. ALFREDO ROGGIANO, "Destino personal y destino nacional en el *Martín Fierro*", pp. 219-230. El autor del trabajo enfoca su visión del *Martín Fierro* como obra que expresa una realidad: un principio de búsqueda individualizante, a la vez que razón de ser de una nación en formación. ANTONIO PAGÉS LARRAYA, "*Martín Fierro* en la perspectiva de un siglo", pp. 231-243. En este estudio el *Martín Fierro* es interpretado como obra que escapa deliberadamente al marco conceptual de su época, al mundo de los hechos, para encarar el mundo de los significados, válidos en todo tiempo, y, con ello, lograr vigencia permanente. GUILLERMO ARA, "Sarmiento y Hernández: Divergencia y Conciliación", pp. 245-257. El prof. Ara confronta *Conflictos y armonías* y *Facundo* con *Martín Fierro*, la *Vida del Chacho* y la *Instrucción del estanciero* para demostrar los distintos enfrentamientos polémicos entre campaña y vida urbana. RUBÉN BENÍTEZ, "La condición humana en el *Martín Fierro*" pp. 259-277. Hernández dramatiza en *Martín Fierro* una historia fundamental y siempre repetida: la historia del hombre creado por Dios con excelsos dones y que, alejado de la perfección, lucha para sobrevivir en un mundo cruel. DAVID LAGMANOVICH, "Palabra y silencio en el *Martín Fierro*", pp. 279-286. Lagmanovich, valiéndose de ejemplos tomados del texto hernandiano, sostiene que buena parte del mismo se apoya sobre una antítesis silencio-palabra, oposición que es el punto de partida del hilo narrativo del poema. EMIR RODRÍGUEZ MONEGAL, "El *Martín Fierro* en Borges y en Martínez Estrada", pp. 287-302. El autor parte del supuesto de que toda obra grande está hecha no sólo del texto escrito, sino además de los textos críticos realizados por

algunos lectores excepcionales, tan valiosos como el autor de la obra. Sobre esta base, se comentan y se confrontan trabajos de Borges —enfoque fragmentario— y de Martínez Estrada —enfoque totalizador. ENRICO-MARIO SANTÍ, "Escritura y tradición: el *Martín Fierro* en dos cuentos de Borges", pp. 303-319. Borges incorpora la tradición de la poesía gauchesca a dos relatos suyos: "Biografía de Tadeo Isidoro Cruz (1829-1874)" y "El fin", que parten de episodios culminantes del *Martín Fierro*. En el análisis de ambos relatos Santí aporta un estudio de los rasgos de la narrativa borgiana. HUMBERTO RASI, "Borges frente a la poesía gauchesca: crítica y creación", pp. 321-336. Rasi presenta a Borges en el doble aspecto del crítico y del creador frente a la poesía gauchesca. Sus trabajos críticos son comentarios de lector atento y sutil que abarca en forma coherente el origen y trayectoria del género. Su interés por la gauchesca se proyecta al plano de la creación en sus dos relatos que nacen de episodios fundamentales del *Martín Fierro*. JUAN CARLOS GHIANO, "El contrapunto de Fierro y el Moreno", pp. 337-351. Ghiano sostiene que el contrapunto de Fierro y el Moreno actualiza el hecho más celebrado de los payadores: el canto competitivo, sustentado en la concepción del mundo divulgada por los versificadores y por una sabiduría derivada de la naturaleza y de la experiencia dolorosa. FÉLIX WEINBERG, "Una etapa poco conocida de la poesía gauchesca: de Hidalgo a Ascasubi (1823-1851)", pp. 353-391. En los últimos años diversas investigaciones han descubierto composiciones desconocidas y autores olvidados. Entre éstas transcribe fragmentariamente y comenta la "Graciosa y divertida conversación que tuvo Chano en las fiestas mayas de 1823", de autor anónimo y hallada en 1968 por la señora de Botas. Hace otro tanto con una segunda "Divertida y graciosa conversación", anónima, de hacia 1825, largo romance de mil versos, descubierto en 1968 por el autor del trabajo. RODOLFO A. BORELLO, "Hernández y Ascasubi", pp. 393-408. Borello, tras un exhaustivo cotejo de textos, demuestra la influencia de la obra de Ascasubi sobre Hernández. Sostiene que la obra que notoriamente influyó en *Martín Fierro* fue el *Santos Vega*, pero en la versión de 1850. FERNANDO AINSA, "Los símbolos 'naturalizados' de *Los tres Gauchos Orientales*", pp. 409-430. El autor del trabajo, sobre la base del texto de *Los tres gauchos orientales*, estudia la incorporación de una serie de motivos, recursos y constantes temáticas de la literatura universal a la literatura rioplatense en un proceso de "naturalización" o "nacionalización". JAIME ALAZRAKI, "El género literario del *Martín Fierro*", pp. 433-458. El problema del género literario del *Martín Fierro* todavía subsiste a causa de las características especiales de la obra. Se plantean las distintas posiciones sobre el tema de Rojas, Lugones, Tiscornia, Borges y Martínez Estrada.

ELSA K. GAMBARINI, "Máscaras y más máscaras", pp. 459-470. La autora en su análisis sigue una trayectoria que va desde la periferia del texto hasta su centro mismo, comentando desde distintos ángulos lo que denomina "Máscaras". Así la máscara de Hernández que asume el papel de un gaucho, la máscara de un narrador dramatizado, etc. MYRON I. LICHTBLAU, "El *Martín Fierro* como obra de arte literaria", pp. 471-477. La clave del constante interés que despierta el *Martín Fierro* radica en la candidez de la presentación de lo más íntimo y verdadero del gaucho. El genio de Hernández hizo posible la perfecta articulación entre la materia narrada y la forma de presentárnosla. MANUEL DURÁN, "El *Martín Fierro* y sus críticos españoles", pp. 479-489. Hay un hecho fundamental: la valoración del poema por parte de la crítica española tuvo una repercusión decisiva en su destino ulterior. El autor destaca el ensayo de Unamuno como el más inteligente y valioso y el de Azorín como el más interesante y original. RAÚL H. CASTAGNINO, "Lo gauchesco en el teatro argentino, antes y después de *Martín Fierro*", pp. 491-508. Antes de *Martín Fierro* un teatro primitivo gauchesco dio los primeros testimonios de una realidad campesina. Después, el teatro rural documenta una nueva fisonomía de la campaña argentina posterior a *Martín Fierro*: Martín Coronado, Florencio Sánchez, Rodolfo González Pacheco. ÁNGELA B. DELLEPIANE, "José Hernández: un siglo", pp. 509-548. A propósito del centenario de la aparición del *Martín Fierro*, la autora del estudio se detiene en el comentario de dos obras dadas a luz con motivo del acontecimiento: *Martín Fierro*, un siglo, volumen editado con la colaboración de Horacio J. Becco, Ramiro de Casasbellas y Osiris Troiani y *Revisión de la obra y vida hernandiana* de Ramiro de Casasbellas y Rodolfo A. Borello. El estudio se cierra con una extensa bibliografía hernandiana.

REVISTA IBEROAMERICANA, Nº 89, octubre-diciembre de 1974.

Los estudios son: EMIR RODRÍGUEZ MONEGAL, "Borges y Paz: Un diálogo de textos críticos", pp. 567-592. Los dos grandes poetas de la literatura hispanoamericana actual están unidos por una actitud intelectual ante el fenómeno estético, lo que no implica una misma apreciación en cuanto a la solución de los problemas. Circunstancias biográficas y culturales los separan abismalmente. Sin embargo, han dicho cosas idénticas de manera muy distinta o cosas opuestas de un modo similar. EUGENE L. MORETTA, "El Villaurrutia de *Reflejos*", pp. 595-614. Moretta destaca los valores de este libro de poemas de Villaurrutia como precursor de la madurez artística de su autor. Hace, además, un análisis en particular de los recursos estilísticos característicos del poeta que en obras

posteriores tendrán un desarrollo más amplio y original. SUZANNE JILL LEVINE, "Zona sagrada: Una lectura mítica", pp. 615-628. La autora de este trabajo señala la modalidad de Carlos Fuentes: el empleo de mitos para acercarse a la realidad mejicana. Así analiza distintos momentos de la novela *Zona sagrada* efectuando, en algunos casos, interesantes paralelos con *Pedro Páramo*. EVELIO ECHIVARRÍA, "Nuevo acercamiento a la estructura de *Don Segundo Sombra*", pp. 629-638. Contra algunas opiniones, Echevarría sostiene a través de un interesante análisis que *Don Segundo Sombra* responde a una estructura "perfectamente pensada", a un ciclo redondo en el que los protagonistas también marchan hacia la concreción de sus destinos. BÁRBARA DIANNE CANTELLA, "Del modernismo a la Vanguardia: La estética del Haikú", pp. 639-650. A juicio de la autora la influencia más notable en la evolución de la poesía modernista es el Haikú, fenómeno que se dio en la década del 20. Tras definirlo como "la expresión poética de una intuición", Cantella señala ejemplos de su influencia en todos los movimientos de vanguardia. JUAN DURÁN LUZIO, "Hacia los orígenes de una literatura colonial", pp. 651-658. Es necesario partir de Colón. El hombre europeo llega a América para encontrarse con aquello que ya había prefigurado en su imaginación, apoyado por circunstancias de la historia y la leyenda. Comienza por describir el continente viendo sólo aquello que quiere ver y así nace una literatura que tuvo que levantarse contra la realidad. Las Notas son: ALICIA BORINSKY, "¿Qué leemos cuando leemos?", pp. 659-668. A pesar de su crecimiento notable la literatura hispanoamericana no ha suscitado una crítica del mismo nivel, salvo contadas excepciones. En este sentido es interesante el ensayo de M. Vargas Llosa *García Márquez, historia de un deicidio*, que la autora comenta sintéticamente. MONIQUE J. LEMAITRE, "Análisis de dos poemas especiales de O. Paz: 'Aspa' y 'Concorde' a partir de las coordenadas del Y Ching", pp. 669-674. La autora realiza un breve análisis de los poemas "Aspa" y "Concorde" de Octavio Paz y de su uso de trigramas que le permiten realizar un juego creador de acuerdo con los postulados surrealistas. EDUARDO MITRE, "Los ideogramas de J. J. Tablada", pp. 675-680. Mitre analiza diversos poemas en los que Tablada usa de la ideografía, recurso que el poeta valora por su doble expresión: lírica y gráfica. TAMARA HOLZAPFEL, "Soledad y rebelión en *La vida inútil de Pito Pérez*", pp. 681-687. Holzapfel observa cómo el tema del aislamiento produce en literatura su contratema: el de la rebelión. El vicio del alcohol de Pito Pérez es el símbolo de esa actitud que en la novela de Romero está destinada a un enfrentamiento con la sociedad hipócrita y cruel. El Nº 89 de la *Revista Iberoamericana* contiene también una nota necrológica motivada por la muerte del Prof. Manuel Pedro Gon-

zález y la continuación de la Bibliografía de y sobre Juan Rulfo, iniciada en el N° 86.

M.E.C./J.D.K.

REVISTA DE LINGÜÍSTICA TEORICA Y APLICADA,
vol. 12, 1974.

LEÓNIDAS CARRASCO, "Análisis acústico de la secuencia [r] más vocal en el español de Concepción/Chile", pp. 5-13. En una investigación realizada *in situ*, el autor con la participación de tres informantes, analiza la pronunciación de los enunciados *Rita, reta, rata, rota, ruta*. Como resultado de lo anterior, aparecen en el artículo 6 tablas de mediciones y 5 cuadros resúmenes de las anteriores. Acompañan también el texto 5 figuras espectrográficas. EDMUNDO ENRIQUE PARADA SEPÚLVEDA, "El léxico figurado de las minas de carbón-Lota", pp. 15-36. Las modificaciones al léxico común convierten a éste en una jerga. Se estudia, a partir de este concepto, principalmente, la génesis del léxico minero ya sea por metáfora o por metonimia y sinécdoque. Se arriba a la conclusión siguiente: la creación metafórica liga más al hombre con su medio exterior mientras que la naturaleza de la metonimia y de la sinécdoque confinan la creación léxica al mundo exclusivo de su ámbito laboral. MARTA BIANCHI, "Les notions de thèmes et prédicat. Leur incidence dans une souscatégorisation de l'adverbe", pp. 37-48. Se trabajó con una base predeterminada y con la ayuda de un hablante nativo francés como informante. Primero se establecieron las características formales de un adverbio usado en función predicativa. Luego se estudió lo mismo con adverbios de manera, cantidad, tiempo, lugar, afirmación, negación, duda y aquellos terminados en *-ment* que puedan asumir alguna de esas funciones. Se llegó a la conclusión siguiente: de 129 adverbios que formaban el *corpus*, sólo 75 pueden ocupar la función predicativa y 54 no. De los 75, sólo 37 pueden tener una sola posibilidad, 27 tienen dos y 11 tienen tres posibilidades. ADALBERTO SALAS, "Notas sobre el verbo en el mapuche de Chile", pp. 49-88. A partir de un análisis morféxico (ya iniciado en "Notas sobre el mapuche de Chile", *BIFUCH*, XXII, 1971, pp. 96-116) se analizan los sufijos negativos en contextos de formas verbales del modo volitivo en mapuche (imperativo, desiderativo y optativo). En los Informes aparecen el de GLORIA MUÑOZ, "Estudio lingüístico-etnográfico del léxico de los juegos infantiles en la ciudad de Concepción I" y el de ENRIQUE RUGGERI, "Estudio lingüístico etnográfico sobre las embarcaciones y la pesca en la Península de Tumbes. Metodología y cuestionario preliminar I".

C.A.B.

**ROMANISTISCHES JAHRBUCH, XXIV Band, 1973,
Berlín-New York.**

Comentaremos en esta reseña los artículos originales del *RJahr*, haciendo caso omiso de las reseñas de libros que en esta revista ocupan un lugar muy importante, y que en muchos casos aportan novedades a las materias reseñadas. Dada la especialización de *Filología* en temas hispánicos, limitaremos nuestros informes sobre la primera parte del *RJahr* a los trabajos de tema romanístico general, incluyendo los que se dedican a temas medievales. Aunque algunos de ellos son muy importantes, se mencionarán sólo al margen los que se ocupan de escritores o tendencias franceses e italianos postmedievales, a menos que tengan un interés especial metodológico o comparatístico. El tomo XXIV comienza con la cuarta secuencia de un informe sobre problemas de versificación: (pp. 25-49) H. L. SCHEEL, *Zur Theorie und Praxis der Versforschung IV. Der Vers in den romanischen Literaturen des Mittelalters* (las secuencias anteriores se publicaron en *RJahr*, 18 [1967], pp. 36-55; *RJahr*, 21 [1970], pp. 54-74; *RJahr*, 22 [1971]). El autor se refiere a estudios sobre versificación española en la segunda de ellas). En cuanto a generalidades se discute el capítulo correspondiente en el antiguo *Grundriss* (E. Stengel, "Romanische Verslehre", en: *Grundriss der romanischen Philologie*, ed. G. Gröber, tomo II, parte 1, Estrasburgo, 1902, pp. 1-96), que se refería a un temario más amplio, y el hecho de que en el nuevo *Grundriss der romanischen Literaturen des Mittelalters* (ed., en colaboración con J. Frappier, M. de Riquer, A. Roncaglia, por H. R. Jauss y E. Köhler, Heidelberg, 1968 ss. Aparecieron hasta ahora los tomos I, 1972 y VI 1/2, 1968/70) no se proyecta dedicar un estudio general a los problemas de versificación. Scheel informa sobre trabajos dedicados a las materias que siguen: el origen de las formas líricas en romance en formas litúrgicas y paralitúrgicas; la influencia árabe; la estructura rítmica de los versos; los versos anisilábicos respecto de los de sílabas contadas; el número de sílabas y su origen en versos latinos; la aparición simultánea, en varias partes del ámbito romance, de formas poéticas. Se comentan, además, los repertorios métricos; los métodos de la métrica generativa; estudios que se dedican a ciertas formas estróficas, como la estrofa zejelesca en la literatura provenzal y la *laisse*, y estudios sobre géneros poéticos, como la *canzone*, la *chanson de geste*, el teatro. Culmina el trabajo en la ponderación de ciertos libros que descuellan por sus novedosos principios métricos. (R. Guiette, "D'une poésie formelle en France au Moyen Age", *Revue des Sciences Humaines* 54 (1949) pp. 61-69; P. Zumthor, *Essai de Poétique médiévale*, Paris, 1972 (Collection Poétique). El segundo artículo, (pp. 50-60) H. J. NIEDERHEHE, "Gargantuas Schulbücher oder das Problem des Fortschritts in der Sprachwis-

senschaft". se ocupa de un pasaje de la gran novela de Rabelais. Se discuten problemas de interpretación por parte de los editores de ediciones críticas a base de un problema de la historia de la ciencia, problema parecido, según el autor, al que hoy en día se puede observar en las discusiones sobre modelos lingüísticos. Aunque el autor omite toda referencia a ejemplos españoles, resumiremos un artículo sobre una figura retórica, (pp. 61-76) W. HIRDT, "Funktionen der 'enumeratio negativa' in Erzählgattung und Lyrik", que es una variante de la enumeración caótica (véase sobre ésta, el trabajo de L. Spitzer, *La enumeración caótica en la poesía moderna*, Buenos Aires, 1945). La enumeración negativa que no es una figura comentada en los tratados antiguos de retórica (falta una referencia a ellos en el trabajo; el manual de Lausberg no registra esta variante, véanse los párrafos 665-687 [utilizamos la ed. alemana: H. Lausberg, *Handbuch der Literarischen Rhetorik*, München, 1960], sino que se ha ido estableciendo por uso en los poetas modernos; tanto es así que la designación que aquí se le da es obra del autor) se usó con frecuencia en la poesía futurista (ej. Blaise Cendrars); su aplicación más importante es, en la poesía lírica, el realzamiento de lo que, después de la enumeración, se muestra como positivo (ejs. de Petrarca [soneto CCCXII], Bembo, Ronsard, Du Bellay). Otra es el retardamiento que sirve para aumentar el suspenso en relatos narrativos; se usa casi siempre en los comienzos y es similar a la *praeteritio*, pero sirve para delimitar el temario (ejs. para facilitar la distinción de las dos figuras en los *Regrets* de Du Bellay; ej. de la figura comentada: Requis, *Richards li Biaus*, C. Croce, *Sottilissime astuzie di Bertoldo*, E. Sue, *Le Salamandre*). La tercera aplicación es crear ambiente, pero para ello se usa más veces la enumeración positiva (ej. V. Hugo, *Notre Dame de Paris*, un cuento de Daudet). Siguen trabajos sobre temas de literatura francesa, interesantes en especial los dos que figuran a continuación: (pp. 77-91) W. PABST, "Ehrfurcht und Grauen vor Rom. Zur Stilisierung des *caput mundi* in *Les antiquitez de Rome*", que se ocupa de un ciclo de sonetos de Du Bellay cuyo tema es la alabanza de Roma. El autor hace hincapié en un motivo clave (Leitmotif) que es la comparación de Roma con los gigantes sublevados contra los dioses, y en algunos sonetos que constan de un sólo período sintáctico. El segundo, (pp. 92-120) D. GERHARDT, "Prince Adolphe de Moscovie. Zur Entwicklung des Russlandbildes in Frankreich bis zum 19. Jahrhundert", da relación extensa y muy documentada sobre la escasez de informaciones de que se disponía en la Francia de los siglos XVI y XVII sobre Rusia, ilustrando este estado de hechos con un pasaje de una novela de la baronesa d'Aulnoy, *Histoire d'Hypolite, comte de Douglas* (1960). Con unos pocos ejemplos significativos ilustra (pp. 121-127) F. RAUHUT,

"Von der Rangordnung der Künste in der Kultur der Franzosen und der Deutschen", la veracidad de un lugar común, a saber, que los franceses aprecian la literatura como la más importante de las artes, mientras que para los alemanes la más importante es la música. W. F. SOHLICH (pp. 128-140) demuestra en su artículo "Giraudoux' *Ondine*: The Shape of Ambiguity", que Giraudoux tiende a reconciliar los opuestos inmanencia-transcendencia; hombre-mujer; sociedad-teatro, creando una síntesis. Volvemos a ocuparnos con más detalle del último artículo de la parte general del *RJahr*, ya que es dedicado a un autor de nación española: (141-162) KARL KOHUT, "Die Problematik von Literatur, Revolution und Exil in Jorge Sempruns *La deuxième mort de Ramón Mercader*. Ein Beitrag zur Situation der spanischen Exilliteratur in Frankreich". J. Semprun es uno de los autores españoles que viven en París después de la guerra civil. De hombre de la acción comunista se ha convertido en un escritor que refleja en sus escritos las dos caras que manifiesta la revolución: la acción y el exilio. Su tercer libro, *La deuxième mort de Ramón Mercader*, narra una laboriosa acción de espionaje, al margen de la cual se acumulan reminiscencias y reflexiones sobre las posibles actitudes del revolucionario. Es una obra compleja tanto por su contenido como por sus elementos formales: la perspectiva narrativa cambiante; las repeticiones, reduplicaciones y reflejos de motivos; el tiempo (se encasillan en cinco días de narración reflexiones y recuerdos sobre decenios revolucionarios y sobre la niñez del protagonista) y la estructura estilística. Esta última, unida al papel importante que tiene la memoria, y ciertas reminiscencias concretas, acercan a Semprun hacia la obra de Marcel Proust. Hay coincidencias formales con el *nouveau roman*, en especial el sistema de montaje, que proviene de la relación con el cine. Aunque la concepción sobre el futuro de la revolución comunista es amarga, el libro llama a la acción. Es importante en este contexto remarcar que el género escogido, la novela de espionaje, es un medio muy apto para alcanzar a un vasto círculo de lectores. La parte ibero-romanística del tomo XXIV se dedica a temas postmedievales. La introduce un importante trabajo sobre el romancero: (pp. 241-293) BARBARA TIEMANN, "Aquellos siglos dorados. Die Sammlungen der Cid-Romanzen: Ihre Herausbildung in Spanien und ihre Aufnahme im Ancien Régime Frankreichs". La autora traza la evolución de los primeros romances, el *Cancionero de Romances*, recopilado por Nucio y editado primero en 1547/8 y, con enmiendas, en 1550; y la colección de Nájera (primera y segunda parte), 1550, ponderando en especial la actitud humanista que distingue al editor flamenco. Mientras que en estas ediciones los romances son anteriores a las colecciones, en el mismo año de 1550 Lorenzo de Sepúlveda publica romances históricos

nuevos, hechos sobre textos de crónicas. Se discuten las ediciones posteriores de romanceros: Timoneda, *Rosa Española*, 1573; Lucas Rodríguez, *Romancero Historiado*, 1581; las colecciones de *Flores de romances* (en número total de 13) que constituyen el "romancero nuevo", sentimental, declamatorio y que pone ahínco en la "faba", a partir de 1589 y se reúnen en el *Romancero General* de 1604. La actitud de los editores respecto de los textos antiguos o recién compuestos, y el temario de los romances del Cid son los focos de interés de la autora. En 1605 y 1612 se publica el *Romancero del Cid*, reunido y anotado por Escobar, que contiene 102 romances; en su mayoría del "romancero nuevo". Este libro es fuente de una de las primeras novelas postclásicas en Francia, la anónima *Histoire du Cid* (1783), en la cual, además, se puede observar la influencia del Cid de Corneille; es una interesante mezcla entre los textos españoles y las ideas sentimentales sobre la inocencia de los viejos tiempos, que ya son un motivo importante del "romancero nuevo". Esta obra fue traducida al alemán por Herder, quien no pudo conseguir la ed. de Escobar. Siguen a este artículo dos que se ocupan de comedias del Siglo de Oro, ambas centradas en la figura del rey Pedro el justiciero o el cruel. La ambigüedad de su carácter, que se expresa en estas dos denominaciones, es tema de (pp. 294-302) JOHN W. GILMOUR, "Ruiz de Alarcón's Treatment of the King puede observar una evolución en la figura del rey. Si al principio se lo muestra como cruel, inestable y poco accesible a los consejos, en las últimas escenas es un rey justo y ecuánime que razona antes de actuar u ordenar. Ello se debe a la influencia de su privado don Fadrique, a quien Alarcón atribuye todas las cualidades de un buen gobernante. (pp. 303-322) THOMAS AUSTIN O'CONNOR, "The Interplay of Prudence and Imprudence in *El médico de su honra*", analiza con la del mismo rey Pedro una de las figuras centrales de la comedia de Calderón. En la figura del rey y en las otras figuras importantes se destaca el aspecto de la prudencia o imprudencia de sus actitudes, llegando el autor a la conclusión de que tanto Gutierre como Mencía se hacen culpables moralmente por no obedecer a las leyes de la prudencia, y de que los otros caracteres, entre ellos el rey, se muestran como intermedios entre la prudencia y su contrario, respondiendo de ese modo a la exigencia teórica de la "mediocridad" de la figura trágica. En Leonor, en fin, se observa un desarrollo de imprudencia a prudencia. Dos trabajos se dedican al fin de siglo, respondiendo uno a un tema español, mientras que el otro inicia la serie de estudios sobre temas hispanoamericanos. En el primero de ellos (pp. 323-329) IDA MOLINA, "Dialectics of the Search for Truth in *El otro* and *El tragaluz*", se confronta en primer término la teoría pesimista de la vida que caracteriza a Unamuno, y que lleva a este autor a

pensar que no hay solución para los conflictos, con la de Buero Vallejo, quien ve la posibilidad de esperanza aún en los conflictos trágicos. *El otro* y *El tragaluz* son piezas que parten ambas de un conflicto de psicología profunda, representando los personajes de las dos piezas tendencias de un "ego" desdoblado. Pero, mientras que en *El otro* el conflicto lleva a la desesperación y la imposibilidad de seguir viviendo, en *El tragaluz* se llega a una síntesis, que, aunque quizás no ha de considerarse estable, permite sobrevivir. Al lado de la lírica hispanoamericana de tendencia modernista, que ha sido objeto de mucho interés de parte del público posterior, la novela tuvo un auge mucho menos considerable en la conciencia de los lectores, a pesar de su importancia. Una novela poco conocida de un autor colombiano es objeto del estudio (pp. 330-358) de KLAUS MEYER-MINNEMANN, "*De sobremesa* von José Asunción Silva. Ein lateinamerikanischer Roman des Fin de Siècle". Es la primera novela modernista escrita en castellano para los lectores hispanohablantes, compuesta en 1896 y editada recién en 1925. Se analiza su relación con obras europeas contemporáneas, como el diario de una joven rusa, Maria Bashkirtseff en la visión de Barrès; con D'Annunzio, Amiel, Loti; sus ideas provenientes de Nietzsche y su cercanía a Huysmans, tanto como la influencia de pinturas pre-rafaelistas y la recepción de éstas en D'Annunzio. Hay que remarcar el lugar especial, dentro del modernismo, de *De sobremesa*: esta novela se dirige a un pequeño círculo de lectores sudamericanos, cultos y afrancesados, a través de la combinación de las influencias mencionadas con ideas progresistas que tienen sentido tan sólo fuera de Europa. El volumen se cierra con dos artículos dedicados a los grandes poetas chilenos. Se proponen una crecida cantidad de posibles estudios sobre Gabriela Mistral en (pp. 359-380) HANS FLASCHE, "Nuevos aspectos que ofrece el estudio lingüístico de las poesías de Gabriela Mistral", mostrando los problemas complejos que ofrece el idioma de la autora. En un estudio comparatístico (pp. 381-399) se ocupa DIETER SAALMANN, *Die Konzeption des "hombre invisible" bei Pablo Neruda und Rainer Maria Rilke*, de las ideas afines sobre el poeta en estos dos autores. Neruda, quien tradujo algunas páginas de los *Cuadernos de Malte Laurids Brigge*, tenía conocimiento directo de las concepciones de su autor. Se observan coincidencias patentes entre los citados *Cuadernos* y algunos pasajes del poeta chileno (en especial de las *Odas elementales* y su introducción), algunas de ellas presentes también en Joyce. Las más importantes de ellas son la relación del poeta con la realidad, primordial para ambos autores, en especial en lo que atañe a experiencias no estéticas y al sufrimiento humano; la preocupación teórica por la personalidad del poeta, que ha de retirarse a un segundo plano y no invadir la poesía con sus pro-

blemas humanos (no se menciona el término, pero ¿no se tratará aquí de la *impassibilité* del narrador, postulada por Flaubert cien años antes?); y la muerte, que en ambos se define como principio creativo. El autor advierte, sin embargo, la diferencia fundamental entre ellos, debida a la posición elitista que tiene el poeta para Rilke, mientras que Neruda, por el contrario, identifica pueblo con poesía, para él el poeta tiene que traducir la vida íntima del pueblo al cual se dirige también su obra.

ROMANISTISCHES JAHRBUCH XXV (1974)

Dos trabajos de este tomo se refieren a temas generales. El primero de ellos (pp. 27-62) W. D. STEMPEL y K. WEBER, "Stereotypie und Selbstartikulation. Bemerkungen zur restringierten Schriftpraxis anhand französischer Briefe", se ocupa de problemas limítrofes entre la filología y la sociología: con una colección muy restringida de cartas de prisioneros de guerra franceses y sus parientes, de ínfimo nivel literario, se analiza el fenómeno de las fórmulas preestablecidas que reemplazan, en especial en los saludos al comienzo y al final de las cartas, una expresión creativa. Al reproducir tales fórmulas, se reducen las exigencias en cuanto a corrección estilística, o sea, se las reproduce con una crecida cantidad de faltas de coordinación. La articulación de emociones o pensamientos individuales tiene que ver, según concluyen los autores, con el nivel de elaboración alcanzado por los remitentes; en las cartas que sirven de material suele faltar la articulación de comunicaciones afectivas, aunque en algunos casos se la insinúa. El otro, (pp. 63-93) W. WEHLE, "Beschreiben · Verstehen. Zur neueren Diskussion über das Verhältnis von literaturwissenschaftlicher und linguistischer Erkenntnis", se refiere a las posibilidades de un acercamiento científico a la obra literaria. En alemán se distingue *historia literaria* de *ciencia de la literatura*; el artículo se refiere a esta última, resumiendo y comentando las discusiones actuales en Alemania. El autor da muestra de una impresionante cantidad de datos y citas, presentadas en la típica "jerga" sociológica. Se comentan las tentativas de acercamiento formalista a la obra literaria, comenzando con el formalismo ruso, a través de la escuela de Praga, hasta el "new criticism" y la nueva crítica surgida en Francia alrededor de Levi-Strauss, y la recepción tardía de las primeras de ellas en los países occidentales. Se describen los métodos formalistas y se exponen las razones por las que ellos, según el autor, no alcanzan para fundamentar un análisis suficiente de la obra literaria: una perspectiva formalista tiene que prescindir de la relación de contenido de los textos tanto como de su lugar histórico y sociológico haciendo caso omiso del mensaje poético y de

la relación que tiene el texto con su autor y con los lectores que a través de él se quiere alcanzar; abstrae también de la función que ejercen los textos, llevando al lector, aunque no a la acción, a la reflexión. Según Wehle, la ciencia de la literatura se justifica en la medida en que apronta para el lector los datos que le permiten concretar evaluaciones propias. Todos los trabajos sobre literatura francesa en este tomo se dedican a obras modernas o contemporáneas, ocupándose la mitad de ellos, o sea, los tres que siguen, de investigar un motivo literario. Se analizan desde el punto de vista de contenido y formal dos refacciones de un antiguo tema de fábula, que se hizo famoso en la versión de *La Fontaine*, en (pp. 94-122) H. HUDDE, "La Mottes und Imberts literarische Repliken auf die Fabel von den Gliedern und von Magen". Su discusión da margen a una definición de las ideas políticas de los autores, presentes también en otras de sus fábulas. Se comparan ejemplos desde Marie de France (siglo XI) hasta el siglo XIX. En el trabajo (pp. 123-138) de J. SCHULZE, "Das Paradies auf dem Berge. Zur literarischen Ikonographie von Bernardin de Saint-Pierres *Paul et Virginie*", se muestra una influencia directa del *Paradise Lost* de Milton sobre la novela de Bernardin de Saint-Pierre, reinterpretando el sentido que tiene el motivo del paraíso en este libro. En los años 1820 y 1824 aparece en poesías de Vigny y Lamartine una figura que, según los dos poetas, ellos han creado: el ángel femenino. U. MÖLK (pp. 139-153) demuestra en su artículo "*Ange femme und donna ange'o. Über zwei literarische Typen des weiblichen Engels*", que de hecho en teología no existe el ángel femenino. Existe, sin embargo, la mujer angélica, que es un gran motivo de la lírica del "dolce stil nuovo", motivo heredado por los poetas de la Pléiade pero después olvidado. Ángel y mujer vuelven a compararse y compenetrarse a partir de las novelas de Richardson, y a través de éstas y sus descendientes habría vuelto a la poesía lírica. Se dedica a un problema de literatura contemporáneo (pp. 154-173) JUTTA LIETZ, "Zu Stil und Struktur der 'Tropismes' von Nathalie Sarraute", analizando con detención los *Tropismes* XVIII y XI desde un punto de vista formal. Llega a la conclusión de que estos textos pertenecen al género de "poemas en prosa", afirmando la interdependencia necesaria de los elementos formales con el contenido. (pp. 174-185) W. PABST, "Yvan Goll und die Reise ins Nichts", se ocupa de problemas de la cronología relativa en poemas de Yvan Goll y postula una dependencia de la *Chanson de la galère "Paris"*, a la que se dedica su trabajo, respecto de las *Stances et Sonnets de la Mort* del poeta barroco Jean de Sponde. La parte general termina con otro artículo que se ocupa de un tema limítrofe con la sociología, (pp. 186-195) D. SCHLUMBOHM, "Zwischen Utopie und Science Fiction. Der zeitgenössische roman d'anticipation in

Frankreich", nos hace ver, a través de un análisis de rasgos esenciales de las novelas utópicas francesas, escritas después de las revueltas de mayo, que este género no es ya un género de creación literaria, sino que se bifurcan sus tendencias hacia la novela de aventuras, o sea de entretenimiento, y hacia su utilización como instrumento para influir ideológicamente en el lector. La parte ibero-románica se introduce esta vez con un problema gramatical, asunto un poco fuera del enfoque del *RJahr*. Se trata de (pp. 263-277) G. GAÍNZA "¿Sujeto preposicional? Un problema de límites", trabajo en que se definen las entidades gramaticales por procedimientos de la lingüística estructural. El autor se ocupa de la posibilidad de delimitar el sujeto de la frase respecto de las otras funciones gramaticales, y de mostrar que en ciertas expresiones *hasta* y *entre*, que normalmente definen un complemento, pueden preceder un sujeto. Explica el sujeto como determinado por el verbo, siendo éste la única parte irremplazable de la frase, y lo delimita, respecto de los complementos, entre otras cosas por la imposibilidad de unirse con las preposiciones. En frases como "hasta yo lo vi", "entre tú y yo [...]" el uso recurre a uno entre varios lexemas presentes en *hasta* y *entre* y les sustrae su valor preposicional. Los artículos dedicados a materias literarias, igual que en el tomo precedente, comienzan con una investigación sobre el romancero, (pp. 278-293). M. SANDMANN demuestra en "La 'mezcla de los tiempos narrativos' en el Romancero Viejo" cómo las formas aberrantes del verbo son muy frecuentes en el romancero, tanto, que se han de considerar como uno de los elementos constitutivos del género, a la par del ritmo octosilábico asonantado en la versificación y del estilo formulaico que caracteriza la dicción. El cambio de tiempos verbales ocurre en muchas ocasiones al final del verso, o sea, las formas aberrantes se encuentran en rima, o bien se las usa por razones musicales, ello en especial cuando se varía un tipo de enunciado; pero también pueden encontrarse sin tales motivaciones. No cumple interpretar, según el autor, este fenómeno en función de su sentido poético en cada uno de los casos que se presente, sin tener en cuenta esta función genérica. Considera importante recordar que esta misma mezcla de tiempos verbales ya se puede observar en los antiguos poemas épicos, de los cuales este rasgo distintivo entró al romancero, creando un nexo formal al lado del temático. Sandmann observa que existen formas parecidas en ciertos poemas populares portugueses; no convence su idea de unirlos a la misma tradición épica-romancesca por él establecida, sino que más bien se debe de tratar en ese caso de una tradición lírica portuguesa independiente. A sus ejemplos queremos añadir una cantiga de amigo "Levou-s a louçana" que en las coplas V y VI tiene esta variación de tiempo: Passa seu amigo / que lhi ben queria [...] / Passa seu

amigo / que a muit' ama [...], la citamos según *Lírica Hispánica de tipo popular*, selección, prólogo y notas de M. Frenk Alatorre, México 1966, que la transcribe de José Joaquim Nunes (ed.) *Cantigas d'amigo dos trovadores galego-portugueses*, Coimbra 1926-28, donde tiene el número 415. Este ejemplo es muy anterior a los que Sandmann cita y podrá quizás ayudar a establecer una tradición lírica independiente. La contribución (pp. 294-306) de H. FLASCHE, "Key-Words in Calderón's Tragedy", arranca de una observación interesante. Se trata de palabras clave que Calderón usa a lo largo de *El alcalde de Zalamea*, que cobran sentido diferente según el contexto en que aparecen. Son unas diez palabras, *ocasión, honra, causa, fama, opinión, prevención, prudencia, acción, hado, rigor, deidad*, cuya distribución en el drama determina, según el autor, los eventos. A fin de poder caracterizar *El alcalde de Zalamea* como tragedia, el autor aduce términos griegos equivalentes a algunas de las palabras claves; otras se equiparan con términos cristianos, relativos a la predestinación. Con ello este drama se podría clasificar de tragedia cristiana. A pesar de llevar a conclusiones que quizás son correctas, este trabajo suscita dudas en cuanto a su elaboración metodológica. Un tema del siglo pasado se trata en (pp. 307-317), J. VIDAL SOLANAS, "En torno al influjo étnico céltico en la poesía de Rosalía de Castro". La poetisa gallega ha quedado casi desconocida; ello se debe, según el autor, a que, siguiendo a Emilia Pardo-Bazán, se la encasilla entre los poetas puramente regionales, cuyo recurso más importante sería la evocación de lo particular gallego, explicable a través de su extracción celta. Aunque hay poetas en cuya obra el temario celta tiene mucha relevancia, y aunque Rosalía de Castro pertenece a una época en que con el *Rexurdimento* los gallegos viven un regionalismo político, afirma que su obra se rige por fenómenos más amplios que el mero regionalismo. En especial el término de *saudade*, pero también los temas gallegos presentes en la obra de la poetisa, corresponderían al momento en que ella vivía, romántico y regionalista, y no a su dependencia, consciente o inherente, de un particular grupo étnico. Hay dos trabajos sobre temas latinoamericanos contemporáneos. (pp. 318-339) W. THEILE, "Poetik und Wirklichkeitsbewusstsein im lateinamerikanischen Roman. 'Immanente Poetik' bei Miguel Angel Asturias und Julio Cortázar", analiza la conciencia artística de dos autores de la nueva novela hispanoamericana. Afirma que lo indígena y mítico que contienen estas obras no las reduce a una talla folclorística, sino que es uno de los componentes por los que los autores muestran estar a la altura de su tiempo. Para demostrarlo Theile escogió las novelas *Los premios* y *Hombres de maíz*. Se ocupa primero de la más reciente de las dos novelas, porque en ella se puede observar con más evidencia el fenómeno que lo ocupa: la creación de la

realidad imaginaria que se constituye en única realidad, desvirtuando lo narrado en el plano de los eventos el cual se muestra incoherente y fortuito. La realidad poética es la única que puede formar un sistema coherente, para Cortázar, según Theile; ello se demuestra en los monólogos interiores de Sergio. En la novela de Asturias no se da, como en la de Cortázar, una interpretación continua a la par de los eventos, pero hay una figura, la de Hilario, que inventa un personaje cuya existencia real después llega a discutirse, llevando a Hilario mismo a inquietarse por el problema de la creación poética. En ambos casos lo importante sería la acción creadora de una figura de la novela, que produce realidad o influye sobre ella, actitud que presupone ocupación con las teorías del *nouveau roman* por parte de los autores. (pp. 340-351) B. J. MALLETT, "Imagen y yuxtaposición en *La siesta del martes* de Gabriel García Márquez", analiza cuidadosamente las imágenes presentadas en el cuento arriba citado, describiéndolas en oposiciones que, según el autor, hacen palpable la tirantez o enemistad entre el personaje principal que incursiona en el pueblo dormido y este pueblo. Ve además desarrollarse en este cuento al lado del nítido realismo una dimensión abstracta y fantasiosa. Queremos destacar, en especial, el lindo examen del título, *La siesta del martes*, con que finaliza el trabajo. No estamos de acuerdo con el uso del término clave de este trabajo: *yuxtaposición*. Para Mallett serían sinónimos de esta voz: *contraste*, *conflicto*, *ambigüedad*. Define, además, como yuxtapuesta la ambigüedad del futuro y del pasado respecto de la claridad del presente; dice que un "verbo está yuxtapuesto a una noción abstracta" (ambos ej. p. 342). En el DRAE *yuxtaponer* se define como "poner una cosa junto a otra o inmediata a ella", es importante que las cosas no por estar yuxtapuestas tienen una relación entre ellas. Queriendo dar un sentido más amplio a este término, el autor hubiera debido definirlo razonablemente, o quizás hubiera convenido buscar otro término más feliz para clasificar el fenómeno que se describe. Al margen de la reseña queremos llamar la atención sobre una imagen mal comprendida por el autor. Es una de las imágenes que para Mallett abre las fronteras hacia lo irreal y ocurre en dos ocasiones: "el pueblo flotaba en el calor" y "la calle distorsionada por la reverberación" (p. 13 y p. 19 según la ed. G. García Márquez *Los funerales de la mamá grande*, Col. Índice, ed. Sudamericana, Buenos Aires 1967). Estas deben de ser imágenes concretas, tanto más cuanto que el imperfecto usado en la primera de las dos frases, al contrario de lo que observó Mallett, es el tiempo que rige toda la descripción del pueblo: "No *había* nadie [...], *estaba* abierto el billar" (p. 13). El autor no debe de conocer el fenómeno del espejismo que se produce en los países cálidos en días de elevada humedad del aire, y que hace parecer

que flotarán los objetos. En otros casos la irrealidad es incontable, ej. la escena de Rebeca (p. 16) por él analizada. El *RJahr* XXV termina con una contribución sobre letras portuguesas, se trata de (pp. 352-364) D. BEYERLE, "A *perfeição* von Eça de Queiroz und das Lob der Vergänglichkeit". El cuento *A perfeição* (1896/97) es el primero de una serie de textos modernos dedicados a Ulises. Eça de Queiroz era buen conocedor de los poemas homéricos, en especial de la *Odisea*. En su cuento refiere, ampliándolo y cambiándole el sentido, el episodio de Ulises con Kalypso; en él la isla Ogygia se representa como un verdadero paraíso, y la nostalgia del héroe, que en parte se debe a su desocupación, se origina en el hastío de la perfección: el ideal para él es la vida humana, con todas sus fealdades y dolores, incluyendo la muerte. La nostalgia que se siente en un paraíso terrestre respecto de la vida normal, según el autor, es un tema filosófico, más que literario, pero no es único Eça de Queiroz en hacerlo tema de una obra literaria.

R.L.R.

TEXAS STUDIES IN LITERATURE AND LANGUAGE

A Journal of the Humanities. (University of Texas Press, Austin). Vol. XVI, 2 (1974). (Reseñamos sólo los artículos vinculados con la temática de *Fil*). LANÍN A. GYURKO, "Self, Double and Mask in Fuentes' *La muerte de Artemio Cruz*", 363-384. El doble tiene funciones específicas: sirve primero para la dramatización del complejo carácter de Cruz, en el que confluyen los opuestos. La fusión del yo y del doble interior es negativa y brutal. A. Cruz se encuentra también con dobles externos (Bernal, Lorenzo). Los personajes femeninos tienen también su doble (Catalina-Teresa). Las situaciones tienen sus dobles, con lo que se ejemplifica la complejidad psicológica de los caracteres. Vol. XVI, 3 (1974). ROBERT A. DEMING, "Love and Knowledge in the Renaissance Lyric", 389-410. El trabajo parte de dos textos de Cassirer tomados respectivamente de *The Individual and the Cosmos in Renaissance Philosophy* (Oxford, 1963) y *Essay on Man* (New Haven, 1944). "El acto del conocimiento y el acto de amor tienen el mismo objetivo..." y "Poesía no es sólo una nueva imitación de la naturaleza. Historia no es sólo una narración de sucesos. La Historia como la Poesía son "organon" para nuestro propio conocimiento y medio indispensable para construir nuestro universo humano". Sobre estos pensamientos profundiza en la lírica inglesa del Renacimiento (Donne, Sidney, Shakespeare en sus sonetos).

J.D.K.

NOTICIAS DEL INSTITUTO

La Dirección organizó un ciclo de conferencias en las que profesores de la Facultad de Filosofía y Letras e invitados especiales expusieron sobre temas de Filología, Lingüística, Dialectología y Literatura. Fue inaugurado el jueves 19 de agosto de 1976 con una disertación del Decano y Presidente de la Academia Argentina de Letras, Prof. em. Angel J. Battistessa, sobre "La Filología como introducción necesaria a los estudios literarios". El ciclo se desarrolló todos los martes sucesivos hasta el 26 de octubre por este orden: Prof. Dr. Salvador Bucca: "Filología y Lingüística", Prof. Dra. Ofelia Kovacci y Dra. Herminia E. Martín: "La nueva terminología en la Lingüística y la posibilidad de su aplicación en la enseñanza", Prof. Dra. Berta Elena Vidal de Battini: "Las voces marinas en el español de la Argentina", Prof. Dr. Erwin F. Rubens: "Feijoo en un tercer centenario", Dr. Guillermo Palombo: "El pelaje yeguarizo en la toponimia argentina", Sr. Elías Carpena: "Testimonio de un recurso técnico de la tradición oral: la 'improvisación' en los últimos payadores oriollos del campo de Buenos Aires y sus repercusiones en la creación literaria", Prof. Dra. María del Carmen Carlé: "Los textos literarios como fuentes para la historia medieval", Prof. doctor Ivar Dahl: "Observaciones sobre nuestra pronunciación", Profesora Lic. Susana Chertudi *: "El estilo de las narraciones orales". Lic. Ricardo Nardi: "Aculturación hispano-quichua".

En el segundo cuatrimestre, el Instituto organizó un primer seminario de formación de investigadores sobre un tema estrictamente filológico, a cargo del Director: "Problemas metodológicos que plantea la edición de textos medievales españoles".

Visitas: el Instituto ha recibido la visita del Prof. Dr. Celso Ferreira Da Cunha (Universidad Federal de Río de Janeiro), organizador del XV Congreso Internacional de Lingüística y Filología románicas (Río de Janeiro, 25-29 de julio de 1977), además de los siguientes profesores residentes en los Estados Unidos: Esther A. Azzario (Wayne), Carlos Cortínez (Maine) y Narciso Bruzzi Costa (Nueva York). A todos ellos agradecemos el interés por nuestro trabajo.

Con fecha 4 de abril de 1977 toma posesión de la Dirección del Instituto el Prof. em. Dr. Angel J. Battistessa; por la misma

Resolución se agradecen al Prof. Germán Orduna los importantes servicios prestados.

° Lamentamos el fallecimiento de la distinguida investigadora ocurrido el 10 de octubre de 1977.

SIGLAS

- ACerv:** *Anales Cervantinos*, Madrid.
AIL: *Anales del Instituto de Lingüística*, Mendoza, Argentina.
BAC: Biblioteca de Autores Cristianos.
BDH: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Buenos Aires.
BHS: *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool.
BRAE: *Boletín de la Real Academia Española*.
DCELC: Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana [J. COROMINAS].
DRAE: Diccionario de la Real Academia Española.
Fil: *Filología*, Buenos Aires.
H: *Hispania*, Baltimore.
HuT: *Humanidades*, Tucumán, Argentina.
HuLP: *Humanidades*, La Plata, Argentina.
Ibrom: *Iberoromania*, Madrid.
JL: *Journal of Linguistics*, Cambridge.
Lan: *Language*, Baltimore.
MSLL: *Monograph Series on Languages and Linguistics*.
NBAE: Nueva Biblioteca de Autores Españoles.
PL: *Patrología Latina* (Migne).
RAE: Real Academia Española.
RF: *Romanische Forschungen*.
RFE: *Revista de Filología Española*, Madrid.
RFH: *Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires.
RHi: *Revue Hispanique*, New York-Paris.
RJahr: *Romanistisches Jahrbuch*, Hamburgo.
RLiR: *Revue de Linguistique Romane*.
VKR: *Volkstum und Kultur der Romanen*, Hamburgo.
ZRPh: *Zeitschrift für romanische Philologie*, Halle- Tübingen.

INDICE

Noticia Preliminar	1 - 2
EL DIRECTOR	
ARTICULOS	
Lineamientos para una sistemática de los pronominales en español	3 - 98
JULIO BALDERRAMA	
Acerca de los verbos resultativos	99 - 117
OFELIA KOVACCI	
Un caso de interferencia en el español paceño	119 - 130
HERMINIA E. MARTÍN	
Lenguas en contacto: el substrato quechua en el Noroeste argentino	131 - 150
RICARDO NARDI	
<i>Rimado de Palacio</i> (N 1309-1316)/ <i>Cancionero de Baena</i> 518 (c. 11-17). La elaboración poética de un fragmento de San Gregorio y una atribución errónea a San Ambrosio	151 - 159
GERMÁN ORDUNA	
"Dexemplar" en el <i>Diálogo de la Lengua</i> (sobre un fondo de Erasmo y Nebrija)	161 - 206
GUILLERMO L. GUITARTE	
<i>Las ciento diez divinas consideraciones</i> de Juan de Valdés entre el italiano y el español: apostillas a una reciente edición	207 - 223
MARCHERITA MORREALE	
Francisco de Osuna entre el Medioevo y el Renacimiento	225 - 232
ALPHONSE VERMEYLEN	

El romance de <i>Belianís de Grecia</i>	233 - 244
LILIA E. F. DE ORDUNA	
Emblemas y empresas en algunos libros de juegos del Renacimiento	245 - 262
HÉCTOR CIOCCINI	
'Cuento al caso' y 'diálogo sin sentido' en los artículos de Larra	263 - 272
ERWIN FÉLIX RUBENS	
<i>Don Juan</i> de Azorín: desglose de sus estructuras narrativas	273 - 336
ANA MARÍA DEFELITTO-EITHEL ORBIT NECRI	
Itinerario iberoamericano del tema literario de <i>Fontefrida</i>	337 - 347
DEMETRIO GAZDARU	
Sobre la lengua de <i>El Lazarillo de ciegos caminantes</i> .	349 - 360
EMILIO CARILLA	
La vía onírica de un poema de <i>Residencia en la tierra</i> .	361 - 372
CARLOS CORTÍNEZ	
VARIA	
Otra vez sobre una vieja polémica	375 - 382
CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	
Actividades lexicográficas del Seminario de Estudios del Español Medieval en la Universidad de Wisconsin .	383 - 389
JOHN J. NITTI-GUILLERMO F. OGILVIE	
NOTAS	
El español en la Argentina. Nota de léxico: <i>Curriculum/Currículo</i>	393 - 394
BERTA E. VIDAL DE BATTINI	
Vocabulario ganadero argentino: Dominio de ganado . .	395 - 406
GUILLERMO PALOMBO	
El Ejemplo XI de <i>El Conde Lucanor</i>	407 - 413
LÍA N. URIARTE REBAUDI	
Problemas de texto y problemas constructivos en algunos poemas de Santillana	414 - 431
RÉGULA LANGBEHN-ROHLAND	
El personaje de Felismena en <i>Los siete libros de la Diana</i>	432 - 441
LILIA E. F. DE ORDUNA	

Datos biográficos sobre el Arcipreste de Talavera	442 - 447
DEREK LOMAX	
Una aparente incongruencia lógico-gramatical en el poema <i>Luceafărul</i> de Mihaíl Eminescu	448 - 454
DEMETRIO GAZDARU	
HOMENAJES	
A Pedro Henríquez Ureña († 1946)	457 - 460
ANGEL J. BATTISTESSA	
A cincuenta años de la aparición del <i>Boletín del Instituto de Filología</i>	461 - 463
RESEÑAS	
Real Academia Española, <i>Esbozo de una nueva gramática de la lengua española</i>	467 - 494
OFELIA KOVACCI	
Cárdenas, A., Nitti, J., Clackson, J., <i>Bibliography of Old Spanish Texts</i>	495 - 501
GERMÁN ORDUNA	
Gabriel, Gottfried, <i>Definitionen und Interessen. Ueber die praktischen Grundlagen der Definitionslehre</i> ; Gabriel, Gottfried, <i>Fiktion und Wahrheit. Eine semantische Theorie der Literatur</i> ; Schirn, Matthias, <i>Identität und Synonymie. Logisch-semantische Untersuchungen unter Berücksichtigung der sprachlichen Verständigungspraxis</i> ; Schilko, Peter, <i>Bedeutungstheorie. Einführung in die linguistische Semantik</i>	503 - 517
JULIO BALDERRAMA	
<i>Literatura y Educación</i> . (Encuesta realizada por Fernando Lázaro Carreter. (RICARDO L. AYABAR)	519 - 527
Hadlich, Roger L., <i>Gramática transformativa del español</i> . (BERTA ZAMUDIO DE MOLINA)	527 - 531
Cummins, John G., <i>El habla de Coria y sus cercanías</i> . (BERTA E. VIDAL DE BATTINI)	531 - 533
Faulhaber, Charles, <i>Latin Rhetorical Theory in Thirteenth and Fourteenth Century Castile</i> . (RÉGULA LANGBEHN-ROHLAND)	533 - 536
Ford, Richard, <i>Letters to Gayangos</i> . Edic. R. Hitchcock. Cueva, Juan de la, <i>Bernardo del Carpio</i> . Edic. A. Watson. (RÉGULA LANGBEHN-ROLAND)	536 - 537

Manzanares de Cirre, Manuela, <i>Arabistas españoles del siglo XIX</i> . (ESTHER A. AZZARRO)	537 - 539
Carilla, Emilio, <i>El Romanticismo en la América Hispánica</i> . (BERTA E. VIDAL DE BATTINI)	539 - 540
REVISTA DE REVISTAS	543 - 567
NOTICIAS DEL INSTITUTO	571 - 572
SIGLAS	573



•

**ESTE VOLUMEN
SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1979
EN LA IMPRENTA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

- Angel Rosenblat, *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante los problemas de la lengua* (1960).
- Pedro Henriquez Ureña, *Estudios de versificación española* (1961).
- Rubén Benítez, *Ensayo de una bibliografía razonada de Gustavo Adolfo Bécquer* (1961).
- Ἐπεὶ οὖν ἀναγινώσκουσι τὰς ἀρχαίας ἀποφθέγματα τῆς ἑλληνικῆς λογιᾶς, ἐπισημασθήσονται τὰς ἀποφθέγματα τῆς ἑλληνικῆς λογιᾶς.
- Frida Weber de Kurlat, *Lo cómico en el teatro de Fernán González de Eslava* (1963).
- Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición crítica con introducción y notas por Dorothy McMahon (1965).
- Hugo W. Cowes, *Relación Yo-Tú en el teatro de Pedro Salinas* (1965).
- María Rosa Lida de Malkiel, *Ensayos de literatura española y comparada* (1966).
- Frida Weber de Kurlat, Diego Sánchez de Badajoz, *Recopilación en metro* (Trabajos de seminario) 1969.
- Herminia E. Martín, *Bosquejo de descripción de la lengua aymara. Fonética y morfología*. (Tomo II de la "Colección de Estudios Indigenistas") 1970.
- María Rosa Lida de Malkiel, *Jerusalén: el tema de su cerco y destrucción por los romanos* (1972).
- Poetas varias* (Ms. 1132 de la Biblioteca Nacional de Madrid). Edición de Beatriz Entenza de Solare (1978).

